ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO

JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS

M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

REVISTA DE ESPAÑA

REVISTA

DE ESPAÑA

DUODECIMO AÑO

TOMO LXVIII.—MAYO Y JUNIO.

MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION,
Calle de Lope de Vega, números 39 y 41,
principal izquierda.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
de los Señores M. P. Montoya y Comp.ª
calle de los Caños, 1.

1879

461963
6. 47

AP
60
R4
t.68

LA RECIPROCIDAD ARANCELARIA.

Vamos á extractar las opiniones de un *libre cambista*, esto es, de un ilustrado partidario del *comercio libre*, Sir Lonis Mallet, de la Orden del Baño, como las expone en una carta que ha dirigido últimamente á Mr. Thomas Bayley Potter, miembro este último del Parlamento del Reino Unido de la Gran Bretaña. El distinguido Bayley Potter es tambien, en la actualidad presidente del *Club* ó sociedad de Cobden, junta de los principales economistas del orbe, y Sir Lonis recibiera en la reunion de Marzo de 1878 el encargo de refutar el mal llamado sistema de la reciprocidad (que tantos y tantos defensores tiene en España) y que, al parecer, empieza á contar con alguno en la culta Inglaterra, manteniendo la idea que con mucha propiedad apellida Mallet, un *hombre de poja*, entre otros, lord Bateman, cuyas conclusiones parecen ser que la Gran Bretaña *sufre* á causa del sistema *restrictivo* extranjero, unido al de la *libertad* arancelaria inglesa; pues no le parece justo ni equitativo abrir los puertos al universo y encontrarlos cerrados en todas partes. Parece así, á primera vista, que lord Bateman sostiene y defiende lo que los hacendistas y productores continentales proclaman como la mayor razon y la mejor de las causas *en ciertos casos*, aunque afortunadamente sir Louis Mallet sabrá defender el *egoismo* y la *codicia* de los extranjeros, al mismo tiempo que la *conveniencia* de los ingleses, lo cual no es poca fortuna para los que les venden sus producciones, que siquiera esta vez no le negarán la buena fé á *John Bull*.

Empieza Sir Louis sosteniendo que si el sistema de libertad en el comercio lleva ventajas al restrictivo, no alcanza á comprender porque há de ser preferible el segundo al primero en virtud de la reciprocidad; pues si la rebaja de derechos mútuos es indudablemente un beneficio mútuo, se reconoce tambien que las comunes restricciones causan comunes perjuicios; porque si una tarifa protectora es mala, dos restrictivas serán peores, y de consiguiente, tanto monta que la barrera ó el *estorbo* se alce en un sitio ó en otro. La misma razon hay á pedir, si porque Francia elevase los derechos de aduanas, su restablecimiento en la Gran Bretaña como medida de reciprocidad, que si en el caso de acordar las Compañías de caminos de hierro franceses mayores tarifas, las de Inglaterra recargáran las suyas. No, dirán los de la reciprocidad; no tal: porque el aumento de las tarifas de mercancías en Francia aumentaría en iguales proporciones los precios de la manufactura francesa y de la inglesa. *Caso idéntico*, sostiene discretamente Mr. Mallet. *Caso idéntico*, porque el productor de vino francés veria su caldo recargado y vendería y exportaria ménos vino, á la vez que produciria más caro por costarle suma mayor la produccion inglesa.

Siendo la reciprocidad la misma esencia del comercio y del cambio, fenómeno en el cual no se han fijado seguramente los llamados partidarios de la reciprocidad, la hará ménos beneficiosa un aumento de derechos de Aduanas ó de tarifas de mercancías; serán indudablemente idénticas en los resultados para el que compra y para el que vende, pues consiste la reciprocidad del que vende, en lo que compra: la del que compra, en lo que vende. Por el hecho de aumentar en 10, 50 ó 100 por 100 los derechos que por ser protectores se vuelven prohibitivos, si hay perjuicio para el que importa lo habrá igualmente para el que exporta.

Establecen ó tienden á establecer la reciprocidad del monopolio, los que á causa de toda restriccion puesta al tráfico inglés exteriormente, quieren aumentar la proteccion del comercio pátrio con recargos interiores, doctrina absurda que parece querer resucitar la de los antiguos partidarios de la teoría de la balanza de comercio, olvidando lo que Mill en sus principios de economía política, capítulo 21 expuso, á saber:

"Es todo cambio en sustancia un efecto del tráfico: el que *di-*

"*nero contante* vende sus produciones y con la moneda compra "otras mercancías, las ha adquirido *con lo que ha producido*, y "lo mismo les pasa á las naciones: su comercio es mero movimien- "to de exportacion para importar, y poco significa el uso de la "moneda, cuando lo uno se cubre con lo otro. En este caso, las "naciones no se deben nada, saldan con giros, y no hay diferen- "cias á pagar en dinero, resultando lo que los mecánicos llaman "equilibrio estable."

Prueba Mill cómo la nacion que necesita importar más que exportar y paga en moneda el saldo líquido, disminuye las desigualdades de la concurrencia por la misma trasmision de los metales preciosos, aumentando los precios hasta establecer el equibrio allí donde no existia; porque lo mismo bajo el sistema del *dinero* que del *cambio*, de la ecuacion de la demanda internacional será siempre ley la del comercio recíproco: "Bajo uno ú otro importa "y exporta cada pueblo las mismas cosas; en el del tráfico ó *cam-* "*bio* gravita sobre el punto en la que la suma de las importaciones; "es igual al de las exportaciones; en el del *dinero* sobre aquél en "el cual la suma de las importaciones y de las exportaciones se cam- "bia por la misma cantidad de moneda, y cuando estas cosas son "iguales á una misma, los son entre sí; pues si la importacion y la "exportacion fuesen idénticas en dinero, se cambiarian, de no exis- "tir el metal precioso, la una por la otra exactamente..." En el cambio internacional como en el ordinario de la vida privada, para con el dinero, lo mismo, ni más ni ménos ó algo parecido, á lo que en el aceite con las máquinas ó los carriles con las ruedas, que son el medio de disminuir la frotacion. Importar ó exportar viene á ser una misma cosa, uno solo ambos comercios, inseparables en ser tanto, cuanto no puede tener lugar lo uno sin lo otro, lo segundo sin lo primero, y están entre sí tan inseparablemente conecsionados como el menguante y creciente de la marea.

Aún suponiendo la exactitud de los *valores* de las estadísticas, pues distan mucho de serlo, así en la importacion como en la exportacion, segun resultan oficialmente, todavía no seria posible determinar el Debe y el Haber en la cuenta corriente del comercio con las naciones, sin incluir el capital dado ó tomado á préstamo en el extranjero; dichos intereses, los de las transacciones privadas y públicas que no figuran en las relaciones autorizadas,

y cuanto, en una palabra, concierne á operaciones muy diversas y de imposible estimacion. No se puede importar sin dar el *quid pro quo*, y en todos los casos, sea de ello lo que quiera, se salda muy rara vez con moneda. Sucede precisamente desde que alguno declama tanto en Inglaterra contra el esceso de la importacion sobre la exportacion, ser como nunca mayores las de los metales preciosos, estimándose en seis millones de libras esterlinas (seiscientos millones de reales) el saldo á favor de dicho comercio especial de metales preciosos en 1878, y por lo regular de cerca de cinco millones en cada año corriente.

Léjos tambien de lamentar el desnivel de la *balanza*, celebramos, dice sir Louis Mallet, que liquidemos con *beneficio de bienestar y comodidad*, á cambio de lo que producimos con más baratura. Que si las naciones extranjeras aceptan por valor de 50 libras esterlinas el importe de mercancías inglesas á cambio de 90, ¿por qué nos hemos de quejar de su generosidad? Segun el principio, algo extraño, de la reprocidad, parece como que aboga por dar más mercancías y recibir ménos, lo cual no resultaria muy beneficioso para el que consume y para el que produce.

Todo inglés que vende ó compra en el extranjero, está en verdadera y real posesion de la reciprocidad, lo mismo con unas que con otras tarifas allí ó en su tierra.

Se equivocan los partidarios de la reciprocidad, si tal vez aspiran á volver al sistema de Huskison y de los que le siguieron en el conocido de los tratados *de nacion más favorecida*, ó extendiéndose más, entienden que su conducta se parece á la de Cobden en el tratado con Francia de 1860, cuando precisamente Huskison y Cobden iban á la libertad de comercio por la accion internacional, aunque variasen en el método, siendo los fines de los del actual sistema de reciprocidad muy diferentes. Sin la cooperacion de las naciones extranjeras, resolvió proceder sir Roberto Peel sábiamente, en tiempo de sus grandes reformas, fiando en las consecuencias de los sanos principios y en el ejemplo de los resultados, camino este que nos parece el mejor, hasta que al cabo de veinte años, para sacar de su letargo á los pertinaces, buscó Cobden el triunfo de sus principios en el tratado con Francia. Hasta ese célebre y celebrado acuerdo estaban erizadas de derechos de importacion, muchos de ellos protectores, las tarifas inglesas, y

todavía es hoy la renta de Aduanas de Inglaterra el mayor ingreso, pública escepcion hecha de la de los Estados-Unidos.

Los esfuerzos, en suma, que se hacen en favor del principio protector, ó privilegio en favor de ciertas clases, deben, por sus efectos, conceptuarse como un sistema verdaderamente criminal que envuelven grande responsabilidad, porque el socialismo podria muy bien pedir su legítima á su padre el proteccionismo.

Sea de esto lo que quiera, y concretando más, suponer debemos entienden por reciprocidad sus mantenedores el procedimiento de ir adecuadamente fijando tarifas análogas, en lo posible, á las de los aranceles extranjeros.

Examinemos hasta dónde nos conduciria este desvarío.

Pueden dividirse las importaciones en tres clases, á saber:

1.ª Primeras materias.
2.ª Manufacturas y á medio hacer.
3.ª Artículos de comer, beber y arder.
a. necesarios.
b. de lujo.

Así clasificados, ha sido el importe de esos valores en 1877, á saber:

			Libras esterlinas.
1.os	Primeras materias		130.041.052
2.os	Manufacturas y á medio hacer		49.089.241
3.os	Artículos de comer, beber y arder		
	a necesarios	140 954.110	177.325.157
	b de lujo	37.371.041	
Artículos sin clasificar			37.954.336

Suponemos desde luego que los partidarios del sistema de *reciprocidad* harian recaer su reforma sobre el segundo grupo ó *manufacturas y á medio hacer*; porque ingénuamente no es de creer ó presumir quieran por ningun concepto recargar los precios como medida fiscal, de las primeras materias de la industria, ni los alimentos necesarios al pueblo trabajador, ni aun siquiera imponer más de lo que lo están los mal llamados artículos de lujo, como aguardientes, vinos y tabaco. Pues quiere decir que la reforma recaeria sobre la octava parte de la importacion inglesa, sin contar que la mayoría de los fabricantes ni la piden ni la necesitan. No sabemos, todo bien pensado, cómo se obtendria la *reciprocidad* con recargos sobre tan limitados artículos.

Examínense igualmente los orígenes ó procedencias de la importacion para ver cómo podria ser aplicada la *reciprocidad* práctica y concretamente, y en primer término se presentan las importaciones de los Estados-Unidos del Norte de América.

¿Qué mercancías importa la Gran Bretaña de los Estados-Unidos?

Un valor algo menor de, libras, 2.000.000 *en pieles curtidas y sin curtir*.

¿Cabe la reciprocidad con los Estados-Unidos?

¿Recargará Inglaterra *el algodon en rama*?

En el sistema restrictivo siguen Rusia y la Península Ibérica despues de Norte-América; caso grave, en verdad, porque nada manufacturado importa de España y Portugal, Albion, y al mismo tiempo recarga excesivamente sus afamados vinos, y diferencialmente hasta el punto de ser un recurso para el Tesoro lo que por concepto fiscal producen, mayor seguramente que lo que esas naciones sacan de la exportacion inglesa en sus puertos. Aquí la *reciprocidad* sería contra-producente.

Preséntase ciertamente Francia bajo bien diferente aspecto, pues coloca en el mercado de su gran vecina por valor de 16 millones de *libras esterlinas* nada ménos, en sedas, lanas, zapatos, guantes y *artículos de París* y otras manufacturas. Cabe la reciprocidad con Francia sin disputa, pero para luchar con una amiga que sólo impone el 20 por 100 á los géneros ingleses, no hay que olvidar que los recargan en un doble los Estados-Unidos y que son más bajas las tarifas de Bélgica, Holanda y Suiza que las francesas.

Hácese casi imposible la balumba de los derechos *diferenciales* en esta época de caminos de hierro y comercio de tránsito para que puedan ser una verdad los certificados de orígen, lo cual lo mismo puede decirse de Alemania que de Francia, pues exporta por los puertos de Bélgica y Holanda, y de Rusia que busca naturalmente el mar atravesando la Alemania.

Todavía no sabemos qué resultado podria ofrecer una guerra de tarifas con Francia.

Lo cierto es, despues de todo, que en 1859, un año antes del tratado de 1860, la gran nacion vecina y amiga exportaba para los puertos ingleses por valor de libras 16.870.859, y ha exportado, en 1877, por la suma de 45.823.324.

Lo cierto es tambien, que si en 1859 exportaba Inglaterra para Francia (exportacion y *reexportacion*) por un total de 9.561.956, libras, ese mismo comercio ha sumado, en 1877, 25.663.602.

En realidad, no hay extraordinaria diferencia entre lo que un pueblo y otro cambian en *mercancías*, pues las inglesas, en el último año, se calcularon en 14.233.242 libras, y las francesas en 16 millones; y el lector puede fijar su atencion en las proporciones de los dos comercios en sendos años, advirtiéndole, además, para su completa inteligencia, que el valor de las propiamente mercancías inglesas en 1859 habia sido de 4.754.354 *libras esterlinas*. Caro pagaria Inglaterra el ensayo en su comercio de exportacion si, retrocediendo al sistema de 1859, fuese á imponer derechos á las sedas y lanas francesas.

"*Ex uno disce omnes.*" No vale la pena en realidad, y ciertamente, de referirse á las importaciones industriales de las demás naciones. Esta cuenta se ajusta pronto. Las pondremos alineadas todas ellas por su órden de importancia para ya no dejar nada que decir y acabar de una vez con el clamoreo, á saber:

Valor de las manufacturas que han introducido en la Gran Bretaña las naciones en 1877.

	Libras esterlinas.
Francia	16.060.400
Holanda	6.830.000
Bélgica	5.312.000
Alemania	2.862.000
Estados-Unidos	1.843.000
Suecia	1.083.000
Italia	318.000
China	180.000
Turquía	112.000
Noruega	39.000
Austria	33.000
Dinamarca	27.000
España	18.000
Portugal	17.000
Persia	13.000
Japon	5.000
Egipto	3.000

Estos son los hechos.

¿Qué reciprocidad cabe aquí?

¿Reciprocidad con la China y la India, comercio semejante?

Inglaterra sáca casi tanto de los derechos sobre el té, que suma la totalidad de los de aduanas de ambos territorios.

Y poniendo la vista en los vastos dominios coloniales y fijándola en el Canadá y la Australia, ¿qué reciprocidad es posible con ellos? Pueden recargar las manufacturas inglesas cuanto quieran, y no se justificaria la locura de poner derechos á las maderas de los unos ni á las lanas en bruto de los otros.

Estos ejemplos de clarísima evidencia, como dos y dos son cuatro, quitan al sistema, si así se quiere llamar, de *reciprocidad*, toda importancia en Inglaterra. ¿Qué se podria hacer? ¿Poner un pequeño derecho fiscal de 10 por 100 á las manufacturas extranjeras? Ah! eso seria volver al *antiguo sistema*, y olvidar los beneficios del *nuevo*; lo cual tambien se prueba facilísimamente.

En 1829, apenas hechas las reformas de Huskisson y de Poulet Thomson, se estimó la exportacion declarada de los productos del Reino Unido en libras.....	35.142.000
En 1839, de.....	53.233.000
En 1849, al poco tiempo de abrogadas las leyes sobre cereales, de.....	63.596.000
En 1859, un año antes del tratado con Francia, de.....	130.411.000
En 1869, nueve años despues del sistema de los tratados y antes de la guerra franco-alemana, de.....	189.954.000
En 1877, de.....	199.000.000
Habia sido en 1872, de.....	256.257.000

Y aún hoy mismo, y hasta bien recientemente, segun ha demostrado Mr. Giffen, lo que tan sensiblemente ha disminuido desde 1872, es el *valor* y no la *cantidad*. Pero estas demostraciones todavía se pueden aquilatar más con todo género de pruebas.

Son muy curiosas é instructivas las que siguen:

En 1829 el valor de las exportaciones era de libras...	1.10	6	por persona
En 1839.....	"	2. 0	8	"
En 1849.....	"	2. 5	11	"
En 1859.....	"	4.11	2	"
En 1869.....	"	6. 2	7	"
En 1877.....	"	5.18	11	"

El consumo interior de algunos artículos muy importantes para estimar el bienestar de un pueblo, ha sido el siguiente por persona:

	1852	1877
De azúcar.....	28'15 libras	54'06 libras
De thé.....	2'00 "	4'52 "
De tabaco.....	1'04 "	1'49 "
De aguardiente.....	1'10 galones	1'23 galones
De cerveza *(malt)*.....	1'50 bushels	1'92 bushels

De la importancia de la marina mercante (un ramo de riqueza cuyos fletes no constan en el movimiento general del comercio), dan idea interesantísima los siguientes datos:

	Imperio británico.	Reino-Unido.
1840.....	3.311.000 toneladas	2.724.000
1860.....	5.710.000 "	4.586.000
1870.....	7.149.000 "	5.617.000
1878.....	8.266.000 "	6.198.000

Hace constar Mr. Caird en una curiosa obra suya, que hará cosa de treinta años solo una tercera parte de la poblacion inglesa comia carne una vez á la semana. Casi la totalidad come en el dia doble cantidad y diariamente de carne, queso y manteca. Agrega que en estos veinticinco años últimos ha subido la riqueza territorial desde 146.000.000 *libras esterlinas* hasta 260.000.000, y que se reparten entre arrendatarios, arrendadores y cultivadores en renta, capital del arriendo y salarios, nada ménos que 445.000.000 en el último período.

El jornal del labrador ha subido desde 9 *chelines* y 7 *peniques* en 1850, á 14 y 6 en la actualidad.

Y vayan, por Dios, más pruebas.

Coindiciendo con las reformas mercantiles se declaraba la renta ó utilidades para el impuesto del *income tax*, á saber:

En 1843 de libras esterlinas 251.013.000.

En 1875 de " 535.708.000.

Los *ahorros* en las cajas de imposiciones, eran:

En 1843 de libras esterlinas 23.471.000 ó de 17 chelines 9 *dineros* por habitante.

En 1876 de libras esterlinas 70.280.000 ó 42 *chelines* 7 *dineros* por habitante.

Los *pobres* han decrecido en proporcion de 8'2, en 1843, á 3'1, en 1876.

Así y todo, y á pesar de cuantos datos van aducidos, los cuales prueban no hay términos hábiles de ensayar el principio de *reciprocidad*, ni medio de retroceder al antiguo sistema proteccionista, en la misma renta de Aduanas existen tambien grandes motivos para aconsejar prudencia á los que lo antiguo echan de ménos, pues importando dichos derechos 20.000.000 de *libras*, se reparten como sigue entre las naciones amigas, á saber:

	Libras esterlinas.
Los Estados-Unidos de Norte-América...	6.000.000
India y China.....	3.500.000
Francia.....	1.500.000
España.....	1.000.000
Alemania.....	880.000
Portugal.....	460.000
Grecia.....	320.000
Holanda.....	150.000
Italia.....	80.000
Las posesiones británicas.....	4.000.000
Las demás.....	2.000.000

Escasamente saca igual provecho de las producciones inglesas otra nacion, como con dos ejemplos se prueba. Habiendo sido en 1877 lo exportado para los Estados-Unidos de un valor de libras exterlinas 16.300.000, computando lo que entró sin pagar derechos, han excedido en el conjunto de un 30 por 100, lo cual sube á 5.000.000 de libras.

Los derechos que pagaron en el mismo año las mercancías inglesas excedieron poco de 800.000 libras esterlinas en Francia.

¿Puede pedirse más?

Pidan, sí, los protectores, ya que proteger quieren, la disminucion de las contribuciones y cargas públicas; una política más modesta, más pacífica, y aliviarán ó alijerarán el peso del industrial. Pero es sin razon é injusticia quejarse de la competencia extranjera, cuando coloca Inglaterra en los mercados del mundo por valor de 150.000.000 de *libras* al año de mercancías, y considerarla amenazada de ruina porque no puede impedir la importacion, que escasamente vale una tercera parte.

*
* *

Hemos dado á conocer con mucha extension y libremente el trabajo de Sir Louis Mallet en defensa de los principios de la llamada escuela de Manchester, y beneficio de las naciones que cambian con Inglaterra. Digamos la verdad. Los argumentos y las pruebas de la carta de Mallet, son unos y otras poderosos é irrebatibles para los ingleses; y lord Bateman acaba de perder totalmente su causa sin discusion en el Parlamento. Podríamos y deberíamos aprovechar la leccion, aunque se nos ha defendido. Los partidarios de la libertad de comercio en la Gran Bretaña, pasan bien ó mal por el sistema de los demás, con tal que en su nacion se lleve á sus últimos límites y consecuencias el beneficio de sus grandes ideas. No son egoistas, y sí humanitarios. Rebajarian los derechos á los vinos españoles, á pesar de la escala alcohólica. Quizá llegue el dia de la supresion de la renta de aduanas en Inglaterra y establecimiento moderado de la contribucion única; el dia del desarme; el dia de la restitucion de las colonias militares y marítimas. Pero ayudémosles un poco, hagamos de nuestra parte su tarea más fácil. Contra poderosa aristocracia han luchado y luchan aquellos mercaderes, respecto de los que no sabemos ser justos.

Para nos hay una prueba que demostrará sin que admita contradiccion, la excelencia del comercio libre, y es, á saber: la libertad de comercio interior en las naciones: doble que el exterior suele ser ese tráfico *que no fué libre siempre.* Hagan ese estudio y preparacion al exámen de conciencia los incrédulos en la estadística general del comercio de cabotaje entre los puertos de la Península é islas Baleares, en 1876, formada por la Direccion general de Aduanas.

Verán en primer lugar que las importaciones en ese comercio se saldan con las exportaciones, lo cual salta á la vista, porque hay uniformidad en las valoraciones, y que las diferencias de peso que aparecen en el total de mercancías entradas y en el de salidades, equivalentes á un 9'95 por 100, es debido á que algunos buques que figuran á la salida con destino á un puerto de España, han pasado á efectuar su descarga en el extranjero, figurando así mismo en los estados de salida los cargamentos de los buques que se encuentran navegando á fines de año, los cuales no aparecen en los de entrada hasta el siguiente.

Hemos copiado textualmente una nota de la Direccion para la

mejor inteligencia. Ni Vizcaya se queja de la competencia de Oviedo, ni Málaga de la que le hace Barcelona. No apellidan proteccion ni reprocidad. Viven bajo unas solas leyes las cuarenta y nueve provincias de España, y aunque asome algo, no tanto como parece, el espíritu provincial, generalmente no quieren romper el pacto arancelario al ménos.

Somos si se quiere hasta algo defensores del egoismo y de la codicia, instintos necesarios, pero á uno y otro le pedimos y pediremos siempre un poco de reflexion y que concedan algo, porque el que no concede nada, está muy expuesto á perderlo todo. Con la libertad hemos medrado y por la libertad hemos de alcanzar y lograr lo mucho que nos falta todavía, es decir, mucha ilustracion y mucha riqueza.

SERVANDO RUIZ GOMEZ.

FISICA BIOLÓGICA.

NUTRICION Y LUZ.

Sábese, desde hace ya largos años, que un rayo de luz blanca es un conjunto de infinitos rayos diversamente coloreados, y que cuando se coloca un prisma delante de un orificio practicado en una cámara cerrada herméticamente por paredes opacas, y se dispone detrás del prisma una pantalla, se consigue proyectar sobre esta la imágen alargada de aquél, teñida de rojo en una de sus extremidades, de violeta en la otra, y de anaranjado, amarillo, verde y azul en los espacios intermedios. Además se sabe tambien que las diferentes porciones de la imágen no presentan las mismas intensidades luminosa y calorífica en toda su extension, no encontrándose tampoco confundidos en un mismo sitio los máximun de ámbas acciones: brilla más el centro, próximamente, de la faja amarilla, sube á mayor altura la columna del termómetro en la extremidad del rojo, y si sólo un primer estudio ha bastado para alcanzar estos descubrimientos, la continuacion de las indagaciones nos ha hecho poseedores de más grandes secretos.

La luz blanca, que atesora así un caudal de luces más sencillas, obra á la vez de muy distintintos modos sobre los cuerpos químicos, y ejerce una influencia muy marcada en el desarrollo de las plantas. Cuerpos reunidos en íntima combinacion, ó juntos en

una simple mezcla, son respectivamente alejados unos de otros ó combinados en una sola materia química, cuando caen sobre ellos las radiaciones solares en variadas condiciones. Las plantas cultivadas en la oscuridad palidecen, se alargan, enferman y mueren, adquiriendo de nuevo su vigor al fuego del dia cuando no han llegado al último extremo. Respecto de los primeros hechos se desconocen los más interesantes detalles, por más que se crea lo contrario; se tiene, sí, la seguridad de que la accion química se ejerce con viveza en el violeta, y todavía de un modo más enérgico en una region situada á la derecha de éste, no coloreada, y sólo descubrible por la facultad de producir tan curiosas trasformaciones. Con relacion á lo segundo, puede afirmarse en conjunto que no hay color que favorezca más la vejetacion y su tránquilo curso, que el color blanco; es decir, que la reunion de todos los colores (1).

Mas tan compleja como la composicion de las radiaciones, es la série de los fenómenos cuya sucesion puede irse notando en un conveniente crecimiento vegetal. La planta respira, ó lo que es lo mismo, quema algunos de sus principios constitutivos originando calor y ácido carbónico; que en esto consiste en último término tal funcion, ya tenga lugar en pulmones, branquías, traqueas ó cualquier otro órgano especial, ó se realice en toda la extension del cuerpo de un animal ó de una planta (2): al recibir, por el contrario, el ácido carbónico de la atmósfera en el interior de sus

---

(1) Esta es precisamente la cuarta consecuencia sacada por Pablo Bert de sus concienzudas investigaciones sobre el asunto.

(2) Hoy es ya bien conocido que esta combustion lenta de los principios albuminosos es el hecho principal y el fin de toda respiracion. Los infusorios, compuestos casi en totalidad por una materia de la indicada naturaleza protéica, la experimentan directamente, estando entregado su contenido por entero á este género de *eremacausias*: en el extremo opuesto de la escala animal, en los mamíferos, la sangre llega hasta los pulmones y hasta la red de los capilares generales, llevando una gran proporcion de los principios de esta índole, que la constituyen en su mayor parte; al ponerse estos en contacto con el aire que penetra de un modo ú otro en aquellos órganos, se produce igual oxidacion. El resto de la série animal presenta todas las formas intermedias posibles entre la falta de órgano particular para el cumplimiento de estas modificaciones, y la extrema especializacion del mismo.

hojas (1), le descompone bajo la influencia de tan poderoso agente, y reuniendo el carbono al agua para formar materia orgánica (2), deja al oxígenoen libertad y en estado de servir al cumplimiento de opuestas existencias: las sávias recorren su camino; los troncos, tallos y ramas aumentan de volúmen; llega una época del año y aparecen flores; éstas se fecundan, y nacen despues los frutos y las semillas. Si la luz influye mediante una porcion de agentes subordinados, el efecto producido consta tambien de infinitos efectos parciales: ¿será muy extraño, y separado de lo racional, sospechar que pueda existir aquí una division de trabajo?

No toda luz engendra, en verdad, igual género de trasformaciones: al empezar la planta su trabajo de asimilacion, aparece en ella, como órgano mecánico por cuyo intermedio debe realizarse, esa sustancia colorante del mundo de las plantas, esa materia que tiñe de verde las hojas; la que por sus variadas trasformaciones es capaz de engendrar casi todos los colores de este reino; la *clorófila*, en suma: si nos fijamos en las condiciones de su aparicion, llegaremos á conocer que algunas radiaciones repartidas entre las distintas zonas del espectro solar, pero pocas, muy pocas en total, son las únieas que se encargan de su produccion, y lo mismo que decimos de estos hechos podria decirse de todos los demás. El rayo de luz lleva en su seno infinitas virtudes distintas, como contiene innumerables radiaciones; y originando en conjunto toda vida, ocasiona en el variado desplega miento de esta mil trasformaciones diferentes.

Por esta série de observaciones ha llegado á la altura en que hoy se encuentra la Fisiología vegetal.

El proceso de desarrollo, que apuntamos de un modo tan lige-

---

(1) Se ha puesto ya en claro que las plantas no aprovechan otro ácido carbónico que el que pueden recibir por sus hojas directamente de la atmósfera ó el que se produce en ellas mismas mediante la respiracion. Dos sábios alemanes, *J. W. Moll* y *Böhm*, acaban de publicar igual número de Memorias tituladas respectivamente *Orígen del carbono en las plantas.—Sobre la produccion de la fécula en los granos de clorófila*, y en estos trabajos, entre otros varios, puede estudiarse cuán fundado se encuentra lo que acabamos de decir.

(2) Esta es, al ménos, la opinion de *Böhm* indicada por él en la Memoria que hemos citado en la nota anterior.

ro, es al mismo tiempo el que se descubre siempre en la historia de casi todas nuestras conquistas dentro del campo de las ciencias naturales. Cuando nos apercibimos de las primeras relaciones, éstas se muestran vagas é indeterminadas; se superponen en una y otra série de procesos concomitantes variadísimos elementos; y nuestra apreciacion de enlaces y dependencias es sólo un exámen de conjunto. Llega despues el análisis, y advertimos que deben introducirse restricciones en los principios establecidos antes con toda generalidad, y penetrarse al mismo tiempo en estudios más detallados. Así se ha ido descubriendo poco á poco la verdadera influencia de la luz en la vegetacion; así se perfeccionarán tambien en lo porvenir las indagaciones que vamos á indicar.

Nadie duda de que, conforme necesitan de radiaciones solares las plantas, del influjo del astro del dia necesitan tambien los animales y los hombres. Pierden á la larga sus órganos visuales los indivíduos de las especies que deben ocultarse en la oscuridad los insectos ciegos, los mamíferos en iguales condiciones, y diversas especies de separados grupos dan cuenta de este hecho: plantas *ailadas*, y tan *ailadas* física como moralmente, son las desgraciadas personas entregadas, muchas veces sin interrupcion, al trabajo de las minas; trabajo que es de toda necesidad á la larga un verdadero suicidio lento; trabajo no reglamentado, en obsequio de la Humanidad y de la Higiene, por los mismos representantes del derecho y autoridades sociales que creen poder dirigir y mandar el pensamiento de sus semejantes. Nadie goza de completa salud cuando carece de este indispensable elemento de vida, y estos hechos bien conocidos é igualmente interpretados por todos, nos eximen de citar otros más particulares, cansando á nuestros lectores con la prueba de la influencia benéfica, de la accion directa que ejerce la luz en nuestros destinos y en nuestras existencias, en nuestros cuerpos y en nuestros espíritus. En las últimas conquistas alcanzadas en el estudio de estos fenómenos es precisamente en lo que nos hemos de ocupar en el presente escrito.

Hay, como se vé, cierto paralelismo entre lo que ocurre en los mundos vegetal y animal dentro de este órden de modificaciones; y puesto que la observacion perseverante ha descubierto para las plantas que cada color engendrá en ellas una série distinta de diferentes efectos, ¿sucederá lo mismo en los animales? ¿influirá sobre

ellos la mayor ó menor refrangibilidad de la luz? ¿habrá funciones que pidan para cumplirse la accion de un matiz dado diferente del que exigen otras? ¿tiene alguna importancia el descubrimiento de estos hechos?

Cualquiera entenderá que lo natural es pensar que la luz blanca sea la que deba favorecer en más alto grado la realizacion ordenada del desarrollo animal; y que proponerse averiguar si el rojo ó el anaranjado alteran estas ó aquellas funciones, constituye un problema en cuya solucion se encuentra sólo interesada la simple curiosidad científica. Mas si se tiene en cuenta que no siempre se cumplen las funciones de la economía con la misma regularidad que en el estado normal, y que hay, por ejemplo, numerosos enfermos que van tan derechos al sepulcro por respirar más deprisa de lo que fuera conveniente, como existen otros que recorren el mismo desgraciado camino en virtud de alteraciones opuestas, se comprenderá cuán importante debe ser el descubrimiento de los agentes exteriores que puedan regular la respiracion animal, segun ya sabemos existen algunos que gobiernan la vegetal; creemos que con esta indicacion queda sobrado contestada la última pregunta: responderán á las demás las siguientes indagaciones que exponemos en el presente escrito.

I

Unas cuantas cajas de madera (1), seis cristales coloreados, primero (2), y luego distintas disoluciones dotadas de la misma

(1) La forma de las cajas era la de paralelipípedos rectángulos: sus dimensiones, treinta centímetros de longitud, veinticinco de latitud y doce de altura. En su fondo estaba sujeto un pié de madera con seis cavidades para colocar otros tantos tubos de diferentes diámetros. En la parte superior una abertura cubierta con un cristal, permitia pasar la única luz que penetraba en ellas.

(2) Estos seis cristales estaban teñidos respectivamente de cada uno de los seis colores, *rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, violado;* que forman él espectro solar. Por desgracia no habia ninguno que fuera perfectamente monocromático; estudiados al espectroscopio, aparecian desdoblados sus matices en dos ó más fajas de distintos colores: hasta el rojo, que era el mejor, permitia pasar tambien algo de anaranjado. No podian, por lo tanto, atribuirse á la influencia exclusiva de esta ó aquella tinta, y sí sólo á su preponderancia, los resultados alcanzados mediante su empleo.

propiedad (1); más de cien tubos de cristal de diferentes diámetros y pequeña altura, cerrados por uno de sus extremos y abiertos por el otro; tanta calma como es posible alcanzar en nuestra pátria para este género de ocupaciones (2); alguna paciencia, siempre escasa entre meridionales, y el apoyo de excelentes amigos nunca tan apreciados como ellos merecen serlo (3), nos han bastado para llevar á cabo nuestros trabajos, y obtener los resultados que exponemos hoy al público, entendiendo que alguien lós creerá de cierto interés y útiles aplicaciones, cuya expresion concreta reservamos á otros más diestros y competentes; temiendo no los miren los más como extravagantes entretenimientos en los que se pierde un tiempo precioso que fuera mejor empleado en empresas comerciales ó negocios de banca; esperando serán recibidos por todos con esa tolerancia que es la primera virtud de las personas cultas y que se suele conceder hasta á aquello que parece más inútil.

El final de 1876, todo el curso de 1877 y 1878, y el principio del corriente año, han sido invertidos en parte en estas indagaciones, abordadas ya incidentalmente en 1874, durante nuestra permanencia en Coruña. Contratiempos sin lucimiento; experimentos que habia que empezar de nuevo; roturas de tubos y otros desgraciados accidentes en el momento de ir á alcanzar los resultados, y mil contrariedades parecidas, que pueden vencerse con sólo empezar el trabajo de nuevo un cierto número de veces, constituyen en conjunto las prosáicas peripecias de la historia de los esfuerzos hechos en la presente investigacion, como constituyen

---

(1) Para evitar los inconvenientes indicados en la nota anterior es para lo que dispusimos estas disoluciones. Las materias empleadas por nosotros son, á escepcion de la del amarillo, idénticas á las que habia venido empleando al mismo tiempo un naturalista, *Mr. Emile Yung*, de cuyas indagaciones nos ocuparemos despues. Al publicarse la Memoria de éste en Marzo de 1879, hemos podido observar esto.

(2) Precisamente al empezar á disponer estos experimentos, fué cuando se publicaron los decretos sobre Enseñanza, del Sr. Orovio.

(3) Citaremos en primer término, entre estos, á los distinguidos ingenieros D. Aureliano Jimenez y D. Enrique Calleja, al hermano del último D. Juan, y á D. Fermin Muguiro que, en union de algunos otros amigos, nos ha prestado utilísimos servicios para los que toda gratitud seria pequeña.

las de todas las historias de los descubrimientos experimentales, grandes ó modestos, en la medicina y en la industria.

Segun se vé, los senderos por donde caminan los que trabajan en estas cosas de las ciencias naturales, no presentan nada que se aproxime siquiera á la sublime belleza de las batallas, cantada una y mil veces por los entusiastas admiradores de la grandeza humana. Al cabo de muchos años de progresar en ellos, se logra, cuando más, abaratar un producto útil; poner una nueva comodidad de la vida al alcance de las clases menesterosas; proporcionar medios de más rápida comunicacion entre nuestros semejantes; curar enfermedades tenidas antes por necesariamente mortales; y esto es todo. Bastará, por lo tanto, que describamos á grandes rasgos los resultados obtenidos, sin entrar en enojosos detalles.

Los séres sometidos á nuestra indagacion han sido los sencillos infusorios; esos simples fragmentos de albumina viviente que debe examinar el naturalista asomado á un microscopio; los que se denominan *amæbas*, *bacterios*, *vibriones* ó de otros modos á cual más extraños. Para procurárnoslos dejábamos entrar en putrefaccion infusiones de calabaza y heno, ó recogíamos en varios frascos agua de diversos charcos (1), y con el fin de someterlos desde el primer momento á las influencias que habian de estudiarse, repartíamos los líquidos entre diferentes tubos colocados en seis cajas, cubiertas respectivamente con cristales de seis colores distintos. Despues, notando lo inconveniente de este método, dispusimos otras tantas disoluciones coloreadas, y sumerjimos en estas á los tubos que contenian aquellas infusiones.

Bajo la accion del color violeta pudo observarse cuán rápidamente se desarrollaban los infusorios. Al cabo de pocas horas era fácil apercibirse ya del incremento en el número de indivíduos, y media semana de espera bastaba á veces para que el líquido se cuajase de ellos. Una gruesa capa blanquecina que aparecia sobre la superficie de la infusion de calabaza, revelaba con su incremento el de la poblacion microscópica; mientras que los bacterios se hallaban de tal modo apiñados en ella que la observacion en el primer

(1) Gracias á los poderosos medios de estudio que debemos á la nunca desmentida amabilidad de los Sres. Canalejas, padre é hijo, hemos podido recoger éstos en las más variadas regiones.

momento les hacia aparecer sólo como una confusa é informe masa. Después de diluidos en una gota de agua, es cuando se alejan unos de otros, se inicia su movimiento y cruzan el campo visual en todas direcciones.

El mínimun de desenvolvimiento se manifestó, por el contrario, siempre y sin excepcion, en el verde. En las vasijas sometidas á su accion, se segmentaban aquellos perezosamente, y perezosamente tambien se enturbiaba la superficie de los líquidos por la presentacion de una delgada película. La luz blanca y la amarilla mostraron ejercer una influencia media entre las dos influencias opuestas y extremas de los matices violeta y verde. La del rojo se aproximaba más á la del segundo; la accion del azul se acercaba en intensidad y sentido á la del primero.

Más tarde cambiamos por completo el órden y género de nuestros experimentos; no dejamos las primeras masas de infusorios en las infusiones orgánicas que los engendraban, sino que arrastrados con porciones de la película mantecosa, se les trasladaba al agua destilada y repartia por frascos y tubos parecidos á los anteriores: los séres sometidos á esta prueba sucumbian en unos recipientes más pronto; en otros más tarde; pero en todos al fin. Al comparar los resultados pudo notarse que el órden de colocacion de los colores, respecto de estas nuevas influencias, habia cambiado por completo: la luz violeta concluia más deprisa que las demás con los séres bañados por sus radiaciones; la amarilla y la blanca les permitia resistir con más fortuna á la falta de nutricion y luchar durante un tiempo relativamente largo contra tan desventajosas circunstancias.

Sorprendidos en cierto modo por estos hechos, acudimos á un tercer género de trabajos. Medimos, aunque sólo aproximadamente,—que no de otro modo podia hacerse,—la cantidad de ácido carbónico desprendido. Tomando como término de comparacion la engendrada por las masas alumbradas con las radiaciones blancas, la que se producia en las sometidas á la accion del color violeta llegó á ser en ciertas ocasiones hasta dos y media veces mayor, así como lo fué dos menor en determinados momentos la que se originaba en el verde. Fijar cantidades precisas es, segun se comprenderá, extraordinariamente difícil, dada la imposibilidad de colocar pesos iguales de infusorios en todos los frascos, conforme

deberia hacerse para determinar este dato; mas por lo mismo que las dificultades son tan grandes, es tambien más digno de confianza un resultado que nos mostró se realizaba siempre en el mismo sentido el órden de sucesion de la intensidad de las influencias.

Ahora ya deberemos simplemente decir que la reunion de todo lo anterior viene á indicarnos *que la respiracion de los infusorios*, ó dicho de otro modo, *que las eremacausias que sufren sus cuerpos, son mayores bajo la influencia de las radiaciones violetas que bajo la de los blancas, y menores en las verdes que en estas.* Así se explica que al incremento ó decremento de la respiracion acompañen á la vez cambios paralelos en la energía de desarrollo y en la produccion de ácido carbónico; y que terminen tambien más pronto quemados, mediante el cumplimiento de esta funcion, cuando son trasladados á líquidos de los cuales no pueden sacar materias alimenticias, precisamente los que antes se multiplicaban con mayor rapidez. Contradiciendo en cierto modo á esta doctrina se notará, sin embargo, la anomalía de no ser los indivíduos que respiran con menor actividad en el verde los que resisten más á la falta de nutricion, sino aquellos que se encuentran en el blanco y el amarillo; más adelante comprenderemos en qué consiste esto.

II

Casi al mismo tiempo que nosotros, se estaba ocupando en trabajos de índole parecida un naturalista suizo, Mr. Emile Yung (1), que es en este momento preparador en la Universidad

(1) No hemos podido ver otra Memoria de Mr. Emile Yung más que la publicada con el título de *Influencia de las luces coloreadas sobre el desenvolvimiento de los animales*, en el número correspondiente á Marzo de la *Biblioteca universal de Ginebra.—Archivos de las ciencias físicas y naturales.* En ella se refiere el autor á otra publicada con mayores detalles en los *Archivos de zoología esperimental de M. Lacaze-Duthiers*, que no hemos recibido toda vía, á pesar de tenerla encargada desde fines del mes de Marzo. La curiosa coincidencia entre los resultados á que ha llegado este autor trabajando sobre las ranas, ligneas y truchas, y los alcanzados por nosotros en los ensayos con los infusorios, coincidencia que permite empezar á creer se trata del descubrimiento de una ley general, es uno de los motivos que nos han ani-

de Ginebra. Comprendiendo, como nosotros lo habíamos comprendido por nuestra parte, que nunca se llegaria á afirmaciones legítimamente fundadas si no se podia responder antes de la exacta monocromía de los colores empleados, usó de disoluciones parecidas á las que habíamos usado sin tener conocimiento de sus experimentos, para obtener el rojo, el verde, el azul y el violeta (1); empleando para el amarillo una disolucion concentrada de *bicromato de potasa,* en vez del ácido nítrico á que acudimos últimamente. El sábio ginebrino advierte, quejándose de ello, que no ha podido encontrar cuerpo alguno que le diera este matiz puro de todos los demás; iguales inconvenientes nos han obligado á comprobar muchas veces por medios indirectos los resultados obtenidos en él.

Tres séries distintas de experimentos le proporcionaron igual número de grupos de datos bastante concordantes entre sí. Operó en la primera sobre el desenvolvimiento, desde el huevo, de dos especies de ranas; se analizó en la segunda el curso del crecimiento de las truchas salmonadas; estudióse en la tercera el desarrollo de esas conocidas *ligneas* de los estanques. En todos los casos se procuró que fuera igual el peso de los cuerpos colocados en los diferentes recipientes; y á la conservacion precisa de las mismas condiciones de temperatura y de alimentacion, acompañó un exámen minucioso y continuado de las fases por que iban pasando aquellos séres.

Nada es tan satisfactorio para el investigador como el contemplar las comprobaciones aportadas á una ley científica, que principia á dibujarse vagamente, mediante la agrupacion de los diferentes datos recogidos. Dominado el naturalista por la costumbre de los estudios de detalle, teme al pronto que lo que ha logrado descubrir en el exámen de una especie, le sea sólo peculiar y constituya una de sus propiedades. Somete luego á condiciones idénticas otras diversas formas; repite una y mil veces los experimentos, sospechando haber sido engañado por los sentidos y los aparatos;

---

mado á publicar estos trabajos, que habíamos venido consultando con diferentes personas, temiendo siempre no haberlos redondeado bastante.

(1) Las materias á que ha acudido el naturalista ginebrino para formar sus disoluciones son la *fuchsina cereza* para el rojo; el *nitrato de niquel* para el verde; y los colores de anilina, *azul de Lion* y *violeta de Parma.* Para mayores detalles véase la Memoria indicada en la nota anterior.

y al ver confirmadas las dudas que nacieran antes, reune todavía más y más elementos, contrariamente á lo que pudiera creerse, y no sólo no se precipita, sino que no se sácia, por decirlo así, de confirmaciones parciales. Unicamente entonces, y á la luz de lo que valen, aparecen grandes ante su vista los más insignificantes hechos. Este es tambien el sentimiento que ha debido producir en su descubridor el principio de las influencias diversas que ejerce la luz sobre la respiracion, sobre la nutricion en general y sobre el desenvolvimiento de algunas especies de vertebrados.

Variando los ensayos pudo ver siempre que las radiaciones violetas impulsaban enérgicamente el crecimiento de los anfibios y peces; no habiéndole sido más difícil notar del mismo modo con cuánta mayor lentitud tenia lugar el de los bañados en la luz verde. Si aquellos llegaban á su última fase en mucho ménos tiempo que emplean en llegar en las condiciones normales de iluminacion por la blanca, los segundos se encontraban en períodos de desenvolvimiento relativamente muy atrasados cuando hubieran ya debido mostrarse en la forma adulta bajo la influencia combinada de todos los colores. Tambien se probó en estos trabajos que el amarillo obra de un modo muy semejante al blanco, y que el azul y el rojo se aproximan mucho en el carácter de su influencia á los colores extremos. Bien fácil es de notar la concordancia existente entre los resultados obtenidos por este sábio en Ginebra, y los hechos descubiertos por nosotros en España, siguiendo largos trabajos por dos caminos distintos; operando sobre séres tambien diferentes; manejando recursos que no tienen nada de parecido en cuanto á su procedencia, y careciendo de las noticias y datos que hubieran podido cambiarse recíprocamente. Esto es lo que permite otorgar alguna confianza á la ley que es consecuencia de la interpretacion de los datos expuestos, siquiera pidan todavía la sancion siempre necesaria de otros nuevos esfuerzos.

Mas no se ha detenido aquí Yung. Cuando se sabe que la vida animal es, en cierto modo, una continuada *eremacausia* mantenida y realizada á cada instante por el combustible que llevan en sí los alimentos, y se advierte al mismo tiempo que un agente, como la luz, aviva ó retarda el movimiento de desarrollo, es lícito pensar que la poderosa actividad que preside en casi todos los casos á la continuacion de los cuerpos ó al alejamiento de los sim-

ples, obra en este caso tambien, favoreciendo unas veces y oponiéndose en parte otras á la union del oxígeno atmosférico con las materias albuminosas animales. Si esto es así, los séres privados de elementos de nutricion quemarán más pronto sus depósitos de combustible y perecerán, por lo tanto, con mayor rapidez allí donde antes se desarrollaban con ventaja: nosotros hemos hecho ensayos de esta naturaleza sobre los infusorios, y el resultado ha servido de comprobacion á las anteriores sospechas: Yung los llevó á cabo en ranas, truchas y ligneas, y en todos los casos vió tambien morir en ménos tiempo á los iluminados por el violeta, y subsistir los últimos los de recipientes blancos. Se tiene en lo primero una nueva confirmacion de lo expuesto, por más que exista en su última parte una separacion de lo que deberia parecer normal, separacion que explicaremos más adelante.

Infusorios, peces y batracios, concuerdan en el hecho de que sea modificada su respiracion bajo la influencia de los colores, y cambie, por lo tanto, con ella la cantidad de energía de que disponen en un momento dado: infusorios, peces y batracios se queman, en último término, con mayor rapidez, sometidos á la iluminacion de las radiaciones más refrangibles, y con la menor posible cuando caen sobre ellos los rayos de la parte media del espectro solar. Alumbrándolos de uno ó de otro modo se modera ó exalta ese fuego sin llamas, esa lenta combustion interior que en ellos se produce, y que aun más que el simple purificador de la vida, segun creyeron poéticamente los antiguos, es el propulsor primordial y eterno de su desplegamiento, al suministrarles medios de agitarse, de nutrirse y de cambiar, desde el punto en que nacen hasta el momento de su destruccion. En esta trasformacion de actividades invierten su existencia.

Nadie puede afirmar directamente que los fenómenos que venimos describiendo aparezcan tambien en el cumplimiento de la respiracion humana; nadie puede decir, fundándose en datos experimentales, que nuestras eremacausias sean modificadas en las mismas condiciones que las de los infusorios, los peces y los batracios; mas aparte de lo que mueve á sospechar la realizacion de iguales hechos en nuestra especie, el carácter de general que toma la ley al haber sido comprobada en géneros tan distintos y alejados, se poseen además algunos datos de observacion que llevan

de un modo indirecto á las mismas conclusiones. Ya veremos más adelante el valor que esto tiene.

III

No por ser tan modestos, como lo son en realidad los resultados alcanzados hasta el momento presente, dejan de representar el último término de una larga série de esfuerzos, y de poseer el carácter de los más perfectos de entre los obtenidos en las diferentes tentativas llevadas á cabo para darse cuenta de la influencia de la luz sobre el crecimiento de los animales. No por manifestarse tan sencillos, carecen de numerosos precedentes históricos en variadas investigaciones, más ó ménos completas, á algunas de las cuales se hallan unidos los nombres de Beclard y otros no ménos ilustres. Extraña, sin embargo, que asunto de tan vital interés no estimule más el celo de los observadores, y puede pensarse que quizá sólo la gran complexidad del problema permita explicar que no se le haya abordado por mayor número de naturalistas y con el empleo de más variadas especies.

Mac-Donnd, el general *Pleasonton*, *Schnetzler*, y otros, descubrieron preciosos detalles operando con algunos de los colores del espectro; pero el eminente fisiólogo francés, arriba mencionado, fué quizá el primero que los empleó todos en sus experimentos: lástima que, al olvidarse de indicar en su escrito si se habia cerciorado antes de su perfecta monocromía mediante la aplicacion del espectroscópio, nos haya dejado en la más completa incertidumbre acerca del valor que podemos dar á sus conclusiones, y de la confianza que debe otorgarse á los datos alcanzados. Las especies sometidas á exámen entre todos los diferentes estudios, han sido bastante diferentes para que sobre los resultados obtenidos con ellas podamos aproximarnos al establecimiento de un principio general. Hé aquí á continuacion trazada á grandes rasgos la historia de estas conquistas.

Moleschott (1), el sábio profesor expulsado de Alemania por

(1) Moleschott. *De la influencia de la luz sobre la cantidad de ácido carbónico eliminada del cuerpo animal*, 1855. (Citado tambien por Yung). No es aquí sólo donde Moleschott indica datos que pueden servir para la historia de estos descubrimientos; tambien en una notable conferencia *(vida y luz)*

la intransigencia siempre ignorante; acogido despues con júbilo en Suiza é Italia, esos dos nobles países de la verdadera libertad de pensamiento, igual para todos, fué de los primeros en indicar, como una consecuencia de consideraciones teóricas, que la parte más refrangible del espectro solar es la que favorece el desprendimiento en mayor cantidad del gas ácido carbónico. Teniendo en cuenta el dato apuntado bien podrá afirmarse que la historia de estas indagaciones no se remonta mucho más allá del año 1855; pues por más que M. F. Edwards (1) hubiera ya hecho notar antes la influencia de la luz sobre el desarrollo de algunas larvas, el sábio francés se refería sólo á la blanca y no hizo indicacion alguna sobre las monocromáticas.

Tres años más tarde, se confirmaban en parte, y se rechazaban en algunos de sus detalles, estas sospechas, que el tiempo se ha encargado luego de mostrar cuán fundadas eran, mediante las consecuencias de los experimentos de Beclard (2). En términos generales parece deber deducirse de ellos que diferentes aves y los pequeños mamíferos cubiertos de pelo, son insensibles á los cambios de la coloracion luminosa, mientras que las ranas, séres de piel desnuda, se hallan muy directamente sometidas á su influjo.

De todos los datos recogidos en los trabajos que historiamos, los más curiosos é interesantes son los alcanzados en el estudio del desarrollo de las moscas desde el momento en que salen del huevo, hasta aquel en que llegan á su estado adulto. La ley en que podrian expresarse las consecuencias de estas indagaciones; la de que *las radiaciones violetas dan lugar á un máximum de combustiones orgánicas, así como se produce el mínimum en las verdes*; esta ley, repetimos, es, segun se ve, la misma á que hemos

---

muestra que las ranas exhalan más ácido carbónico á la luz del dia, que cuando se encuentran en la oscuridad.

(1) M. F. Edwards. *Tratado de la influencia de los agentes físicos sobre la vida.* Publicado en París en 1824.

(2) Beclard.—*Nota relativa á la influencia de la luz sobre los animales.*—*Actas de la Academia de ciencias de París.* 1858. Hemos estudiado despacio los trabajos de este autor sobre el asunto que nos ocupa, trabajos que, á pesar de todos sus defectos, son, á nuestro juicio, los mejores de entre todos los que reseñamos en este capítulo. Esta Memoria es citada tambien por Yung, que analiza sus conclusiones con bastante detenimiento.

sido conducidos mediante la consideracion de los experimentos de Yung y la de los nuestros. Bien diferentes son los séres en que tienen lugar iguales fenómenos.

Mac-Donnell primero (1), y *J. Higginbottom* despues (2), han hecho algunos descubrimientos importantes en oposicion á los datos expuestos por M. F. Edwards: descubrimientos que pudieran servir para el estudio comparativo de las influencias de la luz y de la oscuridad en el desarrollo de algunos anfibios; pero no para el de la accion de los distintos colores. No deberemos decir lo mismo de los del general *Pleasonton* (3), que sometio á sus observaciones dos *verracos* y *seis* hembras de la misma especie, procurando que fueran igualmente cuidados y nutridos y se hallaran en idénticas condiciones. Los experimentos de este último parecen en contradiccion con los de Beclard; ya que los séres en quienes se ve influir el cambio de radiaciones se hallan dotados de pelo y de una piel dura, y mal se concibe, sucediendo esto, que puedan permanecer insensibles á ella pequeños mamíferos más delicados y dotados de propiedades mucho más fáciles de modificar en mayor ó menor extension. La luz violeta provocó aquí tambien el mejor desarrollo.

Llegamos por último á una série de indagaciones publicadas en el mismo momento en que nosotros comenzábamos las nues-

---

(1) Mac-Donnell.—*Exposicion de algunos experimentos concernientes á la influencia de los agentes físicos sobre el desenvolvimiento de las larvas de la rana comun.*—1859.—Los experimentos de este autor son muy interesantes; pero satisfacen poco respecto al punto que pretende demostrar.

(2) J. Higginbottom habia publicado ya algunas indicaciones sobre este asunto en 1850, en las *Transacciones filosóficas*, contestando á los trabajos de M. F. Edwards. Más tarde, en 1853, fué cuando insertó en el *Diario de fisiología* del doctor *Brown Sequard* su escrito *Influencia de los agentes físicos sobre el desenvolvimiento del renacuajo*, en el que da cuenta de sus experimentos.

(3) No conocemos de estos experimentos otros detalles que los indicados por el naturalista M. Pcëy, que fué el que dió cuenta de ellos en 1871 á la *Academia de Ciencias de París* en un escrito cuyo título es *Influencia de la luz violeta sobre el crecimiento de la vid, los cerdos y los toros.*—(Le cita tambien Yung.)

tras. J. B. *Schnetzler* (1), muy conocido por interesantes estudios sobre los bacterios y otros asuntos diversos, sometió los huevos de algunos batracios á las influencias distintas de las luces blanca y verde, y pudo ver durante el tiempo de sus observaciones que los renacuajos se desenvolvian más rápidamente en la primera que en la segunda; experimento que, aunque refiriéndose sólo á uno de los puntos abordados en los nuestros, concuerda con ellos dentro de los límites á que alcanza. Este es el último trabajo que creemos deber indicar.

Hasta qué punto podria sacarse partido de estos datos en la curacion de enfermedades como la tísis, las anemias y otras muchas relacionadas con desarreglos en diferentes sentidos de la funcion respiratoria, es problema que sometemos á la consideracion de nuestros lectores. En las ciencias experimentales parecerá siempre, y con justicia, muy aventurado hacer afirmaciones antes de poseer datos concretos sobre el asunto de que se trata, y así sería de desear, en bien de nuestros semejantes, que los detalles recogidos en el exámen de tan diferentes géneros de séres pudieran compararse con los alcanzados en una experimentacion *parecida, solo en algunos de los puntos*, sobre indivíduos de nuestra especie (2); que si se confirmase, segun nosotros nos atrevemos á esperar, el cumplimiento de la misma ley para ellos, quedarian muy ampliamente compensados los más rudos esfuerzos que se hubieran desplegado persiguiendo este objeto.

No há mucho que hasta los periódicos políticos españoles, siempre cultos; pero algun tanto desdeñosos, en nuestro sentir, para las ciencias naturales que gobiernan hoy á Europa; no há mucho, decimos, insertaron en sus columnas unas interesantes no-

---

(1) J. B. Schnetzler *Influencia de la luz sobre el desenvolvimiento de las larvas de rana* (citado por Yung). Hasta en el título de esta Memoria puede observarse en union del de otras ya indicadas, cuánto han influido los trabajos de Beclard precisamente en que sean las ranas, sobre las cuales él obtuvo un cierto número de resultados positivos, los séres sobre los cuales se haya experimentado más veces y con mayor asiduidad.

(2) La medida del ácido carbónico exhalado durante un cierto tiempo por indivíduos semejantes sometidos á la influencia de las distintas luces monocromáticas en habitaciones á propósito, constituiria un exámen suficiente de la cuestion, y al mismo tiempo el único posible de realizar en este caso.

ticias que se relacionan muy directamente con lo anterior. Tratábase en ellas de los descubrimientos de un ilustre médico italiano que habia llegado á ver cómo podian exagerarse ó reducirse á mayor calma los accesos de los locos, segun que fueran iluminados estos por radiaciones de los distintos colores, hallándose bañados completamente en las mismas; y sin que nosotros entremos ahora á discutir aquí cuál podria ser la causa de estos singulares hechos; sin que empleemos mucho tiempo en llamar la atencion de nuestros lectores sobre la verosímil hipótesis de hallar aquellos su razon de sér en la mayor ó menor exaltacion de la actividad total de la economía que llevan consigo las variaciones paralelas de la respiracion provocadas por el cambio de las luces monocromáticas; prescindiendo por el momento de todo estudio teórico, todavía podremos ver en ello una primera; pero no por eso ménos clara indicacion, de que la especie humana no es indiferente á la sustitucion de unas radiaciones por otras; de que nuestro cuerpo no permanece insensible á ella, como creia Beclard, permanecian inalterables los de los pequeños mamíferos.

Fácil nos será recordar aquí, al mismo tiempo, que en caso de llevarse á cabo, no sería esta la primer aplicacion que de tales principios químicos se hiciera. Un ilustre químico francés, bastante tenaz en sus preocupaciones doctrinales, pero no por eso ménos acreedor al respeto de todos los naturalistas, llamaba la atencion en una de sus obras (1); acerca de las buenas condiciones en que tiene lugar el desarrollo de los gusanos de seda colocados en cámaras cerradas por cristales de color violado. Grandes salones, dormitorios, comedores, y, en una palabra, un conjunto de habitaciones fuertemente iluminadas, segun los casos, por las radiaciones de este color ó las del verde, serian poderosos elementos para la radical curacion de enfermedades temibles, hoy, por desgracia, casi siempre mortales, para cuyo alivio sólo posee, en geral, la ciencia medios y recursos tan pobres, que casi nos atreveríamos á calificarlos de insignificantes paliativos.

Sometemos estas noticias á la discusion de una clase que es quizá sin rival la más activa y emprendedora con que se honra

(1) M. L. Pasteur. *Estudios sobre la enfermedad del gusano de seda.* París, 1870.

hoy España. Siguiendo la huella de muy ilustres médicos y especialistas, gloria de nuestra pátria, ha nacido á la vida del trabajo una generacion de jóvenes de inmensa cultura y verdadera fe en su profesion, á quien se puede fiar el cumplimiento de los fines más grandes y beneficiosos. No citaremos nombres propios, que están en la conciencia de todo el mundo; pero sí añadiremos que los que los hemos visto renovar casi por completo los conocimientos de nuestros compatriotas en estas ramas del saber humano, y sabemos la actividad febril con que se entregan á los más diversos géneros de investigaciones, esperamos mucho de ellos y de sus nunca interrumpidos esfuerzos.

IV

Réstanos sólo añadir unas cuantas aclaraciones acerca de la significacion teórica de algunos de estos datos, ya que á primera vista pudieran aparecer contradictorios entre sí, y en oposicion á la misma doctrina que se ha fundado sobre ellos. La consideracion de todos los efectos antes enumerados nos permitirá comprender que, al favorecer las eremacausias de los principios albumisos de la economía, no se cambia simplemente la intensidad de estas, dejando permanecer inalterable el curso de las demás metamorfosis, sino que como todo es solidario en el organismo, y como todo forma una unidad superior, cuando se modifica uno de sus elementos, las trasformaciones que nosotros observamos directamente, arrastran consigo cambios en todo; en órganos, en funciones, y en esa sucesion de estados que no puede realizarse entónces en la forma en que antes tenia lugar.

Se queman las sustancias protéicas lo mismo en la *sarcoda* de un infusorio que en el glóbulo rojo de un vertebrado, y se activan en virtud de esta oxidacion las corrientes endosmóticas y con ellas la entrada en unos ú otros elementos de mayor cantidad de sustancias nutritivas. Esto nos dice que lo que al principio es un efecto muy sencillo, engendra, en último término, al realizarse, por lo ménos, dos movimientos bien opuestos: uno de desgaste, de reduccion de las sustancias más complejas á azúcar primero, á urea despues, últimamente á ácido carbónico, ó, en una palabra, á todos los productos de la oxidacion de las albuminas, productos

que acaban por pertenecer al mundo llamado mineral; otro de asimilacion, de crecimiento gradual de importancia, por decirlo así, de las materias químicas que llegan á formar parte, mediante él ya de un animal ó ya de una planta.

Acelerándose el primero, aumenta tambien la rapidez del segundo; pero, ¿en qué proporciones? Podrá acontecer que ambos se modifiquen de un modo paralelo é idéntico, ó que uno cualquiera de ellos tome la delantera sobre el otro. Esta doble consideracion puede sola explicarnos el por qué terminando en sus dos extrémos la série de las energías relativas de la respiracion por la intensidades con que se efectúa en los colores violeta y verde, no se correspondan con éstos los términos de la otra série de mayores ó menores poderes de resistencia á la muerte cuando falta la nutricion; recordaremos que si bien es cierto que se acelera la destruccion de los organismos en el primero de los dos colores, no lo es ménos que en vez de ser el verde donde se retarda más que en otro alguno, es el blanco el que posee la propiedad de dotar de mayor tenacidad para la vida á los iluminados por él. Y es que hay verdaderamente menor combustion en las radiaciones verdes; pero tambien ha habido en ellas asimilacion ménos poderosa cuando los alimentos estaban al alcance de los séres, y la falta primera ha excedido en consecuencias á la ventaja luego adquirida de quemarse más despacio. En el blanco ó en el amarillo (1) es donde se compensan mejor las dos acciones opuestas: esto es, á lo ménos, lo que vienen á demostrarnos los resultados de la experiencia.

Ahora, además, pasando á una segunda cuestion, deberemos fijarnos en lo mucho que nos falta que hacer para que estos estudios sobre la influencia de la luz lleguen á adquirir mayor exactitud, y sean más completos. Ante nuestra vista aparece dividido el espectro en seis regiones de distintos colores; pero nuestro conocimiento alcanza hasta la evidencia de que cada una de las zonas coloreadas se compone de infinitas radiaciones, y á la persuasion

(1) Nosotros hemos llegado al resultado de que el amarillo obra en esto tambien de un modo semejante al blanco, pero éste no es de los que merecen gran confianza, si se tiene en cuenta el gran número de radiaciones de otros colores que dejaban pasar los cristales y disoluciones empleadas para obtener dicho color. Por fortuna, estos datos no influyen en el carácter de los alcanzados con los colores violeta y verde, que son los más interesantes y al mismo tiempo los mejor determinados.

de que deberán estar dotadas de otras tantas propiedades especiales. De la verdad de esta proposicion nos da clara cuenta el hecho de que cada sustancia tiene la propiedad de absorber, por ejemplo, una estrecha faja en el rojo; otras distintas en el amarillo; un corto número en el verde; algunas en el azul y el violeta; y que algo debe separarlas en sus condiciones, aun de aquellas compañeras que tienen más próximas, cuando las demás pasan, por el contrario, sin dificultad alguna al través de la misma materia.

Nos diria en todo caso la reparticion de las radiaciones en seis colores distintos, si es que en estos no se descubrieran ya matices diferentes de uno á otro extremo de la region que cada uno ocupa, que las comprendidas dentro de cada grupo tenian en comun la propiedad de obrar del mismo modo sobre el órgano de la vista; más, de que ejerciesen una accion idéntica sobre la retina, no podria deducirse nunca que su influencia sobre otros cuerpos gozase de las mismas condiciones, aunque fueran los comparados nervios de igual carácter.

Del mismo modo que ha podido verse antes cuán poco era afirmar que *la luz ejercia estas ó las otras acciones*, una vez que ha podido notarse luego como *son*, á veces, *diametralmente opuestos los cambios provocados por los distintos colores*, de idéntica manera podremos sospechar legítimamente en el momento presente, que el efecto atribuido en conjunto á la zona roja, por ejemplo, es sólo la reunion, el resultado final, el correspondiente á la suma algebráica de otra multitud de efectos, quizá de muy diferentes caractéres y sentidos, provocado uno á uno por los infinitos elementos que se aglomeran en aquella.

Más ¿cómo llevar á cabo indagaciones tan delicadas? Hoy por hoy carecemos de medios adecuados para ello, y la indicacion que aquí hacemos del *desideratum* en estos trabajos, no puede tener más que un sólo objeto, el de recordar á todos que el hombre de ciencia debe estar oyendo sonar constantemente en sus oidos la eterna órden de marchar, de adelantarse, si es posible, á los tiempos; de no creerse nunca autorizado al descanso; de recorrer todos los puntos de esa rama de parábola sin fin que tiene señalado el de reposo allá en el punto en que ella se junta con su asinptota, es decir, á una infinita distancia de nuestra posicion actual, distancia imposible de recorrer en esta vida terrena.

ENRIQUE SERRANO FATIGATI.

EL MAESTRO MÁLAGUILLA.

Tierra fecunda, anchísimo vivero de insignes capitanes, poetas y pintores, fué siempre Andalucía.

Distínguese al general, al poeta y al pintor andaluz: al primero en la gala de sus empresas; al segundo en el lujo de sus imágenes, y al tercero en la riqueza y luz del colorido. Los tres se dan un *aire*; se les conoce en el *aire de familia*, tienen *aire andaluz*.

No les pidais la correccion y el método; son hiperbólicos audaces: empujados por la intuicion, se lanzan á romper los preceptos con la impensada rapidez que rompen los términos las aves de potente vuelo. Gonzalo de Córdoba, Bartolomé Murillo y Gabriel Tassara, acusan su pátria como la fruta el árbol que la cria.

La masa comun andaluza es decidora, hasta pecar en repeticion y exceso. Sus gracias, en general, pecan de superficialidad, puesto que pertenecen al órden de la fantasía, sin que por esto dejen de abundar los graciosos formales, de quienes daré un ejemplo; mas de entre los primeros y los segundos se destacan caractéres austeros tales, que no parece sean productos de una misma raza, desarrollados al influjo de un mismo clima.

Se vé que me refiero á los hombres; de sus hembras no trato.

Ni la mujer sustancial, ni las religiones positivas son, ni serán en adelante, por mí traidas á la crítica. Tuviéralo por empresa

temeraria. La acometieron, dividiéndose el trabajo, el que fué señor Catalina y el que es Mr. Burnuff. Cuando meditaba yo sobre sus libros, me pareció que veia dos titanes. A Burnuff escalando el cielo y á Catalina abrazando juntas á todas las mujeres. Cierto que con ser escritores son cantidades heterogéneas. Podrá no sumarlos la posteridad. A mí me cayeron juntos y juntos los enhebro; pero á la vez me zafo de ellos, no sea que andando los tiempos llamen los venideros al Sr. Catalina *moralista tetón*, á Burnuff *sábio titán*, y á mí *titi*.

Fuera conceptos.

En mi sentir, la religion se mama.

Quien despues de destetado masculla religiones, pensando que se nutre, se encanija.

Mi maestro en religion fué mi madre.

Otras mujeres sólo están apuntadas en el registro de mi experiencia por indivíduos; una á una, ésta y aquélla, fulana y zutana... mengana no... no he topado con mujer á la que bien me sepa llamar mengana: tanto estimo á esos ángeles caidos boca arriba sobre el lecho de rosas con espinas... (ó más enmendadamente) á esas variadas aves de nuestro paraíso imaginario; aves metamórficas ¡oh dolor! que al caer del cielo ideal de los amores en la baja vejez positiva, se convierten las unas en arañas y las más en tortugas. Séales grato el saber que los viejos sus coetáneos, mal que los llame el mundo venerables, no somos sino demonios exentos de servicio.

Comencé indicando, cómo escepcion hecha de los capitanes, poetas y pintores, á los andaluces se les tiene por decidores graciosos, ya ligeros, ya formales, no parándonos en que de entre ellos se destacan con frecuencia sugetos severísimos, caractéres sombríos, espanto de los chistes, y en todo atentos al más leve agravio, la lengua quieta, las manos prontas á la menor ofensa, y su ofensa la ven donde no existe.

Pudiera recordar á este propósito ejemplos de hombres de hierro con almas estóicas, los lábios mudos y la palabra en los hechos: de héroes nunca harto celebrados en la historia.

Conquistadores, filósofos preclaros y místicos arrobados; ingenios peregrinos, mártires por la pátria, la religion y el amor; séres, en fin, de privilegiado corazon ó entendimiento excelso, bas-

tantes á ocupar una Walhalla, si tal se alzára en donde asoma un resto la ciudad sepulta que un tiempo fuera Itálica famosa.

Tambien podria, recopilando maravillas de sus héroes legendarios, editar un panteon mítico cristiano, en competencia con el greco-pagano de Masdeu; y en las mejores páginas se viera al Momo de los chistes, patron, tipo y troquel de los embustes al modo de *la tierra*, Manolito Gazquez, quien de sí decia, ser tan perfeccionado en el bolero, que bailando y trenzando se perdió de vista por los aires. A foja vuelta viérase al hazañoso el guapo Francisco Estévan, el Aquiles andaluz, puesto que los andaluces tienen su Iliada, y en prueba de ello allá va una rapsódia.

"Tiemble de mi nombre el mundo,
y estremézcanse los vientos,
atemorícese el orbe
y los hombres más soberbios;
porque si digo quién soy,
tengo formado concepto
que no hay valiente ninguno
á quien yo no cause miedo.
No vale nada Benet,
ni Corrales, ni Escobedo,
ni Escábias, ni Pedro Gil,
ni Gordillo, ni Juan Bueno;
Pedro Ponce, ni Carrasco,
Sebastian Gil, ni Cañero,
ni ménos Martin Muñoz;
porque aunque valientes fueron,
á vista de mis arrojos
sus hechos se oscurecieron."

Pero sin engolfarme en lo erudito, sirvan de muestra nuestros contemporáneos Ramon María Narvaez, y sobre todo el grave entre los graves, Rios Rosas, á cuyo lado el senador romano, que no se dejó mesar las barbas por el soldado de Brenno, pareceria un mico.

Uno á los gratos recuerdos de mi vida el de que mis relaciones de amistad con este gran repúblico durante treinta y tantos años, y hasta su muerte, corrieran (me valdré de esta frase) *sin ser interrumpidas por un acto enojoso.*

Atribuyo el fenómeno á la identidad de nuestro nombre de

pila. Eramos tocayos, le llamé siempre tocayo, y jamás me ocurrió llamarle Antonio, ni Rios, ni Rios Rosas; y mucho ménos llamarle D. Antonio.

Ordinariamente paseaba solo, y á los que tenian necesidad de hablarle, ó se hallaban, por encuentro casual, en la precision de saludarlo, les era más expuesto llamarle por cualquiera de sus apelativos que el provocar á un toro con la capa.

Cierto dia estaba yo presente á tiempo que un E. S. D. Estéban de tal y de tal se le avocó sombrero en mano soltando la siguiente frase: «¡Ola Sr. D. Antonio Rios! ¿Cómo está V.?» Y mi tocayo, midiéndolo con ojeada de desdén, le dijo:—¿De dónde le viene el hablar conmigo á Estebanillo Gonzalez?—No soy Gonzalez,—replicó el inadvertido;—y Rios, volviéndole la espalda, anduvo y me decia: «es de pícaros el ocultar su nombre.»

En otra ocasion, hallándonos en la Sala de conferencias del Congreso, llamóle Rios á secas uno de nuestros autorizados personajes, y mi tocayo, sin variar de actitud, le respondió diciendo: «Adios, mequetrefe». Por dicha de ambos, el general O'Donnell tocaba en el hombro del así aludido, á tiempo que éste no pudo apercibirse del insulto.

Muchos malos encuentros de índole aún más grave podria señalar, y en varios intervine, si bien desconfiado, con buena fortuna.

Era el hombre más fiero y susceptible; el más apropósito creado para avasallar á sus semejantes mientras se tuvo en pié sobre la tierra. Récio, anguloso, cetrino, de miembros poco flexibles y delineamientos perfectos, al caer muerto quedó que parecia estátua egipcia entallada en basalto y volcada por un terremoto.

Tan solo una vez le ví reir á carcajada suelta, y á medida que la desataba me previne, atento á suavizarlo en cuanto se advirtiera de su própio exceso, por si me atribuia la culpa de aquella su hilaridad inusitada.

Voy á referir el motivo. Le conté al pormenor y con la viva impresion de testigo presencial reciente, la escena en que cierto diplomático extranjero, habiendo ido á visitar á Narvaez, que lo recibia en ademan cortés, el dicho extranjero, trás una franca muestra de saludo, tomó asiento.

Es fragilidad diplomática, asáz comun entre Legados de na-

ciones fuertes, sentirse poseidos del demonio pátrio á punto de persuadirse que son, en sí, bandera, escudo, ejército, marina, comercio, tesoro, pueblo y rey de la nacion que los envía por delante estándoles detrás; y en tal estado, alternan por bondad con gentes de raza inferior, bárbaros humildes de quienes se dignan aceptar la mesa.

Sea por esto ó porque el diplomático presumiese de tener pulidos piés, ello es que cruzó con sobrado ó aparente abandono, una pierna sobre otra tan estremadamente, que venia la punta de su bota al nivel de las rodillas de Narvaez; lo cual, visto por éste, juzgó ser ofensa á su persona, y en el acto levantó ambas piernas, hasta colocar los talones en la propia silla: y con los codos hincados en los muslos y apoyada la barba en las manos, tomada la actitud de mito chino, si bien los abultados ojos encendidos de ira mal sujeta, dijo en intencionada y baja forma á su ofensor: *compadre, se comprende que viene su merced de léjos y ahora puede decirme qué tripa se le ha roto.* Trás esto preludiaba por lo bajo un calderon de nuestra solfa, á tiempo que se incorporó dignamente el extranjero, y fueron de oir las nobles satisfacciones que se daban, cambiando los idiomas respectivos, en un tercero no bien poseido por una y otra parte.

Guiados por el adagio que dice: «*para muestra basta un boton*» quienes no hayan conocido al primer duque de Valencia, preciado descendiente de Rodrigo de Narvaez, alcaide de Antequera, presumirán acaso haberle ya juzgado por este sólo hecho, mas no así acontece á los que frecuentamos su trato, ó sentimos el peso de su autoridad.

Narvaez, en el trato privado, era más peligroso que Rios Rosas, y una vez instalado en el mando ó en el Gobierno, militares y paisanos, partidos y partidarios políticos, grupos é indivíduos, todos eran ante su poder moros en campaña.

General valeroso y activísimo, por momentos arrebataba á las tropas de entusiasmo, y constantemente los soldados le conocian por *veneno:* sus amigos y parciales vivian en un susto, sus contrarios, una vez vencidos, esperanzaban en un acto de su benignidad en él frecuente é imprevista; y ante tan encontrados efectos de carácter anómalo, partidos y partidarios, adversos y parciales, temiánle y confiaban á la vez. Lo juzgará la historia: nosotros no podemos.

Estimulado Juan Donoso Cortés por varios amigos á dar definicion precisa de Narvaez, quedóse meditando y dijo luego en tono de autoridad sacerdotal ¡*Es Apocalíptico!*

Narvaez y Rios Rosas.

Narvaez en sus arrebatos rugía de furor y en la súbita reaccion saltanbanséle las lágrimas.—Rios Rosas, al asomo de remota sospecha, resollaba fuego, mientras de sí decia hallarse muy tranquilo. Desconfiados ámbos de sus semejantes, fiaban sólo en sí mismos: los dos eran perspicaces y suspicaces, sin duda por herencia del nómada Semita.

Hijos de los rientes campos andaluces, donde parece que la flora brota suspirando playeras y rondeñas, mientras le cuajan en fruto, castañuelas, panderas y guitarras, no cantaron nunca, jamás bailaron; y si amaron á la mujer, la mujer amada los temia amándolos, á la manera que supongo amaron otras á Hércules, poseido de furia intermitente. Recuerdo con dulzura el haber conocido á las madres de estos dos hombres, la de Narvaez, en Loja; la de Rios, en Ronda: ambas en sus correspondientes estados de fortuna, eran señaladas de los menesterosos por su cristiana bondad. Distingian á estos sus respectivos hijos de entre los otros con amor extremo, y áun me apreciaron por ser amigo de ellos. Eran santas en vida, dulcísimas en su trato é ingénuas sin reserva, como lo son sólo y por excepcion las mujeres benditas...

En este momento me asalta una duda que algunos pocos de mis lectores achacarán á sobra de pereza por no consultar á Darwin ó Hæckel; al primero en materia de *herencia* en su tratado acerca de la lucha por la existencia desde el orígen de las especies; y al segundo, en punto á la *célula*. Es como se vé, duda *embriológica* fundada en la *evolucion de los organismos vivientes*.

No se me alcanza cómo la *hembra humana*, que más participe de la naturaleza de animales mansísimos, ya extinguidos, ó de las corderas, tórtolas y golondrinas actuales, da de su vientre cuando ménos se cata un sér casi leon.

Someto la duda, y nadie me arguya con aquello de que por la seleccion instintiva y herencia natural, lo más quepa en lo ménos

Los mismos naturalistas afirman á boca llena *Natura nom facit saltum*, al paso que plagiando en donde les conviene á nuestros habaneros, recurren á la frase *salto atrás*.

El *salto atrás* y el *tente en el aire* son los resultados de la cruza entre distintos grupos de una sola especie, y, á mi juicio, un negrito más blanco y un blanquito más negro, ambos son *tente en el aire*, éste en el aire del padre y aquél en el aire de la madre, ó vice versa...

Adviértome que con ésta van dos desviaciones del propósito con que encabecé mi escrito, y pues tanto quiso Dios fuese yo desparramado y vário en apuntar conceptos, daré de *plus* (palabra militar) á los lectores cuanto ya he dicho, y cuenten que comienzo.

Apunté de pasada, y más debí fijarlo, cómo entre la multitud ineludible, sofocante, de andaluces chistosos y mímicos, decidores de gracias, casi todas cortadas por un patron mismo, los hay originales, joco-sérios, de ingénio pronto; en la forma graves, en la intencion festivos, en compendiar agudos, en la aplicacion certeros y oportunos, imponiendo la risa á los oyentes sin que á ellos les mueva el lábio una sonrisa. En estos está la fuente de la gracia peculiar andaluza; los demás la corrompen por el prurito de imitacion y exceso. A todos ayudan el acento y los modismos, á los primeros para *salar* y á los segundos para *salcochar*.

Desde muy mozo, tengo yo por hábito y pasatiempo el ir leyendo los rótulos de las tiendas mientras ando las calles. En esos reclamos, desde la forma de letras, pasando á la Ortografía, y de ella á la Sintáxis, y de aquí á los recursos que los mercaderes emplean para enaltecer su comercio, providad, baratura en competencia, etc., etc., inclusos aquellos manuscritos detenidos, anónimos de industriales vergonzantes, tales como memorialistas, encageras, bordadoras, agentes de criadas, etc., etc., todos los registro y me paro á lo bobo ante ellos, expuesto á que me hurten el pañuelo. A propósito, me acuden á la memoria dos letreros antiguos, ya borrados por la educacion progresiva ó por muerte de aquellos que los ingeniaron.

Diré el primero.

Españoleando por la Carrera de San Jerónimo de arriba á abajo y vuelta atrás, ando y me paro, en fiel pareja con mi inolvidable amigo Esproceda: allí en un portalillo angosto, vimos levantada sobre trípode de pino una enorme pecera, y pegado á ella un papel con letras gordas en el cual se leia:

Se vende y se aplica lo más fino de San Guijuelas.

Entróse Espronceda en el portal oscuro, y encarándose con un mozo de aspecto desenfadado que adentro estaba, sin más ni más lo interpeló diciendo: *Diga Vd. ¿quién le ha dado autoridad de Papa para añadir un Santo á la córte celestial y venderle á pedazos lo más fino?*

Respondió sin turbarse el vendedor de su hacienda.

Dígame señor mio: ¿Vd. ha visto que haya en el cielo algun santo llamado Petrillo? Pues yo conozco á un señor que se llama y firma San Petrillo. "*Lo que se ve es que Vd. no sabe gramática;* "*San, se escribe siempre ese grande, y guijuelas, es nombre propio* "*de cosa superior como la que está ahí dentro, y que si Vd. con-* "*viene en que se le aplique, verá si es fina ó no.*"

Soltó á reir mi amigo, y de aquella competencia los honores del triunfo, como tendrán presumido mis lectores, quedaron por el jóven vendedor de sanguijuelas, Hubo elogios, mediaron ofrecimientos recíprocos, y el satisfecho mozo nos dijo, por último, que de no encontrarle allí, lo hallaríamos á nuestro servicio en el hospital del Buen Suceso, donde asistia en calidad de practicante suplente.

Vamos al segundo.

Hoy es el aristocrático paseo de la Fuente Castellana; ancha vía poblada de palacios, donde de dia brillan damas en trenes de librea, y de noche lucen faroles á millares, lo que antes se llamaba "*Los Tejares.*"

Eran los *Tejares* de entonces, sitio de ladrones por la noche, y de dia paseo de soldados en concurrencia con vagos, criadas, niñeras y muchachos.

A tres ó cuatro desvencijados hornos de tejas, se adosaban por lo comun, á este un merendero, al otro un aguaducho de quita y pon; y el resto quedaba campo libre al retozo de mozas y soldados, y al juego de los muchachos.

A la sazon habia en Madrid escasos medios de entretenimiento para los niños; la ingeniosa ganzúa francesa, comenzaba á forzar las arcas de los padres de familia y fueron importados, y á la par erigidos en los tejares, el primer columpio y la primera rueda

horizontal giratoria; ésta, con caballitos de madera, y aquel con cómodos asientos áereos. El nombre del dueño no sonó para nada. Él se consideraria solamente la fuerza motriz: para reclamo en su favor, bastábale la ostentacion del aparato.

En efecto, allí acudian los chiquillos, costureras y mozas de varias artes, como moscas á la miel; las mujeres y mancebos al columpio, los muchachos á los clavileños, y ellos y ellas, chulos y soldados; en la escitacion juvenil, al vértigo de los giros y vaivenes, gritaban atropellada y juntamente: ¡*Tio, vivo*! ¡*Tio, vivo*!

Cuanto más vivamente le pedian, más vivo empujaba el tio.

Su fuerza era gigante: y en tal faena sentian los lanzados de la rueda cosa parecida á la que los lectores más reposados sienten al engolfarse en el círculo de lo infinito metafísico que en el poemo de Goethe recorre el centáuro Neso.

De aquí vino la fama, no del tio, sino del ingenioso arte, sólo conocido ahora mismo bajo la denominacion de *Tio vivo*.

—¿A dónde vás?

—Al tio vivo.

—¿De dónde vienes?

—Del tio vivo.

Locucion parecida á la que hoy dia emplean las aristocracias jóvenes y viejas y la siempre reciente clase media; pues vemos que á menudo se preguntan entre sí las primeras, *¿A dónde vas esta noche?*" Y responden: "*á Rusia*" en lugar de decir, á la legacion de Rusia: y las segundas en análogo caso y casi igual pregunta, para responder que ván al teatro de los Bufos, dicen que se ván á Arderíus.

Como iba contando, la popularidad fué tanta, que intentaron compartírsela los siempre envidiosos del lucro ageno y alzáronse en competencia varios *Tios-vivos*; mas todos, aunque con idéntico nombre, fueron de menor provecho, hasta que por efecto de un esfuerzo sobrado de entusiasmo, cuentan que se le rompió al *tio* una arteria y pasó á difunto por sí y para un su sobrino á quien quedaba el *tio vivo*.

Bien vengas, mal, si vienes solo. Desde aquel momento, el heredero de su *tio* comenzó á sentir la baja de concurrentes; y por ello, y porque los intrusos le tenian usurpado el título, el conocimiento, la razon, el mote de su empresa, (ó como mejor quie-

ra entenderse) plantó un mástil, en la punta puso un gallo de hoja de lata (seccion vertical de gallo), y en el pico del gallo el letrero siguiente:

Aquí está el verdadero difunto tio vivo.

Así, de orígen bárbaro, arrancan los dictados más ilustres; y vaya ahora por añadidura una muestra de actualidad. La hay en la calle de Alcalá, larga de más de cuatro metros, para tan sólo estas tres palabras:

Camas, pinillos, colchones.

Parece telégrama mandado por tacaño, ó cita confiada al buzon de *La Correspondencia de España*, seccion del correo de la noche.

¿Y Malaguilla?

Era el año de 1838, época en que por las exigencias de mi profesion me hallaba en Granada. Recorriendo cierta calle de la ciudad que á un tiempo rie y llora, puestos los ojos en Mahoma y la memoria en el cardenal Jimenez de Cisneros, leí el rótulo de una tienda que decia:

Malaguilla es Zapatero.

Movido por la curiosidad del por qué de una afirmacion puesta á mi entender innecesariamente, entréme en la zapatería con ánimo de inquirir la razon bajo fácil pretexto, y á las pocas palabras me satisfizo un hombre pequeñuelo, de aspecto entreverado de risueño y grave y edad dudosa á quien despues estimé mucho. Al primer golpe de vista advertí que allí ardia el génio del artista rebozado en cerote, como ardieron embreados mártires cristianos en las fiestas de Neron.

Aquel hombre, cano y diminuto, con un diminutivo por apellido era el maestro Malaguilla, y me complació diciendo: «Lo «propio, con ménos rodeos que emplea su merced, me aconteció «allá en los tiempos de ¡*Viva la Pepa*! con el general D. Rafael «del Riego. Tambien entró, y sin más ni ménos me dijo: «¿Por qué

»pone Vd. ahí encima (y señaló hácia arriba) Malaguilla es zapa-»tero, si con decir zapatero á secas, no habrá quien se lo niegue? Díjele yo mirándole á los piés: Porque lo soy, mientras hay otros que sin serlo la presumen.»

»Calzaba aquel señor unas botas de montar sobradas de becer-»ro, escasas de suela, mal embocadas, y tan flojas de caña que lo »de arriba se le venia al lugar de lo de abajo sobre los carcañales, »como si fuesen arrancadas de las piernas de un señor antiguo que »veo retratado en casa del señorito marqués del Salar, mi parro-»quiano. Hubo el Sr. Riego de comprender la tapada indirecta, »y juzgando por mi ajuar de mi persona, me encargó, no sin cier-»to aire á lo chuzon, que le hiciera unas botas de montar de las »que arrean solas.—Mejor que las que miro ya haré algo, respon-»dí yo, y vaya su señoría, sin más molestarse, que el pié ya está »medido. Aquí soltó á reir el Sr. Riego, y se salia diciendo por lo »recio al con quien iba: ¡Vaya con Malaguilla! Por lo visto he-»mos tropezado con un zapatero sin par...—Tanto es verdad, que »V. S. lo ha de ver, le grité desde este quicial, y él siguió riendo.

»En el acto púseme al trabajo, velé aquella noche, me afané »al dia siguiente, y ya por la tarde del otro, tarea hecha: me fuí »al Sr. Riego con una obra prima que se calzó ella misma, y una »vez puesta lo dejó á él asombrado.

—»Le ceñia como calceta, pesaba media libra y pizca más, lle-»vaba en las costuras más bordados que las paredes de la Alham-»bra, y era por encima, para cuantos la estudiaban, verse en ella.»

—»El Sr. Riego, con la pierna en alto, mirábase el pié calza-»do, y sin quitar los ojos de aquel encanto, llamó á sus ayu-»dantes.»

—»¡Mirad!—les dijo.

»Los ayudantes, con ser tres, quedaron hechos una pieza.

—»¡Ciudadano Malaguilla, dame la otra!—dijo entusiasmado el »Sr. Riego.

—»¿La otra?...—díjele yo.—La otra busque usía quien se la »haga igual á esa que le regala á usía Malaguilla, el zapatero que »no tiene par. Y esto dicho tomé la puerta fuera.»

Paró en firme Malaguilla su relato y se desentendia de mí palpando un cuero.

—»Maestro,—le dije.—¿Sabe Vd. si Riego encontró zapatero »que le hiciese la bota compañera?

—»¡Cá!—me respondió,—si la bota despues de haber corrido »toda la España la mandó á Lóndres y todavía anda sola.»

Le dí un abrazo.

ANTONIO ROS DE OLANO.

LAS BUENAS MANERAS Y EL FILÓSOFO SPÉNCER.

IV

Aunque de la exposicion precedente resulta cuál sea la relacion de nuestros actos exteriores con las maneras, que no se refieren, pues, al contenido de dichos actos, sino á su forma, considerada en sí misma, pudiera á veces parecer que aquel concepto se extiende tambien á ese contenido. Tal acontece con los actos en que se atestiguan y consagran los respetos exteriores de unos hombres á otros, ó á las instituciones sociales (v. g. religiosas ó políticas), ó á ciertos símbolos, como la cruz entre los cristianos. Así, por ejemplo, que una persona salude ó no en determinadas circunstancias; que ceda un lugar preferente ó se apodere de él sin miramiento alguno; que guarde, en suma, ú olvide esta clase de consideraciones, son hechos que suelen incluirse entre las maneras, no por el modo, sino por lo que en ellos se hace ú omite, por su fondo. Ahora bien, si así fuese, aquel concepto comprenderia dos órdenes sumamente distintos: uno, el de las formas estéticas de manifestar nuestra personalidad al exterior; otro, el de esos testimonios de respeto, urbanidad y cortesía; y en este caso, para exponerlo, sería preciso reducirlo á unidad, inquiriendo el principio comun de ambas aplicaciones especiales. Pudiera acontecer que, á la inversa, aquella dualidad no existiese; y entónces, una de esas dos especies tendria que excluirse del concepto ó subsumirse en la opuesta.

La verdad es que, en la vida comun, merced á la vaguedad é indiferencia con que usamos las palabras en relacion con las ideas que significan, la frase «buenas maneras» representa una pluralidad de elementos que debe desentrañar quien pretenda establecer su unidad de sentido: unidad que, despues de todo, no puede ménos de llevar en el fondo la palabra, sólo que oscurecida y comprometida por la equívoca indefinicion con que se extiende de unas cosas á otras, por analogías y relaciones más ó ménos internas. Así es como buenas maneras, urbanidad, modales, etc., etcétera, se confunden en el uso vulgar y pasan por equivalentes, siendo así que expresan ideas perfectamente distintas. Por ejemplo, la primera, segun las consideraciones precedentes, corresponde al carácter estético de nuestros actos externos, y la segunda, al hábito de las prácticas de la vida civilizada (civil, por oposicion á rústica), esto es, de observar los límites y respetos sobre que descansa toda frecuente comunicacion entre los hombres, en cuanto miembros de un todo social, en el que necesita la persona guardar su puesto y dar á cada uno el que le pertenece: relacion esta de convivencia, que se despliega en las de independencia mútua, solidaridad y gerarquía y que no aparece en el indivíduo aislado, aunque ya tiene en él cierta raiz, cuyo estudio no es ahora ocasion de emprender. Un sentido análogo tienen tambien las palabas «cortesía, política y otras,» derivadas de raices semejantes (de «córte» y πολις, respectivamente). Por lo que toca á los «modales,» se refieren á las maneras como la parte al todo, pues denotan un órden especial de ellas, á saber, el de las maneras en los ademanes.

Despejar esta ambigüedad en que necesariamente declinan los conceptos en el uso diario, y merced á la cual confundimos aquellos que poseen algo de comun; trasformarlos, de vulgares, relativos é inseguros, en reflexivos, racionales y firmes, es la primera exigencia de toda indagacion mediante la cual se pretende definirlos. Contra esta exigencia ha pecado M. Spencer—sea lícito afirmarlo. En efecto, si su ensayo despierta un mundo de pensamientos por la fecundidad y riqueza de los puntos de vista, y si á esto mismo principalmente se debe la posibilidad de reconocer, y áun de rectificar, cualquiera falta que inadvertidamente en él se haya deslizado, su atenta lectura muestra cómo el concepto de que trata-

mos no se halla distinguido con suficiente precision para salvar el límite que separa el conocimiento vulgar del propiamente científico.

Precisamente, esa vaguedad de las ideas en el uso diario es causa de un fenómeno que en la de las buenas maneras se ofrece.

Hasta hoy, esta idea parece como que ha venido oscilando entre las dos acepciones arriba señaladas: ya, inclinándose al sentido de observancia de los respectos sociales; ya, al de la forma estética de nuestros actos externos. Desde que en la Edad Media comenzó á imperar el ideal espiritualista, el cual, por oposicion al naturalismo antiguo, menospreciaba, más ó ménos abiertamente, los elementos sensibles de la vida, las personas graves han propendido en general hácia el primer extremo; los hombres frívolos, al segundo. Conténtanse los unos con la nobleza y cortesía en su conducta, desdeñando cuidarse de cuanto en esta se refiere á la bella apariencia, como asunto indiferente, secundario á lo sumo, cuando no un tanto afeminado é impropio de ánimos varoniles, á quienes sólo importa el fondo real de las cosas; mientras que, para las gentes subalternas que suelen dictar el código de los salones mundanos, este fondo, con sus relaciones íntimas, vale punto ménos que nada (sabido es que las personas más *comm' il faut* no son siempre modelos de cortesía); y su ideal consiste en vestirse, saludar, andar, pararse, presentarse y moverse en todas las direcciones de la geometría con aquella elegancia y distincion que exije el gusto de cada época y que así puede ostentar un Rastignac, ó un duque de Mora, como el más cumplido caballero. Verdad es que, áun esta palabra y el concepto que expresa viven tambien sometidos á análoga evolucion, segun el criterio de la moralidad y en general de la vida, en los diversos tiempos y países: ¡cuántas cualidades, por ejemplo, de las que enaltecian al poético paladin de la Edad Media conducen hoy derechamente á la terrible prosa del presidio! Considérense esos dos tipos sociales engendrados respectivamente por la fantasía popular, como el bandido generoso (el Diego Corrientes, v. g., de la leyenda), y por el arte culto neo-romántico en el período álgido de su reaccion, como el Cárlos Moor, de Schiller: últimos herederos uno y otro de Cides y Bayardos. Hoy mismo, el hombre y el caballero distan harto de coincidir; y áun las virtudes de aquél son frecuente estorbo para que gallardamente éste se luzca.

En el mundo clásico, el concepto de las buenas maneras quizá se mantenia en más justo sentido. El ideal de la vida helénica, que señala el radiante apogeo de aquella civilizacion, era ante todo un ideal estético: la belleza constituia el *primum movens* de aquellas instituciones, no sólo en Atenas—como suele afirmarse con algun error,—sino en Esparta, en Tebas, en Creta, en todas partes, cada una á su modo; desde el indivíduo al Estado, de lo máximo á lo mínimo, del nacimiento á la muerte, á la cual corrian *come a splendido convitto*, que dice el poeta, sin que desmayara en sus labios la serena sonrisa que aprendian de sus dioses: díganlo, si no, Sócrates y los héroes de las Termópilas. De aquí la grandeza y poderoso encanto de aquel ideal, no ménos que sus vicios, y aun la misma vergonzosa decadencia del sentido estético (tan propenso á degenerar en cruel, cuando se sobrepone á los demás factores y usurpa el lugar del ideal íntegro humano) que pedia al gladiador en Roma lo propio que, diez y nueve siglos despues, pide en España al torero: que prescinda de la realidad de su afrentosa situacion y sepa luchar, y herir, y despedirse de la vida con gracia.

Y es que el gusto de lo bello oscila al compás de la civilizacion; asciende y declina con esta, y al propio tiempo, y como una de sus esferas particulares é interiores, el criterio de las buenas maneras, sujeto á caer hasta en las más estupendas aberraciones.

Cierto que, en condenar estas buenas maneras falsas é irracionales, hijas de la decadencia del gusto en determinadas épocas, tiene M. Spencer razon de sobra; y el progreso contínuo de la civilizacion, que va depurando el sentido general estético, va al par disminuyéndolas cada dia, como va acabando poco á poco con ese complicado ceremonial, que tanto dificulta el trato y libre comunion entre los hombres. Pero no la tiene, repetimos, en considerar que las maneras ridículas, por ridículas que sean, carezcan de todo fundamento. En esto como en todo, la variacion, la evolucion, la moda—si se toma esta palabra en un ámplio sentido—siguen la misma ley de la naturaleza de las cosas, cuya mudanza obedece siempre á la de las necesidades de la vida en sus diversas órdenes, segun, á su vez, las circunstancias influyen para que las sociedades vayan cambiando su idea de la vida, y el ideal, por tanto, conforme al cual entiende cada tiempo que deben hacerse las

cosas. Nada ménos es, pues, que arbitrario. Cada sociedad y ciclo de naciones, cada pueblo, cada clase, cada indivíduo, y á su vez, cada uno de estos varios sugetos en las diversas épocas de su vida, tiene una concepcion diferente de las buenas maneras, como la tiene de todas las cosas, sin excepcion alguna. El ideal de las buenas maneras está, además, en cada momento, íntimamente enlazado con el de la belleza y el arte: lo cual desde luego se comprende, si aquel no es más que una aplicacion de éste, á saber; el ideal estético, en cuanto se refiere á la manifestacion inmediata de la personalidad. Así, desde el modo de pronunciar, comer, saludar, vestirse, y demás actos análogos, hasta las más elevadas é independientes creaciones artísticas, la estética de cada civilizacion es toda de una pieza, por más que las causas del desarrollo especial de cada elemento retrasen el de unos, hagan adelantar el de otros, é impidan de esta suerte la rigorosa coincidencia de sus puntos de culminacion. El estilo pseudo-clásico, lo mismo se apodera del tocado de la damas, que de las porcelanas de Wedgwood, de los muebles *empire*, los paisajes de Poussin, las odas de Chénier, los discursos de Saint-Just, las recetas políticas de Mably, el cincel de Canova, el ceremonial de las córtes y la jerga de tapiceros y modistas.

La estética desempeña en el mundo una funcion harto más importante de lo que suele creerse; y el gusto, indefinida denominacion del sentido de la belleza, debe considerarse por todos los hombres reflexivos como una de las primeras potencias dinámicas de la vida social. Ojalá que así se comprendiese y, en consonancia con esta concepcion, se procurase cultivar con una atencion reflexiva, al igual de los más graves factores de la educacion y la cultura.

V

Buen ejemplo de la importancia del elemento estético en la vida, es lo que acontece con las diversiones.

Mostraba en cierta ocasion uno de nuestros escritores festivos, cómo la música, verdadero oficio y trabajo para el artista de profesion, podia ser recreo del empleado, del médico ó del comerciante, que con ella entretenian sus ratos de descanso. En esta obser-

vacion se compendia por entero la que podríamos llamar teoría de las diversiones.

En el sentido de inaccion, de cesacion de actividad, no hay descanso posible: el reposo absoluto es tan inconcebible para el hombre, como en el órden de la naturaleza. Descansar no es otra cosa que reparar nuestras fuerzas, fatigadas por una tension excesiva, ora disminuyendo más ó ménos nuestra comunicacion con el mundo exterior, ora aplicándolas á un objeto diferente del que nos ocupa.

La vaga contemplacion del hombre fantaseador, como la del *lazzarone* ú otros tipos análogos de holzaganería que tenemos más cerca, son ejemplos de aquella concentracion en nosotros mismos, cuyo grado máximo es el sueño, mientras que á lo segundo es á lo que llamamos "divertirnos," con toda propiedad, por cierto: pues nos volvemos (del latin *verto*) de un fin á otro. Nacen de aquí consecuencias importantes para el régimen de la vida, las cuales no cabe ahora desarrollar. Permítasenos indicar tan sólo la de que, absolutamente hablando, nada hay que pueda llamarse en sí mismo diversion ó recreo; sino únicamente en relacion con el estado de nuestro ánimo y de nuestra actividad, contra lo que suele imaginar el vulgo, para quien trabajar es hacer algo por obligacion y sin gusto; divertirse, hacer algo por gusto y sin obligacion: como si forzosamente hubiesen de andar, obligacion y gusto, cada cual por su lado. Error es éste, nacido del punto de vista que preside, por desventura todavía, á la eleccion y práctica de las profesiones sociales, á que los más se abrazan comunmente, no para consagrarse á realizar aquel fin determinado á que su vocacion y sus aptitudes les llevan, (sin que esto sea parte á impedir, por lo demás, la justa remuneracion de sus servicios, á cambio de los cuales reciben los ajenos); sino como un simple medio para satisfacer las necesidades materiales de la vida, verdadero y principal estímulo que á nuestro peculiar oficio nos arrastra. Míseros siervos de él, gemimos bajo su insoportable pesadumbre; y hasta tanto que llega la hora solemne en que nuestras economías nos consientan emanciparnos, conquistando la libertad de "vivir sin trabajar," suprema victoria del hombre que así entiende el trabajo, es éste una carga, un deber más ó ménos duro de cumplir, penoso y desagradable.

Puede juzgarse cómo andarán las profesiones sociales, cuando el ideal de la inmensa mayoría de sus cultivadores es hacer en ellas todo lo ménos que quepa, lograr que esto se les pague todo lo más caro posible y romper cuanto antes la dura cadena que les mantiene amarrados como viles galeotes: tres verdaderas heregías—con perdon de los economistas sea dicho. Y si todavía queremos prescindir de determinados oficios, v. g., el del comerciante, el fabricante, el agricultor, considérese qué pasará cuando este criterio gobierna la conducta del sacerdote ó del científico. Y por cierto que á este punto conviene traer un ejemplo memorable. Un eminente profesor, como oyese los frecuentes lamentos de sus colegas contra lo exíguo de las dotaciones que el Estado, entre nosotros, asigna á tan respetable clase, solía responder: «por mi parte, yo veo desde otro punto de vista la cuestion y me reconozco por hombre de suerte, que tiene que agradecer á Dios mucho: ¡cómo me ha de parecer poco lo que recibo por mi cátedra, cuando yo habria dado toda mi fortuna por ella! La Providencia me ha permitido cumplir la más alta aspiracion ideal de mi vida; y todavía me atreveré á regatear lo que me dan por añadidura!» ¿Entendia éste las cosas al revés, ó al derecho? Cada cual decida; mas parece fuera de duda que el hombre es libre cuando obra segun su vocacion; y sólo esclavo del trabajo, cuando deja á un lado la vocacion y va tras de la paga.

Poniendo término ya á estas digresiones, queda, á nuestro ver, subsistente que la diversion, en su genuino sentido, es tambien un concepto estético, como quiera que representa el goce causado por la aplicacion de nuestra actividad de un objeto á otro, en el cual halla el descanso, plenitud, libertad, vigor, frescura, que le faltaba en su direccion precedente. Pero, áun tomando la diversion en el concepto más usual, y en parte erróneo, segun el cual hay determinadas cosas que, por sí mismas y en absoluto, merecen este nombre, como son: las artes, el paseo, los juegos, etc. etc., se confirma el carácter estético de la diversion: pues el goce del teatro, ó la música, ó la pintura, ó el de la naturaleza en el campo, ó el de la agilidad corporal en su desarrollo sano y vivo, ó el del baile, las fiestas y saraos de aparato, las combinaciones y cálculos sobre el azar ó sobre la destreza, la conversacion discreta y tantas otras cosas, difícil es dudar que pertenecen al órden estético, del

que representan otras tantas manifestaciones, más ó ménos importantes.

La cuestion de las maneras se enlaza tambien íntimamente con la de las diversiones. Así, por ejemplo, conforme aquellas son más cultas y nobles, estas son más íntimas, sencillas y elevadas y pierden en exterioridad y apariencia. Las fiestas públicas ostentosas, los colores enteros y crudos, el oropel, el estrépito, algazara y bullicio, los contrastes y peripecias extremadas, forman el encanto de aquellos pueblos, clases é indivíduos, todavía cercanos en el nivel de su educacion á los tiempos del *ursus spelaeus*; considérese el éxtasis de los salvajes ante un puñado de cuentas de vidrio, ó el paroxismo de los españoles ante las corridas de toros.

En todas las diversiones de esta clase, hay siempre un *quid ferum*, cierta ferocidad, que se expresa de un modo inequívoco en los gritos, ahullidos, bramidos y demás manifestaciones de la fiera á medio domar, que tasca durante seis dias el freno de la vida civil, para desbocarse el domingo y volver al estado salvaje por que eternamente suspira.

A medida, por el contrario, que el hombre se refina y ennoblece, huye de toda orgía pública y privada; prefiere el café á la taberna, el *club* (*ça va sans dire*, no el *Veloz*) al café, y su casa al *club*; una de esas reuniones tranquilas, que tan admirablemente pinta Mr. Spencer, y donde el espíritu produce en la intimidad sus más bellos y espontáneos frutos, á las grandes recepciones *á giorno*, donde no hay ojos, ni oidos, ni olfato, ni cerebro, que puedan resistir los ágrios estímulos con que se les irrita; abandona las novelas llenas de movimientos, incidentes, sorpresas, por aquellas en que no pasa nada, salvo el soplo animador y sano de la vida; no necesita hallarse ante uno de esos paisajes llamativos, sorprendentes, fecundos en dramáticos contrastes y anotados con una (!) marginal en la *Guía* del turista, para sentir el poder, la majestad, la gracia y el encanto de la naturaleza; en fin, habla á media voz, rie sin lastimarse el epigástrio, llora sin escandalizar á los vecinos, le gusta ver el sol desde la sombra y no llama á sus hijos «cachorros.»

Si los progresos de la civilizacion y los de la guerra, en sus diversas formas, se hallan en razon perfectamente inversa, el ideal estético de la humanidad preponderará más y más cada vez hácia

una tranquilidad sublime; y acaso halle en el porvenir el místico consorcio de la serenidad del génio helénico con toda la riqueza interior que en las entrañas del espíritu ha llamado á la vida la dramática historia que inició el Cristianismo. Demás de esto, la fuerza en oposicion es inferior siempre á la fuerza en armonía, como la lucha á la victoria, como el hombre violento al firme, sereno y comedido; aquella se vé perturbada, contrariada, desconcertada en su libre espansion por un antagonismo capaz de comprometer el logro de sus fines; á ésta nada la detiene; todo lo arrolla en su triunfal carrera, sin un sólo dolor y aún sin esfuerzo; los más grandes obstáculos se deshacen para ella, como la nube del poeta, «en viento y ruido vano,» sin arrancarle siquiera una vulgar sonrisa de desden; y al ritmo de su desenvolvimiento imperturbable, surge en la fantasía un no sé qué de omnipotencia, y se sobrecojen los ánimos con una impresion de majestad y de respeto.

Lo normal, lo saludable, lo conforme á su ley, siempre es tranquilo; la agitacion, la violencia, el contraste, vienen siempre de una perturbacion y son la enfermedad, cuando no tambien la ruina y la muerte. El hombre todavía encadenado en los limbos subalternos del ideal, halla insípido el grave compás de la evolucion y no acierta á entender su riqueza, como no siente el peso de la atmósfera, ni la circulacion de la sangre en su organismo sano, y sólo toma gusto y sabor á la vida cuando las convulsiones de la fiebre hieren sus sentidos obtusos: entonces halla en el mundo animacion, color y movimiento.

Pues, precisamente en la preferencia de lo normal, usual, diario, sobre lo excepcional y extravagante radica una de las más inequívocas señales de progreso para el espíritu que, lleno de idea y de poesía, sabe encontrarlas á su alcance do quiera en todos los momentos, lugares, circunstancias: desde la creacion de los orbes, al irisado microcosmos de una gota de agua. A este espíritu, para el que nada hay mudo, prosáico, inerte, si sabemos verlo y sentirlo, es al que debemos agradecer el contínuo embellecimiento de la vida doméstica, tanto más llena de encanto y de hermosura, cuanto más se ennoblece la civilizacion, cuya luz, á medida que asciende en el firmamento, como que va extendiendo un rayo de gracia ideal hasta los últimos pormenores de las relaciones usua-

les y diarias: con que al par se arruina aquel antiguo empeño romántico, que desdeñaba, por vulgar, el espectáculo de la salud, de la normalidad y de la ley, y hallaba en la enfermedad y hasta en la teratologia la poesía; en la execracion de la sociedad y la cultura, la señal del amor á la naturaleza, y en el desprecio de los más sagrados principios, la de un espíritu superior, incapaz de avenirse á los estrechos cánones de una moralidad rutinaria y prosáica. Gracias á Dios y al progreso de la civilizacion, vamos enviudando poco á poco de Julias y Manfredos, de Lelias, y Quasimodos, Gwymplsins y Violetas.

Cualquiera observará que, en todas las relaciones de la vida, la aficion á las cosas extraordinarias es tanto mayor cuanto menor es el gusto que ponemos en las usuales y comunes. Las gentes que de ordinario no pasan el umbral de los templos son las que se apresuran á fundirse en esas "bullas macizas," que dice un amigo mio, tan luego como barruntan una funcion religiosa, aristocrática ó democrática, pero excepcional y solemne. El ejemplo de familias que para nada se ocupan de su pésimo modo de vivir y tiran luego "en las ocasiones" la casa por la ventana para dar una fiesta suntuosa; ó tienen en perpétuo y cristiano semi-ayuno á su cuerpo para exponerlo á morir ahito en esos dias clásicos, en que es deber inexcusable de cariñoso afecto esforzarse por alcanzar el goce de una indigestion colectiva, se multiplica en todo género de relaciones y es característico de un grado de civilizacion rudimentario. Y á la inversa, cuando el hombre procura vivir con cuanta comodidad, refinamiento y holgura le consienten sus medios, poniendo en todo ello verdadero arte y gozando del infinito encanto que do quiera se ofrece al espíritu culto y bien sentido, huye discretamente, en busca de placeres más saludables y de mayor sustancia, de esas fiestas extraordinarias, suntuosas, indescriptibles, orientales, magníficas, que comprometen las fortunas, favorecen la del médico, perturban el ritmo y compás de la vida, fatigan y extragan con la grosera acumulacion de toda clase de prodigalidades y que allá, en tiempos todavía remotos, cuando esté civilizada Europa, será necesario ir á buscar en Calcuta, Constantinopla ó el Cairo. En buen hora el banquero, y el lord, y el diplomático, y el turiferario periodista abran en ellas atónitos sus lábios hasta modelar el círculo perfecto de una admiracion

incomparable; y alimenten su fantasía revolviendo el *foie gras*, y las luces, y las condecoraciones, y las libreas, y los dorados y el champagne, y los espejos, y las mujeres á medio vestir, y las conversaciones insípidas... El hombre que ha llegado, á fuerza de fuerzas, á adquirir el bien inestimable del sentido comun—el más raro de todos, segun novelista—calcula que con el presupuesto que para aburrirse en una de esas fiestas consumiria su familia en trajes, tocados, joyas, guantes, coche y demás menudencias, puede pasar una semana en Toledo, ó en el campo, despertando en su alma las ideas á bandadas, como palomas en bosque frondoso, y enriqueciéndola al amor de la naturaleza y del arte.

De esas ruidosas fiestas, y sólo de ellas, es de las que ha debido decir Leopardi «que tienen lúnes»; las del espíritu son eternas. Su goce, siempre real y bienhechor, si se anticipa con las esperanzas de la víspera, tambien se prolonga con un recuerdo infinito, cuyo encanto dura hasta la muerte.

VI.

No dista mucho, ciertamente, todo este último órden de consideraciones de las que, con análogo propósito, hace Mr. Spencer, cuyas admirables páginas despiertan vivísimo interés al censurar las preocupaciones reinantes en una esfera de la vida, tan necesitada de apremiante reforma. Mas ¿cómo promover esta reforma? Aquí, por desgracia, vuelve á dificultarse la aquiescencia á las opiniones del pensador británico.

Juzga él, con efecto, que para el fin de concluir con las falsas maneras, contrarias y áun perjudiciales á las nuevas necesidades de la vida, el procedimiento de la protesta individual, por perseverante que se la suponga, es insuficiente. Los esfuerzos aislados se pierden en la masa de la comun rutina, estrellándose contra infinitos obstáculos, que acaban por desalentar áun á los más intrépidos. Los nécios forman, dice, una mayoría tan respetable, que arrastra á los advertidos y sensatos. El mejor camino y el más eficaz sería el de una liga constituida para promover la reforma, una especie de «protestantismo» organizado contra la tiranía de los usos sociales.

A nuestro entender, padece M. Spencer en esto una ilusion, de que participa grandemente en muy otras materias, como son el derecho y la política, á saber: la de reputar superior la eficacia de las formas externas, rápidas y declarativas, v. g. de la ley en el órden jurídico, á las lentas, consuetudinarias é interiores. Por lo demás, achaque es este muy propio de tiempos en que una pertinaz candidez, á prueba de crueles desengaños, imagina cambiar el sér de los pueblos á fuerza de revoluciones é improvisar su educacion por medio de decretos.

La accion expresa, oficial y solemne es harto más visible que la del organismo entero en su gradual evolucion: de aquí el error de los que ven mejor las apariencias que el fondo de las cosas. Pero el fin de esa accion reflexiva, necesaria siempre á la vida de las sociedades en sus varias esferas, no es iniciar el impulso, sino recibirlo, purificarlo, condensarlo con arte, obedeciendo á la energía primordial y suprema, que es siempre la del todo. Por concebir de un modo inverso esta relacion entre el Estado y sus magistraturas, entre la iglesia y el clero, entre la ciencia y las Universidades, entre la sociedad, en suma y sus instituciones, en ódio al opuesto absurdo de la democracia inorgánica, ha dividido el doctrinarismo á los hombres en gobernantes y legos, confiscando el poder y aún la soberanía en los que sólo debieran ser sus fieles órganos, consagrados á formular idealmente las tendencias que se van despertando en las entrañas de la humanidad. Y ese poder, que engañado por las apariencias, se arroga una dictadura contraria á sus funciones, pugna en vano por alcanzar sus fines, é inventa Constituciones y Códigos que, apartados de la inspiracion social, jamás alcanzan los honores del derecho positivo.

En cuanto al género de relaciones á que M. Spencer se refiere, el procedimiento racional parece ser otro. Si es cierto (contra lo que á veces él indica) que nada vive en el mundo, instituciones, usos, lengua, leyes, traje, sino mientras halla su raíz en la conciencia de la sociedad, de que todo ello es manifestacion exterior, no es contra esta contra lo que debe dirigirse la actividad reformista, sino contra las ideas, aspiraciones, sentimientos, donde radica el gérmen que conviene extirpar. El hombre rutinario, aunque esté convencido de los inconvenientes del sistema en que vive, aguarda impasible en la complicidad de una

servil pereza á que «el tiempo» vaya destruyendo los absurdos, cuya desaparicion tal vez quiere, pero á cuya perpetuidad colabora; miéntras que el revolucionario pretende destruir el mal en un instante, y deja intacta su fecunda semilla. El buen sentido manda atacar el vicio allí donde tiene su principio más hondo, y esperar de un esfuerzo contínuo, animoso y paciente el fruto lento, pero seguro, que por otro camino siempre falta.

Más, mucho más que una «liga» para abolir tal ó cual prenda del traje ó tal cual uso, ya indebidamente comprendido en el código de las buenas maneras, hará siempre el pensador que, siguiendo las huellas de Mr. Spencer, consagre su inteligencia á investigar la naturaleza del mal que intenta corregir, las causas que le dieron orígen, las que todavía lo mantienen y los medios de destruirlo; hallando la nueva fórmula que satisfaga al par á la razon y á las necesidades de la historia, que en definitiva no son cosas distintas.

Como ejemplo de la ineficacia de todo movimiento prematuro, dirigido contra la superficie de las cosas y encaminado á organizar la resistencia á determinados usos sociales, tenemos en España la célebre cruzada «del hongo,» que há quince años ilustró con su iniciativa un orador memorable. A pesar de enorgullecerse aquella liga con respetables adhesiones, por calidad y cantidad, su empuje se estrelló en esa impotencia y ese ridículo á que Mr. Spencer cree sólo expuestos los esfuerzos individuales aislados. Cuando muchos años despues de extinguido y hasta olvidado aquel movimiento abortivo, causas muy complejas han venido á modificar en esta parte las ideas y el gusto, el sombrero hongo se ha ido generalizando rápidamente en nuestro país entre toda clase de personas y limitando el imperio de su rival, cada vez ménos afortunado; sin que nadie dude de que la antigua cruzada, léjos de haber servido á este fin, comprometió gravemente su logro.

Ya hemos dicho ántes cómo el frac se sostiene y hasta cuándo se sostendrá, ó un traje análogo, pese á la estética, y á la comodidad, y á todas las demás potencias que pueda invocar Mr. Spencer. Pues este ejemplo se multiplica en todas las relaciones á que el distinguido escritor quisiera llevar impaciente la reforma. ¡Cosa extraña! Que sea el autor de la *Sociología*, á quien haya

que recordar que todo fenómeno social reconoce una causa, y que la evolucion tiene sus leyes! Tan infiltrado se encuentra en el espíritu contemporáneo el arbitrarismo, con su inevitable secuela de la casualidad en la historia y de la omnipotencia de la reflexion, que pocos se salvan del contagio, y aun del más esforzado evolucionista puede decirse, á pesar de todos sus juramentos, lo que del poeta de los *Tristes*:

quidquid tentabat dicere versus erat.

FRANCISCO GINER.

ORGANIZACION POLITICA, CIVIL Y RELIGIOSA DE LOS CELTÍBEROS [1]

IV.—La cuarta nota que descubrimos en los nombres inscritos en epígrafes funerarios ó votivos, es la de la tríbu, designada, por la razon dicha, con el apelativo de "gente:" *exgente Abilicorum* (2698): *exgente Ablaidacorum* (2710); *ex gente Zoelarum, Cabruagenigorum, Avolgigorum, Visaligorum* (2633); *Orgnomescorum* (2707); *Vadiniensis* (2708); *gentis Pintonum*, etc. Era la tríbu el círculo social inmediatamente superior al clan, y un agregado orgánico de clanes ó gentilidades; así, por ejemplo, el clan ó gentilidad de los Desoncos y el de los Tridiavos constituian dos unidades políticas, independientes una de otra; pero al mismo tiempo, formaban con otras la gente de los Zoelas. Superior á la tríbu, no existia ya sino la federacion de tríbus: los Zoelas, v. gr., junto con los Paesicos, Lancienses, Cigurros y otros (Visáligos, Cabruagénigos, Avólgigos, Ablaidacos, etc.?) en número de 22, cuyos nombres no registró Plinio por ser *barbarae apellationis* (*Nat. Historia*, III, 3), componian la federacion de los *Astures*. En igual forma los *Cántabros* (gentes: selenos, cóncanos, orgenomescos, vadinienses, tamáricos, etc.), los *Vaccéos* (gentes: interca-

(1) Véase el número 268 de la REVISTA (28 Abril 1879).

tienses, pallantinos, lacobricenses, caucenses, etc.), y tantos otros grupos de naciones, conocidos tambien bajo la denominacion de *gentes*, cuando solo se trataba de expresar la procedencia genéricamente, como en este título: "Paetiniae Paternae, Paterni filiae, amocensi cluniensi, *ex gente Cantabrorum*... L. Antonius Modestus, intercatiensis, *exgente Vaccaeorum*, uxori pientissimae... (4233)."

Cada tríbu poseia una capital ó centro fuerte, especie de castillo feudal, con silos y algibes, capaz para recibir hasta 10.000 hombres, situado en el lugar más favorable para la defensa del territorio, y circuido de un sistema de fortificaciones, consistente en uno, dos ó cuatro recintos con fosos abiertos en la roca, parapetos de tierra, algunas veces robustecidos con muros de mampostería en seco, y una ciudadela en el centro ó á uno de los lados (*arx*: v. para Vergia, T. Liv., XXXIV, c. 21; *Illiturgis*, XXVIII, 19; *Leucada*, XCI; *Numancia*, Orosio, V, 7). Tambien en las regiones meridionales se hallaban edificadas en alto las poblaciones, fortalecidas á un tiempo por la naturaleza y el arte (*de bell. hisp.* c. 8). En derredor de este castillo, erguíanse los castros y behetrias de las gentilidades ó clanes, formando en lo posible círculo, segun puede observarse, por ejemplo, en las faldas de la sierra de Soutelo de Montes, con los castros de Escuadro, Moalde, Castro Vite, Oca, Ancorados, Olivez y Godoy, distribuidos en un órden circular. (1) Por esto decia Tito Livio, describiendo de una pincelada las poblaciones de los españoles: *vicos castellaque* (XL, 33; *cf.* XLI, 3). (2) El fin á que obedecia la ereccion de una capital no era exclusivamente administrativo: en tiempo de guerra, cuando por la importancia de ésta no era prudente mantener diseminadas las fuerzas en los castros gentilicios, la capital servía de baluarte y lugar de refugio á toda la poblacion de la tríbu: así vemos, por ejemplo, á los lacetanos, gente selvática y fiera, que vivian derramados en clanes, por selvas y lugares inaccesibles,

---

(1) P. Sobreira. Ms. en la Acad. de la Hist., cit. por Martinez Padin y por M. Murguia en su *Historia de Galicia*.—Dimensiones de estos castros mayores: 125 á 200 metros en su eje mayor; 200 á 500 de circuito: extension, unas 25 áreas: altura 15 á 16 metros. Tres mil pasos de longitud dá Orosio al muro exterior de Numancia (*Histor.* lib. V. 7).

(2) En otro lugar, describiendo el paso de los Alpes por Anibal, especifica más, diciendo: *Castellum* inde, quod *caput* ejus regionis erat, *viculosque circumjectos* capit. (T. L., XXI, 33).

acogerse al castro central, donde moraba su jefe (*oppidum lacetanorum*, T. Liv., XXXIV, 20), cuando los romanos invadian su territorio. Acaso recibian colectivamente el nombre de *contrebia*, "fortaleza de la tríbu," de que seria ejemplo la «contrebia apellidada Leucada, cabeza de la gente celtibera (1).»

Regíanse las tríbus por jefes, ora hereditarios, ora electivos, dentro de determinadas familias patricias: *antiqua de stirpe Tagus* (Sil. Itál., I, 15; *cf.* T. Liv., XXVIII, 21 y 27; Val. Máx., IX, c. 11, § 1). Los historiadores clásicos los apellidan *régulos*, *duces*: son los *tribuni*, rectores de las primitivas tríbus de Italia; los βασιλεῖς griegos, jefes de las fratrias reunidas, los *caciques* de las tríbus americanas. No se hallaba el órden de sucesion tan definido, que la trasmision del poder no provocase á menudo diferencias, ventiladas unas veces en duelo singular (*is genti mos dirus erat*, Sil. Itál., lib. XVI), y acaso remitidas otras á la decision de un árbitro (ejemplo, fuera de España, entre los Allóbroges, otro soldado, entonando el pean é insultando á sus enemigos (Sil. Ital., lib. X), ó desafiaba á singular batalla al principal caudillo (L. Floro, II, 17). En su calidad de pontífice de la religion,

---

(1) *Contrebiam, (quae) Leucada apellatur* (Tit. Liv., lib. XCI, fragm. del Vaticano):»—*urbemque Contrebiam caput gentis Celtiberorum* (Val. Max., VII, 4. 5). Es casi seguro que una fué la Contrebia célebre en los fastos de Metelo Macedónico, y otra diferente la Contrebia que figura en la guerra Sertoriana.

Contrebia ó Cantrebia parece vocablo formado por la union de estos otros dos: *com* y *trebia* —*Trebia* debe asimilarse al gael *treubh*, *treibh*, *treabh*, welsh *edryf*, inglés *drove*, latin *tribus*, que significan clan, tribu, gente.—*Com* ó *Cam* trae seguramente el mismo orígen que el gael *camp*, *champ* ó *campa*, campamento, "castra," en latin (vgc., *anns á champ*, in castris) de donde, por derivacion, campeon y campeador. Es diccion que se encuentra en el vascongado, escocés, anglo-sajon, germano, italiano y español.—Sin duda por esto se tradujo *Complutum* por Alcalá, *Complega* y *Compleutica* por Castrelo (*Complega, urbse valida muris*, T. Liv., XLI, 3), etc. Otras conservaron su forma indígena, vgr. *Compostela*.—Val. Max, y otros pudieron tomar el nombre colectivo *Contrebia*, en clase de singular y propio, como aconteció respecto de otros vocablos: vgr. "*Brennus* Gallorum dux (V. Max., I, I 18)." Así procedian tambien cuando ignoraban el nombre de la poblacion; *Opidum lacetanorum* dice Tit. Livio, para expresar la capital de la gente lacetana: *Castrum Vergium* apellida á la capital de los bergitanos (XXXIV, 20, 21).—Hé aquí otros nombres de capitales de tribus: *Carteia, caput gentis Olcadum* (T. Liv., XXI, 1); *Athanagia caput populi Ilergetum* (Id., XXI, 61); *caput Celtiberiae Segobrigenses* (Plin., *N. H.*, III, 4); etc.

Boudard refiere el *com* de Complutum al gael *cwn*, jefe: Fita le atribuye una significacion análoga á la de *ile* (bailio), prefijo de algunos nombres de poblaciones.—Y respecto de Contrebia, A. Delgado la trae de *cant*, canton, extremo, y *ribu*, orilla: "altura ó montaña de los cantos ó serranos"; y la reduce al pueblo de *Lagata*, dos leguas al S. de Belchite (*Nuevo Método*, t. III, p. 102 y 106). Fita, á Zurita de los Canes, no lejos de Carabaña, en la línea del Tajuña; y asimila el vocablo á los galeses *cittref* (comunidad del lugar principal y anejos circunvecinos) y *cantref* (círculo ó centuria á que se extendia la jurisdiccion del tref: *country* en inglés; en francés, *contrée*.

T. Liv., XXI, 31). Recuérdese á este propósito los nombres de Corbis y Orsua, príncipes de Ibses (Ipsce?), hermanos ó primos hermanos, cuyo combate personal en Cartagena, al tiempo de los funerales de los Escipiones, tuvo el privilegio de fijar la atencion de los escritores de cosas memorables.—Puede formarse idea de la vida interior de estas pequeñas córtes, trayendo á la memoria las conocidas de Abraham, Laertes, Alcinous, Evandro ú Howel el Bueno. Habitaba el régulo la capital, rodeado de su pequeña córte de servidores, clientes y devotos ó soldurios, ora entregado á las fatigas de la caza, ó haciendo la guerra á los vecinos (*venatibus aevum transigitur, vel more patrum vi raptaque pascunt*, Sil. Ital., III, 390), ora oficiando como supremo pontífice en el altar de la tríbu ó presidiendo la Asamblea general, ornada la garganta de rudo torque de oro, ó administrando patriarcalmente justicia, ó refiriendo las hazañas de sus antepasados ó las propias hazañas á sus compañeros, sentados en derredor del hogar, donde ardian gruesos troncos de encina, ó vigilando el culto de los lares domésticos y gentilicios, ó atendiendo al gobierno económico de aquella manera de sociedades cooperativas que labraban el suelo en comun, y de cuyos naturales gerentes era rector supremo. Como los βασίλεις helenos, tomaba parte personal en los combates; despues de haber sacrificado un caballo con su caballero, á fin de hacerse propicia la divinidad (T. Liv., *sum.* del lib. XLIX), lidiaba como cualquier debia tener bajo su dependencia el colegio sacerdotal de la tríbu (hemos supuesto con algun fundamento que los habia), presidia los sacrificios, consultaba los agüeros, y tal vez apelaba á fingidos prodigios para inflamar los corazones de sus súbditos, como hizo Salóndico, *celtiberorum dux* (T. Liv., XLIII, 4), con una lanza de plata llovida del cielo, é imitándolos, Sertorio, con una cierva que le ponia en comunicacion directa con la divinidad (Plut., *in Sert.*). Por necesidad debian ser modestísimas, y no nada lucidas ni vistosas tales córtes y tales soberanos, en unos pueblos que, en su mayor número, no conocian la moneda, y que se alimentaban de bellotas las dos terceras partes del año (Plin., lib. XVI, c. 5; Strabon, III, c. II, 7; c. IV, 9) (1). No así en las comarcas del Medio

(1) Acaso por esto sea símbolo de la raza céltica la encina, y el cerdo que se alimenta con su fruto, y los encinares estaban consagrados á la divinidad: *Sanctum anderon* ó *anderu*, traducido al latin, *sanctum ilicetum* (Val. Mart., IV, epig. 55, *ad Licin.*) *An-deron* ó *An-*

día, en este Eldorado de los antiguos, cuyos moradores, segun Atheneo, pasaban por ser "los más ricos de los hombres," como que hasta los pesebres de los caballos los labraban de plata, y donde la dulzura del clima habia despertado una temprana civilizacion (Polib., XXXIV, 9; *cf.* T. Liv., XLI, 3), y los egipcios, griegos y fenicios introducido las artes de un lujo refinado. Aquí las córtes eran más pomposas: los príncipes rivalizaban en lujo con los Pheacios, cuyos suntuosos alcázares y regalada vida describe la Odisea; realzaban la magnificencia de la arquitectura los primores del arte y el lujo encantador que los emporios mediterráneos y el lejano Oriente sustentaban: de mano en mano circulaban de contínuo vasos de oro y plata henchidos de rico hidromiel ó de espumoso zitho (Polib. fragm. XXXIV, 9), graves Phemius y Demodocos celebrando en épicos himnos (ποιήματα, Strab., III, III, 6) las glorias de los antepasados, ó gentiles y voluptuosas bayaderas gaditanas, regocijando los banquetes con los acentos melodiosos de su lira, sus desenfrenadas danzas, y sus cantos preñados de lujuria [1]. Polibio pudo contemplar de cerca la vida de estas córtes doradas, próximas ya á su ruina, el año 147 a. J. C., cuando se dirigia á Africa cerca de su amigo Escipion, lo mismo que la de las córtes del Norte y del Centro de la Península, durante la guerra numantina, en la cual acompañó al Africano; por esto, se hace doblemente sensible la pérdida de su "Historia de la guerra de Numancia" y de la parte de su "Historia romana," donde registró lo más digno de nota que en España habia observado; y más, no habiendo llegado hasta nosotros la ἐρωτήσεις de Asclepiades, los *Orígenes* de Caton, y otra multitud de libros, que consagraban

---

deru vale tanto como el gael *darach*, breton *derven*, plural *derv*, *derf*. Todavía se dice hoy á la bellota *landra (l'an-dra?)* en Galicia. La encina era el árbol por excelencia; en sanscrito, *dru* es árbol, bosque, gótico *triu*, inglés *tree*, griego δρυς (de aquí traia Plinio el orígen de druida; XVI, 95).—Entiendo que de aquí han tomado nombre infinidad de lugares de nuestra Península, apellidados hoy Andrea, Andras, Andés, Andelo, Andeiro, Andrade, Santander (*Sancti Emetherii*, segun se asegura), San Andrés (frecuentísimo al N. C.), etcétera; quidproquó éste último de la etimologia popular, análogo á tantos otros de que están llenas las páginas de la geografía: v. gr., Víboras (*Bib-Bora*, Andalucía); Castilla la Vieja (*Castella Vellegia*); Winterthür (*Vitigurum*, Suiza); Torre de Sans Venin (*tour de Saint Vrain*, Delfinado): Saint Morissette (*Sommerset*, Canadá); Brandemburgo (*Brannibor*, Prusia); Petit Bazar (*Tipaza*, Argel): etc.

(1) Vid. *Las juglaresas gaditanas en el imperio romano*, apud "Boletin de la Institucion libre de enseñanza" t. II, p. 17 (16 Feb. 1878).

igualmente alguna atencion á las cosas memorables de la Península.

El poder de estos reyezuelos correspondia á la pequeñez de sus Estados y á la exigüidad de sus huestes en tiempo de guerra: puede calcularse que el número de súbditos libres que correspondian á cada uno, no pasaba, por término medio, de 10.000: no sabemos cuantos serian los siervos y clientes. Cuatro mil guerreros pudieron concentrar en Numancia los pelendones (Floro, II, 18), ó segun otros, diez mil (Vel. Pat., II, 1):—Allucio, patricio ó régulo (*princeps*) en la Celtiberia, hizo una leva entre sus clientes (*delectu clientium habito*, T. Liv., XXVI, 50), y consiguió reunir en derredor de su bandera 1400 hombres: — el mismo autor trae sumaria noticia de un Colchas, régulo de diez y siete ciudades (*oppida*, lib. XXXIII, 21), que serian tamañas como villorrios, y cuyo poder no aventajaria en mucho al de aquellos cuatro reyes que venció Abraham con un ejército de 300 hombres; lo cual explica que no hicieran alto en él los historiadores, con motivo de los numerosos alzamientos y revoluciones que en sus Anales registraron, si se exceptúa, y esto de pasada, la primera que siguió á la conclusion de las guerras púnicas. No podia ménos de suceder así, siendo tantas en número las tribus de la Península, y tan reducidos los límites de su territorio, cuando se presentaron en ella los romanos: entre el Tajo y los Artabros, contaba Strabon 30 gentes (ἔθνη, III, III,); 68 pueblos (*populi*, *civitates*) da Plinio al convento Cluniense; 152 dependian de la jurisdiccion de Zaragoza; el convento de Lugo comprendia, además de los célticos y lebunos, 16 pueblos, con un censo en junto de 166.000 hombres libres: los Astúres constituian 22 pueblos con 244.000 almas, en el siglo I de Cristo (*Plin.*, *N. Hist.*, III, 4). La federacion era, pues, una necesidad que imponian las circunstancias, en tal extremo, que más de una vez se obligó por la fuerza á entrar en ella á las tribus que preferian mantenerse neutrales, ó que se habian aliado al enemigo comun: *alii obsidione ad defectionem cogerentur* (T. Liv., XXIV, 11; etc.)

Y la federacion traia como obligada consecuencia instituciones especiales, entre otras, una Asamblea federal y un rey de reyes, con poder omnímodo y dictatorial, lo mismo que en Grecia, que en la Galia, que en la Fenicia, que en América. Podemos

formarnos una idea de esta institucion, recordando en la Biblia á Akis, nombrado *melek* por los *seranim* ó régulos de los cananeos; en la Iliada, á Agamenon, elegido βασιλεὺς βασιλεῦσι por los reyezuelos de las tribus helénicas; á Clovis, proclamado caudillo por los *Königs* de las tribus fráncicas; ó en el poema de Ercilla á Caupolican, aclamado jefe del ejército confederado por los demás *caciques* de los araucanos. Conferíase tan espinoso cargo al más prudente y esforzado: *hunc summum norunt virtutis honorem* (Sil. Ital., lib. XVI), á aquel que demostraba más grandeza de alma, *regalem animum* (T. Liv., XXVII, 19); cosa muy natural, siendo, como es, el valor la principal virtud en las sociedades primitivas. Ordinariamente, los reyes ó jefes de las tribus confederadas elegian á uno de sus compañeros: "Lacetani tamen *Mandonium atque Indibilem, regiæ nobilitatis viros*, duces furoris secuti sunt (T. Liv., XXVIII, 27);" pero no parece que fuese regla constante, á juzgar por lo que dicen los nombres de Viriato y Sertorio, y áun el mismo Scipion, á quien saludaron rey, despues de la batalla de Bécula, los españoles que estaban á su lado (Ibid., XXVII, 19). Como el rey en el régimen del feudalismo, se reputaba el primero entre sus iguales: no los oscurecia ni anulaba su poder, salvo en lo tocante á la direccion de la guerra; por esto, cuando la confederacion de los "*Ausetani, Ilergetes aliique populi*" en número de treinta, se sometió á los cónsules L. Léntulo y L. Manlio, "*Mandonius caeterique principes* traditi ad supplicium (T. Liv. XXIX, 3)." En Numancia habia varios jefes (*duces*, Floro, II, 18), y un jefe comun ó general, Megara. Hilelmus gobernaba el ejército confederado de los vaccéos, vettones y celtiberos (T. Liv. XXXV, 7). Recordemos tambien con Appiano los nombres de Púnico, Cessaron y Cautenon, entre los lusitanos, Caro, Ambon y Leucon entre los celtiberos.—En cuanto á las Asambleas, ya hemos dicho que eran de dos clases: de la tribu y de la confederacion.—Las primeras se reunian en el centro del castro principal, cabeza de la gente (*in foro* T. Liv., XXVIII, 22), cobijados por las ramas del abedul sagrado, ó en el drunémeton deque hace mérito Strabon; entraban á componerla por propio derecho los que César apellida *equites* y tambien *principes* ("dona inde regulis *principibusque* Hispanorum divisa," T. Liv. XXVII, 19), ó sea, los patricios, los jefes de los clanes; y deliberaba sobre los asun-

tos de interés comun, por ejemplo, la policía de los caminos (T. Liv. XXVII). Las segundas se celebraban en la capital á donde concurria cada una de estas agrupaciones de gentes: (*Véllica*, de los Cántabros, *Asturica*, de los Astures, etc.): la convocaba y presidia el jefe general: *tunc a Mandonio evocati in concilium Ausetani, Ilergetes aliique populi...* (Tit. Liv., XXIX, 3); y entendia en todo lo relativo á política exterior, alianzas, declaracion de guerra, tratados de paz, y demás. De allí salian aquellos decretos que llevaban el terror á la metrópoli del mundo (Vel. Pat., II; y otros); allí tenia su raiz aquella fuerza incontrastable que hizo dudar cuál podia más, si Roma ó España, y cuál de los dos pueblos acabaría por obedecer al otro (Ibid., II, 90); allí encontraba su expresion más viva aquel valor indomable que fué causa de que habiendo sido España la primera de las provincias del continente donde sentaron su planta los romanos, fuese tambien la última en someterse (T. Liv., XXVIII, 12), y que sólo pudo ser contrarrestado por el crímen, por la traicion y por el dolo (L. Floro, *Gest. rom. Epit.*; Val. Max., IX, VI, 4). En las ocasiones solemnes, en los momentos más críticos de la vida de la nacion, la muchedumbre aguardaba impaciente los acuerdos de la Asamblea, imponíale con sus rumores, y tal vez, si desoia las inspiraciones de la opinion, hacíala víctima de su furor, cual se vió en Véllica, un siglo antes de Cristo, que los diputados cántabros fueron quemados vivos en el lugar donde el Senado celebraba sus sesiones, por no haber declarado la guerra á Roma (Fz. G., *Cantabria*, p. 27). No mucho tiempo despues hubieron de reproducirse estos golpes airados en algunas naciones de la Galia (*de b. gal. comm.*, III, 16).

La tribu no era un órden puramente político, sino social; abarcaba toda la vida; tenia tambien carácter religioso. El rey era su sacerdote, sacrificador, profeta, presidente del sagrado banquete. Su dios, el dios comun á todos los clanes de la tribu y á todas las tribus de la federacion, era un dios sin nombre: ἀνώνυμω τοῦ θεῶ dice Strabon (III, IV, 16): á diferencia de los dioses locales, denominábase sencillamente Dios, *Yun* ó *Yunovis* (Hübner, 430, 2409), el dios sobre toda particularidad, el padre comun de todos los lares gentilicios, el Eterno, el Supremo, el Optimo, el Máximo, señor del cielo, el mismo Dyaus de los Indios, Theus de

los griegos, Deus, Jovis, de los latinos, Tyr y Tivar de los germanos, lituano Diewas, gaélico Ion, formas todas emparentadas con la raiz aria *Dyu* (1). Por causa de esta unidad fundamental en la creencia, podian invocar los de Cauca para con los romanos, *los pactos* y *los dioses*: πίστεις τε καὶ θεοὺς (App., VI, 52), y pudo ser elevada la hospitalidad á categoría de una religion, y servir de lazo de sociabilidad universal, en defecto de relaciones internacionales regulares: los celtiberos se disputaban á los estranjeros que llegaban á pisar su suelo, ansiosos de obsequiarlos y protegerlos, y hacerse con esto amados de los dioses (Diod. Sic., V, 34). Es, con efecto, la nocion de *Yun-Zeus* patrimonio religioso del Oriente, legado por igual á todas las familias del tronco ário. Cada clan tiene en el hogar un dios y una diosa, que son el padre y la madre que la fundaron y le dieron el ser: además, fuera del hogar, posee tantos dioses y diosas como fenómenos naturales despiertan su atencion, y que no son en último término, sino personificaciones de los nombres de los lares ó génios domésticos; pero desde el momento en que se les reputa como *dioses*, se impone como un postulado á la razon el concepto de su unidad y la idea de su filiacion con un *Dios* supremo. Los lares son hijos de Yun. De este dogma debia salir, como obligada consecuencia, el culto á las madres: *matribus gallaicis v. s.* (H., 2776), *matribus aueaniabus* (Ephem. epig., II, p. 235), que en Italia produjo por generalizacion la *dea Mania* ó *Larunda*, y en Grecia la *Genita Mana*, madre de los lares. De esta creida paternidad surgieron multitud de mitos y leyendas: cada régulo, sucesor en línea recta del dios de su tribu, se decia por este mismo hecho descendiente

---

(1) El *Dy* inicial sanscrito lo interpreta el griego por *z* ó *d*, lo representa el latin por *y* (*i ój*): valor igual á éste parece que le dieron los celto-iberos en Yun=Dyu (*cf. Dyulvano*, Hübner 2903; *diurnale*=jornal, etc.)—La raiz *Dyu* significa Cielo y Dios. Mediante degradaciones de vocales y desaparicion de la *d*, toma sucesivamente las formas de *Dyo* locativo *dyávi*, *dyáu*, *div*, *dev*, *dyav-an*. De *dyu* sale *Ju-piter* (Dios-Padre); de *dyávi*, se deriva *Jovis*, primitivamente *Diovis* y *Vêdjovis* ó *Vêiovis* en Italia: *dyav-an*, contracto *yan*, produce á *Janus*, *Juno*, *divum*, *divinum*: de *deo*, *dio*, etc., han salido los vocablos *deva*, *dia*, *ban-due*, *ban-dia*, de nuestras inscripciones (Deva Coca, Bandia-Apo, Bandue Dameico, Bandi-ar-Bariaico, etc), y la *divona* gala (*cf. Diana*, por *Divâna*, en Italia)

En las inscripciones 450 y 2400 que cita el texto, puede leerse *Iuno* ó *Iunove*: en este último caso, habria conservado la radical *v*; pero es más probable la primera lectura, adoptada por Fita, á quien es debida tambien la traduccion.—Sobre el concepto y naturaleza del wálico Yon, con el cual se emparenta más directamente nuestro Yun, puede consultarse Owen-Pughe, ob. cit., t. II, p. 255, vv, *Iôn* y *Ior*.

de Zeus: de Zeus y de Egina (rey Eaco), de Zeus y Kallista (Arkas), de Zeus y Europa (Minos), etc. De cuyas genealogías sagradas se engendró un sistema complicadísimo de leyendas contradictorias, que particularizaban el concepto de Zeus-pater en una infinidad de Zeus locales, y que constituian probablemente un simbolismo que revestia de formas humanas los fenómenos de la Naturaleza física. Y hé aquí el orígen de la rica, varia, confusa y demasiadamente humana historia mitológica de Zeus-Iovis en Grecia é Italia. De la de Yun, ni vislumbres siquiera nos ha trasmitido la antigüedad: sólo sí sabemos que llegó tambien á particularizarse y descender á categoría de númen local. Cuando se introdujo la moda de las asimilaciones de lo indígena con lo romano, cuando á la romana se vestian las más de las tradiciones nacionales, Yun se confundió con Iovis, y se le aplicó la nomenclatura ritual: *I. O. M.*—Entonces hubo un *Iovis Ladiko* (H., 2525), un *I. O. Candiedon* (2599), un *I. O. M. Anderon* (2598), un *Iovis Candamio*, y hasta un *Iovis vicano* de Tongóbriga. Sin embargo, no se borró nunca en absoluto el fondo de generalidad que en su mismo concepto se encerraba, y pudo ser, merced á esto, el principal vínculo y la fuerza más activa que atraia unos á otros los clanes y las tríbus. La creencia en una divinidad comun, debia manifestarse exteriormente en un culto, comun tambien: así, una inscripcion asturiana dice: *Jovi optimo et maxumo sacrum: Arronidaeci et Coliacini pro salute et suis posuerunt* (H., 2697). Supone esto la celebracion de fiestas panastúricas, ferias cantábricas, etc., semejantes á aquellas otras fiestas panbeocianas y panjónicas, á aquellas "feriae latinae" que celebraban anualmente las federaciones de los jonios, de los beocios, de los latinos, cuando se hallaban organizadas como nuestra Península, en ciudades ó tríbus autónomas, regidas cada una por un príncipe y una asamblea, pero venerando todas un Júpiter comun (v. gr., Júpiter Latiaris). Acaso en estas fiestas se inmolaban hecatombes en honor de la divinidad (de Marte, dice Strabon: III, IV, 7), y se ejercitaba la juventud en juegos guerreros semejantes á los olímpicos de Grecia, consistentes en luchas á brazo partido, carreras á caballo, y manejo de armas (Strab., III, III, 7); juegos de que son acaso reliquia la danza prima de Astúrias y su obligado acompañamiento de batalla campal entre los mozos de

distintas parroquias. Precedente tambien de la federacion eran los pactos de clientela y hospitalidad, que quedaron en pié áun despues de la conquista romana [1]. Contribuia poderosamente á lograrla la comunidad de raza, de lengua, de cultura y de sentimientos: ordinariamente, las tríbus federadas suponian un orígen comun real, ó el parentesco por adopcion [2]: *socios et consanguineos*, dice Floro de los numantinos y segidenses (II, 18.)

De este modo realizaba la religion lo que aconsejaba la razon de Estado. Surgia la nacion en nuestra Península en la forma misma en que se habia elaborado en la península helénica: ocupaban el Atica, siglos antes de Homero, cien clanes, cien familias patriarcales, independientes unas de otras, cada una con su jefe, y tan cerradas á toda inteligencia comun, que ni el matrimonio entre ellas se toleraba: con el progreso de los tiempos, aquellas familias se fueron agrupando poco á poco en reducidas federaciones, hasta formar doce pequeñísimos Estados: Theseo, rey de uno de ellos, logró reunirlos bajo su cetro, y fundó la ciudad, Atenas. Por un fenómeno de sinacismo análogo á éste, nació Roma, y por idénticos trámites venia elaborándose la nacion hispana; sólo que aquí se interrumpió la gestacion por obra de Roma, y lo que hubiese nacido Estado libre y miembro vivo de la humanidad, abortó en provincia romana, sin vida propia, sin originalidad, sin valor ni significacion en la historia de la cultura humana.

Hemos encontrado hasta aquí una *religion del espíritu*, íntimamente enlazada con la constitucion política de la sociedad. Al lado de ella, desarrollábase otra, la *religion de la naturaleza*, enjendrada por las mismas causas y nacida segun los mismos trámites que las religiones naturalistas de la India, de Grecia y de Italia.

---

(1) Uno de estos pactos, que ha llegado hasta nosotros, dice así: "M. Licinio Crasso, L. Calpurnio Pisone, consulibus (*año 27 de J. C*), IV Kalendas Maias. Gentilitas Desoncorum, ex gente Zoelarum, et gentilitas Tridiavorum, ex gente idem Zoelarum, *hospitium vetustum antiquom renovaverunt*, eique omnes alii alium in fidem clientelamque suam suorumque liberorum posterorumque receperunt — Egerunt (*siguen los nombres de los seis representantes de dichas gentilidades*) per, Abienum Pentili, magistratum Zoelarum. Actum Curunda. — Hübner, 2633 — En la segunda parte de este documento, figuran las *gentes* de los Visáligos, Cabruagéligos y Avólgigos: Hübner se inclina á creer que son *gentilidades* pertenecientes á la nacion ó gente de los Zoelas; pero las razones que aduce no son bastantes á justificar este dictámen.

(2) Sobre la ficcion de consanguinidad y de adopcion entre colectividades, como uno de los medios de desarrollo extensivo de las sociedades humanas, vid. Sumner Maine, *Ancien law*, 1870, cap. V.

Pueblo esencialmente agrícola, pastoril y cazador el pueblo celtoibero, en viva y constante relacion con la Naturaleza, dominado por su influencia, anonadado por lo gigantesco de sus moles y lo ciclópeo de sus fuerzas, ora benéficas, ora perniciosas y destructoras; espíritu, por otra parte, concreto y adherido á las relaciones sensibles, — era natural que confundiese las manifestaciones del pensamiento y de la voluntad con las energías motrices del mundo físico, y les atribuyese un alma y una personalidad, y reconociéndose inferior en poder, las adorase, invocase su proteccion, desagraviase sus enojos. Aunados el pensamiento y la fantasía, penetraron del concepto divino la Naturaleza entera: no habia á sus ojos sér alguno tan despreciable, que no resplandeciese en él un rayo de la divinidad: allí donde se revelaba un atributo de la vida, siempre que se hacian sentir con más ó ménos violencia las palpitaciones de aquel gran todo en medio del cual el indivíduo se encontraba como perdido, despertábase en su alma la idea de lo sobrenatural y de lo maravilloso; y por ese trabajo de personificacion tan propio de todo pueblo primitivo, las secretas potencias y los séres todos del mundo físico íbanse trocando en otros tantos númenes, y principiábase á poblar con ellos el Olimpo celtibero. Las piedras (menhires, lichavens, cromlec'hs, etc.: λίθους, Artemid. apud Strab. III, 1; *lapides*, *petrae*, *saxa*, Concil. tolet. XII y XVI, y bracar. II; San Martin, ob. cit.); las fuentes y los rios (*Fonti divino Aram*, 2005; *Fons Amewcnia*, etc., 150, 1163, 2005, 4075, 5084; *cf.* Fuensanta, Fuentes Divinas, etc.); el fuego [1]; la luz (*Pibrea*, 620; *Lux divina*, 676, *Lux*, 2407); la Luna (*Eaeco*? 741, 763; *Luna*, 2092); las plantas (*arborum sacra*, Concil. cit.); y acaso tambien los animales que servian de emblemas á las tribus (*totemismo*): tales eran los objetos á quienes rendian culto como divinos [2]. Unas veces, la diviniza-

(1) V. lo expuesto sobre el culto del fuego en la Península y el *svasti* de los cántabros, al principio de este capítulo.

(2) El cristianismo tardó muchos siglos en estirpar de raíz el culto de la Naturaleza, en las naciones célticas —Vid., para España, San Martin Dumiense, *De correct. rusticor.*, c. 9 (petras, arbores, et fontes; per trivia coreolum incendere); *Concil. bracarense* II, c. 22 (encender teas, dar culto á los árboles, fuentes ó peñascos), ap. Aguirre, II, p. 319, y Tejada, ilustraciones al citado concilio; *Concil. tolet.* XII, c. 11, y XVI, c. 2 (cultores idolorum, veneratores lapidum, accensores facularum, excoleates sacra fontium vel arborum).—Respecto á Inglaterra, véase Wilkins *Leg. angl. sax.*, p. 134 (Ignis, fluvium, torrens, saxa, arbores).—Por lo que toca á Francia, el *Concilio IV de Arlés*, c. 23 (facula, fontes, arbores, saxa), *Ca-*

cion era genérica, colectiva, por decirlo así, abstracta, casi innominada: *sacer mons, lucus Asturum* (Justino, 44, 3; Plinio, *N. Hist.*); *ager sacrum* (Av., *Ora*, 333); *Fontibus sacrum* (H., 466); *sanctum ilicetum Baradonis* (V. Mart., IV, 55), etc.;—otras veces, se concretaba, se hacia individual, se revestia de una personalidad y hasta de un sexo (*dia*, *devo*, *bandia* ó *bandua*, 454, 740, 2387, 2498), trocándose acaso en una divinidad andrógina, v. gr.: *Reuvean-a-Baraeco* (685); *Deo Bormanico-bandue Dameico* (2402, 2387; *cf.* deo Apollini Borboni [1] et Damonae, en Bourbonne-les-Bains, Francia); *Navi-Navia* (756, 2601, 2602); *Neton-Neta* (3386, 2539; *cf.* Marti et Nemetona, en Bath, Inglaterra), etc. Y como, segun queda dicho, los indivíduos tomaban á menudo su nombre del mundo natural, relacionábanse mediante este vínculo las dos religiones, la religion del Espíritu y la religion de la Naturaleza, siendo consagrado tal ex-voto al lar ó génio de tal gentilidad y al sér ú objeto natural á quien debiera el nombre: así, por ejemplo, una lápida votiva, hallada á siete leguas de Leon, dice: *Fonti Sagine et genio Brocci*, «á la fuente brotadora y á los manes de Fontano (Hübner, 2694).» [2].

Siendo comunes á toda la Península unos mismos séres y energía naturales, y universal la facultad de divinizar, debió llegarse por lógica necesidad á estos resultados: 1.° infinidad de númenes

---

pitulares, 1, tit. 61, c. 63, y VIII, tit. 326, c. 21. *Leg. Luitprandi*, I, II, tit. 38, etc. Vid además las obras de Betham, Bulliot Bullier y Ferguson, que citamos en el opúsculo "*Cuestiones celtibéricas: Religion*, 1877.—Todavía en el siglo XVII era comun en Bretaña, el dia 1.° de año, hacer una especie de sacrificios á las fuentes públicas, ofreciéndoles cada familia uno ó varios trozos de pan cubiertos de manteca (*Vie de Monsieur de Nobletz, Prestes et Missionaires de Basse Bretagne*, 1666).

(1) Tan alto se remonta en la série de los tiempos el orígen del apellido que lleva una familia de príncipes, que tan ingratos y dolorosos recuerdos deja en nuestra historia. Es el gael *borbhan*, burbujeo del agua, armoricano *burbuen*, *bourbounen*, ebullicion, erupcion, tumor, latin *fervere*. Tambien formó parte del vocabulario celtibérico esta raíz, que ha dado orígen á varias palabras de nuestra lengua: *burbuja*, *burga*, *borboton*, *Buerva* (fuente su furosa del valle de Broto, Huesca), *Burbia*, (rio en el Bierzo, Leon), *Huerva* (corrupcion de Buerva), rio de Zaragoza, etc.

(2) En gael y welsh, *broch* es espuma y arrojar espuma: *brocchus*, tumultuoso, violento; welsh *brog*, derretirse; *brwch*, fermento, hirviente. Por esto, traducimos el celto-ibero *Broccus* por Fontano. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que Broccus y Brocchus eran tambien apellidos italianos.

E. Saavedra, que ha logrado fijar la difícil lectura de esta piedra, traduce, *A la fuente brotadora y al génio del sitio* ("Lápida votiva de Boñar," apud Museo Español, t. II), derivando *broccus* del gael *brog*, domus, aedes, breton *bro*, region, territorio.

y deidades, causadas por la fantasía creadora de la muchedumbre, y emanadas del mundo físico: 2.° expresion de dioses diferentes bajo una denominacion comun: 3.° expresion de una misma deidad con muy varias denominaciones. Así, por ejemplo, un mismo fenómeno y potencia natural, el brotar de los manantiales, obtenia la apoteosis bajo multitud de nombres y aspectos que constituian otras tantas divinidades, cuya proteccion era implorada y agradecida con ex-votos: *Aio-ragato* (H., 2772), *Fonti-sagine* (2694), *Abia felaesureco* (2524), *Apo-losegolu* (740), *Deo-Bormánico* (2403), *Bandue-dameico* (2387), *Fontano et Fontanae* (150), *Vero* (2577; *cf.* Vadavero, apud V. Mart., I, 49), etc. Y viceversa, la *Nábia* del monte Baltar (2378) no era la misma que la *Návia Sésmaca* (2601, 2602), y una y otra diferian fundamentalmente del *Návio* de Alcántara (756). Idénticos hechos se cumplieron en Grecia: un mismo sér (v. gr. el Sol) era venerado bajo atributos diferentes (Apolo, Phebo, Heracles, Hyperion, etc.); y un mismo nombre comprendia multitud de mitos de naturaleza y culto diferente (habia centenares de Júpiter, Dianas, Minervas, Junos, etc.) Hay motivos para creer que todas aquellas divinidades tuvieron orígen, al igual de los lares, en el hogar doméstico, que fueron en un principio patrimonio de los clanes ó de las familias, y que sus míticas leyendas eran como un eco y reflejo de la historia real de los pueblos, de cuya teogonia formaban parte. Al compás que se realizaba el sincretismo de los clanes y de las tríbus, aquellos mitos dejaban de ser privilegio exclusivo de las familias; por decirlo así, se secularizaban, se generalizaban más ó ménos, salvando las fronteras de la estrecha localidad donde habian recibido la existencia. La deidad venerada por la behetría más poderosa é influyente, ó la del jefe aclamado por sus afortunadas empresas en la guerra, debieron ser las primeras á conseguir reconocimiento y culto por parte de la tríbu ó de la federacion de tríbus. El dios *Aerno*, por ejemplo, era venerado por toda la tríbu de los Zoelas (H., 2606, 2607); al dios *Eaeco*, acaso propiedad de la gente árcade ó ursa en sus orígenes, se encuentran dedicados ex-votos en lugares tan distantes como Coria y Brozas (741, 763); *Endovélico*, de quien hacen memoria diez y siete lápidas (H., 127 á 143) en la comarca de Villaviciosa, debió tener, entre esta poblacion y Ebora, un santuario muy frecuentado,

acaso con oráculo [1]; la diosa *Ataecina* de Turibriga gozaba de más crédito que las demás Ataecinas [2], y al templo que en aquella ciudad le habian consagrado, afluian de todas partes las ofrendas y los ex-votos, siempre que algun objeto perdido se rescataba por obra ó por intercesion de la «Dea sancta Ataecina Turibrigensis (462)» [3]; el radiado *Neton*, dios de la guerra, era venerado de los belicosos lusitanos, de los accitanos y de los gallegos, que le sacrificaban hecatombes de machos cabríos, caballos y prisioneros (Hübner, 365, 3386, 2539; Macrobio, *Saturn.*, I, c. 19; Strab., III, IV, 16). No parece que hubiesen alcanzado igual suerte *Tullonio* (2939), *Togotis* (893), *Poemana* (2573), *Vagodonnaego* (2636), *Suttunio* («deus sanctus,» 746), *Arbariaico* (Ar-Bariaico? 454; *cf.* Reuvean-a-Baraeco 685), y tantos y tantos otros númenes indígenas que murieron en la primera flor de su vida, sin dejar rastro ni memoria de su existencia, ó cuando más, un nombre, acaso indescifrable, en tal cual lápida votiva.

A esta personificacion de las energías del mundo físico y á aquella deificacion del espíritu individual, no sucedió la personificacion de las actividades morales, como en Grecia y Roma (*Themis*, *Métis*, *Charis*, *Eris*, *Pietas*, etc.). La nefasta intervencion de Roma, privando á España de su autonomía política, anulándola ante la Historia, hirió de muerte sus tradiciones religiosas; enmudecieron las musas de levantado vuelo, que fijan las teogonias, cincelan los dioses, é inmortalizan las gloriosas historias de los héroes; y el sol de la nacionalidad llegó á su ocaso, sin haber alcanzado la plenitud de su génio creador, sin haber pasado por el zenit. De este modo, la mitología celtibérica, en la prima-

---

(1) Un ex-voto lo dedica á Endovelico Arrius Badiolus *ex j. numin.* (129), y otro Pomponia Marcela, igualmente, *jussu numinis* (138). Tambien el templo de Neton en Guadix debia tener oráculo, pues un epígrafe de dicha ciudad dice: *ex jussu dei Ne...* (3386).

(2) Sospechamos que no era aquella la única: 1.°, porque Ataecina parece haber sido el nombre propio de un clan ó gentilidad: "*Cornelia Atacina*, H., 4627; y 2.° porque en la citada inscripcion n.° 463 aparece su nombre adjetivado con el de la gentilidad ó kehetría que le rendia culto: *Turibrigensis*.

(3) La inscripcion H. 463, restaurada en parte por el docto berlinés, nos ha conservado la curiosa fórmula que servia de memorial á nuestros antepasados para impetrar el favor de la diosa en caso de robo ó pérdida de objetos: "*Dea Ataecina Turibrigensis Proserpina, per tuam majestatem, te rogo, oro, obsecro, uti vindicis quot mihi furtum factum est: quisquis mihi imudavit, involavit minuve fecit eas res quae infra scripta sunt: tunicas VI, paenula lintea II.. In noxium, cujus ego nomen cum ignoro, tamen tu scis, jus vindictamque a te peto.*»

vera de su vida, se marchitó antes de que floreciese y granase, é inspirase un arte, una filosofía y una ciencia.

¿Y la religion, en cierta manera filosófica, de los druidas? Es problema todavía sin solucion: algunos escritores, como Lallemond, H. Martin, Marrast y otros, niegan que el druidismo llegára á penetrar en España: con más ó ménos reservas, lo admiten otros, Ramis, Mitjana, Murguia, Góngora, Saralegui, Villa-amil, etc. Nunca tuvo mejor empleo que aquí el *ars nesciendi* de Vives. Es posible que lo introdujeran los kymris al tiempo de su invasion; pero si así fué, como la raza que les habia precedido se hallaba fuertemente constituida en el país, no hubo de alcanzar el órden druídico aquella preponderancia política que en la Galia le conocieron griegos y romanos. Al ménos los historiadores clásicos nos trazan el cuadro, descarnado es verdad, de las guerras y levantamientos de la Península, sin hacer salir á la escena una sola vez la sombría figura de aquella teocracia absorbente, que en los demás pueblos célticos parece que ejercia un imperio despótico. Para nosotros, está casi fuera de toda duda que en el siglo I de Cristo no se conocia en España el druidismo, al ménos, organizado como una clase del Estado y alcanzando séquito en la muchedumbre: no existe un sólo testimonio positivo á favor de los que lo admiten, y sí muchos negativos que dan fuerza á nuestra conjetura. Strabon, á quien era bien conocida la Península por los escritos de Artemidoro, Posidonio, Asclepiades de Mirleo, Polibio, Caton, etc., dice *hieróscopos* tratándose de España, y *druidas*, al describir la Galia:—Plinio, observador sagaz, que ejerció en España el cargo de questor ó intendente durante cuatro años, y que tan gran copia de datos atesoró en este país para su monumental Enciclopedia, no hubo de tropezar con los druidas en parte alguna, á juzgar por el párrafo final, en que hace mencion de ellos, considerándolos como los magos de los Galos: "*Druides, ita suos apellant* (Galliae) *magos* (Nat. Hist., XVI, 95):"—César, que habia cruzado en diferentes sentidos la Península, no se ocupa de los druidas sino en el capítulo de costumbres é instituciones de los Galos y Bretones: "*in omni Gallia, eorum hominum qui aliqua sunt numero atque honore, genera sunt duo... alterum est druidum, alterum equitum* (Comm. de bel. gal, VI, 3):"—P. Mela, español de nacion, hace memoria del druidismo como institucion propia de la Galia: "*ha-*

bent (Galliae) *magistros sapientiæ druidas* (III, 2; *cf.* Diod. Sic., V, 31). Recientemente se habia creido dar con el rastro de un *patera* (diácono ó sacerdote del órden inferior, en la gerarquía druídica), adscrito al servicio de un luco sagrado, situado no léjos del lugar en que se alza la capital de España; pero la cifra que encerraba tan precioso descubrimiento, parece que no habia sido interpretada rectamente[1].

Segun se vé, quedan aún muchos horizontes por explorar, y no pocas fuentes de noticias que, beneficiadas con arte, sin someter los hechos á interpretaciones forzadas, pero tambien sin abstenerse de interpretarlos por temor de dar vanas quimeras de la fantasía como historias reales, descorrerán algun tanto el velo que esconde á nuestros ojos los orígenes de la gente española, y calmarán la sed de conocerlos que nos mortifica y asedia.

Nosotros tenemos que contentarnos aquí con esta breve perspectiva de la sociedad celto ibera, y con su auxilio proceder al estudio más circunstanciado y detenido de la poesía no-erudita de la Península, objeto único del presente capítulo.

JOAQUIN COSTA.

(Continuará.)

(1) La inscripcion es de Villalba, y dice: "Cantaber Elguismio, Luci *(P? F?)* Marti Magno v. s. a. l.» Partiendo de la lectura *Luci P.*, Hübner (n.° 3061) leyó *Luci p(ver)*, y Fita (ob. cit. art. II), *luci p(atera)*.—Pero Rada y Delgado asegura que "examinada con el mayor detenimiento la inscripcion, clarísimamente se vé que es una F *(Luci filius)* con lo cual queda el sentido más natural y claro *(Inscripciones que se conservan en el Museo arqueológico nacional*, apud Museo Español de Antiguedades, t. VI).»

VINDICACION DE ESPAÑA

en lo que se refiere al descubrimiento, conquista y colonizacion del Nuevo Mundo.

III

Llegamos á uno de los puntos mas explotados por los escritores extranjeros para mancillar el nombre español, y es el que se refiere á la crueldad que infundadamente atribuyen á nuestros antepasados, que intervinieron de un modo casi exclusivo en la grandiosa tarea de abrir para la actividad humana dilatadísimos horizontes, hasta aquella época completamente ignorados. Toda la argumentacion empleada por los adversarios del buen nombre español, reposa sobre dos supuestos de todo punto erróneos; es decir, sobre un cálculo en extremo exajerado acerca de la poblacion del Nuevo Mundo, y su aniquilamiento al cabo de pocos años de realizada la conquista del vasto continente americano.

Sin tener en cuenta el grado de cultura, el género de vida de los indígenas del Nuevo Mundo, la escasez de recursos que estas comarcas ofrecian en general, las causas naturales que se oponian á un gran desarrollo de poblacion, la lucha entre las tríbus que se hallaban desparramadas por dilatados territorios, la falta de una verdadera agricultura, la carencia de animales propios para el pastoreo, y hasta para el ejercicio en vasta escala de la caza,

se ha atribuido á América una poblacion numerosa, cuando todo contribuye á revelar que esta era en extremo escasa, prescindiendo del territorio, relativamente muy limitado, en que dominaban los aztecas y los incas, los cuales habian alcanzado un grado de civilizacion que, si bien muy restringido, formaba un contraste notable con relacion á las tríbus completamente salvajes que rodeaban aquellos imperios.

Las Antillas, que por su situacion especial fueron los primeros puntos sujetos á la colonizacion española, contenian tambien una poblacion escasísima, de carácter indolente, que rechazaba todo trabajo y que se alimentaba casi de un modo exclusivo de los expontáneos productos de la tierra, puesto que no puede considerarse como cultivo el imperfecto y rudimentario que se empleaba para la propagacion del maíz, único cereal aprovechable que los europeos encontraron en las comarcas del Nuevo Mundo.

Segun todas las conjeturas, la débil y excasa poblacion de las grandes Antillas estaba destinada á perecer á causa de los sistemáticos ataques de los caribes, raza enérgica y resuelta, que desde el Continente se habia trasladado á las islas, ocupando algunas totalmente despues de haber esterminado á sus primitivos habitantes, invadiendo otras periódicamente para apoderarse de cautivos que destinaba al alimento y á la servidumbre, y estableciéndose sólidamente en algunas partes de las islas más considerables como punto de apoyo para una conquista segura é incontrastable.

Cuando los españoles llegaron por primera vez á aquellas comarcas, en el viaje de exploracion que realizaron por la costa, recorrian las de la isla de Cuba por espacio de dias enteros sin descubrir poblaciones de ningun género, y si alguna aparecia de tarde en tarde, reducíase el hallazgo á la sencilla agrupacion de unas cuantas chozas de pescadores que desdeñaban toda faena agrícola, librando su subsistencia en los eventuales resultados de la pesca, en el auxilio de algunas raíces alimenticias que expontáneamente producia la tierra, ó en frutos insustanciales que ofrecian varias especies arbóreas de las que crecian en bosques majestuosos que tanto asombro causaron á los primitivos descubridores.

Creyendo Cristóbal Colon en su primer viaje que habia llegado al extremo más oriental del continente asiático, al observar las interminables costas de Cuba, é interpretando torcidamente

las ambiguas señas de los indígenas, pensó que hácia el interior debian existir poblaciones importantes y más civilizadas, con las cuales acaso podrian establecerse comunicaciones comerciales de interés y orientarse acerca de la posicion de otras todavía más adelantadas que correspondiesen á las que los viajeros de la Edad Media habian señalado en sus respectivos itinerarios. Para resolver estas dudas que á su mente se agolpaban, envió el gran descubridor algunos exploradores al interior de las tierras de Cuba, guiados por varios indígenas de la costa; pero despues de algunos dias de viaje regresaron aquellos, manifestando que en el espacio de bastantes leguas sólo habian encontrado insignificantes tolderías de habitantes salvajes que, sin embargo, les dispensaron una acojida benévola y hospitalaria. Nuevas tentativas practicadas con el propio objeto revelaron tambien la escasa poblacion de la isla de Cuba, á pesar de su extenso territorio, su favorable situacion geográfica y los gérmenes de prosperidad que encerraba en su privilegiado suelo.

En Hayti, en donde se fundó el primer establecimiento europeo, tambien la poblacion era insignificante, á pesar de las exajeradas aserciones de algunos cronistas, especialmente del padre Las Casas, que se ha complacido en crear millones de indígenas para atribuir su destruccion en el corto espacio de algunos decénios á los españoles, á quienes pinta como séres feroces, sedientos de sangre y de exterminio, en un libro que adquirió bien pronto gran celebridad entre los extranjeros, mortificados por el influjo decisivo que ejercíamos en Europa, y el monopolio de que disputábamos en las comarcas americanas, no porque nuestros derechos se fundasen en las donaciones de la córte pontificia, sino porque se establecian sólidamente durante los primeros años del descubrimiento en la impotencia de las demás naciones europeas para lanzarse sistemáticamente y con fruto á las empresas exteriores, que requieren cierto grado de prosperidad y grandeza sólo poseidas en aquella época por la monarquía española.

En todo el inmenso territorio de la América del Norte, si exceptuamos la parte del Sudoeste, donde los aztecas habian fundado un imperio de alguna consideracion, sólo existian várias tribus desparramadas por la costa, por las orillas de los caudalosos rios y por la zona que se extiende entre las montañas roquizas y las

orillas del mar del Sur, como lo revelan de un modo indudable las expediciones que los españoles dirigieron para la exploracion de la Florida, las que realizaron por el territorio que denominaron Nuevo Méjico, y las posteriores que verificaron los franceses é ingleses en el país que hoy ha llegado á alcanzar una importancia repentina, gracias á una multitud de favorables circunstancias que no son de este lugar.

Más despoblado se encontraba todavía todo el territorio comprendido entre el Istmo de Panamá y el estrecho de Magallanes, pues descartando el imperio de los Incas y el mucho más reducido de los Myuscas de Bogotá, en todo lo demás del inmenso espacio que bañan el Orinoco, el Amazonas y el Plata con sus innumerables y caudalosos tributarios, no se observaba vestigio alguno de poblacion estable, vagando tan sólo por aquellas inmensas soledades é interminables llanuras unas cuantas tríbus, compuestas de pocos indivíduos, y que con excepcion de la guarani algo más numerosa y que presentaba algunos vestigios de dedicarse á las faenas agrícolas, vivian de la caza ó de la pesca, buscando para ello, segun las diversas estaciones, los puntos más adecuados.

Las espediciones que los españoles dirigieron remontando desde el golfo de Paria el curso del Orinoco, hasta llegar por el Meta y sus afluentes á Bogotá, así como las tentativas hechas desde el Perú para el reconocimiento de la cuenca de las Amazonas, y las no ménos importantes realizadas por el Plata y sus principales tributarios el Paraguay, Uruguay y Paraná, demostraron de un modo indudable que tan inmensas regiones se hallaban poco ménos que yermas de pobladores, siendo los pocos que se encontraban totalmente inhábiles para ser convertidos á la vida civilizada, que solo alcanzaron en algunos puntos los guaranis, sirviendo de base á los principales establecimientos que tanto los españoles como los portugueses crearon en las referidas comarcas.

Desde los tiempos históricos, jamás pueblo alguno se habia encontrado ante problemas tan complejos como los que se presentaban á los exploradores españoles que intentaban colonizar un Nuevo Mundo, sin que pudiesen utilizar ninguno de los escasos elementos que á su vista se ofrecian, y de esta suerte se explican de un modo satisfactorio las vacilaciones que el Gobierno de la Península habia de experimentar antes de crear un sistema com-

pletamente original, como lo eran tambien las cuestiones que á cada paso surgian; pues no se trataba de simples factorías que sirviesen de punto de apoyo para el monopolio de ricos centros de contratacion, ni se intentaba restringir la empresa al cultivo de algunos productos como posteriormente practicaron los franceses en algunas de las pequeñas Antillas, ni podia pensarse tampoco en aplicar los principios de colonizacion que ofrecia la historia, porque estos se habian realizado siempre entre pueblos cuya cultura era casi idéntica, ni entraba, por último, en los cálculos de los Gobiernos españoles el aniquilamiento sistemático de los indígenas, como hicieron poco despues los ingleses en las costas orientales de la América del Norte, sino que, por el contrario, se tendia á ensanchar en lo posible la esfera de accion de la monarquía española, estableciendo en tan dilatadas comarcas nuevas provincias que se asemejasen en un todo á las que radicaban en Europa, utilizando cuantos elementos ofreciese el país, y atrayendo á la vida civil á pueblos sumidos en el último límite del salvajismo.

La tarea reclamaba inmensos sacrificios; pero ninguno arredró á aquellas generaciones de españoles llenas de fe y de entusiasmo y que se sentian capaces de los mayores esfuerzos. Lo que el Gobierno no podia hacer en unos tiempos en que el Tesoro público era relativamente pobre, lo realizó de un modo apenas concebible el impulso privado de un pueblo acostumbrado á la lucha, y no atrofiado todavía en sus principales rasgos característicos por el pernicioso y mortífero influjo de una escesiva centralizacion.

La lucha que se estableció entre los indígenas y los españoles, no era tan desigual como pretenden la mayor parte de los historiadores que pintan á los primeros completamente inermes ante adversarios cubiertos de hierro, provistos de armas irresistibles y de medios muy superiores, por que si bien en lo que respecta á las islas no ocupadas por los caribes puede admitirse en parte este concepto, con relacion al continente las circunstancias eran de todo punto diversas y hasta contrarias.

Las armas de fuego hallábanse todavía en la infancia, y su uso estaba poco estendido, puesto que el núcleo principal de aquellos ejércitos, compuestos cuando más de algunos centenares de hombres, lo constituian los piqueros y ballesteros, que en muy poco aventajaban á los indígenas armados de sólidas clavas que mane-

jaban diestramente, y de otras armas arrojadizas que con facilidad atravesaban las armas defensivas de los españoles, que en la mayor parte de los casos se vieron obligados á apelar en este extremo á las prácticas de los indios para igualar algun tanto las condiciones de la lucha.

En varias comarcas usaban los indígenas venablos y flechas envenados, y contra semejantes recursos no habia defensa posible. Por esta razon muchas veces combatieron los indios ventajosamente contra los españoles en número igual, sobre todo, si éstos no contaban con el auxilio de los caballos, que en los primeros tiempos escaseaban sobre manera entre los expedicionarios.

A las dificultades que ofrecia la tenaz resistencia de los indios, es necesario añadir las que surgian de la misma naturaleza, en unas comarcas sin poblacion fija, sin recurso de ninguna clase que ponian con frecuencia á los expedicionarios en una situacion comprometidísima por falta de víveres, ya que no opusiesen obstáculos insuperables los pantanos y esteros de que estaba cubierta la costa, los rios y torrentes que en la época de las lluvias ó del deshielo innundaban repentinamente extensas zonas, destruyendo cuanto á su paso encontraban ó las inestricables selvas en medio de las cuales no era posible orientarse muchas veces ni con el auxilio de la brújula.

Pero la perseverancia incansable de aquellos hombres, todo lo sobrepujaba; y si en algunas ocasiones perecian bajo el peso de tantas contrariedades, no tardaban otros en seguir su huellas sin arredrarse por las desgraciadas tentativas anteriores, no con el ánimo de tomar venganza, sino con la idea fija de fundar en puntos adecuados establecimientos agrícolas, industriales ó de contratacion, que servian de otros tantos focos desde donde irradiaba la civilizacion y la cultura en regiones hasta entonces holladas tan sólo por la desnuda planta del salvaje.

Pero entrando ahora en otro género de consideraciones, de las cuales nos hemos separado algun tanto, pues en estos trabajos lo que importa principalmente es destruir las preocupaciones que la incuria y la apatía han dejado prevalecer por espacio de siglos enteros, debemos examinar los principios en que reposaba en su orígen el sistema de colonizacion establecido en las Antillas y el que sirvió de base para las provincias constituidas en el continente.

En las islas la conquista y civilizacion se verificaron á expensas y bajo la vigilancia del Gobierno, á diferencia de lo que ocurrió en el continente entregado al impulso individual, hasta que se formaron establecimientos considerables, para los que la Metrópoli dictó leyes y prescripciones de todo género, colocándolos bajo la accion de autoridades nombradas por el Gobierno.

Lo conquista de las Antillas fué poco cruenta, ya por la índole apática y carácter débil de los indígenas, ya por la escasa poblacion que contenian, como dejamos expuesto más arriba, debiendo, por lo tanto, los extranjeros, que nos achacan el exterminio de los naturales, apelar á exageradas referencias, inventando actos de inconcebible crueldad, suponiendo que el sistema de encomiendas era destructor y los trabajos de las minas insoportables para los débiles indios.

En todo esto no hay una palabra de verdad, como no puede haberla nunca en los escritos que reconocen por orígen fines interesados. Leyendo la multitud de documentos que de los siglos XVI y XVII se conservan en nuestros archivos relativos á esta materia, es fácil adquirir ideas erróneas, si no se procede con imparcialidad y severa crítica, pues es imposible pedir á los que elevaban sus reclamaciones al Gobierno supremo con el objeto de desacreditar las prácticas establecidas, proponiendo nuevos sistemas, la exactitud y serenidad de juicio sobre que han de reposar siempre los sertos y juicios históricos.

Los que se creian injustamente retribuidos por que no habian obtenido de sus esfuerzos el provecho á que aspiraban, los que sentian de cerca los efectos de autoridades más ó ménos arbitrarias, por lo mismo que se hallaban muy léjos del poder central; los que fomentando el espíritu de discordia pensaban sobreponerse á los jefes que les habian conducido á la victoria; los clérigos que aspiraban á una supremacia absoluta, pensando que el único procedimiento posible para la reduccion de los indígenas era la propaganda pacífica; los que se despedazaban en luchas intestinas para disputarse el mando ó apelaban á las informaciones judiciales para desacreditarse mútuamente por la misma facilidad con que se encontraban testigos para todo, todos estos y muchos más, impulsados por muy diferentes móviles, llenaron el archivo del Consejo de Indias de documentos de muy diversos géneros, que es

preciso examinar con gran cuidado para descubrir á través de tantas invenciones y exagerados asertos la verdad desnuda de toda interesada sugestion.

Las órdenes regulares, que tambien aspiraron á una dominacione xclusiva en las vírgenes comarcas del Nuevo Mundo, contribuyeron asímismo con apasionados escritos á desnaturalizar los hechos realizados por nuestros antepasados en aquellas vastas comarcas; pero contra semejantes afirmaciones pueden presentarse las de varios ilustrados prelados del órden secular, que con más sentido práctico y mayor imparcialidad, señalaban las imperfecciones del sistema de colonizacion primitivamente establecido, sin incurrir en declamaciones tan inoportunas como falsas, ni dejarse arrastrar por el espíritu de clase que á tantas irregularidades conduce.

Grandes elementos de todo género reunió el Gobierno español para el primer establecimiento que fundó en aquellas apartadas regiones; pero la mala eleccion del sitio, los inconvenientes de un clima mortífero para los europeos, la escasez de recursos que el país ofrecia y los trabajos inherentes á toda colonizacion en país completamente salvage, provocaron bien pronto el mayor desencanto, é hicieron casi de todo punto inútiles los primeros esfuerzos. Fué preciso, por lo tanto, buscar mejores localidades y apelar á la ayuda de los indígenas á fin de vencer los obstáculos que se presentaron; pero éstos, acostumbrados á una vida indolente y exenta de toda clase de exigencias y necesidades, habian de rechazar, como en efecto lo hicieron, toda sujecion, por suave que fuese, aun á cambio de una civilizacion cuyos beneficios no podian comprender. Despues de haber verificado en vano un supremo y heróico esfuerzo para aniquilar á huéspedes para ellos tan molestos, porque pensaban en reglamentarles una existencia hasta entonces libre de toda sujecion, retiráronse á las fragosidades del interior de Hayti, creyendo de esta suerte que aquellos perecerian por falta de recursos; pero al mismo tiempo que los europeos recibian auxilios de la metrópoli, los indíjenas experimentaban los rudos efectos de su imprevision, pereciendo en gran número en las inhospitalarias comarcas donde se habian refugiado, huyendo del dominio extranjero.

Reducidos posteriormente los exíguos restos de una poblacion

poco numerosa á una especie de servidumbre, por el sistema de encomiendas establecido, con el objeto de acostumbrar á la vida civil á los que hasta entonces se hallaban sumidos en las prácticas del salvajismo, las raza de las Antillas, en extremo fugaz, uniéndose con los españoles y con los africanos que luego se introdujeron para dedicarse al cultivo de algunos codiciados productos, desapareció muy luego, dando oríjen á una numerosa clase mestiza, que al cabo de algunas generaciones se emblanqueció por completo, confundiéndose con los inmigrantes que contínuamente llegaban de la metrópoli.

No hemos de negar que la codicia de algunos colonos haya producido aislados casos de crueldad; pero estos jamás fueron sistemáticos, mucho ménos en las Antillas, sujetas siempre á autoridades nombradas por el Gobierno español, que en todos tiempos cuidó de enviar á las colonias, bajo diversas denominaciones, funcionarios probos y humanos que vigilasen cuidadosamente por el cumplimiento de las leyes, y sirviesen de apoyo á los naturales contra los desafueros de la codicia y de la inhumanidad.

El mismo sistema de encomiendas, tan combatido por una parte del clero que deseaba á toda costa ejercer un influjo decisivo en la colonizacion, fué considerado por muchos prelados como lo único adecuado durante las primeras generaciones para desarrollar entre los indígenas el hábito del trabajo, los gérmenes de la nueva cultura y la enseñanza religiosa, indispensable para difundir las creencias cristianas por tan vastos países, y con ellas todos los elementos civilizadores que encierran.

Con respecto á lo que se supone acerca de que los indígenas de las Antillas perecieron en su mayor parte por no haber podido soportar las rudas faenas de las minas, basta exponer que en las islas no se explotaron en ningun tiempo, pues el oro que de ellas se extrajo en pequeña cantidad, se recogia lavando las arenas de los rios y arroyos que le contenian conforme se practicaba en Europa, siendo, bajo muchos aspectos, la existencia de los antillanos mucho más soportable que la de las clases trabajadoras que vivian en España á expensas de un jornal insuficiente y eventual, y sobre las cuales pesaban multitud de gabelas insoportables.

El sistema de encomiendas contra el que tanto han declamado los escritores extranjeros, no era, como gratuitamente se ha su-

puesto, vejatorio y cruel, limitado como se hallaba dentro de cierta esfera, y establecido para acostumbrar á los indios á los trabajos agrícolas y á las prácticas de una vida civilizada. Al fundarse un pueblo de españoles, repartíanse las tierras comarcanas en suertes proporcionadas á la importancia de cada conquistador, asignándoles el número de indios necesarios para el cultivo y demás necesidades del nuevo establecimiento; pero otras veces obligábase á las tríbus sujetas á reunirse en poblaciones fijas y á dedicarse á las prácticas agrícolas bajo la vigilancia de sus mismos caciques que formaban una especie de cuerpo municipal.

De estas prácticas nacian dos diversas clases de encomiendas, segun que los conquistadores fundaban establecimientos y se repartian los indios y su territorio, ó se les obligaba á estos á formar pueblos estables y regulares y á dedicarse á la agricultura y al pastoreo. Las primeras recibian el nombre de *Yanaconas* y las segundas el de *Mitayos*.

En las primeras estaban los indígenas sujetos á la jurisdiccion del jefe de la encomienda, para el que labraban la tierra y á quien debian la más estricta obediencia, debiendo éste, en cambio de tales servicios y subordinacion, atender á la subsistencia, vestido y demás necesidades de los indios é instruirlos en la religion católica, estándole prohibido por las leyes maltratarlos ó despedirlos á causa de su inutilidad ó avanzada edad.

Las encomiendas de *Mitayos* no eran tan reproductivas, porque como en ellas los indios formaban un pueblo separado, solo los varones desde 18 á 50 años estaban obligados á servir por turno al jefe, hallándose completamente libres de todo trabajo los restantes, las mujeres, los caciques, sus primogénitos y todos los indios que desempeñaban algun cargo público, pues habiéndose modelado estos establecimientos conforme hemos dicho más arriba, segun el sistema municipal de la metrópoli, habia muchos indios á quienes se conferian los cargos concejiles. Como consecuencia del sistema y práctica seguidas en las encomiendas de *Mitayos*, solo estaba obligado el encomendero á alimentar á los indios mientras le servian, no pudiendo, sin embargo, prescindir de la educacion religiosa de toda la encomienda, hasta que hubo el número suficiente de eclesiásticos para las necesidades espirituales de la conquista.

La duracion señalada á las encomiendas era la vida del primer poseedor y su inmediato heredero, debiendo, por lo tanto, terminar con la segunda generacion. Habíase tenido presente para fijar este límite, el dar al encomendero el tiempo suficiente para indemnizarse de los gastos y fatigas de la conquista, y el que necesitaban los indios para imponerse en las prácticas y principios de la fé católica y recibir los gérmenes indispensables de la civilizacion europea.

Para la rígida observancia de lo dispuesto al establecer el sistema de encomiendas, decretáronse visitas de inspeccion que se giraban anualmente, tasábanse y retasábanse con frecuencia los tributos con que habian de acudir los indios á los encomenderos, y en este punto se llegó á tal extremo, siempre en favor de los indígenas y sin escuchar las reclamaciones de los españoles, que muchos tuvieron necesidad de abandonar sus encomiendas por no obtener de ellas provecho alguno.

Antes de llegar al establecimiento de las encomiendas, buscáronse otros caminos para atraer á los indios á la vida civil, imponiéndoles, con el fin de acostumbrarlos al trabajo, ligeros impuestos por el método de la capitacion; pero tales procedimientos no produjeron resultado, y entónces se apeló al repartimiento de indios entre los conquistadores, y aunque este sistema provocó las censuras de cierta parte del clero, los comisarios que en diversas ocasiones se enviaron para informar al Gobierno español, aceptaron en principio aquella organizacion, proponiendo reglas y cortapisas para impedir ó por lo ménos aminorar los abusos que podia ocasionar.

Claro es que los que participaban de las exageradas creencias de que España, ni por medio de la conquista, ni á favor de las concesiones de la Sede pontificia, habia adquirido derecho alguno sobre aquellas tierras ni sobre sus pobladores, incumbiéndole tan solo la tarea de convertirlos al cristianismo, habian de declamar contra el establecimiento de las encomiendas, contra la lucha que en la mayor parte de las comarcas, y especialmente en la tierra firme, era preciso emprender para sojuzgar á tríbus indómitas y salvajes que menospreciaron siempre los medios pacíficos y que solo escuchaban al sacerdote cuando iba acompañado de las legiones españolas; pero en realidad no existian más que dos caminos,

ó el abandono absoluto de aquellas tierras, ó el empleo de la fuerza, y con ella la ocupacion de una gran parte del territorio que, como ya hemos dicho más arriba, se hallaba casi completamente despoblado.

Cuando el P. Las Casas, con más fervor religioso que conocimiento práctico, solicitó del Gobierno español el permiso necesario para establecer una colonia de pacíficos labradores y artesanos en las costas septentrionales de la América del Sur, éste no se negó al ensayo en su afan de encontrar, sin reparar en los sacrificios, los medios más adecuados para la empresa que, sin ningun precedente histórico, se veia en la precision de realizar; pero tales tentativas tuvieron las más fatales consecuencias para los pacíficos expedicionarios que perecieron casi en su totalidad á impulsos de las agresiones de las tribus indígenas, las cuales no peleaban movidas por el entusiasmo que desarrolla la idea de la pátria, desconocida para pueblos errantes sin hogar y casi sin familia, sino por el aliciente de la rapiña y la brutalidad innata en pueblos salvajes, que instintivamente rechazaban todo cuanto se separaba de su modo de ser y contrastaba con su género de vida.

La experiencia hizo comprender muy pronto que no existia otro recurso que el de la conquista, y á no ser que el Tesoro español ofreciese incalculables recursos para crearlo todo en un país vírgen sin recurrir al concurso de los indios, subviniendo de un modo indefinido á la subsistencia de los inmigrantes europeos, lo cual no era en ningun tiempo ni nacion alguna posible, no habia más remedio que aprovechar los elementos que el país ofrecia, buscando los procedimientos más oportunos para difundir la civilizacion entre las naturales con el ejemplo que presentaban poblaciones normalmente organizadas, que á favor de la actividad casi inconcebible desplegada por los conquistadores, alcanzaron en pocos años gran desarrollo.

Este ha sido el orígen de las encomiendas tan atacadas por los extranjeros que no han querido ó no han sabido penetrarse de las circunstancias en que se encontraron los primeros pobladores europeos del vasto continente americano.

Exajerando de un modo desmedido los abusos parciales que se cometieron, considerando como artículos de fé relaciones de todo punto absurdas y apasionadas, cerrando los ojos ante la luz de la

evidencia para negar los asombrosos resultados obtenidos en América por los españoles antes que ninguna otra nacion de Europa hubiese podido crear establecimiento alguno en aquellos países, pasando por alto tantos hechos heróicos, tantos sacrificios y tantos rasgos de abnegacion, es muy fácil desnaturalizar los sucesos, sobre todo cuando la controversia no acude en apoyo de la verdad.

Concretándonos ahora á las Antillas, cuyos establecimientos se administraron directamente por el Gobierno, es imposible desconocer la solicitud con que este atendió siempre á todas las necesidades, ya remitiendo cuantiosos recursos que contrastaban notablemente con lo exíguo de los rendimientos, ya esforzándose por elegir para el cuidado de la colonia funcionarios de honrosísimos antecedentes, ya enviando frecuentes visitas de inspeccion que corrigiesen los abusos, ya en fin dictando disposiciones en extremo humanitarias en favor de los indígenas.

Hallándose al frente del gobierno de Castilla el cardenal Jimenez de Cisneros, enviáronse á Santo Domingo, capital á la sazon de hecho de las colonias establecidas en la Isla y de derecho de todas las demás, una comision de frailes jerónimos con ámplias facultades para estudiar sobre el mismo país los problemas que debiesen resolverse y adoptar cuantas disposiciones aconsejase el recto conocimiento de las cosas, De las cartas que dichos religiosos remitieron primeramente al cardenal y despues al rey Cárlos I, se desprende que con lijeras modificaciones el sistema de encomiendas era aceptable, y al tratar los susodichos comisarios de las causas de la despoblacion de la isla de Santo Domingo y de las demás Antillas, no aluden á los supuestos actos de crueldad que tanto han explotado determinados escritores, apuntando tan sólo la idea de que la falta de mujeres españolas y la predileccion que sentian hácia los conquistadores las indígenas, se habia ido modificando la raza originiaria, hasta el extremo de que eran muy contadas las mujeres que residian en la mayor parte de las poblaciones de indios.

La época de la colonizacion en el continente, debe dividirse en dos períodos perfectamente caracterizados; el primero que se refiere á la conquista verificada bajo el impulso privado y con recursos individuales y que se extiende hasta la primitiva constitu-

cion de los establecimientos europeos, y la segunda que comienza cuando el gobierno de la metrópoli modificó el sistema creado por los conquistadores con sujecion al modelo que ofrecian en España las instituciones municipales, tan importantes y privilegiadas como son en todos los países en que en el fondo dominan las costumbres democráticas.

Los colonos de las Antillas ó de algunos otros puntos del continente, que por las vagas referencias de los indios adquirian el convencimiento de la existencia de poderosos y ricos imperios en determinadas comarcas, organizaban expediciones encaminadas á extender el nombre español y la cultura europea por todo el ámbito del Nuevo Mundo, y en algunas ocasiones semejantes empresas se originaban en la misma España, alistándose en torno de algun osado jefe varios centenares de indivíduos, impulsados ya por el espíritu aventurero tan desarrollado en aquella época, ya en el afan de actividad y energía que sentía un pueblo sumido durante largos siglos en empeñadas é interminables contiendas, ya en el ejemplo tentador que ofrecian los pocos casos de feliz resultado que tales expediciones presentaban, ya, en fin, en el deseo de conquistar un nombre ilustre en lejanos países, puesto que con la terminacion de la lucha contra los musulmanes faltaba en la Península propicio teatro para el cumplimiento de señaladas proezas.

Los directores de tales espediciones realizaban su fortuna y agotaban su crédito para apercibirse á su empresa, y en cambio de los sacrificios que hacian, recababan del soberano el gobierno de los países que conquistasen y colonizasen, con la condicion de que habian de fundar en ellos cierto número de ciudades en los puntos más convenientes para el comercio, la industria ó la agricultura, segun las condiciones del país, difundir la cultura europea entre los naturales, doctrinarlos en los principios de la religion católica, para cuyo efecto debian llevar el número suficiente de sacerdotes, y comportarse humanitariamente, sin apelar á las medidas extremas, hasta que no se hubiesen agotado todos los medios de persuasion y convencimiento.

Muchas de estas expediciones terminaban de un modo desastroso. Los indios de la mayor parte del continente disputaban con tenacidad á los invasores el suelo de aquel territorio casi vír-

gen y mortífero para el extranjero, y cuando no con las envenenadas flechas de los salvajes tenian precision de combatir aquellos osados aventureros, con las insuperables dificultades que ofrecia un país inculto casi en su totalidad, en el que faltaban los recursos más indispensables para la vida.

Las principales conquistas realizadas en tierra firme fueron poco sangrientas. Cortés sólo tuvo que sostener algunos empeñados encuentros con los habitantes del imperio mejicano y países colindantes, y si el sitio de la capital fué mortífero en extremo, no ocasionó esta circunstancia una crueldad sistemática, sino la tenacidad patriótica con que defendieron los súbditos de Motezuma la predilecta residencia de sus soberanos, apelando hasta los más desesperados recursos con una resolucion y bravura de que existen pocos ejemplos, aun entre los pueblos que defienden los patrios lares é instituciones que redundan en beneficio de la generalidad.

Pero una vez terminada la conquista y establecidos los repartimientos segun el modelo que ofrecian los que se habian organizado en las Antillas, la existencia de los naturales fué más soportable que bajo el despótico yugo de los monarcas aztecas, los cuales mantenian un estado perpétuo de guerra con los países circunvecinos á fin de proveerse de los esclavos necesarios para sostener un culto monstruoso que exigian divinidades insaciables de sangre humana, y disponian sin cortapisa alguna de las propiedades y las vidas de sus súbditos.

La popularidad que alcanzó Cortés entre los naturales, y que fué el principal orígen de la ingratitud que contra él desplegó el Gobierno de la metrópoli, demuestra de un modo inequívoco, no sólo sus humanos sentimientos hácia los vencidos, sino tambien la solicitud con que se interponia entre ellos y los dueños de encomiendas á fin de evitar toda arbitrariedad y cualquier abuso que pudiese redundar en perjuicio de los indígenas.

La conquista del Perú fué todavía ménos sangrienta que la de Méjico, puesto que la resistencia casi no existió. Las escenas de Caxamarca que tanto han exagerado los escritores extranjeros, y que nosotros no justificamos, se explica fácilmente teniendo en cuenta la situacion en que se hallaban un par de centenares de españoles en medio de un populoso imperio sujeto al dominio de

un monarca despótico, que podia destruir en un momento dado, viendo cómo era obedecido de un modo absoluto, á los que se habian atrevido á internarse en aquellos dominios.

Sólo un acto de temeridad que aterrase á los indígenas y les dejase entregados á sí mismos, que era tanto como arrebatarles de una vez toda iniciativa, podia librar á Pizarro y á sus compañeros de una destruccion inevitable, y el mismo desprecio que inspiró al orgulloso Atahualpa, hasta entónces vencedor en todas las lides, aquel puñado de aventureros, dió propicia ocasion á los españoles para la realizacion de sus designios, adelantándose á los de sus confiados adversarios.

Dominado todo el país casi sin resistencia, dedicáronse los españoles á erigir nuevas ciudades y á organizar á la europea las principales que existian en aquél vasto territorio, y en esta tarea obtuvieron tan portentosos resultados, que al poco tiempo el país habia variado de aspecto, desarrollándose notablemente los gérmenes de riqueza que encerraba, recibiendo preciosos dones de la metrópoli con la introduccion de animales y vejetales utilísimos, y que ponian al territorio en aptitud de alcanzar un florecimiento verdadero y con instituciones libres, que habia de contrastar notablemente con la ficticia prosperidad de que disfrutaba bajo el despótico dominio de la raza privilegiada de los incas, aún tomando al pié de la letra los exagerados asertos de sus más interesados panegiristas.

Por lo demás, el edificio construido con singular perseverancia por los incas, regimentando hasta un punto casi inconcebible y en exclusivo provecho de los dominadores, diversas tríbus sumidas en el estado salvaje, se hallaba amenazado de muerte y el país presa de una destructora guerra civil que habia ocasionado innumerables víctimas cuando los españoles invadieron el territorio; de suerte, que por lo que á este imperio se relacionaba, la presencia de Pizarro y sus compañeros impidió que el mal siguiese adelante, y contribuyó eficazmente al fomento de la poblacion indígena.

En las luchas civiles que entre los españoles surgieron, primero por las rivalidades que estallaron entre Pizarro y Almagro, y posteriormente con motivo del establecimiento de las ordenanzas dictadas en la metrópoli en favor de los indios, con mejor voluntad que acierto, los indígenas sólo intervinieron como meros es-

pectadores; de suerte, que al organizarse el vasto vireinato del Perú, el número de indios no habia disminuido, aumentando despues durante todo el tiempo que subsistió la dominacion española, y creándose tambien una gran poblacion mestiza que fué considerada por las leyes de Indias como la europea en derechos, exenciones y privilegios, saliendo al mismo tiempo la indígena, aun miéntras permaneció bajo el dominio transitorio de los encomenderos, de la situacion de esclavitud absoluta en que habia vivido bajo la supremacía de los incas, como tendremos ocasion de ver más detalladamente en el curso de nuestro trabajo, al comparar instituciones que los españoles encontraron establecidas en el país, con las que sirvieron de norma para la organizacion de aquella remota provincia de la monarquía castellana.

En otros puntos del vasto continente americano, en que la poblacion era ménos densa, los españoles se limitaban en la mayor parte de las ocasiones á la defensiva, y solo cuando contaban con algunas fortalezas ó poblaciones que podian servirles de punto de apoyo, emprendian la reduccion de las tribus mas idóneas para la vida civilizada, á las cuales defendian contra los ataques de las que rechazaban de un modo absoluto todos los beneficios de la cultura europea. Ni aun con estas se siguió nunca el sistema de esterminio que los ingleses emplearon en el norte de América, y que todavía se halla en uso, sino que, por el contrario, siempre se abrigó la esperanza de reducirlas por medio del ejemplo, y por el influjo que ejercen siempre sobre los pueblos salvajes los que han alcanzado un grado superior de civilizacion.

En resúmen, ni el Gobierno español permitió nunca cierta clase de abusos, por que para corregirlos empleó siempre toda clase de medios, llegando en este punto hasta la exageracion, sin cuidarse muchas veces de los intereses de los colonos españoles, ni se limitó á la posesion de las comarcas favorables al comercio ó á la explotacion de algunos codiciados productos, ni abandonó en provecho de compañías privilegiadas, atentas tan sólo á obtener en el más breve plazo los mayores beneficios posibles, la jurisdiccion civil y política, aspirando, en cambio, á crear nuevas provincias españolas, bajo un pié de igualdad completa con respecto á las europeas, difundiendo por todo el territorio sometido con mano liberal, lo mismo las instituciones que debia considerar como más

adecuadas para labrar la felicidad del pueblo, puesto que en España las mantenia, que los productos de la Metrópoli, algunos de los cuales fueron orígen de prosperidad y riqueza mucho más sólidos y duraderos, que los metales preciosos que se extrajeron de las entrañas vírgenes del Nuevo Mundo.

MANUEL G. LLANA.

SONETO.

Si no ha mentido mi esperanza loca:
Si al fin prendió mi fuego en tu alma pura,
Y tu mirada díce á mi ventura
Lo que se niega á confesar tu boca:

Si no puedes ser ya la dura roca
En que se estrelle el mar de mi ternura,
Y tu rubor á mi febril locura
Con llamarada cándida provoca:

Cese, bien mio, el despiadado arte
De tu silencio, y dime que, al callarlo,
Más profundo este amor logró abrasarte.

No temas por mi vida al confesarlo;
Pues como he de vivir para adorarte,
No moriré de gozo al escucharlo.

S. LOPEZ GUIJARRO.

MARI-PEREZ

Mari-Perez cerró por segunda vez los ojos. Sus lábios se apretaban para retener su secreto, y sin embargo, el secreto habia dejado de serlo para D. Félix.

—Alzad los ojos, María, miradme y responded: ¿Por qué rehusais mi mano?—le preguntó con arrolladora energía.

Abrió los ojos Mari-Perez, miróle y contestó con íntima conviccion é inexpresable fuerza de sentimiento:

—Por que no he nacido para vos.

—¿No teneis otro motivo?

—Tengo muchos.

—¿Quereis decirlos?

—Tormento me dará; pero, ¿qué importa? si acaba esta batalla en que vivimos.

La resignacion de Mari-Perez tuvo algo tan doloroso, que afectó poderosamente á D. Félix, quien, bajo su impresion repuso:

—Vuestro tormento es el mio horas hace, con la desgracia de tener que aumentarle si he de hacerle terminar.

Y tendiéndole la mano, añadió:

—¡Es tan dulce la paz! ¡Hagámosla para siempre!

—Yo la tengo con vos; si vos quereis dejarme con ella, os bendeciré lo que me dure la vida.

—Ved que no me dais la prenda que os pido; ved que sin ella no puedo tenerla ni con vos ni conmigo.... ¿No me oís?

Sin desunir sus manos, estrechamente cruzadas, y sin alzar sus ojos para mirarle, respondió Mari-Perez, sosteniendo su heróica resistencia.

—Sí os oigo, Sr. D. Félix; pero oigo tambien á la verdad, y aunque sean tristes, hay que atender á sus razones. Hoy veis en mí una mujer, mañana hallariais en ella una cruz, si fuera vuestra.

—¡María!

—Tengo memoria, Sr. D. Félix.

—¡Memoria fatal!—dijo el de Aragon con pesadumbre.

—Si, lo que no merezco, me diérais vuestra mano, á pesar vuestro no hallaríais nunca la dama que tanto merece y tanto alcanza, sino á la pobre Mari-Perez disfrazada con las galas de la señora de Aragon

D. Félix quiso interrumpirla, pero la jóven, con acento cortado y fatigoso, prosiguió:

—Temeroso vos de que me burláran, os afanaríais porque las galas me cubrieran bien; pero á través de vuestros cuidados, la córte descubriria en vuestra esposa los piés de Mari-Perez; vuestra servidumbre la cabeza del paje que vieron detrás de vuestro sillon, y á vos mismo os daria en ojos á cada instante la hija de Diego Perez; un pobre escudero que por su miseria os cedió el derecho que Dios le habia dado sobre mí.

Sus lábios, fuertemente enrojecidos, se sonreian; su voz vibraba con inefable dulzura, pero sus ojos mostraban en su limpia trasparencia el alma, y ésta se habia destrozado en aquella cámara funesta. Ni replicaba ya el de Aragon. ¿Para qué, si su conciencia le decia que la siembra de desprecio no cosecha más que amarguras?

Respondiéndose á sí mismo, exclamó con la queja de su orgullo:

—¿Y en qué tiene mi amor?... ¡En nada!

—Le tengo en mucho; mas no lo veo mio, y nadie debe admitir lo que no le pertenece.

—¡María!

—Señor Don Félix,—dijo con desmayado acento,—en su diferente destino, las nubes coronan el árbol, la planta florece y muere en la grieta donde brota.

Calló Mari-Perez; y luego, como sus párpados se entornaban

con languidez cediendo al sueño de la fiebre, D. Félix, viéndola al fin dormida, salióse á la cámara, y acomodándose en un sillon, dispúsose á pasar lo que á la noche quedaba, no en brazos del sueño, que como era de presumir no habia de regalarle, sino entregado á sus imaginaciones revueltas y acaloradas, á sus sentimientos, acerbos los más, profundamente exaltados todos.

III

Tres fortísimos y acompasados golpes dados en la ferrada puerta del palacio, resonaron con estruendo turbando el profundo silencio que reinaba en su interior. Despertaron los que dormian, sobresaltáronse los que velaban, fueron y vinieron todos; los que llamaban, pidieron en nombre del Rey que abriesen.

El de Aragon, que era de los que no dormian, púsose á pasear con inquietud. Entregó las llaves al alférez Pedro de Olmedo, con las mismas formalidades que si fuesen de una fortaleza; formó la guardia, franqueó la puerta, y D. Félix vió entrar cuatro personas, de las cuales una tuvo el poder de hacerle dar á su corazon fuerte latido de ódio.

Adivinándolo y escarneciéndole, Cosme Pereda se adelantó imponiéndose por sí mismo; y su actitud, la ponzoñosa sonrisa que asomaba á sus lábios imperceptibles, y su mirada que le buscaba provocándole, dijeron al de Aragon que la estrella de su favor se habia eclipsado.

De los que seguian, ostentaba el uno la flor delisada y roja cruz de Calatrava; negro herreruelo y espada ceñida el otro; y el último, á sus negros atavíos añadía una bolsa de seda encarnada colgando al brazo.

A distancia todavía, se saludaron; y el que formaba centro del pequeño grupo, adelantándose algunos pasos para evidenciarse más, preguntó con el tono en que se llenan las fórmulas:

—¿Sois D. Félix de Aragon?

—Soy;—respondió el interpelado con firmeza y concision.

—Yo, D. Luis de Soto, Alcalde de Casa Córte y Rastro; comisionado por Su Magestad el Rey nuestro señor para ejecutar sus mandatos en vuestra casa y persona.

Inclinóse D. Félix, y contestó:

—Hacedlo como se os manda.

—Es mi obligacion.

Hizo luego D. Luis de Soto una fria salvedad, y llevando las formalidades hasta lo nímio y la mesura hasta la afectacion, volvióse al secretario, y le dijo:

Señor Nuño de Ariza, leed la órden de su majestad y el acuerdo de la Sala.

Avanzó aquél, sacó de la bolsa voluminoso pliego, y abriéndole, púsose á leerle con altisonante y levantado tono. Mandábase la prision, y que ejecutada se entregase la persona de D. Félix al fréire que el comendador mayor de Castilla comisionára para custodiarle hasta la fortaleza de Almodóvar, y que, á su salida del palacio, éste quedase cerrado, sellándose sus puertas, y la jóven llamada Mari-Perez, que en él se hallaba, fuese depositada en el convento de Maravillas.

Leyó, por fin, el secretario con hueca voz "Yo el Rey," y don Félix, que habia asistido á la lectura con tranquilo y severo continente, dijo con acerba ironía:

¡Bien cumplida es la justicia!

Doblóse en D. Luis de Soto la circunspeccion, y el secretario leyó el acuerdo de la Sala en medio de sepulcral silencio.

—Señor D. Luis,—dijo D. Félix, en quien nada se dejaba á salvo, ni el orgullo ni el corazon; pero que altivo hasta la fiereza, lejos de doblarse tomaba la inflexibilidad del hierro,—preso por el primer secretario del despacho, preso por órden de su Majestad, no disputo á quien lo manda ni el derecho ni la conveniencia de mandarlo; mas al envolver en los rigores que se despliegan con quien sabe hacerles frente, á la mujer que merece altísima consideracion por sus virtudes, y á la que me unen dobles y sagrados lazos, protesto en mi fuero, y por mi honor, contra la injusticia de que es víctima y la violencia que se emplea al consumarla!

Antes que el alcalde contestára, adelantóse el freire, mudo testigo hasta allí, y con indigesta arrogancia dijo:

—Permitid, señor don Félix de Aragon.

Miróle éste un poco de alto á bajo y contestó con breve y acerado acento:

—Os permito, señor don Gonzalo Sandoval.

Saludáronse fria y ceremoniosamente; sacó el fréire de su escarcela un pliego, desdobló le con lentitud, como si se gozára en

prolongar la sensacion que su vista pudiera producirle, comenzó al fin á leer despacio y acentuado, la órden en que se le mandaba custodiarle hasta que le dejase en poder del clavero en la fortaleza de Almodóvar.

Terminada la lectura, se adelantó un paso y tendiendo la diestra:

—Señor don Félix,—dijo, sin que la mesura velase la delectacion,—la espada.

Desciñóse el de Aragon la que habia cruzado aquella tarde con el Conde-Duque, y presentándosela:

—Tenedla,—contestó.

Volvióse luego á la puerta de la cámara y esforzando la voz, llamó diciendo:

—Alférez, hacedme la merced de mandar avisen al señor Manuel de Govantes que le espero.

Contestó desde fuera el alférez, y don Gonzalo, nombrado por su deudo el Comendador mayor de Castilla para que desquitase en aquella comision antigua deuda de enojos que don Félix le hacía y aun se hallaba sin satisfacer, le dijo advirtiéndole:

—Las horas vienen contadas:

—No lo dudo,— replicó el de Aragon;—pero tengo que dar algunas órdenes; pues así como Su Magestad no debe cuenta á nadie de sus mandatos, yo se la debo á Dios de mis acciones; y quiero dársela clara y bien sentada, partida por partida.

—Sí, más ved....

Movióse el tapiz y entró Govantes en la Cámara visiblemente conmovido. Fué á su encuentro D. Félix, y mostrando lo sereno y firme del ánimo en la precision y claridad de sus órdenes que todos oyeron por que le tenian cercado, dijo:

—Me voy, Govantes, y vos tambien: antes de irme necesito ver al confesor de Su Majestad la Reina, fray Simon de Rojas. Hacedme la merced de que le llamen.

D. Luis y D. Gonzalo se miraron consultándose.

—Traedme del joyero de mi madre una sortija; la más rica que encontreis.

Tornaron á mirarse, casi sobresaltados, D. Gonzalo y D. Luis.

—Poned dinero en mi escarcela,—prosiguió D. Félix,—para atender á las necesidades del viaje; dad á la servidumbre el que

haya menester, y avisadla para que en pós de mí se vaya; que me traigan el manto para cubrirme; y si os queda algun tiempo venid á pasarlo conmigo.

No le perdió Govantes en palabras, y probó su diligencia al presentarse Lopecito instantes despues trayéndole á su señor el manto y la sortija, que era de riquísimos brillantes.

El paje se lo entregó sollozando.

Tomóla D. Félix, y dirigiéndose á los que no le dejaban ni aún espacio para moverse, tan de cerca le seguian, resuelto hasta el límite del arrojo, dijo:

—Voy á despedirme de una mujer: á vuestra discrecion, que es mucha, no se oscurecerá, que todo testigo es inútil y á más de inútil importuno.

De las cuatro personas que le oian, tres convinieron con un ademan y el freire, que no más que á esto alcanzó su complacencia, añadió:

—Sed breve.

D. Félix se encaminó á la alcoba, pero tras de los suyos se movieron los pasos de Cosme Pereda. Abrió la puerta el de Aragon, entró y fué á cerrar, mas la mano atrevida del ódio se interpuso, y deteniendo una de las esculpidas hojas, dijo escupiéndole á la frente el veneno de su alma.

—Dejadla abierta para que no piseis gusano alguno si le hubiere, pues por ruin que sea, muerde hasta hacer saltar la sangre.

La de D. Félix refluyó con la ira al corazon, con esfuerzo más que humano pudo contener el primer impulso, consiguiólo y envolviéndolo en desprecio:

—Dejadla como querais,—contestó,—y espiad, mientras el gusano mordedor no encuentra la planta que ha de aplastarle.

Esto dicho, volvió la espalda, y se acercó al lecho donde ya tenia clavados los ojos Cosme Pereda.

IV

Levantáronse las dueñas, que harto soliviantadas y temerosas se hallaban, y alejándose del lecho, vinieron á la luz que medio velaron con sus cuerpos, dando muestras á D. Félix de respeto y complacencia; maldiciéndolas por ello el licenciado, que dobló su

atencion á fin de no perder circunstancia alguna con que enriquecer el cuento de su venganza cuando á su señor se lo relatase.

Despierta Mari-Perez á los golpes con que llamaron el freire y el alcalde, pintábase en su faz, que la fiebre animaba con sus fuertes colores, el temor y la inquietud elevados hasta ser congojosa y palpitante ansiedad. No huyeron sus ojos, que parecian agrandarse con la pena, los de D. Félix; y ántes que éste hablase

—¿Qué os pasa? le preguntó agitada.

Llegóse más el de Aragon, cuidó de dar la espalda á la puerta, y dejando al pesar que lo devoraba se infiltrase en su voz, respondió de quedo:

—Lo que nunca pude imaginar; lo que me mata: tener que dejaros.

—¡Os vais!...

—¡Me llevan!

Mari-Perez adivinó sin esfuerzo la verdad, y exclamó casi embargada la voz por la emocion.

—¡Preso!

—Sí, mi pobre María.

—¿A dónde?

—A la fortaleza de Almodóvar.

—¡Dios mio!—murmuró Mari-Perez comprimiendo su herida —¡Si quisiérais daros por satisfecho!

La víctima se ofrecia voluntariamente en expiacion.

El corazon de D. Félix se oprimía como si con una mano de hierro se lo estrecharan.

—María,—la dijo contemplándola con la avidez que se mira lo que va á desaparecer de nuestros ojos;—yo volveré pronto, porque ni puedo, ni quiero, ni consiento en estar separado de vos. ¡Esperadme!

—Os esperaré,—contestó, concediendo al pesar lo que habia negado al amor;—pero al lado de mi abuelo. ¿Me llevarán con él?

—Es posible,—repuso D. Félix, que á la evocacion de su recuerdo le pareció que la muerte circundaba á la desventurada jóven;—pero antes os van á conducir al convento de Maravillas, en el que pasareis horas, ó dias; lo que el Cielo determine.

—No, no;—dijo Mari-Perez implorándolo con sus ojos deslumbradores;—que me lleven con mi pobre abuelo.

D. Félix clavó en ella los suyos, rogándole con su mudo lenguaje que olvidára.

En su febril agitacion, Mari-Perez cruzó las manos y con exigencia,

—Vos me sacásteis de su lado,—añadió,—haced que me lleven de nuevo á él.

—Por favor, María, no penseis en vuestro abuelo... que ya... no necesita de vos...

Dió Mari-Perez un grito doloroso, incorporóse en el lecho, y rompió en acerbo llanto.

Cosme Pereda introdujo su cabeza por la abertura de la puerta, y las dueñas acudieron solícitas y un tanto espantadas.

D. Félix, que por sufrir todas las contradicciones con sus mortificantes realces, devoraba la de tener espía á la puerta y dos testigos á su lado; D. Félix, cuyo corazon rebosaba hasta desbordarse, tomóla una mano y estrechándola en la suya,

—María,—la dijo con acento conmovido;—siempre me ha hehecho daño vuestro llanto, pero ahora ¡me asesina!

En su dolor, que era el que siente el corazon de una hija cuando la muerte le arrebata en su padre aquellos brazos en que reposó su niñez, aquél pecho en que caben todas sus alegrías, aquella vigilancia que la guarda, aquella prudencia que la guía, aquel apoyo que la sostiene, aquella ternura que nada debilita; acaso en el pensamiento de su desamparo, Mari-Perez cogió con las dos suyas la mano de D. Félix, púsole encima su faz que ardía y cubrióla con sus lágrimas.

En aquel punto, impaciente ya de esperar, el freire se acercó á la puerta y previniéndole dijo:

—Que es tarde, señor don Félix.

—Soy con vos,—contestó el de Aragon sin volver la cara.

Su corazon comenzó á sentir tan seco y acerbo dolor, que lo desgarraba.

—María,—dijo envolviendo á la infeliz en una mirada donde el amor perdia su luz en los remordimientos,—al separarnos, me llevo con mi amor todo vuestro pesar; mientras que para desdicha mia, sólo os dejo un recuerdo amargo y envenenado. Por lo que padezco, ya que no pueda ser por lo que merezca, os pido tres favores. ¡Perdonadme; pedidle á Dios que nos reuna, y no os olvideis de mí!

Transida de dolor Mari-Perez seguia llorando. Separóle don Félix las manos, púsole la sortija y añadió:

—Es el símbolo de mi fe, guardadme la vuestra.

Instintivamente, Mari-Perez volvió á coger su diestra, á retenerla, á derramar sobre ella su desolado llanto.

Con acento imperativo y voz más alta de lo que correspondia, dijo D. Luis de Soto desde la puerta:

—Señor D. Félix, ¡salid!

El de Aragon, cuyas arterias latian con violencia, separando su mano de las que la aprisionaban, murmuró:

—¡Adios, María!

En su congoja, Mari-Perez no pudo articular palabra alguna; y sólo contestó al último adios de D. Félix, con un vulsivo sollozo.

V.

Tan poco sitio le dejó Cosme Pereda para salir de la alcoba, que D. Félix hubo de percibir su aliento en la mejilla, y aquella mejilla se tornó enteramente blanca; tan blanca como si la sangre le hubiese huido.

En su breve ausencia de la cámara, las pasiones se habian exacerbado.

—Sr. D. Félix,—dijo D. Gonzalo, mostrándose desabrido y hosco,—todo lo que la cortesía ha podido concederos, ya está hecho. Le debeis á vuestro señor tio el honor de que sea el mismo gran maestre quien haya dictado la órden al Comendador mayor de Castilla; y habiendo dicho su Majestad á las tres, á las tres hemos de ir caminando para Almodóvar.

—Respeto mucho al gran Maestre,—replicó D. Félix,—y acato sin discutir las órdenes de su Majestad; pero como ya he tenido la honra de manifestaros, necesito cumplir con mis deberes, como vos con los vuestros; y no saldré de esta cámara hasta que venga el padre Simon de Rojas.

—¡Si hareis, Sr. D. Félix!

—Es error vuestro, Sr. D. Gonzalo.

—De vos,—replicó el freire exaltándose,—que á lo que parece ignorais lo que es la fuerza.

—No la he conocido hasta esta noche, en que se me hace por la

justicia, puesta al servicio de la venganza; pero sé, y esto baste, lo que puede la voluntad.

—¿Y qué hareis con ella, Sr. D. Félix?

—No salir de esta cámara hasta que venga el confesor de la Reina.

—¡Cómo!—exclamó D. Luis de Soto—¿Os rebelais á su Majestad?

—No me rebelo; resisto pasivamente la violencia.

Disponiéndose á cubrirse, el freire dijo con voz tonante.

—¡Seguidme!

—Primero renegaria de quien soy.

Cosme Pereda se acercó poniéndose en círculo.

—Sr. D. Félix,—dijo el alcalde acriminándole,—provocais un conflicto invocando al confesor.

—Sr. D. Luis,—repuso el de Aragon, profundamente herido,—recurro al confesor para evitarlo, y añadiria que un crímen; y calificando todavía mejor, una iniquidad.

D. Gonzalo palideció.

—¿Me seguís?

—Mientras no venga fray Simon, nó.

—Entonces...

La reticencia fué una amenaza, y D. Félix la recibió cruzándose de brazos.

Breves instantes estuvieron conferenciando D. Luis y D. Gonzalo. Entre tanto el alférez abrió la puerta, y entró en la cámara el Sr. Manuel de Govantes.

El freire llamó á Pereda, díjole algunas palabras, contestóle éste muy pocas, y salió en busca del alférez. Sonrióse D. Félix que seguia todos sus movimientos y despues,

—Esto,—dijo á Govantes con acento sereno, pero amargo,—vá á concluir; os hago mi último encargo. Acompañadla, honradla y favorecedla en todo: no la dejeis, ella soy yo.

Fué á contestar el Sr. Manuel, pero no pudo, porque la puerta de la cámara se abrió con estrépito y dió paso al licenciado Pereda, al alférez Pedro de Olmedo, á diez mosqueteros que le seguian y detrás del último apareció blanca y majestuosa figura, casi diáfana, que más parecia deslizarse que andar, y que penetrando el último, vió cerrarse la cámara tras él.

VI

El confesor de la reina doña Isabel avanzó lentamente, dirigió su mirada en torno, y viendo en un ángulo al alférez y su tropa; en otro al alcalde y al secretario, D. Gonzalo y Pereda; en el centro á D. Félix solo como la desgracia, vigilado como el reo, se encaminó á él sin cuidarse de los demás.

Cubierta su faz venerable de intensa palidez, en sus lábios sin sonrisa y en sus ojos sin alegría, parecia notarse la melancólica impresion que deja en el alma la muerte. Y en aquella palidez, en aquella frente ensangrentada, en aquella tristeza, en toda aquella blancura de hábitos y de cabellos, habia algo que no pertenecia á la tierra; algo que se elevaba sobre su haz; algo que descendia del cielo para posar en su alma.

—Señor don Félix,—le dijo arrancando al orgullo la primer espina que pudiera herirle,—¿soy tan dichoso que necesitais de mí?

El de Aragon le miró sin contestar.

Dió el Religioso un paso más; púsole la mano en el hombro, y animándole, añadio:

—De hijo á padre decidme lo que sentís, decidme lo que os sucede.

Don Félix, que para vencerse se destrozaba rompiendo su mordaza, respondió:

—No hay espacio para ello; viénenme contando el tiempo, y sólo vuestros respetos dánme estos breves instantes de que tanto necesito. Además,—añadió con amarga sonrisa,—no hay en mi palacio un rincon á donde su dueño pueda retirarse con vos.

—Tampoco os dé pena,—repuso el Trinitario afanándose en calmarle:—aquí teneis sitio ancho y seguro:—y abriendo el manto, le mostró su pecho;—tan inviolable, que sólo Dios penetra en él, y á donde sereis recibido con inmensa alegría.

Don Gonzalo se acercó, y saludándole con respeto

—Mi señor tio Fray Simon,—comenzó á decir.

Volvió los ojos el Religioso, y sin perder su dulzura, pero con autoridad que tuvo algo de divina

—Soy el confesor,—dijo atajándole la palabra,—¡dejadme!

—Las horas...

—Dios las cuenta por sus gracias, y esta la está anotando en su libro: ¡esperad á que concluya!

Confuso el freire hubo de retirarse, y libre D. Félix de su inmediata presencia, llevando al Religioso al fondo de la cámara, señaló la puerta detrás de la que Mari-Perez lloraba sumida en la afliccion y alterada la voz, cortado el acento.

—En esa alcoba,—dijo al confesor,—se halla la jóven que anoche vinísteis á reclamarme y que os negué, cediendo al doble impulso del amor y del orgullo. Herida por un desdichado azar, está á un paso de la muerte, y objeto de injustas iras van á llevarla á un convento, miéntras conmigo se emplean inusitados rigores. Yo la pongo en vuestras manos, protegedla y haced por la desposada de D. Félix de Aragon, algo de lo mucho que habeis hecho en daño mio á favor de Mari-Perez.

Vivo y ardiente rayo de gozo iluminó la venerable faz del confesor: contemplando á D. Félix pálido, amargo, mústio como el árbol que ha tocado el fuego: vencido, pero por su razon; doblado su orgullo, pero por su potente voluntad; descubriendo la grandeza de sus sentimientos al despojarles de la copia de soberbia que los oprimia y ahogaba, desnaturalizándoles y corroyéndolas como la gangrena corroe la carne,

—¡Hé aquí descubiertos los misterios de la divina sabiduría,—exclamó:—¡he aquí manifiesto lo inexcrutable de sus altísimos designios!

Entre tanto, dentro y fuera de la cámara, notábase extraño movimiento.

—Teneis,—prosiguió D. Félix,—una nobilísima hermana que posee la más alta prenda que sublima á la mujer; con la única que domina al hombre, y con la que realza sus virtudes y santidad; la dulzura: si sois servido hacedme la merced de decidla que acepto sus ofrecimientos, y le ruego que consuele á la infeliz huérfana en su duelo y desolacion.

Abrióse á este punto la puerta de la cámara con intencionado estrépito, y cuatro fornidos mozos entraron por ella conduciendo fuerte y cerrada silla de manos.

El corazon de D. Félix dió un violento latido: delante de él iban á llevarse á Mari-Perez.

Sus ojos secos y brillantes, fueron de las cuatro personas agrupadas para conferenciar en aquel momento, y que se agitaban, una hora hacia, en torno suyo para aumentar rigores y humillaciones sobre su altiva cabeza, á la silla que vinieron á depositar delante de la puerta y de la silla al Religioso, de cuyo pecho se exhaló hondo suspiro.

Y acibarada su alma, palpitándole sordamente el corazon, irritado á la vista de aquel detalle de la violencia que le obligaban á presenciar, en la intensidad de su amargura,

—Si lo teneis á bien y mi encargo no os molesta,—añadió,—decid en mi nombre á S. M. la Reina Doña Isabel, cuando mañana vayais á visitarla, que prediccion ó maldicion, está cumplida la suya. ¡Dios ha sentado su mano sobre mí!

—Escuchadme,—dijo el confesor con grave y solemne acento, y no olvideis, os lo ruego, lo que voy á deciros, que será poco, pues ni hay tiempo, ni es ocasion de demostraros verdades que tocais lastimándoos, ni de agravar vuestra pena con la designacion de su causa. En el tribunal de la divina justicia, Dios sentencia y los hombres ejecutan. ¡Bendecid al juez, que es por excelencia justo, y perdonad á los verdugos, que harto desgraciados son!

D. Félix inclinó su altiva frente.

Por su pensamiento acababan de pasar como un meteoro, Mari-Perez con su inocente alegría, su abuelo con su tranquila felicidad. El Religioso continuó.

—Alijeráos del peso del ódio, y no abrigueis el del temor. Por su virtud, vuestra desposada es rico y preciado diamante; para que brille, y el mundo, que necesita ejemplos, la admire, ha sido necesario que el Señor la saque de la sombra y le hiera la luz de la tribulacion.

Gloria suya es y dicha vuestra, pues con sus lágrimas ha cambiado en noble destino el destino miserable del seductor.

Dió hondo y amargo suspiro D. Félix, y fray Simon de Rojas prosiguió:

—Ahora, partid, y no os cuideis de que dejais enemigos á la espalda; pues, yo, que he atravesado la vida de polo á polo, he aprendido en sus largos dias que la soberbia y la venganza edifican sobre arena.

El señor Manuel de Govantes se acercó, trayendo el manto

desplegado, que á una señal de D. Félix puso sobre sus hombros; el licenciado Pereda abrió la silla, y el confesor, adivinando su intento, tendió la mano al prisionero, diciendo:

—Idos, y que Dios os acompañe.

Despues se encaminó á la alcoba, y entrando murmuró:

—¡Benditas sean las lágrimas, pues ellas son la blanca estola con que se entra en el cielo! ¡Bendita sea la humildad! *Quien amontona virtudes sin tí, el polvo del viento lleva ante la cara.*

VII

Las pasiones del señor Manuel de Govantes, no eran por cierto fáciles de mover; pero fuertes y poderosas, aunque viviesen en casi constante quietud, hallábanse profundamente exacerbadas al volver de despedir á Don Félix; y el corazon del buen hidalgo, que raras veces habia latido, encerraba pesar tan grande que despues de llenarle se desbordaba.

A la puerta del palacio ya no quedaban más que los alguaciles. El alférez Pedro de Olmedo, por no ver á sus arcabuceros en tan mala compañía, se retiraba apresurando su marcha; y Govantes entró en la cámara con el afligido Lopecito en el momento de salir Mari-Perez de la alcoba, envuelta en el sayal, cubierta la cabeza con la toca, y apoyada á las dueñas que hechas á la lástima, con cuidado y amor la venian sosteniendo.

La consideracion de aquella tropelía, ejecutada por la venganza en nombre de la justicia; la vista del sayal, que aprovechando el incidente de su cambio de traje lo hacian vestir como escarnio; el dolor y abatimiento de la jóven; la mirada atrevida con que la devoró la curiosidad del licenciado Pereda y su burlona sonrisa, hicieron subir arrebatadamente la sangre á su rostro.

El venerable Fray Simon de Rojas, desatendido por su señoría Don Luis de Soto, sobre quien ejercia manifiesta presion Cosme Pereda, fué al encuentro de la jóven, y el licenciado tomó sitio junto á la silla.

Ante ella, Mari-Perez sintió indefinible horror y retrocedió con espanto.

—Hija mia,—le dijo el confesor de la Reina con dulzura,—re-

signacion, conformidad! Nuestro inocente y dulcísimo Redentor dió el ejemplo en el Pretorio y en el Calvario. El dolor y la persecucion purifica y santifica.

Mari-Perez dió un sollozo, movió el pié vacilante y entró en la silla, dejándose caer en su fondo desplomada.

El anciano confesor se quitó del cuello, donde pendiente de estrecha cinta le llevaba, un pequeño Crucifijo, y poniéndoselo á la atribulada jóven, añadió, exhortándola:

—Es la Santísima Cruz: abrazáos á ella que es áncora de nuestra salvacion, luz de nuestra esperanza.

Con su fe sublime, Mari-Perez cruzó ambas manos, amarillas como la cera, sobre el signo sacrosanto de nuestra redencion, y la estrechó contra su pecho.

Tomó Govantes el sitio que dejaba el confesor, hincó la rodilla en tierra, y rindiéndole cumplido homenaje de respeto,

—Señora,—dijo,—yo, y toda la servidumbre del Sr. D. Félix de Aragon, vamos á ir en vuestra guarda y compañía, no para honraros, que vos nos honrais á todos, sino para serviros como buenos y leales. Por expreso encargo suyo, represento con vos á mi señor el noble D. Félix: mandadme como á criado, que á vuestras órdenes quedo.

Mari-Perez fué á contestarle, mas el licenciado Pereda cerró la silla de golpe, y sólo llegó á Govantes por respuesta acongojado gemido.

Alzóse trémulo, estallante; alzaron los mozos la silla, y unos en pos de otros se dispusieron á dejar la cámara. Quedaron los últimos, de intento sin duda, Govantes y Pereda, y acercándosele aquel, cogióle por el brazo, y sujetándole con vigorosa mano, ronca la voz, cortado el acento, centelleando de ira la mirada,

—Señor Cosme Pereda,—le dijo arrojándole las palabras á la cara,—habeis procedido con D. Félix como villano ruin; con esa dama como vil desalmado.

Cosme hizo un brusco movimiento para desasirse, pero no pudo conseguirlo; y no viendo valedores que le socorriesen, contentóse con reir, respondiendo á la ira con su burla despreciadora.

Ciego como estaba el leal hidalgo, sujetándole con fuerza como á traidora ave que quiere escapar, prosiguió:

—De la deuda que habeis contraido con D. Félix, yo me hago

cargo y os la pagaré; ¡lo juro por el Santo nombre de Dios, aunque para conseguirlo tuviera que volver de la otra vida!

Convulso, pero procaz y burlon, el licenciado Pereda contestó:

—Tá, tá; si aplazais para entonces, os responderé con la mujer del escudero Sancho Panza: "¡ahí me las den todas!"

—Es que no lo ejecuto ahora ahogándoos y pisoteándoos despues, porque me necesita D. Félix, y es antes servirle que vengarle. Entre tanto, un aviso, y no os le doy para gobierno, sino para que os sirva de carcoma. Deudos son D. Félix y el Conde-Duque, paces harán más pronto ó más tarde, y la ofrenda inmolada para el desfacimiento de agravios habéisla de ser vos. Idos,—prosiguió soltando el brazo que habia estrujado magullándole con su mano de hierro,—y arrastráos por donde os plazca, pues, raposa ó víbora, lo que seais, no perderé vuestro rastro.

Sin esperar respuesta, Govantes se dirigió á la puerta de la cámara, por la que desapareció, y el licenciado Pereda, oprimiendo su brazo dolorido, se llegó á la del camarin, contempló su fondo desierto, luego echóle la llave, guardósela y dispuesto á incorporarse con los que se iban, murmuró:

—Lo que es esto no falta; lo demás... Tales cosas he de poner entre los deudos, que no dejen lugar á paces ni aun en la hora de la muerte.

Los primeros que salieron del palacio fueron D. Luis de Soto y el Sr. Nuño de Ariza; el último Cosme Pereda; en pos de él los alguaciles cerraron la puerta y se puso un sello.

LIBRO SEXTO.

I

Vino el dia, y vino como suelen venir los del fin del verano: derramando luz y vida.

Por las alamedas y jardines del Buen Retiro discurrian sólos ó en pequeños grupos, ya arrogantes y marciales soldados de la guardia alemana, ya reverendos monjes del vecino monasterio de San Jerónimo, ó bulliciosos pajes, apuestos gentiles-hombres, históricos monteros de Espinosa.

Y grupos y parejas no hablaban sino de D. Félix, quien por

privilegio habia conseguido fijar en sí la atencion hasta el punto de ocuparse de su tropelia, y de la con él ejecutada, lo mismo en la cámara real, que en el claustro, que en la villa.

Desde luego puede suponerse que el sentimiento por su desgracia no era grande allí donde la envidia por el cúmulo de sus venturas se anidaba; allí donde el ódio al favorito envolvia en sus rencores cuanto cerca y léjos tenia por suyo; allí donde la parcialidad era eco y sancion de quien la favorecia con largueza.

Entre tanto, inclinada la frente, fray Simon de Rojas, sólo, triste, meditabundo se dirigia á palacio. El anciano y santo confesor de la Reina Doña Isabel, no tenia al caido en sus lábios; llevábale en el pensamiento y en el corazon.

Tardo el paso, porque estaba muy fatigado, cruzó los jardines. Habíale precedido el Conde-Duque, y su influencia dominaba como siempre el ánimo del monarca; pero desplegando la energía y severidad que pocas veces tenia ocasion de manifestar, dijo al Rey, mal informado y peor prevenido.

—Ni excuso su delito, ni censuro su castigo; amo y reverencio la justicia, y supongo que habiéndolo mandado V. M. le cumplirá la prision. Lo que no puedo aprobar, ni aprobaré nunca, es el ensañamiento y la venganza; ese arrancarle de su morada en mitad de la noche; ese no darle tiempo ni sitio para hacerme una confianza; ese obligarle á devorar humillaciones y contrariedades sin cuento: ese atropellar casi á sus ojos á la infeliz que el techo de su palacio cobijaba... Eso, en fin, que constituye el encarnizamiento y la crueldad. Pero no vengo á representarle con vuestra Majestad, ni á reclamar en su nombre los derechos que se han desatendido, ni la piedad que se le niega; vengo á pedir justicia para la víctima, para la mujer que no ha cometido culpa alguna y hásele impuesto grave pena; para aquella á quien no vale ningun sagrado; á la que se solicita, se persigue, se arrolla, se hiere y se ultraja; y luego sin tener en cuenta su peligro, se la arranca del lecho donde yace, se la cubre de sayal, convirtiendo el hábito en sambenito, y se la lleva con escándalo á un convento, no para darla honroso asilo, sino reclusion penitencial. ¿Acaso la reparacion de su agravio se dá con otro mayor? ¿Acaso porque es pobre y desvalida no hay justicia, ni ley, ni caridad, ni misericordia para ella?...

Era muy autorizada la voz del confesor, para que no fuera atendida; y al fin recabó del Rey que Mari-Perez fuese trasladada á casa de doña Margarita de Rojas, permitiéndose ínterin no se efectuase, á aquella señora y á él, visitarla en la clausura y asistirla, prodigándola los consuelos que tanto necesitaba.

Por su parte el Sr. Manuel Govantes se presentó á la Sala de alcaldes de Casa y Córte, pidiendo el depósito de Mari-Perez en casa del conde de Haro, y luego dirigióse al general de la Orden para que se permitiese á las dueñas que la servian en el palacio, asistirla en el convento enclaustrándose con ella.

A su vez Cosme Pereda, doblando su actividad, no se daba breve instante de reposo. El sueño no reclamaba nada de él á pesar de la anterior vigilia; y unas veces con la risa del triunfo, y otras con la sardónica de la rabia, iba y venia para que nada escapase á la rápida y severísima accion de la justicia.

Fija su mente en una idea todavía informe; idea que brotára con el aviso de Govantes, y que persiguiéndola descendia al antro tenebroso de su pensamiento, sin poder desenvolverla; cediendo al impulso que le movia, encaminóse á la que fué morada de Pedro Ortiz, pero sobre no hallar más que la reciente huella impresa por la caridad de doña Margarita y del confesor; allí solo le dió el olor de sus grandes virtudes; mas logró coger un cabo, asióse á él, tomó lenguas, dirigióse á la bohardilla de Diego Perez, á quien por más que hizo no pudo ver; y husmeando aquí y sonsacando allá, supo su historia, de la cual extrajo lo más infecto del cieno que contenia, para mostrárselo á su señor el Conde-Duque de Olivares.

El soplo infernal del maligno Cosme levantó terrible polvareda; y entre D. Félix y Mari-Perez, agrandando la distancia, cayeron las feas manchas del antiguo escudero.

Como se vé, la idea informe comenzaba á tomar contornos en la mente de Cosme Pereda.

II

Para seguir la narracion, necesitamos retroceder al punto en que D. Félix, despedido por el confesor de la Reina, salió de la cámara con D. Gonzalo y el Sr. Manuel de Govantes.

El alférez Pedro de Olmedo, no pudiendo otra cosa, formó en su obsequio la guardia, teniéndola arma al brazo hasta que salió del ancho portalon de su palacio, en donde le esperaba un coche con la escolta que debia acompañarle, y en antesalas, escalera y zaguan, apiñábanse los corchetes, ostentando su traje negro y la histórica vara blanca.

Erguida la frente, pasó D. Félix entre ellos, saludó á los arcabuceros como lo hubiera hecho el Rey; llegó al coche precedido de D. Gonzalo, y al poner el pié en el estribo dijo á Govantes tomándole la mano y estrechándosela con fuerza:

—Mi encargo, ¡y hasta la vuelta!

Quiso la casualidad que un soldado tuviese en la mano una antorcha, y á su luz D. Félix vió la burlona expresion del freire. Su mano se extremeció en la del hidalgo, quien devolviéndole su presion le contestó, alzando la voz para ser oido:

—¡Partir sin cuidado, en vuestra compañía van Dios y la razon!

Subió D. Félix al coche, subió en pos D. Gonzalo, y partieron en direccion de la calle de Segovia.

Las tinieblas llenaban el espacio, en el fondo del carruage sólo se distinguia confusamente la albura de sus mantos.

Don Félix cerró los ojos; á falta de soledad se la creaba.

Bajo el dominio de su última impresion, parecíale sentir sobre su mano el leve peso de la cabeza de Mari-Perez, que percibia el ardor de su frente y la humedad de sus lágrimas. El eco apagado de sus sollozos resonaba en su oido, necesitando sobrehumanos esfuerzos para encerrar en su corazon el horrible pesar que sentia, y ahogar su voz y sellar sus lábios, sin permitirse ni el leve desahogo de un suspiro.

Con el nuevo dia vinieron las miradas de D. Gonzalo, los accidentes naturales del viaje, las mortificaciones del prisionero. Sus ojos fijos en el camino, veian huir la tierra; su imaginacion profundamente sobreexcitada, presentábale un objeto único; pero con tal fuerza y tal verdad, que sus ojos, siempre abiertos, siempre fijos, siempre secos, comenzaron á verle distintamente; á verle correr por el ribazo, como el coche corria por el centro del camino.

Era una fascinacion y acabó por dominarle.

Primero vió á Mari-Perez en su lecho, tal como la habia dejado en su despedida; despues se la representó entre las manos de Cosme Pereda, que con violencia la arrastraba hasta la silla, luego empezó á ver que se llevaban esta entre corchetes; y figura, silla, grupo, iban siempre por el ribazo.

Al fin llegaron á Aranjuez. D. Félix descendió del coche, entró con D. Gonzalo en la posada, y tocó la triste realidad de su condicion de prisionero. A la puerta de su cuarto se puso un centinela, al pié de la ventana otro; pero en cambio estuvo solo y pudo con abandono entregarse á sus pensamientos; pudo cerrar sus ojos para encontrarse más en sí mismo. Aquél ligero bien duróle poco. D. Gonzalo, que desplegaba con su severidad y precauciones gran diligencia, mandó continuar el viaje, y D. Félix tornó á mirar al camino, cada vez más solitario. Los horizontes eran siempre los mismos, y su monotonía y aridez aumentaban su tristeza.

Comenzó á anochecer, y todo fué tomando el tinte de vaguedad que el crepúsculo comunica á los objetos. Entónces los panoramas fuéronse confundiendo, y la imaginacion no dió á los ojos, secos y cargados, más que vaporosa é indecisa forma, envuelta en algo blanco que la velaba. El coche quedó otra vez sumido en la oscuridad.

D. Gonzalo llevaba la diestra, por precaucion, en la cruz de su daga; D. Félix los ojos cerrados, pero á través de sus párpados seguia viendo á Mari-Perez, sólo que su forma se perdia entre la blanca bruma que le rodeaba. Llegó un instante en que las treinta horas de padecimiento moral, las treinta horas de fatiga física que llevaba produjeron su natural efecto: pesada sonnolencia se apoderó de él, y la vida suspendió por corto espacio sus tormentos; la suerte sus duros é inusitados rigores.

De pronto se extremeció bruscamente; un nombre salió de sus lábios, que lo ahogado de la voz hizo ininteligible, tendiéndose sus brazos al vacío con impetuoso movimiento. Mari-Perez, ó su imágen, la forma vaporosa del crepúsculo, lo que estaba en su corazon, lo que todo el dia fué delante de sus ojos, el sér, ó su apariencia, acababa de reposar sobre su pecho, de ceñirle el cuello con sus brazos, de decirle á su oido sollozando: "¡Salvadme!"

Habian llegado á la Guardia, y el coche se detuvo.

Sobre la sien que ardia, sobre la mejilla pálida como la cera, D. Félix creia percibir la impresion del tibio aliento de Mari-Perez, la fria huella de sus lágrimas; tanto que pasó la mano por frente y sien cubiertas de sudor, y luego, poniéndola encima del corazon, que sorda y pausadamente latia,

—¿Qué es esto?—se preguntó á sí mismo,—¿sueño? ¿aviso? ¿despedida?... ¿Qué es?

Ninguna respuesta obtuvo de su pensamiento. Don Gonzalo fué quien se encargó de volverle á la realidad de la vida, diciéndole:

—Estamos en la Guardia: ¡bajemos!

Al concluir la jornada, Don Gonzalo eliminaba la cortesía.

A las tres de la mañana prosiguieron su marcha: ¡tanta prisa tenia en llegar á Almodóvar!

En cuanto á Don Félix, su estado moral habíase agravado tomando sombrío matiz. Tenia fiebre, y su malestar físico era insoportable, mas no por eso cedia en nada la firmeza de su carácter. Concentrado en sí mismo, sufria su doble tormento, y antes que exhalar un ¡ay!, hubiera consentido en exhalar el alma. Como el dia anterior, sus ojos se fijaban tenazmente en la márgen del camino, ó cruzaban el espacio vagando en el vacío, y en el vacío y en la márgen buscaban y veian á Mari-Perez.

Pronto comenzaron las derivaciones de Sierra-Morena: el país se hizo montuoso y agreste; los caminos eran de herradura; hubo que abandonar el coche, y el resto del viaje le hicieron á caballo. Dejaron atrás la Sierra de Santa Brígida, internándose, al fin, en el Campo de Calatrava.

De noche llegaron á la fortaleza de Almodóvar y recibióles el clavero que la tenia en guarda. Inmediatamente Don Gonzalo le presentó la órden del Rey; despues, y sin omitir fórmula alguna, hizo la entrega de su prisionero, y al despedirse, con acento hipócrita,

—Siento,—dijo á Don Félix,—haber tenido que desempeñar tan triste comision; pero el deber...

—No lo sintais,—respondió el de Aragon, con acento que cortaba.—Todo deber cumplido es honra de quien lo cumple, y la vuestra en esta jornada ha de ser imperecedera.

El clavero avanzó un paso, el mismo que se desvió D. Gonzalo.

—El favor y la desgracia son los aires que alternativamente reinan en la córte,—dijo con agreste franqueza.—Ahora, segun deja presumir la órden que os trae, sopla el último; pero ya tornará el primero, y entónces os ireis en sus álas derramando satisfacciones. Mientras no llega, si la fortaleza os dá una prision, detrás del clavero hallareis,—si le necesitais,—el amigo en Don Bernardo de Hinestrosa.

—Respeto en el clavero cuanto su responsabilidad estime de más acabado en sus precauciones,—respondió D. Félix,—delante del prisionero hallareis la lealtad y la nobleza de los señores de Aragon.

Despues de esto le condujeron á su prision; saludóle D. Bernardo; Mendo Mendez dió doble vuelta á la llave; chirreó ásperamente el cerrojo, y por último se oyó el eco de las pisadas que se alejaban, perdiéndose el rumor en la abovedada galería.

Así que se extinguieron, avanzó hasta el fondo que iluminaba á medias una lámpara de cobre, y sólo, completamente sólo, dentro de sus muros de piedra, tendiendo sus manos al cielo, que mal se descubria á través de la reja, exclamó con amargura:

—¡Qué dura es tu mano, Señor, cuando indignado la sientas sobre el hombre que en tu rigor quieres confundir!

Rendido por la fatiga, aturdido por la rapidez de los sucesos, quebrantado por la violencia de sus emociones, dejó al sueño tocar sus párpados y al reposo derramar su bálsamo sobre las enconadas heridas de su corazon. Al despertar, ya el sol habia hecho parte de su diurna carrera; pero la luz y el aire, esos dones de la sublime y divina bondad de Dios, dados con tanta esplendidez á la criatura, estaban medidos en su prision por la mano mezquina del hombre.

Se alzó del lecho y se acercó á la reja. El cielo ostentaba su purísimo azul: corria manso el viento, en cuyas álas venian los ruidos de la villa, y dos gorriones piaban guarecidos en el marco de piedra de la ventana.

Todo hablaba á su mente, lo mismo el cielo que la brisa; lo mismo el ruido, que los alegres pajarillos, todo le decia Dios, vida, libertad y amor; y sus ojos se fijaron en el firmamento, buscando á Dios á través de la ondas de eter, para confesarle con una palabra, adorarle con otra, y rogarle despues con fervor por la

desventurada Mariperez. Ni pensó en sí, ni se dolió de sí. La trasformacion comenzaba á manifestarse con visibles y pronunciados rasgos.

El dia no le trajo más que una impresion: la de la marcha de D. Gonzalo, quien despues de algunas horas de descanso, regresaba á Madrid con la escolta que habia traido. El siguiente fué igual, no hubo de uno á otro más diferencia que el aumento de su melancolía.

Sentado en su sillon de baqueta, claveteado de hierro, profundamente absorto en sus meditaciones, pensaba en lo que hasta allí no se habia fijado nunca. Desde el instante feliz en que vino á la vida, mecido en los brazos de la fortuna, sólo pudo esperimentar la bondad de Dios; mas ahora estrechado por los de la desgracia, se le revelaba su justicia. Espíritu soberbio, pero no rebelde; espíritu extraviado, pero no pervertido; la reconocia y se doblaba ante ella, no por la fuerza, sino por la conviccion; pero midiéndose con los que le hacian sentir su peso, encontrábalos pequeños, ruines, indignos, buenos sólo como instrumentos; odiosos y despreciables como hombres.

De la misma suerte que pensaba lo que nunca pensára, sentia lo que nunca sintiera. Su amor á Mari-Perez engrandecido al purificarse, tomaba el carácter que le habia faltado; lo que le diviniza y enaltece: el sublime idealismo de la pasion. El *yo* enmudecia rodeado de angustias, de abrumadora incertidumbre; temiendo y esperando, latia con más violencia, con más intensidad, con más honda concentracion que jamás habia tenido; y que rara, muy rara vez alcanza.

Un rayo de luna penetraba á través de la reja y se tendia por la prision. Aquella luz, blanca como los pensamientoa puros, que no la concedia el clavero, ni venia á encenderla mano servil y asalariada, luchaba con la de la lámpara que la oscurecia; y D. Félix, más triste é inquieto aquella noche que en la anterior, levantóse, dió un soplo á la luz y tornó á sentarse en el duro sillon que le daba asiento y no descanso.

Sumido en sus cavilaciones, su mirada se concentró en el tendido rayo de luna, que en su curso iba acercándose á donde él estaba. Insensiblemente su imaginacion se fué abstrayendo y tuvo una de esas paralizaciones, eclipses momentáneos de todas sus fa-

cultades. Fué breve, más al salir de ella, soltó sorda y ahogada exclamacion, levantóse con arrebato y lanzóse á la luz que hiriéndole de lleno iluminó su faz pálida y descompuesta.

Por segunda vez sus ojos habian visto á la claridad de la luna la forma del camino, la del coche, la de su sueño, la de su vigilia: sus ojos habian visto á Mari-Perez, pero vestida de brocado y con una rosa blanca en la mano.

La forma desapareció en cuanto quiso asirla; y de toda aquella blancura de faz, de traje, de flor, solo quedó la de la luz quebrándose en las anchas baldosas de piedra que pavimentaban su prision, sus tíbios fulgores que aclaraban las sombras sin disiparlas; y como comprobantes, el violento latir de sus arterias, el frio de sus manos que en pedazos de hielo parecian convertidas.

Como en el coche, á su llegada á la Guardia, volvió á caer sobre su asiento. Lo que no hizo fué interrogar como entonces, sino decir con amargura al tocar el último desengaño de la vida, el desengaño de sí mismo.

¡Qué resta del hombre que todo lo desafiaba!... ¡Ni la fuerza, porque estoy temblando; ni la razon, porque me vuelvo loco!

Y con movimiento puramente instintivo, cual si quisiese retenerla, se sujetó la frente con sus dos manos.

En aquel punto se oyó el eco de un clarin y sucesivamente la voz del centinela, abrir y cerrar la ferrada puerta de la fortaleza y rumor de pasos en la galería.

Detuviéronse los pasos en la puerta de la prision, giró la llave en la cerradura, descorrieron el cerrojo y presentáronse D. Bernardo de Hinestrosa y Mendo Mendez, éste alumbrando, aquél trayendo en sus manos un pliego cerrado y sellado con la flordelisada cruz de la órden.

TERESA DE ARRONIZ.

(*Continuará*).

CRÓNICA POLÍTICA.

Con la eleccion de senadores, ya terminada en la Península y en Ultramar, podemos formar juicio aproximado de la primera parte de la campaña electoral, de que por cierto es complemento muy interesante la lucha que en estos momentos se está riñendo para la renovacion parcial de los Ayuntamientos.

La mayor parte de las consideraciones que creímos conveniente esplanar cuando la eleccion de diputados, debemos reproducirla con ocasion de la lucha librada para la designacion de senadores. La situacion del Gobierno y de los partidos tenia que ser, poco más ó ménos, la misma, y por lo tanto los resultados habian de ser análogos. Locura grande habria sido pretender que las oposiciones salieran mejor libradas de los compromisarios para senadores que de los electores para diputados. No podia esperarse esto por las condiciones del país electoral en general, y despues porque las dificultades debian agrandarse frente á un cuerpo electoral aristocrático, sacado de los Ayuntamientos Diputaciones y mayores contribuyentes, en cuyas corporaciones y clases, las ideas conservadoras tienen hoy campeones esforzados.

Así y todo, la oposicion liberal ha obtenide un contingente semejante al que alcanzó en la eleccion de diputados, reuniendo los constitucionales en la alta Cámara una representacion que no bajará de catorce ó quince senadores, cinco ó seis puestos más de los que obtuvo en la última eleccion. De los otros partidos oposicionistas, apenas merece hacerse mencion, pues solo dos ó tres indivíduos han logrado llevar al Senado los radicales y posibilistas.

Dos cosas, despues de esto, se han puesto de manifiesto en la última

lucha. Se ha puesto de manifiesto, primero, la fuerza indudable de los constitucionales sobre las demás agrupaciones de oposicion, fuerza que ya revelaron de un modo elocuente en la lucha de diputados; y despues se ha hecho doblemente ostensible el dualismo que trabaja á la situacion que hoy simboliza el general Martinez Campos, trabajando en contrario sentido, sus elementos, en la batalla á que nos referimos.

No sabemos si con bastante fundamento ha podido difundirse con visos de la mayor verosimilitud, el rumor de que en la eleccion de diputados, el general Martinez Campos, y aun alguno que otro de sus ministros, han tenido que pasar por la amargura de ver sustituidos sus candidatos en los comicios por los que apoyaban los Sres. Cánovas y Romero Robledo; pero lo que puede asegurarse sin rebozo es, que los rozamientos se han hecho más palpables en la lucha de senadores, de que es buen ejemplo lo ocurrido en Jaen, Cuenca, Soria, Huesca, Pontevedra, Málaga, Alicante y otras provincias donde es notorio que las fuerzas ministeriales se han dividido, quedando derrotada la mayoría de los candidatos de la presidencia del Consejo y del ministerio de la Gobernacion.

No siendo materia de estas *Crónicas* el descender á detalles de cierto género, omitiremos citar nombres propios y pasar por alto episodios peregrinos que revelan de un modo elocuente que lo que se pensaba en las esferas oficiales no era lo que se queria en las moradas de los Sres. Cánovas, Romero Robledo y Elduayen; y por si hubiese alguna duda, podrian dar razon de ello los señores conde de las Almenas, duque de Baena, Gil Osorio, generales Letona y Barrenechea y otros candidatos precisamente derrotados por la falta de armonía á que nos referimos.

Los periódicos ministeriales, los contados periódicos ministeriales que apoyan con sinceridad al Gobierno, procuran quitar importancia á estos sucesos, que se han hecho demasiado públicos; pero todo el mundo ha podido observar que, si en la lucha para diputados cada santo pedia para su ermita, en la de senadores el fervor de secta se ha mostrado más ardoroso, y ya las conveniencias se han rebozado con ménos honestidad.

No consignamos estos hechos por pesimismo ni por pasion; y aun prescindiríamos de ellos si no fuesen indispensables para apreciar el carácter verdadero de la situacion creada el dia 7 de Marzo. Lo que nosotros decimos en respeto de la verdad que debemos á nuestros lectores, lo repite y lo sabe todo el mundo; consta de ciencia cierta en los círculos oficiales y extra-oficiales de la situacion, y es lamentado amargamente por los que quisieran, como *La Epoca*, que fuese sincera é íntima la amistad de los señores Cánovas del Castillo y Martinez Campos.

Hé aquí precisamente lo imposible; hé aquí lo que no cree nadie; hé

aquí lo que no puede ser ni será; y al tiempo ponemos por testigo, en la seguridad de que no ha de desmentirnos.

Cualquiera que sea la longanimidad de los señores Cánovas, Romero Robledo, Elduayen y demás hombres importantes derrotados (que esta es la palabra) por la presencia en la Península y en palacio del general Martinez Campos, no pueden desconocer que la prolongacion en el poder del ex-gobernador de Cuba es un disolvente, quiérase ó no se quiera, de la agrupacion conservadora á costa de tantos trabajos y larguezas, reunida por el señor Cánovas, durante cuatro años de gobierno.

Aun pasando por alto las causas propulsoras de la crísis,—que es mucho pasar,—aun prescindiendo de la honda herida que en el corazon y en la altivez del Sr. Cánovas ha debido producir la exaltacion del general Martinez Campos, que ni siquiera traia el mérito la novedad y la esperanza de una política propia; aunque fuese sencillo y natural, que no lo es, apartarse de los negocios por simples conveniencias personales, todavía el ver lo que está pasando intra y extramuros de la situacion tendria motivos más que sobrados para no sentirse tranquilo, especialmente bajo el punto de vista de sus deberes y de sus derechos como jefe del partido liberal-conservador.

El Sr. Cánovas todavía podria prestar su apoyo más ó ménos consistente al general Martinez Campos, si el general Martinez Campos, habiendo venido por un fracaso parlamentario ó por conveniencias del más alto interés político, se limitára á ser continuador escrupuloso de la política que le habia precedido, ó se resignase á desaparecer no bien cumplidos los fines transitorios de su mandato.

No decimos que esto deje al cabo de suceder independientemente de la voluntad del General; pero por de pronto lo que se advierte es que los históricos por un lado, y por otro publicaciones que conservan ciertas conexiones con el grupo centralista aspiran, movidos de contrarios ideales, á que el actual presidente del Consejo de ministros establezca una iglesia propia.

Tampoco se ha de esconder á la penetracion y á la experiencia del Sr. Cánovas, la actitud de un periódico tan capoteado y astuto como *La Epoca*, que apoya por un arte el Gobierno del general Martinez Campos, que dista mucho de parecerse al arte y compás que emplean los otros periódicos llamados ministeriales. *La Epoca*, es indudable, se ha puesto á la cabeza de un movimiento que, de realizarse, cosa que nosotros dudamos, no puede ser favorable á las miras ulteriores y á los intereses verdaderos de la política del Sr. Cánovas del Castillo.

La Epoca desea hacer de la situacion actual una situacion permanente é independiente, para la cual solicita el concurso no sólo de los anti-

guos adeptos de la mayoría conservadora, sino la adhesion de centralistas y moderados; objetivo en verdad, más romántico que realizable, pero que descubre bien á las claras la intencion de tener alejado del Gobierno, por tiempo indefinido, al Sr. Cánovas del Castillo.

Cuáles puedan ser los motivos recónditos de esta campaña de *La Epoca*, cosa es que nosotros no hemos de depurar, ni es preciso para el esclarecimiento de nuestra tésis. Bastará saber que *La Epoca* ha sido siempre un periódico más dinástico que político; más palatino que parlamentario, más monárquico que liberal; bastaria saber solamente esto, y la finura con que suele este periódico recoger palpitaciones de altas esferas, para recelar que su actitud es expresiva, y además de expresiva grave con relacion al Sr. Cánovas, y que á este distinguido hombre público convendria meditarla para el desarrollo de sus planes ulteriores.

No puede predecirse, en verdad, cómo se desenlazará al fin la situacion política creada en los primeros dias de Marzo por la exaltacion del general Martinez Campos al poder. Nadie lo puede saber, porque si bien es cierto que en documentos oficiales se nos ha dicho que esta nueva política es continuacion meramente de la política anterior, la realidad de los hechos, mucho más expresiva que todas las columnas de la *Gaceta*, suena con una música diferente.

Si á las declaraciones de la *Gaceta* se les diese la fuerza que pretenden los órganos oficiosos; si realmente no hubiese pasado nada, en ese caso todo, salvo unas cuantas individualidades que de los ministerios han salido para sus casas, continuaría lo mismo; el Sr. Cánovas estático de satisfaccion; el Sr. Romero Robledo con su ardiente adhesion de los cuatro años últimos; *La Política*, con sus cuadros de perspectiva, vivos, sonrientes, provocativos y casi lujuriosos; la alta administracion enloquecida de júbilo y de confianza, y la cohorte de senadores y diputados con aquella disciplina, con aquella fé y aquella cohesion que hubo de inspirarle, en más serenos dias, la palabra y el poder del Sr. Cánovas del Castillo.

Pues si nada importante en el órden de las ideas ha pasado; si todo continúa lo mismo; si los ministeriales que escriben en los periódicos oficiosos nos pintan el porvenir de la política conservadora, limpio y sin celajes, ¿cómo es que el Sr. Cánovas, segun ha venido á decirnos su antiguo periódico de cámara, se tapia los oidos para no oir agravios de sus amigos, y cierra á los importunos su casa, donde por lo visto no iban á esplanarse panegíricos de la nueva administracion? ¿Cómo es que el señor Romero Robledo, tan optimista y satisfecho antes, anda ahora inquieto y receloso? ¿Por qué ha palidecido *La Política*? ¿Por qué ha bajado tanto la temperatura en los despachos de los más altos funcionarios? ¿Habrá

quien expliqué, en fin, la actitud reservada, fria é indisciplinada, que de todo hay, en que vienen tantos senadores y diputados que antes apoyaban resueltos y sin escrúpulo los actos todos de la política del Sr. Cánovas?

No argumentamos con ficciones ni con fantasmas. Lo que está pasando en el seno de la situacion es tan notorio, que apenas lo disimulan ya los mismos periódicos ministeriales; y los gritos de alerta, y hasta de amenaza, en que prorrumpe todas las noches *La Epoca*, demuestran que la inquietud es evidente, y que se miran con desconfianza los sucesos del porvenir; pero si esto no fuera bastante, con acercarse al primer grupo de ministeriales que se encuentre uno al paso, y tomarles el pulso, se advertirá desde luego la intensidad y viveza de la fiebre. ¿A qué, pues, engañarnos con frases convencionales y de artificio, que no creen los mismos que las estampan?

Más tarde ó más temprano, por estas ó las otras etapas, el rompimiento de los señores Cánovas y Martinez Campos es inevitable; y aunque ellos mismos, por un acto de sublime abnegacion quisieran evitarlo, no podrian impedirlo. Los hombres y sus propósitos valen muy poco contra la corriente de los sucesos. Lo que á veces no hace el egoismo de los intereses, tan poderoso cuando se trata de altísimas posiciones, lo provoca la impaciencia de los amigos, prontos siempre, entre las brumas de la desconfianza, á percibir toda suerte de agravios y todo género de asechanzas.

Los parciales del general Martinez Campos; los que le rodean más íntimamente é influyen sobre su espíritu; todas sus conexiones de familia y de amistad le alentarán á permanecer en el Gobierno, á redimirse de la tutela del Sr. Cánovas, á crear una situacion propia é independiente; y como todas estas influencias, ó casi todas proceden del moderantismo, y aún de conservadores más exagerados, puede calcularse á dónde iria bajo este impulso el general Martinez Campos. A su vez, los apasionados del Sr. Cánovas indicarán á éste tales tentativas, le ponderarán tantos peligros, y le conjurarán á separarse de una administracion, que en sus naturales desenvolvimientos podria ir á la mutilacion del régimen parlamentario, produciendo complicaciones graves á las instituciones, á la libertad y al reposo del país.

Experiencias repetidas y elocuentes que ofrece nuestra historia parlamentaria demuestran que las situaciones intermedias y de indeciso color, sólo han servido para perturbar los partidos y para embrollar los negocios; y la vida prestada á estas situaciones en los dias de la reina Isabel no han dejado de suministrar argumentos abundantes contra una política, bien poco favorable al desarrollo pacífico de los principios

parlamentarios. Estas situaciones transitorias y sin vida propia sólo engendran la desesperacion de los contrarios y la falacia y la desunion entre los amigos. Los que recuerden, y citamos un episodio reciente de nuestra política, la administracion del señor marqués de Miraflores, á la que en la campaña electoral se le brindaban tantos favorecedores que reunidas las Córtes se tornaron en ardorosos enemigos, pueden calcular lo que podrá ocurrir con el Gobierno del general Martinez Campos, cuyos verdaderos y apasionados adeptos no creemos pasen de dos docenas; y dos docenas de personas entre militares y paisanos, por mucho que valgan, son muy poca gente para soportar el peso y llevar la direccion de los negocios públicos.

Despues de tantas enseñanzas, todos estamos conformes en que la salud de las instituciones, el crédito del régimen constitucional y el interés del país estriban en que al Gobierno suban partidos fuertes por su organizacion, por sus ideas y por su disciplina; partidos robustos en la opinion, y que no sean en caso alguno producto de conveniencias, repugnancias ó artificios, que no caben, que no pueden caber en un sistema parlamentario rectamente practicado.

Aquí estamos, por la exaltacion del general Martinez Campos al poder, en presencia de una incógnita, que todos reconocen y que á todos más ó ménos incomoda. ¿El presidente del Consejo tomará por la derecha, se inclinará á la izquierda, se someterá al señor Cánovas, pactará con el señor Alonso Martinez, se retirará el dia ménos pensado de los negocios públicos? Hé aquí una série de preguntas que se hacen unos á otros los políticos, sin que nadie se resuelva á dar una respuesta categórica. Y con razon; ¿quién puede saber lo que aquí ocurrirá no bien principie el choque de las ideas y de los intereses en el Parlamento?

Públicos y notorios son los propósitos pacíficos y conciliadores del Sr. Cánovas del Castillo para la nueva administracion. El Sr. Cánovas tiene bastante talento y bastante experiencia para no emprender desde luego una campaña de agresiones que podian quizá explicarse en un hombre sin servicios y sin personalidad hecha: pero que no cuadrarian á sus intereses ni á su reputacion. Hostilizar desde luego al general Martinez Campos, no creemos, ni nadie espera que vaya á hacerlo el señor Cánovas. Primero, porque seria muy poco estratégico, y despues porque quizá fuese contraproducente. Pondrá al tiempo por fiador de su paciencia; dejará correr los sucesos; esperará en los naturales estragos del poder; verá si en el ínterin se van desvaneciendo obstáculos que han surgido, segun se ha visto, potentes, pero que él seria injusto si los tuviese por tradicionales; y cuando haya trascurrido el verano y el otoño y los acontecimientos vayan ofreciendo ocasiones y argumentos, y se

considere en mejores posiciones, entonces, si tal sucediera y sus planes se viesen acariciados por un posible triunfo, entonces no hay que hacerse ilusiones, el Sr. Cánovas cerrará gallardemente contra el general Martinez Campos y la batalla entre conservadores, que con tanta y tan justificada pavura mira *La Epoca*, seria inevitable; y despues... despues *La Política* se encargaria de explicar á satisfaccion los hechos.

Todo esto, sin embargo, es muy contingente y expuesto á muchas peripecias, incluso las más inesperadas. Aquí pasan las cosas más inverosímiles. Cuando el Sr. Cánovas se creia más seguro en el poder, cuando acariciaba la esperanza de emprender la segunda etapa de su administracion con el concurso quizá del general Martinez Campos en el ministerio de la Guerra, incidentes no bien desentrañados todavía, torcieron el curso de sus planes, y el general Martinez Campos, que no queria el poder, que lo declinaba en manos del Sr. Cánovas, que habia venido á la Península con ocasion de las reformas de Cuba, sin preparacion de los negocios y abrumado por la carga que se echaba encima, hubo al fin de resignarse á emprender una tarea, difícil siempre en un país tan perturbado como el nuestro, pero doblemente difícil para él por la orfandad en que se encuentra, no obstante los propósitos nobilísimos que le animan y que somos los primeros en reconocer.

Si no temiéramos hacer ya demasiado extenso este trabajo, deberíamos relacion todas las complicaciones del porvenir, con la solucion ilógica de la crísis; y así nuestras reflexiones tendrian el necesario complemento; pero la tarea á estas alturas, corre el riesgo de hacerse pesada, y ya en ocasion oportuna reanudaremos el hilo del discurso. Bastará únicamente decir, que no habiendo prebalecido la política del señor Cánovas ni la del Sr. Sagasta; que no habiendo quedado triunfantes los propósitos de los conservadores liberales, ni satisfechas las aspiraciones de los constitucionales, lo inevitable era el cáos en que nos encontramos, y lo preciso esta Babel en que nadie se entiende. Hacemos votos porque la confusion cese lo antes posible, y porque en interés de las instituciones y para bien del país se alce, de una vez, sobre la injusticia de las preocupaciones el reinado de las ideas.

Vamos á concluir ya esta parte de nuestra *Crónica* con dos sucesos, de los que nos hemos apartado involuntariamente. Durante la última quincena, no sólo han tenido lugar las elecciones de senadores en la Península, sino que tambien se han celebrado en Cuba y en Puerto-Rico. Las de Cuba, por lo que vemos en los periódicos, ofrecen una singularidad, y es que la mayoría de los electos no reunen las condiciones legales que la ley orgánica del Senado establece para penetrar en este Cuerpo. Si no hay exageracion en las noticias de los periódicos á que nos referi-

mos, el suceso seria sensible, pues privaria, durante algun tiempo, de la representacion en el Senado á una parte de los senadores de Cuba, cuya presencia en los primeros momentos seria doblemente recomendable por si, como es posible, en el Mensaje de la Corona ó con otro motivo, se tocase el interesante punto de las reformas.

Ya hemos dicho en la *Crónica* anterior, que, segun nuestras presunciones, nada podrá resolverse sobre este particular en la primera legislatura; y por cierto que estas sospechas nuestras han coincidido con versiones autorizadas de la prensa ministerial, que esplica esta dilacion por la premura del tiempo; pero aunque desde luego no se llegue á soluciones concretas, parece natural que cuestion tan trascendental se toque en las discusiones del Mensaje; y para estas discusiones seria muy conveniente en el Parlamento la presencia de todos los representantes de la Gran Antilla.

Las reformas de Ultramar, que todavía no nos son conocidas en todo su carácter, forman el nudo de la administracion y de la política desenvueltas en Cuba por el general Martinez Campos, á quien su carácter generoso, ámplio y conciliador, durante la última guerra, no puede ni debe negarse, le han granjeado entre insulares y peninsulares una gran suma de opinion.

Ya hemos visto, por los últimos telégramas publicados en los periódicos de Nueva-York, que el general Blanco, al tomar posesion de su elevado y difícil cargo, ha dirigido una proclama al país, prometiendo seguir la política de confianza y de paz de su digno antecesor. Los vínculos de fraternal amistad que unen á estos dos generales y las prendas personales del general Blanco, son firme garantía de la sinceridad de sus propósitos, que han de facilitar además sus dotes de mando y su prudencia y discrecion; pero por cima de todo esto, ó por lo menos al par de esto, parece natural esperar que en la primera ocasion el señor presidente del Consejo expondrá al país la índole y estension de unas reformas que tan necesarias estima para la paz y prosperidad de aquella interesante provincia española.

De las elecciones para la renovacion parcial de los Ayuntamientos que están teniendo lugar en la Península mientras se imprimen estas cuartillas, nada definitivo podemos decir por desconocer sus resultados; pero bien puede asegurarse, montada como está la máquina administrativa, que la mayoría de los concejales electos habrá que computarlos como adictos. Creemos haya, sin embargo, una ventaja relativa en estas elecciones; y es la de que concurrirán más electores que en las últimas, debido á la actitud más resuelta de los partidos y al desprestigio cada dia más palpable del sistema del retraimiento.

Tambien para estas elecciones se ha pactado alianza entre posibilistas, radicales y constitucionales, y al efecto la prensa ha publicado un Manifiesto que firman los directores de los partidos citados exhortando á la lucha legal bajo la concordia más estrecha.

En Madrid, sin embargo, podemos observar por los candidatos que luchan, que los consejos han sido desatendidos, pues si bien se han podido arreglar algunas candidaturas de conciliacion, la unidad y la fuerza de estas candidaturas han venido á romperse ante intereses personales tan poderosos en esta tierra indisciplinada por temperamento. Bien que el ejemplo no podia sorprendernos, despues de lo ocurrido en la lucha de diputados y de senadores. Salvo media docena de casos, cada cual se ha salvado con sus propias y naturales fuerzas, dejando las llamadas inteligencias electorales, reducidas á un tema puramente doctrinal, que por cierto los ministeriales apuran con avaricia y delectacion, excusando asi dedicar su talento y sus pulmones á la defensa del general Martinez Campos; que es lo que huyen todo lo posible.

*
* *

Materias nuevas de política exterior, no podemos ofrecer á nuestros lectores, como no sea que la paz, segun los últimos despachos de Lóndres, se ha ajustado con el Afghanistan; y que continúan en el Cabo las operaciones con la esperanza tambien de un arreglo pacífico.

Al reanudarse las sesiones de las Cámaras francesas, los horizontes están más turbios que cuando se suspendieron por Semana Santa.

Varias é importantes son las cuestiones que tienen que examinar, y que abordarán inmediatamente, porque urge su solucion, de la que dependen grandes intereses, así generales como particulares, y porque algunas de ellas han producido gran agitacion, que tardará mucho en apaciguarse por el carácter é importancia que tienen.

Figuran en primer término la cuestion arancelaria, objeto hoy de exámen en todas las naciones, y en las que se disponen á reñir ruda batalla los partidarios del libre-cambio contra los del proteccionismo, que han cobrado bríos y esperanzas con la actitud resueltamente proteccionista del príncipe de Bismarck; la de instruccion pública, planteada por los proyectos de ley de M. Ferry, contra las que los elementos conservadores, y especialmente los clericales, han levantado una verdadera cruzada, valiéndose de toda clase de armas para combatirlos, y habiendo llegado la lucha hasta el extremo de encausar á un arzobispo, á quien hoy nos anuncia el telégrafo que ha declarado culpable de *abuso* la seccion de Gobernacion del Consejo de Estado; la de la vuelta de las Cámaras á

París, que encuentra gran oposicion, no sólo entre los autoritarios, sino tambien en una gran parte de los republicanos, que no ven sin aprension la posibilidad de que pueden repetirse los sucesos de Junio de 1848.

A estas cuestiones hay que agregar la de la eleccion de Blanqui, que, si bien se espera que será anulada, dará lugar á una discusion, en la que el Gobierno será combatido, no por las derechas, sino por los republicanos avanzados, que son el mayor peligro que tiene la república, y los que la suscitan mayores dificultades en su camino con su intemperancia.

El hecho sólo de vanagloriarse los bonapartistas más intransigentes, por boca de Paul de Cassagnac, de haber contribuido á la eleccion de Blanqui y de declarar que están dispuestos á apoyar las candidaturas de Rochefort y Félix Pyat, si se presentan, debieran abrir los ojos á los republicanos de la extrema izquierda y convencerles de que trabajan para los adversarios de la república; pero, á decir verdad, no esperamos que se enmienden, y creemos que seguirán haciendo el juego de los bonapartistas, quienes, fieles á su política pesimista, y esperando lograr sus fines si consigue introducir la anarquía en la república, favorecen todas sus fuerzas el crecimiento del elemento intransigente republicano, conducta incalificable, que desgraciadamente adoptan con demasiada frecuencia los partidos reaccionarios en Francia y en otros países.

A todo esto hay que agregar los rumores cada dia más persistentes de una crísis ministerial por las cuestiones económicas que aprecian de distinto modo M. Wadington, que tiene inclinaciones proteccionistas, y MM. Tirart y Leperi, que son librecambistas, y por las cuestiones políticas que traen aparejadas la traslacion de la Cámaras á París y los proyectos de instruccion pública; y se comprenderán las dificultades con que lucha el Gobierno del país vecino.

En el Parlamento aleman, los debates sobre la reforma de aranceles, han tomado el mayor interés.

El Gobierno, sin negar los inconvenientes de los derechos fiscales, trata de llevar á los ánimos la persuacion de que el sacrificio exigido á su patriotismo será tan sólo un anticipo sobre los beneficios enormes que Alemania obtendrá del establecimiento de los derechos protectores. Y hé aquí por qué espera que el partido liberal nacional se asociará á la obra del canciller del imperio.

El príncipe de Bismark ha inaugurado estos debates para darles mayor importancia. En su discurso ha evitado cuidadosamente tratar la cuestion bajo su aspecto político para analizarla en sus relaciones puramente económicas. En resúmen, la tendencia del canciller, es á suprimir casi totalmente los impuestos directos sustituyéndolos por los indirectos.

M. Richte, de la escuela liberal, ha sido el impugnador más enérgico que ha tenido el proteccionismo. Contra el sistema del príncipe de Bismark, ha tratado la cuestion bajo el punto de vista político, atribuyendo la crísis económica de Alemania, no á la falta de proteccion aduanera, sino á las guerras empeñadas por Alemania. Ha combatido el proyecto de ley, asegurando que el régimen financiero y aduanero que el canciller propone, tiene un fin político: el absolutismo y la unificacion completa de Alemania. M. Richter rechaza el proyecto, porque á su juicio, la aprobacion procuraria al Gobierno imperial recursos bastantes para emprender nuevas guerras, sin el consentimiento del *Reichtag* y de los diversos Estados del imperio.

"En los últimos veinticinco años, ha dicho M. Richter, hemos perdido en los campos de batalla dos millones y medio de hombres; hemos devorado en gastos de guerra setenta mil millones, y las consecuencias indirectas que esta série contínua de guerras han tenido para el comercio y la industria son todavía más graves que las consecuencias directas que he indicado.

Añadid á los gastos de la guerra los gastos de la paz armada, el mantenimiento de ejércitos permanentes tan enormes. De los millones pagados por Francia, más de tres cuartas partes hánse consagrado á fines militares. Aquel que pusiera término á este período belicoso é inaugurara una política pacífica, aquel que disminuyera los gastos de la paz armada, atajaria las pérdidas de sangre que Alemania sufre, y haria circular nuevas fuerzas por sus venas."

Pero todavía, tanto como estos discursos ó más, han llamado la atencion dos cartas que sobre este tema se han cruzado entre el canciller y un propietario bávaro, llamado M. Thunghen. Este, en su carta, que va acompañada de un Mensage de adhesion á la nueva política aduanera, reclama para la agricultura un tratamiento igual al que la tarifa concede á la industria, sin lo cual predice que en Alemania, como en la antígua Italia, la propiedad inmueble se concentrará en manos de los grandes capitalistas (los *latifundia* de los romanos), situacion de la que resultará la revolucion social, y, por último, el cesarismo.

El canciller contesta al proteccionista bávaro que "predica á un convertido" (textual), y que á la resistencia de los Estados confederados del Sud y del Centro, sobre todo al de Wurtemberg, es á al que debe culparse de lo que aquél se queja. El canciller señala despues las tarifas de los ferro-carriles como el principal obstáculo al alivio de la agricultura; pero tambien por ese lado es en los Estados confederados, y principalmente en Baviera, donde se tropieza con el mayor obstáculo. El príncipe de Bismark concluye en estos términos:

«Persistiré en mis esfuerzos, pero necesito ser secundado más hábil y vigorosamente en el terreno administrativo y en el de la publicidad, de lo que he sido hasta ahora.»

La publicacion de estas dos cartas en el periódico oficial habia causado gran extrañeza. Naturalmente, los industriales no la han acogido con igual entusiasmo que los agricultores, y entre estos últimos, aquellos principalmente que en la época del ingreso de la indemnizacion de guerra compraron á precios fabulosos tierras que relativamente apenas tienen hoy valor.

Lo que parece más probable como resúmen de todas estas controversias, es que el proyecto será aprobado, con lo cual los proteccionistas de todos los países tomarán un vuelo que no sabemos si á la postre les será provechoso, pero que seguramente perjudicará á las clases consumidoras.

El príncipe Alejandro de Battemberg, elegido por la Asamblea de Bulgaria, es un príncipe aleman del gran ducado de Hesse, que ha peleado en la última guerra al servicio de Rusia. Ha conferenciado ya con el emperador Guillermo, y se ha dirigido despues á Livadia, donde accidentalmente reside el Czar, y su nombramiento tiene la aprobacion de las grandes potencias. Difícil es su mision, y más considerando que no sólo ha de satisfacer las aspiraciones del pueblo que le ha elegido, sino los intereses del Gobierno de San Petersburgo, lo cual le ha de ocasionar dificultades de consideracion.

Despues de esto, no hay nada que prive más ni tanto como los trabajos del nihilismo en Rusia. A pesar de todas las medidas de rigor, los trastornadores no cejan en sus propósitos, y la alarma no disminuye.

En Kieff, residencia del Gobierno de aquella provincia, los nihilistas han tomado la ofensiva atacando en un motin un pequeño destacamento de fuerzas militares, logrando desbaratarlo.

Despues de la tentativa de Solowieff contra el Czar, han tenido lugar otras pesquisas, y se han descubierto complots que revelan la profundidad del mal. Los documentos clandestinos de la sociedad resulta ahora que se tiraban en las oficinas de un departamento ministerial, y las prisiones alcanzan á personas de la mejor posicion.

Solowieff ha hecho nuevas revelaciones y denunciado á un pariente próximo del director de la policía de San Petersburgo, un tal Budkieviez, como asesino del general Drenteln. Solowieff ha reconocido que la órden de asesinato del Czar habia partido de Ginebra. El plan consistia en sublevar al pueblo contra los tchinoonik, acusándoles de haber matado al Czar.

A un teniente del ejército detenido y ejecutado, se le han encontrado

interesantes documentos, entre ellos un *Tratado completo de asesinatos políticos*, escrito de su puño y letra, y que parece ha repartido impreso el comité secreto.

Nadie se considera seguro con los procedimientos suspicaces empleados por los funcionarios del Gobierno, y muchas familias han salido para el extranjero.

Como demostracion de la situacion del país, merecen leerse estos pormenores de una correspondencia del *Times*, sobre el viaje del emperador á Livadia.

«No se pueden enumerar, dice, las precauciones tomadas para el viaje del emperador. El Czar fué del palacio á la estacion en un carruaje blindado, con una escolta de 400 caballos de los guadias de corps. En la estacion, que estaba rodeada de tropas y agentes de policía, no se permitió entrar á nadie, y las mismas medidas se adoptaron en todas las estaciones en que se paró el tren imperial.

A todo lo largo de la línea, y á corta distancia, se pusieron centinelas dobles, y la locomotora que precedia al tren imperial llevaba 40 guardias de corps y otros tantos agentes de policía. No solo los centinelas debian vigilar la línea y todos sus alrededores, sino que de noche tenian que encender grandes hogueras y mantenerlas para que estuviese bien señalada su vigilancia.

Veinticuatro horas antes de la salida del tren imperial se ordenó la suspension absoluta del tráfico en la línea, que tambien quedó cerrada para los viajeros, y los preparativos para organizar las medidas de precaucion han durado ocho dias.»

Medidas de esta naturaleza, sólo pueden tomarse en casos muy extremos y del mayor recelo, que desgraciadamente no parece infundado. La audacia de los nihilistas es tan grande, que en los momentos mismos en que su persecucion es la tarea única de la policía, reparten un impreso al ejército, que merece ser conocido.

Principia por una excitacion enérgica á la indisciplina, y luego dice:

«No olvideis, que en 1812, cuando el peligro de una invasion extranjera pesaba sobre nosotros, los oficiales del ejército ruso formaron asociaciones públicas para proteger las libertades dinásticas del país; y este ejemplo debeis seguir hoy, llevándole más léjos y acabando con ese sistema que todo lo subvierte y esteriliza, en daño de la patria.

«Tampoco debeis olvidar que más tarde la rebelion militar que estalló al advenimiento de Nicolás estuvo á punto de triunfar, y sabed que si hoy se repitiera, sería secundada por las clases más numerosas y honradas de nuestro pueblo.

«¡Jefes y oficiales del ejército ruso!

»Una gloria inmortal será la recompensa segura de cuantos pongan la mano en la obra de la reconstruccion del país.»

Tal es el estado del gran imperio ruso, bien poco consolador por cierto. La prensa y la opinion en todas partes le conceden extraordinaria gravedad, y de comun acuerdo opinan, que si el emperador, por concesiones prudentes, no abre las bálvulas á la opinion, el estado de las pasiones puede empeorarse, abriéndose pavorosos cáuces á una revolucion, cuyas consecuencias nadie puede calcular.

J. FERRERAS.

12 de Mayo de 1879

NOTICIAS LITERARIAS.

Tercero libro de las *Guerras civiles del Perú*, el cual se llama *Guerra de Quito*, hecho por Pedro de Cieza de Leon, y publicado por D. Márcos Jimenez de la Espada.

Generalmente hablando, sólo los lectores que por experiencia saben el trabajo que supone y representa la publicacion de ciertos libros, pueden apreciar bien el alcance de los elogios que con justicia merece el señor D. Márcos Jimenez de la Espada por haber dado al público la obra de que los presientes renglones se ocupan, siquiera esto sea brevemente.

La composicion de un libro original y el momento de darle á luz, pueden enlazarse con tal facilidad, que sólo medie entre uno y otro tanto espacio de tiempo como el que separe los instantes de la mañana en que escribo estas líneas y los de la siguiente en que circulen impresas.

En cambio, la publicacion de una obra como la de que trata la presente noticia bibliográfica, entraña tal proligidad de estudios, tanta labor de minuciosidades, tamaño caudal de paciencia, que fuera por de más inutil pensar siquiera en relatarlo con ánimo de que lo comprendan quienes entre manuscritos é infólios no anden, ni los que por archivos y bibliotecas no discurran, revolviendo, mirando, comparando y empolvándose una y otra mañana, uno y otro dia, una y otra tarde, una y otra noche.

El valor de ciertos libros únicamente le quilatan los que conocen la dificultad de sacarlos bien á luz, y esa dificultad puede deducirla á lo sumo aquel que, á la par de un texto como el del libro de *La guerra de*

Quito, lee tambien las notas compulsorias del publicista que, como el señor Jimenez de la Espada, toma sobre sí la ingrata y meritoria tarea de ofrecer á la curiosidad de los lectores doctos y estudiosos obras como más de una que ya ha colocado en sus manos. Los perezosos que gustan de antiguos libros, sobre todo cuando otros huroneadores de antigüedades se encargan de las materias propias é inherentes á darlos á luz y ponerlos en movimiento de circulacion entre quienes no van á buscarlos donde yacen, sino que aguardan á que se los pongan á la vista en un escaparate de librería, ó á que lleguen á sus propias manos,—mejor aun si prestados;—celebran con júbilo la aparicion de obras como las que el Sr. Jimenez de la Espada suele publicar.

Mas como á la vez que festejan la editacion de un libro tan nuevo por la época de su aparicion, como antiguo por la de su composicion, no le leerian si no viniesen á sus propias manos por agenas diligencias; véase cómo es justo decir que es meritoria la empresa del Sr. Jimenez de la Espada, cargándose con la penosísima tarea de sacar libros del fondo del mar de los archivos á superficie y flote, donde fácilmente los pueden haber los que no tienen paciencia para vestir el polvoroso traje de buzo bibliotequil.

Y si dije que es tambien ingrata la tarea del Sr. Jimenez de la Espada, no me arrepiento, porque siendo la lectura una de las mayores recompensas del publicista, comunmente se sabe, y con triste certeza se puede asegurar, será reducido el número de lectores de buen gusto que estudien los libros dados al público por el Sr. Jimenez de la Espada.

Entre las señoras, los folletines de los periódicos suelen ocupar el espacio de tiempo que les dejan libres las faenas, en que algunas tampoco se ocupan, de la direccion de sus casas.

Los hombres, á parte de las necesarias lecturas que les demandan los puestos que ocupan en la política ó en la administracion, en las ciencias ó en las artes, pocos son los que consagran á estudios, como el del libro de *La guerra de Quito*, los ratos de ócio en sus trabajos y de recreo intelectual.

Por todo esto, repetiremos, es ingrato acometer empresas, como las de facilitar, principalmente á los lectores, tardos y displicentes que sólo leen cuanto pueden haber á mano, arrellanados en cómoda butaca y ante el brillador y humeante fuego de una chimenea; porque es limitado el número de los lectores de obras como *La guerra de Quito*, y el libro de las *Andancas é viajes de Pero Fafur, por diversas partes del mundo ávidos*, que antes publicó el Sr. Jimenez de la Espada, y ya señalamos á los lectores de la REVISTA DE ESPAÑA, como bueno.

Verdad es, que en los trabajos respectivos de cada escritor se mani-

fiesta siempre el modo de ser especial del mismo publicista, y así como los hay tan generales que, lo mismo componen una mala comedia que escriben un detestable drama, y así hilvanan una deslabazada novela como un insípido cuento, y entre tanto hacen alternar sus artículos políticos en la prensa, como sus revistas y reseñas generales ó especiales en todas partes, van dando un mal rato al público cada vez que á él se llegan con cualquier fruto infausto de su pobre valer; así decia otros, escritores se dedican con buen acuerdo á una especialidad no más, y en ella logran lucir y hacerse notables.

El señor Jimenez de la Espada uno de ellos. No es, pues, de los escritores que bullen, y que si escriben para el teatro, dan veinte comedias en nada de tiempo, y á cual peores; que si hacen artículos de crítica los endilgan, repitiéndose siempre, en tantos periódicos á la vez; que si componen libros dan uno cada mes, ó cada semana, casi cada dia.

El Sr. Jimenez de la Espada, por el contrario, ofrece no más frecuentemente que de cuando en cuando una obra; y solo así, no porque haya algun tiempo holgado su pluma, sino porque solo preparar publicaciones, ya constituyendo libro y volúmen desde luego, ya porque se vayan insertando en alguna Revista préviamente, necesita espacio y lugar bastantes para que ese único trabajo de preparacion constituya una tarea larga, prolija, minuciosa y de empeño.

Quién como el Sr. Jimenez de la Espada consagra su tiempo á dar á conocer obras olvidadas de muchos, desconocidas de más aún; adornándolas de notas, comentarios y apéndices, como se ven en sus libros citados, y en otros de sus trabajos, merece elogios cumplidísimos. Y mayormente cuando se considera que en esa clase de labores sacrifica el anotador y el comentarista á su conciencia, su vanidad, y que, por lo mismo, es por todo extremo nada frecuente hallar quien guste de oscurecerse ocultando para la generalidad sus penosos trabajos y estudios, por el fin principal de que otros brillen; la alabanza debe ser más viva.

Porque, tras de tarea tan molesta, complicada, abstrusa y cansadísima, como la de publicar obras cual las que el Sr. Jimenez de la Espada ilustra con sus notas y aditamentos, ¿dejará de haber quien, ignorante de lo que al publicista cuesta poner en condiciones de circulacion entre cualquier linaje de lectores, obras de la antigüedad que las citadas, y viendo que la composicion primitiva de la obra procede de Tafur ó de Cieza, ó de un franciscano ó de un caballero viajante, suponga que el ímprobo, perfecto y excelente trabajo del Sr. Jimenez de la Espada, se reduce á publicar obras de otros?

Pues los habrá seguramente, y si bien es cierto que al señor Jimenez de la Espada no deberá agradar tanto el elogio de la inconsciente

muchedumbre, como el encomio de la gente de ilustracion; triste tiene que ser para un publicista laborioso, haberse de contentar con el aplauso de unos pocos, cuando á disposicion de cuantos las quieran se ponen las obras.

Por el contrario, como al señor Jimenez de la Espada compense de sus trabajos, cual es de razon, el aprecio de los entendidos, bien puede estar satisfecho que los encarecimientos que á más de un bibliófilo hemos oido acerca de las publicaciones que lleva realizadas el cuidadoso escritor, ni se prodigan á quien no las merece, ni ménos se tributan á todo el mundo.

A pocos se galardona con ellas, y á pocos tan justamente como al señor Jimenez de la Espada.

En efecto las gana, así como antes por las mencionadas *Andagas é viajes etc.*, y posteriormente por la insercion en el BOLETIN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA de *El libro del conocimiento de todos los Reinos, Tierras y Señoríos que son por el Mundo* que á mediados del siglo XIV compuso un franciscano, y es trabajo curioso por demás; por el libro de Cieza de Leon, de *La guerra de Quito,* objeto preferente de estos renglones.

No es este libro de los que se analizan en una reseña como la presente por el mérito de su composicion, ni por su estilo, ni por las circunstancias especiales del mismo trabajo, porque ocuparse en estudiarle así equivaldria á examinar en todos sus detalles la obra y no es este nuestro propósito.

Libros de estudio y consulta como el de *La guerra de Quito,* no se juzgan en una noticia literaria de las condiciones de la presente. Para analizarlos bien hay que pormenorizar largamente sobre cada pasaje culminante de la obra al modo de un comentarista, y comprendan mis lectores, que no es aquí ocasion de tan vastas disquisiciones bibliográficas.

El objeto principal de mis presentes cuartillas, es señalar á la consideracion del público los méritos que contrae el señor Jimenez de la Espada á la estimacion de los lectores, presentándoles obras como las que se complace en hacer adsequibles al público ilustrado y hasta si lo desea á la multitud gustadora de lo ameno é instructivo, curioso é interesante.

De todo esto tiene el libro de *La guerra de Quito,* porque es ameno leer un prólogo tan razonado como el puesto por el señor Jimenez de la Espada al *Tercero libro de las guerras civiles del Perú* llamado por su autor de *La guerra de Quito*: porque es instructivo á los legos en ciertas lecturas mostrarles las intrigas que se tramaban allende el Océano en la region gobernada por Gonzalo Pizarro y los demás incidentes que cuenta

y refiere en su obra Cieza de Leon: porque es curioso conocer ciertos usos y costumbres que el narrador describe en su trabajo y porque es interesante siempre todo cuanto se refiere á países ántes ó ahora y de uno ú otro modo enlazadas por creencias ó por idioma, por dominio ó por intereses á la española metrópoli.

Y nombrado el prólogo del Sr. Jimenez de la Espada, reclama la justicia indicar forma aquel sólo por sí un buen opúsculo de bibliografía é historia, pues en él se hace un detenido estudio de la citada obra, que conviene tener presente para deducir la minuciosidad del trabajo por aquél realizado.

Dicho prólogo, que no tiene ménos de CXIX páginas, mientras que el texto se compone de 176, y de 120 los apéndices, lo cual demuestra comprende no mucho ménos lo preliminar que lo principal, y casi casi lo propio que lo complementario, está muy bien escrito, en buen estilo y con puro lenguaje.

En él se halla un período que he de permitirme copiar para hacer ver que quien le escribe no puede ménos de llevar á las publicaciones de las condiciones de las de *La guerra de Quito*, caudal de noticias y copia de datos que la ilustren cumplidamente.

Dice así:

"Creo que el editor de escritos cuya utilidad y principal interés consisten en la riqueza é importancia de datos históricos, debe facilitar su consulta y aun su crítica con todo género de trabajos auxiliares, no mirando á lo poco que estos lucen, sino á las conveniencias del lector estudioso, que necesita de aquellos y los busca, y que, al fin agradece la comodidad y prontitud con que los halla. Pero aunque estas razones no existieran, tratándose de una crónica americana, me obligarian á ilustrarla, en particular con noticias geográficas y biográficas, la incuria, la confusion, la torpeza con que se escriben y estampan los nombres de personas y de lugares en publicaciones españolas de libros y documentos relativos á Indias, acusando en sus editores la más completa y censurable ignorancia de una historia que ha sido la nuestra durante tres siglos, y de unos países que nos pertenecieron hace sesenta años."

Comprenderá por tanto el lector, que á quien no se oculta, cuán poco luce el trabajo de ilustracion bibliográfica, si enriquece sin embargo, las publicaciones que lleva á cabo ámplia y pródigamente con noticias y datos, documentos y apéndices que la completen, no ha de reparar en inconvenientes para el propio lucimiento, sino que emprenderá desinteresadamente la empresa perseverando tenaz en ella hasta terminarla dignamente.

Así hace el Sr. Jimenez de la Espada, y por ello conquista todo gé-

nero de encomíos y de plácemes, que no seremos ciertamente, ya que no de los primeros que lo hayan realizado, tampoco de los últimos en tributárselos con justicia indudable.

Siguieran todos los ejemplos del Sr. Jimenez de la Espada y de otros pocos escritores que si publican obras propias son muy concienzudas, y si agenas bien ilutradas, y no acudieron á la memoria los títulos de tanta obra insulsa é insignificante, ó lo que es peor inoportuna é inconveniente como suelen producir las prensas tipográficas.

La obra de *La guerra de Quito*, que no es, como de lo antes dicho puede deducirse, de esas mismas, debe leerse por quien á los estudios sérios preste atencion, seguro de hallar en ellaa menidad en su parte preliminar debida al Sr. Jimenez de la Espada, y de adquirir con su lectura ilustracion en la parte instructiva compuesta por el cronista Cieza de Leon.

EDUARDO DE CORTÁZAR.

BIBLIOGRAFIA.

Siemprevivas que depositan vários ingénios en la tumba de S. M. la Reina Doña María de las Mercedes de Orleans y de Borbon.—Madrid 1879.—Imprenta Nacional.

Es un volúmen de 133 páginas, con tiernas é interesantes composiciones dedicadas al triste y prematuro fin de la princesa nombrada, habiendo contribuido á esta corona poética una buena parte de nuestros más esclarecidos vates.

***

Doña Luz, por D. Juan Valera.—Madrid 1879.—Imprenta de Perojo.

Un volúmen de 244 páginas.

Es la última novela que ha producido el fecundo ingénio de este autor, cuya erudicion asombrosa, hermosísimo estilo y chispeante ingénio, le han conquistado una reputacion europea.

El autor de *Pepita Jimenez* y del *Doctor Faustino*, conserva en su último libro todas las galas de su primorosa diccion, pero parece que en el órden moral principia á sentir como cierto cambio que, segun la expresion del mismo autor, le separa cada dia más de los resabios y aficiones del hombre mundano; pero con esto y todo, doña Luz, áun bajo este prisma, tiene mucho que leer, y desde luego es una novelita que encanta, sin que se pueda, comenzada, dejar de la mano.

***

Ensayo sobre la historia del derecho de propiedad y su estado actual en Europa, por D. Gumersindo de Azcárate.—Madrid 1879. Imprenta de la *Revista de legislacion.*—Un volúmen, que es el tomo primero, con 342 páginas; y como su mismo título lo indica, la obra trata los problemas de la propie-

dad; pero con aquella profundidad, aquella erudicion y aquel sentido jurídico propios del Sr. Azcárate, y en que pocos le aventajan.

*
* *

Joló: relato histórico-militar, desde su descubrimiento hasta nuestros dias, por el teniente coronel de infantería de ejército, D. Pio A. de Pazos y Vela Hidalgo.—Búrgos. Imprenta y estereotipia de Polo; 1879.

Un volúmen de 240 páginas, en que el autor de la historia de esta isla y de las vicisitudes y guerras por que han pasado los joloanos, incluso la última sostenida con España.

Es un libro con minuciosos datos y buena crítica, que merece conocerse, y especialmente por todos los españoles, paisanos y militares, que visiten el Archipiélago filipino.

*
* *

Se ha publicado el tomo V de la *Historia contemporánea. Anales desde* 1843 *hasta la continuacion de la última guerra civil,* por el Sr. Pirala, con excelentes planos á dos tintas, vistas y retratos, y un apéndice de muy notables y desconocidos documentos.

***

La cuestion religiosa, por Isaac Pereire, con un prólogo de D. José Güell y Renté.—Madrid.—Imprenta de Víctor Saiz, 1869.—Un tomo de 151 páginas.

Es un libro muy curioso, con la biografía de este famoso banquero, hecha por el Sr. Güell y Renté, y en el que su autor trata extensa y profundamente de los antagonismos entre la Iglesia y la civilizacion moderna, proponiendo con energía y con razonamientos vigorosos, la necesidad de una reconciliacion que á todos sea conveniente, y con especialidad á las clases más pobres.

Contiene como apéndice este libro varios documentos inspirados en la mayor templanza; al usarlo Leon XIII, era sólo arzobispo de Perusa.

***

Memoria de la exposicion de ganados, celebrada en Madrid en Mayo de 1878.—Madrid.—Imprenta municipal, 1879.

Es un volúmen bastante extenso en que se dan detalles minuciosos de este certámen, y en que el Jurado va emitiendo el dictámen que le merecen todos y cada uno de los productos de la referida Exposicion. Es un trabajo digno de consultarse por ganaderos, agricultores y propietarios.

***

Ensayo sobre las variedades de la vid comun que vegetan en Andalucía, por D. Simon de Rojas Clemente y Rubio. Un volúmen en fólio de 149 páginas.—Madrid, 1879.—Estereotipia de Perojo.

Es una obra de la que hablamos, tirada en un magnífico papel y con unas magníficas láminas, en que están dibujados todos los ejemplares de uvas de las provincias de Andalucía.

Esta obra del Sr. Rojas, no la ménos apreciada de cuantas escribió el insigne naturalista, andaba agotada; y los señores ministro de Fomento y director de Agricultura, tomando á su cargo la reimpresion, han prestado un verdadero servicio á las letras y á las artes, y muy principalmente á los vinicultores, que pueden aprender mucho y bueno en el libro que les recomendamos.

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID 1879. Establecimiento tipográfico de M. P. Montoya y compania, Caños, 1.

ISMAEL I, KEDIVE DE EGIPTO, Y EL OCCIDENTE.

Por si este epígrafe pareciese oscuro y quizá presuntuoso, ó de todos modos deficiente, apresurémonos á decir que, como tanto se viene hablando del golpe..... de voluntad soberana que acaba de dar el nieto de Mehemet-Alí, despidiendo á sus dos ministros tutores, no tenemos otro propósito que dar algunas noticias del Egipto en sus especiales relaciones con el Occidente de Europa, y porque posee con la vía marítima más corta para la India y otros territorios la llave nada ménos de dos mundos en el canal de Suez, y es á la vez, el khedive, tan mal deudor que no quiere pagar lo que debe.

Que la audacia del virey al desafiar el poder de la Gran Bretaña y de la Francia, descubre, ó al ménos hace sospechar un apoyo secreto de poderoso y ambicioso consejero, parece bastante presumible. La cuestion de cuartos no deja de tener su importancia, pero nos ha parecido siempre pequeña al lado de la principal ó política.

Ismael es un príncipe verdaderamente derrochador.

Si examinamos el presupuesto egipcio de 1874-75, cuyos gastos totales suman 1.079.638.600 reales vellon, observamos, desde luego, que los intereses de la Deuda consolidada y flotante de su Estado, representan unos 630 millones de reales, es decir, un 60 por 100 de la totalidad de los servicios públicos. (1)

(1) Presupuesto de gastos del Egipto de 1874-75, en *libras egipcias*, tomado de *The Economist:*

El Egigto paga al Sultan un tributo de 668.176 *libras*, moneda casi igual en valor á la *libra esterlina* inglesa. Importa la *lista civil* ó dotacion del khedive 300.000 *libras egipcias*, y 30.000 la del príncipe heredero. Pero no es es eso solo. Hay en el Egipto dos deudas, á saber:

	Libras esterlinas.
La Deuda del Estado que ascendia el 8 de Setiembre de 1877 á la suma de	78.233.320
La Deuda personal del khedive	13.174.360
La Deuda flotante en Setiembre de 1877	15.000.000
en junto	106.458.180

Diez mil ó más millones de reales de deuda contraida principalmente en Inglaterra y parte en Francia, no es cosa de des-

---

Tributo al Sultan		668.176
Lista civil		300.000
Dotacion del Príncipe heredero		30.000
Consejo de ministros		696.086
Gastos del alto y bajo Egipto		203.733
Gobernadores, prefectos, etc		461.523
Guerra y Marina		1.149.976
Obras públicas		367.953
Gastos extraordinarios para el Darfour		187.699
Otros gastos		98.441
Intereses de la Deuda:		
Consolidada	4.910.759	
Flotante	1.453.130	
		6.363.889
Total		10.526.476
En libras esterlinas inglesas		10.796.386
Presupuesto de ingresos:		
Ingresos directos		6.860.000
Aduanas		623.688
Neto producto del camino de hierro		966.036
Policía		702.619
Monopolio de la sal		299.172
Tributo sobre los canales		85.589
Arriendo de Maltarieh		75.511
Portazgos		75.977
Productos del ministerio de Hacienda		455.671
Consumo del tabaco		257.420
Ingreso neto del Sudan		140.000
Total		10.542.468
En libras esterlinas inglesas		10.812.787

preciar. Verdad es que la personal del soberano tiene la garantía especial de su patrimonio ó DAIRA, que es muy cuantioso, de donde resulta que sumada la *dotacion* y el producto de sus tierras, se come Ismael la mitad del Egipto. Mas dejemos esto por de pronto, que ha sido conveniente indicar desde un principio, para justificar bien debidamente la intervencion occidental en la hacienda del khedive, mal que le pese. De la parte de Oriente separado el Egipto de la Siria por vastos arenales, le llamaban *Chemí* sus naturales en la antigüedad y *Miraim* los hebreos, y le pusieron el nombre de *Egiptos* los griegos, ó cuenca del Nilo y el Delta, formado del mismo rio en su desembocadura, que tiene allí unas cincuenta leguas de anchura y como de dos á cinco al principio y curso de 150 en el territorio. El Nilo es el Egipto. Del lado de Occidente le limita un dilatado desierto, y otros tambien se le interponen entre el Golfo Arábigo.

No hablemos sino lo preciso de la parte histórica y política del Egipto desde remota antigüedad, asunto que no es ni puede ser de nuestra competencia, labor más propia de sábios y eruditos y cuyo asunto hay que ir á buscar en libros especiales, pues hemos declarado nuestras modestas pretenciones, al decir que nos ocuparíamos del motivo que juzgamos previsor de parte del Occidente para intervenir la hacienda de aquella tierra tributaria, privilegiadamente situada al mismo tiempo entre nuestro mar comun, el Mediterráneo y el mar Rojo, que es hoy dia camino llano de la India.

La historia probará la importancia del Egipto constantemente, nos enseñará que ha sido teatro de singulares acciones, campo de combate de la civilizacion, centro á donde como á sitio designado para juicios de Dios han acudido el Oriente y el Occidente á disputarse el imperio y la riqueza, paso de conquistadores en dos opuestas direcciones, bien para ir á la India ó para derramarse por el litoral mediterráneo hasta penetrar por el Estrecho de Gibraltar en la tierra firme del Mediodía de Europa. Hoy dia su importancia geográfica y marítima se sostiene á mayor altura si cabe que en todos los tiempos pasados, por la construccion del canal de Suez, y la extraordinaria riqueza de nuestra época.

No discutiremos, ¿cómo nos habíamos de atrever á tamaña empresa? si el Egipto llevó su civilizacion á la India ó la recibió

de dicha península. Que fácilmente está en contacto con la tierra de la *especeria* y las demás, basta echar la vista por un mapa y contemplar cómo el mar Rojo, ó golfo de Arabia, ancho de 20 *miriámetros* y largo de 230, situado entre el Asia y el Africa, comunica por el estrecho de *Bab-et-Mandeb*, en el estremo del golfo, con el de Aden. Recuérdese el comercio que remotamente hacian por los puertos de Ezeongeber y de Elath con Ofir los judios del tiempo de Salomon y los fenicios. Célebre se hizo tambien durante los Tolomeos el puerto de Berenice por ese tráfico. Y el mismo canal abierto entre el Delta del Nilo y el mar Rojo en tiempo de Tolomeo Filadelfo, reconstruido por el emperador Trajano y por los árabes, hasta los años 768 de nuestra era, evidencia la estension y riqueza de los cambios entre el Oriente y el Occidente. Los sábios, sin embargo, se refieren á edades mucho más remotas y oscuras, y esa disputa á que más arriba hemos aludido, no nos incumbe; quede intacta y acepten su responsabilidad los sublimes eruditos.

Cuéntase que Danao, emigrado de Egipto, fundó el reino de Argos, en Grecia, y les enseñó las artes de su patria, y que en tiempo de su descendiente Acrisio, Pelope se vió obligado á pasar de Asia á Grecia, donde conquistó lo que despues se llamó Peloponeso. Tambien los megarenses atribuian su civilizacion á un egipcio. Procedente de Fenicia fundó Cadmo una colonia en la Beocia.

Sabemos que más tarde los filósofos, historiadores, legisladores y políticos griegos se instruian en el Egipto.

Nabuconodosor extendió sus conquistas hasta la tierra del Nilo. Redujo Cambises á provincia persa la fuente de la sabiduría helénica. Vengaron su esclavitud los macedonios con Alejandro, resignándose á la dominacion de uno de sus capitanes, Tolomeo, que respetó la libertad del culto, y dándoles bienestar material, si hizo olvidar las pasadas grandezas nacionales y la esperanzas, les dió en cambio nuevo brillo y poder, adquiriendo Alejandria, que habia fundado el conquistador de la India, un millon de habitantes, segun Diodoro, y llegando á ser el centro de civilizacion del Oriente y del Occidente.

Persiguió Julio César despues de Farsalia á Pompeyo, sacrificado por la alevosía á la vista de Alejandría, y á pesar de las

delicias de Cleopatra, venció la insurreccion de aquellos habitantes, hasta que en tiempo de Augusto pasó el reino, con la muerte que se dió la última de la estirpe de los Lagidas, querida tambien de Marco Antonio y desdeñada de Octavio, á ser provincia romana.

La caida del imperio romano es la señal de una anarquía universal, de un cataclismo político como acaso no ha habido otro en el mundo, y el Egipto tenia que ser en circunstancias y convulsiones tales, un teatro predilecto para los grandes aventureros. Amru, á quien no pudo detener Omar, no abrió la carta que éste le escribiera, hasta pisar el mismo territorio de los Tolomeos, y auxiliado de los *Coftos*, primitivos habitantes, y de Mukaucas, gobernador del Alto Egipto, arrojó á los griegos del suelo, y se adelantó á poner sitio á Alejandría en el año 630 de nuestra era. Amru pudo escribir á Omar, hablándole de la conquistada: «Su «opulencia y su hermosura no se pueden explicar con palabras: «contiene cuatro mil palacios, otros tantos baños, cuatrocientos «teatros, sitios de recreo, doce mil tiendas de comestibles, cua«renta mil judíos que pagan tributo y doscientos mil entre coftos «y griegos *que lo pagarán.*»

¡Ah! no habia de trascurrir un siglo sin que la media luna, conquistando todo el litoral norte de Africa, pasára el Estrecho de Gibraltar para caer sobre los visigodos en Guadalete... y no detenerse hasta Poitiers, de donde, si retrocedieron los africanos, no los pudimos espulsar de Granada hasta 1492.

Ahmed-Ben-Touloun, soldado de fortuna, en 868, el Mehemet Alí de la época, se declaró independiente de los Califas, pero volvió pronto, á los veintidos años de la muerte del héroe, á depender de Bagdad, aunque tambien por corto tiempo, pues en 935 arrebató el Egipto á los Abasidas el conquistador Mohamed el Equidita, cuyos descendientes no lo supieron tampoco conservar, conquistándolo los Fatimistas, en inteligencias con los habitantes, en 969. Data de entónces la fundacion del Cairo. Reinaban los Fatimistas en estado de horrorosa anarquía cuando tuvieron lugar las famosas cruzadas, bien que el Egipto no vió sus armas hasta que Balduino I pasó á cuchillo las gentes de Faramah, en 1118, y entregó á las llamas las mezquitas, dando lugar á la intervencion del que llamamos *Noradino* en socorro de la Media

luna, y cuyo sobrino, el no ménos famoso *Saladino*, se creó un reino en el Egipto en 1171, que conservaron sus descendientes hasta mediados del siglo décimo tercero.

Bajo la soberanía de Malek-el-Saleh, desembarcó en las bocas del Nilo, en 1248, Luis IX de Francia, con gran ejército de 50.000 guerreros y poderosa armada, apoderándose de Damieta. Pero vencidos los franceses en un segundo combate que les costó la pérdida de 32 buques y la del conde de Artois, castigo mayor recibieron en la tercera jornada no léjos de *Fareskut*, perdiendo veinte mil prisioneros con el rey de Francia, sus príncipes y caballeros; pero el vencedor Toman-Chah, ó Almudna, último de los ayubitas, fué asesinado sobre el campo de batalla por los *mamelucos*, soldados de su guardia, los cuales fundaron la dinastía de los *Mamelucos Baharitas*, sustituyéndola el jefe de la guardia circasiana, el emir *Barcuc* en 1382, hasta que Selim conquistó el Egipto en 1517 para el imperio turco.

A grandes rasgos quedan trazados unos cuantos hechos de la historia política de la famosa tierra de los Faraones y Tolomeos, que segun hemos podido ver, ha sido predilecta para los soldados de fortuna y aventureros audaces y sanguinarios. La historia del Egipto requiere ser escrita con pluma mojada en sangre. Ismael no debe olvidar esa feroz leyenda, ni ménos desconocer el orígen de su propio poder y soberanía. Fresca está en la memoria de su siglo.

Un hombre oscuro, nacido en la pequeña villa de Kavala de la Macedonia en 1769, Mehemet-Alí, ilustre personaje, pasó mandando las fuerzas turcas de su lugar al país de Egipto, y se distinguió brillantemente en el combate de Ramanieh, ascendiendo en los grados de la milicia turca hasta que llegó á mandar el cuerpo de albaneses: abandonado el Nilo por los francos, cuya capitulacion no hay que recordar, surgió la lucha entre turcos y mamelucos, sabiendo Mehemet con sus albaneses, hacerse el árbitro con prudentes maniobras é indecisiones, hasta que poniéndose de parte de la poblacion en 1806 y sostenido por el cónsul de Francia, Drovetti, se alzó Bajá y pudo obtener el reconocimiento de la Puerta con el altísimo grado de Bajá de tres colas, que son *los tres entorchados* de la milicia turca. En lucha con los mamelucos protegidos de los ingleses, con fuerza, maña y arte los fué venciendo, y juntando astutamente á sus beys ó coroneles en el palacio, los

hizo arcabucear por los albaneses convenientemente apostados para hacer inútil la defensa y seguro el golpe, arrestando á los inferiores en calles y plazas que hizo decapitar, sin escaparse uno solo de los 470 montados. Otro tanto ordenó en las provincias, pereciendo unos mil entre todos, culpables ó inocentes. Algunos se refugiaron en el Alto Egipto, pero los venció y arrojó de allí un pequeño ejército; amparándose á la Nubia, los restos, los exterminó por fin en 1820. Libre de ese cuidado el duro Bajá de tres colas, echó su acalorada imaginacion los cimientos á uno en realidad gran imperio, con la fortuna del brazo robusto y génio militar de su hijo primogénito, el célebre Ibrahim-Bajá. Creó Mehemet-Alí un ejército nacional y una escuadra que perdió en Navarino. Construyó otra mayor y mejor, corrigió los defectos de su milicia, y así preparado, le bastó un pretestó para invadir la Siria y conquistarla, ganando el 20 de Diciembre de 1832 la célebre batalla de *Konieh*, que puso alto el nombre de Ibrahim como capitan, y á sus piés el imperio turco, socorrido á tiempo por un cuerpo auxiliar ruso que desembarcára en el Bósforo. La paz firmada el 4 de Mayo de 1833 dejó en posesion de sus conquistas al macedonio ilustre. Quería más. Vióse, pues, el Sultan Mahmud en la necesidad de prevenirse y acometer al vasallo rebelde é inquieto de puro ambicioso, y *el enfermo* pasó en su lenta agonía por las tristezas de contemplar gloriosas las armas del nuevo Tolomeo en la batalla de Nizib, librada el 24 de Junio de 1839, que eclipsó la de Konieh, con ser su compañera, y á lo que siguió, el 5 de Julio, la traicion del almirante turco con toda la escuadra, anclando en Alejandría sosegadamente el incomparable marino osmalin. ¡Cuánto ruido no metieron aquellos sucesos! Lo recordamos bien. Qué ir y venir de notas diplomáticas, cuánto artículo de periódico, y discursos parlamentarios, y armamentos, y amenazas... El viejo Mehemet, acaso confiando demasiado en el apoyo de la Francia, no quería ceder ni poco ni mucho.

Las cinco grandes potencias de entonces tenian intereses muy diferentes. Temia Rusia la reconstitucion del imperio de Oriente, rejuvenecido bajo el poder de la casa del afortunado y asombroso Bajá que se habia levantado tan alto. Poco prudente Francia, nunca circunspecta, daba excesiva importancia y valor á un interés nada práctico, imaginándose que los recuerdos de San Luis

y los planes de Bonaparte la llamaban á proteger en Egipto una potencia que consideraba francesa, alarmando sin objeto á naciones algo más directamente comprometidas en tan eterna cuestion.

El Austria, siempre cauta, temia desequilibrar demasiado las fuerzas, y ponia sus ojos en el fiel de la balanza para no descontentar y perder su representacion moderadora, no olvidándose tambien que lindaba con los Estados del Sultan. Los Hohenzoller, que venian disimulando ó comprimiendo prudentemente su ambicion desde 1815, no podian separarse de la alianza de Rusia y Austria, y además estaban demasiado lejos del campo de su interés directo. Una nacion habia que tenia bien estudiado el de todas las grandes potencias y el suyo propio; una nacion que conocia y comprendia muy bien la geografía del mundo, como ninguna conocedora de los mares y del comercio, de la historia de la antigüedad, tan sábia y previsora como la antigua Roma, aristocrática é industrial, Cartago y Roma juntamente; y ese gran puepueblo, con su gran Parlamento, Senado de reyes, le gobernaba por entonces uno de sus grandes ministros, el célebre y afamado lord Palmerston, sagaz, astuto, vigilante, arrojado é intrépido como Guillermo Pitt, su maestro.

La revolucion de Julio de 1830, que levantando sobre el poder de las barricadas el trono de un rey ciudadano que lo habia deseado mucho, irritára é indignára con arrogancia al soberbio Czar Nicolás y destruido los prudentes cálculos de Metternich, tambien por identidad de aficiones y temores habia agraviado bastante á la Prusia recelosa. Palmerston puso en juego todos esos intereses y pasiones con astuta habilidad. Despues de todo, Inglaterra se ofrecia como un estado viejo en el concierto europeo y la Francia de 1830, hija de 1789 y 1793, hacia sentir demasiado su virtud nueva y peligrosa. Hizo el ministro inglés, al parecer, grandes concesiones que no satisfacian al viejo Mehemet-Alí, turco tenaz, ni contentaban al ministro Thiers, autor ilustre de la *Historia de la revolucion francesa* y de la del *Consulado y del Imperio* mas tarde, en cuyos principios y política holgaba inspirarse y detenerse con mayor imaginacion que cordura el político é historiador francés, que creyó atemorizar preparándose para la guerra con arrogancia. Sabia lord Palmerston que la Francia tenia un talon vulnerable como el de Aquiles, pues conocia el carácter

pacífico de Luis Felipe y las condiciones complacientes de la escuela conservadora francesa. Un dia, cuando más descuidados estaban los galos cantando la Marsellesa, los sorprendió el ministro inglés con el tratado de 15 de Julio de 1840, que puso fin á las vacilaciones y dictó una resolucion inquebrantable que acordaron y firmaron el Austria, la Prusia, Rusia é Inglaterra. Mehemet-Ali se sometió el 27 de Noviembre del mismo año á las condiciones del comodoro Napier, obligándose á evacuar la Siria y devolver la escuadra al Sultan, empero reconociéndole este último la posesion hereditaria del Egipto, dando con ese motivo el hatti-scheriff de 12 de Enero de 1841. Tal es el oríjen de la soberanía de Ismael, que no lo olvide. Fundó Mehemet-Alí, como ya queda dicho, la dinastía vasalla, y murió en 1849.

Le sucedió su hijo Ibrahim, el vencedor de Nezib, el 14 de Noviembre de 1848.

Abbas, nieto de Mehemet, reinó desde 1848 á 1854.

Said, hijo de Mehemet, ha reinado desde 1854 á 1863.

Ismael, hijo de Ibrahim, reina desde la muerte de su tio Said, hijo de Mehemet.

Es ya el quinto soberano de la nueva dinastía.

Por un decreto imperial de 21 de Mayo de 1866, *á cambio de un aumento de subsidio* desde 80.000 *bolsas* aumentado á 150.000, se le ha conferido el título de Khidiv-al Misr, que quiere decir, rey de Egipto, declarando al mismo tiempo la sucesion directa de padre en hijo, apartándose de la ley turca favorable siempre al de más edad. Otro *firman* de 8 de Junio de 1873, le ha concedido al Khedive la facultad de celebrar tratados con las potencias extranjeras y el derecho de sostener ejército. A cambio de nuevo aumento de tributo (de 15.000 libras más) le ha concedido el Sultan el puerto de Zeyea en el golfo de Aden.

Abierto á la navegacion el canal del ismo de Suez, el 17 de Noviembre de 1869, ha inmortalizado el nombre de Fernando de Lesseps; el Egipto ha adquirido en el mundo una importancia geográfica y política que es imposible desconocer, pero que al mismo tiempo le impone grandes deberes y obligaciones.

Depende, desde entonces, de la *civilizacion de Europa*, y ya no puede tener la libertad de ser *Estado bárbaro* y ser regido *caprichosamente*.

A cuarenta millas al Este de Damieta, en la boca del Nilo, arranca del puerto de Said el gran canal, atraviesa el ismo por medio de los lagos de Menzaleh, El Ballah y Timsah, en cuyas riberas se asienta la nueva ciudad de Ismalea, y metiéndose por los lagos amargos, penetra en Suez recorriendo una extension de noventa y dos millas.

Segun las Memorias de 1877, tenia de coste el canal hasta aquel año, la suma de 17.578.729 *libras esterlinas*, aparte una emision por valor de 1.360.000, para pago de cupones atrasados del período de su construccion; sumas ámbas bien escasas para la colosal importancia de la obra. Colosal, en efecto segun puede verse en el cuadro que sigue y expresa el número de buques y toneladas de los buques que lo han cruzado desde 1870 á 1876, á saber:

Años.	Buques.	Toneladas.
1870	491	436.618
1871	761	761.875
1872	1.082	1.439.169
1873	1.171	2.088.270
1874	1.264	2.423.672
1875	1.496	2.940.708
1876	1.461	2.095.870

Los productos del canal han sido en los mismos años los siguientes:

Años.	Pesetas.
1870	5.159.327
1871	8.993.732
1872	16.407.591
1873	22.897.319
1874	24.859.383
1875	28.886.302
1876	29.974.998

Dá el movimiento de buques por el canal, así como los rendimientos, idea de la importancia que tiene desde su principio y la que ha ido adquiriendo de año en año, como indica la mayor que irá alcanzando sucesivamente. Están en la conservacion del canal marítimo interesadas la Gran Bretaña, Holanda, Francia España, y Portugal, en primer término, por poseer grandes provincias en la parte oriental del mundo, y no ménos lo está el comercio de Europa singularmente. Casi más de las tres cuartas partes de los

buques que han navegado por el de Suez en los siete años de 1870 á 1876, llevaban bandera inglesa. En el último año citado cuenta 1.092 naves la Gran Bretaña, 89 Francia, 60 Holanda, 55 Austria, 51 Italia, 27 Alemania y 26 España, distribuyéndose 61 entre las demás naciones. Buques que han calado 25 piés 9 pulgadas inglesas, de 430 piés de eslora, lo han atravesado sin dificultad.

El canal del istmo de Suez ha acortado mucho las distancias de longitud y locomocion.

Como dice muy bien el Sr. Montesinos en una Memoria titulada *Rompimiento del Istmo de Suez*, "el descubrimiento de la "navegacion por medio del vapor á principios de este siglo vino, "en efecto, á despertar nuevos proyectos de rápida comunicacion "con las Indias Orientales, de importancia creciente para varias "naciones de nuestro continente. Las dificultades y coste de esta "navegacion alrededor del Cabo de Buena Esperanza, así por su "extremada longitud como por la dificultad de aprovisionarse de "combustible, tanto como el deseo de sacar todo el partido posible "de este medio acelerado de locomocion, y de establecer comuni-"caciones que, á la seguridad y brevedad, reunan la certeza del "tiempo, ha sido causa de que se hayan propuesto en nuestros dias "multitud de proyectos. Mientras que los unos se encaminan por "el Eufrates y golfo Pérsico, ó por el Egipto y mar Rojo, tratan "otros de resolver el mismo problema, dirigiéndose al golfo de "Méjico, ó al mar de las Antillas, y al través del istmo de Pana-"má, en busca del Pacífico."

Tuvo la preferencia la línea mejor.

Suponiendo en un buen buque de vapor una marcha constante de 9 millas, un viaje por el Cabo de Buena Esperanza, ofrece los curiosos datos de distancia y tiempo, como dice el Sr. Montesinos en su Memoria, que pueden verse á continuacion, á saber:

	Millas.	Dias.
Del Cabo de Lizard de Inglaterra á Tenerife...	1 389	7
De Tenerife á Sierra Leona.....	1.212	6
De Sierra Leona al Cabo.....	3.123	15
Del Cabo á la Isla de Mauricio.....	2.320	11
De Mauricio á Port Eagle.....	2.057	10
De Port Eagle á Madrás.....	420	2
De Madrás á Calcuta.....	734	3
	11.253	54

Las distancias por el istmo de Suez, de Europa á Ceilan, puerto céntrico en los mares de la India, son las que siguen:

Puertos	Por el Cabo.	Por Suez.	Diferencia á favor de Suez.
San Petersburgo	15.660	8.620	7.040
Estocolmo	15.330	8.290	7 040
Dantzig	15.240	8.200	7.040
Hamburgo	14.650	7.610	7.040
Amsterdam	14.460	7.420	7.040
Lóndres	14.340	7.300	7.040
El Havre	13.130	7.090	7.040
Lisboa	13.500	6.190	7.310
Barcelona	14.330	5.500	8.830
Marsella	14.500	5.490	9.010
Génova	14.690	5.440	9.250
Trieste	15.480	4.220	10.260
Constantinopla	15.630	4.700	10.880
Odesa	15.960	5.080	10.880

Este cuadro comparativo de distancias resuelve la cuestion del Egipto en sus relaciones con la Europa en todos los sentidos posibles de la economía política y de la política propiamente dicha. No hay, no puede haber ninguna arbitrariedad de parte de las naciones occidentales de Europa, al querer y exigir garantías reales y efectivas para que no se altere el órden establecido, donde hace tanta falta conservarle intacto y seguro. No hay posibilidad de separar en dos partes distintas é independientes sin relacion entre sí, las cuestiones económicas, las de hacienda, las de crédito público, de aquellas que llamamos genéricamente políticas y son múltiples y complejas. Está en posesion la mayor parte del mundo, Europa, Asia y Oceanía, sin contar mucha de Africa de, un canal excepcional de comunicacion, y no hay medio de renunciar á él. Que el canal nada tiene que ver con la cuestion de hacienda y crédito público del Egipto. ¿Quién dirá eso? Que el canal cuenta con fondos propios y garantías especiales independientes de la hacienda y crédito público de Egipto: ¡bonita afirmacion! Si se nos probara y asegurara que ni en poco ni en mucho puede el desórden de los gastos y caprichos del Khedive influir en la seguridad interior é independencia de su desgraciada ínsula, aun así no nos conformaríamos, y tomaríamos precauciones, y pediríamos garantías muy positivas. Si la hacienda aplastara el Egipto, y eso

hace, ¿no aplastará el canal? Ah, que entonces se tomarian precauciones. Pues mejor es tomarlas ahora mismo, y cuanto antes mejor.

Son grandes los intereses que hay del lado allá del canal de Suez. Son inmensos los de Europa del lado acá; pero, ¿quién calculará los del porvenir, los de las generaciones que todavía no han venido á la vida? Malgasta Ismael lo suyo, no lo del mundo. Disolvia Cleopatra en uno de los convites que daba á Marco Antonio, su tierno amante, una preciosa y valiosa perla que no tenia precio.... y la daba á beber al romano. ¿quiere su descendiente disipar en sus festines millones de esas perlas? Tenga piedad del Egipto su rey; tenga piedad de esa tierra tan famosa, sagrada, rica, pobre y esclava, rica para el so- berano, pobre para el esclavo. Bajo otra administracion más humana, ¿qué no sería el suelo feracísimo por excelencia? Bien lo indican las exportaciones por el puerto de Alejandría, en dos años, cuyos datos solo ofrecemos para aumentar las noticias que hemos dado del Egipto, y poner con algunas otras consideraciones fin á nuestra tarea.

Mercancías exportadas por el puerto de Alejandría.

	1874. Pesetas.	1875. Pesetas.
Trigo	133.115.000	12.247.000
Café	1.172.000	1.542.000
Algodon	209.569.000	215.920.000
Colmillos de elefante	816.000	1.454.000
Judías	11.596.000	11.558.000
Gomas	6.995.000	8.306.000
Grana de algodon	33.751.000	34.225.000
Lanas	1.999.000	2.996.000
Pieles	2.612.000	2.329.000
Arroz	2.099.000	1.552.000
Azúcar	18.521.000	15.493.000

La obra empezada por Sesostris ó Ramses II, que reinó de 1394 á 1328 antes de Jesucristo, continuada por Neco bajo Darío Hystape, y en tiempo de los Tolomeos completada, dando al canal mayor profundidad, ya hemos dicho haber sido restablecida y mejorada en la época del triunfador Troyano, nuestro compatriota, hijo de Itálica famosa.

El califa Omar hizo obras en el abandonado canal, y presúmese que se utilizaba todavía, allá hácia el siglo décimotercero. Corresponde de derecho y en extricta justicia á unos franceses el pensamiento de restablecer la vía marítima de Suez por la construccion de un canal de agua salada, en los primeros años de esta centuria, hasta que por el año de 1846 se formó una Sociedad de banqueros y de ingenieros franceses y austriacos con los célebres Stephenson, Talabot y Negrelli á la cabeza, que dieron comienzo á los estudios en el siguiente. El mismo Stephenson hubo de aconsejar algo más tarde la construccion de una vía férrea para unir los dos mares, á cuyas obras se dió principio en 1851, y en poco tiempo construida. Pero *el gran agitador* del canal de Suez, el infatigable, el vigoroso, el que supo realizar lo que declaraba absurdo é imposible, con sobra de ligereza y terquedad, mylord Palmerston, es aquel que lega un nombre inmortal á las futuras generaciones, hijo de la noble Francia, y lleva el muy glorioso en todo el mundo conocido y celebrado, llamado Fernando de Lesseps.

La Compañía tenia constituido su capital, en la forma que diremos, en Junio de 1877, y el lector perspicaz descubrirá las dificultades pecuniarias vencidas, con sólo recordar lo que ha costado la obra colosal, á saber:

		Pesetas.
400.000 acciones de á 500 pesetas.....		200.000.000
333.330 *obligaciones* de id. id. *emitidas al precio de* 300 *y* 5 *por* 100 *de interés*.....		166.666.500
200.000 *Bonos*, pagaderos en treinta años, emitidos al precio de 100 pesetas, 8 por 100 de interés, reembolsables al de 125.....	25.000.000	
80.000 en cartera.....	10.000.000	15.000.000
400.000 *Bonos para cupones* ó Bonos de 3 L. 8 S., interés 5 por 100, reembolsables *á la par*.....		34.000.000

Pertenecian 176.602 *acciones* al Khedive, que son las que le ha comprado el Gobierno inglés por el contrato del mes de Noviembre de 1875 en la suma de 99.414.550 pesetas; pero el Khedive habia enagenado á la Compañía, en convenio de 1869, los dividendos de las 176.602 acciones hasta el año de 1894, y sobre esa garantía ha emitido la Sociedad unas 130.000 *delegaciones*, amortizables en los mismos años hasta 1894.

Hemos visto la valía de las rentas del Egipto, sus enormes gastos, la cuantía de la deuda pública y personal del monarca, y la escandalosa suma de su lista civil ó dotacion. Ligeramente hemos apuntado algunos hechos de la historia de la tierra de los Faraones, campo fecundísimo para los soldados de fortuna, y queda tambien dicho á grandes rasgos cómo se levantó con la soberanía el célebre Mehemet Alí. Ningun poeta árabe podrá cantar ciertamente en épico poema que el fundador de la nueva dinastía reinó sobre el Egipto por el derecho que le daba su cuna, pero le sobran motivos para ensalzar hasta las nubes los de conquista y fuerza.

Mehemet Alí constituyó la *Daira* ó patrimonio y llenó las arcas del Tesoro, expulsando de sus tierras á los propietarios é incautándoselas con los inmuebles todos de fundaciones piadosas; su terrible despotismo no tuvo en ese punto límites, y ha sido un ejemplo para sus arbitrarios sucesores. Pudo aplaudir Europa las altas dotes civilizadoras del cruel Bajá, hombre extraordinario, y el caso que hacia de los extranjeros civilizados cuyos talentos utilizaba grandemente, como hemos celebrado con entusiasmo los trabajos de su descendencia en las vías del progreso, guiados los príncipes de aquel ejemplo; pero bajo tan seductoras apariencias se encubren instintos asiáticos y prácticas turcas abominables. Todo un pueblo explotado para no poder satisfacer, á pesar de la esclavitud, los desordenados gastos de un sensual Sardanápalo, no es cosa de ser vista con indiferencia. Y aunque es soberano reconocido Ismael, señor y dueño de su casa, con indisputable derecho de hacer y deshacer mientras lo consientan sus súbditos, no hemos de ser tan indiferentes de puro legales, ó tan estrictos, que respetemos la independencia del Khedive con descuido de nuestros propios intereses. Abogados tendrá y de mucha cuenta y nota, hombres de ley, filántropos, liberales, que probarán facilísimamente que nadie há el derecho de meterse en agena vivienda y poner tutor á un mayor de edad en posesion de sus derechos civiles y sin causa que los invalide; y que si debe poco ó mucho, eso no es caso de intervencion internacional. La cosa así dicha es clara como la luz y no admite réplica. Pero no es eso: ocupa el Egipto en el mundo posicion singularmente especial, y hemos procurado explicer que no hay posibilidad sin locura ó tontería de abandonar

completamente su suerte al capricho de un insensato. Lo pide la civilizacion. El canal de Suez ha aumentado en proporciones realmente asombrosas los beneficios del mar Mediterráneo. No nos puede ser indiferente que se queme la casa vecina por respetar que esté jugando con pólvora un propietario aficionado á la pirotécnica.

La suerte de los pueblos depende de su Hacienda, que, cuando se desordena y anda por mucho tiempo en mal estado, indica decadencia, ruina y disolucion de una sociedad. Nos interesa la prosperidad y la civilizacion del Egipto, para que no vuelva á caer bajo la guardia de los mamelucos, circasianos ó albaneses; nos interesa para conservar el canal y su neutralidad; nos interesa para que no sea camino que en todas direcciones lo ofrezca abierto para invadir los intereses de la culta Europa, que no ha concluido de realizar todas las maravillas de su incomparable civilizacion. La codicia de los señores banqueros es hasta cierto punto la causa de estos conflictos por las facilidades que, por cierto con buena cuenta y razon, adelantan sumas y más sumas á príncipes despilfarradores, lo cual consiste en la especialidad del negocio, pues los banqueros dan al por mayor lo que colocan al por menor, realizando inmensos beneficios, y dejando en manos de las pequeñas fortunas los títulos de la Deuda de Egipto, Turquía... en el lugar del dinero, y bien hacemos de poner á tiempo puntos suspensivos.

Lástima grande que sufran el castigo los inocentes y medren los avisados. Si no hubiese de por medio más que eso, el conflicto con el Khedive no mereceria mencion siquiera, mas quedan indicadas otras razones que justifican la parte y la garantía que Inglaterra y Francia reclaman en la administracion de la llamada Hacienda egipcia.

Nos lleva el pensamiento á otras consideraciones que enlazan con el asunto que tratamos. Hay en el Oriente materiales para todo, ruinas con las que el génio y la actividad del hombre podria muy bien levantar un soberbio edificio y reedificar mucho. Falta el general, esperan al Mesías, y no han podido olvidar los antiguos, ni los más recientes: podria muy bien este gran suceso bajar del Asia Menor y llegar por el camino de la Siria, ó sir, como se ha visto igualmente, en sentido inverso. No olvidemos tampoco que en algo apartado territorio, pero en la misma gran costa del lito-

ral africano del Mediterráneo, se levantó no há mucho un árabe famoso, y supo luchar contra el ejército y los mejores cabos franceses. En las grandes erupciones es cuando vomitan mucha lava los volcanes, y en erupcion el Oriente, ¡quién sabe lo que vomitaria!

Como dice lord Macaulay, en el estudio sobre Maquiavelo, segun la traduccion por Juderias Bender: «En una sociedad de pastores, los hombres se trasforman en soldados con facilidad, porque «sus ocupaciones habituales son compatibles con los deberes del «servicio militar, y porque por lejana que sea la expedicion, en«cuentra fácil trasportar consigo el capital de cuyo producto «vive. En esos casos el pueblo entero es ejército y el año una «marcha.

«Tal era, y no otro, el estado social que facilitó las conquistas «gigantescas de Atila y de Tamerlan.

«Un pueblo que vive de la agricultura se halla en condicion «diferente, porque el labrador está encadenado, por decirlo así, «al suelo que cultiva, y una campaña prolongada sería su ruina.

«Sin embargo, la naturaleza de su trabajo es muy eficaz á dar «á su temperamento aquellas facultades y aptitudes que tan ne«cesariamente son al soldado. Por otra parte, su trabajo no exige «de él, al ménos en la infancia de la agricultura, solicitud cons«tante. En ciertas épocas del año la tierra no há menester de sus «afanes, y entonces puede, sin menoscabo de su hacienda, em«prender cortas expediciones. Así se formaron las primeras legio«nes de Roma en las primeras guerras: invadian el país vecino y «daban batallas cuando la campiña no habia menester de labor, y «estas operaciones con harta frecuencia interrumpidas para dar «resultados definitivos, servian, sin embargo, para mantener vivo «en el pueblo el instinto de la disciplina y del valor, cualidades «ambas que no solamente le daban garantías de seguridad, sino «que lo hacian formidable y temido. Los ballesteros de la Edad «Media, que llevaban á hombros sus provisiones para cuarenta «dias, y dejaban la campiña por el campo de batalla, eran tropas «de igual índole.

«Mas cuando el comercio y la industria comienzan á florecer, «entonces se verifica un cambio de la mayor importancia; porque «los hábitos sedentarios que se contraen en el ejercicio de la in-

»industria ó del comercio hacen insoportables los trabajos y las fa»tigas de la guerra. Y como las ocupaciones de los comerciantes »y de los industriales requieren constante asiduidad, de aquí que »en las sociedades organizadas de este modo no haya nunca vagar, »aunque sí dinero de sobra, y que, por tanto, se contraiga la cos»tumbre de tomar hombres á sueldo para que reemplacen en el »servicio militar á los que pasan la vida en talleres, fábricas y es»critorios.»

Aunque la Europa parece un campamento con el sistema del servicio militar obligatorio, y los ejércitos muy distintos de lo que fueron, en virtud de los progresos de la industria con aplicacion á las armas y las vías militares nuevas de los caminos de hierro, son las ocupaciones de los comerciantes y de los industriales occidentales y del centro de Europa, algo más florecientes que en el período de la Edad Media de las repúblicas italianas, por lo cual no hay nunca uagas y lehacen muy costosas las guerras y expediciones militares.

Poner en peligro la paz de la civilizacion y sus intereses mercantiles é industriales, es caso muy grave que debe ser evitado á toda costa, pero sobre todo con prudencia y prevision constante. Disponen de grandes medios para alterar el órden social los pueblos semi-bárbaros, especie de comunidad de pastores que se transforman en soldados con facilidad; pueden sin grande sacrificio los que viven de la agricultura invadir y dar batallas, y con el mismo dinero que sobra en las naciones occidentales amenazar su libertad é independencia. Vivir avisados, no perder de vista las enseñanzas de la historia, considerar la razon que pudo hacer del Egipto centro y punto de marcha de las conquistas famosas de los antiguos capitanes que más fama han adquirido, parece, sin género de duda, asunto político de capital importancia. Napoleon Bonaparte comprendió como nadie la *posicion* del Egipto para la conquista del mundo. Iba por la Siria, faltándole escuadra para navegar por el mar Rojo en busca de mayores aventuras, á llevar sus armas hasta Constantinopla, y le detuvo San Juan de Acre. Ibrahim, despues de Nezib, tenia el camino abierto del imperio de Oriente, pero se lo cerró Rusia y se lo cerraron los protocolos. ¿Qué no habria hecho el incomparable vencedor de las Pirámides y del monte Tabor de haber tenido para realizar sus planes las

ventajas del canal marítimo de Suez? No era, en verdad, todo capricho en Palmerston el oponerse tanto á la obra gigantesca de la comunicacion de los dos mares.

El comercio tenia razon y el arte del ingeniero, y la política tuvo que someterse resignada sin fuerzas para triunfar de un poder tan grande, buscando precauciones en Aden y en Perim. Pero el peligro es real y es efectivo para la civilizacion si, demasiado confiada en su egoismo, no hace caso y duerme despreciando contingencias ó envidiando los mayores beneficios de los poderosos.

Estamos, hay que repetirlo, interesados muy directamente los pueblos que baña el Mediterráneo, nuestro mar, en la conservacion del canal del Ismo de Suez y progreso del Egipto, como no ménos en ello lo está tambien la Europa. Si descuidáramos desunidos ese interés, dependeriamos para el comercio del Asia y Occeanía, de los Estados-Unidos de Norte-Amérira, que por el Pacífico nos aventajarian, y aspiran por caminos diferentes que los de los *bárbaros del Norte*, sus aliados, á avasallarlo todo. Defendemos la civilizacion y defendemos nuestra libertad y nuestra independencia, que vemos algo más delo que se cree amenazadas en las intrigas y en los desórdenes de Oriente, en Constantinopla, Asia Menor y el Cairo, allí donde se explotan el fanatismo, el ódio, las pasiones de las razas, la ignorancia de las muchedumbres los vicios de los Sátrapas y el despotismo de los tiranuelos de la tierra.

SERVANDO RUIZ GOMEZ.

EL NATURALISMO EN EL ARTE.

I.

Es un hecho indudable que toda innovacion producida en cualquiera de las esferas del pensamiento humano, trasciende inmediatamente á todas las demás. Nunca se ha dado el caso de que una doctrina nueva, que aparece en el campo de la filosofía ó de la ciencia, no trascienda al punto á todas las manifestaciones del pensamiento y de la vida, sin duda porque así lo exige el carácter orgánico de la humana naturaleza.

A nuestra vista se está verificando actualmente un hecho que es la demostracion palpable de lo que aseguramos. El movimiento revolucionario que en el terreno de las ciencias experimentales y filosóficas se realiza, bajo los diferentes nombres de positivismo, realismo, naturalismo, evolucionismo y otros semejantes, no se limita al espacio en que se produjo primeramente, sino que se extiende á la vida entera, y á todas partes lleva su influencia. Estudiar su manifestacion en el arte, es el objeto del presente trabajo.

Terminada por una especie de conciliacion la encarnizada guerra entre el clasicismo y el romanticismo, hallábase el arte en cierto estado de relativo reposo, cuando de repente surgieron en él nuevas tendencias y aspiraciones nuevas que, bajo el nombre de realismo primero y de naturalismo despues, han iniciado un pe-

ríodo de lucha y desasosiego, del cual ha de surgir una profunda trasformacion del arte, á la que acompañará, seguramente, una renovacion total de la estética. En la pintura, en la escultura, en la música y en la poesía, el movimiento revolucionario está iniciado, representándolo en las dos primeras los realistas y los impresionistas, en la tercera la escuela de Wagner, y en la última el nuevo lirismo, los dramaturgos realistas y los partidarios de la novela naturalista, hoy acaudillados por Emilio Zola.

La nueva revolucion coincide con el movimiento romántico en la protesta contra la rutina académica, la tiranía de las reglas y preceptos, y las imposiciones de la tradicion clásica, y por consiguiente, en el espíritu de libertad que anima á aquél.

La imitacion servil del modelo consagrado, la sujecion al cánon oficial, el principio de autoridad en el arte, la fórmula tradicional, el precepto empírico é inmutable, son trabas tan aborrecibles para la nueva escuela como lo fueron para las batalladoras huestes del romanticismo; el arte académico, oficial, erudito y artificioso, que ahoga la personalidad del artista, mata la inspiracion y la originalidad é impide el progreso del gusto, objeto es de sus encarnizados ataques; pero el principio á nombre del cual se levanta en armas, nada tiene de comun con el que alentaba á los románticos.

¡Cosa singular! La nueva escuela, furiosa enemiga del clasicismo académico, enarbola, sin embargo, la misma bandera que éste, y su programa en nada difiere del que desarrollaron los preceptistas del siglo XVIII. La imitacion de la naturaleza, proclamada, aun que jamás realizada por los clásicos, es el lema de la revolucion novísima; lema que en nada se parece al idealismo desenfrenado que los románticos aclamaron como fórmula de emancipacion.

Para los románticos el arte era, ante todo, la realizacion sensible de lo ideal. La inspiracion y la fantasía del artista, abandonadas á sí propias y no encerradas en límite alguno, debian disponer de la libertad necesaria para encarnar en formas artísticas sus concepciones, cualesquiera que fueren. Era la realidad materia que á su antojo manejaba el artista, segun las exigencias de su inspiracion libérrima, y ninguna obligacion habia para él de amoldarse á las leyes de la naturaleza, ni tener en cuenta para nada la verdad. Con tal de que la obra resultase bella, sorpren-

dente y conmovedora y produjera en el contemplador el anhelado efecto, poco importaba que en vez de ser un trasunto de la realidad viviente fuese el reflejo de un mundo fantástico y puramente ideal, lleno de fantasmas y quimeras y sin otra realidad que la que podia prestarle la imaginacion ardiente del artista. El arte era el ideal, y nada más; y no ya el ideal que en el seno de lo real palpita y de él arranca la mirada penetrante del artista, ni aquel otro que nace de la misma funcion creadora y es el sello de la personalidad del creador, que idealiza y embellece lo real, simplemente con reproducirlo, sino el ideal que procede del capricho de una fantasía desordenada que á su antojo forja fantásticos y soñados mundos, semejantes á los delirios que el sueño ó la locura engendran.

Los realistas afirman todo lo contrario. Para ellos el arte ha de arrancar de las entrañas mismas de la realidad; ha de ser la realidad percibida y sentida por el artista y reproducida por su libre actividad en formas sensibles, tal como ella es, pero marcada con el imborrable sello de la original personalidad del que la reproduce. La única idealizacion legítima es para la nueva escuela esta impresion del carácter personal del artista en la obra, esta trasfiguracion de la realidad por la emocion del artista, en ella grabada con indelebles caractéres. La belleza de la obra de arte no consiste única ni primeramente, por tanto, en la belleza que puede poseer la realidad reproducida, sino en la belleza de la forma en que la representa el artista; en la belleza de la emocion personal en ella reflejada, ó lo que es lo mismo, en la belleza de la expresion. Reproducir fielmente la realidad, bella ó no bella, que contemplamos, y expresar con originalidad la emocion que en nosotros produce y la forma que en nuestra representacion mental reviste, es, segun la nueva escuela, el secreto del arte y la razon verdadera del goce que engendra, nacido no sólo del objeto reproducido, sino de la excelencia de su reproduccion.

Fácil es deducir de estos principios los cánones de la nueva escuela; que cánones tiene, por más que contra todo dogmatismo retórico y toda autoridad académica se rebele. Es el primero que el artista se ciña siempre á la imitacion exacta y fidelísima de la naturaleza, buscando en ella constantemente sus modelos, y no introduciendo en ella alteracion alguna, por mínima que sea. Es

el segundo que el artista conserve su personalidad original, la independencia de sus impresiones y sus juicios, y procure manifestarla libremente en sus obras, sin someterse á pauta alguna ni á modelo consagrado por la tradicion ó la autoridad, ni tener otro modelo ni maestro que la realidad, ni otra guía que su personal inspiracion. Donde se ven aunadas la fórmula clásica, en lo que al concepto y finalidad del arte se refiere, y la romántica, en lo que á la regla de conducta del artista atañe. Síntomas felices todos ellos de que, pasada la exageracion propia del momento y depuesto el radicalismo que á todo movimiento de revolucion acompaña, la nueva escuela, conciliando lo que hay de razonable en la doctrina clásica y en la romántica, podrá encontrar al cabo la fórmula de lo porvenir.

Hasta hoy la doctrina que examinamos no ha tenido aplicacion en la arquitectura, arte que, definitivamente apartado de su antiguo simbolismo, y falto, hoy por hoy, de ideales definidos, apenas ostenta en sus obras finalidad estética, y cada vez se confunde más con el arte puramente utilitario. No sucede otro tanto en la escultura y en la pintura, donde las nuevas tendencias comienzan á dar sus naturales frutos.

En la escultura se está verificando una trasformacion notable. El cánon hierático de la estatuaria gentílica desaparece de dia en dia, y la escultura se aproxima cada vez más á la pintura. Aquella olímpica serenidad de la estátua antigua cede el puesto á una movilidad y una expresion marcadas. La fisonomía adquiere movimiento y vida; los lábios se contraen por la risa ó el dolor; los ojos (en los que se procura fingir la pupila) comienzan á tener mirada y movimiento; los cuerpos pierden su rígida inmovilidad y su sereno reposo, y la vida y la expresion circulan por ellos. El grupo escultórico adopta cierto carácter dramático; el traje moderno ya no se excluye de la estatuaria, y ésta no se limita á representar héroes y dioses, sino que se democratiza y reproduce todos los tipos de la humanidad y todas las escenas de la vida que le es permitido representar. El realismo rompe el molde clásico, obliga al escultor á inspirarse en el modelo vivo y no en la antigua estátua, y pone á disposicion de la estatuaria, no el reducido mundo del Olimpo pagano, sino el mundo vastísimo de la forma humana en todos sus aspectos.

En la pintura el movimiento es todavía más radical y más fecundo. Su regla hoy es la reproduccion del natural. Ya no se pintan de memoria paisajes ideales, ni se reproducen frias y artificiosas academias, ni se retratan inertes maniquíes. La realidad viviente, directamente contemplada, es el único modelo del artista, y cuanto más acierta á reproducirla con toda su verdad, mayor es el aplauso que le otorgan los partidarios de la secta nueva.

La pintura idealista va desapareciendo, y el pintor se complace principalmente en el paisaje, en el retrato, en la marina, en el bodegon, en el frutero, en la pintura de animales, en el cuadro de costumbres (mal llamado de género), en los estudios del natural, en suma, en la reproduccion de la realidad que le rodea. La pintura de historia, que no puede ser realista en el sentido extricto de la palabra, lo es, sin embargo, gracias á la fidelidad minuciosa con que, auxiliado por la arqueología, el pintor reproduce exactamente el detalle histórico, el colorido local y de época, y á serle posible, la auténtica fisonomía de los personages que en el cuadro figuran. Carácter distintivo de la pintura moderna es tambien la importancia dada al desempeño, el cuidado que se otorga al claro-oscuro, á la perspectiva y, sobre todo, al color; el afan constante por conseguir el efecto pictórico, y la plasticidad y relieve que se dá al cuadro, mediante la franqueza y bizarría de la ejecucion.

Trabájase con ahinco por hacer de la música un arte expresivo, y por llevar á ella la verdad en cuanto sea posible. Para esto se amplían sus elementos y recursos, dando á la armonía un valor que antes no tuvo, aumentando la importancia de la orquesta (acaso con detrimento de la voz), desarrollando cada vez más el campo de la música instrumental, y procurando reforzar los elementos dramáticos de la ópera.

En la poesía la revolucion es radical y profunda. Géneros enteros han descendido á la tumba ó experimentado fundamentales trasformaciones, siendo una tendencia general romper las vallas que á los géneros poéticos separaron, y sustituir con formas nuevas todas las antiguas. La poesía épica, en la acepcion tradicional de la palabra, ha desaparecido acaso para no volver; la bucólica ha perdido sus antiguas formas clásicas y los elementos que le dieron vida se confunden y aparecen en todos los géneros, pudiendo

decirse que lo bucólico existe, pero la bucólica no; la sátira abandona su forma tradicional, reviste otras nuevas y se extiende por el campo de la prosa; la poesía didáctica ya no tiene razon de ser, y desaparece ante los libros de ciencia popular; la lírica rompe sus viejos moldes, y mezclándose con lo épico y lo dramático, dá lugar á las más originales y complejas formas, produciéndose géneros como la dolora, el poema campoamoriano, el idilio moderno y otros innumerables que ya no caben en ninguna de las clasificaciones de los preceptistas; la tragedia clásica ha desaparecido y sus elementos se revuelven y confunden con los del drama y la comedia en formas nuevas y complejas, al paso que la comedia, propiamente dicha, se aproxima al drama en repetidas ocasiones, y éste con ella casi se identifica con frecuencia; y finalmente, la novela,—que es drama, epopeya, sátira y lírica, todo en una pieza,—crece en importancia y riqueza de formas de dia en dia, repartiendo con la dramática y la lírica el dominio del arte literario, y reduciendo á perpétuo silencio la epopeya.

En medio de esta confusion creciente, nótanse dos hechos constantes, que dan señalado carácter á estos tiempos: el predominio de la poesía trascendental ó docente, y el sentido realista y humano, que va tomando la poesía, tanto en el fondo como en la forma. Quizá con exceso se acentúe la primera tendencia, pero el hecho no puede ponerse en duda. La poesía aspira á encarnar levantadas enseñanzas, á dilucidar graves problemas, á dar al pensamiento mayor importancia que á la forma; y el poeta que quiere alcanzar el triunfo, no descansa hasta que consigue despertar en quien lo escucha, no sólo el goce del sentido ó la fascinacion de la fantasía, sino la emocion intensa que el sentimiento engendra ó la grave meditacion y el interés profundo que el pensamiento trascendental produce.

La poesía es hoy, además, evidentemente naturalista y humana, y en alto grado realista. En el teatro, en la novela, en la lírica, la realidad es la fuente en que se inspira, y dentro de ella sólo busca lo que es natural y humano. Lo maravilloso, lo fantástico, lo ficticio, no interesan, y únicamente se aceptan si las formas en que se presentan son inmejorables (1). La lírica arti-

(1) España es una excepcion en este cuadro; pero el movimiento ro-

ficiosa ó pueril, falta de sinceridad y sentimiento, no obtiene aplauso que no sea efímero, como tampoco la que todo lo fía á la pompa del lenguaje, y en cambio produce honda impresion el canto en que vibra poderosamente el alma del poeta ó se reflejan sentimientos comunes á todos los hombres. Hoy no se tolerarian los trovadores provenzales, los imitadores de Petrarca, los poetas cortesanos de los tiempos de Luis XIV, ni los glaciales académicos de nuestro Parnaso del siglo XVIII. En cambio arrebatan el varonil acento de Nuñez de Arce, la melancólica y profunda dolora de Campoamor y la sentida vibracion del alma de Becquer, y arranca explociones de entusiasmo el épico canto que en versos de titan dirige al ideal futuro Víctor Hugo.

¡*Poesía y verdad*! Esta fórmula de Goethe es el grito de guerra de las nuevas generaciones. ¡Afuera la ficcion vacía, la fórmula hueca, el sentimiento mentido y alambicado, la imágen arcáica, el inútil follaje de palabras, el pueril concepto, el idealismo enteco, el giro rebuscado del académico, la artificiosa trova del cortesano! ¡Sea el arte la palpitacion de la realidad viviente en el alma del poeta, la expresion espontánea y verdadera de la emocion personal del artista! ¡Surja la obra de arte del íntimo abrazo del sujeto y del objeto, de la fusion de la idea y la materia, y nazca lo ideal, no del vago ensueño ó de la concepcion delirante, sino de las entrañas de la realidad en que se oculta y de donde le arranca el vigoroso impulso del poeta! La realidad, y nada más que la realidad, ha de ser el modelo y el maestro del artista, y es inútil buscar belleza ni goce allí donde no aliente el verdadero sentimiento de lo natural y de lo humano.

II

Considerada en sus rasgos fundamentales, la nueva doctrina no puede rechazarse; pero como toda doctrina revolucionaria, peca de exagerada y de exclusiva. Veamos en qué consisten este exclusivismo y esta exageracion.

La escuela realista ó naturalista desconoce la variedad que

---

mántico, á deshora iniciado entre nosotros, no causará estado, ni será otra cosa que un extravío pasajero de ciertos autores, no sin protesta aceptados por el público.

existe en el arte en general, y que trasciende á las artes particulares, variedad que se refiere á la finalidad de la produccion artística. Aparte del fin general de toda obra de arte, que es realizar la belleza, y de esta suerte causar en el ánimo del contemplador la emocion estética, las artes bellas pueden proponerse fines subordinados muy distintos. Hay, con efecto, obras de arte puramente estéticas, en las que el propósito del artista se reduce á producir la emocion estética, al paso que en otras se unen á este fin otros muy diversos y en alto grado trascendentales, como desenvolver una verdad, plantear un problema ó proporcionar una enseñanza. Hay igualmente artes representativas que aspiran á reproducir en formas bellas la imágen de los objetos reales (en las cuales se comprenden las artes imitativas, descriptivas, etc.); artes expresivas, cuyo fin principal no tanto es reproducir la realidad exterior como manifestar lo que vive dentro de la conciencia del artista; y artes de ornamentacion ó puramente formales, que sólo tratan de causar placer mediante la libre y caprichosa combinacion de formas, colores y sonidos, sin ánimo de representar ni expresar nada concreto. Ahora bien; no cabe desconocer que las doctrinas realistas y naturalistas no tienen igual aplicacion á estas distintas manifestaciones del arte.

Con efecto: si en las artes que se proponen representar objetos reales (escultura, pintura, poesía dramática, novela) es exigible al artista que se atenga fielmente á la realidad, y aún cabe otro tanto en las que expresan estados del espíritu (poesía lírica, música vocal), ¿cómo hacer iguales exigencias respecto de artes en que nada se representa ó nada concreto se expresa? En la arquitectura, en la ornamentacion escultórica, en las diversas formas de la cerámica, de la indumentaria, del mueblaje, de la jardinería, en los arabescos, en la mayor parte de las composiciones musicales que no se destinan al canto, es evidente que nada real se representa ni expresa, que el arte es mera combinacion de formas bellas, de líneas, colores y sonidos, que en ninguna realidad han de inspirarse, porque á ninguna se refieren. Y aún en las artes expresivas y representativas, ¿puede negarse la legitimidad de las producciones de pura fantasía, en las que el artista deliberadamente se propone forjar creaciones caprichosas fuera de toda realidad? ¿Habrán de condenarse, á nombre del realismo natura-

lista, las ficciones del arte oriental, del greco-latino ó del cristiano, los cuentos fantásticos, las pinturas puramente ideales, y todas las demás representaciones en que nada real se propuso reproducir el artista, por más que á la realidad forzosamente acudiera en busca de elementos y materiales para su caprichosa concepcion?

Tan cierto es esto, que el olvido de estas verdades está introduciendo lamentables errores en la música. Obstínanse los sectarios de las ideas nuevas, los partidarios de la llamada música descriptiva y de la escuela de Wagner, en dar á la música una significacion que difícilmente puede tener. Por más que se diga en contrario, el placer que la música produce se origina en primer término de la armónica combinacion de ritmos y sonidos, y sólo por vaga analogía, ó ligándola con la poesía, hallamos en ella una expresion ó significacion concreta. La pintura y la escultura son imágenes, la palabra hablada ó cantada es signo, pero el sonido musical no es en sí mismo ninguna de estas cosas. Una ilusion subjetiva, nacida de una asociacion de ideas é impresiones y reforzada por ciertas analogías, de suyo muy vagas, es la causa verdadera de que veamos en la música una pintura y un lenguaje. Cuando decimos que una série de notas describe una escena natural ó expresa un afecto del ánimo, ó declaramos que existe una vaga relacion entre la impresion que en nosotros causan esa escena y ese afecto y la que producen aquellos sonidos, ó hallamos una semejanza real y objetiva entre los sonidos de la música y otros de la naturaleza, análogos á aquellos (como en las piezas en que se describe una tempestad, el ruido del agua, el canto de las aves, etc.), ó simplemente somos víctimas de un engaño que proviene de saber, por la letra que á la música acompaña, lo que el canto significa, ó de cierta relacion muy vaga y en alto grado subjetiva entre el tono general del canto y el afecto que en él se pretende expresar. Fuera de estos casos, y señaladamente en la música instrumental, es vano empeño sostener que la música expresa y representa algo concreto y real. Lo que entonces sucede es que, por razon de la misma vaguedad de la música y de su carácter en cierto modo inmaterial, cada cual interpreta los sonidos á su gusto y segun el estado de su conciencia, y toma por lenguaje exterior el reflejo de su propio sentimiento, hallando admira-

blemente expresado por el músico lo que sólo existe dentro de su sér.

Es, pues, evidente que la nueva doctrina sólo puede aplicarse á aquellas artes que por su naturaleza son representativas ó expresivas, y mejor aún, á las obras artísticas que tienen este carácter, y que, por tanto, el realismo ó naturalismo no es una fórmula general, como se pretende, ni su aceptacion supone la exclusion absoluta del arte idealista, cuya legitimidad, dentro de los límites debidos, es inatacable. Con estas reservas, la doctrina nueva es perfectamente admisible; pero importa todavía profundizar su análisis, porque, tal como se formula, la sana crítica puede oponerle graves reparos.

Decir á secas que el arte debe inspirarse en la naturaleza y reproducirla fielmente en sus obras, no es formular una teoría artística completa. El arte no es la simple imitacion de la naturaleza; es algo más, y precisamente porque lo es, se explica el placer que su contemplacion despierta.

Es un hecho evidente que multitud de objetos naturales que nos dejan indiferentes, ó nos producen aversion, espanto ó repugnancia, causan en nosotros verdadero goce si los vemos representados en la obra artística. Ahora bien, ¿cómo se explicaria este fénomeno, si el arte no fuese más que exacta imitacion de la naturaleza? ¿Cómo la simple copia habia de causar efectos tan distintos de los que causa el original?

No es ménos notorio que reproducciones fidelísimas de la realidad, hechas por mano del hombre (como las fotografías y las figuras de cera), no producen emocion estética y á veces inspiran repugnancia. Luego no es posible sostener que la imitacion de la naturaleza es el fin verdadero y el carácter distintivo del arte, ni que en la cumplida realizacion de este fin se halle el fundamento del goce estético.

No queremos sostener, sin embargo, que la fiel representacion de lo natural sea indiferente al arte. Cuando el propósito que guía al artista es reproducir objetos exteriores ó expresar interioridades de su conciencia, es fuerza afirmar la necesidad de que la reproducion y la expresion sean exactas, y es indudable que la verdad que en ellas se advierta contribuirá poderosamente al goce estético. Con efecto, si la realidad reproducida es bella, mayor

será el goce que su representacion engendre, cuanto mayor sea la fidelidad con que reproduzca la copia de las bellezas del original; y tanto en este caso como en el contrario, goce hallará el artista en competir con la naturaleza en poder creador, y el que contemple la obra en admirar la destreza del que la produjo. Pero esto no basta para explicar la emocion estética, la cual, ni es idéntica (sino casi siempre superior) á la producida por la contemplacion de la belleza real, ni se limita en todos los casos al sentimiento de admiracion que causa el talento del artista.

La belleza de la obra artística, y el goce que su contemplacion engendra, no pueden comprenderse sin tener en cuenta los elementos subjetivos y objetivos que en ella se encuentran. En la obra de arte, la belleza procede: en ocasiones del sujeto y del objeto (del artista y de la realidad que éste reproduce), y en ocasiones de la actividad del sujeto exclusivamente.

La actividad del artista no es semejante á la de la máquina fotográfica; no es un simple aparato reflector que devuelve al exterior pasiva y mecánicamente la imágen que del exterior ántes recibiera; es una actividad libre, espontánea, original, provista de cierto poder modificador de los materiales y datos recibidos; es al modo de un espejo, dotado de cualidad tan maravillosa, que devuelve trasfigurada y embellecida la imágen que refleja.

El artista siempre es creador. Cuando, al parecer, se limita á reproducir el modelo vivo que contempla, en realidad lo trasfigura. ¿Cómo? Hé aquí el misterio, de que él mismo no se dá cuenta, ni los que contemplan su obra tampoco, pero que es evidente, sin embargo. Ved un pasaje, una figura cualquiera diseñada por el pintor; ved un personaje humano ó una escena de la vida, ó un afecto del alma, representados por el poeta. Nada falta en ellos de lo que en la realidad los distingue, nada hay tampoco que de la realidad no esté tomado; y sin embargo, ¡qué nueva vida, qué extraño explendor, qué indefinible colorido existe en ellos! ¡Qué singular y desconocida emocion despiertan en nosotros, no sólo distinta, sino superior, á la que, al verlos en la realidad, nos produjeron! ¿Qué nuevo elemento hay en ellos que ántes no advertimos? No cabe dudarlo; este elemento es el alma del artista impresa en la imágen; el sello de la emocion con que la percibió, y despues la reprodujo; la accion del sujeto sobre el objeto, desconocida en su esencia, pero en sus efectos patente.

Y si esto es notorio, tratándose de la reproduccion de objetos reales, que efectivamente existen, más lo es todavía cuando de libres y originales creaciones se trata. Cierto que estas creaciones, cuando al mundo real se refieren, tienen su base en la realidad y son combinaciones de datos de la experiencia, elaborados y compuestos en maravillosa síntesis por las facultades creadoras del artista; cierto que el paisaje ideal, el cuadro histórico ó de género, el drama ó la novela, no reproducen realidades efectivas, pero sí están compuestos con datos de la realidad; pero la composicion de estos datos, la síntesis de estos elementos y factores son creacion libre del artista. ¿Dónde existen los modelos de D. Quijote, de Hamlet, ó de la Concepcion de Murillo? Si por ventura los autores de estas creaciones inmortales tuvieron á la vista personajes efectivos, ¿quién se atreverá á afirmar que sus obras son meros retratos de los modelos? Sirviéronles éstos para reunir los datos experimentales que la fantasía no inventa; pero el conjunto, la fisonomía especial, el carácter distintivo de la figura, obra son de su fantasía creadora, y lo que en tales figuras admiramos es la actividad del artista, es su creacion personal, es el sello con que las marca indeleblemente, dándoles una vida y una belleza de que á lo sumo poseian el gérmen. Y no hay que decir que la verdad de estas afirmaciones sube de punto en aquellas obras de arte que no aspiran á la reproduccion de ningun objeto real, como anteriormente hemos sostenido.

En esta intervencion de la personalidad del artista en la obra, en esta elaboracion que la realidad experimenta dentro de la fantasía, en esta emocion que en la obra se refleja, consiste lo que se llama idealizacion artística. La escuela realista no lo ignora, pero no lo declara con la precision suficiente; habla mucho de emocion personal, de originalidad, pero poco ó nada de idealizacion, y á fuerza de encarecer la imitacion de la naturaleza parece olvidarse del carácter ideal de la obra de arte.

Débese esto, sin duda, á una reaccion lógica é inevitable contra la antigua teoría del ideal. Repugna con razon á la nueva escuela ver en el arte una especie de vision fantástica ó revelacion divina, cuyo resultado es encarnar en la obra un ideal preexistente, la imágen de un arquetipo supremo, que sirve de norma y criterio al artista para corregir las imperfecciones de la realidad

y crear algo más bello y perfecto que las creaciones de la naturaleza. En esto procede con perfecto derecho la nueva escuela. La belleza absoluta, el divino arquetipo que la inteligencia contempla en una especie de vision estática, son creaciones fantásticas de la escuela platónica, que no resisten al espíritu crítico de la ciencia moderna. Es cierto que existe un ideal de belleza, pero no un ideal absoluto, universal, abstracto, extraño y superior á la realidad, sino una série de ideales parciales que corresponden á cada grupo de objetos y que son otros tantos tipos específicos, que la inteligencia elabora y representa la fantasía en imágen, en vista de los datos de la experiencia, reuniendo en un ejemplar ideal las bellezas y perfecciones diseminadas en los indivíduos, y en ellos mezcladas con defectos. Estos tipos específicos sirven al artista (mas no por un trabajo puramente reflexivo, sino por una especie de intuicion genial, que se revela en lo que llamamos gusto) para distinguir lo bello de lo feo, y crear imágenes perfectas en lo posible, en las que lo feo quede oscurecido, y lo bello llevado al más alto punto, y cuando esta intuicion de lo ideal es viva y poderosa en él, la idealizacion, el embellecimiento de lo reproducido ó creado por el artista, surge espontáneamente del fondo de su espíritu y se refleja en la obra sin esfuerzo alguno.

Pero, aparte de esta idealizacion consciente, mediante la cual el artista crea ejemplares bellos ó embellece los objetos reales que reproduce, existe otra idealizacion, que es la única que los realistas conocen, y que proviene solamente de la emocion personal y de la destreza del artista. Hay de singular en ella que, sin alterar el artista en lo más mínimo el objeto representado, sin despojarle de las deformidades que pueda tener, sin acrecentar deliberadamente las bellezas que encierre, sino reproduciéndolo fielmente al parecer, lo embellece y trasfigura, sin embargo, simplemente por el primor de la ejecucion, por la emocion con que traza su diseño y por el sello de originalidad que en él imprime; lo cual se observa, no sólo en la reproduccion de objetos reales, sino en la libre creacion de objetos que tienen su base en la realidad, pero que en ella no existen, como acontece, por ejemplo, en los caractéres y sucesos dramáticos y novelescos. Este género de idealizacion, mal conocido por los estéticos antiguos, es en sí indefinible, pero evidente.

En obras de esta naturaleza no es el asunto lo que se admira, sino la ejecucion, como ya hemos dicho, y así se explica el fenómeno antes expuesto, de que agrade en el arte lo que en la realidad no causa efecto. De aquí se desprende tambien la legitimidad de lo feo, de lo ridículo, de lo inmoral en el arte, que, no siendo en sí mismos elementos bellos, producen, sin embargo, la emocion estética por la excelencia de su reproduccion y por la trasfiguracion que experimentan al pasar por la mente del artista. En casos tales puede afirmarse que la representacion artística, siendo perfecta, es en sí misma una idealizacion, y que la belleza del arte no reside primera y principalmente en lo representado, sino en la manera de representarlo.

Fácilmente se desprende de aquí que si la imitacion de la naturaleza es condicion indispensable en las artes representativas y expresivas, ni á ella se reduce el arte, ni en ella consiste únicamente la causa del placer estético. Si el artista no posee una personalidad original y vigorosa, si no acierta á expresar la emocion que en él causa el objeto que trata de representar ó el estado de conciencia que pretende expresar, si se limita al papel pasivo de máquina fotográfica, su obra no tendrá otra belleza que la que pueda poseer lo que en ella ha representado, y pasará de la categoría de obra de arte á la de mera reproduccion mecánica de lo natural. Por eso se dice, no sin razon, que el arte es producto del sentimiento, porque obra que no está sentida, obra en que no hay emocion, es obra sin vida y sin carácter, que difícilmente posee belleza verdadera.

El arte no es, pues, mera idealidad ni copia servil de lo real; es idealizacion de lo real por la fantasía creadora, la emocion viva é intensa y la personalidad activa y vigorosa del artista, y tambien realizacion sensible de lo ideal que el artista, con mirada escrutadora, sabe adivinar en el seno mismo de la realidad. La realidad es, sin duda, la base del arte, sobre todo en las artes representativas y expresivas; la realidad es la verdadera fuente de inspiracion del artista y á ella debe amoldarse, aún cuando con mayor libertad crea; el ideal brota del consorcio amoroso de la realidad con el alma del artista, y no de especulacion abstracta ó de extravío delirante; el arte es, por tanto, aún cuando más realista parece, trasfiguracion del objeto en la conciencia del sujeto,

reproduccion exterior de la realidad por el sujeto, elaborada y trasformada en region desconocida y por ignorado procedimiento, y devuelta al exterior con el sello de la personalidad del artista que la embellece, la idealiza, y la trueca en fuente de emocion viva y profunda. Representacion en unos casos, creacion en otros, idealizacion siempre, el arte, como la belleza, es juntamente subjetivo y objetivo, y del consorcio y relacion del sujeto y del objeto brota; pero nunca es mero trasunto y copia del objeto, ni caprichoso enjendro del sujeto, pues aún cuando nada objetivo represente, en la realidad tiene su base. Toda fórmula absoluta, toda doctrina exclusiva en materia artística, es por tanto, radicalmente falsa, y el idealismo absoluto, el realismo absoluto, el romanticismo y el clasicismo merecen igual censura á los ojos de la sana filosofía. El idealismo es verdadero solamente en cuanto afirma el carácter ideal de la obra de arte; el realismo lo es en cuanto declara que no hay arte posible fuera de la naturaleza, y en cuanto pone de relieve la importancia de la personalidad del artista, en la obra reflejada; pero uno y otro se equivocan cuando exageran sus principios. Por eso, la fase novísima del realismo, la que lleva el nombre de naturalismo, peca gravemente, como procuraremos demostrar.

III

Entre el realismo y el naturalismo no hay verdadera diferencia de principios, como su mismo nombre lo indica, pues realidad y naturaleza son términos idénticos. El naturalismo, tal como lo formulan en pintura los llamados impresionistas, y tal como lo mantiene en la novela la escuela de que Zola se reputa jefe, no es en rigor otra cosa que la demagogia del realismo.

El naturalismo se asemeja al clasicismo y al romanticismo en su afan de fijarse solamente en un aspecto de la realidad, prescindiendo de todos los demás y reduciendo el arte á límites estrechos y arbitrarios. Así, á la manera que el clasicismo sólo gustaba de lo heróico, de lo épico, y el romanticismo se enamoraba de lo ideal y lo legendario, y uno y otro no querian descender de las altas cimas, el naturalismo sólo se complace en lo vulgar, lo ruin y lo pequeño; y así como para aquellos no habia arte fuera de lo grandioso y elevado, éste cifra su empeño en reproducir los más gro-

seros y repugnantes aspectos de la realidad, viniendo á ser en ocasiones una especie de idealismo al revés.

La exageracion es la nota distintiva del naturalismo, y esta exageracion nace de un punto de vista parcial en que se coloca, debido á un espíritu de reaccion y de protesta. No parece sino que, cansado el ingénio de mantenerse en los azules espacios y las altas cimas, goza en revolcarse sobre el fango, y que lo único digno de ser representado en el arte es lo vil y lo repugnante. En vez de limitarse á declarar la legitimidad de lo pequeño, de lo vulgar, de lo feo en el terreno del arte, siempre que se presente con originalidad, con talento y dentro de los límites del gusto, la nueva escuela se complace en revolver las inmundicias de la vida y sacarlas á público teatro en sus más soeces y repulsivos detalles; haciendo, de lo que sólo en secundario término puede admitirse en la pintura, el asunto capital del cuadro. Hay en esto cierto alarde de atrevimiento un tanto pueril, que se parece al empeño que el niño pone en hacer todo lo que se le señala como impropio éi nconveniente. El amor al escándalo y á la notoriedad entra por mucho en estas audacias de los *enfants terribles* del naturalismo.

Parece que por naturalismo no se entiende la representacion, verdadera y bella á la vez, de todo lo real, sino la minuciosa pintura de lo repugnante y lo feo. Muéstrase verdadero empeño en hacer objeto del arte lo que le es más repulsivo y en alardear de tosquedad y grosería, en el fondo como en la forma. Olvídase de esta suerte, que si es cierto que todo lo real cabe en el arte, su reproduccion ha de encerrarse en los límites del buen gusto y del decoro; que no es de absoluta necesidad buscar los asuntos más escabrosos y prescindir deliberadamente de lo que es noble, elevado y bello por sí mismo, para complacerse en lo vil y en lo grosero; y que sin necesidad de falsear ni alterar la naturaleza cabe embellecerla, escogiendo los aspectos y momentos estéticos que presenta, y dejando en la sombra los detalles feos y vulgares. Por tales caminos se va al enaltecimiento de lo repulsivo, que á nada conduce, y á una degradacion evidente del arte.

Y no es que neguemos la legitimidad artística de lo feo y de lo inmoral; pues de la misma manera que en los límites del arte decorativo y del arte idealista consideramos legítimo lo falso y

lo fantástico, creemos que lo feo y lo inmoral caben en el arte, siempre que el artista sepa presentarlos y siempre que se prescinda del carácter social del arte. No pertenecemos al número de los que creen que el mal y la inmoralidad son anti-artísticos por naturaleza; teniendo en cuenta que el arte es social y que sus producciones se dirijen al público, rechazamos las que entrañen consecuencias inmorales ó sean ofensivas á las buenas costumbres, mas no lo hacemos bajo el punto de vista estético, porque dentro del arte igualmente legítimos son un cuadro místico de Ribera y un fresco escandaloso del Museo Pompeyano. Reconocemos que la representacion del mal puede ser artística y bella, ora por la excelencia del desempeño, ora por la belleza real que las manifestaciones del mal pueden ostentar; y no exijimos al artista que sólo represente el bien, ó que pinte el mal vencido y humillado siempre, pues el arte no está obligado á dar lecciones de moral, como se piensa. Sólo le exijimos á nombre de la moral social que no haga la apoteósis del crímen, ni idealice el vicio de manera tal que le haga simpático. Por esta razon no participamos de la opinion de los que combaten el arte naturalista porque representa en toda su desnudez los vicios é inmoralidades sociales: antes pensamos que más moral es esto que la hipócrita ocultacion de estos mismos vicios.

Otro tanto decimos de lo feo, lo monstruoso y lo deforme, cuya legitimidad artística no es posible poner en duda. Pero así como la representacion del mal tiene un límite, que es el respeto debido á la moral pública, la de lo feo y lo repugnante está limitida por el buen gusto, del se olvidan los apóstoles del naturalismo. El buen gusto, cualidad más instintiva que reflexiva; sometida á un código no formulado en leyes y cánones concretos, pero que se impone á la sensibilidad y á la inteligencia del hombre culto; variable, sin duda, dentro de límites muy ámplios, pero dotada de universalidad y permanencia en medio de sus mudanzas; adquirida por la accion de la experiencia, de la educacion y del hábito, más que por teóricas enseñanzas, es la cualidad á la que corresponde determinar en cada caso hasta dónde puede llegar el artista en la representacion de los aspectos inferiores y anti-estéticos de la realidad. Fijar preceptos en esta materia es imposible; lo único que cabe decir es que en el arte se puede repre-

sentar todo, á condicion de saber hacerlo en forma conveniente, y que así como *en los negocios de Estado la buena forma es el todo*, como dice el adagio vulgar, en materia artística todo depende de la forma, y nada hay que no pueda hacerse y decirse si el artista acierta á elegir el procedimiento adecuado para el caso.

La historia del arte confirma cumplidamente esta verdad. No hay deformidad física, perversidad moral, vicio repugnante, torpeza ni inmundicia, que no haya sido aceptada con aplauso, si el artista ha sabido representarla. Lo que hoy escandaliza á los tímidos en los cuadros realistas, y en los dramas y novelas de los naturalistas franceses, no escede en audacia á lo que hallamos en los artistas antiguos. Ningun autor de nuestros dias compite en inmoralidad y cinismo con Safo, Anacreonte, Aristófanes, Catulo, Virgilio, Ovidio, Petronio, Boccaccio, Quevedo, el autor de la *Celestina*, Rabelais y otros insignes ingenios que fuera prolijo enumerar.

¿Qué novela de Adolfo Belot, de Flaubert, de Zola ó de Goncourt, aventaja en pinturas escandalosas al *Satiricon* de Petronio, al *Decameron* de Boccaccio, á la *Tia finjida* de Cervantes, á la *Celestina*, á *La lozana andaluza*, ó á las novelas de doña María de Zayas? ¿Qué drama de Alejandro Dumas, hijo, ó qué vaudeville francés puede emular con las producciones de Aristófanes, de Plauto y de Terencio? ¿Ceden en la crudeza de la pintura y en la infamia del pensamiento la oda de Safo á la mujer amada, no pocas composiciones de Anacreonte, la égloga virgiliana: *Formosus pastor Corydon*, y las poesías de los elegiacos romanos, á las novelas tan execradas: *Mademoiselle Giraud ma femme*, *Mademoiselle de Maupin*, *La femme de feu* y *Madame Béclard*? Al cabo en estas el vicio se presenta para que inspire horror, mientras en aquellas, velado por los primores de la forma, aparece hermoso é incitante.

Lo que explica el aplauso que al arte antiguo se concede y la abominacion con que el nuevo es acogido, es una circunstancia de que desgraciadamente se olvidan los naturalistas. El arte antiguo sabia decir bellamente las cosas; el arte moderno, confundiendo la naturalidad con la rudeza y la grosería, y haciendo torpe menosprecio de la forma, une á lo repugnante del objeto que pinta la tosquedad y desnudez de la pintura, y se coloca, por ende, fuera de las condiciones del arte.

Hé aquí el verdadero pecado del naturalismo. No contento con preferir á los asuntos elevados y bellos los repugnantes y deformes; no contento con rebuscar con pueril empeño todas las inmundicias, se obstina en ser vulgar y prosáico en la forma, en prescindir de toda idealizacion artística, en emplear, no el lenguaje elegante y culto del arte, sino el grosero lenguaje del vulgo. Cuidaban los antiguos de disimular la deformidad del fondo bajo la excelencia de la forma, sirviendo el veneno en cincelado vaso; empéñanse los modernos en encerrar la inmundicia en tosca vasija de barro grosero, que aumenta sin necesidad la repugnancia. Y no pocas veces, siendo bello el pensamiento que desarrollan, conmovedora la accion que narran, poético el cuadro que pintan, oscurecen estas cualidades con la brutal franqueza del diseño y la rudeza del colorido, como en *L'Assommoir* de Zola se puede observar. Menosprecio de la forma; olvido del gusto; afectada desnudez en la pintura; artificiosa grosería del lenguaje; marcado empeño en llevar al arte únicamente lo que hay de feo, vil y repulsivo en la realidad, hé aquí los fundamentales errores de la escuela naturalista. Que no son consecuencia lógica y necesario de los principios de la estética realista, es cosa evidente; á la exageracion que á todo movimiento revolucionario acompaña es fuerza, por tanto, atribuirlos.

Es indudable que si las exageraciones del naturalismo prevalecieran, el arte caerá en profundo abismo. Desaparecieran al punto, condenadas por el exclusivismo de la escuela, las obras de arte que, no pretendiendo reproducir la realidad, sino las libres creaciones de la imaginacion humana, satisfacen esa llamada aspiracion del hombre á lo ideal, que es un rigor la manifestacion del instinto de lo mejor y de lo perfecto, del amor al bien que se goza en contemplar la realidad idealizada, sublimada, despojada de sus imperfecciones y que constituye una necesidad imperiosa de nuestra naturaleza. Las artes de puro ornato, las artes ideales, como la música instrumental, por ejemplo, no tendrian razon de ser dentro de una tendencia que rechaza todo lo que no sea fiel reproduccion de la naturaleza El abandono de toda idealidad, el menosprecio sistemático de la forma, la aficion á hacer alarde de originalidad y destreza en la pintura de lo feo, lo regugnante y lo grosero, engendrarian un arte prosáico, pedestre, falto en abso-

luto de todo elemento ideal y poético, revestido de formas rudas, en el cual el goce estético quedaría reducido á la admiracion que produjera la habilidad del artista. Si tales extravíos alcanzasen el triunfo, el arte no tendría razon de ser.

Confiamos en que no sucederá así. Todo movimiento revolucionario trae á la vida un principio nuevo y fecundo, envuelto en lamentables exageraciones, y despues de la fiebre del primer momento, el principio queda y las exageraciones pasan. Esto acontecerá con el realismo. El naturalismo, que es la demagogia de la escuela, no prevalecerá, y el principio fundamental del realismo, combinado con lo que hay de verdadero en el idealismo, será la base de una nueva estética y de un arte nuevo. El arte idealista quedará encerrado en la esfera que le es propia, y á las artes expresivas y representativas se exigirá con razon que se inspiren en lo real y fielmente lo reproduzcan, pero con aquel sello de idealidad que á la obra imponen la emocion profunda y la personalidad original del artista, y con aquellos límites que exige el buen gusto. La forma, libre de afectacion y de artificio, de hinchada pompa, y de académicas y convencionales fórmulas, será expresion natural, sentida y elocuente de la idea, revestirá todos los aspectos que sean necesarios, recorrerá todos los tonos, desde el más solemne y magnífico hasta el más familiar y sencillo, segun el asunto lo exija; pero no descenderá á la vulgaridad y la grosería, ni se manchará con las inmundicias que la afean en las producciones de los naturalistas. Ningun objeto real quedará excluido del arte, y aun lo feo, lo horrible y lo malo en él tendrán cabida, con toda su verdad y en toda su desnudez; pero no serán, como se pretende, objeto único de la inspiracion del artista y al ingénio y talento de éste quedará confiada la mision de prescindir de ellos cuando convenga ó representarlos en formas tales que les hagan aceptables al sentimiento estético.

Rotas quedarán las trabas retóricas, las fórmulas académicas, los preceptos convencionales y arcáicos; pero el decoro y el gusto permanecerán como supremas leyes é infranqueables límites del arte. Entonces será el arte libre é ideal combinacion de elementos y formas reales, cuando á representar la realidad no se consagre; y en el caso contrario, fiel reproduccion de la realidad en todas sus fases, con su mezcla de luz y de sombra, de bien y de mal, de

fealdad y de belleza, embellecida é idealizada, sin falsearla, por la imaginacion, la sensibilidad y la inteligencia del artista, que al reproducirla al exterior, marcada con el sello de su originalidad poderosa y revestida de formas bellas, habrá creado esa belleza, en sí misma inexplicable, que no procede solamente del objeto, ni tampoco del artista, sino del contacto y choque de ambos elementos, y que es á la manera de fusion íntima y armónico consorcio de la materia con la idea, concertadas en la forma. La realidad como materia, fundamento y fuente de inspiracion del arte; la personalidad, la idea, el sentimiento y la fantasía del artista como elementos activos que elaboran aquella; la forma como instrumento de idealizacion; la belleza como fin; la verdad como ley; el decoro y el gusto como límites y frenos; tales son los elementos que, debidamente concertados, han de cooperar á la aparicion de esa creacion espléndida que se llama el arte, que nunca se realizará cumplidamente por los procedimientos que el idealismo le traza ó que el naturalismo le impone, sino por los que se originan del racional consorcio entre lo que hay de fecundo y verdadero en la tradicion idealista y lo que de verdadero y fecundo tiene la doctrina realista, cuyo principio fundamental: la reproduccion exacta de la naturaleza, será de hoy más la base de la estética, siempre que se complete con el principio de la idealizacion, debida á la actividad libre, creadora y original del artista, y manifestada principalmente en la belleza de la forma.

MANUEL DE LA REVILLA.

NUEVOS DATOS

SOBRE LA GUERRA Y EXPULSION DE LOS MORISCOS.

Conquistado el último baluarte musulman de España, comienza para los vencidos una época intolerante de persecucion, como no vieron nunca los *mudejares* de Sevilla ni los conversos de Córdoba bajo el dominio cristiano. Dos siglos y medio despues de las conquistas de Fernando III, vivieron en paz unos y otros convertidos, y no se vieron más actos de rebelion que los ocasionados por los reyes *nazaritas* cuando victoriosos paseaban sus estandartes en las fronteras de sus Estados.

La cultura árabe de los mudejares habia sido durante aquel tiempo base firmísima del progreso industrial, el cual crecia con las conquistas cristianas y ahogaba la numerosísima concurrencia de las poblaciones granadinas. Las riquezas de los árabes excitaban la codicia torpe de aquellas generaciones, y cuando no hubo más territorio que dominar, ni gentes que manumitir, ni reyes que ahuyentar al Africa, aquel progreso se resintió convirtiéndose en intolerante, olvidándose de los tratados y repartiéndose los bienes del vencido acusado de heregía. El ódio engendró la codicia, despreció la tolerancia, convirtió el trabajo libre en ocupacion esclava, y la España comenzó á ser pobre cuando sus galeras descubrian nuevos mundos y ricos hemisferios.

Setenta años habian trascurrido despues de la última derrota de los agarenos; tres generaciones de cristianos nuevos (1) se habian sucedido; los moriscos querian la paz y vivir del fruto de sus tranquilos talleres; el motin del año 1501 se hallaba muerto sin consecuencias; pero tanta bondad, tanta sumision, no podia enriquecer á los nuevos señores. La sublevacion era precisa; habia que provocarla, vencerla y exterminarlos. Este fué el procedimiento de todos los tiempos; ¿habíamos de ser ménos en España? Los insurrectos moriscos no habian conocido el estado independiente; sus abuelos habian espirado predicando la resignacion y la humildad (2); la conversion y adjuracion eran totales, y los franciscanos, con un celo religioso extraño al carácter propagandista del Evangelio, habian triunfado en todas partes. Las mezquitas se hallaban reedificadas, y eran ya templos rebosados de fieles sumisos y atormentados por el Tribunal Santo. ¿Cómo y por qué se sublevaron, despues de tanto tiempo, en defensa de su honor y sus hogares, dando al mundo tal espectáculo de bravura y de salvaje fiereza?

Las grandes injusticias siempre se pagan. Siete años duró la guerra; la espulsion duró más de un siglo. Desde Felipe III no se volvieron á ver en nuestra Península muchas más grandezas que admirar ni glorias que trasmitir. Desde entónces la Europa camina de prisa y la España va despacio á gusto de ciertos escritores que, envanecidos de la bondad de nuestras tradiciones, pretenden justificar aquellos hechos, calificándolos de gloriosos, y despojándolos de la verdad para disculparlos y embellecerlos. Por fortuna la razon histórica de los tiempos modernos es muy severa y lo será más todavía. La justificacion de aquellos desmanes es imposible. Autores contemporáneos de los sucesos los afirman; los posteriores ocultan la gravedad ó la disimulan; y los de hoy, que han rebuscado los legajos de nuestros archivos y que extranjeros en su mayor parte han devorado con curioso afan millares de manuscritos, todos han patentizado que aquella violenta expulsion no fué motivada por ningun fin civilizador ni trascendente, sino

(1) Los cristianos nuevos fueron los convertidos por la fuerza.

(2) Así consta en las declaraciones de las causas criminales de las Chancillerías.

como fatal é intolerante medida, celosa de los fueros de la religion, afanosa de lucro é hija de una bárbara antipatía de raza.

Nosotros hemos hallado tambien testimonios, en legajos del siglo XV (1), que no dejan la menor duda sobre la infundada agresion á vidas y haciendas que por espacio de un siglo se vino cometiendo por corporaciones, tribunales y aforados de guerra. Nadie se atrevia entónces á denunciar los hechos, ni áun los mismos ofendidos. Ha sido preciso que leamos los autos y las pruebas de testigos, la calidad de éstos, los amargos memoriales de las víctimas, y los originales de estos escritos, muy distintos de los publicados, para acabarnos de convencer que ni la persecucion de los católicos en Inglaterra, ni la de los jansenistas, ni la guerra de los Campesinos, ni la San Bartolomé puede compararse con el esterminio de millones de criaturas arrancadas de sus labores y de sus propiedades. Hurtado de Mendoza, Mármol, Horozco (2), los narraron con miedo y excesivo respeto á la autoridad, y sólo don Iñigo de Mendoza, con un instinto puro hácia la verdad, independiente por su carácter, sus hazañas y sus miras, fué el que se atrevió á levantarse ante el sólio del monarca más tétrico del mundo, á exponerle el memorial de sus agravios y la injusticia con que se habia tratado á los desgraciados moriscos. El fué el que dijo (3) que para aquellos infelices no estaban abiertos los tribunales, ni las aras del altar, ni el amparo de los ejércitos, y que sólo ante los reyes, en las regiones serenas de esta potestad hallaban favor las quejas de los vencidos. Pero este poder estaba demasiado alto, y no podia oir los lamentos de los oprimidos. No vivia la atmósfera donde se saturan las verdades, y acaso no comprendió lo que debia su grandeza á aquel pueblo vencido, cuando entregaba, al someterse, la mejor cultura de la Edad Media, y una industria sin rival entónces en el resto del mundo. Ese Memorial, escrito por la primera autoridad del reino conquistado, de la confianza del rey y de los supremos tribunales, es, á todas luces, la mejor protesta y la más imparcial censura de aquellas persecuciones.

---

(1) En el archivo de la Alhambra.

(2) Relacion inédita de aquellos hechos.

(3) Véase este Memorial, que acaba de publicarse por primera vez en un volúmen de documentos inéditos de los siglos XVI y XVII.

Una série de acontecimientos desastrosos desvaneció la clara luz de la crítica, y la intransigencia política de tres siglos ocultó en el fondo de los archivos documentos como éste, sin que nadie osára publicarlos. De aquí se ha seguido una inteligencia errónea, desarrollada al calor de las opiniones dominantes, la cual ha pretendido, ante la enormidad del hecho unas veces, hacer á Felipe II responsable, otras á los Reyes Católicos, á Cárlos V, al gran Cardenal ó á los posteriores duque de Lerma y su monarca, y otras, con no poco atrevimiento, demostrar que la medida fué reclamada constantemente por los pueblos y autoridades de lugar, cuya educacion y sentimientos eran repulsivos á las costumbres y hábitos de la raza árabe. Mas, por fortuna, ante los razonamientos del ilustre caudillo citado, vencedor de los moriscos en las Alpujarras, la responsabilidad no puede caer sobre una opinion pública que no podia existir en el siglo XV para imponerse á los reyes, cuando la mitad de la poblacion española en las costas era de raza árabe y berebere, sino que cae directamente sobre todos los que en nuestro suelo, desde el Renacimiento acá, han aborrecido la razon científica y se han opuesto á todo criterio expontáneo y á toda idea universal y regeneradora.

Al Memorial de D. Iñigo Lopez de Mendoza, dirigido á la majestad de Felipe II (1), nada habria que añadir si no hubiésemos hallado la confirmacion de muchos datos en los legajos de causas criminales (2) de la época, y si esto mismo no se expusiera fundamentalmente en la súplica elevada á Felipe II y antes al emperador, por uno de los moriscos más respetados y más cristianizados que podia existir en la época de la persecucion. Nuñez Muley, tal era su nombre, se atrevió, en nombre de los moriscos, á hablar la verdad al rey y á implorar su proteccion. No la obtuvo; pero la solicitud que hizo, publicada por Marmol y reproducida en parte por Lafuente, debió ser reformada muchas veces antes de presentarla al rey; porque un extracto que hemos hallado en el mencionado Archivo es más extenso que aquella, más enérgico en la frase, más copioso de razones, y parece indicar que seria el ver-

(1) Coleccion de documentos inéditos, publicados en Heilbronn, 1873, por Alfred Morel-Fatio.

(2) Archivo de la Alhambra.

dadero original que se presentara al ilustre capitan general de Granada para su aprobacion antes de elevarlo al trono, y que se redujera á más templada y respetuosa forma, por instancias de aquél, para evitar la cólera de Felipe II. No de otro modo se explica la existencia de este documento entre los papeles que constituyeron la escribanía de Guerra del citado reino.

Sabemos que tales documentos no vienen hoy á recordar misterios de nuestra historia, hasta ahora ocultos; pero tenemos la convicion de que refuerzan argumentos sostenidos frente á una escuela que no cesa de justificar ó de negar errores y desaciertos, con un fin á todas luces apasionado. Bajo el punto de vista de los tiempos que corremos, estos descubrimientos son interesantes, es más, son necesarios, si el espíritu de tolerancia ha de ser una garantía de la paz pública y un principio social de órden. La necesidad política de la expulsion de los moriscos no se ha justificado; la conducta con ellos observada fué inmoral y usurpadora; el exterminio un acto de crueldad inexplicable. Esto es lo que se confirma más y más cada dia, y lo que no ha sucedido jamás sin el correctivo imparcial de la historia.

¿Cómo se desarrollaron los acontecimientos? Contestaremos que nuestro propósito aquí, no es hacer la historia de todo un siglo si no de caracterizar lo que nos ha parecido nuevo, esto es: demostrar que despues de setenta y siete años de estinguido el mahometismo en España, era pueril y vergonzoso temer una insurreccion que restableciera el poder de los Kalifas de Córdoba ó de Granada, y que ante el poder de asimilacion lenta y dulce que enseña el cristianismo, fué torpe y necia la lengua que aconsejaba el castigo de unas gentes, no solo sumisas por hábito y tradicion, sino conocedoras de la triste suerte á que se hallaban destinadas. El arzobispo de Granada D. Pedro Guerrero, el de Sigüenza, las juntas de canónigos, abades, letrados y reverendos de todas comuniones, aconsejaron siempre la violencia y la represion contra cristianos *nuevos*. Ni Isabel I, ni el Emperador, ni Felipe II, consideraron prudente oponerse al dictámen de aquellas respetables corporaciones. Este último monarca llegó á decir á Nuñez Muley, *que obraba contra los moriscos, no por voluntad propia sino por imposicion y obligado, y que la pragmática la firmó, no por la voluntad personal*, sino por acuerdo de *hombres religiosos y des-*

cargo de conciencia.» Palabras que revelan el estado del país entregado en poder de los vencedores, de sus intereses, de sus abusos, de sus deseos y de las mil pasiones que desarrollan los pueblos ante las debilidades de la justicia humana.

Bermudez de Pedraza, canónigo tesorero de la catedral de Granada, que es otro testimonio irrecusable, porque más de una vez moteja y censura de bárbara la cultura de los árabes, dice en sus crónicas: «*La avaricia de los Juezes, la insolencia de sus ministros, traia desabridos á los moriscos, hazian muchos agravios so color de executar prematicas. Y los ministros eclesiasticos no eran de mexor condicion, con que los moriscos acabaron de perder la devocion á nuestra religion y la paciencia al remedio.*» Este autorizado informe nada deja que desear, y sus palabras revelan un mundo de misterios, porque los moriscos perdieron *la paciencia y la devocion*, ambas cualidades que habian adquirido en setenta y siete años de enseñanza. ¿Qué hicieron los decantados políticos de los siglos XVI y XVII, para que así perdieran los vencidos su devocion y sus virtudes?

No creemos en el axioma de que las razas tienden á aniquilarse, por más que veamos lo sucedido con los indígenas de Norte-América. Podemos oponer á aquellos hechos los de la raza berberisca, nunca exterminada por cartagineses y romanos; las de Oriente, muchas veces dominadas, nunca destruidas, y las irrupciones occidentales de griegos y mahometanos. En todas partes fueron más ó ménos explotados los brazos vencidos, nunca aniquilados de raíz. Los árabes, en su invasion respetaron y hasta protegieron las razas goda, vándala y románica, para no destruir los elementos de su subsistencia, y como eran poco numerosos no vinieron á trabajar los campos, sino á alimentarse del trabajo sumisos. Los cristianos en la reconquista hubieran hecho bien dejando á los árabes las ciencias de la industria, el bullicio de sus talleres, la paz y la tolerancia. Habrian sido los señores de un país poblado y rico, la religion de la humanidad hubiera siempre triunfado sobre la religion del fatalismo, y con las conquistas en el Nuevo Mundo y las riquezas en el país, habrian sido los españoles los primeros llamados á gozar de los adelantos modernos. Esto es incontestable para los historiadores de otras naciones, pero en vez de asimilar separaban; en vez de unir desataban; en vez de conver-

tir herian. Los inquisidores, los legistas, mucha parte del clero, los soldados victoriosos y los monfies en los campos y caminos, hicieron lo demás. Si algun prelado, como Fray Hernando de Talavera, interpuso su voz de tolerancia y caridad para el vencido, pronto tuvo que abandonar la córte y alejarse de las intrigas. Los años trascurrian y con ellos se aumentaban las prisiones y los calabozos, hasta el punto que en el de 1520 no quedaba una mitad de los moriscos que no hubiera sido privado de sus bienes para pagar las costas de los procesos judiciales, con que eran contínuamente perseguidos.

Los propietarios de las grandes ciudades casi no existian; sólo quedaban los laboriosos de los tornos y telares, ménos envidiados porque sus bienes los constituia el trabajo y la inteligencia. Las fincas abandonadas formaban un caudal que se cedia al primer ocupante cristiano viejo, y como estos no eran muchos, se constituyó un rádio municipal de tierras incultas y un inmenso ralengo, que fué el carácter distintivo de nuestros campos y de la riqueza pública. Doscientos legajos que hemos tenido á la vista nos denuncian aquel fatal sistema y nos manifiestan millares de actos en que por medio del pregon y un testigo se declaraban desiertas las propiedades, suponiendo bien probado que sus dueños eran *tráfugas*, refugiados á Berberia ó á las Regencias de Argel y Tunez. En la mayor parte de los casos ni hubo tales refugiados, ni los dueños se habian ausentado de las propiedades.

De las grandes poblaciones pasó á las aldeas y caseríos aquel organizado sistema de anexiones. Administradores del Fisco, colectores del Diezmo, perceptores de pechos y tributos indirectos, limosneros de las parroquias y cofradías cayeron sobre el país agrícola como una nube de langosta durante los primeros veinte años despues de la conquista; pero jamás se originaron levantamientos, porque acostumbrados estaban los laboriosos mudejares á pagar arbitrariedades de sus antiguos señores como de los nuevos, y el uso de los baños, el de las *alheñas* de los festines é instrumentos, hasta las construcciones de reales palacios se costeaban con sus gabelas. Resultó, pues, que todos los *cristianos viejos* que vivian perfectamente tolerados bajo la dominacion musulmana, se enriquecieron denunciando las faltas de piedad ó las irreverencias de los moriscos, repartiéndose despojos por el décimo de su

valor y ocupando los destinos públicos. Las hijas de los moriscos ofrecian otro motivo de lucro: cuando no habia fincas con que pagar á los notarios y alguaciles, se subastaban las muchachas ó se tomaban las de más valer como esclavas, ó á lo ménos como sirvientas de soldados y eclesiásticos (1).

Si no habia hijas y sí varones, estos eran arrancados del poder de los padres, con el piadoso fin de enseñarles la doctrina, se les ponia bajo la proteccion de la Iglesia y servian á los sacerdotes en las labores de los conventos, sin otro salario que la subsistencia y el abrigo. Las desobediencias eran castigadas con azotes, ante el silencio de los tribunales.

Siempre se procuraba justificar los hechos. En Lanjaron se intentó una algarada que significaba poco ménos que una cabalgata para fugarse á Berbería. Tramóse el complót que tenía sólo por base la enagenacion de fincas con algun provecho; la delacion se hizo en el acto. Los cómplices pertenecian á los vecinos más ricos del lugar, y consta el Auto, (2) que por consecuencia del proceso, una jóven morisca, nombrada Zabel, pasó á ser esclava del Beneficiado del pueblo, D. Juan Gutierrez, á cuyo poseedor fué arrebatada en pago del quinto por los recaudadores reales, y entregada al marqués de Mondéjar.

Infinitos hechos prueban la suerte de los vencidos y la miseria á que fué reducido el país antes floreciente y envidiado. Las aduanas azucareras de Almuñecar, Alhama, Adra, Motril, Málaga, Marbella, demuestran la boyante existencia de esta industria, nula en el siglo XVII y vuelta á renacer desde principio del XIX. En todas las costas del Mediodía se hallaban aclimatadas las cañas dulces, y los dueños emigraron por no sufrir el fuego y el palo que ejercian los tribunales de todas clases. A estos hechos siguió la despoblacion de los campos; y fué ésta tan numerosa, que hubo de dictarse *pragmática* para que los que se refugiaban á las ciudades volvieran inmediatamente á los campos y aldeas, (3) amenazándoles con pena de la vida en caso de desobediencia. La avaricia no tenia ejemplo, pues está probado hasta la saciedad, que tan luego como se observaba que un morisco padre ó jefe de familia

(1) Así aparece de los legajos del mismo Archivo.
(2) Legajo núm. 179, antiguo.
(3) Bando real publicado en 1569.

emigraba, se vendian todos sus bienes y se pagaba al Rey la quinta parte del valor, cuyo impuesto intentaban ocultar los alguaciles las más de las veces, y provocaba castigos y apercibimientos que existen consignados con la firma del conde de Tendilla. ¡Cuántas veces las *cabalgatas* de moros, que no eran otra cosa que huidas de muchas familias, desde las costas al interior, para no ser robadas por los piratas tan frecuentes en nuestras riberas, eran denunciadas como trasfugas, castigados con penas horribles! En Trigiliana, el año 1548, ahorcó el Santo Tribunal toda una comitiva por un error semejante, exceptuando los niños y niñas, que fueron repartidos entre los soldados y los alguaciles. Este tribunal usufructuaba las confiscaciones vendidas á bajos precios, hasta que en 1547, el referido capitan general, en nombre del Rey, mandó que los bienes confiscados á los moriscos se le entregasen íntegros para gastarlos en reedificar las fortalezas del reino.

Por muy equitativo, generoso y noble que fuese el espíritu de los monarcas conquistadores del último baluarte musulman de nuestra Península, se hallaban rodeados de tantos aventureros, era tan escaso el número de los servidores del Estado, que se hubiese consagrado á vivir de sus labores ó industria, y tantos los advenedizos ó soldados procedentes de las guerras de Italia y de Alemania, que no habia otro medio; para vivir holgadamente, que la delacion, procurando el secuestro y adquiriendo ciento por uno. En confirmacion, existe un auto del año 1563, por el que se mandó á el Alcalde Mayor de Almería que suspendiese una causa y la remitiera á la Capitanía General para conocer de ella, porque se habia averiguado que en todo el territorio de Nijar, Tarbal y Güebres no quedaba un morisco que no debiese ser ahorcado y vendidos sus bienes y familia, cuyo escandaloso proceso no pudo tolerar aquella autoridad en representacion del Rey.

Acosados por todas partes, era difícil á los moriscos decidirse á permanecer en el país ó á abandonarlo para siempre. Ambos caminos los exponia á incurrir en el desagrado de las autoridades. En Castell-de-Ferro, pueblo de las costas de las Alpujaras, reuniéronse un centenar de ellos dispuestos á embarcarse para emigrar á Africa: á los primeros pasos fueron sorprendidos, presos, muertos y descuartizados, con el aditamento de haber sido azotadas sus mujeres públicamente por no haber dado parte de lo

que proyectaban sus maridos. Esto ocurria en 1563, cuatro años antes de estallar la rebelion.

Al mismo tiempo existia latente una lucha de autoridades entre el poder civil y el militar, escitada quizá por la codicia de las recompensas; pero que en el fondo, este último obraba siempre con ménos pasion y crueldad en favor de los oprimidos. El mal se prolongó hasta que los consejeros de la corona y los procuradores reales consiguieron del rey en Valladolid una cédula que ordenaba entregar el producto de los bienes confiscados á los Tribunales de la fe, para pagar los salarios de los inquisidores y dependientes. Se apartaba así á los capitanes generales de toda intervencion en los procedimientos, escepto en los que se referian á los hijos de corta edad de los moriscos, los cuales en el reino de Granada debian entregarse al conde de Tendilla como representante del rey. Esta autoridad militar quedaba reducida á la vigilancia de las costas y á combatir el desembarco de los piratas turcos que entonces surcaban los mares, cuyos feroces enemigos lo mismo saqueaban las casas de los árabes que las de los cristianos en sus frecuentes y terribles invasiones. Jamás estos piratas musulmanes favorecieron las fugas de nuestros moriscos.

¡Y cuántas cuestiones por la posesion de moras cautivas! En 1540 reclama Diego Romero dos esclavas que se negaban á entregarle despues de adjudicadas. En otro legajo un pedimento del licenciado Pedro Salazar sobre que el capitan Pedro Carrillo le habia robado una mora comprada por él. Otro de Juan de Carvajal pidiendo á S. M. la posesion de una esclava. Otro de Luis de Molina quejándose de que el corregidor de Guadix le habia quitado las esclavas que traia á la ciudad de Granada, y otras ciento que no queremos citar porque se haria interminable la lista de las mil disputas que originó la venta de mujeres y el abuso que de ellas se hacia, muy contrario ciertamente á lo recomendado y preceptuado en las reales cédulas, y en las pastorales de algunos prelados.

Cuando la rebelion en el Marquesado de Guadix, consta que lo primero que se hizo fué apoderarse de todos los ganados que poseian los moriscos en aquellas tierras, cuyos rebaños desaparecieron antes de ser entregados al Fisco. Mas desde 1540 son tan numerosos los autos formados sobre pertenencia de esclavas moras y

de esclavos sujetos á señorío, que no dejan duda de la condicion social de los vencidos y de su angustiosa situacion. Algunos que, en fuerza de un exageradísimo celo religioso, ó por estar emparentados con familias castellanas, no habian sido tan perseguidos, así como los que se consagraban en las grandes ciudades al ejercicio de industrias y artes muy útiles al Estado, seguian ménos molestados al frente de sus talleres y amparados por las reales cédulas anteriores al año 1530. Pero desde esta fecha ya no pudieron sostenerse, porque la reina Doña Juana (1512) habia dispuesto que se arrojasen de las casas de la Moneda y talleres del Estado á los cristianos nuevos, por lo cual los albañiles y carpinteros tuvieron que ofrecerse á trabajar de balde, sólo á cambio de la comida, con tal de estar amparados á la tolerancia de los militares en la reparacion de los castillos ó presidios que guarnecian nuestras costas, ó para ejercer sus oficios gratuitamente la mitad de la semana en los nuevos templos, cuya operacion era secundada por todos los artesanos que labraban el hierro, la piedra y demás materiales de construccion. Así se observa que en las tasaciones de las obras de los castillos de toda Andalucía, entraba por mucho este trabajo personal de los moriscos, y en las primeras que bajo el dominio de los Reyes Católicos se emprendieron en el alcázar de la Alhambra, y mucho ántes en el de Don Pedro en Sevilla, se usaron y emplearon tan económicos artífices, reservada la paga para los peones de guerra con preferencia á los obreros y maestros de los oficios útiles. Véase una informacion (1), entre otras muchas que pudiéramos ofrecer, corroborando lo expuesto: "N.° 26; del Castillo de Salobreña. Autos sobre reparo, de dicho Castillo, cuyo importe se satisfizo de lo que contribuian los cristianos nuevos." En ello se halla una informacion del corregidor de Velez, año 1494, expresando: "Que los Moros de Motril, etc., etcétera, estaban obligados á reparar cualesquier Torre ó adarve que se cayera, pagando los reyes la costa de las matrículas solamente, y que esto se habia guardado desde tiempo inmemorial, siendo cierto que se habia acostumbrado en tiempo de los reyes moros (2) dando los moriscos recaudo para pagar maestros y peo-

(1) Del mismo Archivo.

(2) Con la diferencia que era un dia al mes, y el resto se pagaba religiosamente.

nes.» Esta disposicion se contestó por el intérprete Floristan de Salamanca, á nombre de los moriscos, diciendo: «que estaban dispuestos;» pero estipulando que los pueblos pagasen las peonadas, y no los particulares con sus brazos. Todo lo cual nos está demostrando que este servicio se hizo personal y esclavo, despues de la reconquista, para la raza árabe.

La reina doña Juana, en 13 de Octubre de 1511, mandó que todos los pueblos pagasen las obras de los castillos, por medio de repartos entre los vecinos; y esta disposicion se tomó á consecuencia de los desórdenes originados por la Real Cédula publicada en 1499, para que esta obligacion se hiciese en la misma forma y tal como lo tenian establecido sus antecesores; cuyo mandato jamás pudo verse claro ni aplicarse entre el crecido número de cristianos que ya habia invadido el territorio.

Seria interminable la relacion de las penas y de las arbitrariedades que se hacian pesar sobre millones de criaturas que, aterradas con la desaparicion de sus costumbres religiosas, se doblegaban con mucha ó fingida fe á los piés de los vencedores. El afan de sostener sus propiedades los arrastraba á todo, mientras que la nueva ley no habia hecho nada para asimilarlos y respetar su docilidad. El documento que citamos al principio acaba de disipar en nosotros todo género de dudas y susceptibilidades. Francisco Nuñez Muley, morisco y natural de Granada, reasumió en este escrito las quejas de toda una nacion postrada. Sus copiosos detalles, muchos ya conocidos, están sellados con tanta verdad como las defensas que hicieron despues los hacendados y señores de las huertas de Valencia y Múrcia, y la protectora mediacion del Pontífice y embajadores extranjeros.

Hé aquí lo extractado en el año 1763 con el signo y calidad de Notario.

«Francisco Nuñez Muley pide que se le recompensen los servicios que habia hecho en beneficio de S. M. y los Naturales de su Nacion, presentando un Memorial en que hizo presente muchas cosas en contrario (1) de la Pragmática publicada, y que se favoreciese: Expresa que la conversion de los Naturales habia sido por Fuerza y contra lo Capitulado por los Reyes Catholicos con

(1) Quiere decir que no eran las pactadas.

el Rey Muley Buandari y algunos de sus Alcaides que habian Firmado el Privilegio que contenia más de 40 Capítulos que se asenttaron quando la enttrega de estta Ciudad, (1) siéndolo uno de ellos el que havian de quedar en su Zeta (religion) y en todo lo que tocaba á los Probechos y sittuados de sus Mezquittas, y que quedasen con sus armas ezeptto los tiros Gruesos, expresando que la Capitulacion original que se hizo quando la enttrega de estta Ciudad estaba en poder y en los Libros de Hernando Zafra, Secretario que havia sido de los Señores Reyes Catholicos donde se podian ver con otras varias cosas que expresa, se habian prohivido por Provision en Balladolid en 29 de Julio de 1513; y ottras de 1511, por las que se prohivió Matasen la carne como acostumbraban, y que los Sastres y oficiales que tejian las cosas de Bestir no las tejiesen ni corttasen, y que las existentes las gasttasen en tiempo de 6 años, y que no hubiese Padrinos ni Madrinas de los Naturales, haziendo mencion que en el año 13 fuédada una Provicion de Su Alteza por la que Mandó que qualquiera Christiano biejo que descubriese la Cara á qualquier Moriscadándole mala palabra, fuese condenado en tanttos dias de Cárcel y ciertta pena conttenida en dicha Provicion que havia sido publicada en tiempo de Fernando Darias, Correxidor; y que haviendo fallecido los Señores Reyes Catholicos en el año de 516 havia pasado en compañía del Señor Marqués de Mondejar á dar la enhorabuena al Primer Emperador, y que por el Señor Rey DonFelipe no se havian que rido cobrar los 210 mil Ducados con que los Natturales de este Reyno havian obligadose á Pagar por el Servicio ordinario, haviendose mandado suspender la Pracmatica en el Año de 1518 en que se havia mandado no tejiesen Sedas, ni corttasen Bestidos, por cuia Merced fue ottorgado el Servicio de los 210 mil Ducados, lo que se hallaria en los Libros de Francisco de los Cobos Secretario de S. M.; y que la cedula del Vedamiento estaba en poder de Fernando Muley su subrino, y en el de Juan de Asttorga se hallaria ottra que declaraba no entenderse la Pracmatica de trajes, pues en ella se mandaba á los Alcaldes bolbiesen á las Mugeres enamoradas las Bestiduras y oros que les fueren ttomadas,

(1) De Granada. Se vé, pues, que el rey Abu-Abd-Allah no pudo concertar sino en union de sus gobernadores.

expresando haver servido á Su Magestad por 90 mil Ducados, los ochenta para Su Magestad y los 10 mil para hacer Merced á muchos Cavalleros y oficiales que havian enttendido en ello; y acabados los 6 Años porque se havian obligado á pagar los 90 mil ducados a rrazon de 15 en cada un año lo havian despues conttinuado en Canttidad de 60 mil ducados, los 50 para S. M. y los 10 para las dichas personas á quienes se le hizo Merced ó a los que subcediesen en sus Lugares, y estto era el Servicio que se nombraba de la obra de la Casa Real (1) que eran 10 mil Ducados cada un Año, y los 21 mil del ordinario y los 5 mil del trasordinario y los 37 mil sobre poco mas ó menos que montaban las costtas, cuia obligacion havian hecho los Natturales por quedar en sus Abitos y costumbres y calzados sin perjudicar á la Santta Fee Cattolica; y que la obligacion de los 90 mil Ducados havia dimanado esttando S. M. en la Alhambra en el Año 1517, especialmente los Oficiales Mercaderes y Sastres, por que se les dejare su Usanza del Abito Morisco, haviendo conttinuado el servicio de los 80 mil Ducados hastta que en el Año 1526 le havian empezado á servir con los 90 mil; expresando havia enttre los Natturales de este Reyno 50 mil Vezinos, añadiendo que se havia hecho una Congregacion en la Capilla Real con el consejo de S. M. y sus Prelados en donde se havian detterminado entre los cuales Capítulos solamente 2, y se havian puesto en practica, que el uno havia sido la Creacion del Santto Oficio en estta Ciudad, haviendo Mandado llamar á el Sr. Arzobispo de Sevilla D. Alonso Manrrique, Inquisidor General con quien se trattó y despachó el Perdon General á los Naturales mandandole Pregonar y Publicar y que se hechase por los Predicadores en los Pulpitos la Gracia que su Santidad havia concedido á S. M. como Rey y Pattron de este Reyno por haverlo ganado sus Abuelos; en cuio Perdon se expresó no Gozasen de él tres personas, Alfaquí que mostro la Zeta de Moros, el sirujano del Albaizin que habia herido, y que no se acordaba de la tercera; en cuios terminos se havia efecttuado por los Señores Inquisidores, quienes castigaron y ejecuttaron conforme el dicho Perdon; expresando que el motivo de haverse levantado el Albaizin de estta Ciu-

(1) El Palacio de Cárlos V se construyó con este dinero.

dad havia sido el haver Muerto á el Alguacil Barrionuebo porque llevaba una Muger asida para bolberla á Christianar conttra su voluntad, lo que era en perjuicio de la Capitulacion hecha por los Señores Reyes Catholicos con el Rey Muley; con cuio motibo no Guardandose los Privilegios y Libertades hechas en favor de los Natturales, perdieron los que cometieron la traicion a su Rey en la dicha Comunidad por inducimientto de Prelados y ottras Personas, hasta que llego á termino de que el Alcalde Ronquillo Aorcó á el Obispo de Zamora, dando motibo para que á Don Juan de Granada, Infante Hermano del Rey Muley le alzaron los de Castilla por Caveza y Capitan General; quien apaciguó la furia de las Comunidades; Siendo de gran inconvenientte el que las Moriscas trajesen las caras descubiertas; sin que pudiese serle de cargo á los otros Natturales el Capitulo que hablaba sobre las bodas, Plazeres, Zambras, e Instrumentos, y Musica Deellas que se dirigió á el Señor Arzobispo y por quanto esto no habia sido Pregonado ni bedado más de la Zambra é Instrumentos de ella hasta el tiempo del Señor Arzobispo Don Pedro Dalba, lo que bedaron los Señores Inquisidores no era contra la Fee Cattolica, y que si algunos Alfaquies ó Alcaldes eran convidados á algunas bodas cesaban de tañer hasta que salian de ellas. Y que el Rey Moro queriendo salir á algun Viaje llegando á la Puente del Rio Darro, teniendo que pasar por el Albaizin, callaban los Instrumentos hasta que el Rey pasase de la Puerta del Bira por cuanto tenian por cortesía no tañer los Instrumentos donde estaba, no siendo estos de Moros, sino costumbre de Reinos y Provincias. Testificando lo espresado de que los Instrumentos de este Reino no eran como los de Féz ni otros Pueblos de Berbería ni Turquía; pues de unos y otros eran diferentes, lo que siendo rito de su Zeta, debian ser todos unos, lo cual comprobaba que en el tiempo del 1.er Arzobispo D. Hernando de Talavera, primero que fué nombrado por los Señores Reyes Católicos en esta Ciudad; en cullo tiempo habia Alfaquíes, y Mustís asalariados para que le informasen de su Zeta, y permitió la dicha Zambra, acompañando con sus Instrumentos al Santissimo Sacramento en la Procesion del Corpus cristi, acompañando cada Maestro con su Vandera, por cuya razon eran tan solemnes y sonadas en todas Castillas, sin que nada dello perjudicase; Y que habiendo pasado el Sr Arzobispo á la Visita de la

Vª de Ufixax: posando en la casa que llamaban Albarba, la dha Zambra le aguardaba á la puerta de su posada, y luego que salia le tañian los Instrumentos yendo delante de su Illma hasta llegar á la Iglesia donde decia la Misa estando los otros Instrumentos y Zambra en el coro con los clérigos; en los tiempos que habian de tañer los órganos, como no los habia, tocaban los Instrumentos diciendo en la Misa algunas palabras en Arábigo, especialmente cuando decian Dominús Vobiscum, decia *Ibaraficum* lo que habia visto en el año de 1502; y pidiendo el Agua en los tiempos estales salia con sus posiciones y Jente á pedirla; Iban del Monasterio de la Zubia del Sr Sª Francisco que era de su órden, Mandando viniesen descubiertas sus cabezas, con su Cruz y Clerigos á pedir el agua, y que los naturales la pidiesen en lengua Arabiga lo que se habia acostumbrado. Y que por lo que tocaba á la *Halfeña* que se mencionaba en la Pracmatica, esto no era Seremonia de Moros, Usandola solamente sus Naturales para Limpieza de sus cabezas y cuerpos cuando iban á los Baños, porque sacaba qualesquiera suciedad que tenian, lavandose con ella, la que misturada con Jabon untaban los Sarnosos, Hombres, Mujeres y Niños, con lo que la quemaban y quedaban sanos; y que emponer las mugeres de los Naturales en sus cabezas las Agallas, era porque no se pusiesen sus cabezas y cabellos colorados con la otra Halfeña, y para si hallaban algunos Umores y dolores de Cabezas, la dicha Agalla selas apretaba y sezaban los dolores y umores que tienen en ella; quebrando la dha Halfeña con los pies y Manos, con lo que se pintaban á manera de Esclavos, de lo que habia Maestros para pintarlas, teniéndolo por Jentileza y Usanza entre ellas, tornándolas azules con cierto Material, quedando la Halfeña mudada de color con lo que parecian bien en el tiempo de sus placeres y Bodas, sirviendo assi mismo la dicha Halfeña para si se escocian poniéndola en cocimiento, lo que asímismo Usaban los Christianos Viejos, biendo sus Virtudes, lo que no era contra la Santa Feé Catholica, pues se habia consentido por dicho Arzobispo y sus subcesores, hasta que los Sres. Inquisidores hacian mencion de ellos en sus delitos, y habiendo querido el Sr. D. Pedro de Guevara, Obispo de Guadix, coronista delos Señores Reyes Catholicos y del Señor Emperador, Trasquilar las cabezas de las Mugeres delos Naturales y rasparles

la Halfeña de sus manos, por el Señor Presidente y Oidores con acuerdo del Sr. Marqués de Mondéjar despacharon un Preceptor para que hiciese saber á su Ilma. no tratase sobre ello, y que paresiese ante sus Señorías, lo que fué en el año de 1528, no haciendo á el caso tampoco lo que en dha Pracmatica se mandaba deque las Puertas de las casas de los Naturales no tubiesen cerradura ni llabes, ni tampoco lo que se mencionaba de los baños porque estas eran in averiguables; Y por escusar algunas causas graves, el Sr. Arzobispo habia mandado que las Alvas en Quaresma se hizieran muy de dia ó antes de la Oracion, siendo el motibo de haverse privado los Baños por que aflojaban los miembros y benas, quedando tardos para la Guerra, siendo dificultoso el que para ello sacasen Lisensia del Médico firmada del Cura dela Parroquia Provisor y Vicario, lo que le costaba de siete á ocho dineros, siendo lo más la dificultad de su Lenguaje; Y en lo que dice la Pracmatica que los Gazies y Alarabes saliesen del Reino por los incombenientes de la conbersion de los Naturales esto no podia efectuarse como no se habia efectuado en otras Pracmaticas, por razon de estar casados con Hijos y Nietos que debian reputarse por Naturales, y que lo que se podia hacer era que no se pudiese bender ni rescatar ningun Gasí, ni Alarabe, embiando los que se ganasen á Castilla. Y en lo que mandaba que ninguno tubiese por Esclavo ningun Natural Negro, esto servia de perjuicio, que los Naturales no servian unos á otros si no es por dias, Y los Negros eran para traer la carga el Arado, Agua y demas á sus casas, pues aunque se decia habia en el Reino 20 mil Negros en poder delos Naturales, esto no era así, además que estaban abonados por sus Amos; Y pribandose la Lengua Arabiga como mandaba la dicha Pracmatica tenia el inconveniente de que estando las Escrituras, y contratos con dha lengua, bendria tiempo de perderse muchas haciendas por falta de su Pracmatica; además que despues que se convirtieron, éstas y sus testamentos se hacian en castellano; además de que en las islas de Malta y los Christianos de la Casa Santa hablaban y escribian en Arabigo; Siendo imposible de que se presentasen los títulos, Escripturas y demas papeles Arabigos dentro del termino de 30 dias como mandaba la Pracmatica, por quanto lo mas principal que tocaba á las Escripturas Arabigas eran los Padrones de las haciendas de su Magestad, de la farda en

esta Ciudad y su Reino, por donde se hacian los repartimientos de los servicios de Farda de la Mar, sin que se pudiesen hacer por otro; habiendo havido siempre dos libros, uno en Arabigo y otro en Castellano, de los que se sacaban las Cédulas de lo que se habia de pagar escriptas en ambos Lenguajes, lo que se havia acostumbrado desde el año 1502 que empezaron los Naturales á contribuir con el dicho servicio á los Señores Reyes Catholicos, por cuias Cédulas cada uno sabia la razon por que se le repartia, por donde Constaba la Hacienda que á cada uno se le Empadronó, sirviendo para los traspasos, ventas y compras que hacian de sus haciendas, ni que romanceadores bastarian para traducir las dichas Escripturas, y mas cuando en todo el Reino de Granada solo habia un Romanceador, por lo que bendrian á perderse las Haciendas y Memorias, y así mismo los Felices y otros tratos les precisa escribir en Arabigo, y dar cuenta en el mismo Idioma á los dueños; por quanto los Almotalifes que en su casa juntaban los Machamadores, y hacian los asientos en los Libros, y les precisaba hacerlos en Arabigo para su inteligencia; Cloncluiendo en dicho Memorial con la Suplicacion de que se hiciese presente á su Magestad para que atajase los inconvenientes y riesgos que amenazaban al Reino.»

Este documento es la síntesis de toda una historia de cien años y la comprobacion de inmensas iniquidades; porque está conforme con los escritos de autores contemporáneos y con la relacion sencilla de las disposiciones que se tomaban por las autoridades para poner remedio á los abusos.

Háse dicho que algo influyeron los moriscos en el levantamiento de las comunidades; mas no está bien probado si se estudia el espíritu de éstas, los hombres y el país donde se alzaron. Ciertas frases tambien sobre este punto habrá hallado el lector en el memorial de Nuñez Muley, que despejan algun tanto aquella escasa influencia. Lo cierto, lo indudable fué que á los moros de Valencia y de Aragon se les volvió á perseguir en 1524 por supuesta profesion de fe muslímica. ¿Cuál pudiera ser aquella fe despues de pasar centenares de años en contacto con los cristianos, perseguido el culto y burladas sus ceremonias? Algunos escritores, para justificar los injustificables atropellos cometidos en el reino de Granada, han supuesto connivencias entre los moris-

cos de Aragon, Valencia y Múrcia, con el fin de que el Consejo de Castilla resolviera arrojarlos de España, no obstante las protestas del fraile Benet y otros, que no podian evitar la predicacion de Antonio de Guevara, pregonando la muerte y confiscacion de los que no diesen pruebas ostensibles de piedad. Ni la fe ni la piedad eran bastantes cuando se trataba de apoderarse del bien ageno. Allí, como en Granada, parecia preciso el enriquecerse con las fincas y las manufacturas de los vencidos. La insurreccion anunciada y prevista estalló tambien en la Sierra de Bérnia, se dominó en tres meses, y despues de rencida se consideró necesario apelar á la espulsion por los puertos de la Coruña, distantes cien leguas, para que agotáran el dinero en tan difícil travesía, como asegura Escolano y otros escritores.

Los montes de Espadan fueron testigos de tan cruda intransigencia, mientras en Zaragoza se ahorcaban á centenares los moriscos (1526). Mas el afan de conservar brazos útiles, creó un escudo contra las proclamas de los tribunales y satélites. Todos los dias se intentaba sacar á plaza un nuevo motivo para realizar la total expulsion, y todos los dias tambien se interponian memoriales en demanda de nuevos plazos. ¡Clemencia interesada, porque los dueños de las tierras y de los telares sólo reclamaban por la pérdida de sus bienes ó de sus cosechas! Estudiando aquellos hechos se descubre un fondo de injusticia en los historiadores. Mientras unos reconocieron á los moriscos de Granada y Múrcia sobrada razon contra el egoismo y la avaricia de los reconquistadores, no la vieron igual y tan fundada en los de Valencia, Aragon y Castilla.

Algun tiempo despues, último tercio del siglo XVI, estalla el sufrimiento, y se desborda con su séquito de pasiones vengadoras. La codicia se olvidó de la religion, y ésta de su mansedumbre. Guerra de exterminio, de raza, se predica á la multitud; por una parte los ciegos alfaquíes, por otra los frailes, de su fé ó intolerancia. Se hace alarde de crueldad, y mientras los moriscos queman sus prisioneros, en las naves de las iglesias los cristianos pasan á cuchillo las familias amontonadas, como atos de ganado. La accion un tanto moderadora apenas se distingue entre los capitanes y caudillos enviados por los Reyes á dominar la insurreccion. Justo es consignarlo; pero estos capitanes, como el citado Mar-

qués de Mondéjar y D. Juan de Austria, carecian de Ordenanzas y de disciplina para el soldado, y éste ejercia á veces la desobediencia con el hurto y la violacion, sin temor al jefe que se hallaba sin fuerza moral por temor á las deserciones ó á que le reclamasen sus tropas las pagas, que siempre se debian. Mármol, ya citado y nada sospechoso de parcialidad hácia los moriscos dice: Que á falta de moros solian cebarse hasta en las mismas casas de los cristianos viejos.

El historiador más afecto á la justicia cristiana nos dá curiosos y horribles detalles de aquellos siete años. Antes de citar alguno, expondremos para justificacion de los vencidos, que tan pronto como se realizó la conquista, "los prelados y otras personas religiosas pidieron con mucha instancia á SS. MM.... mandasen á los moriscos que se baptisasen ó se fuesen á Berberia.... para salutacion de sus almas...." Los Reyes persistieron en no acceder á estas instancias, hasta que Cisneros se empeñó en la misma obra forzosa de conversion, empezando por obligar á los magnates y ricos como ejemplar de los más humildes y pobres. Esta determinacion provocó el conflicto. Zegri Azzator fué preso y atado con "fuertes ligaduras;" así se cuenta, mientras un clérigo, Pedro de Leon, con *ánimo de leon* como dice el historiador, tornó al moro manso y humilde, de modo que por fuerza ó "por inspiracion divina," pidió hacerse cristiano. Entonces empezó la conversion violenta, prendiendo á los recalcitrantes y ocurriendo la insurreccion del Albaicin con los desmanes y castigos que se sucedieron en Güejar y pueblos de las Alpujarras, á donde tuvieron que acudir los Reyes en persona (1501) con sus ejércitos para dominar segunda vez. La mezquita de Laujar, donde se habian refugiado las moriscas y sus hijos, fué volada y todos perecieron, mientras los soldados del conde de Ureña y D. Alonso de Aguilar eran desbaratados y muertos en Calahin. Tal magnitud tomó entonces el asunto, que los Reyes se vieron obligados á conceder el pase á Africa á muchos que lo solicitaron, disponiendo como medida de salvacion que los árabes residentes en ambas Castillas, Zamora, Toro, etc., se convirtieran tambien, pues hasta entonces no se les habia obligado á la conversion que desde este momento quedó concertada.

Algunos años antes, el emperador Cárlos V, por consejo de

seis obispos y otros tantos oidores de la Chancillería, habia decretado dos veces y suspendido otras dos la abolicion de los tratados con los árabes, y así llegó el año 1560 en que D. Felipe llevó á las Córtes de Toledo el negocio, y éstas aconsejaron que se persiguieran y castigaran las costumbres, hábitos y usos de los árabes sospechosos de incredulidad y heregía.

Mil quejas se levantaron entre los oprimidos, fundándose en que siendo ya todos cristianos hubiese tales diferencias; lo cual, unido á las disidencias sostenidas por los capitanes generales con las Chancillerías sobre superioridad, porque estas habian dispuesto de haciendas de moriscos y las debian restituir á los municipios, originó tal cúmulo de persecuciones, despojos y crueldades, que les fué imposible en adelante vivir ni cuidar sus haciendas. El temor les habia ya obligado á acogerse á los grandes señores, ofreciéndoles trabajar en sus labores con tal que los protegieran contra los soldados y los alguaciles del crímen.

No duró mucho tiempo esta proteccion, recuerdo del derecho de asilo de la Edad Media, pues pasados algunos años, una Real cédula mandó perseguir á los acogidos en los señoríos y en las iglesias, y no permitirles alojamiento en estos lugares de refugio más de tres dias. Desde aquel momento los escribanos y alguaciles se dieron tal priesa para buscar causas y expedientes contra ellos, que las tres cuartas partes de la poblacion debió verse aprisionada en los calabozos del Santo Oficio, emigrar ó irse con los monfíes á saltear los caminos. No podian vivir de otro modo.

Ochenta años de atentados no se habian, sin embargo, manifestado todavía de una manera terrible y verdaderamente decisiva. Esto se acercaba, y los preludios, como hemos visto, se habian repetido demasiado; se intentó todavía otro: "Era el año 1568 (1) y vísperas de Páscua de Resurreccion, cuando la campana de la Vela tocó á rebato en la Alhambra para comenzar el ataque y saqueo del Albaicin; (2) pero una lluvia espantosa que sobrevino y anegó las calles, impidió el atentado. D. Alonso Venegas, un caballero convertido, que vivia en Granada, descendiente de los *Nazaritas*, y respetado de los monarcas cristianos, apaciguó aquel

(1) Carvajal; contemporáneo.
(2) El barrio más poblado de moriscos.

motin y predicó de nuevo la resignacion á los de su raza. Esto retardó el principio de aquel drama, final de una historia de ocho siglos. Pero aún existia otro descendiente de Abderrahman, habitando en Granada con el nombre de Hernando de Córdoba y Valor. Era veinticuatro del Municipio, y notando el último destello de transigencia y el inminente peligro que amenazazaba á todos los suyos, trató de irse á Flandes y vender su veinticuatría. Enagenó ésta en 1.600 ducados, y en el momento de recibirlos, un alguacil de la Santa Inquisicion se presentó á recogérselos, diciendo que quedaban embargados para pago de ciertas costas que debia. Refrenó su cólera el morisco, y á los pocos dias apareció proclamado en las Alpujarras, por los insurrectos, con el título de Rey, y el nombre de Aben Humeya. No es desconocido este suceso; pero su carácter reviste la gravedad de la imprudencia ó de un premeditado crímen, que es decisivo para nuestras recientes investigaciones. El valor de los insurrectos raya en delirio; la crueldad de los vencedores es espantosa. Sólo en Jubiles fueron muertas 2.100 mujeres moras que, escoltadas por soldados, no habian querido rendirse durante una noche á los halagos de algunos de éstos. Este crímen no habia tenido rival. Entretanto el Consejo Real declaraba al rey que los moros no podian considerarse más que como esclavos, y que la guerra no podia ser más que á sangre y fuego. Cundió este informe, y se rompieron los límites de la razon, porque desde entónces se observa que los prisioneros no volvieron á ser entregados por la soldadesca, y que los capitanes de corazon y entendimiento, como D. Iñigo el de Mondejar, D. Juan de Austria, el duque de Sesa, Quijada y otros se vieron privados de brindar la paz á los revueltos, porque no podian cumplírsela ante la saña de los pueblos y de los soldados. Laroles, un pueblo donde habia más de la mitad de cristianos viejos, despues de sometido, fué saqueado y degollados todos sus habitantes. En válor se llevaron á las mujeres despues de matar á los hombres arrodillados en los templos.

Siete años de crueldades sellaron nuestro carácter para las generaciones sucesivas, y cuando debió empezar la época de la clemencia, porque se pedia el perdon y la sumision más baja, levantóse la bandera que habia venido agitándose, de expulsion á todo trance. ¿Quién se habia de oponer á aquel deseo excitado por el

lucro y por la fortuna de los expoliados? Depositaban los moriscos que quedaban en los pueblos, sus muebles y ropas en la casa más grande del lugar y en manos de los párrocos y alguaciles, y se entregaban á ser conducidos por los soldados llevando muchas veces sobre sus hombros, los niños, los enfermos y los ancianos. En el camino perdian las doncellas, que eran arrebatadas á favor de la oscuridad. Entre tanto los arcabuceros Reales recogian los moriscos de las grandes poblaciones. "*Fué un miserable espectáculo* (1) *el ver tantas gentes de edades diversas, con las manos cruzadas, las cabezas reclinadas y llorando de dolor y tristeza que habian dejado sus casas y hogares, tanto bien como tenian, y entregados tal vez, así lo temian, en las manos de sus verdugos. Iban delante cruces y clero, por lo que las mujeres daban gritos diciendo que los llevaban al suplicio. Un barrachel* (lancero) *dió un palo á un morisco; éste llevaba medio ladrillo bajo el brazo y se lo tiró al soldado; acudieron alabarderos, mataron al morisco y ellos y el pueblo los hubieran matado á todos si D. Juan de Austria no se hubiera interpuesto entre unos y otros.*"

Tal era el espíritu de los acontecimientos.

A pesar de estas deportaciones en masa aun quedaban moriscos. Esto hacia la desesperacion de los cristianos. Pero en altas regiones se empezaba á comprender que es materialmente imposible esterminar una raza en veinte ó en cincuenta años. Entre las protestas de los cristianos viejos que habian acudido de otras partes y los mandatos del Rey, se hicieron oir palabras de paz. Aquel D. Alfonso Venegas las comunicó á los rebeldes que al mismo tiempo querian y temian entregarse; pero el Duque de Arcos, con fanatismo y crueldad degollaba los moriscos de la Serranía de Ronda, hasta cerca de Sevilla y Cádiz, manteniendo la desconfianza de los fugitivos y contumaces.

"En aquella confusion, (1571) dia de todos los santos, primero de noviembre, dice un escritor de la época, proveyó en justicia S. M. que se encerrasen todos los moriscos en las iglesias, para llevarlos en cuerdas y diseminarlos por todo el país. Todos salieron, menos los que pudieron huir ó comprar pasage seguro á Afri-

(1) De un curioso manuscrito del citado Archivo.

ca.» El Santo Oficio se encargó de los reacios, la Santa hermandad de los campesinos abrigados en las rocas y se representó el primer acto del drama que habian de concluir el Duque de Lerma y Don Felipe III.

Cumplióse con el tiempo una obra de esterminio que debió ser para España de asimilacion y desarrollo. Varones piadosos habian comprendido que aquella raza se habia impuesto por el dominio práctico de la industria y de las ciencias naturales, y que estas podrian ahogar los sentimientos venerandos y humildes de la fé de nuestros padres, á costa del misticismo refugiado en nuestro país ante la filosofía del renacimiento, y sin más razon ni más conciencia que el espíritu estrecho de una sociedad decadente se predicaba en todas partes: «Los moros deben ser exterminados; los hereges pueden ser inmolados por sus propios hijos; los padres de los convertidos no pueden volver á ver ni hablar con sus hijos.» Frases que hemos visto escritas con repeticion y lanzadas para alimentar una guerra implacable.

Para los mahometanos que consideraron siempre ilimitado el poder sagrado de los califas, la voluntad del Rey era invulnerable. No sabian que mientras en nombre del monarca se les privaba de todo, hasta de la vida, algunas veces este mismo poder, inconsciente de lo que sucedia, enviaba cartas á sus súbditos, como la que Doña Isabel I dirigió á los moriscos desde Sevilla, diciéndoles: «Sed ciertos que el Rey mi señor é Yo vos mandaremos tener en justicia é paz é sosiego, é si necesario es, de nuevo por esta mi carta os aseguro por esta mi fe é palabra real, que el Rey mi señor y yo no consentiremos ni daremos lugar que ninguno de vosotros ni vuestras mujeres é fijos é nietos sean tornados cristianos por fuerza contra sus voluntades; antes queremos é es nuestra merced que seais y sean guardados é mantenidos en toda justicia como buenos vasallos nuestros, segun que en la dicha carta del Rey mi señor é mia es contenido.» Palabras generosas de consuelo que armonizan tristemente con las frases de intransigencia y crueldad que partian de venerables corporaciones.

Por fin, entre millares de autos formados contra los moriscos por los tribunales, no hallamos otros crímenes que alegadas heregías, sortilegios, nigromancias ó correspondencias entre ellos, aconsejándose si debian, en vista de los sucesos, emigrar para

siempre trasladándose á países mahometanos. Nada más natural en aquella raza y ante tal persecucion. Pero ocurre al considerar el afan de exterminarlos, si despues de conseguido cambió en España el estado social, la seguridad pública, creció la riqueza, se consolidó la paz, aumentó la poblacion, ó si nuestra influencia en el mundo intelectual y físico fué más eficaz y civilizadora. No: de ningun modo. Con nuestro imperio en el Nuevo Mundo, nuestras guerras contra Francia y Alemania, el oro á torrentes y nuestra pura fe, nada adelantamos á los otros pueblos, nada conseguimos para el porvenir.

RAFAEL CONTRERAS.

LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

I

El estudio del idioma nacional figura, sin disputa, en el número de los que más capitales reformas exigen entre nosotros. Relegado á un lugar secundario, mirado como ocupacion propia de niños exclusivamente, y no muy atendido ni áun en esta edad de la vida, redúcese al aprendizaje de unas cuantas definiciones, no siempre exactas, y de un cúmulo de reglas, artificiosas y arbitrarias muchas veces, pasivamente recibidas y mecánicamente repetidas, en las cuales ninguna enseñanza viva y fecunda se encierra sobre la lengua que se aprende, nada que pueda servir de guía al que la estudia para entrar gradualmente en lo sucesivo en posesion del idioma y poder servirse de él con algun arte y libertad.

Cualquiera puede convencerse de ello por sí mismo, sin más que poner en manos de un alumno de gramática un libro fácil, un libro escrito expresamente para jóvenes de su edad, hacerle que lea un pasaje sencillo, interrogarle sobre el sentido de las palabras y frases que encierre, y obligarle á que resuma oralmente y por escrito el pasaje en cuestion. El resultado de este exámen será casi siempre desconsolador por todo extremo; porque, áun dejando á un lado las faltas y vicios de pronunciacion, que sin duda habrán de advertirse en muchas ocasiones, podrá observarse que

un noventa y nueve por ciento de los jóvenes gramáticos, sometidos á la prueba, pasará precipitadamente y anhelante por palabras, oraciones y períodos hasta el fin de cada párrafo, haciendo abstraccion casi completa de los puntos y comas con que tropiece su vista, y sin preocuparse lo más mínimo, en punto á entonacion é inflexiones de la voz, ni áun de lo más elemental é imprescindible: prueba palmaria de que para ellos leer es un ejercicio puramente mecánico, donde la inteligencia desempeña un papel tan insignificante, que muy bien pudiera estimarse casi nulo. Y, en efecto, si á renglon seguido se les consulta sobre el sentido de las palabras que acaban de pronunciar, serán muy pocos los que puedan satisfacer las preguntas que se les dirijan, mientras que la mayor parte resultará desconociendo, no ya el significado de voces un tanto cultas, abstractas, técnicas ó poco usuales, sino el de muchas de las familiares y corrientes. En lo que toca á sintáxis y construccion, á relaciones entre palabras y oraciones, el resúmen oral hecho por el examinando podrá mostrar á maravilla hasta dónde alcanzan sus conocimientos en la materia: serán contadísimos los que sepan hacer un uso adecuado de las *preposiciones* y *conjunciones*; y claro es, que, no sabiendo utilizar estas palabras, destinadas á servir de nexo entre distintos términos de una oracion ó entre los miembros componentes de un período, rara vez acertarán á expresar enlazadamente un pensamiento algo complejo, y se verán en la precision de cortar á cada paso el discurso de una manera brusca é inoportuna. Y no hay que añadir, despues de tales precedentes, lo que podrá esperarse del resúmen escrito: súmense todos los defectos del oral con los innumerables de ortografía, tan corrientes en nuestra juventud, y se tendrá de ello una idea anticipada.

Por lo que hace á las consecuencias que de este estado de cosas se originan, fáciles son de adivinar, y no hay quien no las toque diariamente. Los alumnos que en semejantes condiciones aspiran á proseguir la obra comenzada en la Escuela, vénse detenidos á cada paso por la dificultad de mantener un comercio provechoso con los encargados de dirigir su educacion; porque ni saben penetrar el pensamiento ageno al través de las formas en que se comunica, ni están habituados á traducir el propio. Y el mal es tan cierto, y tan lejos estamos nosotros de exagerarlo, que

es cosa frecuente ver retroceder áun á jóvenes dotados de felices disposiciones ante esa sola dificultad, y entregarse á un desfallecimiento de ánimo y á una funesta indiferencia, que concluyen por embotar sus más preciosas facultades y ahogar en gérmen sus más fecundas aptitudes. Y, en general, la mayoría, incapacitada como se halla de asimilarse el espíritu de las enseñanzas que recibe, si por un sentimiento de pundonor, ó por otro género de causas (agenas casi siempre al fin á que camina), se esfuerza por poner algo de su parte en esta obra, tiene que concretar sus aspiraciones á recibir y retener por algun tiempo la letra muerta, y limitar su trabajo á un puro ejercicio de memoria mecánica, en que la inteligencia permanece ociosa, y lentamente se petrifica.

Y del mal el ménos, tratándose de esta clase de alumnos privilegiados de la fortuna, porque al fin y al cabo llega un dia en que la naturaleza de los fines á que se consagran y de los círculos de relaciones en que se mueven les obligan á sacudir aquella inútil y pesada carga que venia abrumando su pensamiento; y entónces la nativa espontaneidad de este último, que puede por tiempo cohibirse, pero no matarse, ayudada de favorables condiciones, consigue rehacer la obra malograda en un principio, y abrir su alma al mundo superior de las ideas.

Más por lo que hace á esos innumerables desheredados de la fortuna, á quienes no es dado proseguir y completar la obra comenzada en la Escuela; que por toda participacion en los beneficios de la cultura sólo reciben los primeros medios para iniciarse en la misma; que sólo aprenden, en una palabra, á *leer* y *escribir*, y esto de la manera indicada poco há (y no hablemos de los muchos, que hasta carecen de semejantes medios de iniciacion, por que sobre ellos no puede haber cuestion aquí): para estos, decimos, las consecuencias del desconocimiento del idioma son incalculables, puesto que su limitada esfera de vida y su estrecho círculo de relaciones difícilmente llegan á ofrecerles una ocasion propicia para subsanarlas.

No es necesario insistir sobre este punto. En la conciencia de todos está la precaria situacion que viene atravesando entre nosotros el estudio del idioma, y las deplorables consecuencias que de ella nacen. Además, el mal que lamentamos dista mucho de ser un caso aislado y raro, que pudiera llamar nuestra atencion;

antes bien, afecta en general á toda nuestra enseñanza. Por último, ni siquiera es exclusivo de nuestro país; otros pueblos tienen tambien que lamentarlo, aunque, es verdad, con una notable diferencia en favor suyo, y es que lo reconocen francamente y se aprestan á poner el remedio. Francia, (para no hablar sino de lo más cercano) es buena prueba de lo que decimos, y uno de sus hijos más ilustres, Mr. Breal, lo atestiguaba hace poco en una ocasion solemne. "Cualesquiera que sean, afirmaba (1), las nuevas partes con que se enriquezca el programa de nuestra enseñanza primaria, el francés es y será siempre la más esencial..... Yo quisiera tambien poderos decir, que de todas las partes de nuestra enseñanza es la más interesante; desgraciadamente no sucede así, ó, por lo ménos, no ha sucedido siempre. Me acuerdo que, en mi juventud, la parte que ménos agradaba á los escolares, era la enseñanza de la gramática; despues han mejorado las cosas, pero creo que aun hoy dia la gramática hace derramar muchas lágrimas."

II

Ahora bien: si el mal es indudable, si el estudio actual de nuestro idioma y el de los que corren análoga suerte en el mundo culto se halla muy lejos de producir los resultados que de él pudieran esperarse, á nadie debe extrañar, teniendo presente que continuamos aún calcando dicho estudio sobre el modelo de la antigua gramática, es decir, sobre un modelo que cuenta ya muchos siglos de existencia, y que es insuficiente por lo mismo para las exigencias actuales de la cultura. Sabido es, en efecto, que el análisis del lenguaje á que dieron cima los sábios alejandrinos, y que sirvió inmediatamente de base á la primera gramática griega publicada en Roma, ha recorrido despues bajo esta forma latina todo el mundo civilizado; y que hoy aún la inmensa mayoría de las gramáticas usadas en nuestras escuelas, á pesar de las mejoras traidas naturalmente por una larga série de siglos, pueden considerarse en lo esencial vaciadas en el mismo molde (2).

---

(1) *V. Conferences pédagogiques, faites aux instituteurs primaires, venus á Paris pour l' Exposition Universelle de* 1878. París, 1878.

(2) Max Müller, *La science du langage*, tr. de MM. Harris y Perrot (París, 1864), lecc. 3.ª

Y no es sólo la distancia que nos separa de la civilizacion, en que tuvo nacimiento, lo que hace hoy insuficiente la gramática antigua. Semejante distancia bastará sin duda en general para establecer alguna diferencia entre el estudio que hicieron del griego los romanos, y el que hagamos nosotros de cualquier idioma; mas si este idioma es el propio, entónces deberá tenerse en cuenta otra consideracion, llana de suyo, para no ajustar su conocimiento y enseñanza al precitado molde, y es que el fin que nos proponemos en este caso no es exactamente el mismo.

En efecto: el interés *inmediato* del que aspira á conocer una lengua extraña, es saber *referir* sus diversos signos y modos de expresion á los de la lengua propia; porque estos últimos se han hecho ya para él, á consecuencia de su uso habitual exclusivo, los moldes obligados de su pensamiento, las formas que directamente lo expresan; mientras que aquellos no cumplen este fin por sí mismos, sino en cuanto nos recuerdan y representan los del nuestro: no son signos inmediatos de las ideas, como los propios, sino signos de estos últimos. Se trata, pues, entónces, ante todo, no de conocer una lengua en sí misma, sino con relacion á otra; no de penetrar en su fondo mediante un rigoso ro análisis, sino simplemente de establecer un paralelismo entre sus palabras, en la forma en que ya aparecen constituidas, y las de otro idioma, en la forma que afectan igualmente señalar la correspondencia que existe entre los signos de dos lenguajes diversos, y entre las varias maneras de relacionarse en ambos esos signos; en suma, buscar equivalencias, referir unos á otros, ó *traducir* unos por otros distintos modos de expresar.

Otra cosa acontece cuando se aspira á conocer el propio idioma; porque nuestro propósito en tal caso es estudiar una lengua, es decir, un sistema de signos, en sí mismo; y como el valor de todo signo radica en la relacion que mantenga con su significado, á esta relacion del lenguaje con lo que expresa es á la que deberemos convertir entonces principalmente nuestra atencion, y no á la que un idioma guarde con otro.

Verdad es que semejante análisis de los signos en relacion con lo que significan, siendo como es la base y cuestion capital del conocimiento de *toda* lengua, ofrécese tambien en el de las extrañas, y merece considerarse especialmente siem-

pre que se aspire á un estudio algo profundo de las mismas; pero nunca se impone—y es lo único que aquí afirmamos—en el estudio de éstas, tan imperiosamente como en el del idioma nativo. Allí, en efecto, lo urgente, segun queda indicado, es saber referir al propio el ageno lenguaje; el exámen atento de este último en sí mismo, la explicacion de la estructura de sus palabras y de las diversas relaciones en que se unen, constituirá sin duda un importante complemento y un fundamento sólido del expresado estudio; pero puede prescindirse de él, sin dejar por eso de conseguir el resultado inmediato á que hemos aludido. No acontece otro tanto cuando el idioma de que se trata es el propio; porque lo que nos proponemos entonces no es traducir á una lengua extraña la expresion que damos en aquél á nuestro pensamiento, sino conocer en sí dicho lenguaje, segun hemos apuntado anteriormente, y conocerlo, no de cualquier modo (que, siendo nuestro medio diario de comunicacion, un conocimiento cualquiera de él todos lo tenemos), sino más y mejor de lo que es posible por sólo un *medio* de expresion, no podremos lograr ese propósito, si, atentos á su naturaleza de medio, no la examinamos en relacion con su fin. En este caso, pues, la relacion expresada constituye el centro, á donde deben converger cuantas cuestiones abrace el conocimiento á que aspiramos; prescindir de ella equivaldría á dejar sin objeto y despojar de su interés superior el estudio del idioma nativo.

Pues bien: la antigua gramática no tenia para qué preocuparse de esta cuestion especialmente, porque se encontraba en el primero de los dos casos que hemos señalado, es decir, se destinaba á iniciar á un pueblo en el conocimiento de la lengua de otro. Ni tampoco era posible abordar desde un principio esa cuestion capital, para cuya inteligencia y exclarecimiento faltaban entonces los numerosos datos, que hoy empiezan á ofrecer la Filología y la Lingüística. No es de extrañar, por consiguiente, que esa antigua gramática, al aplicarse por cada pueblo al estudio del propio idioma, resultase deficiente para el nuevo fin á que se destinaba, y que su insuficiencia se hiciese mayor á medida que se ensanchaban los horizontes de la cultura. Esto es ni más ni ménos lo que ha sucedido; y hoy la desproporcion que existe entre lo

que ha venido siendo hasta aquí el estudio de las lenguas y lo que pensamos que puede y debe ser actualmente, es sobrado notoria para que necesitemos por nuestra parte encarecerla. Lo que importa en primer término es señalar los puntos en que esa desproporcion aparezca más evidente, y ver la manera de disminuirla y acercar en lo posible el estudio que nos ocupa á nuestro ideal de hoy.

III

Concretándonos á nuestra lengua, segun es nuestro propósito, y nuestro interés más inmediato, descubrimos desde luego en su estudio un vacío capital, referente á la parte lexicológica, es decir, al conocimiento de las palabras en sí mismas. Sabido es que esta parte se reduce, por punto general, entre nosotros, á distinguir los factores materiales componentes de los vocablos (*vocales* y *consonantes*), á señalar, como un hecho simplemente, que las combinaciones de tales elementos constituyen las *sílabas*, y que de sílabas están formadas las *palabras*. Con estas brevísimas nociones, expuestas á modo de preliminar, se aborda enseguida la consideracion de las últimas, como *partes* de la oracion y del discurso, es decir, se entra de lleno en el campo propio de la Gramática, donde incidentalmente se habla de una importante cuestion léxica (la *derivacion* y *composicion*), añadiéndose al final, en la *Prosodia* y *Ortografía*, algunas nuevas nociones sobre la formacion fonética y la representacion gráfica de las palabras.

Ahora bien: en todo esto, aparte la confusion que se establece entre la Lexicología y la Gramática, y el escaso interés con que se mira cuanto concierne á la primera, es de advertir especialmente la falta de una cuestion tan capital, cuando se aspira á conocer las palabras de un idioma de flexiones, como el análisis de sus elementos significativos, no simplementede sus elementos materiales (fónicos ó gráficos); porque nadie ignora hoy, antes bien ha pasado ya á la categoría de cosa juzgada, que los factores que se distinguen en las palabras complejas, no son meros sonidos, sino sonidos que tienen una significacion; ó, lo que es igual, son verdaderos *signos*, y en este supuesto es

evidente que el camino para conocer el valor de las citadas palabras con alguna exactitud consiste en discernir esos elementos que entran en su constitucion, y determinar hasta donde sea posible el papel que representa cada cual en la formacion del conjunto.

Sobre este punto de tanta trascendencia existen, en medio de las encontradas opiniones que se suscitan diariamente á cada nuevo paso de las investigaciones lingüísticas y filológicas, ideas que han logrado fijarse y prevalecer ya bastante, para que puedan aceptarse sin reservas áun por los más rehacios y medrosos en todo lo que se refiere á innovaciones, y más dados á confiar exclusivamente en la sancion del tiempo. En este número de ideas figura la de que en cualquier palabra compleja hay ante todo una sílada que forma su base y centro, que entraña el elemento capital de su significacion, á saber, la *raiz*; que las restantes, posteriores ó anteriores á ella, están destinadas á expresar, ya determinaciones, ya relaciones de la idea-matriz significada en la misma, y son las designadas con los nombres de *sufijos* y *prefijos* respectivamente; que de este modo una misma raíz puede ser núcleo de formacion de distintas palabras, sin mas que irse asociando á diversos sufijos y prefijos separadamente ó á la vez; que, por consiguiente, cabe hacer una distribucion de las palabras en familias comprendiendo en cada una de éstas todas las que se originen de una raíz comun, y sólo expresen por lo tanto, diversas variantes de la idea primordial que ella entraña; que así, conociendo los elementos expresados, se simplifica extraordinariamente el estudio de las palabras de un idioma, reducido desde entonces al de sus raíces. Hé aquí una série de ideas, que repetimos, vienen aceptándose hace tiempo, y aun aplicándose al conocimiento de lenguas determinadas con innegable fruto (el aleman, por ejemplo, entre las modernas,) pero que entre nosotros apenas han pasado del campo de la pura teoría. Y, sin embargo, es indudable la necesidad de su aplicacion para sacar el estudio y cultivo del idioma del estacionamiento en que hoy se hallan; porque, ya lo hemos dicho, el análisis de los elementos significativos de la palabra es el procedimiento indicado para entender y apreciar su valor con alguna exactitud: prescindir de este análisis equivale á renunciar al cultivo reflexivo del idioma, en lo tocante al uso de

los signos, y resignarse, como hasta aquí, á no tener en tal materia otra fuente de inspiracion ni otra autoridad que la tradicion más admitida y el uso de los hablistas más reputados.

Y no ha de creerse que se trata de hacer consumados filólogos y lingüístas de los jóvenes que reciben las primeras enseñanzas sobre el idioma nativo, porque con esto no se exige (ni es posible) que sigan paso á paso la larga série de alternativas y vicisitudes porque han venido atravesando las palabras, hasta fijarse en el estado en que hoy se nos ofrecen, y que lleguen por este procedimiento á reducir los elementos más simples de que se compongan á su forma primitiva, á fin de penetrar hasta en lo más secreto de su constitucion; sino sólo que se habitúen á distinguir esos elementos, cuando ménos en su estado actual, en la forma que afectan al presente en la lengua que ellos hablan: que se acostumbren á no tomar las palabras complejas tal y como aparecen ya constituidas, de una pieza, haciendo caso omiso de sus factores componentes, y á no abandonarse en absoluto á un Diccionario que las ofrezca de este modo ó al uso de las demás, cuando traten de fijar su significacion; que, por el contrario, aprendan á buscar en esos factores los elementos de esta última, y se ejerciten en construirla por sí mismos; que dejen de ver en los sonidos constitutivos de la palabra un material inerte, ó, como suele decirse, letra muerta, para mirarlos como elementos vivos y destinados á dar vida á la palabra. Esto lo puede hacer indudablemente todo el que consagre alguna atencion al idioma nativo, aunque sólo sea en sus primeros años; basta para ello dar mayor amplitud y alcance á un ejercicio, demasiado limitado y poco frecuente entre nosotros, al análisis de las palabras *derivadas* y *compuestas*.

En efecto: la *derivacion*, que, como se sabe, no constituye solamente un procedimiento por cuya virtud se engendren unas palabras de otras, sino que es ante todo el procedimiento segun el cual se forman las palabras de sus raíces, consiste esencialmente en unir á estas últimas uno ó varios sufijos; y la *composicion* á su vez se lleva á cabo, uniendo tambien á las raíces, ya sólas, ya, como es lo general, formando palabras, uno ó vários prefijos, (prescindiendo, como es consiguiente, de los contados casos en que se asocian palabras enteras). Esto supuesto, ejercitarse en el análisis de las voces derivadas y compuestas, equivale á ejercitarse en

el conocimiento de esos factores, que, agregándose al corto número de temas radicales de nuestro idioma, dan orígen á su tesoro de palabras. Y nada más fácil que este ejercicio, mientras no se excedan los límites en que debe encerrarse, tratándose de la temprana edad en que hoy aún se obliga á hacer todo el estudio de la lengua entre nosotros.

Empiécese proponiendo á un niño una série de palabras compuestas, que sólo difieran entre sí por sus prefijos (ya que estos son los elementos cuyo valor puede penetrar más pronto y con mayor sencillez), y procurando que los primeros hácia los cuales se llame su atencion sean de los que tienen una existencia independiente en el idioma, es decir, verdaderas palabras convertidas en prefijos, por ejemplo, los que figuran en las voces *sobre-poner*, *ante-poner*, *trasponer*, *con-poner*, *contra-poner*; preséntense frases familiares en que jueguen estos términos, y hágase ver cómo cada una de ellas equivale á otra en que el verbo y el prefijo se separen, apareciendo aquél primero y éste despues; como, por ejemplo, *sobreponer* una cosa á otra es una frase igual á la que formulamos de este modo: *poner* una cosa *sobre* otra, ó *anteponer* un objeto á otro, igual á *poner* el uno *ante* ó *delante* del otro. El niño se penetrará inmediatamente, porque lo ha visto y lo ha practicado, que la significacion de las palabras propuestas resulta de unir á la del verbo la de los prefijos respectivos, y, por consiguiente, que la diferencia que hay entre dichas palabras depende tan sólo de la que existe entre los elementos mencionados. De allí en adelante, siempre que en el ejercicio de lectura se presenten distintos vocablos con los prefijos ya conocidos, aprovéchese la ocasion para fijar sobre ellos una y otra vez la atencion del alumno, y hacerle que descomponga las nuevas palabras en que se ofrezcan y reconstituya por sí mismo su significacion.

Cuando le sea ya familiar el conocimiento y uso de ciertas palabras del idioma (preposiciones y adverbios) como prefijos, podrá avanzarse un nuevo paso; podrá decírsele que así como hay en nuestra lengua palabras que pueden anteponerse á otras para traducir distintos aspectos ó relaciones de su significado, las hay y hubo en lenguas diferentes; que de ellas han pasado algunas á nosotros, particularmente del latin, pero dejando de tener existencia propia en nuestro idioma, y conservándose sólo en cali-

dad de prefijos. Y de seguro no hallará nada de extraño ni dificultad de ningun género en que palabras como *exponer*, *interponer*, *superponer* etc., hayan venido á formarse por el mismo procedimiento que *componer*, *anteponer*, *sobreponer*, y los demás compuestos de este mismo verbo, que conocia ya desde un principio. Pues bien, siguiendo siempre el mismo procedimiento, propóngasele una palabra de las que admiten distintos prefijos de esta clase (por ejemplo, el verbo citado), y hágansele ver las modificaciones que recibe su significacion, segun las partículas que se le anteponen. Nada hay aquí que puede resistirse á su inteligencia; cualquier alumno en el grado superior de la enseñanza primaria puede comprender perfectamente que *exponer* equivale á *poner á ó hácia fuera*, y, por lo tanto, *á poner de manifiesto* ó *al descubierto*; que así *exponer* uno lo que quiere es *manifestarlo*, y *exponerse* á un peligro ponerse *al descubierto* ó *de frente* ante el peligro; y mejor puede penetrarse aun de que *interponer* equivale á *poner entre*, y *superponer* á *poner sobre*, etc. Despues, á la manera que en el primer caso, siempre que en la lectura se presenten nuevas palabras con los mismos prefijos, no se olvide llamar su atencion sobre ellas, y hacer que las analice.

De este modo, y repitiendo igual operacion con los demás prefijos del mismo género, puede conseguirse que conozca todos los de la lengua, y aún que llegue á familiarizarse con los más.

(Concluirá.)

JOSÉ DE CASO.

LAS CORRIENTES FÍLOSOFICAS DEL SIGLO.

VI

No merece este artículo el nombre de *corrientes filosóficas*, porque las corrientes han cesado, miradas al ménos desde nuestra soledad.

Han cesado con el Positivismo, que ha logrado rejuvenecer el *Jucundus sensus, cura renocta de Lucrecio.*

Las corrientes han cesado, porque no merecen tal nombre el sin número de sicologías que se imprimen, y de las que pudiera decirse lo que decia Voltaire en su *Pobre Diablo*:

Il compilait, compilait, compilait.

Las corrientes filosóficas han cesado, motivando otras tantas corrientes políticas, muy conformes con su espíritu y sus tendencias.

En los años que contamos, vimos pasar á los comuneros del año 20; á los realistas, más realistas que el rey mismo, del año 23; á los moderados y exaltados del 36, y despues á los conservadores, á los constitucionales, á los radicales, á los republicanos, á los federales, etc., etc...

Y entre tantas y tan diversas corrientes nos acogimos al consejo de Platon: «Como un viajero asaltado por una violenta tempestad, estimamos mucho encontrar un muro que nos resguardára de la lluvia y de los vientos, creyendo el colmo de la dicha en po-

der conservar el corazon exento de querellas y denominaciones inmerecidas.

Y el muro que encontramos es el de la misma filosofía contenida en estas pocas palabras: *La existencia, el orígen, el lugar, el fin y los medios.*"

A la luz de estas pocas palabras, hemos examinado los sedimentos que nos dejáran las mencionadas corrientes; *y no fiándonos de nuestros propios juicios, hemos buscado los de autoridades de gran renombre*; y hé aquí lo que estas nos han dicho:

"La filosofía, segun Ancillon, no nos presenta más que un verdadero caos: las nociones, los principios, los sistemas que vienen sucediéndose, se combaten, se borran unas á otras, sin que se sepa el punto de partida, el fin de tales movimientos, el verdadero objeto de tales construcciones, tan atrevidas como poco sólidas."

"La diversidad de doctrinas no ha hecho más que aumentar el número de maestros y de sistemas; y la Europa que posee hoy Bibliotecas enteras de escritos filosóficos, y que cuenta tantos filósofos como escritores, pobres en medio de tantas riquezas, é incierta de su ruta con tantos guías, la Europa sigue esperando una filosofía."

Y en tal situacion, decimos nosotros, nos han dejado las corrientes filosóficas: *esperando*. Y mientras se espera, ¿qué sucede? Otro grave escritor nos lo dice:

"Entre los hombres que se consagran á los trabajos del pensamiento, y á las ciencias morales y políticas, nada más difícil que encontrar una voluntad en el seno de una inteligencia, una conviccion, una fé. Vemos, sí, combinaciones infinitas, imparcialidades ilimitadas, vagas é inconstantes asociaciones, es decir, salva la disputa del momento, una indiferencia radical. Almas desplegadas á todos los vientos, pero sin áncora cuando se detienen y sin brújula cuando marchan. La escresencia desmedida de la facultad comprensiva, constituye una verdadera enfermedad de la voluntad, y llega hasta deprabarla y abolirla en el seno mismo de la inteligencia, que se marchita, se borra, sin encontrar centro luminoso, ni potencia fija. Se quiere comprender sin creer, recibir ideas sin verse obligados por ellas, no sólo á obrar, sino á concluir siquiera. Los más vivos, los más apasionados, sacan de esta sucesion móvil una especie de placer pasajero, embriagador, que reduce cada idea nueva al encanto de una sensacion.

Se unen con un sistema, como Aristipro con una cortesana, sabiendo que la abandonarán bien pronto; es una especie de epicurismo sensual y refinado de la inteligencia. No se entregan á él con propósito deliberado, sino diciendo que es preciso conocerlo todo, y despues habrá tiempo para elegir.

Pero la edad avanza, y esa virtud de eleccion, esa energía de la voluntad que, confundiéndose íntimamente con la sensibilidad, compone el amor, y que, con la inteligencia, no es otra cosa que la fe, decrece, se agota, y una mañana, despues de largos ensayos, desaparece del espíritu como del corazon... Caida de las regiones superiores, en las que una prevision fecunda no supo fijarla, la voluntad se pone al servicio de mil pasiones, de mil caprichos de vanidad ó de voluptuosidad, de mil hábitos viciosos; vemos entónces, ¡espectáculo doloroso! grandes inteligencias manchadas; el amor de los destinos, del oro, de la mesa los esclaviza. El nepotismo los invade, la intriga las atrae y coaliciona, los celos las ulceran, y su secreta aspiracion, su fin habitual, no pueden revelarse sin vergüenza. A los más nobles domina el amor de la fama, y se le vé con cabellos blancos encarnizarse por esa guirnalda pueril.

Grandes hombres, bajo tantos aspectos, no son hombres en el sentido íntimo de la antigua sabiduría; no son inteligencias servidas por órganos, sino inteligencias esclavizadas por órganos que las deshonran. Qué raros son los que en el órden intelectual se adhieren sin reserva á la verdad, reconocida por ellos como perpétua, universal y santa; que no contentos de reconocerla, la consagran todas sus facultades; ricos su oro, pobres su sueldo, apasionadas sus pasiones, etc., etc. (Sainte-Beuve.)

Si por los efectos se conocen las causas, si las ideas son las semillas de las instituciones y de la manera de vivir de los pueblos y de los hombres, no hay que extrañar lo que nos ha dicho Sainte-Beuve, alzando la vista á los sistemas que á la ligera hemos reseñado.

Las seducciones que han motivado y los desengaños que en seguida sobrevinieron están bien, pintado por otro escritor contemporáneo. «Yo tambien he esperado, me he creido filósofo, porque he sido amante de la sabiduría y admirador de las vanas doctrinas. He creido, como tantos otros, que la medida de lo absoluto

y de lo posible se encontraba en mi razon, y que mi voluntad era ley para sí misma.

He buscado la verdad en mí, en la naturaleza y en los libros; he llamado á la puerta de todas las escuelas humanas, me he abandonado á todo viento de doctrinas, y no he encontrado más que tinieblas é incertidumbres, vanidades y contradicciones. Gracias al cielo que no he podido simpatizar con las doctrinas degradantes del materialismo. He sido idólatra de la belleza, esclavo de la imaginacion, y en medio de los prestigios de las artes y del encanto de las imágenes, mi alma ha permanecido vacía y hambrienta. He razonado con Aristóteles, he querido reconstruir mi pensamiento con Bacon; he dudado metódicamente con Descartes, he ensayado determinar con Kant lo que me era posible y permitido conocer; y el resultado de mis razonamientos, de mi renovacion, de mi duda metódica y de mi crítica, ha sido que nada sabia. Me he refugiado con Zenon en mi foro interno, en mi ciencia moral, buscando la felicidad en la independencia de mi voluntad, haciéndome estóico. Pero aun aquí me he encontrado sin principio, sin direccion, sin fin y sin alimento y sin felicidad, no sabiendo qué hacer de mi libertad y no atreviéndome á ejercitarla por temor de perderla. Me incliné á Platon; sus sublimes expeculaciones prestaron alas á mi espíritu, creyendo llegar por las ideas á la contemplacion de la verdad pura, á la belleza eterna. Me encontraba como henchido de ideas y de ciencias, aprendí á discurrir magníficamente sobre el bien, pero no sabia practicarle. Presentia mucho, veia poco y no gustaba de nada; no era mejor ni más feliz por ser más sábio, y en medio de mis sueños de virtud y de perfeccion sentia siempre en mi seno la hidra del egoismo que se burlaba de mis teorías y de mis esfuerzos.»

Y se ha pensado escapar de tantas incertidumbres é incoherencias, prestando el oido á la política humanitaria, que ha pretendido reconstruir el dogma, la fe y las convicciones del futuro, sobre lo que no há mucho que Saint-Maré Girardin decia:

«El amor del futuro no patentiza solamente la vanidad humana, sino un cierto estado de los espíritus que tiene sus raíces en la vanidad misma. El futuro y el género humano, en su eternidad futura, son dos ídolos y los solos ídolos de la incredulidad en que hemos caido. Por que la incredulidad no evita la supersticion;

solamente cambia de objetos. El siglo XVII estudió mucho al hombre y al yo humano, mas fué para convencerse de nuestra debilidad y para ejercitar la humildad. ¡Cosa admirable! ese ejercicio de la humildad hacia á las almas fuertes. En nuestros dias, en vez de hablar del hombre se habla siempre de la humanidad, con lo que pretenden engrandecerse. ¿Es acaso hoy más fuerte el hombre desde que han hecho á la humanidad más gigantesca? Lo dudo: cuando un siglo pretende ser la humanidad, es porque no hay hombres. Hablar mucho de humanidad, creer mucho en la humanidad, es confesar debilidad y orgullo.»

«Digamos más: cuando se forman ídolos del futuro y de la eternidad futura del género humano, es porque no se cree en el Dios verdadero; cuando el hombre se enorgullece, concluye por tomar á Dios por rival, y bien pronto se desembaraza de este rival importuno, declarando que no hay Dios. Mas como tiene necesidad de adorar alguna cosa, como hay en nuestra alma un sentido particular que se refiere á Dios, como la vista se refiere á los objetos y el oido á los sonidos, el hombre que no quiere adorar á Dios se adora á sí mismo, trasfigurándose bajo el nombre de humanidad. Profundizad bien esta palabra y encontrareis en el fondo la vanidad mezquina del hombre y nada más.»

Si la falsa filosofía ha engendrado el humanitarismo, éste pretende concluir con la tradicion, con el dogma, como manifiesta un moderno escritor de tal escuela: «Al principio de este siglo, dice, un jóven, impresionado por las vírgenes florestas de la América y por las tempestades de la revolucion, volvió á Inglaterra con un libro que prestaba formas melancólicas á la razon.»

«Este libro, titulado *Génio del Cristianismo*, creó una nueva literatura. M. de Chateaubriand, habia juzgado la situacion; por el fondo mismo de las ideas y de los sentimientos habia tentado regenerar la forma literaria y lo consiguió. Fué el verdadero crítico y el verdadero poeta de su siglo. Pero sin que la gloria de Chateaubriand sufriese, el tiempo y la razon descubrieron, al través de tantos prestigios, su tentativa atrevida, pero falaz y transitoria; y despues de esta gran palabra, el *Cristianismo*, se ha pronunciado otra más grande, la de *Humanidad*. Hé aquí la nueva bandera levantada; hé aquí el signo prodigioso arrojado en medio de la lucha, expuesto á las ofensas y seguro de la victoria!

Es preciso esperar que las doctrinas del progreso encuentren hombres capaces de sacar todas las consecuencias que contienen, y fecundizar con ellas las artes, como las ha reanimado un momento el soplo moribundo de los principios contrarios.» (Fortoul.)

¡El Cristianismo arrollado por la gran palabra Humanidad! ¡Qué conclusion de las *corrientes filosóficas*! Conclusion que los mismos sectarios y discípulos de las modernas corrientes rechazan como vamos á ver en la siguiente cita de otro de ellos. «Despojar al indivíduo para enriquecer la especie, disminuir al hombre, para acrecentar la humanidad, hé aquí la corriente de la filosofía alemana. Se carga á la cuenta de todos, lo que ninguno admitiria en la suya. El amor propio es á la vez abatido y deificado. Esa idea tiene cierta grandeza titánica, que átodos nos encanta. ¿Esta grandeza es real y no nos engañamos extrañamente los unos á los otros? Esta es la cuestion. Si el indivíduo no puede por sí mismo ser el justo, el santo por excelencia, si no es un mismo espíritu con Dios, si es incapaz de elevarse al supremo ideal de la virtud, de la belleza, de la libertad, del amor, ¿qué quiere decirse con esa palabra humanidad? ¿Y cómo tales atributos pueden llegar á ser los de la especie? Decidme, ¿cuántos hombres son necesarios para constituir la humanidad? Dos, tres indivíduos tocarán á ese ideal. ¿Si éstos no bastan, bastarán tres mil, trescientos mil, tres millones?... etc.»

Amontonemos cuanto queramos estas unidades vacías, el resultado será ménos vacío que ellas. ¿No advertimos que hacemos un trabajo inmenso; que si la persona humana no es más que un nada enagenada de Dios, como se pretende, los pueblos tambien por su parte no son sino colecciones de nada, y que añadiendo naciones á naciones, imperios á imperios, por bellos nombres que los demos, India, Asiria, Grecia, Roma, imperios de Alejandro, de Carlo Magno, Napoleon, no hemos hecho más que multiplicar los ceros, no producimos más que la nada, y que pretendiendo siempre el infinito, no hacemos en realidad sino comprender en la humanidad, sin nada más perfecto, pues que está compuesto de muchas nadas unidas?—(Edgar Quinet).

¿Qué valen, por tanto, esos *Ideales* de la humanidad, esos desarrollos de la religion del derecho? ¿A qué esas aserciones de

que la religion se ha desarrollado como la ciencia, como el arte, como todas las cosas humanas? ¿Desde el orígen del hombre hasta nuestros dias, ese desarrollo sucesivo está marcado por las religiones positivas que nos hace conocer la historia en los diferentes pueblos de la tierra?—(Tiberghien).

Hasta la saciedad está demostrado que lo que el cristianismo enseña sobre Dios, el hombre y sus relaciones, son ideas verdaderas y completas, ó en otros términos *perfectas*: que sobre estas ideas ha fundado un culto y una moral verdaderos y *completos*, y que por esto es una religion *perfecta*. «Como todas las cosas, se dice, el cristianismo es perfectible, como todas las cosas recibe algo de la mano del tiempo.» No: el cristianismo no recibe nada de la mano del tiempo, no es perfectible, es *perfecto*. Y esas corrientes de perfectividad son hijas de la falta de estudios de la constitucion íntima del cristianismo; son hijas de que sus propaladores no han llegado á penetrar de que en metafísica no hay progresos.

«Mientras que las otras ciencias tienen comienzos débiles, dice un filósofo, mientras crecen por progresos indefinidos, la metafísica es desde el principio lo que debe ser siempre, y si los tiempos cambian la manera de presentarla, no la prestan ni nuevas verdades ni nuevos errores. Y consiste en que esta ciencia es toda intuitiva, inmediata, resultado del estudio del espíritu sobre sí mismo, y las otras no lo son más que en sus principios,» sobre lo que pudiéramos escribir muchas páginas, si fuera este lugar oportuno.

Los progresos de las ciencias físicas están bien patentizados en la cosmología, y en las consideraciones teológicas de tanto valor como la siguiente de un sábio de nuestros dias: «Dios ha dejado engendrar las ciencias físicas á los tiempos; pero se reservó las otras: él mismo creó la moral y la poesía. Los primeros gérmenes, recientemente producidos por sus manos, fueron depositados por él en las almas y en los escritos de los primeros hombres. Por esto la antigüedad, más vecina de todas las creaciones, debe servirnos de modelo en las cosas que habia recibido y nos ha trasmitido los principios más puros. Es preciso, para no extraviarnos, poner nuestros piés en las huellas de los suyos, *insirtere vestigiis*.»

Por lo mismo, esa corriente política-social del humanistaris-

mo, engendro del filosofismo de las corrientes mencionadas, no ha dejado más sedimentos que el ateismo en los sistemas y el excepticismo en las almas. "Tal es, dice otro filósofo, el resultado final del movimiento racionalista de los tiempos modernos. El filosofismo ha matado la filosofía. El racionalismo ha sacrificado la razon, y el potisivismo que ahora se nos presenta, como la suprema conquista del pensamiento moderno, no es más que la expresion rigurosa de esta doble inmolacion. Se ha pretendido aniquilar á Dios en el cielo, y á la razon en la tierra; y si un generoso espíritu (M. Caro) ha podido afirmar con una alta y triste conviccion, que lo que está en peligro en nuestros dias es la grande y santa nocion de Dios, uno de los contemporáneos más ilustres (M. Gizot), ha podido decir con tanta verdad contra las perseverantes exgresiones del sofisma, que lo que está en peligro á la vez, es el espíritu humano, es la razon misma.

De aquí proviene que ciertas semillas de dudas y de ateismo están esparcidas en la atmósfera del mundo de las inteligencias, como un polvo impalpable que se mezcla en el aire que respiramos. Aún lo que no ven en bajo su influencia directa, no dejan de sentir su funesto contagio. Tal como un veneno sútil que perturba nuestros órganos, aunque no dé la muerte, así el contagio sofístico penetra en proporciones más ó ménos temibles, hasta los últimos pliegues del mundo moral, para marchitar, enervar y paralizar todo lo que no puede secar en su fondo. Al frente de esas soledades de la nada, que una dialéctica audaz nos muestra como la suprema relacion de la ciencia, el espíritu más firme esperimenta, por momentos, una especie de deslumbramiento que origina la vista de los abismos. ¿Y qué diríamos de esas desolaciones que la influencia incesante de estas doctrinas ejerce, á la larga, en las artes, en las ciencias, en las leyes, en las costumbres, en los hábitos de un pueblo? ¿Quién no siente temblar el suelo bajo sus pasos, cuando ve las corrientes filosóficas demoler con un encarnizamiento calculado, esos principios primordiales de la razon, que la sabiduría de todos los tiempos ha considerado como la base indestructible de nuestros conocimientos y de nuestras certidumbres? ¿Quién no se considera como suspendido en un vacío infinito, cuando ve el cielo ocultarse á sus miradas, y la quimera de la nada tomar el puesto de Aquel que la humanidad ha adorado co-

mo su principio, su esperanza, su padre y Dios? ¿Cómo se pretende que bajo los golpes de una negacion que impone por la seguridad y la osadía de su lenguaje, no sean las creencias alteradas, desconcertadas las conciencias, debilitado el resorte moral, abatidas las almas, y la esperanza y la felicidad disminuidas en un mundo á quien se enseña que filosofar es *saber pasarse sin esperanza*?

Y cuando se considera la inconcevible ignorancia que reina casi universalmente en materias de religion; la debilidad prodigiosa de los estudios filosóficos; la curiosidad intemperante y enfermiza de los espíritus, el atractivo de la novedad, el gusto de lo extraño, las seducciones de la temeridad, el gusto de una inmensa publicidad, la impotencia de tantos lectores para distinguir la verdad del sofisma, cuando se piensa cuán viles y desalmados son los espíritus ante esa terrible circulacion del error, ¿cómo no asustarse del imperio creciente que las doctrinas del escepticismo y del ateismo deberán ejercer sobre las almas? Añadid el concurso incesante de las pasiones, del orgullo y de la voluptuosidad y la facilidad que encuentra en estas mismas doctrinas los medios de desembarazarse de la importuna tutela de la religion y de la moral; añadid el movimiento fiebroso de la civilizacion, que léjos de detener el mal, se hace más fuerte y aumenta el resorte de todas las pasiones; añadid las conquistas del génio, las maravillas de la industria y de las artes, el fausto del lujo y de la opulencia, los refinamientos del bienestar y de la molicie, ¿no es por todo natural, que el orgullo se exalte hasta la demencia, y que la sensualidad llegue hasta la embriaguez? ¿Es de extrañar que las pasiones lleguen hasta la apoteosis? ¿Que el hombre se crea Dios y se adore como tal? Sobreescitado por la civilizacion, él la sobreescita á su vez. Cada delirio engendra otro delirio, la sociedad es arrastrada como un torbellino, la vida toca al vértigo.»

«Considerando esta triple conspiracion de la ignorancia, de las pasiones y del sofisma, pensemos en el empuge irresistible que deben prestarse estas fuerzas combinadas del mal y del error, y conoceremos que el peso de una tal coalicion nos amenaza de inclinar tarde ó temprano la balanza de nuestros inciertos y precario destinos.»

Las anteriores citas de filósofos tan profundos é imparciales,

patentizan los gérmenes que han brotado de los sedimentos que nos dejaran las corrientes filosóficas del siglo. Por desgracia, preocupados de los hechos esteriores, y no deteniéndonos más que en la superficie de las cosas, no estudiamos las causas que los han producido, y las solas que pueden esplicarlos. El socialismo y el regicidio nos asustan con razon, y lo que vemos no es mucho comparado con lo que se oculta debajo de tan vergonzosos hechos. Por que en nuestra época no es tal ó cual verdad moral la disputada, es la base misma sobre la que se apoyan todas las verdades, llevándonos hasta los confines de la razon y de la religion misma, hasta los principios que soportan todo el edificio del saber humado.

Abandonada la sociedad á las doctrinas reinantes del socialismo, comunismo, etc., no sólo la civilizacion perecerá, sino que al parecer inundará el mundo de un diluvio de vicios más chocantes que los del imperio romano. Pues supongamos, dice otro filósofo, las ciencias, las artes, la industria, en este incomparable vuelo, convertidas en instrumentos de corrupcion, entregando al hombre para pervertirse, el poder y la fecundidad de la naturaleza, creando cada dia nuevos alimentos al lujo y á la molicie, las ciudades, las villas, las aldeas, lanzadas desde un extremo del universo al otro, en los caminos de hierro, en los barcos de vapor; la mezcla contínua de tantos millones de personas, de todo sexo, de toda edad, de toda condicion, desligadas del freno de los hábitos particulares, de las impresiones del suelo natal, de las costumbres del país; rodando juntos sobre el globo, como las olas del Océano, las imaginaciones exaltadas, todos los deseos irritados, candentes, los gozes, el furor de la vida, en esta depravacion siempre creciente, teniendo cada uno para sobreescitar la suya, la deprabacion de los otros; hé aquí la infalible suerte de la especie humana, si la *religion* no marcha con ella para sostenerla en los eternos principios del órden....»

Esto es lo que tenemos por cierto: sin la religion, las sociedades no pueden marchar más que como hoy marchan. Los mismos progenitores de las corrientes lo conocen y confiesan, aunque llaman religion á una cosa indefinible: hé aquí la prueba: «Porque la idea de religion tal como la tierra puede producir, no estará plenamente acabada sino cuando todas las tradiciones humanas, amal-

gamadas poco á poco, y el tipo de todos los puntos del universo estando fijado, cada isla en sus aguas, cada clima en su zona, cada monte en sus cordilleras, puedan decir por el órgano de un pueblo: la tierra ha concebido al Eterno. Se engrandeció en Persia, pasó por la Judea, por el Cáucaso, por los Alpes; ha pasado por mi camino, ha bebido en mis fuentes, ha dormido bajo mi sombra, y ahora es cuando la tierra ha engendrado á Dios.»

Parece increible que tales cosas se escriban, y más increible aún que encuentren lectores tan crédulos como los que suponen que la religion va á nacer de la tierra y no del cielo, y que hasta ahora la humanidad ha vivido sin religion verdadera, sin Dios.

Sí, debemos confesarlo, aunque con sentimiento, dice otro filósofo de nuestros dias, lo que ha perecido bajo los golpes de una negacion desenfrenada, es la santa nocion de Dios; lo que ha perecido con la idea divina, son las verdades tutelares, que hasta aquí han sido el patrimonio de la razon natural, el objeto universal y constante de la religion, el asilo de la conciencia humana, el refugio de nuestras esperanzas y la eterna consolacion de nuestras miserias. Es porque Dios ha desaparecido del horizonte de un gran número de inteligencias, por lo que las sombras del ateismo han pesado más y más sobre el mundo moral, por lo que Dios ha sido desterrado, si puede decirse así, de la pátria de las almas, por lo que la muerte y el vacío nos han circundado; es por lo que el mundo, entregado á nuestras debilidades, se ha conmovido hasta en sus cimientos, y porque las conciencias turbadas experimentan la desesperacion que se apoderó de los antiguos el dia en que el oráculo dejó oir esta voz lúgubre: *los dioses se van.*

Y este estupor, este malestar, esta vaga inquietud de los espíritus, no cesarán sino cuando Dios vuelva á ser el huésped sagrado de nuestro pensamiento, de nuestro amor; cuando su presencia colme de nuevo el vacío de las creencias y de las costumbres; cuando el sol de Dios, remontado al horizonte de las almas, esparza con más abundancia que nunca la felicidad y la vida sobre la tierra, en la que el frio del ateismo no ha engendrado más que la esterilidad, el sufrimiento y la muerte.

Por todo lo expuesto, pensamos: que la más urgente necesidad de nuestro siglo consiste en combatir la influencia desastrosa de las doctrinas anti-filosóficas de los falsos sistemas reseñados. De

este modo vengaremos, no sólo los derechos de la religion, sino los de la razon y la conciencia, afirmando, en nombre de la lógica, de la ciencia, de la moral, del arte, de la historia, la personalidad divina y sustancial del Dios perfecto é infinito, levantando la mirada triste y fatigada de tantos hombres bajo el peso de sus dudas y de sus errores, levantándolos hácia el mundo superior y divino, cuya esperanza sólo nos consuela de los males y amarguras de aquí abajo; tal nos parece ser en nuestros dias la necesidad más imperiosa de las almas.

A pesar de todo, nuestra fe en la filosofía es muy grande. ¿De qué filosofía? se nos dirá. Ya lo hemos indicado; la que puede explicar estas pocas palabras: *la existencia, el orígen, el lugar, el fin y los medios.*

Las dos filosofías, la que se ocupa de los cuerpos y la que estudia los espíritus, son en sí buenas, útiles, necesarias.

Hay que estudiar la materia con los sentidos y los espíritus con la reflexion sobre sí mismo. Y tiene razon quien dijo: el razonamiento y la imaginacion, la paciencia y el entusiasmo, la reflexion y el sentimiento son instrumentos, cuyo uso es igualmente indispensable en todas nuestras indagaciones. El alma no tiene *demasiado* tacto, ni sagacidad, ni gusto, ni memoria, ni piés ni oidos para tocar á la verdad.

Si el hombre es el primer objeto filosófico, la filosofía, para hacérnosle conocer, no sólo debe explicar su principio subjetivo, sino sus potencias en el órden natural de su generacion y desarrollo. Y además, la causa efectiva de su existencia es instruirnos de su orígen y de su fin. Pero, ¿dónde la filosofía tomará estos postulados necesarios? Si no es más que una ciencia humana, ¿cómo su fundador, el primer filósofo, adquirió la ciencia de su orígen? ¿Cómo aprendió de dónde es el hombre, por quién vive, para qué ó para qué fin existe? No es la actividad de su pensamiento la que pudo obtener la evidencia de estos misterios, porque el pensamiento, como el arroyo, no puede remontarse á su venero sin perder su curso. Ni con la ayuda de sus recuerdos explicará su orígen, por que ninguna criatura asistió á su creacion, ningun hombre fué testigo del acto que le ha engendrado, ninguno se ha visto en el embrion de su existencia.

Tal es el contacto de la filosofía con la teología de la razon y

la fe. Es imposible penetrar profundamente en los problemas filosóficos sin descubrir las relaciones que los unen á los problemas teológicos, sin ver cómo se iluminan unos á otros. Es imposible, ha dicho un gran metafísico, que llegando á los últimos límites de la filosofía, no divisemos de repente un nuevo horizonte, mil veces más vasto y más bello que el que se deja detrás; es imposible no dar un grito de admiracion, como el viajero que penosamente ha subido á una montaña escarpada y ve desarrollase á sus ojos ricos valles, más variados que los que habia recorrido.

Y añadamos: si en esos valles descubrimos la majestuosa figura del Redentor, nos regocijaremos al ver un rey pacífico que quiere reinar por la fuerza de la verdad y los encantos de la mansedumbre, y no como un tirano opresor é intolerante.

NICOMEDES MARTIN MATEOS.

Béjar, Abril del 79.

MARI-PEREZ

III

El clavero de la fortaleza de Almodóvar tenia el cabello blanco, faz adusta, grande severidad para sí, grande exactitud en el desempeño de sus obligaciones, grande franqueza para decir sus sentimientos, pero como todo era grande, algunas veces rayaban en exceso, severidad, exactitud y franqueza.

A su inesperada presencia, D. Félix empleó toda la energía de su voluntad para dominarse, ínterin Mendo Mendez, despues de poner la palmatoria en la pesada mesa de roble, se retiraba á la galería, y acercándose el clavero le presentaba el pliego diciéndole:

—Acaba de llegar un correo de la córte conduciendo este pliego para vos y otro para D. Gonzalo Sandoval y Rojas. A mí no me ha traido ninguno.

Atento D. Félix, pero mudo, sólo se permitió un movimiento de comprension.

—El de D. Gonzalo,—prosiguió el clavero,—ni puedo ni debo abrirlo, y sin perder tiempo voy á devolverlo al Consejo; pues no habiéndole encontrado en el camino, de suponer es que no piensa regresar á la córte, ó sigue otra ruta que la traida. Tomad el vuestro, leedle, y si quereis contestar, se os traerá recado para hacerlo.

Tomóle D. Félix, mas ántes de abrirle, reprimiendo su ansiedad, como habia reprimido su reciente emocion, preguntó:

—¿Piden respuesta?

—No piden nada; sin embargo, puede tenerla, ó á vos conveniros darla; de modo, que si gustais leer...

Abrióle D. Félix, arrojó por el contenido rápida mirada, y luego, con voz entera y pausado acento, leyó la órden del Rey, por la que se le conmutaba la prision en destierro á los Estados de América, permitiéndosele volver á la córte por el improrrogable término de veinticuatro horas, *estimadas las precisas para ordenar sus asuntos pendientes*; y espirado aquél, mandábasele salir para Santander, donde se hallaban reunidas las naves que iban á hacerse á la mar.

—Esto,—dijo D. Félix, así que leyó las firmas,—creo, salvo vuestro parecer, que más requiere ser cumplido que contestado.

—Pues ved,—replicó el clavero,—segun el mio, y salvo sea el vuestro, mejor debe ser contestado que cumplido.

El movimiento de ardiente gozo que se habia pronunciado en el corazon de D. Félix se contuvo, indicándose otro de amarga impaciencia; pero dominándose, preguntó con calma:

—¿Gustais darme la razón?

—Sí tal, y es tan clara que al punto habeis de comprenderla. A mí no se me ha comunicado órden ninguna para que os ponga en libertad.

—Creo que esta suple la omision, pues declara la voluntad del rey.

—Sí la declara; pero á *mí*, como he tenido la honra de indicaros, no me autoriza para dárosla.

—No lo comprendo.

—Porque no os habeis fijado, con vuestra natural satisfaccion, como yo lo he hecho en mi sorpresa, en una circunstancia que, si no la anula, déjala sin efecto. Por descuido, ó por lo que fuere, la órden háse comunicado á D. Gonzalo de Sandoval, suponiendo, sin duda, que habia de alcanzaros en el camino. Pero tambien, por descuido... el correo ha llegado dos dias despues que vos, y uno y medio más tarde que la partida de D. Gonzalo. Yo he recibido en toda forma, y con requisitos que no suelen siempre llenarse, la órden directa de S. M. para teneros en guarda, y mien-

tras que con otra no se me releve del cargo, en guarda he de continuar de vuestra persona, mal que mucho me pese, y á vos os duela y contraríe.

—Quizá sea olvido... imprevision...

—Pudiera; pero olvidos ni imprevisiones como las que aquí se notan, no las comete el Consejo, y mucho ménos el Comendador de Castilla; sobre todo mediando lo que media.

—De modo,—dijo D. Félix sosteniendo su calma,—que hasta que D. Gonzalo de Sandoval llegue á Madrid por la ruta que le plazca, ó vos deis aviso al Consejo, ó yo acuda á S. M. con un recurso, y S. M. se sirva estimarlo, y á vos se expida órden directa...

—Os retendré en prision, y Dios sabe que mucho lo siento.

—Vamos,—dijo D. Félix con acerba sonrisa,—ya voy comprendiéndolo todo. El hilo del tiempo está en mano que lo suelta ó devana á propia conveniencia.

—Es bien posible.

—Puede darse por seguro; pero hay, Sr. D. Bernardo, que yo debo partir, y es necesario que parta si he de evitar que la hebra se corte con mengua eterna ó eterna desesperacion mia.

—Extremo funesto,—observó el inflexible clavero,—pero inevitable, si quien puede cortar, no corta pronto.

D. Félix, mirando frente á frente al de Hinestrosa, fuerte y duro como las rocas de la cadena de montañas que le enviaban sus ásperos vientos, dijo marcando severamente la frase.

—Creo que en todo hombre, y más si es caballero, hay el deber de cooperar á que el crímen no se cometa.

—Le hay, lo mismo en el pelgar que en el caballero; mas caballeros y pelgares tienen los suyos propios, que anteriores á lo accidental reclaman su derecho preferente, y el clavero de la fortaleza de Almodóvar, que ha jurado su fiel cumplimiento, principia por sí á sujetarse á su ley.

En la ansiedad que devoraba á D. Félix, exaltada con la reciente alucinacion de sus sentidos, elevada al límite donde principia la angustia, plegando su orgullo á las exigencias de su contrario destino,

—Sois, caballero,—dijo tras breve instante de silencio,—como caballero honrado, y no temo que vuestra hidalguía y rectitud

enmudezcan ante el rígido é inexorable deber que me recordais.

—Sr. D. Félix...

—Permitid, Sr. D. Bernardo, y despues de oirme, hacedme la merced de contestar. Decidme, ¿si como yo me hallo preso, preso os halláseis y hubiese una mujer que por vos se viese en trance de muerte; si además de ese peligro, muerta ó viva, como á Dios pluguiese, reclamase su honra, por vos ó por vuestra causa mancillada, pública y solemne reparacion, y de severa justicia fuese necesario dársela, y el no hacerlo, sobre ser cobardía é indignidad constituyera en lo porvenir la sombra y el remordimiento de los pocos ó muchos dias que á vuestra vida quedaran; si no se opusiera á que lo consiguieseis más que un deber dudoso y altamente discutible, una fórmula que por descuido ó por malicia no se hubiese llenado, respondedme con la mano en el corazon: ¿qué haríais vos en tal conflicto?

—Punto por punto lo que voy á deciros. Yo, preso como vos estais, acometería como leon hambriento á quien me cerrára el paso, y saltando por encima de su cuerpo, volaría á devolver su honra á la mujer que por mí la habia perdido, cumpliendo con ella, que como débil y menesterosa, es cumplir con el honor. Pero yo, clavero de la fortaleza de Almodóvar, me coloco delante de esa puerta para no cedérosle sino con la vida.

D. Félix cruzó los brazos y á sus lábios contraidos asomó acerba sonrisa.

—¿Reís,—le preguntó el clavero,—porque no teneis armas? Pues entended que con el consejo, soy muy capaz de daros la mia: lo que no os daré nunca es la libertad sin órden expresa de hacerlo.

Nada replicó D. Félix, y por algunos instantes sólo pudo oirse el paso acompasado de Mendo, que fuera esperaba, y el ténue chisporroteo de la vela de cera que ardía en la palmatoria.

—Sr. D. Félix,—dijo el clavero con su acento áspero pero franco y veraz;—el tiempo vuela; pensad, ved lo que os está mejor y resolveos. ¿Quereis que ese mismo correo que acaba de llegar vuelva á salir ganando horas y tomando lenguas en busca de don Gonzalo? ¿Os conviene escribir á vuestro deudo el Conde-Duque de Olivares, quien con sólo una palabra puede allanarlo todo? ¿Os avenís mejor á suplicar á S. M.? ¿Puede servir á vuestro propó-

sito poneros de acuerdo con la dama por quien temeis, prometiéndola por escrito lo que estais en estado de hacer y teneis voluntad de cumplir?... Si algo de esto os agrada, hablad. Por mi parte os lo permito y además os proporcionaré los medios.

—No insisto en rogar,—respondió D. Félix con armagura.—Doy en hierro y es inútil; pero acepto la oferta, pidiéndoos la merced de partipar á S. M. lo ocurrido con su órden; la de avisárselo al Consejo; mandar que me traigan recado de escribir, y disponer que vayan á su destino las cartas que escribiere, *á su destino y no á otro...*

—Se hará como deseais, y perder todo cuidado respecto á lo último; pues tan pronto como estén escritas saldrán dos correos, uno para Su Magestad y el Consejo, otro para quien vos mandeis.

—¡Gracias, señor D. Bernardo!

—No las merezco, el obligado soy yo.

Retiróse con esto, y D. Félix se dió á pasear por la prision, meditando qué y á quién iba á escribir.

IV

La luna habia traspuesto el horizonte negando su luz al prisionero: ardia la lámpara derramando su luz amarillenta y triste; y D. Félix, dictándole el temor que le acosaba y pasando por encima de su orgullo, escribia:

"Mi señora doña Margarita de Rojas:" "A vos y á vuestro venerable hermano, que habeis rogado por mí, debo sin duda el gran bien de la libertad que hállome al punto de ver recobrada; pero, ó Dios para proseguir la obra de mi castigo, ó quien ha despachado la órden, con el fin de prolongar el tormento, dispuéstolo há de modo que falte un requisito para que no consiga tan presto lo que mis ánsias piden y el real ordenamiento dispone."

"En tan fatal contratiempo, diríjome á vos de nuevo, suplicándoos acudais con vuestros cuidados y dulcísimos consuelos á la que vive en mi alma: disponiéndola, si sois servida y tal merced me otorgaseis, á recibir mi mano poniéndome en situacion de pagarle algo de lo mucho que mi loco é inconsiderado amor le han

hecho perder, junto con los ultrajes de que por mi causa ha sido víctima.»

«Excuso mi mucho atrevimiento con vuestra mayor bondad; y uniendo el agradecimiento de lo ya hecho en su favor y mio á la íntima seguridad de lo más que continuareis haciendo, tiene á honra confesarse esclavo vuestro,—Don Félix de Aragon.»

Cerró la carta, y con la misma ligereza dejó correr la pluma por otro pliego, diciendo así:

«Mi estimado Govantes: Sabreis sin duda que S. M. se ha dignado conmutar la prision en destierro allende los mares, permitiéndome volver á la córte por veinticuatro horas, lo cual no sólo me maravilla, sino que me causa espanto; receloso de si ya estará allanado el obstáculo que mi voluntad ponia á sus resoluciones, y cortado el camino de mi gusto por la violencia ó por la muerte.

«Pero yo, que como sabeis, no retrocedo nunca, puestas de acuerdo voluntad y obligacion, he resuelto que la honra de mi desdichada María salga de esta borrasca, si no ilesa, reparada; y en esas contadas horas que se me conceden *para ordenar mis asuntos pendientes*, si vive he de darla mi mano; si ha muerto he de poner mi nombre y mis blasones sobre su sepulcro, dando este público testimonio de su merecimiento y de mi amor.

«Ignoro cuándo saldré de aquí, y sospecho que ha de tardar, mas no importa, mis firmes propósitos serán cumplidos. Evitad por vuestra parte dilaciones; tenedlo todo á punto á mi llegada, sea boda ó funeral, desplegando la mayor pompa y esplendidez, sobre todo en el trage de la desposada; pues sabeis que delante de Dios lo está conmigo, y en el féretro ó en el altar ha de llevarle.

Conozco vuestro celo, y contemplándome deudor, remite á lo venidero probar cómo os estima y agradece,»—«Don Félix de Aragon.»

Concluida la segunda carta meditó breves instantes; y luego, tomando el tercer pliego, despacio y hasta suspendiendo el escribir para mejor pensar lo que decia, puso:

«Padre y señor frai Simon de Rojas: Acabo de recibir la órden de S. M. alzando la de mi prision, que en lejano destierro se convierte. Mas al real ordenamiento, por no sé qué rara casualidad, hále faltado algo en su tramitacion, quedando sin cumplirse

y yo detenido,—témome que por no escaso tiempo,—en esta fortaleza de Almodóvar; lo cual me obliga á enviaros adelantadas las muestras de mi profunda gratitud,—pues de vos ó por vos viene este alivio de rigor,—y á suplicaros de nuevo con grande ahinco veleis por mi desposada,—si tan feliz soy que aún viva,—salvándola de los muchos peligros que la cercan.»

«Yo no conocia la pena; su garra no habia tocado mi corazon, y ni heridas le laceraron nunca, ni amarguras le cubrieron con sus ondas de hiel; ahora hace presa en él y le destroza despedazándole. Y no imagineis que padezco, ni por la prision, ni por las humillaciones y contrariedades pasadas; es sólo por este pensamiento fijo en mí desde la noche fatal en que toqué ó me tocó la desgracia: haber sido fuerte y osado para ofender; débil é impotente para amparar!»

«A la ansiedad que me agita, al pesar que me carcome, á la esperanza que nace sonriéndose, á la duda que la mata retorciéndola; á este sentir y pensar, y revolverse la ira, y oprimirse el corazon, y abismarse la mente, únese la mordedura del gusano roedor de la conciencia, que tomó vida de la sangre inocente de Mari-Perez, y fuerza en el fin desdichado de su abuelo.»

«Pero esto no es sólo: hay mas;hay que á lo natural en cosas y sentimientos, se mezcla lo extraordinario, lo inexplicable, lo que asombra, lo que mis sentidos afirman, lo que contra su testimonio mi razon niega y mi fe no admite. He visto á Mari-Perez, la he visto, no una vez sino dos, y la última ha tan poco, que aun dura el fuerte latir del corazon.»

«Sólo entre las cuatro paredes de piedra que me encierran, meditaba triste é innegable verdad; meditaba en lo que medito desde la terrible noche en que acudí á vos para poner en vuestras manos á la sin ventura que en las mias todo debia perderlo; meditaba en que la accion ejecutada sale del dominio del que la ejecuta, como la gota de agua vertida en la tierra; y que lo mismo que el agua no puede ya recogerse de la tierra sedienta donde cayó, lo hecho—¡tremenda verdad!—hecho queda irremisiblemente, sin que sea dado evitar que consecuencia tras consecuencia vengan en cadena ó en tropel á cavar la sepultura donde caen precedidos del sér ó del suceso, la paz, la dicha, la honra, la esperanza y el porvenir de la criatura.»

"Meditaba tambien,—permitidme que os lo diga, y perdonad á mi corazon que rebosa, su insistencia—en el *yo quiero, yo puedo yo haré* de la insensatez humana; y cuando más me abismaba en mi pensamiento, y más audaz y más vana y más impotente me parecia la voluntad que sirve al deseo... *la vi* brotar de la claridad con toda la belleza de su faz, con toda la inocencia de su frente, con su dulzura y su modestia, sólo le faltaba su oscuro y humilde vestido. Su ropaje era blanco, muy blanco, tan blanco como su alma. La veia comprendiendo que no podia ser ella, la veia con emocion profunda, pero sin gozo; la veia como se vé la muerte, con una mole de hielo sobre el corazon, pero la veia y me lancé á su encuentro; mas se perdió á mi afan como se pierde la luz que se apoya entre las sombras."

"Decidme, mi venerable Padre Fray Simon, ¿lo que Dios ha dispuesto enviarme con su presencia, es la negacion severa de mi triple y soberbio yo?... ¿Será tal vez que la muerte la ha conducido en sus brazos á que la vea con el sudario que yo le he hecho vestir?... ¡Y la he visto! Si pudiera dudar de mis ojos, me lo confirmaria la sensacion que experimento; sensacion tan honda, tan angustiosa, que tiemblo y no gimo; porque este corazon mio, no sabria gemir aunque con tenazas le retorcieran."

"En las horas que luce mi esperanza, creo que he de veros y he de verla; cuando la duda cae como plomo en mi alma, temo que ninguno de mis deseos se realice, que ninguno de mis propósitos se cumpla. Si por mi mal lo último acontece, tomad por confesion esta larga carta, y rogad á Dios nuestro Señor por vuestro muy obligado y respetuoso, *Don Félix de Aragon.*»

Firmada y rubricada, se la entregó con las otras al clavero; y poco despues, sin reparo de la hora, que era ya avanzada, salieron del castillo dos correos con tan claras y precisas instrucciones de D. Bernardo, que no cabia error en el desempeño de su encargo.

Despues de su marcha, que no escapó al cuidado de D. Félix, éste se tendió vestido en el lecho; pero el sueño habia huido de sus parpados, y el corazon, tranquilo á intervalos, dábale de súbito tan violentos latidos que estremecian todo su sér.

La luna habia traspuesto el horizonte, la lámpara estaba apagada, y sus ojos, abiertos y fijos, nada alcanzaban á distinguir en-

tre la masa de tinieblas que lo circundaban y en vano pretendian penetrar.

V

Cuatro dias iban pasados desde que las puertas del convento de Maravillas, abiertas para recibir á Mari-Perez, hubieron de cerrarse tras ella, y cerradas permanecian sin que forma se hallára de hacerlas abrir.

En vano se enviaron órdenes del Rey para que las franquearan; en vano fueron sus gentiles-hombres á confirmarlas; en vano fueron fray Simon de Rojas y su hermana doña Margarita; y aun más en vano fué Govantes y fueron las dueñas que fenecian por entrar..... La puerta se mantuvo inexorablemente cerrada á todos, sin establecer distinciones.

Escudada con su deber y sostenida por el principio de santa obediencia, la Abadesa remitia mandatos y solicitudes al reverendo Padre Vicario, que enderezaba al General estas y aquellas; y el General, protestando su buen deseo, negábase con firmeza á consentir que nadie entraso en el convento introduciendo novedades que podian relajar la disciplina de la ejemplar comunidad de austeras Recoletas, y de resistencia en resistencia, todas pasivas, pero invencibles, resultaba que la desdichada Mari-Perez permaneciese en severa y absoluta incomunicacion, sin que hasta ella pudiesen llegar consuelos, ni esperanzas, ni cuidados, fuera de los que le prodigaba la escandalizada Religiosa que tenia el encargo de asistirla.

La noche vino en pos del dia, dia de lucha, de agitacion, de estériles esfuerzos contrariedades y desengaños para Govantes, que habia dado cien vueltas al rededor del convento en el afan de descubrir algo de lo que dentro pasaba, ó comunicar con el interior lo que fuera acontecia, pero bien inútilmente y hosco y rendido se retiraba al cuarto que provisionalmente habia tomado en la calle de la Cruz Verde, y en el que desde el toque de ánimas estábale esperando Lopecito.

A pesar de la ya avanzada hora, del cansancio y del sueño con que batallaba sin vencerle, ni dejarse vencer, el despejado y adicto paje aparecia singularmente gozoso. Sus ojos, medio entor-

nados, resplandecian, y la satisfaccion se derramaba en todos sus movimientos. Y en verdad no era extraño: Lopecito contaba con inteligencias en el convento por medio de un compañero suyo de infancia, que acertó á ser sobrino del mismo reverendo Padre Vicario, con quien vivia.

Dióle, pues, al hidalgo interesantes noticias; recibió á su vez claras y breves instrucciones, quedando citados para la noche siguiente, si antes los sucesos que pudieran ocurrir no lo exigía.

El dia que vino comenzó para Govantes con señales de venturas: supo que Felipe IV se mostraba *algo* desabrido con su secretario del Despacho,—eran noticias de la casa de Haro,—despues de haber estado *bastante* severo en el asunto de su sobrino. Por la noche la esperanza moría con el peso de los rigores que caian, no sobre el Conde-Duque, sino sobre D. Félix, y caian sin piedad.

Mústio y cabizbajo se retiró á su casa; mústio y cabizbajo encontró al paje, que esperándole estaba desde el anochecer.

Las nuevas de Lopecito fueron harto graves, revelando claramente iba á terminarse en el convento el drama comenzado un año hacia en la bohardilla de Diego Perez.

Durante el dia anterior, el locutorio del convento vióse favorecido por numerosas visitas, tanto que la anciana Abadesa no pudo asistir á coro; pero la puerta reglar permaneció cerrada para todos; mas á la noche sucedió de inverso modo: la reja estuvo cerrada, la puerta se abrió tres veces consecutivas.

En la primera dió paso al médico de la comunidad; en la segunda tornó á dárselo al mismo personaje, que venia acompañado del doctor Barrientos, en la tercera al padre Vicario, quien por la tarde, á primera hora, habia recibido la visita del licenciado Cosme Pereda, con quien tuvo larga y reservada plática.

Parecíale al médico del convento que la doliente no presentaba grave peligro, y en este concepto hubo de recetarla; parecióle al doctor Barrientos, despues de observarla atentísimamente, que sí se hallaba de grave cuidado, la mandó los Santos Sacramentos, y recomendó la urgencia. Túvolo el doctor Arnedillo cuando ménos por prematuro, sostuvo el doctor Barrientos su opinion con gran copia de razones y aforismos. Sus argumentos, si no convencieron, hicieron callar al médico de la comunidad, y el solíci-

to Padre Vicario administró sin demora el Sacramento de la Penitencia y el Santo Viático á la enferma, recibiéndolos ésta con tal piedad y devocion, que fueron todos edificados.

Todavía hubo un incidente más, que dió luz á Govantes para ver claro en el asunto que de tan honda manera le preocupaba. En competencia con el doctor Arnedillo, el doctor Barrientos reclamó el derecho de asistir á su enferma, derecho que, léjos de negarle, concedióselo el Padre Vicario, otorgándole el permiso para hacerlo en el convento.

Así que el paje acabó su relato, Govantes púsose el herreruelo, ciñóse la espada, tomó el sombrero, despidió á Lopecito, recomendándole discrecion y prudencia, y fiando él á la suya el paso que resueltamente iba á dar, encaminóse á la morada del doctor Barrientos, situada en lo que entónces era centro de la villa.

Hallábase aquél en su casa, recibióle, condújole á un aposento reservado y la puerta se cerró tras ellas.

No eran extraños el uno al otro, conocíanse de antiguo y estimábanse en lo que valian, que muchos eran en éste y aquél los méritos. Tampoco lo eran D. Félix y el médico, que más alta y legítima fama habia en la córte, cosas ambas muy importantes para el buen éxito del paso que Govantes iba á dar; habiendo otra circunstancia favorable, y era estar iniciado el doctor en la desgracia ocurrida por haber sido llamado al palacio en los primeros momentos despues de aquella.

A la sazon, el doctor Alfonso Barrientos, á quien por sus asombrosas curaciones apellidaban del milagro, vivia asistido por su hermana, viuda de un capitan de lanzas, y servido por dos criadas y un esclavo negro. No era viejo ni jóven, estaba calvo, tenia el rostro prolongado, ojos de profunda mirada y sus lábios parecian formados para acentuar y enriquecer la expresion de la palabra. Verdadero prodigio de ciencia, tan cortesano como sábio, y más que todo, reservado; si de cada uno de los secretos que poseia hubiese cogido el hilo, reunidos en su diestra, formáran rica madeja; y con tal tesoro, ya se comprende que nada podia negarse á su deseo en la villa y en la córte, en el vulgo y la grandeza, desde el momento que le placiese manifestarse.

Sobraba interés en Govantes, sin que le faltase prudencia y talento para desempeñar su difícil y delicada mision. Entró con

tino en materia, y tratóla con tan gran pulso como de suyo requeria. Extendióse sobre el amor de D. Félix, sobre su noble y generosa resolucion de dar su mano á Mari-Perez; mostró la série de contrariedades que se le oponian, y vino á fijarse en los temores que le asaltaban por el súbito peligro de la enferma. Llegado á aquel punto dejó entrever lo que presumia y que no abrigaba otra confianza que la mucha tenida en su ciencia, rectitud y probidad.

Sóbrio el doctor en palabras, pero hallándolas eficaces para persuadir, respondió á las presunciones con la protesta de sus sentimientos, al ruego con la esperanza, y poniendo término á la conferencia marcando la frase como él solo sabia:

—Tranquilizaos,—le dijo,—y si como decís, en mí depositais vuestra confianza, alejaos sin temor y alejaos pronto.

Govantes se levantó, despidióse y se encaminó á la puerta por donde habia entrado; más á punto de salir volvióse para saludar, en el crítico instante que abriéndose otra puerta en que antes no reparára, vió entrar por ella á Cosme Pereda precedido del esclavo que venia alumbrándole.

—¡Doctor!—exclamó el hidalgo sin ser dueño de contenerse.

Con rápido movimiento, el doctor cubrió con su cuerpo á Govantes para que Cosme no le viese, y empujándole con fuerza detrás del tapiz:

—¡Id con Dios!—dijo con acento tranquilo.

Y cerrando la puerta le dejó solo.

Por Govantes pasó algo parecido á lo que experimentó noches antes al ver á Pereda cerrar la silla, y para calmarse anduvo á la ventura calles y calles sin dejar de ver entre las tinieblas que las invadian, la maligna faz del licenciado, iluminada de lleno por la luz que el negro traia en alto para alumbrarle.

Tarde llegó á la calle de la Cruz Verde, pero no por eso habian concluido las emociones: esperábale la que un billete, cuya letra no conoció, le produjo con su breve lectura.

"Si no sabeis callar,—le decian en él,—cortáos la lengua."

VI

Por raro é inexplicable conjunto de equivocaciones y olvidos de que, involuntariamente al parecer, todos eran culpables, el

prisionero no regresó á Madrid sino y a cumplido el mes de su salida; pero así como la libertad se hizo esperar hasta desesperarle, las respuestas de sus cartas llegaron pronto.

Dábale cuenta Govantes de sus negocios, que no iban bien; de sus órdenes, que todas estaban fielmente cumplidas; y por último, no faltaban minuciosos pormenores acerca de Mari-Perez y su situacion.

En la carta del confesor de la Reina hablabásele mucho de Dios, alentándole con el dulcísimo espíritu del amor.

"Temed á Dios, os dije en el dia de vuestras prosperidades, que os llevaban como de la mano al abuso y desafuero,—le decia fray Simon de Rojas al concluir.—"Esperad en *El*," añado en el dia de vuestras amarguras. Esperad, hijo mio, esperad mucho. Su misericordia no tiene medida.

"Nada de cuanto sucede es ocioso ni inútil. Tribulaciones, desengaños, injusticias, todo eso que á unos aflige y á otros escandaliza, tiende á un fin saludable y santo; pues ordenado por la sabiduría, ante la cual toda la nuestra no viene á ser otra cosa que luces fátuas, ejecutan la parte que se les encomienda en la grande obra que comenzó en la creacion y continúa y continuará en los siglos. Os lo ruego, no aborrezcais á nadie: los que más creais que os dañan, esos tal vez están labrando vuestra felicidad. ¿Quién fuera de Dios sabe lo que es mejor?"

La respuesta más breve fué la de Doña Margarita. Con frases de incomparable sencillez, respirando ternura y compasion, decíale que Mari-Perez, suspendida entre la vida y la muerte, habíase convertido en víctima de propiciacion, y que por ella Dios derramaría sobre él consuelos y bendiciones.

Sin embargo, en ninguna de las tres le decian: "La he visto." Y era que, sin mentir, no podia decirse; pues el convento continuaba inaccesible, hasta para el respetable y atendido fray Simon de Rojas.

Impedido por contrarias influencias, el Rey tuvo repetidas vacilaciones; pero al fin triunfaron los respetos del confesor; y cediendo á los deseos de la Reina y á las súplicas de la Duquesa de Mántua, vino en el casamiento de D. Félix; pero sin acceder á la disminucion de su castigo.

En la empresa que fray Simon iba á llevar á cabo, y que el

poder del Conde-Duque hacía, no sólo árdua, sino espinosa, ayudábanle eficazmente la Reina, la Duquesa de Mántua, la de Uceda y la condesa de Haro; pudiendo al fin conseguirse horas antes que D. Félix llegase á Madrid, se abriera la puerta reglar para la ceremonia del desposorio, sin volver á cerrarse mientras no saliese la desposada al tálamo ó en el atahud.

Todo lo que para recabar aquel permiso se interpusieron de súplicas, de promesas, de respetos, con la Abadesa, con el Padre Vicario, con el general de los Carmelitas, no tenía cuento; y eso que el desposorio iba á hacerse *in artículo mortis*.

La víspera salió el Sr. Manuel de Govantes á recibir á D. Félix: pasaron la noche en Valdemoro, y aquél entró en la córte á la misma hora que debia dejarla; á la alborada.

Sin olvidar nada de cuanto pudiera necesitarse, Govantes habia atendido á todo, casamiento, funeral y destierro. D. Félix venía á ser el ave de paso que llega y desaparece, no dejando de su tránsito huella alguna.

Apeóse en su palacio, y sin variar de traje ni descansar, se encaminó al convento de Trinitarias. Esperábale en el fondo de una celda la Caridad, y recibióle con los brazos abiertos y dulcísimas frases de ternura. De parte del justo, del hombre de Dios, no halló reconvenciones sino consuelos.

Verdad era que le estaban reservadas para aquel dia las heces de su copa; pues á Mari-Perez, que durante un mes habíase ido apagando como luz que no se alimenta, restábale de vida,—segun los médicos que la asistian,—los últimos débiles latidos, y á su razon los últimos luminosos destellos; reposando inerte en el lecho que le diera con repugnancia la austera comunidad de Maravillas.

Severo el Rey, adverso el Conde Duque, indecisa la córte, ni una sola y débil simpatía se declaraba por él. Despues de afear su demasía, afeaban su reparacion; nadie se presentó en su palacio, nadie le tendió la mano en aquellas horas de prueba; pero al abrirse la puerta reglar, pasaron con él tres damas de lo más ilustre de la córte: la de Rojas, que iba á hacer de madre á la humilde desposada; la Duquesa de Mantúa, que se habia brindado á acompañarla, y la Condesa de Haro, que en nombre de la Reina traia la misma mision.

Retiróse la comunidad al coro á rogar por la que, en la noche que la llevaron, escandalizándose, tuvieron por pecadora; y al llevársela creíanla predestinada y santa. Fuéronse abriendo todas las puertas y al fin llegaron á la vasta y desnuda sala que, lejos de celdas, claustro y dormitorio, ocupaba Mari-Perez desde el instante que penetró en el convento, y en la que todo revelaba humildad y pobreza. El lecho de tarima estaba cubierto de blanco; á la derecha alzábase improvisado altar, y sobre la sabanilla sin encaje que le cubria, veíase el crucifijo y la caldereta y el hisopo con que rociaban de agua bendita á la moribunda.

Govantes acompañaba á D. Félix; el cura de San Pedro y el Padre Vicario se acercaron al altar; fray Simon subió á la cabecera del lecho. Los demás se mantuvieron de pié á alguna distancia.

Mari-Perez estaba extremadamente pálida, y tenía las manos cruzadas. En completa inmovilidad, su respiracion era tan ténue que no hubiera movido una luz, y las pestañas, que guarnecian sus párpados medio velados, aumentaban la sombra que rodeaban sus ojos.

Preparada de antemano para la ceremonia, el venerable confesor de la Reina fué muy breve en su exhortacion.

—Vuestros deberes conyugales,—la dijo,—por la divina misericordia vais á cumplirlos en el cielo. Pedidle á Dios por el que va á ser vuestro esposo; pedidle mucho, hija mia.

Fray Simon hizo seña á D. Félix y éste se acercó.

—María,—dijo inclinándose para mejor ser oido;—¿venís en recibir mi mano y darme la vuestra?

—Sí vengo,—respondió con voz apagada.

—¿Me perdonais?

—Con todo mi corazon.

—En el seno de Dios, á donde vuestras virtudes os llevarán sin duda, ó á mi lado, si su bondad y misericordia fuera tanta que viniera en concederme vuestra vida, ¿me amareis?

Volvió Mari-Perez sus ojos casi parados á D. Félix, y mirándole con inefable ternura, respondió:

—Si os he amado cuando no debia, por lo que he pedido perdon á Dios, Nuestro Señor, ¿cuánto no os amaré, debiendo amaros, en la vida que se va y en la muerte que se viene?

—¡Gracias, María, gracias, por el bien que me haceis y la honra que me dais!

El cura de San Pedro, asistido del vicario, llegóse al lecho; vinieron las damas, y se dió comienzo á la ceremonia. Terminada ésta, y cuando las damas se apartaban, disponiéndose todos á retirarse, los ojos cada vez más tristes y parados de Mari-Perez buscaron á D. Félix, y como que le llamaron con afan. Acercósele, y con voz apenas perceptible.

—Os recomiendo á mi Padre,—murmuró la buena hija;—si algo me amásteis, mirad por él.

Nada pudo contestar D. Félix, pues la hermana lega que la asistia en ausencia de la madre sor Clara del Patrocinio, fué á darla en un pisterillo de barro algunas gotas de la última pócima que la habia recetado el doctor Barrientos.

Entretanto, doña Margarita de Rojas llegóse á D. Félix, y con grande amor le dijo:

—¿Quisiérais seguirme?

—Señora,—la respondió,—yo quisiera quedarme; pero si lo mandais...

—No hago más que rogarlo, y si me lo concedeis, agradecerlo.

Miróla D. Félix fijamente, y luégo la preguntó:

—¿Hiciéraislo vos en mi lugar, señora?

—Sí,—repuso la anciana dama con dulzura;—porque me tengo en mucho ménos que á Dios, que es con quien debí quedar en estos supremos instantes.

—Teneis razon, y os obedezco. ¿Dónde gustais que me retire?

—Si os parece bien, á la iglesia. Yo iré á reunirme con vos.

Dió D. Félix un paso para alejarse, mas volviéndose á doña Margarita,

—Si fuérais tan buena que consintiérais en ocuparos de ello, mandad que la pongan de mortaja su traje de desposada.

—Sr. D. Félix...

—No lo tomeis por vanidad. Para mí la gala es polvo, y el polvo me ahoga más que me envanece: á ella la realza algo de más valor que el brocado y las perlas... pero... ponédselo, y una rosa blanca en la mano. Es lo primero y lo último que le doy, ¡fuera de la muerte y la deshonra!

—Bien, D. Félix, se le pondrá. Al fin es la vestidura que le corresponde como desposada, y desposada vuestra.

Sin replicar, D. Félix se dirigió á la iglesia, ya cerrada; entró en la segunda capilla de la izquierda y se arrodilló en lo más oscuro. Apoyada su frente al altar, pasó una hora de interminable duracion, sólo completamente consigo mismo.

Ni lloraba, ni rezaba; pero su pensamiento, dando vueltas al rededor de la agonía de Mari-Perez, íbale quitando á la vida todos sus velos, para contemplarla sin el prisma de las ilusiones, con todos sus desengaños, toda su amargura, toda su nada, todo su polvo! La exaltacion de Almodóvar habia pasado; la imaginacion no obraba en él, y manteniéndose pasiva, permitia que la razon en su lucidez viera el azote del castigo cayendo sobre su amor: á su amor cayendo en el fondo sombrío de una sepultura, como el cadáver del desdichado Pedro Ortiz habia caido en la suya.

El eco sordo de muchas pisadas que se dejaban oir hácia la puerta de la iglesia, le anunció que todo estaba concluido, y aplanó más, si era posible, su frente sobre el altar.

Aquel rumor de voces y de pasos le hizo un daño horrible.

Abismado como se hallaba en su acerbo pesar, sintió que alguien se acercaba; que llegando á él, quien fuese, arrodillábase, que un brazo ceñia su cuello, y escuchó una voz articulada con sublime suavidad—la de fray Simon de Rojas—que decia:

—¡Hijo mio, pobre hijo mio!

D. Félix permaneció inmóvil y mudo.

No parecia sino que el mundo gravitaba sobre él; que habia perdido la facultad de hablar, mientras la de sentir era mayor y más enérgica.

—Sufrir es merecer,—repuso el confesor exhortándole;—¡valor!

—Le tengo,—dijo D. Félix sin levantar la cabeza.— Es lo único que me ha quedado al perderla.

—Tengo que dejaros para acompañarla; luego seré con vos.

—No os molesteis en ir al palacio. Yo iré á buscaros al convento, aunque sea la noche entrada. Necesito hablaros y necesito oiros.

—Id entonces; y si está cerrado, llamad..... llamad sea la hora que fuere.

Retiró su brazo el confesor, levantóse y se dirigió con paso

lento á la sacristía. En el camino cruzóse con las damas que venian á despedirse de D. Félix, pintada la tristeza á grandes rasgos en su faz.

Detuviéronse en la verja la Duquesa de Mántua y la Condesa de Haro, ínterin doña Margarita iba á arrodillarse donde se habia arrodillado su hermano.

—Señor don Félix,—le dijo muy quedo y con acento conmovido,—Dios os ha hecho la gracia de que conozcais el mal, dándoos firme y noble voluntad para repararle y un ángel que ruegue por vos eternamente. Tened esperanza y buscadla en el cielo!

—Tengo fe,—respondió D. Félix sin resolverse á levantar la cabeza,—y desde esta hora suprema viviré esperando.

—Tomad,—repuso la compasiva y noble dama, dándole doblado el cendalillo conque enjugó las últimas lágrimas de Mari-Perez,—no he querido entregarlo á nadie sino á vos.

Recibió D. Félix lo que le entregaba y al reconocer lo que era, estrechando su mano:

—Dejad,—la dijo,—que como á santa os venere y como á madre os tenga desde este dia de amargura.

Y besó la mano que sembraba sin descanso el bien y el consuelo; que enjugaba el llanto sin mirar nunca quién le vertia; que dejaba correr el suyo en presencia del pesar, cualquiera que fuese la forma con que despedazaba el corazon.

En aquel punto penetró un nuevo grupo en la iglesia; D. Félix se levantó para salir á su encuentro, y al suyo vinieron Doña Margarita de Saboya y la Condesa de Haro.

Ambas damas se mostraron afectuosas y compasivas, colocándose en primer término la Condesa, por representar á la Reina Doña Isabel. Con ambas D. Félix estuvo cumplido y respetuoso.

—A S. M. el Rey Don Felipe, si sois servida de favorecerme haciéndolo,—dijo á la Duquesa de Mántua;—presentadle mis respetos: á S. M. la Reina Doña Isabel,—añadió dirigiéndose á la de Haro,—os ruego le manifesteis mi profunda gratitud porque háse dignado honrar en sus últimos momentos á la que me ha honrado llevándose mi nombre al dejar la vida.

Prometieron las dos damas cumplir su encargo, y la Condesa añadió haberle indicado S. M. que si necesitaba más tiempo que el concedido, para permanecer en Madrid, se lo dijese, y solicitaría al punto una próroga del Rey.

—Decid á S. M. qué le doy rendidas gracias por su oferta, pero que no le necesito, pues conmigo me llevaré, al despuntar el dia de mañana, encerrado en su féretro, la única cosa de precio que salvo en este naufragio.

No insistió ni replicó la Condesa; trocaron la última cortesía, y terminada su mision abandonaron la iglesia y el convento.

Aún llegó á cumplir la fórmula llena por los demás, el Padre Vicario; sonó el manojo de las llaves, en la verja del pórtico tomó el coche, y partió el carruaje, tomando por la calle del Nuncio. ¡En el convento habia concluido todo!

D. Félix volvia solo á su palacio, al que ya se encaminaba la fúnebre comitiva.

A excepcion de D. Luis de Soto y su córte, los mismos, y en la misma forma que acompañaron al convento á Mari-Perez, la seguian ahora al palacio. Junto al féretro, como fueron junto á la silla de mano, iban fray Simon de Rojas y el Sr. Manuel de Govantes, rodeándole la numerosa y espléndida servidumbre de don Félix. Las diferencias que podian notarse eran dos: la servidumbre acompañaba llevando cirios encendidos; el féretro le conducian á hombro, y con la cabeza descubierta, los escuderos de D. Félix, que, como á señora, le tributaban este servicio.

VII

Léjos de permitirse las horas de reposo, que mucho le rogó el Sr. Manuel de Govantes que tomase, despues de su larga y triste conferencia con el confesor de la Reina, D. Félix, sin esperar que la noche fuese más entrada, solo, y sin que nadie, excepto Lopecito, supiese su ausencia, salió del palacio por secreta y excusada puerta, embozado hasta los ojos, á que daban sombra el ala ancha y caida de su sombrero, encaminándose á la morada de Diego Perez, á quien no habia vuelto á ver desde la noche que le entregó su hija en el teatro del Buen Retiro.

Llagó pronto, pues iba á buen paso; llamó, alborotóse la vecindad, franqueáronle la entrada y, mal alumbrado por el candilejo de la vieja del hábito, comenzó á subir la empinada escalera de la bohardilla; mas, al pisarla, su impresion fué profunda, mezclándose y confundiéndose en ella el pesar, la humillacion y la vergüenza.

A la luz de la razon y visto por el prisma de la conciencia, el hombre, á quien se hallaba ligado por el doble lazo de sus culpables sugestiones y de la reparacion á que la muerte habia puesto pronto y desgraciado término, aparecia con toda su bajeza, que no era exageracion llamarla horrible.

En los dias de la desgracia, la verdad habíase presentado á los ojos de D. Félix desnuda, severa, acusadora y con toda su terrible é incalculable trascendencia. Ella le mostraba lo culpable de su intento, lo torcido de los medios que para llevarle á cabo empleára; pero si la seduccion ensayada, el atropello cometido y las incitaciones de que se valiera, tentando al escudero en su codicia, eran criminales, al fin, él no infringia obligaciones sagradas é indeclinables; él no era nada de Mari-Perez, la amaba y queria dárselo todo con esplendidez, lo mismo su amor que su fortuna. Mas Diego era su padre; Diego tenia el deber de guardarla y defenderla; Diego no puso nunca repugnancia en lanzarla á los peligros de la posicion donde á la inocente jóven se la pretendia colocar; Diego, conociera ó no el amor que su hija habia inspirado, no opuso reparos, ni pidió explicaciones, ni presentó resistencias. Escudándose con su miseria, aceptó con gozo y sin exámen sus propuestas y tendió las manos para recibir el oro, producto cierto de la paz, de la dicha, del recato de su hija, producto más que que probable de su honra y su virtud.

En sus largas meditaciones de Almodóvar, D. Félix habia juzgado al escudero como se habia juzgado á sí propio: recta y severamente; en el tránsito de su palacio á la casa donde acababa de ser introducido, las malas acciones y peores prendas del escudero, habian tomado relieve háciéndole bajar su hermosa y altanera frente. Veíale díscolo, avieso, pendenciero; marcado con el sello de la degradacion moral y de la degradacion social; y contemplándole como era, pensaba que por la lógica sucesion de consecuencias desprendidas del crímen en que tenia participacion por haberle inspirado, aquel hombre duro, sórdido, bajo, despues de haber sido su ciego vendido instrumento, veníale á quedar por padre dada la reparacion hecha á la honra de su hija.

Aquella era la triste herencia de Mari-Perez. Dios habia hollado el orgullo de D. Féliz hasta confundirle en el polvo!

Sin que la repulsion que sentia le hiciera vacilar en su propó-

sito, subió precedido de la vieja, llamó donde se le estaba esperando con ansiedad, en respuesta al trémulo "quien" de la mujer de Diego, dijo su nombre, y penetró en el aposento medio desvan, medio zaquizamí que habitaba el antiguo escudero de los nobles señores de Aragon.

Diego Perez, su mujer y sus hijos, á pesar de la hora, que era avanzada, permanecian sin haberse acostado y formababan grupo cuando entró D. Felix, á quien nadie salió á recibir.

El escudero ocupaba una silla en la que más que sentado parecia caido, su mujer le aproximaba á la nariz la punta de un liencecillo empapado en vinagre, y los niños miraban á sus padres con semblante atónito y afligido.

A D. Félix se le oprimió el corazon hasta parecer que se lo prensaban; pues además del cuadro, cuyo fondo le formaban cuatro paredes negras y resquebrajadas, la techumbre, que en su parte más alta podia tocarse con la mano, y el pavimento súcio y casi deshecho, los recuerdos, elevándose al orígen de los sucesos, salieron á su encuentro hiriéndole sin piedad.

—Diego... Diego,—dijo la mujer de éste poniéndole la mano en el hombro y moviéndole, repetida y blandamente;—que está aquí el Sr. D. Félix!

El escudero alzó la cabeza, miró al hijo de sus antiguos señores, que, trocadas las galas por el luto, aparecia sério, mudo y triste; y con maquinal impulso púsose en pié, descubrióse y le hizo la reverencia que acostumbraba. Quitóse D. Félix el sombrero; y mudo fué, pero devolvióle la cortesía, y devolviósela con ceremonia.

Al fin, Diego Perez era el padre de la mujer á quien habia dado su mano, y sobre cuyo sepulcro iba á inscribir su nombre; y saltando por encima de la distancia que los separaba, y que jamás ninguno de los dos se permitió acortar en sus relaciones, atendiendo á su palidez y á su quebranto,

—Sentáos,—le dijo,—sentáos y cubríos que estais enfermo.

Sentóse Diego como se habia levantado, por instinto: lo que no hizo fué cubrirse. La costumbre se sobrepuso á la invitacion.

Su mujer acercó precipitadamente una silla, y D. Félix tomó asiento junto al padre de Mari-Perez. Entre tanto, los niños, á una seña de su madre,—que se quedó al lado de Diego para asis-

tirle,—se fueron á un rincon; y sentándose en el mismo escabel cruzaron los brazos, dobláronse sobre sí mismos y guardaron profundo silencio, formando parte de aquel duelo lúgubre y desolado.

Diego Perez habia vuelto á clavar la barba en el pecho.

—Desde esta mañana,—dijo su mujer dirigiéndose con timidez á D. Félix,—no hacen más que darle accidentes. Ya estaba muy mal, pues desde la muerte del abuelo lleva una sombra...

D. Félix le miró en silencio.

La sombra del escudero debia ser aterradora, porque en un mes, además de emblanquecerle barba y cabello, habíale encorvado y hundídole los ojos en sus órbitas.

Sin fijarse en lo que su mujer habia dicho, alzó la cabeza, y mostrando su faz amarillenta y desencajada, dirigiéndose tambien á D. Félix con acento en que á la par se dolia y acusaba; pero todo con amargura, dijo:

—¿Conque ha muerto?

El de Aragon lo confirmó con un amargo suspiro.

—Ya van abuelo y nieta,—añadió el escudero con acento sombrío,—solo quedamos vos y yo, y dentro de poco vos solo.

La mujer de Diego ahogó un sollozo.

—Eso, Dios únicamente lo sabe,—dijo D. Félix, y si tal es su voluntad, no seré yo el favorecido, sino el castigado.

—Detras de vos no vá nadie....

—Es verdad; lo que llevo conmigo, vá encerrado en mi mente y en mi alma.

Y sin transicion añadió:

—A la alborada salgo para el destierro: voy á América, y tal vez no vuelva más. Conmigo me llevo á María para darle sepultura al lado de mis padres en el panteon de nuestra villa de Sarracin.

Allí la dejaré muerta pero honrada; y yo me iré, vivo, pero como luz que se apaga: sin un solo resplandor que ilumine mi largo y triste viaje.

—Bien haceis en iros y mejor en honrarla; ¡Dios os lo pague! —repuso el escudero con el mismo tono de abatimiento que antes. —Yo me quedo; pero pronto me iré tambien para no volver.

—¡Diego!—exclamó su mujer exhortando y reconviniendo á la par;—¡piensa en tus hijos!

—Ya pienso, y no sin pena; pero por mucho que piense, no dejará el abuelo de venir detrás de mí, empujándome y gritando á mi oido, eres.....

—¡Diego!

—Y lo mismo de dia que de noche, ¡siempre, siempre, siempre!

—¡Te lo ha dicho el confesor, que es un sábio!

—¡Le oigo!—replicó Diego animándose.—Yo levanté mi mano contra él, le tenia en lugar de padre, le arranqué de entre sus brazos paralizados á su nieta que le servia y sustentaba; le causé la muerte con mi presencia..... ¿Quién me quita de encima esta montaña que me aplana?

—Pero al fin lo hicieste por tu miseria.....

—¡Es verdad, pero no nos engañemos; estaba aquí!.....—Diego se dió un fuerte golpe en el pecho,—y si hubiese sido rey lo mismo se la huhiese quitado. El mal hijo no puede ser buen padre... Así estoy oyendo siempre.

—¡Diego!... ¡Diego!

—No os sabré dar seguridades que me faltan,—dijo D. Félix profunda y penosamente afectado;—pero, si de consuelo puede serviros, héos de decir lo que en horas amargas hánme dicho mi conciencia y mi razon. Es indudable que al mal que se consuma difícilmente puede dársele reparacion; y más difícilmente aún pueden cortarse sus terribles consecuencias. Ignoro si se cumple con tardíos arrepentimientos, ni si basta con decirse á sí propio y decírselo al mundo: «Mal hice;» ni si alcanza á borrarlo cubrirse de ceniza y golpearse el pecho con violencia. Pero sé que aborrecerlo es ponerse en camino de enmienda; y creo que *sufrir es merecer* no dichas, sino perdon; no alegrías, sino paz.

En aquel punto oyóse, conducido el eco por la brisa de la noche, dar las doce en el reloj del convento de la Trinidad.

—El tiempo corre y al alba parto,—añadió D. Félix con brusca transicion;—ya no me es posible detenerme más.

Al anuncio, Diego Perez salió algo de su abatimiento, y con desconsuelo dijo:

—¡Tambien vos me abandonais!

—Lejos de hacerlo,—respondió el de Aragon,— héme ocupado mucho de vos en las amargas horas del dia de hoy. Sois el padre de María, y en su memoria, querida y sagrada para mí, os dejo

asegurado el descanso de vuestra vejez y el porvenir de vuestros hijos.

La trasformacion de Diego Perez por los remordimientos, era completa; ni un leve destello de alegría iluminó su faz demudada.

Su codicia ó su corazon estaban muertos.

—El Sr. Manuel de Govantes os hará entrega de la donacion que os hecho de bienes mios, en nombre de vuestra hija, y además de la cantidad que estime suficiente para que atendais á vuestras necesidades. Dios, allá en sus juicios inexcrutables, hizo una mujer de un ángel y la mandó á la tierra; la muerte le ha devuelto su condicion primitiva; y el ángel, creedme, os está ya cubriendo con sus alas de oro. Haced de su recuerdo un escudo, y amparaos de él en vuestras tristezas.

Levantóse D. Félix y Diego le imitó poniéndose en pié.

—El dia que necesiteis algo no previsto en las instrucciones que dejo, decídselo al Sr. Manuel de Govantes, que me representará con vos; y él me hará saber vuestro deseo, si es de los que por sí propio no pueda concedérosle.

—Yo no necesito ya nada,—respondió el escudero sin levantar la cabeza;—pero, pues, que como noble y generoso acudís á nuestras desdichas, os encomiendo á éstos, que son sus hermanos, y á su madre, que pronto quedará sin amparo alguno en la tierra.

Don Félix se dirigió á la mujer de Diego que aplicaba á sus llorosos ojos la punta de su delantal, y le dijo:

—Os repito lo que acabo de decir á vuestro esposo; os doy la misma facultad que á él; y añado lo que *ella* os diria, rogando con el espíritu del amor que la animaba: cuidadle, cuidadle mucho!

—Dios os lo pague todo, señor don Félix,—murmuró la mujer de Diego, que azotada por la tribulacion habia perdido su dura y áspera corteza,—pero con mayor premio lo que hiciéredes por estos niños.

Los de Diego, á una señal de su madre, se acercaron con temor y encogimiento.

Descendió sobre ellos la mirada de D. Félix. Súcios y desaliñados, ostentaban, sin embargo, en sus rostros infantiles y apenados, la palidez de la fatiga, y en sus ojos el enrojecimiento del llanto.

—Tuvísteis una hermana,—les dijo D. Félix profundamente enternecido,—que fué maravilla de belleza y maravilla de virtudes. Amadla, bendecidla y no la olvideis. Pedid á Dios por ella uniendo mi nombre al suyo, y ella os enviará, desde donde mora, virtudes y felicidades.

Volviéndose luego á Diego Perez:

—No sé,—le dijo,—si tornaremos á vernos; pero de cualquier modo que sea, el lazo que ayer contraje, subsiste y subsistirá mientras vivais y yo viva.

Y dando el último paso que le separaba del escudero, abriéndole los brazos, con voz conmovida por el conjunto de encontrados y violentísimos sentimientos que lo combatian, añadió:

—¡En su nombre!

Diego Perez no se movió ni alzó los ojos del suelo; pero al sentir el brazo de D. Félix reposar sobre su hombro, dió un sollozo convulsivo y cayó desplomado en su asiento, repitiendo el grito del abuelo; es decir, el grito de su conciencia: "¡Malo!"

Pero el llanto brotaba al fin de sus ojos, y el llanto es el consuelo del alma que padece: la purificacion de las culpas cometidas.

VIII

Iban á espirar las veinticuatro horas concedidas á D. Félix para arreglar sus negocios. Segun sus órdenes y sus deseos, todo estaba dispuesto para la marcha. De su servidumbre particular no le acompañaba nadie al destierro: no porque con ruegos y extremos de adhesion no se lo hubiesen pedido, y con más instancia Lopecito, sino porque lo habia mandado así, y sostenido con su habitual firmeza, sin admitir excepciones. En D. Félix se advertia marcada tendencia á desprenderse de lo pasado.

A las tres tomó con Govantes un lijero almuerzo, asistió despues á la misa que se dijo en el altar levantado en la cámara mortuoria, besó con respeto las manos que se mantenian cruzadas sobre su pecho estrechando contra éste la rosa blanca pedida y un crucifijo de oro; vió cerrar el ataud, tomó la llave y salió de la cámara que debia permanecer cerrada para siempre, guardando entre sus sombras el recuerdo de su último destino. En pos suyo

sacaron el féretro y lo depositoron en el coche donde iba á ser conducido á Sarracin, y se apagaron las luces de los blandones.

La del dia comenzaba á despuntar. Era la hora de partir.

Lopecito puso en los hombros de su señor el negro herreruelo, en su mano el castor con pluma negra tambien, y apoyado al brazo de Govantes bajó la escalera del palacio que trocaba por el destierro en lejanas y casi extrañas tierras.

Al salir de la morada donde habia nacido y sus padres habian muerto; donde tanto se habian acatado los fueros de su altivez y tan dulcemente mecido las ricas ilusiones de su juventud; donde Mari-Perez padeciera los primeros horribles sobresaltos de su vida, vertido con su sangre tantas lágrimas y dormido las primeras horas de su último y eterno sueño; de donde salia desterrado y amargo, llevando sobre sí el peso de todas las funestas consecuencias emanadas de su culpable proceder, delante de sí el vacío, detrás el ataud sobre que iba tronchada su esperanza; el pesar desplegó sus negras álas batiéndolas con furia desesperada; pero mudo para sufrir, fuerte para dominarse, el que habia abrazado á Diego Perez, y perdonado sin restricciones en la celda de fray Simon de Rojas, no volvió la cara para mirar el antiguo y blasonado edificio que, envuelto en la sombra, parecia participar del duelo de su señor; y subió al coche. Govantes, único que le acompañaba en aquel triste viaja, subió en pos. Lopecito cerró la portezuela sollozando y el carruaje partió como un mes antes en direccion á la calle de Segovia.

Esta vez D. Félix iba más tranquilo; pero infinitamente más desolado.

De pronto sus ojos abiertos y fijos, vieron al doblar la esquina de la calle del Nuncio, alzarse una sombra del fondo del coche y tomar forma que, vaga é indecisa no dejó por eso de precisar la de un hombre que se incorporaba en el asiento, donde indudablemente se habia mantenido replegado y oculto á favor de la oscuridad.

Sin moverse de su sitio, sin que su acento se alterára:

—¿Quién es ese hombre Govantes?—le preguntó señalándole.

—El doctor Barrientos,—dijo el de la sombra, adelantando la cabeza para ser reconocido á la luz del crepúsculo que comenzaba á clarear.

—¡El doctor Barrientos!—replicó Govantes doblándose para acercarse y reconocerle;—¡el doctor Barrientos!

—¡Silencio,—exclamó éste con energía!—Aún estamos en Madrid. ¡Silencio!

Govantes cayó en su asiento golpeándose la frente.

—No se os nombrará,—dijo D. Félix singular é inexplicablemente conmovido,—pero decid: ¿á qué venis?

—A deciros que vuestra desposada duerme: á pederos la llave de su ataud.

—¡Doctor! no hagais nacer la esperanza, que es un crímen que nazca muerta!

—Duerme, os he dicho, y con la ayuda de Dios despertará de su sueño; pero si os es dado acortar la distancia, haced que despierte en el mar, y permitid que apague del todo la luz que en este momento cae en el perfil saliente de un misterio sombrío.

—Apagadla, pero... volvedlo á decir, ¿vive?...

—¡Vive! Yo os lo fio, yo que os acompaño en vuestro destierro.

—¡Misericordia de Dios!—exclamó D. Félix en la explosion de su inmensa y delirante alegria.—¡Misericordia de Dios, bendita seas!...

En Oriente comenzaba á brillar la luz y las sombras, reflejándose á Occidente, dejaban libre el espacio para que le llenara con sus explendores.

Si aquello era un presagio, éralo sin duda de felicidad.

IX

La galera *Concepcion* se deslizaba majestuosamente hendiendo su fuerte quilla en el mar sereno y bonancible, sobre cuya rizada superficie iba dejando ancha estela. Sólo hacía una hora que habia levado anclas, y aún se divisaba medio envuelta en la bruma la costa cantábrica, extendiendo su línea desde Fuenterrabia á cabo Ortegal. La luna, que estaba en su lleno, derramaba torrentes de argentada luz, y la brisa gemía entre la lona, mientras las mansas olas rompian en la ancha popa con blando murmullo.

El timonel iba junto á la caña y el vigilante recostábase en la borda inmóvil y silencioso.

Al pié del palo mayor, y se diria que á su sombra, hallábase

un pequeño grupo, compuesto de dos hombres y una mujer; ésta inmóvil, aquellos inclinados, observándola con ávida é incansable atencion, y en el cielo, y en el mar y sobre la cubierta del buque todo era calma y recogimiento.

La clara y diáfana luz de la luna iluminaba el rostro de mujer más peregrino, más cándido y virginal de cuantas pudieron venir á la tierra á embellecerla con su hermosura, y aquel rostro que se ostentaba sin sombras ni contracciones tenia los párpados cerrados y la blancura mate de la azucena.

Recostada en improvisado lecho, que cubria oscuro tapiz, su espléndido vestido de brocado refractaba la luz de la luna, despidiendo ténues resplandores.

Aquella mujer era Mari-Perez, próxima á despertar de su largo sueño, saliendo del limbo de sombra en que aún se hallaba á la vida, que, por un prodigio de la ciencia, habia suspendido sus funciones sin extinguirse.

Una hora llevaban de espectacion. En el trascurso, desde el fondo de su alma D. Félix no habia cesado de invocar á Dios y rogarle; tambien el doctor Barrientos habíale invocado allá en su mente; sin más, sino que el primero sólo esperaba de Dios, y el segundo de Dios y de la ciencia.

Con arreglo á las prescripciones de ésta, el doctor introducía gota á gota con un delgado canuto de oro el líquido contenido en pequeño pomo del mismo metal, y D. Félix frotaba suavemente con otro líquido sienes y pulsos, repitiendo á intervalos su operacion.

En el último, la mano del doctor percibió leve y tíbio aliento; D. Félix sintió estremecido de gozo latidos, tardos, apénas perceptibles, pero latidos. La vida se revelaba en sus más seguros indicios.

Entónces el doctor resolvió suspender los procedimientos y comenzó la espectativa; pero aquella que espera el bien y le espera sin vacilacion ni dudas. Y por cierto que su confianza era legítima, pues progresivamente su sér se iba animando; la naturaleza adormecida tanto tiempo despertaba; el calor volvia á la superficie, el aliento movia su pecho y recobraba su energía apagad como la luz, y como la luz tornando á lucir de nuevo.

Sucesivamente renació la sensibilidad, las sensaciones empeza

ron á producirse, y volvia la razon, volvia la memoria y con ella los recuerdos.

Sus ojos se abrieron al fin, y entónces el doctor y D. Félix se retiraron á la cabecera, medio ocultándose para que las impresiones no fuesen violentas y tuvieran ordenada graduacion.

Sobre Mari-Perez desplegábase el magnífico pabellon de los cielos con su terso y limpio azul, sus incontables y resplandecientes estrellas y la lumbrera que en su esplendidez Dios le dió á la noche el dia de la creacion. Delante tendíase el mar, sereno, tranquilo, fosforecente, reflejando el cielo como un espejo, y en el que los rayos de la luna producian su mágico rielar: en torno se abria el espacio, al que uniéndose mar y cielo formaba límite intermediario; y contemplándolo todo Mari-Perez, no se daba cuenta de lo que veia, mucho ménos de su situacion que no acertaba á comprender.

Recordaba la desnuda sala del convento, su lecho, el altar, á fray Simon de Rojas, á las damas, á D. Félix, que, despues de haberle dado su mano y su fe habia enjugado sus lágrimas, y que cerrándose sus cargados párpados todo habia desaparecido; volvia á mirar al cielo á donde tantas veces habia elevado sus ojos para buscar á Dios á traves de sus ondas de éter, y adorarle y pedirle fuerza para su lucha y paz para su corazon; y remedio y paciencia, y todo lo que la criatura que en Dios cree y en el confia, demanda á su bondad y su providencia; y le reconocia encontrando, sin embargo, más hermosura, más extension, más resplandores, Pero aquella otra inmensidad azul de moviente trasparencia, aquel rielar de la luna, aquel gemir de la brisa, aquel murmurio de las olas que parecian acariciar la nave dándola besos de espuma, todo aquello la asombraba, la confundia sumiéndola en embeleso casi estático.

No era posible ya mantenerse en él; continuaba su trabajo de reflexion, y su pensamiento se tradujo al fin con su inocencia, su sencillez y su piedad.

—Si esta es la gloria,—murmuró,—¿dónde está Dios?

Y su mirada, perdida la vaguedad y tristeza de la última que dirigiera á D. Félix, lánguida aun, mas llena ya de lucidez, le buscó en el espacio donde apenas pueden contenerse los destellos de su majestad; y no hallándole visible, resplandeciente, como el

alma le contemplaba allá en el alcázar de su gloria, descendió á sí misma para cerciorarse de su propia existencia.

La luz de la luna caia sobre ella, y pudo ver un tesoro de riqueza en su trage con recamados de oro, en las perlas que volteaban los afollados de las mangas, en los herretes de oro y perlas que pendian anudados de sus hombros, y en el largo collar de lo mismo que descendia de su cuello. Y su asombro creció; y queriendo tocar lo que no habia visto nunca de cerca, movió lentamente la mano, de la que se desprendieron multitud de luces que brotaron de las facetas de los diamantes de su régia sortija de desposada.

Entonces retiró su mano con ingénita y adorable timidez, y la dejó reposar, como antes, sobre su seno.

A su vez, D. Félix, que seguia con palpitante atencion todos sus movimientos, contemplando toda aquella albura de rostro, de manos, de ropaje, de luz, de alma, de pensamiento; no se deslumbraba, pero se conmovia, comenzando á creer que entre ella y el cielo existia misteriosa comunicacion, misteriosa afinidad, misteriosa complacencia.

Mari-Perez recordaba, comparaba y meditaba, pero no comprendia, y de nuevo en voz muy baja, dejándole paso á la duda, dijo:

—Esto no es el cielo, no es el atahud, no es el mundo: y yo soy, yo siento..... ¿Dónde me hallo, Dios mio? ¿Acaso vivo?

—Vivís,—respondió el doctor Barrientos sin dejarse ver,—y vais á levantaros llena de gozo para bendecirle y adorarle.

Como si un resorte la hubiera impulsado, Mari-Perez se sentó, y buscando con azoramiento quién hablaba, vió á D. Félix arrodillándose á sus piés.

Al verle, lanzó un grito apagado por la emocion y, extendiendo la mano hácia él para tocarle, asegurándose de su identidad,

—¿Sois vos,—le preguntó,—sois vos, D. Félix?...

—Sí soy,—contestó cogiendo la mano que le tendia.—¿No os lo dice el corazon?

—Sí, sí me lo dice; pero declaradme vos por piedad, ¿qué es esto?...

—Esto, mi buena y dulce María, es que Madrid, el convento, mi palacio y lo pasado, quedan allá envueltos en la bruma de nues-

tras penas y olvidados para siempre. Esto es que volveis á la vida, pero volveis naciendo de mi sér; y como la mujer primera en el Paraíso, no teneis más orígen que el mio, ni otro destino que el que Dios me señale y yo realice. Esto es, que, mitad de mí mismo, pero mitad más pura, mitad más digna, mitad más noble y por vuestro sólo mérito tambien santa, sereis eternamente idolatrada por la otra mitad, con quien os hallais unida con lazos indisolubles. Esto es, que las vanidades, los ódios y las codicias quedan en la orilla de que nos apartamos; y que delante se abre la vida con todas sus esperanzas y con todas sus felicidades, que son muchas y sublimes cuando hay alma para sentirlas.

Don Félix estaba magnífico.

Mirábale Mari-Perez con esa especie de fascinacion que no permite abandonar el objeto fascinador; pero su frente, aquella frente que al despertar reflejaba la calma de la bienaventuranza, se cubrió de lo que dá la tierra: de sombra.

Advirtiéndolo D. Félix, con cariñoso acento y acariciándola con su mirada, le preguntó con tierna solicitud:

—¿Lo habeis comprendido bien, mi María?

—Sí...

—¿Y no estais tranquila aún?

—No, D. Félix.

—¿Qué temeis? Decídmelo, para que aparte de vos sombra ó enojo, lo que sea.

Mari-Perez cruzó las manos, y aumentando la intensidad de su mirada y las nubes de su frente, dijo respondiendo con su alma:

—¡Tengo miedo de creer!...

—Pues lanzadle de vos y negadle la entrada para siempre. Lo que os digo es verdad, y verdad tan cierta que ya la veis probada y santificada. ¿Quereis alguna seguridad más?

—No.

—Pero permaneceis triste...

—¿Qué quereis? la grandeza de vuestro corazon y de vuestro... amor, alborozan mi alma; la de vuestra condicion me espanta!

—*Nuestra* María, pues *nuestro* será cuanto nos pertenezca hasta la muerte; más tampoco os asustais por ella. Vamos á un mundo nuevo donde *nuestros* blasones no son conocidos; á una tierra

vírgen inundada de luz, alfombrada de flores y poblada de bosques, y allí donde hemos de cumplir *nuestro* destierro vamos como peregrinos sin posicion ni privilegios. En cambio nos dará libertad y tendremos paz y amor.

—Y un padre,—dijo el doctor Barrientos, sentándose junto á la jóven y tomando su mano para pulsarla.

—¡Doctor!—exclamó Mari-Perez dudando de lo que veia;—¿de cierto venis con *nosotros*?

—De cierto; y es más; no volveré del destierro hasta que *vosotros* no volvais.

Mari-Perez soltó sus manos de las que se las aprisionaban; cruzólas y elevando al cielo sus ojos, en la expansion del inmenso y purísimo gozo que sentia, con voz muy débil, pero dulcísima y arrobadora, uniendo en la historia del amor de D. Félix el principio y el fin, cantó la estrofa que cantaba en la bohardilla de Diego Perez el dia en que le conoció.

La brisa se llevó en sus alas el eco; y rozando la rizada superficie del mar, parecia éste repetir con su plácido murmurio la loa del Príncipe de los Ingénios al Rey de los cielos y la tierra.

FIN.

TERESA ARRONIZ.

CRÓNICA POLÍTICA.

Estamos en vísperas de la apertura de Córtes, y comienza á redoblarse el interés de la política, un momento interrumpido trás el cansancio de la última campaña electoral.

¿Qué hará el general Martinez Campos? ¿Se resolverá á tener política propia á manera de la que tuvo durante el año de 1875 el general Jovellar, ó se resolverá á pensar por su cuenta?

Cabalmente esta pregunta constituye todo el nudo de la política española, y será tambien de las primeras que se hagan, no bien comiencen en el Congreso y en el Senado las discusiones políticas.

Que la política del general Martinez Campos es la continuacion de la política del anterior Gabinete, ya nos lo ha dicho el señor ministro de la Gobernacion, por lo ménos, en una de sus circulares con motivo de las elecciones generales. Seguramente este mismo concepto lo repetirá el discurso de la Corona; pero como otros actos más expresivos no vengan á confirmar la tésis, pocos darán la mayor importancia á palabras de puro formalismo que no afectan á la esencia de las cosas.

La política del general Martinez Campos, si logra obtener alguna permanencia, cada dia se desviará más de la que practicó el Sr. Cánovas del Castillo, primero, porque nadie voluntariamente se acomoda á ser continuador dócil de los pensamientos de otro, y despues, porque los inreses de los caidos y de los levantados, porque las pasiones de los amigos de Cánovas y Romero Robledo y los de los parciales de Martinez Campos y Silvela, concluirán, más tarde ó más temprano, por poner entre unos y otros distancias difíciles, una vez creadas, de acortar.

Un exámen atento sobre los decretos que va publicando *La Gaceta*,

ya se refieran á cosas, ya á personas, demuestra de un modo palmario que el general Martinez Campos quiere tener pensamiento propio, por más que las circunstancias le obliguen á transacciones que no hay más remedio, por ahora, que admitir.

No sabemos si el Ministerio Cánovas hubiese remudado el personal de las direcciones de las armas, como lo va haciendo el general Martinez Campos, que releva ó traslada á generales de ciertos servicios é historia, reemplazándolos por otros que le han de ser afectos personalmente, y alguno, como el general Riquelme, por el pugilato fuerte que la penúltima legislatura hubo en el Senado, muy poco agra-dable, segun debemos presumir, para el amor propio del señor Cánovas del Castillo.

Del general Jovellar, de aquella situacion podia en efecto decirse que era continuadora de la política del señor Cánovas, y aun pudiera añadirse que era ejecutora sumisa de sus órdenes y de sus planes. Entonces sí que se le consultaba para todo; y se le consultaba, no por fórmula ni urbanidad, sino con el mejor deseo de conocer su pensamiento para practicarlo y desenvolverlo. ¿Sucede ahora lo mismo?

Pues si sucediera, no tendrian los periódicos llamados ministeriales la cara y el color que tienen. Todos estarian contentos y al unísono, y no se daría el espectáculo, de que todos, con excepcion de uno tan sólo, *La Epoca*, dejen la defensa del Gobierno para un segundo término, estando siempre en el primero la persona y los intereses del señor Cánovas del Castillo.

Si ésto sucediera, no estarian todos los dias recordando al Gobierno, como para advertirlo y humillarlo, su orígen y su deber; y aun alguno como *La Politica* ha llegado á decir, con discrecion y conveniencia, eso sí, pero en fin, ha llegado á decir que si el general Martinez Campos no hiciese la política del partido liberal-conservador, de que es digno jefe el Sr. Cánovas del Castillo, en este caso el dolor del partido dominante seria grande, pero que nada padeceria en su cohesion y en su disciplina con la disidencia del presidente del Consejo de ministros. ¿Se hubiera atrevido á decir esto del Sr. Cánovas periódico alguno conservador? ¿Se hubiese siquiera planteado una hipótesis que por precision ha de molestar y deprimir?

Si no se hiciese, en fin, más que lo que cuadrase á la situacion anterior, y lo que conviniera á los Sres. Cánovas, Romero Robledo y Elduayen, en ese caso nos parece que se habrian excusado los decretos referentes á las Cajas particulares, que han resultado existir en la Imprenta nacional, direccion de Beneficencia y Establecimientos penales, ni se habria pedido la dimision del gobernador de Pontevedra, ni se habria declarado cesante al Sr. Villalva, ni habria salido á la superficie el

nombre del Sr. D. Alejandro Llorente para la presidencia del Senado, ni como antes hemos dicho y ahora cuadra recordar, se habria nombrado para la subinspeccion de Carabineros al general Riquelme.

No cabe duda, á pesar de todo esto, que en manos de los Sres. Cánovas y Romero Robledo están hoy por hoy, todavía los destinos de la situacion Martinez Campos; pero por ser así precisamente y crear este estado de cosas como cierta dependencia del Gobierno, frente los árbitros de la mayoría, por precision han de engendrarse rencores secretos que, apurado el disimulo, estallarán el momento ménos pensado.

Los Sres. Cánovas y Romero Robledo tienen en sus manos la muerte del Gobierno el dia que quieran. Esto no lo puede ignorar el general Martinez Campos, pero como al propio tiempo sabe ó le habrá hecho saber el Sr. Silvela, que les falta la fuerza moral para esta batalla, y desde luego no recogerian el botin de la victoria, soporta con cierta resignacion la soberanía política y parlamentaria, reservadas á los Sres. Cánovas y Romero Robledo; y á la sombra de la situacion apretada en que los ha puesto la última crísis, y conociendo de antemano que, á los intereses verdaderos del Sr. Cánovas, no conviene el arriesgar la partida por ahora, va ganando tiempo, va definiendo su política, va colocando hechuras, y cuando se considere un poco más fuerte, y asímismo lo crean los demás, entonces afrontará las iras del Sr. Cánovas; y aún será capaz de decirle si tiene á su servicio periódicos insolentes, que sí los tendrá si los paga bien, lo mismo, ni más ni ménos que el Sr. Cánovas, por tanto tiempo ha dicho á los constitucionales: «á organizarse, á crecer, á robustecerse y á tener paciencia.»

Es difícil, seguramente, pronosticar lo que ha de suceder; pero no es absurdo lo que en hipótesis decimos, si el general Martinez Campos descubre un poco de talento político, y aguanta, fingiendo adhesion y conformidad, esta primera etapa parlamentaria.

¡Quién sabe! Quizá este es el plan del ministro de la Gobernacion, al que nos parece verle ya ménos unido al Sr. Cánovas, que pudo estarlo en el primer mes, y aún en el segundo de constituida la administracion Martinez Campos.

El Sr. Silvela, que es jóven por los años, no nos parece tan tierno por el lado de los afectos. Ya que con sus pocos años se encuentra en puesto tan eminente, no querrá desempeñarlo para dar gusto y servir los intereses de los Sres. Cánovas y Romero Robledo, sino para dejar esculpidos algunos rasgos de su propia personalidad. Es un egoismo y un amor propio legítimos.

Ha transigido, porque no tenia otro remedio; transige hoy, transigirá todavía mañana; pero mientras tanto manda á la *Gaceta* decretos

que son otros tantos saetazos contra el Sr. Romero Robledo, y de rechazo contra el mismo Sr. Cánovas, pues la gente compara medidas con medidas, y los abusos con el correctivo, y por más buena que sea la intencion del Sr. Silvela, el estrago es evidente en el crédito de los señores Cánovas y Romero Robledo.

Y si esto pasa ahora, ¿qué va á pasar el dia en que los Sres. Martinez Campos y Silvela logren comunicar á las Córtes el decreto de la terminacion de la primera legislatura? Entonces presumimos se tirarán las muletas de una vez, y con el verano y otoño por delante, ya podrán hacerse cosas que por precaucion y prudencia no se han hecho hasta aquí.

La fuerza de las cosas; la corriente de los sucesos; las leyes del corazon humano; la incompatibilidad de los caractéres y de los intereses quieren con imperio y por necesidad que el Sr. Silvela no sirva la política y el interés del Sr. Cánovas. Cabalmente para esto ha servido el Sr. Romero Robledo durante los últimos cuatro años, y esto volveria á hacer el dia en que el Sr. Cánovas vuelva á recobrar el cetro que ha perdido. El Sr. Romero Robledo, así lo quieren los hados, es el segundo del Sr. Cánovas. ¿Qué papel entonces se reserva el Sr. Silvela (don Francisco)?

El Sr. Silvela, todo el mundo ha creido advertirlo de algun tiempo á esta parte; todo el mundo ha creido advertir que se van aflojando sus lazos con el Sr. Cánovas, y que van creciendo robustas sus relaciones de amistad con el general Martinez Campos. Ha hecho ya el Sr. Silvela, especialmente desde la eleccion de senadores, más la política propia de un Gobierno y de su presidente, que la política y la causa del partido conservador-liberal. Contra la voluntad del Sr. Cánovas se retiró al conde las Almenas de la candidatura de senadores de Jaen, y el ministro de la Gobernacion es natural secundara las airadas órdenes del presidente del Consejo. Contra la voluntad del señor Elduayen se llevó á Pontevedra la candidatura del duque de Baena, y por sospechas sin duda de que el gobernador, patrocinado del Sr. Elduayen, no ayudase lo bastante la tal candidatura, se le ha castigado separándolo de su cargo.

Pero donde todos estos rasgos de independencia, y todos estos síntomas de enfriamiento se aprecian mejor, es en las manifestaciones bien públicas que los amigos íntimos de los unos y de los otros personajes hacen en todos los círculos; y por si esto no fuera bastante, con pararse ante las intencionadas alusiones de *La Epoca*, y deletrear los trabajos de uno de los corresponsales del *Diario de Barcelona*, que está en la misma evolucion, el más lerdo puede convencerse de que no es igual la política del general Martinez Campos y la política del Sr. Cánovas del Castillo, y

además que el Sr. Silvela se encuentra hoy con su espíritu y con su voluntad más cerca del primero que del segundo, y que al fin seguirá su destino, dejando ancho campo al Sr. Romero Robledo en el corazon y en los afectos del Sr. Cánovas del Castillo.

Por estas consideraciones es natural esperar con viva curiosidad la conducta de los partidos en las próximas Córtes. Las opiniones, desde la domocrática á la constitucional, parece se proponen quedarse todo lo posible á la espectativa, aunque no pensamos que esto sea tan fácil de realizar, viniendo como han de venir debates de verdadera importancia. Además, que descubierto el plan, los señores Cánovas y Romero Robledo no van á conducirse como cuadre al interés de sus adversarios. En los Parlamentos los partidos todos deben cumplir con su deber y con sus compromisos, y dentro cada cual de su campo, que es como deben estar aquellas agrupaciones á quienes no unen principios fundamentales por más que hayan podido aproximarlos intereses transitorios, dentro, decimos, cada cual de su campo, deben hacer aquella propaganda que les parezca más patriótica, dejando á los sucesos su natural desarrollo, que es seguro lo tendrán, y más desplegando cierta habilidad que no es incompatible con los deberes á que nos venimos refiriendo.

Ocasiones habrá (en todas las Cámaras sucede lo mismo) en que las oposiciones se sumen en una votacion, bien afirmativa, bien negativa en que puedan coincidir; pero tenemos motivos para creer que á lo ménos la oposicion constitucional no prorogará como sistema para la lucha parlamentaria, las inteligencias que ha pactado para la campaña electoral.

Cada partido seguirá obediente á sus antecedentes y á sus compromisos; y los señores Castelar, Martos y Sagasta al frente de sus minorías respectivas, representarán políticas diversas, especialmente el último con relacion á los dos primeros, especialmente el Sr. Sagasta, fiel desde los primeros pasos de su vida política al principio de la monarquía constitucional y parlamentaria, sinceramente practicada.

En cuanto á los centralistas, mucho puede influir en su actitud las declaraciones que haga y la conducta que siga el presidente del Consejo. Si de esta conducta y de aquellas declaraciones se dedujera una tendencia ménos avasalladora que la representada por el Sr. Cánovas, y si además, el jefe del partido liberal conservador fuese entibiando sus relaciones con el Gabinete, entonces por la ley de los líquidos que van buscando su nivel, y por otras varias consideraciones, es posible que los centralistas se colocasen en una actitud benévola para el general Martinez Campos, sin romper por eso sus compromisos más ó ménos intensos con los constitucionales; pero si independientemente de esto, viniera el Sr. Posada Herrera y tomase parte en las deliberaciones mostrando

ternezas mayores ó menores para el Ministerio, entonces el movimiento de aproximacion seria más acentuado é indeclinablemente se pedirian explicaciones escabrosas del lado de los señores Cánovas y Romero Robledo.

¿Pero quién puede calcular todavía si el general Martinez Campos tirará al fin por la izquierda ó por la derecha? En su historia político-militar, tomada desde 1873, hay datos para todas las conclusiones. Sus amistades, á veces parecen arrastrarlo del lado del moderantismo, y sus soluciones, como por ejemplo las tomadas en Cuba, lo ponen con color definido del lado de la libertad. Es verdad que ha colocado al Sr. Selgas en la secretaria de la Presidencia, y al conde de Puñonrostro en la direccion de Artilleria, pero tambien se vale para la secretaria del gobierno general de la Habana, para el distrito militar de Granada, para el gobierno civil de Valencia, y para el ministerio de Estado, de personas cuyos antecedentes son liberales, y cuyos compromisos con la revolucion, no creemos hayan desmentido nunca.

Lo que vaya á resultar de la política del general Martinez Campos, nadie lo sabe ni es posible. Falta ante todo conocer una afirmacion prévia, falta saber si el general Martinez Campos se propone seguir un sistema. ó únicamente se limita á cumplir necesidades que las circunstancias y las órdenes de S. M. le han impuesto.

Si realmente no tuviese sistema y careciera de política fija, entonces su tránsito por el poder dejará una huella muy superficial; pero si camina hácia un objetivo y tuviese ambicion, entonces quizá se producirian aquí acontecimientos de la mayor importancia. Las Córtes, por la composicion que tienen en la actualidad, no sirven para una política personal y propia del general Martinez Campos; habria que disolverlas en un período breve, y en este caso no hay que hacerse ilusiones, la disolucion envolveria, por la fuerza de las cosas, una dictadura más ó ménos disfrazada. ¿Será éste el término de la aventura política que comenzó el dia 7 de Marzo?

Aparte de estas reflexiones que arrancan del curso tortuoso de los sucesos, las que producen hechos de ménos importancia no son tampoco muy lisonjeras. En el intervalo de nuestro último artículo al presente, ha ocurrido una crísis parcial y se ha suscitado una verdadera dificultad para llenar la presidencia del Senado.

El marqués de Molins se obstinó en volver á París *á su embajada*, y con escándalo general se ha visto en un régimen constitucional que un consejero de la corona postergue toda conveniencia política á los estímulos de su interés personal. Para sustituir al Sr. Molins en el ministerio de Estado, se ha elegido á nuestro ministro en Lisboa señor duque de

Tetuan, y preciso es convenir en que la eleccion no ha satisfecho ni á los mismos ministeriales, no seguramente porque al señor duque falten celo y competencia para el desempeño de su cargo, antes porque, no habiendo tenido ocasion de demostrar su suficiencia en las lides parlamentarias, y siendo el Gobierno tan flojo por este flanco, se esperaba, y con razon, que ya que como niño testarudo obrase el marqués de Molins, procediera como hombre previsor y calculista el general Martinez Campos.

Sobre la persona que ha de ocupar la presidencia del Senado, los periódicos han escrito bastantes cuartillas en estos últimos ocho dias, y sobre el mismo tema han discurrido hasta la prodigalidad los círculos políticos. El señor marqués de Barzanallana, por haber desempeñado este elevado cargo en todas las legislaturas de las pasadas Córtes, sin duda se cree con derecho á ser nuevamente designado por el Gobierno; pero si bien es verdad que en el Gobierno ha de tener apoyo su candidatura, ministros de mucha valía, por el contrario, deben contrariarla, cuando habiendo surgido el nombre del Sr. D. Alejandro Llorente, se mantiene á flote sin zozobrar, y aun se supone generalmente que sera la persona al fin designada para dirigir los debates de la alta Cámara en la próxima legislatura; honor, en verdad, que sin duda no extrañará á las personas verdaderamente imparciales.

Un decreto importante para la administracion de las provincias de Ultramar se ha publicado en uno de los últimos números de la *Gaceta*. Tiende á regularizar el ingreso y ascenso de los funcionarios públicos; abre horizontes á los insulares; marca una pauta á las atribuciones de los gobernadores generales, y suaviza en parte los rigores de la última disposicion del Sr. Elduayen sobre licencias.

Pero de mayor interés y de más honda influencia para nuestras provincias allende los mares, y singularmente para Cuba, es la llegada de la legacion china á Madrid, la cual, en primer término, segun se dice, viene á tratar del cumplimiento y desarrollo del tratado últimamente concertado con el Celeste Imperio sobre inmigracion de trabajadores.

No conocemos bastante á fondo la Isla de Cuba para tener una idea irrevocable sobre las dificultades de la produccion y sobre el problema del trabajo. Las referencias constantes, sin embargo, que diariamente llegan á nosotros, y la influencia que la ley Moret y la última guerra han debido producir en aquella sociedad y en aquel suelo, son bastantes á producir el convencimiento de la dificultad de resolver la cuestion del trabajo en la gran Antilla.

A la esclavitud no se puede volver, ni siquiera es posible el *statu quo;* y sin embargo, el trabajo de la gente de color no se puede sustituir con

otro trabajo; á lo ménos, de todos los ensayos hechos resulta esta demostracion. No pudiéndose ni debiéndose, por razones de humanidad, de civilizacion y de conveniencia internacional, volver á la esclavitud, es preciso aceptar las cosas como son y trabajar el suelo con aquellos brazos libres que sean más útiles y baratos.

Hasta ahora, encomendada la emigracion á ciertas sociedades y agencias, celosas en primer término de su interés particular, no parece que haya dado los mejores resultados, pues los contratados eran la espuma de la poblacion de Macao, yendo entre ellos muy pocos agricultores; pero si la emigracion se favorece de una manera franca como hay derecho á esperar del Gobierno de Pekin, y se recojen los contratados entre la poblacion agrícola, y se establece en la Habana un consulado chino para que se respeten religiosamente los contratos y no se proroguen sino á voluntad de las partes; y si además se alcanzára, al par de la de los hombres la emigracion de mujeres, en este caso, el problema social habria adelantado bastante en Cuba, y la produccion podria mantenerse en un nivel relativamente consolador.

Veremos, en definitiva, qué resulta de las conferencias que han de celebrarse sobre el particular; y esperamos que la discrecion de las autoridades de la Habana juntamente con la prudencia de los propietarios, alcanzarán á resolver muchas dificultades. La isla de Cuba está íntimamente unida por su historia y por sus intereses á la madre patria, para que no miremos las cuestiones que la afectan con la más viva solicitud.

*
* *

En estos últimos dias, y con la reapertura de las sesiones en la Cámara de Versalles, no ha ganado la política francesa aquella templanza y aquel reposo que desearían los que de buena fé quisieran que se afianzasen las instituciones vigentes en el país vecino, sino por la bondad absoluta de sí mismas, por su bondad relativa con relacion á las soluciones del bonapartismo y de la monarquía ultramontana del conde de Chambord.

Las pasiones, léjos de sosegarse, caminan á encenderse; y los trabajos por un lado de los radicales pidiendo la amnistía de Blanqui y de Rochefort, y por otro la campaña del clero contra los proyectos de instruccion pública, dan á los negocios de la república vecina un carácter que es bien poco tranquilizador.

No creemos, sin embargo, que ni la una ni la otra cuestion pongan las cosas á punto de un rompimiento, porque la eleccion de Blanqui por Burdeos será anulada, y los proyectos de M. Ferry, aunque prevalezcan,

créese que serán modificados, suavizando el rigor de algunos de sus artículos; pero queda por cima de esto, la actitud de Gambetta, un tanto nebulosa, y la de varios diputados de la izquierda, poco satisfechos, segun parece, de la moderacion con que procede el Gobierno.

Por lo tanto, por un camino ó por otro, bien por las cuestiones referidas, bien por las economícas que en Francia, como en todo el continente, han vuelto á plantearse, y sobre las cuales no todos los ministros tienen el mismo criterio, la verdad es que las fuerzas contrarias y contrapuestas producirán una crísis que quizá en un período no muy largo, ponga la direccion de los negocios en manos de Gambetta.

M. Waddington, á todo esto, se halla inclinado á dejar la presidencia del Consejo, cargo que nunca ha sido de su gusto y que acepta sólo por patriotismo, para facilitar la transicion de un Gobierno á otro. Conseguido esto, puede dejar honrosamente la presidencia. La cuestion es saber si continuará siendo ministro de Negocios Extranjeros ó abandonará tambien este puesto.

Procúrase, por hombres moderados, prudentes y patrióticos, alejar á M. Lepere del ministerio, para dar la cartera del Interior con la presidencia á M. Le Royer, nombrando ministro de la Justicia á M. Dauplin, senador, y conservando M. Waddington la cartera de Negocios Extranjeros; pero dudamos mucho que tales proyectos conciliadores obtengan buen resultado, si bien desearíamos que nuestros temores sean infundados.

El presidente y primer vicepresidente del Parlamento aleman han hecho dimision de sus cargos, á causa de la campaña económica del príncipe de Bismark, y de sus tendencias en lo político cada dia más reaccionarias y autoritarias. Ambos personajes pertenecian al partido nacional-liberal, habiendo sido sustituidos por diputados conservadores.

Este suceso ha tenido una gran resonancia en todo el Imperio, y es muy comentado por toda la prensa de Europa. Las más opuestas opiniones están conformes en una conclusion, y es en la transformacion que se ha operado en las fuerzas políticas de Alemania, quedando Bismarck al frente de todos los grupos conservadores, incluso los ultramontanos; y el presidente dimisionario Herr von Forckenberck al frente de los partidos liberales.

Es de advertir que Herr von Forckenberck, es uno de los principales personajes del partido liberal-nacional, que es en el que se ha apoyado el gran canciller desde 1866 hasta 1876, para crear primero y consolidar despues el que hoy es poderoso imperio aleman.

Verdad que este partido tiene ahora mucha ménos fuerza que en los primeros años del imperio, porque el principe de Bismarck, desde que

adoptó una política exageradamente represiva, ha concedido todos los mimos oficiales á los conservadores, combatiendo duramente á sus antiguos aliados los liberales-nacionales, sobre todo en las elecciones; pero á pesar de todo, tienen estos gran fuerza en el país, porque representan una política sensata y sin exageraciones de ningun género; y si bien á veces se doblegan á ciertas exigencias del príncipe de Bismarck, procuran siempre sacar á salvo los intereses de la libertad en la medida de lo posible.

Así es que el empeño del canciller es separar de este partido á sus elementos más reaccionarios, lo cual ha conseguido en la cuestion arancelaria, en la que han votado sus proyectos algunos diputados liberales-nacionales capitaneados por Herr Beningsen, a quien ha llegado á indicarse para ministro de Hacienda de Prusia, en reemplazo de Hobrecht.

Los antecedentes de la ruptura con los liberales-nacionales, hay que señalarlos en los motivos que ya hemos indicado; pero inmediatamente los ha producido un choque en el Parlamento que hace algunos dias tuvieron el príncipe de Bismarck y el presidente dimisionario. En la sesion á que nos referimos, el príncipe mostróse quejoso de la actitud del Sr. Frockenbek, que calificó de excesivamente indulgente y notoriamente parcial en favor de los oradores de oposicion.

A partir de este dia, las relaciones entre ambos personajes quedaron tan tirantes, que era punto ménos que imposible impedir que estallase un conflicto.

Así las cosas, el 17 del mes corriente, celebrábase un gran banquete en el Jardin zoológico, al cual concurrieron todos los delegados de las ciudades alemanas que quieren hacer constar su opinion contraria á los proyectos económicos de Bismarck.

En este banquete el Sr. Forkenbeck, pronunció un largo discurso, que se considera como un verdadero acontecimiento político. Primer burgomaestree de Berlin, presidente del Reichstg, se declara rival del canciller y jefe de un nuevo grupo liberal decidido, para combatir el principio de la reforma económica.

En el discurso anunció la dimision que debia enviar al dia siguiente, advirtiendo que habia dejado de representar la mayoría del Parlamento, formada por el partido del centro y por los conservadores. En suma, manifestó que abandonaba el sillon presidencial para convertirse en jefe de una nueva izquierda.

Cómo ha cumplido despues su palabra, ya nos lo ha dicho el telégrafo. En cuanto á la importancia del suceso, todos la reconocen; un periódico muy leido en Alemania, *La Gaceta Nacional*, declara, con autorizacion para ello, que es un hecho la ruptura del gran canciller con el partido liberal.

Dicho periódico se pregunta qué planes políticos oculta la excitacion á la lucha dirigida por el canciller en la Cámara á las poblaciones rurales, para que reivindiquen sus derechos desconocidos; compara los medios de agitacion del canciller con los de los socialistas, que atizan por una parte el antagonismo entre el capital y el trabajo, y por otra, el antagonismo entre las ciudades y los campos. Termina prediciendo al hombre de Estado que así abandona á aquellos de quienes se sirve que no aumentará el efecto que merece á su país. «Sus aliados de hoy, dice, no olvidarán las heridas que les infirió en otro tiempo, y la coalicion de intereses que forma la actual mayoría no tardará en disolverse.

A todo esto, continúa la discusion de los planes económicos de Bismarck en el Parlamento, habiéndose votado ya la elevacion de derechos sobre la importacion de granos. La comision de aranceles de aduanas se reune con frecuencia para adoptar definitivamente el proyecto de adopcion provisional de los nuevos derechos; é independientemente de estos trabajos parlamentarios, tambien bajo el impulso del Canciller, el Consejo federal acaba de nombrar una comision compuesta de nueve indivíduos de los diferentes Estados del imperio, la cual formará un proyecto de ley relativo á la red general alemana de ferro-carriles, su administracion y creacion de un tribunal especial encargado de juzgar los pleitos de todos los asuntos concernientes á las vías férreas.

Las noticias sobre la actitud de los Gobiernos turco y griego, son muy poco tranquilizadoras. Ambos hacen á toda prisa grandes preparativos militares y concentran en la frontera numerosas fuerzas, pareciendo que ya no creen posible el arreglo de sus diferencias por otro medio que el de las armas.

Despues del primero y último choque, por ahora, ocurrido en Thesalia, entre turcos y griegos, de que nos han hablado los periódicos, el telégrafo nos ha dicho que el Gobierno griego habia mandado que 10.000 hombres de su ejército se dirigieran á la frontera; que se disponia á comprar dos barcos acorazados en América, y, lo que es más grave, que habia hecho un llamamiento á sus reservas.

Lo que agrava la dificultad, es que entre los Gobiernos de Francia y de Inglaterra, hay gran diversidad en la manera de apreciar esta cuestion, habiéndose enfriado mucho, con este motivo, las relaciones entre ambos Gabinetes, que hasta ahora habian procurado, de comun acuerdo, allanar los obstáculos que encontraba en su realizacion la ejecucion del tratado de Berlin.

Los periódicos franceses dirijen á Inglaterra las frases más vivas y nos ha llamado la atencion ver casi á la cabeza de esta campaña á un periódico tan moderado como el *Diario de los Debates*.

La necesidad de la paz es tan grande, sin embargo, que al fin creemos se arreglarán satisfactoriamente todas las dificultades que ahora parecen amenazar un próximo rompimiento entre Grecia y Turquía.

El Gobierno inglés ha puesto ya en conocimiento del Parlamento que habia recibido un despacho del virey de la India, lord Lytton, anunciando que están ya convenidas las bases de la paz con el emir del Afghanistan.

Segun un telégrama de Simla, las bases de la paz abrazan los siguientes puntos:

1.° Ocupacion de los desfiladeros de la frontera indo-afghana por tropas inglesas.

2.° Admision en Kabul de un agente diplomático inglés.

3.° Derecho á intervenir, aunque indirectamente, en las relaciones entre el Afghanistan y las demás potencias.

Cerraremos ya esta *Crónica* con una noticia, que no nos ha cogido de sorpresa. Un periódico autorizado de San Petersburgo, e *Golos*, declara que el Gobierno ruso ha renunciado á reclamar que Suiza suprima el derecho de asilo para los socialistas y nihilistas.

Era natural, despues de la actitud que sobre las pretensiones de Rusia y de Alemania habia tomado los Gobiernos de Austria, Inglaterra, Italia, Francia y otros pueblos.

J. FERRERAS.

26 de Mayo.

CRÓNICA CIENTIFICA.

Reconocimiento de la fucshina.—La peste negra.—Persecucion de la trata.—Obra notable.—Estacion agronómica.—Adulteracion de las ostras.—Una nueva materia para papel.—Lámparas eléctricas Werdemann, Sawyer y Ducretet.—Premios de la Sociedad Real de Lóndres.—Trigo americano.—Duracion de rails.—El túnel de San Gotardo.—La *vigorita*.—Curacion de las picaduras de insectos.—Explosion de generadores de vapor.—Específicos contra la hidrofobia.

M. Jousset de Bellesme ha verificado repetidas experiencias para determinar la influencia que la fuchsina ejerce en la vida animal de diversas especies zoológicas, comprobando aquellas la accion mortal que ejerce en un plazo variable de tres á cuatro semanas para los pequeños mamíferos y de seis para las ranas. En resúmen de sus investigaciones, opina que, si bien para el hombre no es la fuchsina un veneno violento, debe considerarse, no obstante, como una sustancia muy nociva á la salud, puesto que introducida en la economía animal cau.a trastornos en las funciones vitales, que pueden originar consecuencias funestas para la existencia del sér.

El abuso fraudulento de que es objeto dicha sustancia para la coloracion de vinos y jarabes, ha motivado recientes disposiciones para corregir esta adulteracion, que puede reconocerse por varios medios. Un procedimiento muy sencillo es el que ha dado á conocer M. Fluckiger en la *Schweis Wochenschrift fur Fharmacie*, para reconocer la adulteracion de los vinos y jarabes por medio de la fuchsina, fundándose en la propiedad que ésta disuelta en el agua tiene de aumentar su color rojo al adicionarse agua de cloro ó de bromo, adquiriendo por la accion de este último reactivo una fuerte intensidad de color de violeta. El color natural de los vinos y jarabes desaparece por el bromo y el cloro, mientras que, por el contrario, si contienen fuchsina cualesquiera de los dos reactivos aumenta la coloracion de dichas sustancias.

***

La opinion pública se preocupó fundadamente con las noticias de la repeticion de varios casos de la peste de Levante en Astrakan y otras localidades del Oriente de Europa, los cuales, aunque lejanos, motivaron prudentes medidas de precauciones sanitarias por parte de los Gobiernos, encaminadas á evitar la importacion de tan terrible plaga, á la que caracterizan síntomas fatales que suelen tener un funesto desenlace.

La peste ha afligido á la humanidad desde tiempos muy semotos, segun refieren las Sagradas Escrituras y los historiadores griegos y latinos; pero las noticias más concretas alcanzan desde el siglo VI en adelante, reseñándose la epidemia llamada peste negra que asoló en el siglo XIV las provincias del antiguo continente, como tambien en los XV, XVI, XVII y aun el XVIII en Marsella y Moscow, de cuyas calamidades se conservan los estudios referentes no sólo á su naturaleza, pródromos, desarrollo, síntomas, diagnóstico, tratamiento y término, sino tambien á sus causas, contagio, propagacion y circunstancias que lo favorecen, modo de presentarse, curso, duracion y consecuencias en los enfermos que sanan; trabajos científicos profundamente tratados por Diemetbrock, Bertrand, Samoilowitz, Clot-Bey, Prus, Fracastor, Brayer, Stoll, Bulard, Verney, Lachesse y otros varios hombres ilustres y heróicos que expusieron su vida en aras de la ciencia. Hay opiniones diversas acerca de las causas de la epidemia, atribuida por unos á influencias atmosféricas y por otros á circunstancias locales patogénicas, como grandes focos de infeccion producidos por la descomposicion de sustancias orgánicas, la humedad que dejan los desbordamientos de rios, la aglomeracion de personas y animales en malas condiciones higiénicas, etc.

Acerca su fácil contagio hay asimismo distintos pareceres, mas es indudable su trasmision, á pesar de los casos de inmunidad que se refieren y de haberse inoculado el pus bubónico algunos profesores, cuya abnegacion asombra, obteniéndose resultados contradictorios. La enfermedad se trasmite por contagio inmediato con los apestados ó sus efectos, mas parece que no se ejerce por los cadáveres, y hasta se asegura el contacto impune con los enfermos en habitaciones muy ventiladas ó al aire libre.

La peste esporádica no basta á producir focos de infeccion suficiente enérgicos para propagarse, y cuando es importada no suele ocasionar grandes estragos, á no hallar en la atmósfera y en los habitantes del país circunstancias que favorezcan su desarrollo, como son una temperatura elevada y humedad, malas condiciones higiénicas de vida y habitacion, reconociéndose como el mejor preservativo contra tan terrible plaga la más perfecta y completa higiene, así como tranquilidad de espíritu. Parece que ha dado buenos resultados para combatir la enfermedad la aplicacion, á elevada temperatura, de fuertes fricciones de aceite de lino y de olivas.

El Gobierno aleman envió á la provincia infestada una comision facultativa, presidida por el doctor Hirsch, para estudiar la enfermedad en todos sus aspectos y ensayar el modo de combatirla; nunca será bastante admirado el proceder de estos sábios que con tanta abnegacion se exponen á bien de la humanidad y por el progreso de la ciencia que cultivan.

***

Durante los doce meses terminados en 25 de Mayo último, el número de barcos condenados en la costa oriental de Africa por trasporte de esclavos, se ha elevado á 15, de 1.749 toneladas de porte; el número de esclavos libertados ha sido de 60, y el número de fugitivos, á quienes se ha protegido y auxiliado, ha sido de 6. En el año de 1877 fueron condenados 27 barcos, de 2.760 toneladas, ascendiendo á 433 el número de esclavos á quienes se puso en libertad, y á 9 el de fugitivos á quienes se dió amparo y proteccion.

Estos detalles proceden de los partes anuales del almirante inglés, comandante en jefe de las Indias orientales. Otro despacho sobre el tráfico de esclavos en las cercanías de Zanzíbar, durante los últimos seis meses del año 1877, hace constar que ha habido una disminucion muy notable en el número de esclavos trasportados por mar, en desprecio de los tratados existentes. El comercio de esclavos entre Mozambique y Madagascar continúa, aunque el edicto de la reina de este último país ha disminuido considerablemente el número de los que se introducen en dicha isla.

***

Los Excmos. señores conde de Toreno y D. José de Cárdenas han prestado un importante servicio á la viticultura española disponiendo la reproduccion del *Ensayo sobre las variedades de la vid comun de Andalucía*, por don Simon de Rojas Clemente, obra notable impresa en 1807, citada como modelo por cuantos se han ocupado en el estudio á que ella se refiere. La lujosísima, esmerada y correcta edicion que acaba de publicar el ministerio de Fomento, á la que ilustran magníficos cromos, ha sido ampliada con un trabajo, del distinguido naturalista Sr. D. Estéban Boutelou, completando así un estudio que constituye un verdadero monumento científico, motivo de orgullo nacional, á la par que rinde un justo tributo de consideracion á la memoria de tan eminentes botánicos. La iniciativa de dichos señores, ministro de Fomento y director general de Instruccion pública, para disponer tan provechosa publicacion, confirmando así su extraordinario y reconocido celo en proteger las ciencias y fomentar la agricultura, y la inteligencia y acierto con que se ha realizado con el concurso de la dignísima comision nombrada al efecto, constituida por los Sres. D. José de Cárdenas, D. Braulio Anton Ramirez, D. Pablo Gonzalez de la Peña y D. Feliciano Herreros de Tejada, son motivo de reconocimiento por cuantos se interesan en la prosperidad de la agricultura y se complacen en ver apreciados, como es justo, los eminentes trabajos debidos á sábios de nuestro país, con lo cual, no sólo se acredita que éste no es ingrato á sus desvelos, si que tambien se dá á conocer en el extranjero la altura y desarrollo que en España alcanzan las ciencias. La prensa unánime ha tributado sus elogios por tan notable publicacion, y á ellos unimos nuestros modestos plácemes por la reallizacion de tan patriótico pensamiento.

*
* *

Se ha celebrado en Valencia el aniversario del establecimiento de la Estacion agronómica que dirige el ilustrado Dr. Otto Wolffenstein; durante el último año se han realizado en ella numerosos é importantes trabajos de sumo interés para la agricultura, como son: análisis de caña de azúcar, de abonos, de tierras, de sarmientos, de vinos y otros varios estudios, que se han ejecutado á pesar de los limitados recursos de que dispone todo establecimiento á su fundacion. Gran enseñanza puede difundir esta Estacion agronómica, mayormente cuando se complete su instalacion y cuente con todos los medios para llenar con desahogo su cometido, dando consejos á los agricultores para hermanar los trabajos prácticos de las tareas del campo con los adelantos y procedimientos culturales que la ciencia aconseje y la experiencia confirme como de ventajosa aplicacion.

***

Sabida es la preferencia que en el consumo tienen las ostras pequeñas del Norte, á las cuales por medio de una cria en ciertas condiciones, se las comunica una coloracion verdosa, bien conocida de los aficionados á este alimento. En Marennes y Ostende se practica principalmente este procedimiento, por el cual las ostras adquieren mayor valor comercial por resultar más nutritivas y suculentas.

Ultimamente llegó á París una remesa de ostras, llamadas de Portugal, que analizadas químicamente han demostrado que se habia obtenido su color por medio del sulfato de cobre, resultando que en una docena habia 0'147 gramos de dicha sal, cantidad suficiente para causar trastornos en la economía animal.

Se reconoce esta adulteracion en que las ostras así preparadas, tienen el tinte verde por igual, y aun mejor por el siguiente medio: colocar la ostra en una cucharada de vinagre y atravesarla por una aguja, dejándola así duran una hora, despues de lo cual se retira, y si aparece cubierta por una capa rojiza, es prueba de que se habrá usado una sal de cobre en su preparacion, y por consiguiente, debe desecharse para el consumo.

***

Mr. A. Craig Christie, T. L. S. de Edimburgo, llama la atencion en el *Edimburgh Courant* sobre las condiciones que la *Mollnia cærulea* reune para la fabricacion de papel. Parece que esta planta tiene una fibra muy tenaz, á la vez que contiene poca cantidad de sílice, cualidades todas que la hacen muy estimable para aquella fabricacion. Mr. Christie remitió al célebre fabricante de papel, M. Boutledge, de Sunderland, cierta cantidad de dicha yerba para que la ensayase, y á propósito de esto, dice M. Boutledge lo siguiente: «He ensayado la *Mollnia cærulea*, que me ha dado un excelente resultado en el laboratorio, superior al que yo pensaba obtener Acondicio-

nada en manojos secos, y limpios de tierra y malas yerbas, puede llegar á alcanzar esta sustancia el valor del esparto, ó sean cinco libras esterlinas por tonelada. Debo, sin embargo, recomendar su empleo con cierta reserva, en atencion á la muy pequeña escala en que se ha hecho el ensayo, el cualdeberia extenderse, por lo ménos, á una tonelada por fibra.»

Mr. Chrieste espera que con las noticias indicadas los propietarios de Escocia fijarán su atencion en este vegetal, enviando á Mr. Routledge la cantidad necesaria para que se hagan experimentos decisivos.

Parece que la planta en cuestion se cria en los claros y calveros de los montes y tambien en los suelos pantanosos, extendiéndose desde las islas Shetland hasta Solway, pudiéndose criar en los terrenos que no son susceptibles de ningun cultivo útil, y como una vez plantada puede durar varios años, los únicos gastos que ocasionaria, despues de la plantacion, serian los propios de las recolecciones anuales, que no podrian ser muy crecidos. Esta noticia es de interés, particularmente para las provincias de Múrcia, Albacete y demás, que producen y exportan á Inglaterra grandes cantidades de esparto.

***

Se han ensayado en Lóndres, con muy buen éxito, segun consigna el reputado físico M. Henry de Fonvielle que asistió al acto, las lámparas eléctricas Werdermann, que emiten una luz de notable regularidad y blancura, pudiéndose considerar que realizan por medio de la electricidad un sistema verdaderamente práctico y económico. La prioridad del principio en que se funda esta lámpara ha sido reclamada, á lo que parece, por M. Em. Reynier.

La revista de New-York, *Scientific American*, ha publicado una descripcion detallada con numerosos diseños de la lámpara eléctrica Sawyer; la luz se produce por la incandescencia de un cilindro de carbon encerrado, juntamente con el resto del mecanismo, dentro de un tubo de cristal, resultando las dimensiones del aparato 20 centímetros de altura por 6 de diámetro. Se han hecho ensayos como lámpara fija y portátil, y el resultado ha sido altamente satisfactorio, considerándose como un notable adelanto, no sólo por el alumbrado público, si que tambien para el doméstico. La luz emitida es clara, brillante, fija y uniforme, sin producir humo ni emanaciones, pudiéndose regular su intensidad del mismo modo que se hace con una luz de gas. El inventor se ocupa de aplicar en gran escala el sistema, proponiéndose, al efecto, iluminar un gran edificio de New-York, para que el público pueda apreciar las condiciones y ventajas del nuevo alumbrado, habiéndose constituido para su explotacion una sociedad con un capital de 4 millones de reales. El precio de estas lámparas se cree que no llegará á 20 reales una.

Los conocidos constructores MM. E. Ducretet et Compañía, han imaginado un modelo de lámpara eléctrica de una sencillez notable, pues no forma parte de ella ningun órgano mecánico; se funda esencialmente en el empleo de una columna de mercurio, en la cual flotan los carbones destinados á pro-

ducir la luz eléctrica, mediante el paso de una corriente eléctrica de intensidad suficiente. Estos carbones, al flotar en el depósito de mercurio, están sometidos á una presion de abajo á arriba, ocasionada por la diferente densidad de ambas materias, en virtud de la cual ascienden de un modo regular y constante á medida que se consumen por la combustion. La luz que emiten es fija, brillante y sin oscilaciones y puede producirse un foco de luz bastante intensa, empleando tan sólo de 6 á 10 elementos Búnsen.

Los precios de estas lámparas y de sus accesorios son:

Modelo pequeño, un solo carbon.....	45 francos
Modelo de laboratorio, un solo carbon.....	60 »
El mismo, con tres carbones.....	70 »

El precio de los carbones varía segun la cantidad:

De 1 $^1/_2$ á 4 milímetros de diámetro; el metro.. .	1 franco 15
De 4 á 8.....	1 » 60

***

La Sociedad Real de Lóndres ha distribuido las medallas que anualmente confiere á eminencias universalmente reputadas, por lo cual estas distinciones son muy honoríficas y deseadas; han sido concedidas últimamente las siguientes recompensas: medalla Copley á M. J. B. Boussingault, por sus descubrimientos acerca de la química agrícola; una medalla real á M. Brown, por sus estudios magnéticos y meteorológicos durante quince años; una medalla real al doctor Albert Gunther, por sus trabajos zoológicos y anatómicos de los reptiles y peces; la medalla Rumford á M. Alfred Cornu, por sus estudios relativos á óptica y especialmente por su método para calcular la rapidez de propagacion de la luz; la medalla Davy á M. Cailletet y á M. Raoul Pictet, por sus descubrimientos aislados, aunque simultáneos, sobre la condensacion de gases permanentes.

***

La produccion de trigo en los Estados-Unidos de América y su exportacion vá en aumento, segun una reciente estadística de exportacion y precio medio durante los años de 1870 á 1878 (terminados en 30 de Junio) y la limitada al mes de Noviembre de cada año, que á continuacion copiamos de una correspondencia de New-York.

	EXPORTACION EN EL AÑO.		EXPORTACION EN NOVIEMBRE.	
Años.	Bushels — 1 fan.=1'57 bushels.	Precio por bushel — *Pesos.*	Bushels — 1 fan.=1'57 bushels.	Precio por bushel, — *Pesos.*
1870	36.584.000	1'29	2.991.000	1'25
1871	34.304.000	1'32	2.873.000	1'24
1872	26.423.000	1'47	2.369.000	1'49
1873	39.204.000	1'31	4.437.000	1'28
1874	71.039.000	1'42	6.444.000	1'38
1875	53.047.000	1'12	4.122.000	1'00
1876	55.073.600	1'24	1.178.000	1'23
1877	40.325.000	1'16	1.974.000	1'11
1878	72.404.000	1'33	6.634.000	1'34

El precio medio de exportacion ha oscilado entre 1'84 y 2'30 pesos por fanega, resultando los gastos de trasporte á 10 centavos por igual medida en los canales y bastante reducido el flete para Europa. Las grandes extensiones dedicadas á esta produccion, su feracidad y la extensa red de comunicaciones que las atraviesa contribuyen á esa exuberante produccion y valor deducido, á pesar de que allí los jornales con muy elevados.

***

Se han hecho en Alemania ensayos comparativos acerca de la duracion de los rails de acero y de hierro de diversas fabricaciones, examinando los que habian sido colocados en 1864 cerca de la estacion de Oberthaussen, en la línea de Colonia á Münden, y en otros lugares muy trabajados de la vía. Los resultados se expresan en el siguiente estado:

NATURALEZA DE LOS RAILS	NÚMERO DE RAILS. colocados en 1864.	NÚMERO DE RAILS. existentes en 1876.	Desgaste medio de la seta. — *Milímetros.*	Reemplazados en doce años.
Hierro de grano.....	150	29	"	80'60
Hierro templado en las forjas del Phenix.....	150	48	4'74	68'00
Acero pudlado de Funke y compañía.....	12	8	4'72	33'33
Idem id. de Hosch é hijo.	12	8	4 72	33'33
Bessemer de idem id.....	149	142	5'22	4'70
Idem de Krupp.....	147	141	5'18	4'08
Idem de Konter Vercin..	150	148	4'18	1'77

***

El estado de los trabajos en el túnel de San Gotardo, á fin del año último, era el siguiente:

Perforacion por la parte Norte (Goeschenen).....	6.421'30	metros.
Idem id. Sur (Airolo).....	5.906'90	"
Total.....	12.328'20	metros.
Túnel completamente terminado: Norte.....	2.589'60	metros.
Idem id. Sur.....	3.074'00	"
Total.....	5.663'60	metros.
La longitud total del túnel será de.....	14.920'00	metros.
Extension perforada.....	12.328'20	"
Falta perforar una longitud de.....	2.591'80	metros.

Las complicaciones surgidas últimamente han retrasado los trabajos, de suerte que estos no hayan sido ejecutados en la extension que debian com-

prender, segun el convenio de Setiembre de 1875; resultando una diferencia en contra de 3.512'40 metros, que debian estar terminados en la fecha á que se refiere este estado.

*
* *

M. Bjorkman, de Stockolmo, ha dado á conocer una nueva pólvora explosiva, á la que denomina *vigorita*, la cual se obtiene por medio del siguiente procedimiento: mezclar en un recipiente de madera ó de caoutchouc 5 ó 10 partes de azúcar ó de melaza, 25 ó 30 de ácido nítrico, y 50 ó 75 de ácido sulfúrico; de esta mezcla, llamada *nitrolina*, se separan 25 ó 50 partes para unirse con 15 ó 35 de nitrato de potasa y 15 ó 32 de celulosa, con lo cual queda confeccionada dicha materia explosiva, que tiene excelente aplicacion en los trabajos de desquiciamiento de rocas.

*
* *

El periódico *The Sec* aconseja como muy eficaz para la curacion de las heridas causadas por las picaduras de la avispa, abejas y otros insectos, la aplicacion del zumo de peregil, que alivia instantáneamente el dolor que aquella ocasiona, evitándose la subsiguiente inflamacion.

*
* *

A pesar del aumento de generadores de vapor aplicados por la industria en Inglaterra, los accidentes ocurridos en el año 1877 son en menor número que el promedio de los años anteriores, segun manifiesta la estadística siguiente:

AÑOS.	Número de explosiones.	Número de personas	
		Muertas.	Heridas.
1873	78	57	85
1874	76	77	198
1875	68	81	142
1876	39	93	110
1877	44	54	75

Las causas á que se atribuyen los siniestros ocurridos en dicho año 1877, segun los informes practicados por los inspectores de las sociedades de seguros, son:

Falta de agua	6
Corrosion interior	6
Corrosion exterior	8
Soldaduras defectuosas	2
Incrustaciones	4
Malas reparaciones	2
Presion exagerada	5
Mala construccion	5
Ruptura de las uniones	5
Causas desconocidas	1
	44

*
* *

Segun refiere el *Journal d' hygiene*, los doctores rusos Schmitd y Lebedew consiguieron la curacion de una jóven mordida en la mano por un perro rabioso, empleando inhalaciones de oxígeno, con los cuales obtuvieron eficaces y rápidos resultados en la curacion de todos los síntomas hidrofóbicos que la paciente presentaba. La ligera alteracion que en las funciones orgánicas dejó el uso del medicamento, desaparecieron por la accion del monobromuro del alcanfor, con el cual se consiguió el completo restablecimiento.

Tambien M. Lebeau, veterinario francés que hace tiempo se dedica al estudio y curacion de la rabia, cree haber encontrado el remedio, en vista de muchos ensayos practicados con diversos animales á quienes habia inoculado el vírus, para someterlos luego á su tratamiento curativo. Este consiste principalmente en neutralizar el vírus antes de que se desarrolle el mal en toda su plenitud, pues en este caso la enfermedad es incurable. La base de la fórmula terapéutica la constituye el amoniáco, que se hace tomar en una infusion de amonio, hinojo y fresnillo, en dósis variables, segun la corpulencia del animal, debiendo comenzar la medicacion dentro de los tres dias despues de la mordedura ó inoculacion y continuarla durante cuatro ó cinco sin interrupcion.

De desear es que se comprueben prácticamente estos procedimientos y que sean satisfactorios los resultados en la curacion de una enfermedad tan terrible.

EUGENIO PLÁ Y RAVE.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO.

La Razon de la Guerra, ensayo sobre este problema; exámen de la idea de paz perpétua y de otras varias cuestiones militares, por D. Luis Martinez de Monge y Puga. Un volúmen de 273 páginas. Madrid; 1879.—Imprenta de *El Correo Militar*.

Es una obra notable, en que su autor revela conocimientos filosóficos, históricos y políticos, poco comunes, tratando la cuestion de la guerra bajo todas estas fases.

Mucho se ha escrito sobre un problema tan complejo y tan inagotable; pero nada huelga en el interesante libro del Sr. Monge y Puga, que debemos recomendar á los hombres estudiosos en general, y especialmente á políticos y militares.

*
* *

L' Espagne Moderne, por madame Ratazzi.—Un volúmen de 253 páginas.—1879.—París; E. Dentú.

Es un estudio sintético el que hace este libro de nuestros rasgos históricos más culminantes, y del estado actual de nuestra política, de nuestra Hacienda, de nuestra literatura y de nuestras costumbres.

Los estudios que madame Ratazzi ha hecho de nuestro país en las largas temporadas que ha pasado entre nosotros, revelan imparcialidad y perspicacia de juicio. Bajo el punto de vista del estilo y de la entonacion, hace tambien honor el libro de que tratamos á la ilustre escritora.

***

Flores y espinas: coleccion de poesías de D. José Selgas. Un volúmen de 131 páginas.—Madrid; 1879.—Imprenta de Agustin Jubera.

Son bien conocidas las dotes del Sr. Selgas como literato y como poeta, para que nos detengamos á ensalzarlas. Como poeta de sentimiento y de delicadeza, su reputacion es legítima sin duda alguna, y á todas las personas de buen gusto recomendamos con toda sinceridad sus últimas bellísimas composiciones.

***

El relicario: coleccion de poesías por D. Francisco Matheu. Un volúmen de 151 páginas.—Barcelona; 1878.—Estampa de la Renaixensa.

Es un precioso libro que hace honor á los sentimientos artísticos y religiosos del autor, como asímismo á la tipografía catalana, pues está magníficamente impreso y tirado. Forma el tomo una série numerosa de composiciones poéticas de distintos metros, bajo estos lemas, *Morta-Spleen-Primavera*. Todas ellas están escritas en idioma catalan, que su autor maneja con maestría, poniendo de relieve todas sus riquezas y flexibilidad.

***

Il principio dalla sapienza: por Antonino Penissi Mauro. Un volúmen de 79 páginas.—Nápoles; 1878.—Tipografía de R. Rinaldi.

Es un libro de carácter moral y religioso, que á pesar de sus modestas pretensiones contiene bastante doctrina, y muy ilustradas máximas filosóficas.

***

Il Natale di Roma, Saggio Stórico, de Bruto Amante. Un volúmen de 116 páginas.—Roma; 1879.—Librería de Alejandro Manzoni.

Es un estudio minucioso el que hace este libro de los orígenes de Roma y de su fundacion; y con tal motivo, su autor que es erudito é ilustrado, trata cuestiones interesantes relacionadas, no sólo con la historia, sino con el desarrollo de las letras en este famoso pueblo.

***

Páginas sueltas, de D. Heliodoro María Jalon. Un volúmen de 80 páginas.—Valladolid; 1878.—Imprenta de Gaviria y Zapatero.

Abre este libro un trabajo muy erudito y agradable sobre la magnífica sillería del coro de San Benito, de Valladolid, y progresos de la escultura en la capital de Castilla la Vieja, y sigue despues su autor con una porcion de poesías, entre ellas varios sonetos con distintos objetivos; terminando su obra con unos pensamientos que el autor, por modestia sin duda, llama escéntricos; pero en los que abundan reflexiones de la experiencia y desengaños de la vida.

***

Se ha publicado el cuaderno 29 de la *Historia de la guerra civil*, por el Sr. Pirala, que contiene los importantes y desconocidos documentos con que finaliza el tomo V, y los diez primeros pliegos del VI, que refieren las operaciones militares en Guipúzcoa y Vizcaya hasta fin de 1874, situacion de los carlistas, su artillería pagada por el gobierno liberal, sus fábricas y cuanto se refiere al aumento que tuvieron; mandos de los generales Zavala y La Serna, acciones de Biurrum y Monte de San Juan, línea carlista, relevo de Dorregaray y mando de Mendiry, accion de Irun y otros hechos de importancia y verdaderamente nuevos.

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID 1879. Establecimiento tipográfico de M. P. Monteya y compañía, Caños, 1.

LA CASA DE BORBON Y UN MODERNO CENSOR.

Diccionario militar—Bibliografía militar,—por el brigadier Almirante.

El período histórico de la dominacion de la Casa de Austria sigue ejerciendo gran influencia en nuestros literatos é historiadores. Período en el que domina el individualismo, en el que prevalece lo romancesco y que coincide con el apogeo de las letras y las artes en España, nada tiene de extraño que agrade y atraiga á los escritores nacionales, siempre artistas, siempre dados al sentimiento y á la imaginacion. Hubo un tiempo, desde 1834 á 1854, en el que, por la influencia de las doctrinas y sentimientos liberales, que no podian perdonar á la Casa de Austria la derrota de Villalar ni la ejecucion de Lanuza, fué esta época tratada con injusto desdén. Entónces fué cuando Donoso Cortés lanzó su célebre frase, tan repetida, «que la dominacion de la Casa de Austria no era sino un paréntesis en la historia de España;» frase que, prohijada por políticos y por historiadores, sirvió de criterio y de guia por espacio de veinte años á los que se ocuparon en el exámen de la historia nacional en los siglos XVI y XVII. Sin duda por eso, el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, que desde muy jóven se habia familiarizado con las obras relativas á dicho período, escribió en 1853 su historia de los reinados de Felipe III

Felipe IV y Cárlos II, titulándola: *De la decadencia de España.* Era exagerada esta tendencia; entre otras cosas, por que, no habiendo precedido el necesario trabajo de erudicion al de exposicion y crítica, no siendo bien conocida todavía la parte de documentos de los archivos referente á dichos dos siglos, pues Gachard comenzaba á publicar sus obras así como la correspondencia de Felipe II, no estaba la opinion en estado de fallar una cosa tan compleja.-Hasta 1860, sin embargo, dicho concepto, desfavorable del período austriaco, prevalecia entre nuestros escritores; como lo demuestra el discurso en el mismo año leido por el Sr. Cánovas del Castillo ante la Academia de la Historia para su recepcion y que versó sobre la «dominacion española en Italia.»

Pero desde la mencionada fecha, la publicacion de numerosos escritos relativos á la dominacion austriaca en la *Coleccion de documentos inéditos*, la de las obras de Gachard y la correspondencia de Granvela, y la reaccion inevitable contra una opinion extrema, concluyeron por inclinar el arco en sentido opuesto, y produjeron un movimiento propicio en extremo á la dominacion austriaca, que no solamente fué juzgada con mayores luces y criterio más imparcial, sino que se intentó justificarla y lavarla de errores y de culpas que la historia seguirá imputándola. Los escritores extranjeros participaron tambien de esta opinion, y no hace mucho que uno de los que con preferencia dedican su pluma á tratrar los asuntos de España, escribia en la *Revue de deux Mondes* lo que sigue: «Donoso Cortés decia que la dominacion de la Casa de Austria no era sino un paréntesis en la historia de España; en este caso es menester confesar que el paréntesis ocupa no poco espacio, y que al lado de la frase incisa, encerrada entre las comillas, los capítulos que siguen no hacen brillante papel. Lo que de veras nos parece un paréntesis, es el período de languidez benigna, durante el cual el génio propio á España dormitó cansado, á partir del advenimiento de la Casa de Borbon, para no despertar sino merced á las injustas empresas de Napoleon I.»

Donoso Cortés, ingénio eminente, fué, como es sabido, escritor político más bien que historiador. Como escritor político pronunció aquella célebre frase, que ha tenido la suerte de todas las frases, de ser primero demasiado creida y luego harto despreciada, y que á nuestro juicio recibe hoy errónea interpretacion. Claro

está, que un paréntesis de dos siglos no es posible en la historia de ningun pueblo; que ésta no admite tal solucion de continuidad, y mucho ménos si en esos dos siglos se realizan sucesos memorables y gloriosos, conformes con el génio nacional. Otro es, en nuestro entender, el sentido de la frase. Quiso decir el ilustre escritor, que la política de la Casa de Austria aplicada con constancia por espacio de dos siglos, impidió nuestro desenvolvimiento interior, así como que se desarrollaran libremente y se fortaleciesen los gérmenes de cultura y de prosperidad que los siglos anteriores al XVI nos habian legado. En este sentido explicada la frase, no puede ser, ni más exacta ni más profunda: las guerras exteriores, nuestra participacion en las que tuvieron carácter religioso en Europa, el *Pacto de familia* que nos ligó á la Casa de Austria desde el reinado de Cárlos I hasta el advenimiento de Felipe V, y que fué causa de que los tesoros de España y América se empleasen en empresas lejanas y en guerras en las que ningun interés directo é inmediato teníamos; todo esto constituia, cuando ménos, una falsa direccion comunicada á la política española durante aquel período, y por lo mismo bien puede sin pasion ser calificado de paréntesis, por muchos que sean los hechos gloriosos que le distingan. Es lo cierto, que al morir en 1517 el rey católico Fernando V, España estaba más poblada, más próspera, y tenia más elementos de riqueza que los que en 1700, al bajar al sepulcro el débil y enfermizo Cárlos II, heredaba la nueva dinastía.

Pero se dice que nunca fué grande España ni hubiera podido serlo sin la Casa de Austria. La refutacion de esta tésis no es fácil: en ella se afirma *lo que fué* y para combatirla hay que acudir á hipótesis; pero el hecho es, sin embargo, que cuando aquella Casa subió al trono, halló ya constituida la unidad territorial de España por la union de las coronas de Aragon y Castilla; halló que nos habíamos extendido por Italia y éramos en ella dominadores; nos encontró descubriendo la América, sometiendo, con las empresas de Cisneros y Navarro y la política de la Reina Católica las costas de Africa, estableciendo alianzas de familia con Portugal, que la Providencia no quiso que fuesen fructuosas. La civilizacion habia caminado hasta entonces, desde los tiempos más remotos, de Oriente á Occidente, y al

traspasar el Océano, poblado de sombras, para avanzar á América hizo, precisamente en aquella época, una gloriosa estancia mansion en España.

Aun cuando no nos hubiera cabido otra participacion en el movimiento general del mundo más que la que consistió en dominar, poblar y civilizar los inmensos territorios de América y establecer relaciones entre ellos y el antiguo continente, bajo un pié y con un sistema ménos exclusivo que el que la Casa de Austria adoptó, eso hubiera bastado para que España fuese grande en el mundo y para que ocupase un principal lugar entre las naciones modernas. Historia gloriosa, aunque breve, tiene poco ménos que nosotros el Portugal, y sin embargo, nunca ha sido más que una estrecha faja de tierra, y no ha intentado esparcirse por Europa ni mezclarse en las guerras continentales. Nuestras guerras de Flandes y Alemania están hoy olvidadas; pocos son los que se acuerdan de Norlinghen ó de Fleurus, mientras que llevaran perpétuamente nombres españoles los lugares y ciudades de América, y en tanto que la ciencia refresca sin cesar los recuerdos de su descubrimiento, conquista y poblacion por los castellanos.

II

Sucede en literatura como en política, que con facilidad se pasa de un extremo á otro. Hubo, como hemos visto, un momento en nuestra moderna historia literaria, en que sin exámen se denigraba á la Casa de Austria, y ahora, no sólo se la ensalza con cierto espíritu de paradoja, por más que se disfrace con el manto de la equidad, sino que al propio tiempo se desprecia injustamente el período de la Casa de Borbon. Figura, en primer término, en esta empresa, el escritor militar D. José Almirante, autor de dos obras de grande y sólida erudicion profesional: el *Diccionario militar* y la *Bibliografía militar*, las cuales, si realmente se hubiesen limitado á tratar las materias que sus títulos indican, no se prestarian á la censura. Mas el Sr. Almirante es un escritor humorista, enemigo implacable de la seriedad del conde de Clonard, discípulo del francés Bardin, escritor volteriano y enciclopedista; por lo cual, no se contenta con mostrar su innegable competencia y verdadera erudicion en el arte militar y en la biblio-

grafía especial de este ramo, sino que penetra de ligero en otros terrenos que no le son familiares, y en los que, careciendo de la preparacion necesaria, sienta juicios y da por ciertos hechos, con los cuales ningun escritor amante de la verdad, puede conformarse.

Hé aquí la razon por qué hemos titulado este artículo *La Casa de Borbon y un moderno censor*; porque, en efecto, el Sr. Almirante no se contenta con emprender la *demolicion*, como él dice, del siglo XVIII, que le parece prosáico y ramplon á más no poder; no se limita á censurar las guerras de Sucesion y las que en Italia sostuvo nuestra pátria en el reinado de Felipe V, sino que su animadversion se estiende á todos los monarcas de aquella casa francesa, á partir de Enrique IV, sin otra excepcion más que la del reinado de Fernando VI. Apuntemos de paso dos contradicciones en que Almirante incurre: él, escéptico y discípulo de Voltaire, al ménos en la forma, ridiculiza al siglo XVIII, en el que Voltaire nació y vivió; él, militar y amante, con justicia, de su profesion, no aplaude francamente sino aquellos reinados en que la espada estuvo en la vaina, y que no ofrecen, por lo tanto, hecho ninguno notable que al arte militar se refiera.

Junta Almirante, á una gran libertad de pensamiento y de palabra, un exagerado respeto á lo antiguo; demostrando que se puede ser austrófilo y anti-borbónico, á reserva de preferir á una y á otra cosa la Edad Media, que es la época que encuentra más bella y pintoresca, y que, en efecto, si realmente hubiese de juzgarse en Historia por el aspecto artístico, habria que preferir á las demás.

Respetamos la persona y las opiniones del Sr. Almirante, así como sus intereses; razon por la cual hemos dilatado el escribir este artículo, hasta que ningun perjuicio material pueda causarle; pero su sistema de detraccion del siglo XVIII y de todo lo que suene á borbónico en Francia y en España, es formulado con tal tenacidad, de tal manera se burla de aquél, que seria culpable en los que algun estudio hemos hecho del mismo, no salir á su defensa.

Contra la *dignidad de la historia*, que no interpreta bien, clama el Sr. Almirante. Nada más justo, si esa dignidad fuese sequedad y pobreza; pero el historiador es juez, al par que exposi-

tor, y le convienen la mesura y la prudencia. Bajo el humorismo pueden ocultarse la diatriba y la calumnia. Nada hubiera perdido la dignidad de la historia con que el Sr. Almirante suprimiese la chanzoneta sobre el músico Astorga, tomada de un libreto de ópera, y con la que ofende la honrada memoria de Isabel Farnesio, á cuya conducta, lo mismo que á la de María Luisa Gabriela de Saboya, respecto de quien Almirante tampoco es exacto ni respetuoso, han hecho justicia Saint-Simon, el P. Florez y otros escritores y críticos, acaso incompetentes en materia de libretos de ópera.

Consideras como obras especiales y de erudicion, sólo elogios merecen el *Diccionario militar* y la *Bibliografía*. Su autor, sin embargo, confiesa en la última que incluye muchos libros que no conoce; sosteniendo además que no está obligado á leér lo que cita, por no ser más que bibliógrafo. Doctrina es esta muy propagada, y que si bien tiene en su apoyo el ejemplo del mismo Nicolás Antonio, maestro y modelo en la materia, no nos parece del todo aceptable. Prueba sus inconvenientes el hecho de que Almirante no ha leido sino una mínima parte de los libros que cita, relativos al período de la Casa de Borbon; pues sólo así se explican los juicios aventurados, la absoluta falta de crítica y las inexactitudes, y aun las omisiones de bulto en que incurre. Entre las últimas indicaremos la del libro del general Gaertner sobre la historia de la Guardia Valona; á Poirson y á Rousset, acaso los dos principales historiadores franceses coetáneos, no los ha leido con detencion; como tampoco á Lenet, el más acreditado biógrafo del príncipe de Condé, cuyo texto sobre la batalla de Rocroy desvanece las dudas que se han suscitado sobre la filiacion del Maestre de Campo Juan Pablo Fontaine; materia en la cual Almirante, como otros eruditos, acomete la empresa de forzar las puertas abiertas.

Admira y choca que el escritor que en la *Bibliografía* se entretiene en citar, á propósito de Enrique IV, fundador de la dinastía de Borbon, la obrilla *Les amours du grand Alcandre*, atribuida á la princesa Conti, y que recomienda como útil "para apreciar las numerosas debilidades que mancharon la grandeza de Enrique IV de Francia," olvide lo que en su famosa *Apología* dijo de Felipe II el príncipe de Orange, así como que no haya

recogido en la erudita historia de Mr. Poitron, datos y juicios acerca de la verdadera grandeza de aquel monarca, á quien tampoco incluye en el número de los escritores de arte militar. Enrique IV tuvo, sin duda alguna, debilidades, como Felipe II y Luis XIV; pero fué un gran rey y un gran general, y esto, sin cometer injusticia, no es posible desconocerlo ó negarlo.

Muy por bajo de aquel monarca está el arzobispo de Toledo, cardenal Luis Portocarrero, que tanto influyó en el reemplazo de la dinastía austriaca por la de Borbon en España; pero el señor Almirante tampoco dá muestra de crítica histórica al comentar en la *Bibliografía* una de tantas obrillas como producian las prensas de Holanda en el siglo XVIII, y en la que se habla de los amores del mencionado cardenal, exponiendo de paso que fué coronel, no de *guardias*, si no de Guardias españolas. ¿Pues qué, en el período austriaco no fué acaso el último de los buenos generales de España un Cardenal? ¿No manda hoy uno de los regimientos de la Guardia prusiana una princesa de sangre real? El cardenal Portocarrero no fué declarado coronel honorario de aquel cuerpo hasta 1704, medida puramente política que ningun efecto produjo: los regimientos de Guardias españolas, organizados al comenzar el reinado de Felipe V, tienen una historia harto gloriosa, particularmente por el asalto y toma de Brihuega contra las divisiones de Stanhope y Carpenter, para que sea merecido el desden con que el general Almirante habla de estos cuerpos, así como del empalme de nuestro siglo XVII con el XVIII.

Enlazando, como es su sistema, la historia militar con la política, nuestro autor se expresa así, acerca de la necesidad de demoler la del siglo XVIII: «La historia militar del siglo XVIII, singularmente en su primera mitad, no tiene comparacion, por lo desdichada, con la de ningun otro tiempo; en otras partes hemos anunciado y emprendido una verdadera *demolicion*... etc.»

Siempre con la vista fija en San Quintin y en Pavía. Almirante no recuerda que estaban más próximos de la primera mitad del siglo XVIII Villaviciosa, Lens y Lérida, vergüenza de los últimos reinados de la Casa de Austria. Para demoler, en historia, es necesario demostrar, reemplazar lo que se destruye. Almirante nada demuestra, pero injuria: «Don Cárlos, dice hablando del que fué luego Cárlos III de España, fué rey á consecuencia de

copo, más que batalla, de Bitonto...» «El resultado fué (habla de las guerras de Italia) que por espacio de quince años huyeron aquellas tropas como liebres, dejando el nombre de España por los suelos.» Que las guerras de Italia fueron altamente impolíticas, precisamente por continuar el sistema austriaco de intervencion en asuntos que poco ó nada interesaba á España y por desviar de la mision natural que á nuestra pátria trajo á la Casa de Borbon, no es cosa que pueda ponerse en duda. Pero Almirante olvida que las guerras no son un fin, sino un medio; que ha de juzgarse de ellas por sus resultados, y que, tales como fueron las de Italia, censurables, si se quiere, bajo el aspecto estratégico, dieron por resultado la instalacion de dos tronos españoles en aquella península; el primero y principal, cual fué el de Nápoles, ha durado por espacio de más de un siglo. No consiguieron más los reyes austriacos con mayores sacrificios y esfuerzos.

Es nuestro autor una prueba de cuánto debemos desconfiar de las tendencias artísticas de muchos escritores y hombres públicos. Aquí, á lo mejor, sale haciendo comedias un ministro de Hacienda, y música un economista; el más reputado orador es un lírico, y puede decirse que habla en verso. Almirante, ingeniero y militar, se prenda de la confusion y del individualismo, y prefiere la Edad Media, época de formacion y de confusion, al siglo XVIII, época de organizacion, en la que aparece ya formada la clase media, hoy directora y gobernante. No nos sorprenderia, dada su genialidad, que hubiera escrito *Dolores* ó *Pequeños poemas*. Esa tendencia artística explica por qué tiene en España y en el dia tantos partidarios el período austriaco, á pesar de su escaso enlace con el presente y su utilidad muy corta para el estudio de nuestro actual modo de ser. El siglo XVIII en España es, en efecto, prosáico; á diferencia de Francia, donde fué harto pintoresco; pero Almirante, juzgando como artista y no como crítico, no ha acertado á discernir el espíritu y carácter de la transformacion que en él sufrió la sociedad española. El principal interés de ese siglo consistia, en efecto, en la reforma administrativa y en el movimiento intelectual; en la trasformacion de nuestras costumbres y en la adopcion de las instituciones que en Francia han producido el órden, la cultura y la prosperidad. Si el Sr. Almirante ha leido á Caillet, á Rousset y á Clement, que cita,

sin dificultad habrá podido comprender en lo que estriba la indudable superioridad de Francia sobre España en el siglo XVII, y la causa principal de nuestras derrotas y desgracias.

III

Si de los hechos generales descendiésemos á los pormenores biográficos, tropezaríamos á cada paso con pruebas de la injusticia y ligereza con que Almirante se despacha, como decirse suele, á su gusto, siempre que tropieza con algun personaje de la casa de Borbon, y bien pudiéramos decir que con algun monarca, porque el mismo Federico II sale de sus manos mal librado. Habla de Luis XIV, y dice: «Considerando que Luis XIV nació (si es que semejantes hombres nacen) (1)...» Por fortuna no es materia discutible el nacimiento de Luis XIV: podemos convenir sin dificultad en que nació y vivió; podemos convenir en que su reinado fué glorioso para la Francia, á la que dió la unidad territorial que ha conservado hasta nuestros dias en que perdió la Alsacia y la Lorena, y en que las letras, las ciencias y la cultura en general, alcanzaron en esta época su apogeo, siendo una de las más sólidas bases de la influencia y preponderancia francesas, mantenidas hasta 1870. Como militar, la figura de Luis XIV no ofrece en efecto relieve, pero sí le tiene como organizador, auxiliado por Louvois, á quien el Sr. Almirante no acierta á hacer justicia, no obstante la bella y erudita obra de Rousset; llegando á faltar al sistema que él mismo establece al tratar de este reinado, pues en efecto, nos dice que las guerras se preparan en la paz, que contribuyen á ellas el dinero, la administracion, la fortuna pública, etc., consideraciones que olvida al tratar de las guerras de aquel Flandes y Alemania cuyas ventajas desprecia por la *superioridad en hombres y la ausencia del peligro*... Ni una ni otra cosa son tan notorias como el Sr. Almirante juzga; la pequeña república holandesa habia resistido todo el poder español de la Casa de Austria por espacio de muchos lustros, é iba á pelear, auxiliada por Inglaterra, con Francia, y con gran superioridad por espacio de otros once años; pero aún admitiendo que el peligro fuese corto

(1) 5 de Octubre de 1638.

y que las fuerzas materiales de Francia fuesen muy superiores, ¿á quién se debia eso sino á Luis XIV, que pudo y supo reunirlas en una mano y utilizarlas en el engrandecimiento nacional, luego de terminados los disturbios y debilidad de la Fronda?

No necesitamos manifestarnos incompetentes en materia militar, á la que somos agenos, pero no podemos ménos de advertir que Almirante se contradice abiertamente y muestra falta de fijeza de principios al juzgar de la trasformacion que el arte militar sufrió en el siglo XVII. Dice á este propósito: «En el reinado de Luis XIV, cuya falsa representacion todavía deslumbra á muchos, cuyo régimen sirvió de pauta invariable á todo el siglo XVIII; el arte militar se desploma ruidosamente; el arte de la guerra, la misma ciencia de hacerla, escasamente alcanzarán á la de Sucesion. En organizacion, en administracion, todo se vuelve absurdo y monstruoso. Ya no son los pequeños y manejables ejércitos del cardenal Infante y de Gustavo Adolfo, de Condé y de Turena en sus primeros tiempos; los efectivos crecen al compás de las desapoderadas ambiciones, mas como los cuadros no pueden recibirlos y moldearlos, como la grosera máquina carecia de los modernos engranajes y resortes que permiten hoy manejar con el dedo sobre el telégrafo millones de hombres, aquellas aglomeraciones son hordas, etc.»

Prescindiendo de detalles tales como el de decir Almirante que el regimiento militar de Luis XIV sirvió de pauta invariable á todo el siglo XVIII, siendo así que en 1747, antes de concluir la primera mitad del mismo, Federico II de Prusia invadió la Silesia é inauguró un nuevo período en esa materia que no creemos que merezca las censuras del señor Almirante, por rigorista que sea; prescindiendo tambien de que la obra de Luis XIV, ó por mejor decir, la de Louvois ofrece ya ejemplo, como lo ha demostrado Rousset, de una organizacion mediante la cual pudo aquel monarca atender á largas distancias á grandes cuerpos de ejército, perfectamente provistos de todo y aptos para diseminarse para subsistir y concentrarse para pelear; lo que principalmente nos llama la atencion es, que reconociendo Almirante que el ejército moderno es la nacion misma, y que en una guerra entre los Estados europeos tiene hoy más probabilidades de vencer el más poderoso y rico, el que disponga de más brazos y mayor número

de millones, no advierta que eso comienza precisamente en el siglo XVII y en el reinado de Luis XIV. Ya no es, en efecto, una profesion el servicio militar, sino un deber; no hay hordas de mercenarios, no se profesa el principio de que la guerra mantiene la guerra, que mandar un ejército es mejor negocio que gobernar un Estado, máximas que habian profesado Mansfeld y Montecúculi: son naciones las que combaten. Los medios son mucho más poderosos, la administracion podrá parecer pequeña comparada con la de hoy; pero figura por primera vez. ¿Qué administracion tenian los tercios sin pagas, con las ocho mozas por compañía y tres caballos por plaza, que hacian perder el fruto de una gloriosa campaña sublevándose y nombrando al Electo, los tudescos é italianos la víspera, y los españoles el dia siguiente de la batalla? Los ejércitos dejan de ser en el siglo XVII bandas de mercenarios para convertirse en lo que hoy son, en representacion de grandes Estados. Las guerras de Sucesion, propias y características del siglo XVIII forman acaso su mayor lunar; pero las ambiciones no son más ni ménos desapoderadas que antes; el sueño de la monarquía universal no es nuevo; data de Alejandro, y en cuanto á los generales, baste recordar al duque de Friedland, que no dejó al Emperador sombra de autoridad, ni le permitió el nombramiento de un cabo de escuadra, y cuya ambicion solamente una muerte violenta contuvo en Egra.

Como el que escribe mucho y de muchas materias corre gran riesgo de contradecirse, el mismo Almirante viene á combatir en la *Bibliografía* (pág. 613) las singulares teorías que asienta en el *Diccionario* sobre el arte militar en tiempo de Luis XIV. Habla en aquel lugar de lo que eran los ejércitos austriacos en la guerra de los Treinta años, es decir, en el período que tanto le entusiasma, y dice: "Ejércitos allegadizos, y aunque pequeños, superiores siempre á los escasos recursos del Gobierno; indisciplina espantosa; ferocidad en las leyes de la guerra y en las costumbres militares; lentitud en las operaciones; ausencia de un gran pensamiento y de un gran objetivo; atencion extrema á los detalles y maniobras secundarias; necesidad constante de girar alrededor de las fortalezas, tanto por la inconsistencia y calidad de las tropas, como por la falta de toda administracion, etc." No se puede pintar mejor lo que fueron en los tiempos de Wallenstein y del Carde-

nal Infante los ejércitos que tanto entusiasman al escritor; mas si éste hubiese sido imparcial, no hubiese dejado de advertir que la obra de Luis XIV y de Louvois consistió precisamente en sustituir á esos ejércitos allegadizos, ejércitos permanentes, á la indisciplina la union; planteando en todos los grados de la milicia un sistema, malo ó bueno, y reemplazando la ausencia de administracion con una administracion bien organizada, que permite á grandes masas operar en las fronteras ó en países lejanos. Esto se advierte por primera vez en el reinado de Luis XIV, y creemos que bastaba para eximirle de las diatribas á que tan propenso se muestra nuestro autor.

IV

Con tal idea de uno de los períodos más gloriosos de Francia, no se extrañará que el advenimiento de una rama de aquella dinastía al trono español, no parezca en manera alguna un suceso fausto al Sr. Almirante. A la *crísis* de 1700, la desea, en efecto, una solucion "más española". La historia no admite hipótesis, so pena de convertirse en novela: ¿Qué solucion es la que el Sr. Almirante juzga posible al extinguirse el último rey de la dinastía austriaca? ¿Era española la que representaba el conde de Harrach? ¿Era ménos extranjera la dinastía que nos mandaba un príncipe de Viena que la que nos enviaba uno de sus príncipes desde París? Mas no es de extrañar que el Sr. Almirante se abandone á las hipótesis cuando convierte en cuestion de *gusto* los sucesos más graves de la historia. "España, dice (1), tuvo el mal gusto de uncirse al carro francés cuando éste se despeñaba por lo más rápido de la pendiente. Así salió ello. Entre otras ventajas logró las de poder comparar el despotismo á la francesa, con el que durante dos siglos disfrutó á la española" España, decimos nosotros, debilitada y arruinada como estaba por la larga lucha sostenida bajo la casa de Austria, y por el desgobierno de los reinados de Felipe IV y Cárlos II, se encontraba al comenzar el primer año del siglo XVIII en una situacion no muy diversa de la de Polonia en 1777. La amenaza del *repartimiento* no era un vano pretexto ó un artificio

(1) Páginas 88 y 89, prólogo.

diplomático para hacer triunfar las pretensiones austriacas ó las francesas; era, especialmente de parte de Holanda y de Inglaterra un pensamiento que juzgaban necesario para el equilibrio europeo, y sobre todo, conforme con su propio interés. La correspondencia del marqués de Harcourt, recientemente publicada, los cuatro tomos de la obra de Mignet sobre las *Negociaciones relativas á la sucesion de España*, aún cuando no alcanzan más que á la paz de Nímega, contienen pruebas fehacientes de que no fué imaginario el peligro que España corrió de ver repartido su territorio; y de que, por más que Luis XIV trabajase por su propio interés, la solucion que merced á su habilidad y fortuna prevaleció, fué, al cabo de todo, lo mejor que en aquellas circunstancias nuestra patria podia esperar. Bien puede asegurarse que ese peligro real y verdadero del repartimiento, fué el que decidió al religioso y justo, aunque débil, Cárlos II por la Francia, y lo que decidió tambien á la nacion española.

Ni es exacto tampoco que España, como dice el Sr. Almirante, tuviera el *mal gusto* (la cuestion no era ciertamente de gustos) de uncirse al carro francés cuando éste se despeñaba por lo más rápido de la pendiente. En 1700 estaba reciente la paz de Riswyck que marca el apogeo de la preponderancia de Luis XIV y de la nacion que gobernaba. Francia hasta entonces habia sido constantemente vencedora; habia ensanchado su territorio por el Franco-condado, la Alsacia, Flandes y Borgoña, á la vez que su idioma, su cultura y sus costumbres arraigaban en todas las naciones de Europa. Si á partir de 1700 comienza el período de desgracia de aquel largo reinado, consiste precisamente en que el apogeo es el principio de la decadencia; y en que el error cometido al dar el paso hácia la monarquía universal que significaba la aceptacion de la herencia de Cárlos II, iba á producir una resistencia tan general y poderosa, que en la lucha no podia ménos de ser quebrantado el poder de Luis XIV. Diria así mismo cualquiera leyendo al Sr. Almirante, que la libertad de pensar moderna prevalecia entonces en Europa como en los tiempos actuales. La monarquía de Luis XIV era, sin duda, despótica como la de Felipe II; pero ambas tenian sus limitaciones: la de Felipe II en el deber divino que la religion imponia á los reyes de velar por sus pueblos y de respetar lo que los jurisconsultos

llamaban ya *derecho natural*: la de Luis XIV, en eso mismo, y en una administracion reglamentada, que obraba, por naturaleza y por principio, con objeto de promover el bien público: en una palabra, la monarquía de Luis XIV fué más de derecho humano que la de Felipe II. Claro es que, no teniendo obligacion de elegir entre ámbos despotismos, podian ser los dos rechazados; pero la verdad es, que la monarquía centralizada era mucho más beneficiosa á los pueblos que el sistema austriaco; y lo prueba el que, á pesar de sus graves inconvenientes, no hemos acertado todavía á prescindir de la centralizacion.

Pero el Sr. Almirante añade: «La España del siglo XVII, ya que no tuviese alientos para ser original en su propio régimen, podia elegir *á sus anchas* entre el inglés de 1688 y el francés de 1700: optó por el último, y el resultado visible fué retardar un siglo la marcha de la civilizacion; mucho más de un siglo, pues que en 1875 todavía se disputaba á tiros por las montañas sobre las excelencias del régimen teocrático absolutista, cuya perfecta realizacion nadie puede, en justicia, disputar á Luis XIV.» Todo esto es gratuito y, permítanos el Sr. Almirante decirlo, carece de sentido. Para comparar el estado político de España en 1700 con el de Inglaterra en 1688, ha sido preciso que el Sr. Almirante olvide que aquí no teníamos aristocracia desde 1534, que no habíamos pasado por la Reforma ni por la república, que no sabíamos lo que eran partidos políticos organizados, ni clases acostumbradas á ejercer el mando. En buena crítica, los hechos no pueden ser separados de sus antecedentes. Ni es más exacto que el provincialismo y la intolerancia, que en 1875 todavía mantenian una guerra civil, arranquen ni tengan que ver directamente con el advenimiento de la Casa de Borbon al trono de España. Léjos de eso, la Casa de Borbon traia el principio de unidad política, por cuyo establecimiento se luchó desde 1704 á 1715; y en cuanto al fanatismo religioso, sabe todo el que haya reflexionado sobre nuestra historia, que sus orígenes se remontan al tiempo de la Reconquista, así como su florecimiento á los reinados de Felipe II y de su hijo.

Otro hecho importante, que se manifiesta con el advenimiento de la Casa de Borbon y de que el autor del Diccionario y la Bibliografía prescinde, es el de la aparicion de la clase media en la

esfera política y en la social. La clase media que en Francia, como ha demostrado el autor del *Siglo de Luis XIV*, ejerció ya un papel importante en el reinado de aquel gran monarca, la vemos tambien aparecer en nuestra nacion desde 1700; y bien puede decirse que, con leves excepciones, casi todos los Secretarios del despacho que los monarcas de aquella rama tuvieron, procedian de esa clase, así como las personas que más activamente intervinieron en los asuntos políticos y en la administracion. El Estado, aunque excesivamente poderoso y absorbente en la monarquía de Luis XIV, es ya el Estado moderno, muy distinto del de el siglo XVII, y si no puede agradar á los individualistas, en cambio es conforme al órden público, á la seguridad individual, á la paz interior y al desarrollo de los intereses materiales; se combaten los privilegios y la ignorancia, se contiene el fanatismo y se prepara el advenimiento de los tiempos actuales. De todos modos, la Casa de Austria, al comenzar el siglo XVIII, habia degenerado: el sistema de Felipe II se desmoronaba y no se podia tener ya en pié.

El amor del Sr. Almirante á lo pintoresco, le induce á creer que no hay vida donde reina la uniformidad; por eso prefiere la Edad Media, individualista y anárquica, al siglo XVIII, cuyo prosaismo no se cansa de lamentar: "Al entrar con esta rápida reseña (página 92), dice, la pluma se detiene como cansada..... Si es verdad que los pueblos felices no tienen historia, ninguno más que España, que durante cien años no la tiene...» Entendámonos: historia militar, para el que no gusta sino de lo infinitamente grande ó de lo infinitamente pequeño, puede ser que no la tenga España desde 1711 á 1808; pero historia civil sí la tiene, y muy interesante, aunque está aún por hacer. Las reformas administrativas, el establecimiento de los Intendentes, por ejemplo, el de las Ordenanzas de Marina, la creacion de los arsenales, el Catastro etc., es verdad que no son materia para trazar brillantes cuadros ni para entusiasmarse; pero en cambio, por esos pasos es por donde han llegado las naciones modernas al grado de prosperidad y de poder en que hoy las vemos. Conoce el Sr. Almirante tan mal ese siglo XVIII, que juzga que al partido absolutista le agrada mucho, y que en él vió realizado su ideal. Está en un error: los tradicionalistas aborrecen el siglo XVIII casi tanto como él; con-

denan el regalismo que en él prevalece, abominan del jansenismo, especie de resurreccion de las doctrinas protestantes; en una palabra, no les agrada sino lo que agrada al Sr. Almirante, es decir, la Edad Media.

Hé aquí las razones por qué coincidimos con el señor Benavides en considerar como un *suceso fausto* el advenimiento al Trono de España de la casa de Borbon. El Sr. Almirante es de tan distinto parecer, que al oir aquel calificativo, pregunta indignado: «Es decir, que, relativamente hablando, debe tenerse por fausta toda empresa abandonada por impotencia, ó debilidad ó cobardía?» La empresa á que el Sr. Almirante alude era un *imposible físico*, con el cual habíamos estado luchando por espacio de dos siglos. No existia proporcion, en la monarquía de Felipe II entre la cabeza y los miembros; no habia medio de establecer unidad entre cosas no homogéneas, desde que la Reforma rompió la unidad católica; ni el idioma, ni las costumbres eran poderosos para ello. En el centro de las vastas posesiones españolas, sin union ni enlace, teníamos un enemigo tradicional, compacto, trabajador y rico, que nos habia arrebatado y devuelto alternativamente las que le plugo, las que no queria ó podia conservar de esas posesiones. La política exterior de la casa de Austria, sobrado idealista, no habia sido funesta; los subsidios materiales concedidos á la rama austriaca, los socorros y expediciones enviados á Alemania con aquel objeto, nos enflaquecieron sin proporcionarnos bien alguno; la preponderancia militar, mucho antes de 1700, habia desaparecido; la marina no existia; nos hubiera sido imposible ni aun conservar las Indias, sin el suceso que al Sr. Almirante le sirve de materia para declamaciones.

Hasta 1640, las guerras de España con Francia fueron exteriores; pero el Conde-Duque cometió el error de llamar el enemigo á casa, y desde entonces se repitieron las invasiones por Cataluña y por las Vascongadas, y por espacio de largo tiempo, muchas provincias de la Península fueron francesas. Portugal recobró su independencia. Si España se habia de salvar como nacion, era preciso que se concentrara, que uniese sus fuerzas, que se ocupase en su desenvolvimiento interno, y eso fué precisamente lo que hizo desde 1714; esa era la mision y la empresa de la nueva dinastía, por tal concepto más española que la de Borgoña. ¡Ojalá que España

se hubiese contentado, despues de eso, con *remover los daños*! como dice Almirante. No fué así; los españoles, y esto disculpa á aquél autor, pensaron, durante mucho tiempo en recuperar lo perdido. No se conformaron fácilmente con reducirse á su propia casa, y emprendieron las expediciones á Italia que, aunque impolíticas, no fueron infructuosas, pues que, como hemos dicho, fundamos allí una dinastía que ha durado más de un siglo. Seria escasa la habilidad de nuestros generales, pero la conquista se hizo, y por más que declame Almirante, como las guerras no son más que un medio, siempre se ha de juzgar de ellas por el éxito. Y entendemos que, si desde 1735 conservamos á Nápoles y Sicilia, se debió, en primer lugar, á que varió el sistema político, pues que tuvimos por aliada á Francia, ántes enemiga; y despues, porque reconocimos su autonomía, dándoles un rey propio, como Felípe II, tras de grandes vacilaciones, lo hizo en Flandes con su hija Isabel Clara Eugenia.

V

No habiendo comprendido, como se vé, ni el carácter con que la dinastía borbónica vino á España, ni lo que representa en la historia, nada tiene de extraño que el Sr. Almirante sea injusto con el primer monarca de esta Casa, con Felipe V. A primera vista se advierte, que el Sr. Almirante ha seguido en esta parte de su obra al falsificador Duclós que, habiendo compilado las Memorias de Saint-Simon sin citarle, no tomó de ellas, sin embargo, más que la parte anecdótica y las difamaciones, añadiendo algunas de cosecha propia. Solamente siguiendo á Duclós ha podido confundir la enfermedad melancólica que padeció Felipe V, cómo su padre el Delfin y otros monarcas de la Casa de Borbon, con la locura: »Andando el tiempo, dice el Sr. Almirante, esta clase de debilidad ordinaria y *estas crísis* duraban meses y años (pag. 97).» No es exacto, y el Sr. Almirante no podrá citar ningun autor digno de crédito en qué fundar su especie. Tampoco es más exacto que Felipe V en su vida pronunciase ni escribiese un solo vocablo español; y es extraño que el Sr. Almirante, militar, no comprenda que, habiendo hecho Felipe V tantas campañas con sus tropas y habiéndolas arengado alguna vez, como en la célebre

revista del *Santuario de Sopetran*, en que mostró su resolucion de no abandonar el suelo español, acoja semejantes especies.

Pero el Sr. Almirante no solamente expone los hechos históricos sin sus antecedentes, y sin relacionarlos con sus causas, sino que llega á mutilar los textos, citando fragmentos de éste ó del otro autor, párrafos de discursos ó de programas sin completar su sentido. Entendemos que no es ese el mejor medio de fomentar la sólida y verdadera instruccion militar; ni siquiera la general; y creemos tanto más necesario censurar ese procedimiento, cuanto que vemos anunciada una *Historia general de España bajo el aspecto militar* que, si el Sr. Almirante no modifica el sistema que en las dos obras anteriores ha seguido, será una fuente más de errores y de ideas falsas acerca de nuestro pasado.

¿Qué imparcialidad puede esperarse, en lo que concierne al siglo XVIII y á los sucesos acaecidos durante los reinados de los monarcas de la Casa de Borbon, de quien dice (página 93, prólogo), que "para demoler todo instrumento es bueno, y en el dia puede emplearse con rápido efecto la dinamita?" Suponemos al Sr. Almirante muy conocedor, á fuer de ingeniero, de las calidades y efectos de la dinamita y de cualquier otra materia explosible; pero negamos que, para demoler la historia de España en el siglo VXIII, deba ser adulterada la verdad en los razonamientos y en la crítica; y sostenemos que crítica y verdad faltan por completo, en lo que concierne á aquel siglo, en el *Diccionario* y en la *Bibliografía militar*: obras muy apreciables, por otra parte, cuando el autor no invade el campo de la política, para tratar de la cual carece de preparacion suficiente.

JOAQUIN MALDONADO MACANAZ.

I

UN PRESUPUESTO PORTUGUÉS.

(1879-1880).

I

Impreso en 1878 en la Imprenta Nacional de Lisboa, se ha repartido hace bastante tiempo un voluminoso tomo titulado: *Orçamento geral é propostas de lei da receita é da despeza do Estado na metropole para o exercicio de* 1879-1880, redactado y presentado por el reputado ministro D. Antonio de Serpa y Pimentel, que lo firma el 9 de Enero de 1879.

Calculados los ingresos en la suma de 26.424.842 *mil reis*, importan los gastos de dicho *Orçamento geral*, 29.413.160, resultando un *déficit* de 2.988.318 *mil reis*. Téngase presente que el valor de *mil reis*, en oro, es de *pesetas* 5.'59c·96, y en plata, de 5.'9c·20, ó una relacion de 1 á 14, 1; pues Portugal ha adoptado el *talon* de oro, y nadie está obligado, en el vecino reino, á recibir en los cobros mayor suma que la de cinco *mil reis*.

Estamos bastante conformes con la opinion que emite D. Modesto Fernandez y Gonzalez en su *Portugal contemporeo*, de *Madrid á Oporto, pasando por Lisboa, diario de un caminante*, á saber: «que el presupuesto de un país entraña su organizacion social, política, militar y administrativa. Así es que, estudiado

»y discutido en conjunto y en detalle los ingresos y gastos públi-»cos, bien puede decirse que se estudia y se discute á la vez los »servicios é instituciones nacionales.» Hemos dicho *bastante conformes*, porque no en todos los presupuestos, que no hay regla sin excepcion, se podria hacer ese estudio de los servicios é instituciones nacionales; pero el que pretenda averiguar el estado de prosperidad de Portugal, su fuerza, su poderío, los medios que cuenta y los recursos que tiene, debe acudir á su presupuesto.

II

Más, ántes de presentar mayores datos acerca del presupuesto lusitano de 1879-1880, parece natural digamos algo de la nacion hermana, que vive pegada á nuestra casa, pared por medio.

Mide el reino de Portugal 91.013 *kilómetros* cuadrados, sin las islas, y estas, 3.836, ó en junto 93.849 *kilómetros*. Se ha calculado en 4.323.993 habitantes la poblacion de la tierra firme y de sus islas, 362.105 en las últimas.

Federico Martin fija la del continente en 3.995.152, en 252.480 la de las Azores (censo de 1868) y la de la Madera y Puerto Santo en 115.804 (1869). Las diferencias son cortas, porque, segun el segundo *Anuario* citado, suma la de todo el reino un total de 4.363.436 habitantes; suponemos, por lo tanto, no habrá exceso en calcularla en números redondos en 4.500.000.

La nacion de los navegantes, la que nos precedió en los descubrimientos y nos dió pilotos tan extraordinarios como Magallanes, conserva todavía las siguientes colonias, á saber:

EN AFRICA.

	Habitantes.
Islas de Cabo Verde	76.003
Senegambia, Bissao, etc	8.500
Islas del Príncipe y San Thomas	23.681
Ajuda	700
Angola, Ambriz, Benguela y Mosamedes	2.000.000
Mozambique y dependencias	300.000
TOTAL EN AFRICA	2.408.884

EN ASIA.

En la India, Goa, Salsette, Bardes	474.234
Daman, Diu	52.283
Archipiélago	250.000
China, Macao	71.739
TOTAL EN ASIA	849.257

Suma la poblacion colonial, 3.258.141 habitantes; pero la superficie es de 709.469 *millas inglesas*, igual á 1.645.968.08 *kilómetros*.

No mide más de 479.336 *kilómetros* el territorio de las provincias españolas de Ultramar.

Puede hacerse la siguiente comparacion, á saber:

	Kilómetros.
Territorio de la Corona de Portugal	1.739.817
Id. id. de España	986.381
MENOS España que Portugal	853.436

III

Igualmente conviene demos algunas noticias del comercio y navegacion del reino vecino para poder apreciar mejor las cifras del presupuesto 1879-1880.

En valores de *mil reis* ha sido el comercio general como sigue en estos últimos años, á saber:

Años.	Importacion.	Exportacion.	Reexportacion.	Tránsito.
1859-60	10.711.869	6.281.046	1.672.506	"
1869	22.592.177	17.812.127	2.122.596	247.773
1870	25.341.244	20.293.457	2.144.063	496.349
1871	27.164.994	21.461.199	2.143.341	1.780.839
1872	29.124.933	23.241.015	2.357.488	1.869.050
1873	34.046.900	23.615.000	»	"
1874	28.336.000	22.999.000	"	"

Tránsito y reesportacion en 1874 ..... 3.173.000

Se han repartido el comercio general en el año económico de 1859-1860, como sigue:

	Importacion.	Exportacion.	Reexportacion.
Inglaterra	6.295.625	2.247.955	322.290
Francia y sus colonias	984.047	362.347	129.454
Brasil	1.445.339	2.368.032	106.176
Estados-Unidos	358.187	22.795	7.965
Colonias portuguesas	619.564	475.813	871.681

Y en 1874, á saber:

	Importacion.	Exportacion.
Gran Bretaña	13.297.000	11.957.000
Francia	4.401.000	987.000
España	2.252.000	1.400.000
Suecia y Noruega	773.000	469.000
Países Bajos	723.000	308.000
Rusia	692.000	360.000
Alemania	561.000	890.000
Brasil	3.189.000	4.271.000
Estados-Unidos	1.286.000	267.000
Posesiones portuguesas	840.000	86.000
Otras naciones	322.000	2.004.000
TOTALES	28.336.000	22.999.000

Como principales artículos en el mismo año, con expresion de sus valores, tanto en la importacion y exportacion, debemos apuntar los que siguen:

	Importacion.	Exportacion.
Cereales	1.694.000	566.000
Semillas y frutos	486.000	3.168.000
Producciones coloniales	3.370.000	959.000
Bebidas	191.000	9.373.000
Ganados, carnes	2.318.000	1.595.000
Minerales	983.000	2.070.000
Metales	4.375.000	387.000
Cueros, pieles	2.073.000	1.352.000
Maderas	1.247.000	1.678.000
Loza, cristalería	298.000	40.000
Hilados, tisús, etc	8.665.000	709.000
Diversas manufacturas	2.115.000	438.000
Drogas	331.000	664.000

Es el vino ramo principalísimo de la exportacion portuguesa, y segun un instructivo y curioso trabajo, titulado *El Portugal*, que con motivo de la Exposicion de Viena de 1873 dió á la estampa el Sr. Alfonso de Figueiredo, habia en el reino dedicadas nada ménos que 189.407 *hectáreas* al cultivo de la vid, estimándose en cinco millones de *hectólitros* el caldo que anualmente se elabora del fruto. Ramo tal de riqueza es, sin duda alguna, fuen-

te de prosperidad y bienestar para nuestros hermanos, lo mismo que entre nosotros, y llegará á constituir la base de su grandeza pública. La exportacion so ha ido elevando gradualmente desde 177.941 *hectólitros*, en 1843, hasta 304.501, en 1870, y 433.540'60, en 1874, colocando en dos mercados, en el de la Gran Bretaña y en el del Brasil, una cantidad de 274.718'02 *hectólitros*. De todos los vinos portugueses se estima principalmente el famoso de Oporto por su calidad y precio, y como querido en Inglaterra, inseparable compañero, en sus mesas, del Jerez. Cultívase el Oporto en 30.882 hectáreas, que producen medio millon de hectólitros al año, en la ribera del Duero, desde la frontera de España hasta que penetra el rio en la provincia del Minho.

Teniendo muy en cuenta el comercio de 1874, como se ha expresado, y al mismo tiempo, que la marina mercante portuguesa constaba, el 1.° de Enero de 1876, de 810 buques, formando parte 39 de vapor, y midiendo toda ella 88.200 toneladas métricas; se dan como entrados (en 1874) 5.826 velas con pabellon lusitano, que midieron 438.000 *metros cúbicos*, y 269 vapores, de cabida de 189.000, y de los extranjeros, á saber, 3.402 de vela, porte de 549.000 *metros cúbicos*, más 1.955 vapores que arquearon 1.588.000.

La situacion del puerto de Lisboa para los viajes de América, Mediterráneo, Asia y Africa, explica suficientemente la última cifra. Salieron, en junto, de las costas de Portugal, buques de todas las naciones que se estiman haber medido, la de vela 1.039.000 *metros cúbicos*, y la de vapor, 2.072.000.

La Gran Bretaña, como se ha podido ver, representa, ella sola, la mitad del total comercio general portugués; dato que explica muchas cosas y es un verdadero y seguro *buscapié*.

El STATESMAM'S YEAR-BOOCK, de 1879, nos ofrece las cifras del comercio portugués inglés, en los años de 1875 y 1876, como sigue:

	En libras esterlinas.	
Años.	Exportacion de Portugal.	Importacion de Inglaterra
1875	4.444.071	2.563.067
1876	3.361.071	2.231.191

Háse dicho y repetido mucho entre nosotros, que Portugal es una colonia inglesa, aseveracion un tanto gratuita y equivocada, como de quien no conoce exactamente el interés y la preocupacion de los dos pueblos, por necesidad, en otros tiempos, íntimos amigos y aliados, y por vínculos de prevision siempre unidos. Inglaterra, por otra parte, bajo el punto de vista del interés y del egoismo considerada la cuestion que de paso hemos apuntado, compra mucho más que vende en Portugal; vende, en una palabra, ménos *algodon* que compra vino. El vino de Oporto representa en el mercado inglés la quinta parte del consumo total: han importado de Portugal, á saber:

Años.	Galones.	Valores en libras esterlinas.
1875	4.478.097	1.487.518
1876	3.978.615	1.273.971

Tambien el consumo del vino de Oporto ha disminuido algo en Inglaterra, aunque se ha repuesto un poco en 1877.

IV

Un último dato antes de examinar el presupuesto de 1879-1880 de D. Antonio de Serpa Pimentel.

Tiene el reino vecino construidas y en construccion, unos cuatro mil kilómetros de carreteras ordinarias, y en explotacion, en 1877, una longitud de 1.078 kilómetros de vía férrea y 246 en construccion. Las costas portuguesas miden unas 200 leguas. Es el reino portugués largo y estrecho; de 575 kilómetros desde el cabo de Santa María hasta Melgaço, y de Oriente á Occidente, en su mayor anchura, desde el cabo de Roca hasta Campo Maior, tendrá aproximadamente 250 *kilómetros*.

El Tajo, el Duero, el Guadiana, el Miño y el Lima, sus rios principales, proceden de España y llegan á verter sus aguas en puertos portugueses, benéficamente alimentados en un largo curso.

V

Dura y desventurada es la suerte, ó fuerza del sino, del ministro de Hacienda que, sujeto y atado á un potro, tiene que bus-

car los recursos para un presupuesto de gastos que nadie disminuye, en contribuciones muchas veces y casi siempre anti-económicas, mal repartidas y en grande y lastimosa desproporcion con la riqueza imponible y el bienestar de la comunidad. Y es tambien cosa triste que los reinos que han sido muy celebrados no puedan olvidar su glorioso pasado y quieran sostener, con más apariencia que realidad, una pompa que, cuando no las arruina, hace sea su prosperidad mucho más lenta y pausada. Pero aún todavía acongoja más, que el pueblo, la multitud, quiera á todo trance sostener y sostenga lo que su patriotismo arrogante y su buen corazon generoso, amor y poesía de las muchedumbres, impone y manda al hombre público, no dejándole reformar los que ya son y deben ser considerados vicios de la administracion que no permiten el desarrollo de la prosperidad, gritando y repitiendo, al mismo tiempo sin sentido y conocimiento, " economías, economías, economías." Por distinto camino van otros pueblos que no blasonan de abolengos y noblezas, como les pasa, en Europa, á los mercantiles holandeses y á los industriales belgas, naciones muy pequeñas, pero muy ricas.

Mas estas dificultades, á veces insuperables, constituyen el mayor y más legítimo título de los que, como de Serpa y Pimentel, son contados justamente en el número de los buenos y prudentes ministros de Hacienda de Europa, que poco á poco y con sistema, va levantando á grande altura la de Portugal, y formando con esmero aquel de todos los ministros que es el mejor: la *riqueza imponible,* para poner las rentas en el grado de perfeccion que deseamos sinceramente los buenos amigos de los lusitanos.

Lleva, como nosotros, á cuestas el reino vecino, con inmensa pesadumbre, el peso exagerado de una enorme deuda, y además cuenta siete departamentos ministeriales nada ménos, que son: El ministerio *dos negocios da fazenda.*

" *dos negocios do reino.*
" *dos negocios ecclesiásticos é de justiça.*
" *dos negocios da guerra.*
" *dos negocios da marinhá é ultramar.*
" *dos negocios estrangeiros.*
" *das obras publicas commercio é industria.*

Nosotros los españoles colocamos en el presupuesto general de gastos, en las obligaciones generales del Estado, seccion primera, la Casa Real, y en la tercera, la Deuda pública. En el portugués figura en primer término la *Junta do Crédito público*, servicio que cuesta, á saber:

	Mil reis.
Deuda interior	6.672.860'527
Deuda exterior	5.038.949'587
EN JUNTO	11.711.810'114

Sigue luego el Ministerio *dos negocios da fazenda*, y en su primera parte, *Encargos geraes*, figura la dotacion de la familia real en		572.000
Camara dos dignos pares do reino	24.000	
Camara dos senhores deputados	67.747'900	91.747'900
Juros é amortisações á cargo do thesouro		1.909.351'250
Encargos diversos é classes inactivas		621.529'950
EN JUNTO		3.194.629'100
Suman las que llamamos en España obligaciones generales del Estado		14.906.439'214

Importan las atenciones de los departamentos ministeriales á saber:

Ministerio de Hacienda	1.924.289'042	
" Gobernacion	2.210.995'071	
" Negocios eclesiásticos y Justicia	595.888'069	
" Guerra	4.305.164'961	
" Marina y Ultramar	1.627.363'632	
" Estado	288.256'385	
" Fomento	3.554.763'931	
		14.506.230'091
TOTAL GENERAL de todos los servicios		29.413.160'305

Representan, á ojo, las obligaciones generales más de un 50 por 100 de los gastos.

Guerra, Marina y Ultramar, rebasan del 20 por 100.

Las Obras públicas, Comercio é Industria, pasan del 12 por 100.

De existir entre nosotros esa relacion de 12 por 100 en los gastos de nuestro ministerio de Fomento, invertiríamos en sus ramos una suma que escedería seguramente de 360 millones de reales. Importa el presupuesto del español en el ejercicio de 1878-1879, á saber:

	Reales.
Los servicios ordinarios	187.798.284
Los servicios extraordinarios	100.640.000
EN JUNTO	288.438.284

Pero hay que decir que del ministerio *Das obras publicas, Commercio é industria*, forman parte la *Direcçao dos telegraphos* y la *Direcçao geral dos correios e postas do reino*, dependientes de Gobernacion en España, como rije en Portugal la instruccion pública su ministerio de la Gobernacion.

VI

Suman las rentas ó ingresos del vecino reino, á saber:

	Mil reis.
Los impuestos directos	6.100.896
El sello y timbre	2.256.000
Los impuestos indirectos	14.284.469
Bienes nacionales y rendimientos diversos	2.425.556
Compensaciones por anticipos y depósitos	1.329.842
(1) Total de ingresos	26.329.842
El *déficit*	3.083.318'305
En junto	29.413.160'305

VII

Dar debemos algunas ligeras noticias de los impuestos directos portugueses, porque explican y en parte aclaran el sistema tributario del reino vecino, muy diferente, por cierto, del espa-

(1) El déficit de 3.083.318'305 resultará de 2.938.318'305, segun los cálculos de aumentos en las rentas, como se expone en el RELATORIO.

ñol, aunque le van imitando. Tienen la buena costumbre de poner al márgen de los impuestos y de los servicios públicos la cita de la ley, decreto, real órden ó disposicion ministerial en virtud de las que se instituyeron ó alteraron las contribuciones, cargas ó arbitrios, y crearon ó modificaron las oficinas, dependencias y comisiones del Estado; con lo cual se forma juicio exacto de los trabajos llevados á cabo por los hacendistas lusitanos para reunir y mejorar el grupo de las rentas públicas.

ARTÍCULO PRIMERO.

Impuestos directos.

	Mil reis.	
Compensacion de los Ayuntamientos de Belem y dos Olivaes.....	Memoria.	Ley 5 Agosto 1854.
Compensacion por derechos sobre el tabaco en las islas adyacentes.....	27.200	Ley 13 Mayo 1864.
Contribucion bancaria.....	154.000	Ley 9 Mayo y Ley 25 Agosto 1872.
Contribucion industrial.....	839.000	Varias leyes desde 1860 á 1878.
Contribucion de inquilinatos.....	231.400	1872 á 1875.
Contribucion rústica ó predial.....	2.211.077	1852 á 1878.
Contribucion sumptuaria.....	76.000	1872 á 1875.
Decima de juros.....	185.000	1762 á 1851.
Derechos de mercedes.....	112.750	1836 á 1875.
Dos por ciento por fallidos, etc., sobre rústica.....	58.839	Ley 30 Junio 1860.
Derechos consulares.....	81.300	1869 á 1874.
" de capitanías de puerto.....	5.100	1864 á 1868.
Emolumentos. *das conservatorias* de primera clase.....	3.600	1863 y 1869.
" Secretaría de Estado, Tesoro, etc.....	58.400	1867 á 1869.
Cédulas de Sanidad.....	130	Ley 1870.
Impuesto de.....	1.785.700	Ley 1860 y 1867.
Adicionales al distrito de Horta.....	1.000	1864.
Otras adicionales.....	1.600	Ley 30 Junio 1860.
Impuesto sobre minas.....	35.000	1852.
Idem demora y débitos á la Hacienda.	32.500	1870.
Matrículas y cédulas.....	46.600	1836 á 1844.
Multas judiciales.....	20.700	1864.
Tres por ciento descuento sobre pagas *a boca do cofre*.....	34.000	Decreto. Diciembre 30 de 1860.

Son, por lo tanto, culminantes en la variada multitud de los impuestos directos del reino de Portugal, los que siguen:

	Mil reis.
Contribuição bancaria	154.000
Contribuição industrial	839.000
Contribuição de renda de casas	231.400
Contribuição predial, despezas do seu lançamento é rendimento applicado aos escripturarios dos escrivães de fazenda	2.211.077
Contribuição sumptuaria	76.000
Decima de juros	185.000
Dereitos de mercé	112.750
Imposto de viação	1.785.700
SUMAN EN JUNTO	5.594.927

Reservando nuestro juicio para despues, y sin mayores análisis, pasemos á examinar el gran grupo de las contribuciones indirectas, tan principales en el presupuesto de ingresos lusitano, que todas ellas suman 14.284.469 *mil reis*, y representan un poco mas del 54 por 100 de los ingresos totales.

Figuran los *impuestos indirectos* en el art. 3.° de las rentas, siendo la primera partida, á saber:

Derechos de consumo en Lisboa, reis	1.386.500	Decreto 1870. Ley 1871. Decreto 1865. Ley 1874.

Reuniremos los diversos de aduanas en uno, como sigue:

Derechos de exportacion	179.000	
" de importacion	6.974.500	
Navegacion del Duero	10	
Derechos de reexportacion	18.650	
" de toneladas	92.200	
" sanitarios, etc	60.000	
Almacenage en Lisboa y Oporto	99.000	
Abandonos, etc	4.480	
Especial 2 por 100 *ad valorem* sobre vino exportado	220.000	
Subsidio complementario de aduanas	311.700	
		7.961.330

Ignoramos si los impuestos para las obras de las barras de Aveiro, Duero, Figueira, Portinsao, Vianna do Castallo, aduana y puerto artificial de Ponta Delgada, Horta y puerto de Espozenda se cobran por aduanas y son un recargo para el comercio. Lo sentiriamos.

Despues de la exorbitante renta de aduanas, son de consideracion los impuestos indirectos, á saber:

Impuesto sobre el tabaco.....	2.869.000	Leyes de 1864, 1871, 1873 y 1878.
Real de agua (consumo) sobre harinas, aceite, arroz y bebidas alcohólicas..	1.221.000	1870 á 1878.
Impuesto sobre los cereales.....	453.371	1827 á 1878.
" sobre el pescado.....	125.100	1843 y 1864.
Tránsito en caminos de hierro.....	86.000	1863 y 1875.
Impuesto sobre el vino que entra en Oporto y Villa Nova de Gaia, excepto el que se exporta.....	61.000	1870, 1871, 1878.

Y con el Registro y Timbre, Bienes nacionales y Compensaciones se completa la suma de los ingresos públicos para el año de 1879-1880. Entre los últimos figuran las devoluciones de las provincias de Ultramar por anticipos de empréstitos que les hizo la metrópoli, reintegros que importan 266.000 *mil reis*, títulos de la Deuda que conserva el Estado para pignorar y otros vários.

VIII

No aconseja la prudencia que se supriman contribuciones cuando un presupuesto está en *déficit*, ni se sueñen ideales; pues no siempre es oportuna y acertada la teórica, ni razonables en tales casos los preceptos de la economía política. Creer y juzgar, por otra parte, que los ministros de Hacienda desconocen los principios de la ciencia, si resisten las innovaciones por inoportunas, es aventurar juicios, tal vez ménos benévolos y honrados que lijeros y poco pensados.

Mucho más estiman los pueblos los tributos viejos y trillados que los nuevos y muy ponderados, bien que los repugnen todos, y suelen desconocer ó no comprender los que no ven con sus ojos y no tocan materialmente con sus manos. Económicamente no hay posibilidad de repartir con estricta equidad el impuesto, de suerte que por igual y justamente grave al rico como al pobre, y aquel tributo será siempre mejor, bajo todos sus aspectos, que llegue más intacto á las arcas del Tesoro. Por punto general, tampoco suelen ser los vicios ó enfermedades de la Hacienda pública, males parciales ó locales, sino que tienen asiento y alimento en todas las partes del cuerpo social, y hay que curar por entero y á la vez el daño que está extendido, notándose que mejora simultáneamente el cuerpo, dentro y fuera, si con paciencia, tiempo y sistema se le me-

dicina. Pretender que la administracion sane sin que al mismo tiempo cure tambien *el administrado*, parece, cuando más, un buen deseo, aunque sólo es, en suma, perversion del buen sentido y de la buena fe; porque, ¿dónde se recluta la administracion y con quién vive en contacto? Algunas veces la buena ropa y bien cortada ocultada deformidades, como pasa en los Estados-Unidos de Norte-América. Facilita la prosperidad pública grandemente la tarea de los ministros de Hacienda; con ella se elevan las rentas y se hacen al mismo tiempo ménos gravosas, á la vez que la ilustracion y el bienestar extienden y facilitan los medios de recaudar, y hasta el mismo sistema de los impuestos simplifican. Constituyen en la Gran Bretaña el ingreso principal del Tesoro los recursos indirectos, y habiendo sumado el importe de los impuestos nada ménos que libras esterlinas 78.565.036 (Presupuesto de 1876-1877) las Aduanas proporcionaron 19.922.000 y el *Excise* 27.736.000, en junto 47.658.000 *libras esterlinas*; el timbre (*Stamps*) 10.890.000, y correos y telégrafos 7.305.000. Todo el mundo sabe que las Aduanas inglesas y el *Excise* obtienen sus valores de cuatro solos artículos, de puro lujo antiguamente, en la primera de dichas rentas y de dos en la segunda. ¿No prueba semejante ejemplo que es el mejor ministro de Hacienda la prosperidad pública? ¿Dejó de simplificar y redondear ella sola el sistema rentístico de la Gran Bretaña? El *Land Tax aud House Duty* y *Property and Income Tax*, rentas directas, no habian producido más de 7.812.000 *libras*. Y otra observacion hay que hacer para ejemplo y enseñanza de los teóricos y sábios de las tierras meridionales, á saber: Que en las contribuciones ó tributos bajo el genérico nombre de *Land and Hause Duty* comprendidas, todavía se conservan, en la pátria de la economía política clásica, las *sumptuarias*, sueño de comunistas y nihilistas, establecidas por Guillermo Pitt, versado en Adam Smith; *el impuesto sobre polvos de peluca* y *uso de carteles de nobleza*. En el presupuesto de 1864 á 1865 rendia la última la insignificante cantidad de 1.027 libras esterlinas. Decimos esto para que nadie extrañe, por muy amante que Dios le haya hecho de la sencillez en general y del rigorismo de los principios de escuela en particular, los pequeños y hasta diminutos impuestos conservados cuidadosamente en el presupuesto portugués de 1879-1880, por el prudente y cauto D. Antonio de Serpa Pimentel, á causa

del *déficit*. Así como el buen especulador dedicado á negocios de giro, descuentos y préstamos, se distingue por el cuidado que pone en los céntimos de sus operaciones, sobre los que levanta su fortuna, de la misma manera el ministro administrador de las rentas públicas atiende y conserva los pequeños ingresos por lo que suman.

Que no pueda ser alabado ó ensalzado el presupuesto portugués de 1879-1880 por el plan de sus contribuciones y recursos, no lo hemos de negar y desconocer ciertamente, pero tambien posee todas las rentas conocidas del mundo culto para irlas perfeccionando naturalmente, y suficientes, de suerte que las más robustas prevalezcan y constituyan el nervio de los ingresos, dando lugar á que se estingan lenta y paulativamente las débiles y raquíticas heredadas del pasado ó enjendradas en las circunstancias.

Han, los lusitanos, en los impuestos directos, el *subsidio industrial* y la *territorial*, lo de más porvenir y mejor; han, en las indirectas, los consumos de Lisboa y otros, el impuesto sobre los cereales, pescado, tabaco y extraordinarios, con la renta algo exajerada y no poco monstruosa de las aduanas; han tambien el sello y timbre, otra de las buenas rentas. Ya hemos repetido que nos parece excesiva la de aduanas, y por lo tanto muy ocasionada á fraudes y corruptelas, como contraria á los buenos principios, y sobre todo perjudicial al comercio, auxiliar de la agricultura y de la industria. Si á los costosos y difíciles arrastres interiores y alto precio del dinero añaden el recargo de los excesivos derechos de Aduanas los Gobiernos, ¿cómo se ha de producir barato para poder exportar mucho?

Haremos luego otras reflexiones, pero pasaremos primeramenmente á examinar, en algunas de sus partes, el presupuesto de gastos.

IX

Abruma, la Deuda pública del reino de Portugal, su presupuesto.

Se divide, como hemos visto, en *interior* y *exterior*, sumando, en junto, 11.711.810'114 *mil reis*; los intereses y como las

obligaciones generales ascienden á 3.194.629'100, resultan, como tales, segun nuestra nomenclatura española, nada ménos que 14.906.439'214 *mil reis*. Sabido es cómo se han formado las deudas públicas en los grandes estados del globo, movidas de su ambicion las naciones; pero singularmente en España y Portugal ha crecido como una bola de nieve y tomado las proporciones de un alud, engrosando con los *déficits*, á causa del desórden administrativo y vicios de las revoluciones y guerras, al par de ruinosas y escandalosas operaciones del Tesoro y de muy mal llamadas operaciones de crédito, que sólo desprestigio y desórden paatentizan. Muchas cifras que acreditan deuda y poco dinero entrado en las arcas del Tesoro, eso descubren tan hinchadas, eso pregonan en voces dolorosas las deudas de España y Portugal.

Hicieron nuestros vecinos su primer empréstito de 4.000.000 *mil reis*, en 1796; en 1826 otro de 35 millones.

La deuda pública lusitana se calculaba en 1845, á saber:

	Capital.	Intereses.
Interior	31.366.415'943	1.455'458
Exterior	42.591.156'004	1.330.995'181
Gastos de administracion		91.465'586
TOTALES	73.957.571'947	2.878.026'225

Ha más que doblado la Deuda pública portuguesa desde 1856 hasta fines de 1866.

En 1858, la constituia, á saber:

	Mil reis.
Antigua no capitalizada	11.790.560
Diferida. Interior	2.541.840
Diferida. Exterior	2.592.820
Consolidada exterior	57.602.325
3 por 100 interior	57.048.940
TOTAL	131.574.485

Pero en 30 de Junio de 1876 importaba:

	Mil reis.
La consolidada	350.428.014
La flotante	5.350.000
	355.778.014

Han cometido, como nosotros, el grave y deplorable error de crear, ¡oh, inocentes! deuda del 3 por 100.

La Deuda pública interior y exterior de Portugal en 30 de Junio de 1878, era de 2.078.449.999'99 *pesetas*, correspondiendo á la Deuda interior 1.223.688'88 *pesetas*, y á la exterior 854.761.111'11 *pesetas*.

En 1878 se aumentó sobre la de 1877, en 100.016.966'11 *pesetas*.

En el presupuesto de 1876-77 les costaba la

Deuda pública	10.128.456 mil reis.
En 1877-78	10.580.983'506
En 1878-79	11.376.294'209
En 1879-80	11.711.810'114

Desde 1876-1877 hasta 1879-1880, han crecido los intereses la suma de 1.583.354 *mil reis*.

Necesariamente habia de ir en aumento la Deuda pública. ¿Cómo no?

En 12.524.187'750 *mil reis* estaban calculados los gastos del presupuesto portugués en 1850-1851.

Se estimaron en 14.096.950 *mil reis* para el ejercicio de 1860 á 1861.

Ya suman 20.775.629 los gastos como han sido apreciados en el presupuesto de 1871-1872: aumentos que el servicio de la Deuda pública explica pero que tiene tambien otra causa de facilísima demostracion.

Importaban los gastos del reino de Portugal en 1850-1851, *sin los intereses de la consolidada*, 8.983.309'945 *mil reis*.

10.005.433 » en 1860-61

12.063.235 » en 1871-72

Los ramos de Guerra, Marina y Ultramar, suman á saber:

En 1850-1851 la cantidad de.	3.885.153'770	*mil reis*:
En 1860-1861.	4.065.396	» »
En 1871-1872.	4.636.721	» »

Y es que viven estos dos y singulares pueblos hermanos que habitan la Península, sin perder ni un momento de vista el explendor de su pasado, recordando ufanos en el fondo de su alma

el muy ilustre linaje que no quieren abdicar ó renunciar, á pesar de los hábitos democráticos del siglo, lo cual los condena á trabajar poco y soñar mucho, y á cargar á cuestas con la balumba que los aplasta; de estos ejemplos tenemos, por cierto, ciento á la vista en la curiosa fisiología de las familias patricias que hoy se extinguen en Europa por no perder nada de su dignidad y brillo.

Ya hemos dicho que hay en Portugal siete departamentos ministeriales.

X

Antes que la vista penetre escudriñadora en el dédalo de las oficinas de los ministerios, hay que repasar las obligaciones generales que en el reino vecino encabezan los gastos del despacho de Hacienda:

	Mil reis.
Las dotaciones del Rey, Reina, Príncipes Don Cárlos Fernando, Don Alfonso Henriques, Rey ó Senhor Don Fernando é Infante Don Augusto, suman.....	572.000
Las Cámaras *dos dignos pares do reino é dos senhores deputados*.....	91.747
La Deuda del Tesoro (*Juros é amortisações á cargo do Thesouro)* á saber:	
Las obligaciones amortizables de los caminos de hierro del Miño y Duero (6 séries).....	936.397
Por devolucion y comision de las sumas que adelantaron diversos Bancos para pago de clases pasivas, etc.....	209.000
Intereses y amortizacion del préstamo *para compra de buques de guerra*.....	138.994
Idem id. *para mejoras en Africa*.....	126.049 250
Idem id. para construccion de la Cárcel Central y Hospital Estefanía.....	24.800
Idem id. *para las fortificaciones de Lisboa y armamento del ejército*.....	124.110
	1.559.351 250
Para el servicio de Deuda flotante y operaciones del Tesoro.....	350.000 »
EN JUNTO.....	1.909.351 250

Hemos sostenido siempre y mantenido constantemente en la tribuna, que las deudas amortizables del Tesoro son por extremo, entre nosotros, ruinosísimas, y sería fácil probar y demostrar aritméticamente, cómo la consolidada no es ni más ni ménos que resultante de semejantes absurdos y locas operaciones. Si D. An-

tonio de Serpa Pimentel consigue la extincion del *déficit*, habrá salvado la Hacienda portuguesa por ese solo inmenso servicio hecho á su pátria. Cuando no hay *déficit* y se ha obtenido la nivelacion efectiva, baja considerablemente el interés del dinero, y entónces cuestan ménos las amortizaciones. Pero recibir muy menguado el capital, siendo alto el premio, y *devolverlo en pocos años íntegro*, teniendo en cada ejercicio mayores descubiertos el Tesoso y siendo diarios sus apuros, ha sido, es y será la ruina cierta de la hacienda pública.

Tenemos, pues, que el reino vecino gasta, á saber:

	Mil reis.
En el servicio de la Deuda pública y sus intereses.....	11.711.810'114
En las Obligaciones generales.....	3.194.629'100
En el servicio propio del ministerio de Hacienda y administracion de las rentas.....	1.924.289'042
TOTAL de los expresados servicios.....	16.830.728'256
Los demás gastos de los otros seis ministerios.....	12.413.160'049
GASTOS TOTALES.....	29.413.160'305

No está, por punto general, muy holgado el rico propietario que en satisfacer intereses y administracion de su casa invierte más de un 63 por 100 de sus rentas cabales.

Hay que tener igualmente presente que el *déficit* portugués equivale á cerca de un 12 por 100 de los ingresos y aproximadamente al 10'50 de los gastos del presupuesto 1879-1880.

Si de la suma de 12.413.160'049 *mil reis*, deducimos lo que importan Guerra, Marina, Ultramar, á saber:

Guerra.....	4.305.964.960
Marina y Ultramar.....	1.627.363.632
EN JUNTO.....	5.932.528.593

resultarian para Gobernacion, Cultos con Justicia, Estado y Fomento, los cuatro departamentos ministeriales, 6.480.641.712.

Al dar esta forma al trabajo que estamos haciendo, demasiado se comprenderá, y tenemos prisa de decirlo, que no juzgamos los servicios militares con ninguna prevencion de escuela ó partido, considerándolos supérfluos ó gravosos en demasía.

No se improvisan los ejércitos y armadas. Ambas fuerzas son

necesarias para la conservacion del órden público y la defensa de los derechos, independencia é integridad del territorio, y Portugal tiene que cubrir una extensa frontera y que atender á grandes y apartadas posesiones ultramarinas, y vigilar las propias costas. Mas estos gastos militares guardan en las mismas grandes naciones continentales, armadas hasta los dientes, dispuestas á invadir ó temerosas de ser invadidas, cierta relacion con sus gastos generales, ó la política ambiciosa y de desconfianza que practican.

Rusia, es verdad, gastaba en el ejército un 50 por 100 de su presupuesto de gastos de 1876.

Italia entre el 14 y 15 por 100 en 1877.

Austria-Hungría, no llega al 13 en 1877.

Francia, la misma Francia, el 20 en 1877.

Alemania gasta bastante ménos que Francia en sus ejércitos.

El gran presupuesto de la Guerra del imperio de Alemania, el ordinario (en 1878) costaba 323.553.396 *marcos*, y el extraordinario 51.815.424, en junto 375.368.822 *marcos*, y no llega, como hemos dicho, ni con mucho, á las proporciones del de Francia, y se acerca más al de Austria-Hungría.

Pero para los gastos de la guerra debiera el Portugal tener presentes los de Bélgica y Holanda, y no hay necesidad de que mencionemos los de Dinamarca, Noruega y Suecia, naciones con las cuales, bajo muchos puntos de vista, guarda cierta analogía el reino lusitano. ¿Estara más amenazada la independencia nacional portuguesa que la belga, holandesa y la de las tres naciones escandinavas? ¿Será su temido vecino, acaso más peligroso que el de Bélgica y Holanda? Ni por pienso, queridos portugueses.

Bélgica ha calculado, *para un verdadero presupuesto de la guerra*, un poco más del 17 por 100 del de gastos de 1877.

Holanda estimó el suyo, *real y efectivo tambien*, en algo más de un 20 por 100, en 1876. Pero estudien los militares del reino vecino la organizacion de los ejércitos de esas dos naciones que viven en *paz armada*, en el centro del fuego. No justifique Portugal sus sacrificios en el ramo de guerra con semejantes ejemplos.

Piense un poco que la Deuda pública de los batavos es mucho menor que la de los lusitanos.

El índice de materias del ministerio *dos negocios da guerra* nos asusta. ¿Tiene ejército Portugal?

Ha fijado la ley de 23 de Junio de 1864 las fuerzas en pié de paz en 30.128 hombres, y en 68.450 el pié de guerra. Pero era en 1876 de:

	Oficiales.	Soldados.
18 Regimientos de infantería de línea.....	683	9.218
9 Batallones de cazadores.....	314	3.468
8 Regimientos de lanceros y dragones.....	244	2.253
3 Batallones de artillería.....	107	1.278
1 Batallon de ingenieros.....	3	317
Estado Mayor y cuerpos auxiliares del ejército.....	194	106
	1 545	16.640

Tenian en las colonias 8.500 hombres de infantería y artillería, además de una reserva de 9.500 soldados.

Para que se forme muy por encima un juicio aproximado del desenvolvimiento del presupuesto, *dos negocios da guerra*, en 1879-1880, damos á continuacion un ligero extracto como sigue:

Capítulos.	Artículos.	Secciones.		Personal.	GASTOS POR Artículos.	GASTOS POR Capítulos.
1	1	7	Secretaría de Estado y del despacho	68	47.267.876	"
2	2 y 3	7	Estado Mayor del Ejército y mandos militares	74	101.499.768	148.767.644
3	4	1.ª	Cuerpo de Estado Mayor	31	"	"
"	"	2.ª	Ingenieros: Primer batallon	875	"	"
"	"	3.ª	Artillería: dos regimientos de campaña, un regimiento y cuatro compañías de plaza y una brigada de montaña	3.893	"	"
"	"	4.ª	Caballería: ocho regimientos	3.474	"	"
"	"	5.ª	Infantería: diez y ocho regimientos	15.725	"	"
"	"	6.ª	Cazadores: doce batallones	8.609	"	"
"	"	7.ª	Compañía correccional	96	"	"
"	"	8.ª	Remonta	"	3.266.243.847	"
"	"	"	A reducir por licencias á 8.286 hombres	"	448.980.944	2.817.261.903
4	5 al 8	21	Plazas de guerra: puntos fortificados	40	"	30.365.884
5	9 al 15	22	Auxiliares del ejército	520	"	399.277.293
6	16	2	Oficiales con diversas comisiones	59	"	34.660.888
7	17	2	En disponibilidad é inactivo temporal	83	"	25.544
8	18	2	Oficiales sin ingreso, reformados, reemplazo y retirados	4.446	"	645.041.619
9	19 y 20	"	Compañía de reformados y Hospital de Inválidos. (Reciben gratificaciones 23 oficiales y 42 plazas)	2	"	14.716.500
10	21	13	Gastos diversos	"	"	188.828.330
11	22	"	Ejercicios cerrados	"	"	2.700.000
				37.995		4.305.614.961

Pero bájense los 8286 soldados con licencia y los 4446 retirados, en junto 12.733, y resultarán 24.263 hombres.

Siete capítulos comprende el *Ministério dos negocios da marina e Ultramar*, á saber:

	Mil reis.
Secretaría de Estado y departamentos auxiliares	52.065'760
Armada nacional	527.379'235
Tribunales y diversos establecimientos	54.683'893
Arsenal de marina y sus dependencias	780.738'990
Gastos diversos	82.880
Empleados en el servicio de Ultramar, supernumerarios, fuera de cuadros, reformados, de cuartel, retirados y veteranos	128.665.754
Resultas de ejercicios cerrados	950
TOTAL	1.627.363'632

La fuerza naval debe constar, segun *ó mapa da forca naval proposta para ó serviço durante ó anno economico de* 1879-1880, á saber:

Nomes dos navios.	Praças avulsas.
Couraçado *Vasco de Gama*	150
Corveta de vapor *Estephania*	335
» » *Bartholomeu Dias*	287
» » *Duque da Terceira*	225
» » *Rainha de Portugal*	153
» » *Sa da Bandeira*	204
» » *Mindello*	153
Canhoneira de vapor *Tejo*	94
» » *Douro*	100
» » *Quanza*	100
» » *Rio Lima*	116
» » *Tamega*	116
» » *Rio Ave*	56
» » *Sado*	116
» » *Vouga*	172
Vapor *Tete*	21
» *Sena*	21
» *Quelimana*	34
Fragata de vela (escuela de artillería) *Don Fernando*	112
Trasporte de vapor *India*	92
» » *Africa*	109
» » *Príncipe Don Cárlos*	41
Acuartelados	388
	3.195

Fué construido el *Vasco de Gama* en Blackwall en el establecimiento de "*Obras de hierro del Támesis*" y lanzado en Enero de 1876. Su cabida 1.497 toneladas y monta máquina de 550 caballos. Tiene su coraza un espesor de 10 pulgadas. Está armado de dos cañones del calibre de 18 toneladas, uno de seis y media y dos de 40 libras. Cala 25 piés, mide 200 de eslora y 40 de manga.

Involuntariamente é invirtiendo el órden, nos hemos ocupado algo estensamente de guerra y marina de Portugal.

Falta dar alguna idea de los demás departamentos ministeriales del reino vecino.

Antes que los ministerios de la Guerra, Marina y Ultramar, están los de Hacienda, Gobernacion, Eclesiásticos y Justicia, en el *Mappa da despeza do Estado* de Portugal.

El servicio propio del ministerio de Hacienda comprende en sus siete capítulos, á saber:

		Mil reis
1.°	Administracion superior de la Hacienda pública...	142.535'150
2.°	Aduanas.....	826.755'100
3.°	Administracion general de la Casa de Moneda y sello.	45.501'466
4.°	Empleados de Hacienda de los distritos y Consejos.	654.900
5.°	" agregados cesantes y aposentados.....	169 525'186
6.°	Gastos diversos.....	59.072'140
7.°	Resultas de ejercicios cerrados	26.000
	TOTAL.....	1.924.289.042

La administracion superior consta de las Direcciones generales de Contribuciones directas, de Aduanas é impuestos indirectos, de Bienes nacionales, del Tesoro y de Contabilidad.

El Tribunal de cuentas está servido por 66 empleados y cinco dependientes inferiores.

La fiscalizacion de la renta de aduana cuéstales mucho porque pagan un numeroso personal, que podrian reducir no poco si bajaran las tarifas arancelarias. Empleánse 101 empleados en el servicio interior de la *Alfandega* de Lisboa, y en fiscalizarla un número de 778. Los 101 empleados cuestan 30.858 mil reis. Los fiscalizadores 122.300.

Mal sistema. Dirán que hacemos lo mismo los castellanos, y si eso los consuela, no les sobra razon á los portugueses.

Sigue al ministerio de Hacienda, el *Dos negocios do Reino*, cuyo presupuesto se reparte entre 11 capítulos, á saber:

		Mil reis.
1.°	Secretaria de Estado	40.129 716
2.°	Supremo Tribunal administrativo	24.986 848
3.°	Gobiernos civiles	101.162 200
4.°	Subsidios á las municipalidades	280.000
5.°	Seguridad pública	429.609 522
6.°	Sanidad	60.303 840
7.°	Gastos diversos	16.500
8.°	Instruccion pública	945.400
9.°	Beneficencia pública	239.402 160
10.°	Agregados, cesantes y jubilados	72.400
11.°	Resultas de ejercicios cerrados	1.100
	TOTAL	2.210.995 071

Son 21 los gobernadores de distrito, y nos parecen muchos gobernadores ó muchos distritos.

Las Universidades de Coimbra, la Escuela politécnica, la Academia politécnica de Oporto, las Escuelas de Medicina y Cirujía de Lisboa, Oporto y Funchal, el curso superior de letras, real Observatorio de Lisboa, su real Academia de Bellas artes y la de Oporto y su Museo, pensionados en el extranjero y Conservatorio real de Lisboa, prueban la ilustracion y cultura de la nacion vecina.

Tambien dan subvencion á los dos teatros de San Cárlos y María II.

Atendida la enseñanza secundaria en 21 Liceos de distrito y 17 cátedras agregadas, gastan para darla 87.304'935 *mil reis*, y 313.761.530 en la primaria, además de 44.900 *mil reis* en la inspeccion y material de ambos estudios. Constan los establecimientos científicos de la Real Academia de Ciencias de Lisboa, Instituto Maynense, Archivo da Torre de Tombo, Biblioteca Nacional de Lisboa, las públicas de Evora, Villarreal y Braga, y tienen Imprenta Nacional é imprenta la Universidad de Coimbra. Mayores datos serian precisos para conocer el estado de la instruccion pública en Portugal; pero no se puede negar que poseen en su presupuesto base para extenderla.

Sigue el ministerio *dos Negocios ecclesiasticos e de justiça*, divido en 11 capítulos, á saber:

		Mil reis.	
1.°	Secretaría de Estado	32.218	296
2.°	Diócesis del reino	145.263	161
3.°	Supremo Tribunal de Justicia	28.011	996
4.°	Tribunales de primera instancia	89.963	319
5.°	Juzgados de primera instancia	69.136	643
6.°	Ministerio público	84.183	332
7.°	Gastos de presos y policía de cárceles	98.298	»
8.°	Diversos gastos	12.100	"
9.°	Ejercicios cerrados	450	"
10	Cesantes	38.863	322
11	Subsidios á religiosas	2.400	"
	TOTAL	595.888	069

Poco más diremos del presupuesto de Negocios eclesiásticos y de la Justicia.

¿Cómo impota tan poco el presupuesto del culto y clero en Portugal, sino cuesta arriba de 145.263.161 *mil reis*, suma igual á 3.195.789'54 rs. vn.? Consiste muy sencillamente en que sólo tienen sus asignaciones consignadas en el presupuesto los obispos y el clero catedral, beneficiados y párrocos de Ultramar, mientras que el parroquial se sostiene con las rentas de la iglesia y la *cóngrua*, que se forma de una contribucion especial de consumos. Existen en el reino un patriarca, cuatro arzobispos, seis obispos en el continente y diez en Ultramar, y 3.814 párrocos. Algo semejante se intentó en España.

Braga es la provincia metropolitana. Su arzobispo tiene consignados en el presupuesto 1.323.500 mil reis (29.117 rs.)

El obispo de Braganza cobra	2.162'384
El de Coimbra	1.400'000
El de Vizeu	1.784'600
El cardenal patriarca de Lisboa	4.750'442

Están despues del ministerio *dos negocios ecclesiasticos e de justiça*, los de la Guerra, Marina y Ultramar, de los que ya nos hemos ocupado, y sigue el ministerio *dos negocios estranjeiros*, dividido en siete capítulos, á saber:

1.°	Secretaría de Estado	19.450	860
2.°	Cuerpo diplomático	103.500	"
3.°	Cuerpo consular	61.300	"
4.°	Gastos eventuales	87.270	"
5.°	Condecoraciones	2.400	"
6.°	Agregados y cesantes	13.835	525
7.°	Resultas de ejercicios cerrados	500	"
		288.256	385

Representado se halla el reino de Portugal en Lóndres, Madrid, París, Roma, Italia, Rio-Janeiro, Petersburgo, Washington, Bruselas y el Haya, Viena, Berlin y Dresde y Coburgo-Gotha, Stockolmo y Copenhague, por doce plenipotenciarios.

Llegamos, por fin, al sétimo y último de los departamentos ministeriales del vecino reino, al para nosotros por muchos conceptos más importante de todos, al ministerio *das obras públicas, commercio é industria*, repartido en 13 capítulos, á saber:

1.°	Secretaría de Estado.....	45.670.848
2.°	Personal técnico y administrativo	156.097.760
3.°	Agregados, fuera de cuadros, cesantes y jubilados.....	85.414.130
4.°	Carreteras.....	1.355.000 "
5.°	Caminos de hierro.....	568.623 "
6.°	Direccion de telégrafos y faros...	240.674 "
7.°	Diversas obras.....	403.059.091
8,°	Establecimientos de instruccion..	93.797.498
9.°	Direccion forestal.....	53.657.780
10	" de correos y postas.....	413.364.560
11	" trabaj s geodésicos, topográficos, hidrográficos y geológicos.....	73.289.824
12	Gastos diversos.....	65.514.640
13	Resultas de ejercicios cerrados....	600 "
	TOTAL.....	3.554.763.931

Ya lo hemos dicho: el reino de Portugal gasta más relativamente en su presupuesto de obras públicas, comercio é industria, que España en el suyo de Fomento.

Se dirá que las direcciones de Correos y Telégrafos forman entre nosotros parte del ramo de Gobernacion, pero tambien en el lusitano corre á su cargo el importantísimo de Instruccion pública, unido á Fomento en España.

Nos aventajan, no hay que dudarlo; pero digamos toda la verdad, la verdad desnuda, mujer hermosa y algo coqueta en la antigua Grecia, patria de las Gracias.

Se sacrifica mucho en toda la Península á un Dios insaciable, cuyo poder no tiene límites, que llamamos personal. Diremos su extension por capítulos en el ministerio de Obras públicas, comercio é industria de Portugal, á saber:

Capítulos.		Personal.
1.°	Secretaría	79
2.°	Personal técnico y administrativo	275
3.°	Agregados, fuera de cuadro, jubilados, y cesantes	127
4.°	Carreteras	"
5.°	Caminos de hierro	1.415
6.°	Telégrafos y faros	379
7.°	Diversas obras	4
8.°	Establecimientos de instruccion pública	100
9.°	Direccion forestal	61
10.°	Direccion de Correos y postas	637
11.°	Direccion general de trabajos geodésicos, topográficos, hidrográficos y geológicos	95
12.°	Diversos gastos	7
		3.179

Tal vez hayamos olvidado á alguno que otro, que será lo más probable.

Ignoramos si en lo consignado para carreteras, á saber:

Construccion y grandes reparaciones	785.000
Subsidio para las carreteras municipales, etc	300.000
Conservacion y policía de las carreteras	270.000
En junto	1.355.000

si se gastará algo, ó algos, en personal. Suponemos que sí.

XI

Pocas más noticias podemos ya ofrecer sobre lo expuesto acerca del presupuesto portugués de 1879-1880, pues daríamos demasiada extension á nuestro trabajo.

Bien examinado, como se ha podido ver, el presupuesto portugués es muy parecido en su estructura al español. Le aventaja en que comprueban mejor y exactamente la verdad de los cálculos de los ingresos.

Los sueldos son modestísimos.

	Mil reis.
Un ministro de la Corona cobra	3.200
Un director general (con la gratificacion)	1.480
Los gobernadores civiles de Lisboa y Oporto	1.200
Los demás á	1.000
El presidente del Supremo Tribunal de Justicia	2.666 666
Un teniente general	1.728
Un general de brigada	1.030
En los mandos militares, el teniente general	1.800
Un coronel con mando (en infantería)	1.140
Los tenientes coroneles	696

Cuidadosos de su decoro y rigorosos observadores de las formas y conveniencias sociales, dotan, los portugueses, un poco mejor á su cuerpo diplomático, aunque no mucho más que lo están los empleados en el reino.

El ministro plenipotenciario en Lóndres disfruta:

	Mil reis.
Como sueldo	1.300
Para representacion	8.700
Material de oficina	1.000
En junto	11.000
Los de Madrid y Roma	9.500
El de París	10.300
El de Rio Janeiro	13.000

A mucho obliga el rango, inmensos sacrificios impone el glorioso pasado á dos naciones; pero *vejetar* así, créanlo España y Portugal, para alternar con las otras, es lo mismo que arrastrarse algo penosamente por el camino de la vida moderna y de las vías del progreso; es subir con sobrada fatiga y mucha lentitud á la alta cima de la civilizacion del dia, diversa de lo que fué en los antiguos y áun más recientes períodos de la pujanza ibérica y de sus grandes capitanes y almirantes. Pombal se apesadumbraria de vivir en este siglo y ser primer ministro sin libertad de accion, y buscaria de seguro otro derrotero.

XII

Nuestros fondos públicos se cotizaban en la Bolsa de Madrid, el dia 31 de Marzo, á 14'25 por 100. Y el reino lusitano, que destina muy cerca del 40 por 100 de sus gastos totales al pago de los

intereses de su Deuda pública consolidada, más de un 44 por 100 del producto calculado de sus ingresos, ha visto cotizarse en 1878 arriba de 49'60, elevándose á 51'80 el 3 por 100 interior, y el exterior á 49'25 y 53'25 por 100.

Si en España pagáramos el 40 por 100 de 753.177.865 pesetas, suma de los gastos de nuestro presupuesto de 1878-1879, daríamos nada ménos de 301.271.146 pesetas para el servicio de los intereses de la Deuda española interior y exterior consolidada, y no nos *sonrojaria* el tener los fondos públicos á 14'25.

Es muy grande y muy honroso el esfuerzo que Portugal hace; pero sabe D. Antonio de Serpa Pimentel que así se levanta el crédito, y lo habrá consolidado de verdad si extingue el *déficit*.

Algo hay, sin embargo; deben ser las esperanzas de los tenedores de Deuda pública portuguesa, grandes y fundadas, cuando sin consideracion á la enormidad de su cifra, ni alarmados por los *déficits* de los presupuestos, y sin tomar en cuenta que el sistema tributario lusitano dista bastante de la perfeccion; algo muy honroso sucede para que el crédito público de la nacion vecina se levante y sostenga, á pesar de los gastos del numeroso personal administrativo, bien que modesto, lo cual, por otra parte, es efecto de las costumbres y necesidades que éstas crean, y al mismo tiempo como lo indican las cotizaciones, es grande la confianza y grandes las esperanzas. Un hecho semejante, tan notorio, indica y prueba que el reino vecino progresa, sale adelante, se enriquece, ordena su hacienda y ve premiados sus extraordinarios sacrificios; demuestra, en suma, que D. Andonio de Serpa Pimentel, indudablemente merece, con justicia, el dictado de capacidad rentística, y no nos puede sorprender se proclame que el reino de Portugal debe á su venturoso ministro el estado actual de su Hacienda, y especialmente el crédito que han alcanzado los fondos portugueses dentro y fuera del país.

XIII

¿Recobrará el reino lusitano, desmembrado del Brasil, su antiguo explendor?

¿Hay en su territorio de 94.849 *kilómetros* cuadrados, y poblacion de cuatro millones y medio de habitantes, espacio y recur-

sos para constituir una gran nacion, rica, influyente é independiente?

Bélgica mide	29.455	kilómetros.
Holanda	32.841	"
Y los Cantones Suizos	41.418	"

Con estos solos tres ejemplos podria darse por resuelta satisfactoriamente la cuestion en pró de Portugal.

Viviria con holgura una poblacion doble y triple en el vecino reino, y posee, además, hermoso suelo para alimentarla.

Es el Portugal largo y estrecho y tiene estensas costas, los grandes medios para exportar é importar.

Lisboa ocupa en la boca del Tajo una posicion admirable y admirada.

Los rios que España alimenta vierten sus aguas en puertos portugueses, pero navegables en su territorio.

Todo esto es verdad y de verdad evidente, pero los pueblos tanto viven de la agena prosperidad como de la propia. Para ser muy ricos necesitan cambiar, vender y comprar con abundancia.

Abierta tiene Portugal por el mar la gran vía del comercio, porque el mar es de todas la mejor; pero apartado, tan hermoso reino, al ocaso último en el continente europeo, de las tierras, sólo puede comunicar por el continente con Europa pasando por España; por España, que tantas veces en este siglo, en la convulsion de sus guerras civiles, les ha cerrado el paso de los Pirineos y de Europa; por España que, á pesar de lo mucho que en estos últimos años ha trabajado por abrir comunicaciones, las tiene todavía tan imperfectas y las conserva mal; por España, que no ha sabido ó querido canalizar poco ó mucho el Duero y Tajo; influiria la prosperidad nuestra en la de Portugal y vice-versa; pues Extremadura, Salamanca y Zamora están por la fatalidad más léjos del mar para el comercio que Madrid, que ocupa el centro de la Península. Si el interés de los dos pueblos, si sus inclinaciones mercantiles estimulára lo que la civilizacion y cultura del siglo décimo nono en Europa están pidiendo á voces, una y otra nacion se esforzarian en abrir caminos comunes, en darles direccion concertadamente, en una palabra, en suprimir barreras y derribar estorbos, pues sobrados nos separan en el órden político y moral, y es tiempo de que caigan y cesen. Portugal necesita una línea recta

que lo una á la Francia y al continente europeo. Aún mayor angustia tenemos los españoles de dar á nuestras provincias fronterizas *la puerta de la calle* que está en las costas lusitanas.

XIV

Dos medias naranjas, un cuerpo en sendas mitades partido, que viven todavía caballerescamente en la Edad Media, parecen España y Portugal, pueblos ó naciones de partes del mundo opuestas, á juzgar por su comercio.

Comerciábamos en el año de gracia de 1849, importando de Lusitania por valor de 2.134.640 reales, ménos que una villa del Levante con un puerto del Norte pátrio, y esportábamos para el vecino reino por valor de 8.451.457 rs. vn.

La importacion portuguesa cabe en un *papelillo de cigarro*, á saber:

	Reales.
Cueros al pelo	1.167.800
Tocino curado	328.850
Tripa de vaca	137.630
Varios artículos	500.360
TOTAL	2.134.640

Exportamos para Portugal lo que sigue en 1849:

Aceite		109.748
Aguardiente		29.484
Añil		510.572
Azúcar		346.428
Barrilla		64.500
Cordones		29.720
Esparto en rama		141.260
Ganado: caballar		117.600
— cerda		31.770
— mular		82.600
— vacuno		584.620
Granos y semillas: centeno	181.549	"
— trigo	1.279.290	"
— Anís	78.112	1.538.951
Jabon		96.984
Lana súcia		1.519.516
Legumbres, garbanzos		32.240
Maquinas		60.000
Palma seca		34.212
Papel blanco		30.417

Pescado curado	189.660
Pimiento molido	46.739
Plomo en barras	611.020
Rubia	143.141
Ruo comun	28.613
Tejido de lana, fajas	43.128
— frisa	34.826
— mantas	56.600
— paños	1.149.642
— pañuelos	29.772
Tejido de seda de damasco	51.695
— pañuelos	234.552
— terciopelo	26.370
— tejido liso	52.583
Varios artículos	391.494
TOTAL	8.451.437

Trascurridos algunos años, corrido ya un cuarto de siglo, despues de haber construido, así España como Portugal, la mayor parte de sus principales líneas férreas, cambiábamos en el año de 1874 con el vecino reino:

	Pesetas.
En la importacion	5.429.216
En la exportacion	32.024.622

Pero ese comercio que parece representar un aumento relativo de alguna consideracion en el término del cuarto de siglo, pronto se echa de ver en cuanto se le examina, que ha sido de *tránsito*. Lo indicaremos en letra bastardilla.

Importamos de Portugal en 1874, á saber:

	Pesetas.
Alquitranes, breas, esquistos, betunes, petróleos brutos, petróleos y los demás aceites minirales rectificados, y *la bencina* (dudamos sean portugueses)	508.746
Material para ferro-carriles y demás obras públicas	912.028

Hay otros artículos de la 9.ª clase del arancel, *maderas*, que no nos parecen portugueses

Mas no cabe dudar en la exportacion española que son de tránsito, á saber:

	Pesteas.
El azogue ó mercurio	18.473.307
Plomo argentífero en barras	929.013
Fosfato calizo	231.676

Tambien exportamos en 1874 para Portugal naranjas, nada ménos que por valor de 2.963.520 pesetas. El reino lusitano,

agrícola como España, cultiva los mismos frutos que nosotros; su subsuelo ofrece tambien minas de cobre, estaño, hierro, manganeso, muy estimado, y antimonio. ¿Qué comercio, qué cambios puede haber entre las dos naciones? Sostenemos que sin la frontera fiscal y con buenas comunicaciones, ricos ambos pueblos, podrian y deberian vender uno y otro con mútuo provecho sus idénticas producciones, lo cual sucede en Inglaterra con las agrícolas de los Estados-Unidos, Francia, Bélgica, Holanda y Alemania. Sostenemos que el comercio de tránsito hasta Oporto y Lisboa, podria y deberia aumentar considerablemente en mútuo beneficio.

¡Ah, cese toda rivalidad y desconfianza entre dos hermanos que ya no son ni pueden ser rivales, ni mucho ménos enemigos; que no se mide, como sobran ejemplos, la grandeza nacional por la extension superficial en kilómetros cuadrados; ni se pesa, tasa y vale mayor suma la pátria grandeza y el heróico esfuerzo de sus hijos por batallas más ó menos, sino que en el siglo vivimos y para siglos caminan los pueblos en que valen y valdrán mayor suma de riquezas y bienes las más civilizadas y cultas.

Hemos cometido los castellanos singulares errores y graves faltas, aún no bastantemente lloradas. Tambien con poco tino y escaso conocimiento práctico respecto á la fina y honrada política, sin ningun acierto tocante de los sentimientos y necesidades populares, más lijeros que previsores, más vanos que reflexivos y prudentes, nos dejamos influir demasiado de los ejemplos extraños, quizá agrandados por la distancia, y dimos en el mal acuerdo de la imitacion unos pocos.

Dudamos, en vista de ejemplos bien recientes, si se unirian hoy Astúrias y Leon, caso de haber vivido durante siglos con nacionalidad independiente; ni Aragon y Cataluña, Andalucia y la Mancha. Lo indican de sobra, entre nosotros, las inclinaciones provinciales y ódios locales; ciertas doctrinas que responden á una vida secular de aislamiento y de bastarse á sí mismas. En el orígen no habia nacionalidad entre nosotros. Nos la dió, hasta cierto punto, Roma y los Visigodos despues, con algunos aumentos y caractéres propios, aunque diferentes de los de hoy. Reconquistó y unificó partes muy diferentes la monarquía, y la cruz en manos de los vencidos de Guadalete, y gente *romana*, fué el lazo y el signo de la reconquista; la Inquisicion *soldó*, triste es decirlo, una

unidad política y religiosa difícilmente conservada. Si en el reino de Aragon, sin embargo, hubiese vivido un vástago legítimo con derecho á reinar, ¿quién duda que se habria declarado independiente como Braganza? El reino de Portugal se ha formado como los otros de la Península en la Edad Media. Fernando I de Castilla sólo habia conquistado una parte de territorio entre Miño y Duero, la que dió Alfonso VI á título de feudo á su yerno el príncipe Enrique de Borgoña, casado con Teresa, hija natural del rey: Alfonso I de Portugal, vástago de ese matrimonio, fué aclamado rey por el ejército y el pueblo, despues de vencer en la batalla de Ourique en 1139; toma á Santarem en 1146; á Lisboa en 1147; á Evora en 1166; en 1249 son expulsados los moros de Portugal con la toma de Faro, límite Sur del reino y del Algarve.

Es decir, que España expulsó á los moros de Granada en 1492, y Portugal limpió de sarracenos su territorio en 1249. Cerca de siglo y medio despues nos derrotaron en Aljubarrota. Tomaron á Ceuta en 1415, con que dieron grandioso comienzo á sus conquistas y descubrimientos inmortales en Africa.

La nacion que mucho antes que nosotros (dos siglos y medio casi) expulsó á los moros de su territorio y los acosó en su misma casa, precediendo de un siglo en semejante empresa y hazaña al gran cardenal Cisneros, conquistador de Orán; la que dió al mundo marinos tan entendidos y arrojados como Bartolomé Diaz y Vasco de Gama, y guerreros y políticos de la talla colosal de Alfonso de Alburquerque; la monarquía que tuvo reyes como el primer Alfonso, el heróico Don Juan, su hijo Enriquez, el navegador, que descubrió las islas Madera y Azores, y el inmortal Don Manuel, contemporáneo glorioso de los Reyes Católicos; la que fué tan ilustre y rica y admirada, ¿cómo no ha de querer y anhelar su independencia, su autonomía? Es preciso haber cegado para no verlo. ¿Por qué la Suiza adora á su Guillermo Tell?

Todo esto recuerdan los portugueses, y esos son sus carteles de nobleza y alta cumbre. Dios no nos ha separado.

No se puede decir, imitando á Saavedra Fajardo, si hablamos de las dos naciones de la Península, que «advertida la naturaleza, «distinguió las provincias y las cercó, ya con murrallas de montes «ya con fosos de rios y ya con las soberbias olas del mar, para «dificultar sus intentos á la ambicion humana.»

La política y las leyes fiscales, ni los montes, ni los rios, ni los mares, nos separan y nos alejan á unos de otros. Pero no será poderosa, sin embargo, en su civilizacion y cultura la Península, grande á la moderna, si no trabaja en hacer desaparecer el *provincialismo*; empero, eso sí, conservando su independencia política y administrativa, su bandera, lengua y nacionalidad. El *provincialismo* es la enfermedad de los dos pueblos, pues lo localiza todo; parécese al árbol sujeto á la tierra que lo alimenta. Mucho necesitan trabajar Portugal y España. Mucho tienen que vencer.

Lo primero es matar el *déficit* y echar á los prestamistas del templo.

Mejor que nos sabe D. Antonio de Serpa Pimentel que ciertas reformas que parecen fáciles, hay que considerarlas imposibles.

Reducir siete departamentos ministeriales á sólo cuatro; organizar el ejército como *fuerza pública*, y persuadir que media docena de buenos trasportes y media docena de cañoneras, serian mucho más útiles y ménos costosas que una escuadra y un ministerio de Marina; quitarle al presupuesto el carácter de *falansterio*; reducir constantemente los derechos de aduanas para abaratarlo todo y producir y exportar mucho y aplicar, por último, la cuarta parte de los ingresos á los trabajos de obras públicas; no ignora, y de sobra conoce D. Antonio de Serpa Pimentel, que se dice y escribe sin dificultad; pero que no hay fuerzas humanas que lo realicen. Los presupuestos tienen muchos secretos; se han heredado; son segun la sociedad, y de la herencia y con la sociedad se vive, tal cual nos informa.

Nada, sin embargo, se consolidará en España y Portugal, anularánse ambos pueblos y perecerán en las convulsiones de la anarquía y los rigores del capricho, si al cabo y despues de tantos siglos no consiguieren tener hacienda pública, de la que siempre, en extricta verdad hemos estado privados y desposeidos. Buena hacienda, en rigor, es buen gobierno: ¿cómo podrán prosperar y y ser felices los pueblos y las naciones desheredados de sus beneficios?

SERVANDO RUIZ GOMEZ.

LA LITERATURA DOCENTE.

DOÑA LUZ, novela original de D. Juan Valera.

I

No intentamos escribir un estudio razonado acerca de la debatida cuestion referente á la finalidad de la literatura; cuestion que consiste en determinar si el fin del arte literario está reducido á expresar la belleza por medio de la palabra, ó si este arte y esta belleza han de servir sólo como mera forma subordinada á la eterna expresion de la verdad y del bien. Nuestro propósito, en la ocasion presente, se reduce á más estrechos límites. Nos proponemos tan sólo exponer algunos de los pensamientos que nos ha inspirado la lectura de la última produccion novelesca de nuestro buen amigo D. Juan Valera, cuyo justo renombre de escritor nos permite la libertad del elogio, aún despues de declarados los lazos de sincera y ya antigua amistad que nos unen con el autor de *Pepita Jimenez*. Al decir que vamos á elogiar la novela del Sr. Valera, que acaba de ver la luz pública, en un escrito que hemos intitulado *La Literatura docente*, fácilmente se comprende que nuestro elogio ha de referirse á la enseñanza que de la dicha obra literaria pueda deducirse, y no faltará algun lector que halle cierta dificultad en que la creacion literaria de un

escritor de ideas *relativamente* conservadoras, pueda ser justamente alabada, precisamente en lo tocante á su íntimo pensamiento y á su trascendencia, fuera de la exclusiva esfera del arte, por el autor de estas líneas, afiliado desde hace años en escuelas políticas y sociales, que hoy está en uso calificar de demagógicas ó punto ménos.

Al lector ó lectores que tal dificultad hallasen, les recordaremos que existen hoy en España dos escritores insignes, *bastante* conservadores en política y *bastante progresivos* (digámoslo así), en sus creaciones literarias. Estos escritores se llaman D. Ramon de Campoamor y D. Juan Valera.

Campoamor y Valera suelen hablar en sus escritos de la belleza, bondad y hasta de la verdad que encierra la religion de nuestros mayores; de la santidad de la familia, entendida esta institucion del modo y forma en que la establece la Iglesia Católica; y del respeto á la propiedad, cuyo derecho, segun los conservadores, es ilegislable, absoluto, divino y no sabemos si algo más; pero al través de estas protestas de fé conservadora, se percibe en sus obras literarias el espíritu del siglo XIX, el espíritu del racionalismo contemporáneo, que duda de la Providencia en *La lira rota*; que en *Pepita Jimenez* rinde el misticismo de D. Luis de Vargas ante las exigencias de la naturaleza moral y física del sér humano, y que en *Doña Luz* dice, *entre líneas*, lo que verá quien leyere las consideraciones que seguidamente expondremos en el presente escrito, hasta dar por terminada la tarea que ahora comenzamos.

II

Antes de llegar á ocuparnos de la trascendencia ó enseñanza que se encierra en las páginas novelescas, últimamente escritas por el Sr. Valera, parécenos que no será inoportuno dejar aquí consignadas algunas de nuestras ideas capitales acerca del fin propio del arte literario, y de las relaciones que existen entre esos tres faros explendorosos que guían á la humanidad por el sendero de la vida; la belleza, que por el sentimiento amamos; el bien, á que la voluntad aspira; y la verdad, con cuya posesion en el entendimiento se aquieta, y la razon funda su eterno dominio sobre el espíritu de los séres humanos.

Entendemos nosotros, que el arte tiene por fin propio la belleza, y que, por lo tanto, es exacta en estética la fórmula del *arte por el arte*, ó sea del *arte por la belleza*; pero el arte literario, que es la expresion de la belleza por medio de la palabra, pone de manifiesto dos órdenes ó géneros de belleza, sobre cuyo punto debemos hacer algunas consideraciones, que párrafo aparte necesitan.

Existe una belleza sensible, cuya percepcion puede decirse que penetra exclusivamente por los sentidos; belleza que la arquitectura hace perceptible por medio de la proporcion y armonía de las líneas; la música por medio de los sonidos; la pintura decorativa de los muros de un salon ó de la fachada de un palacio por medio de los colores; y la oratoria y la poesía por las combinaciones armónicas de la palabra, independientemente de lo que la palabra expresa en el órden moral é intelectual.

En prueba de la exactitud de esta última afirmacion, recordaremos lo que se cuenta del célebre abate Marchena, que siendo enciclopedista en filosofía é incrédulo en religion, leia de contínuo las obras de Fray Luis de Granada, admirando en ellas la sonoridad de los períodos y la elegancia y brío de la frase; y sin que, á pesar de esto, llegase nunca á participar de las creencias católicas del insigne autor de la *Guía de pecadores*. No hay, pues, dificultad en que el más empedernido positivista, ó el más exagerado excéptico, lea con delectacion artística los sermones de Bossuet ó las lucubraciones místicas de Santa Teresa de Jesús.

Pero además de la belleza sensible, várias de las artes de que la estética se ocupa, y singularmente el arte literario, presentan un género de belleza que puede y suele llamarse intelectual ó inteligible; belleza que solo puede ser aquilatada por la inteligencia, y consagrada por la razon. Este género de belleza requiere antes que todo, y sobre todo, que su representacion artística se halle de acuerdo con las leyes de la lógica natural, y se conforme con la realidad de la naturaleza en su doble aspecto físico y espiritual. Boileau afirmó la necesidad de que la belleza se funde siempre en la verdad, y en el sentido que acabamos de expresar su afirmacion es de todo punto exacta. La belleza, intelectualmente considerada, tiene que ser siempre una verdad; no deduciéndose de aquí la recíproca, esto es, que la verdad sea siempre bella, pues desgraciadamente existe el mal, con sus tres eternas mani-

festaciones, que el sentimiento llama fealdad; la voluntad, crímen; y el entendimiento, ignorancia.

Por último, al juzgar la obra literaria suele hablarse de la belleza moral que en sus páginas se encierra; refiriéndose principalmente á los actos que realizan los personajes que en la obra aparecen; pero, ¿qué diferencia existe entre una *bella* accion y una *buena* accion? Nosotros creemos que la belleza y el bien, en la esfera moral, son palabras sinónimas. Toda belleza moral es un bien; y en todo bien se halla una belleza moral, cuando los ojos del alma saben contemplarla.

III

Despues de los preliminares que acabamos de escribir, quizá enojosos, y desde luego muy incompletos para los lectores versados en el estudio de la estética, pero segun nuestro juicio, de todo punto necesarios para establecer el criterio que nos va á guiar en el exámen de la última novela de D. Juan Valera, llegamos ya á la cuestion que se indica en el título de estos apuntamientos críticos. Ya dijimos que no intentábamos resolver, ni siquiera debatir, en la region de los principios la ya indicada cuestion acerca de la finalidad del arte en general, y especialmente del arte literario; pero de las premisas que dejamos anteriormente sentadas, se puede deducir, que manteniendo nosotros la independencia del fin artístico, creemos, sin embargo, que la belleza literaria, considerada en la esfera de la moral, se confunde con la idea del bien, y considerada en la esfera de la inteligencia, se ha de fundar sobre la verdad en su manifestacion estética. Pudo el abate Marchena admirar en Fr. Luis de Granada al orador elocuente, al artista de la palabra; de seguro que jamás aplaudió la belleza moral de sus escritos, ni mucho ménos la belleza intelectual ó inteligible de sus afirmaciones católico-dogmáticas.

Claro aparece en todo lo ya dicho que al ir á juzgar una obra literaria en que se desenvuelve un argumento humano, ya pertenezca al género épico, al dramático ó al novelesco, comenzamos por examinar sus condiciones artísticas en lo tocante á lo que hemos llamado la belleza sensible, su forma externa, el lenguaje, la armonía de sus períodos, si está en prosa, ó de sus versos en el

caso contrario; y seguimos despues examinando lo que podríamos llamar su forma interna, el plan de la fábula, la concepcion y pintura de los caractéres, y otros puntos de vista semejantes que se refieren á la belleza inteligible, aquella por la cual se dijo que sólo es bello lo que es verdadero; y con esto puede afirmarse que está terminado el exámen de la obra literaria, bajo el punto de vista puramente estético.

Pero toda obra literaria, y singularmente las épicas, dramáticas y novelescas, presentan un aspecto que se halla informado en el concepto acerca del ideal de la vida humana, que consciente é inconscientemente vive en la fantasía de su autor; y el valor de este concepto es la medida exacta de la trascendencia y enseñanza que la obra en sí lleva; trascendencia y enseñanza que, refiriéndose la mayor parte de las veces á la esfera moral, por la compenetracion ó indentidad que en esta esfera existe entre la idea del bien y la de la belleza, lo mismo puede ser aquilatada por los principios de la ética que por los de la estética en su aplicacion á las acciones que más ó ménos libremente llevan á cabo los séres humanos.

IV

Dedúcese de lo que acabamos de escribir, que nosotros entendemos que todo poema, obra dramática ó novela encierra en sí *algo* de trascendental y de docente; pero en ocasiones, este *algo* aparece como el carácter predominante de la obra; y entonces, si su autor se llama Cervantes, niega en el *Quijote* el ideal caballeresco, sin sustituirle por ningun otro concepto de mayor alteza moral, y si es Calderon, expresa el pesimismo de la mística católica en su comedia *La vida es sueño*, y más aún, en el auto sacramental que tiene el mismo título.

Deslumbrados algunos escritores, así nacionales como extranjeros, al ver la trascendencia de los asuntos tratados, tanto en las dos obras que de citar acabamos, como en algunas de las inmortales creaciones de Dante, Goethe, Shakespeare, Schiller y de otros preclaros ingenios, han confundido el efecto con la causa, y han creido que bastaba la concepcion reflexiva de una idea trascendental, encarnada en una forma artística, para engendrar una

produccion literaria digna de eterna loa y de universal aplauso. Pero los que así han pensado, las más de las veces han procedido, dejándose llevar en demasía de su pensamiento reflexivo, y olvidando que en el arte, la trascendencia del contenido, debe estar velada por la perfeccion de la forma; olvidando que el arte es antes que todo, la manifestacion de la belleza, y que quizá la trascendencia de la obra literaria, más depende de la intuicion suprema del génio que todo lo adivina, que de la meditacion reflexiva del talento que todo lo pesa, que todo lo mide y to quedo lo analiza: y tales olvidos producen frecuentemente obra sin interés dramático, en las cuales la accion se halla sustituida por frias disertaciones, y los personajes en vez de séres vivos, parecen figuras mecánicas, dirigidas por el autor para que sus acciones prueben la verdad de la tésis, que en su libro trata de exponer ó demostrar.

No ha caido el Sr. Valera en los errores que de señalar acabamos, al concebir y llevar á cabo el plan de su novela *Doña Luz*, por más que, en nuestro sentir, esta novela no es ni más ni ménos que la exposicion de un problema social de grandísima importancia; problema planteado reflexivamente por su autor, y vestido con la forma de una creacion poética. Sin duda alguna que la circunstancia histórica ha contribuido poderosamente á la feliz concepcion de la forma artística que el Sr. Valera ha empleado en su última obra novelesca. Dado el espíritu dominante en las llamadas clases conservadoras de España; de esta España católica, monárquica y restauradora; dado este espíritu que aún arma el brazo de 70.000 españoles para defender la unidad *forzosa* del culto católico, era empresa harto difícil *hacer pasar* un argumento novelesco, en cuyo fondo aparece la cuestion relativa á la perpetuidad de los votos sacerdotales y del contrato matrimonial; esa cuestion que es una en su esencia, aún cuando en la apariencia revista dos formas enteramente distintas, el celibato del clero y la indisolubilidad del matrimonio. El Sr. Valera ha salvado las dificultades que tal argumento presentaba, con una habilidad de artista, que por sí sola bastaria para acreditar su ingénio, que en *Doña Luz* se muestra tan agudo como se verá en el curso de las siguientes consideraciones.

V

Un sacerdote católico, un fraile, el P. Enrique, enamorado de una aristocrática dama, la marquesa de Villafria, que está casada con el bizarro brigadier D. Jáime de Pimentel; y este amor, tiernamente agradecido y con delicia recordado por aquella dama, que llega á ver en su marido un miserable especulador, indigno de su cariño, y que, sin embargo, se vé aprisionada por un lazo conyugal, que sólo puede deshacer la descarnada mano de la muerte; tales son los *horrores* que bajo el punto de vista de cierta moral de pacotilla podrian señalarse en la *Doña Luz* de don Juan Valera. Para escribir una novela en la cual aparecen de relieve los hechos que de indicar acabamos, en esta España del año de gracia de 1879, sin producir un verdadero escándalo, es necesario poseer todo el ingenio que en su mente atesora el autor de *Pepita Jimenez*.

El Sr. Valera es un escritor que debiera ser calificado de realista, si esta palabra se entendiese como el término medio entre el idealismo, que sólo vé la belleza en los sueños de la fantasía, y el materialismo, que cree que la copia exacta de todo lo que existe constituye la superior expresion del arte. El realismo de buena ley, que informa la concepcion artística de la novela *Doña Luz* ha sido el faro que ha guiado la inteligencia de su autor, para que pudiese salvar los escollos que presentaba el argumento en que dicha novela se halla fundada.

El P. Enrique, al sentirse enamorado de Doña Luz, no protesta contra los votos perpétuos que le impiden manifestar aquel amor á la faz del mundo y consagrarlo por medio del matrimonio; el P. Enrique llora y se arrepiente de su amorosa pasion; pide perdon á Dios del agravio que infiere con su desordenado cariño terrenal á las leyes de la Iglesia católica, en cuyo seno quiere vivir y morir; y en estas luchas entre su voluntad y su sentimiento, en estas luchas avivadas por la llama devoradora de los celos, cuando imagina ver á Doña Luz en los brazos de su amante esposo, el brigadier Pimentel, en estas horribles luchas, donde el pensamiento del P. Enrique pasa desde todos los ensueños de felicidad del amor, á todas las espantosas realidades que eternamente

le separan del objeto que ama; en esta lucha sin tregua ni descanso, se rompen los lazos que unen el espíritu á la materia, y el ejemplar sacerdote muere víctima de su pasion, que condena con toda la energía de sus firmes creencias religiosas, y sin ocurrírsele siquiera la menor duda acerca de si podria ó no ser legítimo ante las leyes de la moral eterna el amor que ocasiona su desdichada muerte.

Así el carácter del P. Enrique pertenece de hecho y de derecho al verdadero realismo artístico, no siendo ni un sacerdote sin conciencia, que creyese en la santidad de sus votos y faltase á ellos excusándose con la debilidad de la naturaleza humana, cual quizá lo hubiese pintado un escritor de lo que podríamos llamar escuela materialista, ni un sacerdote que al sentir la pasion amorosa la venciese fácil y prontamente, quedando su alma tan inmaculada como el espíritu de los ángeles, cual lo hubiese concebido un poeta idealista; no: el P. Enrique es un sér real y verdaderamence artístico, porque se aparta de la vulgaridad de esos muchos creyentes teóricos y pecadores prácticos, sin llegar á esas cumbres de la sublimidad moral, donde el fácil triunfo de la virtud sobre todo linaje de pasiones podrá producir santos, pero de cierto que no producirá nunca personajes apropiados para figurar como héroes de narraciones novelescas.

VI

En las indicaciones que acabamos de hacer, se habrá visto cómo el Sr. Valera ha sabido presentar el hecho de un amor sacrílego, segun el dictámen de la moral católica, sin que la persona más timorata pueda escandalizarse, ni siquiera censurar con justicia la conducta seguida por el P. Enrique, que al ser víctima de su pasion amorosa, siempre la combate, aunque jamás logre vencerla ni dominarla.

Por semejante modo *Doña Luz*, la marquesa de Villafria, al sospechar por vez primera que puede haber inspirado una pasion á un sacerdote, *á un fraile*, siente en su conciencia de católica toda la repulsion con que á sus ojos debia aparecer aquel amor infernal, y su pensamiento y hasta sus preocupaciones de dama, se sublevan ante la idea de ser objeto de un sentimiento que

puede llegar á todas las ridículas extravagancias del más *cursi* romanticismo. Pero doña Luz, aunque católica por creencia y aristócrata por nacimiento, es mujer, y lo que es más y mejor, es mujer de elevados sentimientos y de clara inteligencia; y su vanidad femenina no deja de hallar cierta secreta complacencia en haber inspirado una gran pasion y haber torcido así la recta voluntad de un hombre tan eminente y tan santo como el P. Enrique, y quizá en el fondo de su pensamiento palpita inconscientemente la idea de la legitimidad de la pasion que ha inspirado, idea que queda ahogada por sus firmes creencias en la verdad eterna de los dogmas y disciplina de la Iglesia católica.

De esta lucha psicológica que se verifica en la intimidad de la conciencia de la marquesa de Villafria, de esta lucha entre el *sugeto en el tiempo* y el *sér racional*, como se podria decir usando el tecnicismo de la moderna filosofía; de esta lucha psicológica, maravillosamente descrita por la pluma del Sr. Valera, resulta plenamente justificada la súbita determinacion que doña Luz toma al aceptar la mano de esposo que le ofrece el brigadier D. Jaime Pimentel, pues así tranquiliza su conciencia y borra de su pensamiento las dudas que á su pesar le inquietaban, cuando tal vez recelaba que en su cariñosa amistad con el P. Enrique podia ocultarse algo de pecaminoso y contrario á las leyes de la moral, que el catolicismo predica y sanciona.

Se vé, pues, que el carácter de doña Luz se desenvuelve, á semejanza de lo que sucede en el del P. Enrique, dentro de límites que le apartan por igual de la grosera vulgaridad y de fantásticos encumbramientos; es un carácter real y á la vez poéticamente bello, cumpliendo así las condiciones á que su creador lo destina, dado el plan general que sin duda alguna concibió el Sr. Valera antes de escribir la novela de que ahora nos ocupamos.

Así concebido y presentado el carácter de la marquesa de Villafria, cuando llega el momento en que esta aristocrática dama averigua que su marido se ha casado con ella, dejándose llevar de las sugestiones de villanos cálculos, y que el P. Enrique ha muerto luchando contra la pasion que á su pesar le dominaba; que el P. Enrique ha muerto *por ella*, y que el brigadier Pimentel sólo la ha considerado como una especulacion de buenos resultados financieros; cuando doña Luz se vé casada con un miserable, y co-

nociendo que ha sido causa, aunque involuntariamente, de la prematura muerte de un hombre de superior inteligencia y de elevadísimos sentimientos que con ceguedad la idolatraba; cuando todo esto aparece con evidencia á los ojos de la marquesa de Villafria, el Sr. Valera calla discretamente las ideas que quizá podrian perturbar la conciencia de la heroina de su novela, y se limita á referirnos que vive separada para siempre de su marido, y que en su memoria existe el recuerdo imperecedero de aquel P. Enrique que supo morir ocultando la pasion amorosa que su alma tiranizaba.

VII

No faltará algun lector picado por la víbora del racionalismo, que aprovechándose del silencio que guarda el Sr. Valera acerca de los pensamientos que podrian cruzar por la mente de doña Luz cuando pasasen los dias, los meses y los años, y se hallase sola en su casa solariega de Villafria, suponga que la infortunada esposa del brigadier Pimentel llegaria á pensar en la felicidad que hubiera podido alcanzar si obstáculos insuperables no la hubiesen separado del P. Enrique, y siguiendo por este camino, sólo Dios sabe hasta dónde llegaria en los extravíos de su acalorada imaginacion.

Por de pronto, habiendo dicho el Sr. Valera que doña Luz era por extremo aficionada al estudio y á la conversacion y trato de las personas instruidas, es muy de temer que supiese que la necesidad del celibato del clero es una cuestion de disciplina, que puede resolverse en sentido afirmativo ó negativo, sin que por ello padezca en nada la solidez é integridad del dogma católico; y es tambien de temer el que sus conocimientos históricos fueran los suficientes para saber que si el P. Enrique y ella hubieran vivido en los primeros siglos de la Iglesia, sin ningun detrimento de sus creencias católicas podrian muy bien haber sido inseparables y felicísimos cónyuges.

No digamos nada de lo grave que sería si los conocimientos de *Doña Luz* llegasen hasta saber algo, aunque fuese muy poco, de derecho canónico; y supiera, por ejemplo, que el matrimonio contraido con una persona que ha ocultado su verdadero nombre

es nulo, puesto que está fundado en un engaño material, y considerase que su matrimonio con D. Jaime Pimentel era perfectamente válido y eternamente indisoluble, á pesar de estar fundado en un horrible engaño moral.

Figúrese el pio lector hasta dónde podría imaginarse que llegaban los desapoderados pensamientos de la marquesa de Villafría, si su cultura fuese la que hemos supuesto, pues nosotros imitamos aquí el prudente silencio que guarda acerca de estos particulares el Sr. Valera, y pasamos á tratar de otros asuntos ménos ocasionados á deslices heterodoxos.

VIII

Si los dos personajes principales de la última produccion novelesca, debida á la pluma del Sr. Valera, doña Luz y el padre Enrique, se hallan dibujados con la gallardía y correccion, con la viveza de colorido y verosimilitud artística que hemos procurado hacer visibles, los personajes secundarios, el administrador don Acisclo, el médico D. Anselmo, su hija doña Manolita, Pepe Güeto y otros varios, que aparecen en la obra del Sr. Valera, son figuras vivas, tipos en los cuales existe á la vez la individualidad que los caracteriza y el elemento de generalidad, que es el sello permanente de los séres humanos.

Sobre todo, el administrador D. Acisclo y la amiga íntima de doña Luz, la hija del médico D. Anselmo, la risueña y bondadosa doña Manolita, pueden señalarse como modelo de caractéres bien concebidos y discretamente presentados.

Es D. Acisclo el hombre que concibe la honradez, como la cantidad necesaria de virtud para conseguir sus personales medros, sin quedar enredado en las mallas del Código penal y hasta sin perder la estimacion de sus convecinos; es decir, concibe la honradez bajo su aspecto puramente exterior y sin creer, y hasta sin sospechar, que más allá del aprecio público hay una region moral, inaccesible al vulgo de los mortales, donde el martirio es triunfo y el menosprecio corona; que por algo dijo Jesús en sermon de la montaña; "bienaventurados lo que padecen persecucion en defensa de la justicia."

Es doña Manolita una mujer nativamente bondadosa, bastan-

te discreta para saber caminar por la senda de la vida apartando los abrojos y apoyando su planta en terreno firme y seguro, y bastante prosáica para que su imaginacion no lleve á esos arrebatados vuelos del entusiasmo, que si en ocasiones engendran los santos de la religion y los héroes de la patria, en el sexo femenino, suelen producir las Lelias, Margaritas y demás heroinas á estas semejantes cuyos nombres ha popularizado la literatura francesa de la edad contemporánea.

El ingenioso autor de las *Escenas matritenses*, D. Ramon de Mesonero Romanos, hace ya bastantes años que consagró un artículo á describir el tipo de la mujer risueña, y doña Manolita es la encarnacion viva de este tipo. Lo que *El Curioso parlante* describió, en la novela últimamente publicada por el Sr. Valera es una persona viva, que nos parece haber conocido y tratado, y casi tenemos deseo de hacer un viaje á Villafria para felicitarla por su casamiento con Pepe Güeto, y hablar con ella acerca de la desventurada situacion en que han colocado los acontecimientos á su buena amiga la mujer *nominal* del brigadier D. Jaime Pimentel.

IX

Decir que *Doña Luz* está escrita como sabe escribir D. Juan Valera, vale tanto como hacer de la forma externa de este libro un cumplidísimo elogio. El Sr. Valera es uno de nuestros mejores prosistas. Su estilo es tan propio y original, que se le pueden adjudicar sus producciones literarias, antes de leer la firma de sus artículos ó la portada de sus obras.

El carácter tan marcado que tiene la prosa del Sr. Valera, es la causa ocasional de que este escritor brille más en las descripciones que en los diálogos, pues mientras en aquellas luce todas las galas de su imaginacion y todos los primores de su buen gusto literario, en estos parece que los personages que hablan son siempre el Sr. Valera, que toma varias y distintas formas, pero que no consigue ocultar su individualidad característica. Y esto sucede, á pesar de que los personages que toman parte en el diálogo dicen lo que deben decir, segun su carácter y las circunstancias en que se hallan; pero lo dicen con un lenguage tan genuina-

mente propio del Sr. Valera, que la *forma* hace olvidar el *fondo*, y de aquí el inconveniente que hemos señalado, y la prueba de que es verdadera la aseveracion que antes hicimos.

En honor de la verdad, debemos afirmar aquí, que en la última novela del Sr. Valera es donde ménos se nota absorcion de los personages que hablan,—si vale la frase,—en la personalidad del novelista que los hace hablar; y esto es así, en primer lugar, porque los diálogos que hay en *Doña Luz* son pocos y cortos, y además, porque en ellos ha procurado su autor, sin duda intencionalmente, esquivar el uso de los giros y modismos que más caracterizan su estilo.

Pero habíamos pensado escribir acerca de la última novela de D. Juan Valera, ocupándonos tan sólo de su significacion en la esfera del arte docente ó trascendental, y vemos que hace tiempo estamos tratando de las condiciones puramente literarias de la dicha obra; confesemos nuestro extravío; doblemos la hoja, como vulgarmente se dice, y volvamos, para concluir, al asunto que es objeto primordial de las consideraciones que en este escrito nos propusimos hacer.

X

Difícil es, muy difícil, pero no imposible, que el Sr. Valera haya desconocido la tendencia ó enseñanza, en este artículo por nosotros indicada, que podia encontrarse al meditar sobre los acontecimientos que se relatan en las páginas de su *Doña Luz*; pero aún nos parece mucho más difícil que no se esconda finísima é intencionada sátira en aquella parte de la dedicatoria de la dicha novela, en que dirigiéndose su autor á la señora condesa de Gomar, escribe lo siguiente:

«El desastrado caso del P. Enrique deberá servir de escarmiento y grabar en la mente del cortesano viejo, como moraleja principal, aquellas advertencias divinas con que el ilustre Micer Pietro Bembo hermosea y corona el libro de *El Cortesano*.

«Estas advertencias dicen, en resúmen, "que el cortesano enderece su deseo á la hermosura sola, y cuanto más pueda la contemple en ella misma simple y pura, y dentro en la imaginacion la forme separada de toda materia, y formándola así la haga amiga

y familiar de su alma, y allí la goce y consigo la tenga dias y noches en todo tiempo y lugar, sin miedo de jamás perdella, acordándose siempre de que el cuerpo es cosa muy diferente de la hermosura, y que, no solamente no la acrecienta, más que le apoca su perfeccion. De esta manera será nuestro cortesano viejo, fuera de todas aquellas miserias y fatigas que suelen casi siempre sentir los mozos, y así no sentirá celos ni sospechas, ni desabrimientos, ni iras, ni desesperaciones, ni otras mil locuras llenas de rabia, con las cuales muchas veces llegan los enamorados locos á tanto desatino, que aún á sí mismos quitan la vida:» como sucedió al P. Enrique volviendo á mi cuento. Al cual Padre le hubiera estado mejor valerse de este amor como de escala para subir á más alto grado. Porque, considerando la estrecheza de estar siempre ocupado en contemplar la hermosura de un cuerpo solo, debió sentir deseo de ensancharse algo y de salir de término tan angosto, y para ello debió tambien juntar en su mente muchas hermosuras, y reduciéndolas á una sola, formar aquella que sobre toda la naturaleza se extiende y derrama.

«Sabido es, por último, que por cima de este concepto universal de la hermosura, hay otra excelsa, universal, increada y de la que todas proceden. Si el amor llega á columbrarla, ¿de qué no se olvida? Y entonces (y toda esta es doctrina de Micer Pietro Bembo) se abrasa el alma en aquella llama, simbolizada y prefigurada en la enorme pira donde se quemó Hércules, despues de todos sus trabajos allá en la cumbre del monte Oeta, ó se remonta y traspone en el ardiente carro en que Elías abandonó la la tierra y se fué volando á los cielos.

«Yo, señora, con el peso de los años que ya me molestan bastante, y con no pocas saludables desilusiones, voy propendiendo, aunque pecador, á subir por este último camino. Y si bien en mis novelas se notan aún resabios y aficiones de hombre mundano, ya hay en ellas como señales de que me llaman á sí otras voces muy distintas que las del mundo.

«Con esto acaso perderá en amenidad lo que escribo, pero ganará en utilidad. Ahora que está en moda lo docente, dígame usted con franqueza si mi novela no enseña algo cuando esto enseña.»

XI

Por la cita que acabamos de hacer, se ve claro que el Sr. Valera ha pensado, y hasta ha reflexionado acerca de la enseñanza moral que de lo dicho en las páginas de *Doña Luz* podia deducirse, y parece que ha procurado poner de acuerdo esta enseñanza con las más encumbradas doctrinas del más alto idealismo; pero esta misma exageracion idealista que domina en los conceptos anteriormente transcritos se nos antoja poco apropiada para que el avisado leyente halle en ella la genuina expresion del íntimo, y quizá secreto pensamiento del autor del libro dedicado á la señora condesa de Gomar.

La discreta y cortesana ironía que el Sr. Valera ha empleado en la dedicatoria de su *Doña Luz*, nos parece evidente, pero si nos equivocásemos, si D. Juan Valera ha escrito su última novela con el propósito de favorecer el crecimiento del misticismo idealista, sea en buen hora; nosotros desearíamos que todos los defensores de tan mala causa escribiesen novelas como *Doña Luz*, cuyo argumento se presta á una interpretacion enteramente contraria á la que su autor dice que puede tener.

Sea de esto lo que quiera, hora es ya de que pongamos término á este escrito; pero antes de hacerlo vamos á decir algunas palabras acerca de dos defectos que los críticos han señalado en la obra novelesca de que estamos tratando.

Se ha dicho que el relato del argumento de *Doña Luz* resulta frio, y que las desdichas de la heroina de esta novela ni conmueven, ni siquiera interesan á los lectores. Verdad es que el señor Valera no hace aspavientos, ni usa frases de efecto para pintar los íntimos dolores que despedazaron el corazon de la marquesa de Villafria al presenciar la muerte del P. Enrique, al conocer la causa de ella y al saber más tarde el torpe engaño que habia ligado para siempre su existencia á un miserable indigno de su cariño; pero esto es así, en primer lugar, porque en nuestra refinada civilizacion el dolor se cubre con una sonrisa, triste sí, pero al fin sonrisa; y el Sr. Valera idealiza lo real, pero en una novela de costumbres, como es *Doña Luz*, no se cree autorizado para fantasear tipos contrarios á la realidad, y pinta á la imaginaria mar-

quesa de Villafria en su desgracia, tal como son en las suyas las verdaderas marquesas que encontramos en los paseos, teatros y salones de la capital de España en este último tercio del siglo XIX. No es culpa del Sr. Valera el que los progresos humanos hayan obligado al dolor á que tome la máscara de la alegría, ó al ménos de la tranquilidad casi alegre, para poder vivir en sociedad sin molestar á los indiferentes con la desgracia agena, que son todos aquellos á quienes la tal desgracia no alcanza directa ni indirectamente.

El otro defecto que se achaca á la última novela del Sr. Valera, está relacionado con el ya dicho, pues se afirma que en ella está descuidado el elemento dramático, que el relato es descolorido, que pasan páginas y páginas y no sucede nada ó casi nada; deduciendo de aquí que *Doña Luz* no es una verdadera novela. Nosotros entendemos que la novela es un género literario ámplio, amplísimo, en el cual caben el movimiento é interés de *Los tres mosqueteros* de Alejandro Dumas, el sentimentalismo de Lamartine en *Rafael*, las disquisiciones filosóficas de Jorge Sand en *Lelia*, el estudio psicológico de Julio Sandeau en *Mariana*, las descripciones de caractéres de las novelas de Dickens y de Tackeray, las máximas y profundas reflexiones en las de Bulwer, y el desenvolvimiento de tésis sociales y políticas en las de Víctor Hugo; y que, por lo tanto, tambien cabe en el género novelesco la forma de escribir que usa el Sr. Valera en sus historias fingidas; forma que, segun nuestro juicio, consiste en buscar los efectos de sus cuadros por medio de la delicadeza de las tintas, y no por los rudos contrastes de luces y sombras que emplean algunos autores de allende y aquende los Pirineos.

Se dice que las narraciones novelescas del Sr. Valera resultan pálidas y faltas de interés; ya se vé, nos hemos acostumbrado de algun tiempo á esta parte á que el adulterio, el incesto, el suicidio y el asesinato sean el obligado condimento de dramas y novelas, y todo lo que no llegue á estas cumbres del arte, nos ha de parecer entretenimiento inocente, más propio de niños que de hombres avezados á saborear, intelectualmente se entiende, todos los extravíos de la pasion, que en su frenesí llega hasta el crímen.

Despues de leida la defensa que acabamos de hacer de la última novela del Sr. Valera, se nos podria preguntar: ¿no tiene *Doña Luz* ningun defecto literario?

—Sí,—contestaríamos,—todas las novelas del Sr. Valera tienen un defecto; jamás serán libros populares. El autor de *Pepita Jimenez*, cuando escribe novelas, aparece en ellas demasiado culto, demasiado esquisito, demasiado académico; sus obras se hallarán con frecuencia en el aristocrático gabinete de la dama elegante y en la mesa de estudio del literato, y aún del aficionado á las letras; pero difícilmente tendrán lectores en lo que se acostumbra á llamar pueblo; esto es, en las clases populares de nuestra sociedad contemporánea.

Resumiendo; en nuestro sentir, *Doña Luz* es la novela más trascendental ó docente de cuantas ha escrito el Sr. Valera, y en lo tocante á su mérito artístico, solo la consideramos inferior á *Pepita Jimenez*, pero superior á *Pasarse de listo*, *El Comendador Mendoza* y *Las ilusiones del Doctor Faustino*.

LUIS VIDART.

Madrid, 19, Mayo, 1879.

MÉRIDA Y BADAJOZ.

I

Hé aquí dos ciudades rivales, como todas aquellas que, teniendo una significacion importante bajo tal ó cual punto de vista, se hallan demasiado cerca entre sí y, colocadas en una region, cuyas poblaciones todas les son notablemente inferiores, se disputan el influjo y supremacía en los diversos órdenes sociales y con especialidad en el político. Pugna cada una por erigirse en centro de la comarca, y por recibir del Estado la consagracion solemne de su heguemonía con la presencia de un gobernador civil y otro militar, *ainda mais* de los demás centros burocráticos que son uso, ley y desgracia de las capitales de provincia: ciudades que, con tal de verse ellas erigidas en manantial de codiciados favores administrativos, suelen perder su libertad gustosas, frecuentemente comprometida con la proximidad al poder, por aquello de *procul a Jove, procul a fulmine.*

Mas no se inquieten los honrados extremeños, pensando si iremos á discutir los títulos con que Badajoz gobierna el rico territorio que la reconoce por cabeza, comparándolos con los de Mérida, ni dar á esta la codiciada primacía. Nuestra intencion es harto ménos peligrosa; y si el nombre de la antigua *Emerita Augusta* aparece antepuesto al de la ciudad que recobrára Alfon-

so IX, es sólo—vergüenza da decirlo—por una razon de *turista*: porque, para ir de Madrid á Badajoz, se pasa por Mérida.

Con fundamento se ha llamado á esta "la Roma de España." En nuestro suelo, por donde—con perdon sea dicho de nuestra susceptibilidad patriótica— se han paseado más ó ménos libremente cuantas razas de conquistadores lo han intentado con alguna perseverancia, salvo que nos haya auxiliado algun amigo, los monumentos romanos, puede decirse, que no existen, destruidos y suplantados por los azares de una guerra contínua, y por la saña de raza, religion ó partido que, si hoy casi nada respeta, júzguese qué respetaria en tiempos más bárbaros aún y más crueles por tanto. En esto consiste, principalmente, el interés verdaderamente indescriptible y único de Mérida, cuyos recuerdos romanos se conservan en mucha mayor cantidad que en Itálica, por ejemplo, ó en Tarragona, ó en Segovia. Y no es que allí la estupenda soberbia de la arquitectura de los vencedores, ó la ignorancia, ó la codicia hayan sido más miradas que en otros lugares de nuestra destrozada nacion. Hoy mismo, á pesar de todas las prohibiciones y del celo de la comision de monumentos, sirven estos de cómoda cantera para las edificaciones que emprende la mayoría de los vecinos: ¡qué habrá pasado antes! Al fin y al cabo, en nuestros dias, estos actos de depredacion y de vandalismo son duramente condenados por la opinion, están vedados por la ley, y sólo pueden perpetrarse á escondidas, como verdaderos delitos; mientras que en el siglo XVII, bajo el imperio de uno de aquellos monarcas de la Casa de Austria, tan cultos é ilustrados, se dejó consignado, para perpétua gloria, en solemne inscripcion, la pésima reparacion del admirable puente sobre el Guadiana, reparacion ejecutada con piedras de los monumentos romanos. Por cierto que, en la terrible inundacion de 1877, la parte más antigua del puente apenas ha sufrido menoscabo; mientras que la *sábia* construccion llevada á cabo en tiempo de Felipe III, es precisamente la que no ha podido resistir el impulso del formidable rio.

A tres períodos principalmente corresponden las más importantes construcciones de Mérida: al romano, al románico y al siglo XVI, ya en los últimos explenderos del gótico florido, ya en el plateresco; á veces, estos diversos estilos se han sobrepuesto en una misma construccion; á veces se conservan casi sin mezcla.

Bien cabria formar tres grupos de ellos, á saber: el puramente romano, cuyos monumentos por lo comun son tan sólo ruinas; el mixto, donde al anterior elemento han venido á combinarse otros posteriores, y el de aquellas construcciones más ó ménos modificadas, en que no se encuentran vestigios apreciables del primer período mencionado.

Pertenece á este, ante todo, el arco llamado de *Trajano*, de nobles proporciones; única cosa que ya en él hay que admirar, por habérsele despojado de las estátuas que lo coronaban y de su revestimiento de mármoles en tiempos de la invasion francesa. Entran tambien en este capítulo las ruinas de los dos acueductos, del más grandioso efecto por el atrevimiento y gallardía de sus tres órdenes de arcos, cuyo aspecto pintoresco realza la combinacion del granito con el ladrillo, teñidos por el tiempo con un color maravilloso. Bajo este punto de vista pintoresco, nada excede á la impresion de los gigantescos pilares que se contemplan desde el puente de Albarregas (*Alba régia*), romano tambien, pero completamente modernizado: aquellas masas imponentes, apenas enlazadas por las mal unidas dovelas de alguno que otro tramo, aquel tono tan grave, tan rigoroso y caliente; aquella llanura suavemente ondulada, como la campiña de Roma; aquel verdor que brota en los cimientos y pugna por elevarse hasta las más altas piedras, sobre las cuales se apiñan las cigüeñas en inmenso número; aquel ferro-carril, tendido por bajo de los arcos, y aquel rio, y aquella luz, y aquel cielo forman uno de esos paisajes que excitan un mundo de ideas, y de sentimientos y de representaciones en la fantasía.

La impresion se acentúa en sentido más risueño cuando, subiendo por el camino que pasa por ese mismo puente de Albarregas y se dirige hácia el N., llegamos á la cruz de piedra colocada en la divisoria de las dos vertientes del monte que separa el hermoso valle de Mérida de la extensa comarca en la cual se halla colocado el lago de Proserpina, vulgarmente llamado la charca de la Albuera, vasto depósito de agua, cerrado por grandes muros, tambien de construccion romana, distante poco más de una legua de Mérida, y al lado y por bajo de la cual se encuentra la quinta y establecimiento industrial del Sr. Pacheco, hermoso oásis de árboles, tan raros por aquellos sitios, y en el que la sombra y fres-

cura de la espesa enramada y el canto de los pájaros (todo milagros del agua) contrastan suavemente con la gravedad serena y melancólica del anterior paisaje. Sin embargo, el que desde la cruz se contempla hácia uno y otro lado, á pesar de no verse de allí esa frondosa arboleda, es aún superior, por los juegos de luz de sus dilatados horizontes y por la oposicion entre la campiña de la ciudad y la vegetacion de la dehesa que se extiende hasta el lago.

Regresando á la ciudad, creen algunos que en sus inmediaciones y en este lado debia hallarse un gran templo de Júpiter, al servicio del cual tal vez estaria destinado el acueducto de la Albuera; pero de sus construcciones no se han encontrado hasta hoy sino algunos fragmentos aislados, especialmente dos enormes fustes de columnas, que quizá vendrán al Museo Arqueológico Nacional. Más hácia el E., y próximas á la ermita de San Lázaro, se ven todavía las ruinas del Circo máximo, que bien merecia este nombre por su longitud de más de mil trescientos piés (por trescientos y tantos de ancho); hácia el S., el teatro, llamado «las siete villas,» por los siete compartimentos del vasto hemiciclo que forman las gradas para los espectadores, y que se conservan bastante bien, para dar idea de lo que era entónces un edificio de esta clase; y al lado del teatro, un anfiteatro, que sin razon (en sentir de algunos arqueólogos) se ha querido convertir en naumaquia, atendidas sus cortas dimensiones, y que dista harto de mantenerse en el regular estado del otro monumento. Por último, en la casa del Sr. Soto, liberalmente abierta al viajero, y que hay quien cree pudo formar parte de un antiguo templo, tal vez de Juno, se admira un hermoso mosáico (cuyos pavos reales han contribuido á acreditar aquella hipótesis), descrito, segun creemos, por el malogrado D. José Amador de los Rios en los *Monumentos arquitectónicos de España*. Otros mosáicos se conservan; pero el de la calle del Portillo, tan citado por los anticuarios, debe estar ya concluido de cubrir con el respetable número de cargas de escombros que há pocos dias se estaban arrojando sobre él, á fin de nivelar convenientemente el piso del corral y la cuadra en que se hallaba. Hay quien supone era de grande interés; por desgracia, ya no es fácil saberlo; y si fuese cierto lo que aseguran sobre que la Academia de San Fernando opinó contra la adquisicion de un

resto, siempre importantísimo, y cuya desaparicion es vergonzosa, nadie osaria inscribir este flaco servicio en la hoja de sus merecimientos.

Dos construcciones hay en Mérida por demás extrañas y que forman, puede decirse, grupo aparte, por haber sido hechas en tiempos modernos, pero aprovechando exclusivamente elementos romanos, combinados de un modo que deja mucho que desear. Nos referimos á la columna de Santa Eulalia y el Hornito. Consta la primera de cuatro áras romanas sobrepuestas, colocadas sobre un basamento y coronadas por una estátua antigua, convertida en imágen de la mártir patrona de la ciudad. El otro, cercano á la columna y á la iglesia que lleva la misma advocacion y de que luego hablaremos, es una capillita construida en el mismo lugar donde parece fué quemada en el siglo IV la fervorosa niña, cuya gloria canta nuestro insigne Prudencio. A esta capilla precede un pórtico, que es la parte importante de la pequeña construccion, por hallarse edificado con columnas y dinteles romanos, más ó ménos análogos, y que proceden de un templo antiguo (de Marte?); algunas de estas piezas son muy hermosas. El conjunto es pésimo y la impresion que despierta en el ánimo, semejante á la que causan todas las profanaciones artísticas: añadamos que esta se cometió tambien en el siglo XVII, y se comprenderá el carácter de la combinacion, que (del mal el ménos) ha conservado estos restos de mejor manera que los que utilizó para otras construcciones. El pátio de la cárcel tambien se halla formado con columnas romanas, cuyos capiteles ofrecen en ocasiones bastante interés.

Seria no acabar si pretendiésemos describir todos los lugares donde se encuentran empleados fragmentos romanos: desde los cimientos de las casas á las aceras de las calles, y hasta la grava de los caminos, todo es fruto de una depredacion constante, tradicional é impune, cuando no autorizada y aún decretada, y á la cual es maravilla hayan podido sobrevivir tantos monumentos: ¡cuán grande debió ser su número! Pero si no se toman providencias enérgicas, todo lo que aún resta vendrá á tierra tambien, más ó ménos pronto. Por cierto que forma extraño contraste esta depredacion con el abandono en que se tienen construcciones, como, por ejemplo, las antiguas cloacas, que tal vez sin excesivo dispendio podrian hoy mismo utilizarse, realizando una urgente mejora en la higiene pública de la ciudad.

Entre aquellas edificaciones, en que á la arquitectura romana han venido á añadirse y sobreponerse otras arquitecturas, modificándola y dando al conjunto un carácter esencialmente paralelo á la evolucion y fases de nuestra azarosa historia, descuellan el puente grande, el conventual y la casa del conde de los Corbos.

Edificado el primero por Trajano, reparado en el siglo VII, reconstruido en parte por Felipe III, del modo deplorable que ya hemos dicho y destrozado y arreglado en otras ocasiones posteriores, ofrece hoy desgraciado ejemplo del terrible poder con que nuestros rios, ordinariamente tan pobres, amenazan sin embargo, á cada crecida cuanto se opone á su corriente; como esos pueblos que ignorando los procedimientos de la libertad, no aciertan á vivir sino en perpétua alternativa de rebelion y servidumbre. Consta de 81 arcos y se extiende sobre el rio á la altura de unos 11 metros y una longitud de más de 800. La vista que desde su centro se goza recuerda la del puente de Córdoba, no menos grandioso y de orígen romano tambien.

El Conventual, cercano al puente, es hoy un inmenso monton de ruinas, entre las cuales se conservan útiles tan sólo algunas vastas cámaras que sirven de graneros. Los fragmentos, columnas, frisos, capiteles, puertas, modo de construccion y demás señales, indican todavía con bastante claridad la historia de este castillo romano, engrandecido por los moros, convertido despues—como el de Sigüenza y tantos otros—en palacio episcopal, posteriormente ocupado por los Templarios (de donde procede su nombre), concedido por último al provisor de la órden de Santiago y desplomado casi por completo, á fuerza de vicisitudes, y sobre todo de abandono é incuria. La masa que aun hoy presenta, en medio de sus huertos y jardines, impone todavía respeto.

En cuanto á la casa del conde de los Corbos, es, sin duda, uno de nuestros más interesantes monumentos romanos. Hállase edificada sobre un templo de Diana, cuya planta puede seguirse perfectamente todavía, por subsistir las elegantes columnas corintias que rodeaban sus cuatro costados y muchas de las cuales sirven ahora de sosten á la nueva construccion. Aquellos fustes estriados, aquellos capiteles, tan injuriados por el tiempo y por la mano del hombre, áun empotrados en paredes como la de la fachada pintarrajeada de un modo abominable, revelan la primitiva nobleza de

sus formas bajo las líneas indecisas con que en vano pugna por desfigurarlas el tiempo. Esta misma casa tiene en el exterior un primoroso balcon plateresco, que ofrece el más interesante contraste con la antigua y clásica columnata.

Viniendo ahora al tercero de nuestros grupos, á saber: el de las construcciones, donde no se advierten otros vestigios romanos que los sillares frecuentemente empleados en levantarlas, comenzaremos por la Plaza Mayor, que recuerda el tipo de las de Castilla, y que constituye un centro de cierta importancia. En sus arcos, bóvedas y columnas, como en otros de sus miembros arquitectónicos, se notan abundantes ejemplos de la construccion y ornamentacion del siglo XVI. En ella, además, están situadas la casa de Vera (hoy del Sr. Pacheco) en cuya fachada hay un gracioso recuerdo plateresco, y la iglesia de Santa María, en la cual abundan pormenores de casi todos los géneros y épocas: desde el románico de transicion, que especialmente aparece en su linda ventana del ábside, al gótico florido de la pila; desde el elegante *cinquecento* del arco de una de sus capillas laterales y de su bello sepulcro, hasta las inolvidables decadencias del estilo seco y pesado del siglo XVII y el barroco del XVIII, con sus atormentadas líneas.

Inmediata á esta plaza, cuyo conjunto es por extremo característico y agradable, se halla otra casa sumamente curiosa. Nos referimos á la del duque de la Roca, próxima asímismo al arco de Trajano. Preciosos capiteles romanos embutidos en la pared á guisa de adornos; recuerdos bizantinos; ajimeces moriscos, cuya labor de frágil barro dura hace ocho ó nueve centurias; fragmentos románicos; ventanas platerescas, al lado de otras churrigueresca, todo ello tallado en una mole donde el ladrillo alterna con los enormes sillares de granito arrancados á las construcciones del Imperio, y á la cual dá entrada una portada gótico-florida, componen un cuadro extraño y difícil de olvidar. Por cierto que, hablando de ajimeces, no debe omitirse la mencion de uno bellísimo que hay en la calle de Santa Olalla.

Este nombre trae á la memoria el de la iglesia y convento dedicados á la patrona de Mérida, y situados en un extremo de la poblacion, próximo á la estacion del ferro-carril y al lado del *Hornito*, del que ya hemos hablado. Este edificio, á cuyos muros ha dado tambien el tiempo un tono caliente, dorado, encantador,

se cree fué erigido en el siglo IV (aunque de esta época no conserva señales apreciables) y es, sin duda alguna, el más interesante y completo monumento cristiano que encierra la ciudad, por sus bellas portadas románicas, sus ventanas, sus ábsides, sus antiguas capillas y sus pilares, cuyos capiteles presentan formas por demás extrañas.

Apenas merece citarse la arruinada iglesia de San Francisco, hoy convertida en cochera, y cuya agujereada cúpula amenaza hundirse el peor dia—que mal podria llamarse el mejor—sobre coches, caballos, zagales y cocheros; sus líneas ogivales han sido tan modernizadas, que poco podria decirse de ella. Pero no concluiremos sin mencionar la pequeña coleccion que, por los cuidados de la sub-comision de monumentos, á cuyo digno indivíduo, el Sr. Moreno Bailén, tanto debe este Museo incipiente, se está formando, á fuerza de sacrificios personales, en un local tan pésimo, que no recibe otra luz que la de la puerta. Algunas esculturas, casi siempre fragmentos, entre las cuales debe citarse una cabeza (probablemente, retrato); inscripciones, trozos de mosáicos, cipos y unos hermosos capiteles procedentes (si mal no recordamos) de las escavaciones verificadas por la comision en el lugar donde suponen debió hallarse el gran templo de Júpiter, constituyen la parte más importante de los materiales recogidos, casi todos romanos, con más algun relieve, tal vez bizantino y otros objetos de menor entidad.

Tal es el sumario bosquejo de lo que en una rápida ojeada puede ver el viajero en esta interesantísima ciudad.

II

Badajoz, en cuanto á sus antiguas construcciones, difiere por completo de Mérida. Aquí, apenas hallamos recuerdos romanos casi todo es cristiano, ya pertenezca á la Edad Media, ya al Renacimiento; y aún dentro de este diverso carácter, la capital de la Extremadura meridional dista de ofrecer el poderoso interés con que, sin duda alguna, tanto por sí misma, cuanto por la escasez de monumentos clásicos en España, solicita su rival la atencion del anticuario y aún del hombre curioso.

No por esto deja de merecer Badajoz el honor de una visita;

y es difícil asentir á la comun opinion que la estima, ciudad indiferente en este sentido, menospreciando edificios como la catedral, y restos como los del castillo ó el pósito.

Tampoco podemos concordar con el juicio de algun arqueólogo respecto de la primera de estas construcciones, "pesada por dentro y por fuera" en su sentir. Sin duda, que la fachada principal, greco-romana, tan pobre y árida,—si así puede decirse,—nada presenta capaz de impresionar la fantasía, que el estilo churriguerresco con que el templo se halla do quiera profanado, inspira el mismo horror que en Toledo, y en Sevilla, y en Leon, y en Córdoba, y en Búrgos, y en Santiago y en todas partes; pero la capilla de Figueroa, como luego veremos, vale ella sola la pena del viaje.

Comenzando por el exterior de la Catedral, notemos los adornos plateresco de la torre, y especialmente las dos lindas ventanas, así como una puerta lateral del Renacimiento, muy sencilla y bien trazada, y coronada por una estatuita en el estilo de Berruguete. Cierto que ninguno de estos pormenores ofrecen el interés que la Catedral de Toledo, pero, aun cuando no se tratase de una nacion que, sea por sus frecuentes disturbios, sea por otras causas, no es hoy de las más abundantes en monumentos de interés; áun cuando se tratase, por ejemplo, de Italia, quizá la más rica en toda esta clase de joyas, creemos que la cultura actual exije con lejítimo derecho no omitir un solo dato, por secundario que parezca, con tal que presente algun carácter y valor artístico, ya para contribuir al inventario de nuestros tesoros en este respecto, ya para estimular la atencion de nuestros indiferentes compatriotas y aficionados á que se muevan, y viajen, y se enteren de lo poco ó mucho que tenemos en casa.

Entrando ahora en el cuerpo interior del templo, ¿á qué negarlo, aunque vayamos en contra de la corriente? nos gusta mucho. A pesar de la cal con que el cabildo ha cuidado de embastecer las aristas, rellenar los huecos y borrar el tono oscuro y grave de la piedra, la pureza de su estilo ogival, más sóbrio y ménos elegante y esbelto que el de la mayoría de nuestras afiligranadas catedrales góticas, recuerda todavía la severidad románica, tan grandiosa y sencilla: como que fué comenzada hácia mediados del siglo XIII por Don Alonso el Sábio. Las capillas están generalmente desfiguradas, y hasta las rejas antiguas han desaparecido

de casi todas, sustituyéndolas pesadas verjas de madera, á cual más fea y pobre. En cuanto á cuadros, algunos de Morales, Mateo Cerezo, y tal vez de Zurbarán en la sacristía ó en la iglesia, son todo lo que puede citarse. Los franceses (siempre la misma historia) se llevaron los mejores; á esto, sin duda, y á la horrible trasformacion que han sufrido las pinturas de otras iglesias—v. gr. las de Santa Ana—se debe la falta de obras de Zurbarán y de Morales, hijos ambos de la provincia, el primero de Fuente de Cantos y de la misma capital el segundo. En este órden, sin embargo, merece citarse la Vírgen de la Antigua, hermosa tabla estofada, tal vez de principios del siglo XVI, tal vez anterior, que representa á la Vírgen de pié con el niño y el donatario: la cabeza de la primera es muy interesante.—En cuanto á joyas y ornamentos, nada puede decirse: lo poco antiguo y de interés que no desapareció en la guerra de la Independencia, se dice que lo ha ido vendiendo posteriormente el cabildo; el último objeto parece que ha sido un frontal del siglo XV ó del XVI, enagenado hará cosa de un año. ¿Qué podemos decir (á ser ciertas tales afirmaciones), por duro que sea, que no quede por bajo de faltas, desgraciadamente tan comunes, y que á veces hemos oido confesar sin el menor remordimiento á los dignatarios eclesiásticos que las cometen? Lástima grande que, para evitarlas, nada se haya discurrido mejor que el medio de las incautaciones, censurable en la forma y contraproducente en el fondo!

Una capilla debemos esceptuar de la insignificancia general citada. Ya antes aludimos á ella: la de Figueroa, llamada tambien de los beneficiados. Además de los azulejos antiguos que la decoran y de su retablo de pinturas, hay en ella una hermosa *madonna* relieve de mármol de estilo italiano, quizá del siglo XV; un Jesús Nazareno, pequeño cuadro atribuido á Morales, y un magnífico sepulcro de bronce, del siglo XVI, francés, en el que se halla retratado en alto relieve el fundador de la capilla, con una inscripcion altisonante y pomposa. Los tres objetos ofrecen el mayor interés; y la pieza de bronce es de lo más notable que puede verse en España, donde no abundan este género de obras.

El coro es de mucho trabajo y del gusto del renacimiento, aunque las figuras son amaneradas y preludian en sus exageradas actitudes la decadencia de épocas posteriores. En los relieves de

las tribunas donde se hallan colocados los órganos, se advierten mayor pureza y mejor gusto.

A la arquitectura del siglo XVI pertenece tambien la pequeña iglesia del convento de la Concepcion, toda desfigurada, así como sus cuadros, algunos de los que se atribuyen á Morales; hoy, el conjunto tiene escasa importancia. Menores serian los títulos que para ser citada en este lugar podrian reconocerse á la iglesia de San Agustin, á pesar de su elegante portada, si no debiera recomendarse al viajero visitase en ella los dos horribles sepulcros del siglo XVIII que á ambos lados del altar mayor se admiran y que constituyen un ejemplo característico de nuestra escultura en aquel desastroso período. Pertenecen al marqués de Bai, general de Felipe V, y á su hijo; y con razon dice un escritor que ambas efigies parecen dos monos con pelucas.

Atravesando la antigua plaza, cuyos restos, semi-góticos, semi-moriscos, desaparecen bajo récias capas de yeso y cal, se sube al castillo, al que dá ingreso un arco á la romana del siglo XVII, segun dice la inscripcion y desde cuyos destrozados torreones, en que se hallan todavía interesantes fragmentos de construccion y adornos de la Edad Media, especialmente árabes, sin que falte á veces un hermoso capitel romano embutido en el muro por vía de decoracion, se domina á la ciudad y al rio y se contempla un extenso paisaje, suavemente modelado, del cual forma ya parte tierras de Portugal. Triste impresion causa en el ánimo aquel cúmulo de ruinas; aunque todavía es peor la que produce ver desfigurada por una restauracion sin carácter la esbelta torre que sobresale en medio.

Hemos mencionado al rio; y á este propósito debemos repetir, por desgracia, lo que ya hemos dicho al tratar de Mérida. Tambien aquí el Guadiana, en la misma avenida que destrozó el puente grande de la antigua capital de la Lusitania, inutilizó el que daba acceso á su rival, sin que haya sido hasta la fecha reparado. Es este puente una hermosa construccion hecha á fines del siglo XVI, bajo la direccion de Herrera, ó al ménos con arreglo á sus planos; y consta de veintiocho arcos, al fin de los cuales se halla la puerta fortificada que constituye la principal de la ciudad, y fué reedificada y decorada tambien hácia la misma época.

Bien merece alguna indicacion la antigua casa, llamada el

Pósito, asentada en la falda del cerro del castillo, hácia el S. E. y enlazada con dicha fortaleza. Este edificio, construido igualmente en el siglo XVI, era la antigua casa consistorial y en él puede verse todavía un hermoso salon, cuya bóveda se apoya en robustas columnas, coronadas por capiteles romanos.

Por último, en una de las salas del palacio de la diputacion, en la planta baja, se halla colocado el pequeño museo que la comision de monumentos va recogiendo con mil dificultades: si es cierto el rumor público que afirma que la comision no logra hace tiempo cobrar de aquel cuerpo las cantidades que en el presupuesto provincial se le consignan por mera fórmula, júzguese de los medios con que puede contar aquel país para acrecentar una riqueza, de cuya importancia no parecen grandemente advertidos (y se comprende, por el general atraso de nuestro país) instituciones que deberian ser las primeras á impulsar el aumento de la cultura pública.

En esta modestísima coleccion, impropia de una comarca tan importante, existen algunos hermosos fragmentos de estátuas, sepulcros é inscripciones, un interesante monetario, algunas armas y objetos de bronce, entre ellos uno al parecer esmaltado y muy curioso y media docena de hachas prehistóricas.

FRANCISCO GINER.

Junio de 1879.

CATULO

traducido en variedad de metros por D. Manuel N. Perez de Camino.

APUNTES.

Bien venido sea á nuestra república literária el dulce cantor de Lesbia, el más agradable de los poetas (1), el enamorado Petrarca antiguo (2), el príncipe de la erótica latina (3), el poeta más grande, con Lucrecio, de su siglo (4), el docto Catulo (5). En discreta y elegante traduccion le presenta al mundo culto un literato insigne, un poeta burgalés, bien conocido ya por su vasta erudicion y nada comun ingenio. La fama universal de que el vate viene precedido, la autoridad indiscutible de su ilustre traductor, y el acierto, el gusto y la pompa con que su presentacion se ha verificado, obstáculos son, en cierta manera, para apreciar desde luego y poner en su verdadero lugar el mérito y la importancia del jóven poeta, la importancia tambien y el alcance del servicio que el Sr. Perez de Camino y su ilustre editor, Sr. Alonso Martinez, han hecho á las letras pátrias.

---

(1) Aulo Gelio.
(2) Costanzo.
(3) Perez Martin (D. Félix); Constanzo.
(4) Cornelio Nepote.
(5) De *docto* le califican Horacio, *Sat.* lib. 1.°, sat. 10, vers. 19; Ovidio, *Amores*, lib. 3; *eleg.* 9, vers. 62.

Roma es en cuerpo y alma todo el mundo antiguo, y Catulo es el corazon de ese mundo en unas de sus fases. No puede comprendérsele sin conocer de algun modo el medio ambiente en que vive y las fuerzas que le solicitan: sus latidos efecto son en primer término de las causas externas que los provocan; su voz es el eco fiel y el reflejo vivo de la culta sociedad que le rodea.

Umbilicus orbis y verdadera síntesis del mundo, Roma nació *regere imperio populos*, y este su destino lo cumplió al pié de la letra por vocacion verdaderamente providencial. Empezando por domeñar á los pueblos con las armas, los unió despues mediante el derecho, y de tal manera se los asimiló, que ideas y costumbres, artes y ciencias, todos los rayos de luz y de calor perdidos en aquel mundo convergieron á Roma, como á su foco natural y centro comun. La reunion de los dioses en el Capitolio simbolizaba la union tambien de los pueblos con Roma; pero nunca esta union pasó de ser cuando más jurídica, ni llegó á constituir la verdadera fraternidad de los pueblos con su conquistadora, y mucho ménos la de estos entre sí. *Ipsa æquitas iniquissima est*, dijo por boca del primero de sus oradores, y en efecto, nunca Roma practicó la verdadera igualdad con los pueblos que domeñara. Codiciosa, altiva y sedienta de mando, cuidóse sólo de dominar y enriquecerse, explotando por todos los medios sus múltiples y valiosas conquistas: fué en más de un concepto la moderna Albion, aunque satisfecha; ¡qué no sacrificaria la actual Inglaterra por llegar á ser la Roma antigua!

Por primera vez en su agitada vida descansa la Señora del mundo. Sin darse punto de reposo voló desde su nacimiento á la ejecucion de su providencial destino: suyo es ya cuanto en el orbe se conoce: sus águilas se enseñorean por todas partes, cerniéndose victoriosas á las puertas de su mortal enemiga, de la opulenta ciudad de Dido. Coronada con la diadema de cien reyes, su trono levántase en toda la tierra sobre la cerviz de otros tantos pueblos esclavos que respetan sumisos á su soberana y hasta bendicen impotentes sus cadenas. Todo entónces afluye á Roma: el orbe no tiene otro centro, ni la humanidad otro corazon: Roma, como ciudad, era la única *persona* perfecta, de donde tomaban orígen y perfeccion todas las demas, individuales y colectivas, que existir pudieran por el mundo en aquella sazon conocido.

Y sucedió lo que naturalmente debia suceder. Es ley universal que domina todos los mundos, que en todas las esferas de la realidad se cumple, la ley de la atraccion. En el órden físico como en el moral, lo grande, lo perfecto atrae á sí á lo pequeño y á lo imperfecto, y lo atrae en razon directa de la magnitud é inversa del cuadrado de la distancia. Al contacto Roma con los demás pueblos, y especialmente con Grecia, no podia ménos de hacerse literata, de hacerse artista: si Roma venció á Grecia por las armas, Grecia la venció á su vez por las artes y por las ciencias. El huracan que las legiones levantáran en el suelo helénico, el polvo que de las ruinas de Corinto y de tantos otros templos del arte se desprendiera, no podian ménos de llevar en sus alas los gérmenes vivíficos de aquella poderosa inspiracion que todo lo llenó de dioses, divinizando hasta los últimos detalles de la naturaleza. Al descender del Olimpo los Inmortales para constituirse majestuosos en el Capitolio, con ellos vinieron y se instalaron tambien las Nueve Hermanas, y Apolo, ahora ya el Palatino, tuvo por santuario á toda Roma.

Desde entónces el pedagogo universal, el pueblo de Homero y de Platon, empezó á ejercer su natural influencia, inoculando por todas partes su espíritu eminentemente educador y artístico. Todo entónces se hizo griego: la ciencia, el arte, la gramática, hasta el modo de vestir y las maneras de proceder en la alta sociedad; en una palabra, se vivia á la griega, y griegos eran hasta los escabechadores de belleza, segun la gráfica expresion de un maestro muy docto en estas materias (1). Todo lo griego privaba, y sólo lo griego estaba de moda; lo mismo, ó más todavía que entre nosotros ha sucedido y está sucediendo, aunque sin fundamento bastante, con la infecunda y nada beneficiosa influencia francesa.

Dueño del universo, y vírgen aún el pueblo-rey á las efusiones del arte, al sentir sobre su frente el ósculo cariñoso de la inspiracion helénica, surgió cual de venturoso fecundo connubio inmensa pléyade de génios eminentes. No parece sino que, al morir políticamente la Gran Hélada, su alma con sus sublimes energías se

(1) Don Alfredo Adolfo Camús.

encarnó toda entera en el pueblo vencedor para crear, mediante él, las mismas ó mayores maravillas con que á los dioses y á los hombres asombrára ántes en la nunca bastantemente conocida ni ponderada ciudad de Minerva. Delicadas por demás fueron ciertamente las flores que allí, bajo el cielo y sobre el suelo más poéticos del mundo, produjo el pueblo que mejor ha hecho hablar á la belleza: pues todas esas flores, con la infinidad de sus matices y la delicadeza de sus aromas, fueron trasplantadas á la ciudad del Tíber por manos habilísimas que las trataron con la mayor pulcritud, llevándolas hasta su última perfeccion natural. Ejemplo las acabadísimas imitaciones helénicas de Catulo y Tibulo, de Propercio y Virgilio, de Horacio y Ovidio, de todos, en una palabra, os clásicos latinos.

No obstante la pobreza é imperfeccion en que aún se hallaba la vigorosa lengua del Lacio; á pesar tambien del carácter de aquel pueblo, nada apto para la poesía, como nacido exclusivamente para la dominacion, el mando y el derecho, el siglo de Augusto es uno de los en que más propicias se han mostrado las Musas: con justicia se le llama el siglo de oro de las letras romanas. Indicadas quedan algunas de las causas que inmediatamente le precedieron.

En Sila vence la aristocracia, y con ella predominan tambien y se extienden sus gustos y aficiones. Ambiciosa de una fama que no tiene, y vivamente estimulada por la que obtenian sus maestros los griegos, hácese ella misma literata, buscando con afan, nunca hasta entónces sentido, todos los medios de instruirse y educarse. Los viajes, las bibliotecas, las copias y estudio de los antiguos textos, la comunicacion y trato directo de los sábios y artistas pónense de moda, y cada palacio con sus cuadros, estátuas y demas adornos, conviértese en un pequeño templo consagrado á la belleza y al buen gusto. Sila trae de Aténas la biblioteca de Apelicon; Marco Tulio y Pomponio Ático gastan sumas enormes en la copia y adquisicion de libros; Lúculo, en sus campañas de Asia, reune inmensa multitud, que mandó colocar en las suntuosas galerías de su palacio de la colina de los Jardines, con la notable particularidad de que puso tan rico tesoro á la disposicion del público, adelantando así la primera idea de las bibliotecas nacionales y públicas; César, el hijo predilecto de Vénus, se-

gun la gráfica expresion de Celio, uno de sus íntimos amigos, funda tambien bibliotecas, encargando de reunir y clasificar los libros primero al erudito Varron y despues al muy docto Asinio Pelion, que instala la primera biblioteca pública en el monte Aventino, cerca del átrio de la libertad, queriendo sin duda dar á entender que esta es el medio en que mejor nace y se desarrolla el libro; y por último, el mismo Augusto erige en honor de su hermana Octavia la biblioteca octaviana, y más tarde otra en el átrio de Apolo Palatino, Dios de las artes y las ciencias.

El libro es el elemento más liberal, más fraternizador y más igualitario que posee la sociedad. Allí donde los buenos libros son estimados en lo que valen, allí prevalece necesariamente el talento, y en el talento la verdad y su compañera inseparable la libertad, con sus naturales y legítimas consecuencias.

Pronto, en efecto, dejó sentir su benéfico influjo este movimiento científico, esta pujante efervescencia literaria. Los antiguos romanos sólo vivian ó en el foro ó en el hogar doméstico: la vida de hoy, lo que en la actualidad se llama vida de mundo les era completamente desconocida (1). Entre la muchedumbre y la familia no conocian esta especie de intermediario que se llama el *mundo*, es decir, estas reuniones escogidas en que el indivíduo es más libre que en la plaza pública, y no tanto como en la intimidad de la familia, reuniones delicadas y de buen gusto, en que se habla de todo, en que las clases se mezclan y las condiciones se confunden, en que los escritores alternan con los hombres de Estado, en que se veneran y cultivan las artes, y en las que es estimado el talento como una potencia, como un verdadero timbre y el título mejor á la consideracion social. Para llegar ahí, observa Gaston Boissier, fué preciso que Roma se civilizase, y que la literatura conquistara el puesto que de derecho la correspondia. Pero, ¡cosa singular! estas reuniones tan cultas y distinguidas se parecian en todo á las modernas: Tercia, dice Ciceron, no quiere asistir si Publio es invitado, y el mismo Catulo nos enseña que habia convidados que, despues de comer bien, se entretenian en sustraer y guardarse los pañuelos de los demás (2).

---

(1) Gaston Boissier: *Cicéron et ses amis: Étude sur la societté romaine du temps de César.*—Paris, 1877.

(3) Carm. 12.—Esta mala costumbre denuncian tambien los epigramas de Marcial.—Boissier interpreta el *lintea negligentiorum* por las servilletas.

Estas lecturas privadas sugirieron á Asinio Polion la idea de convertirlas en públicas, creando las *reciationes*. Los poetas no fueron ya los antiguos *grassatores*, como por desprecio, segun refiere Caton, se los llamaba, sino genios superiores (*mens divinior*) en comunicacion directa con los dioses, de quienes eran dignos é inspirados intérpretes. Los Julios y los Claudios, los Márcos y los Brutos, todas las aristocracias de la sangre, de las armas, de la política y del dinero se hicieron ó poetas ó amigos íntimos y apasionados protectores de los poetas: el mismo pueblo-rey les tributó en la persona del Cisne mantuano los honores debidos sólo á la magestad augusta del divino Emperador.

A esas veladas literarias deben los versos originales de Catulo gran parte de la celebridad que gozan: sin ellos es probable que no le hubiesen sobrevivido. Flores de un dia, su destino era marchitarse, y perecer al dia siguiente de nacidas: de versos como los originales de Catulo se ha dicho con verdad que, en sí considerados, "son como las noticias, al dia siguiente no valen nada."

Catulo es, en efecto, cuerpo sin alma, materia sin espíritu, corazon sin cabeza, sentimiento sin ideal, sentidos sin conciencia: su pluma es arpa de oro finísimo, si se quiere, pero en cuyas concavidades sólo encuentran eco el sensualismo y la lascivia. Natural de Verona y traido á la Ciudad para que completára su educacion literaria, pronto, con su carácter abierto y espíritu frívolo, se granjeó las simpatías y la amistad de los Celios y los Julios, de los Calvos y los Licinios, de todos, en una palabra, los jóvenes aristócratas que constituian entónces la *crême* de la sociedad romana. Sus versos, muy del gusto de las reuniones que los aplaudia, valiéronle crecida fama ante las deidades del buen tono, haciendo del atrevido provinciano el ente necesario en los salones, el afortunado poeta de moda.

Es á cuanto podia aspirar: la carencia de levantados conceptos, la falta tambien de emociones puras, la frivolidad más completa y el sensualismo más desenfrenado eran, en poesía lírica, el único entretenimiento digno de aquella sociedad corrompida y extraviada hasta la exageracion. No: en rigor no fué Catulo quien produjo sus composiciones líricas originales,

....Fué su siglo quien lo hizo.

Roma, en efecto, se revolcaba en el lodazal inmundo de la corrupcion y del vicio. Sin religion y sin filosofía, carecia por completo de ideales para la vida: su Dios son la riqueza y el lujo; su familia la licencia y el libertinaje; su patria el egoismo más refinado; su arte el arte de gozar por todos los medios, abofeteando la moral con el indiferentismo y la crápula, con las concusiones y todo género de violencias. La madre augusta de los Camilos y Régulos, de los Cincinatos y Scévolas, desvanecida sin duda con el humo de las victorias y víctima del dominante epicureismo, descendió rápidamente hasta convertirse en abyecta cortesana que consume su existencia entre los estrépitos del escándalo y la podredumbre de la concupiscencia. Y es que, con la dominacion y el oro, conquistó tambien los refinamientos de las sociedades corrompidas, y ni fe, sin virtudes propias que la preservaran, ella tambien fué víctima de la disolucion y del vicio.

Ejemplo las costumbres, no ya de las clases últimas, sino de las primeras y más privilegiadas, sin exceptuar á sus hombres eminentes.

Caton, el severo Caton, dicen que se enriqueció con la avaricia más sórdida, y que alquilaba sus mujeres; Bruto y sus amigos debieron su fortuna á la usura; Appio, Antonio, Casio, y en general todos los gobernadores de las provincias las saqueaban sin piedad; Verres decia que el dinero traido de Sicilia habia hecho tres porciones, la primera y más considerable para sobornar á los jueces, la segunda para pagar á sus abogados y la tercera para él; Ciceron, el filósofo, el orador, el estadista, se burlaba, como todos, de los dioses: en un año que fué procónsul de Cilicia, halló medio, haciendo la felicidad de sus administrados, de sacar 2.200.000 sextercios (440.000 francos), de los cuales prestó una parte á Pompeyo,—que por cierto no se la devolvió (1)—siendo probable que el resto lo gastara en la guerra civil. Sin atribuir significacion maliciosa, como quieren algunos, á sus relaciones con Cerelia, es lo cierto que despues de más de 30 años de matrimonio con su rica Terencia, en otro tiempo *suavissina atque optatissima*, y á pesar de tener de ella hijos y aun nietos, la repudió casándose á los 63 años con... ¿quién lo diria tratándose del

(1) Boissier.

primer abogado de Roma? con su pupila Publilia, por pagar—dice su secretario y colaborador, el esclavo Tiron,—sus deudas con la fortuna de la jóven esposa, á quien pronto alejó para siempre de su presencia.

Verdad que tampoco tuvo inconveniente en aprovecharse de la ocasion para hacer negocio, comprando á bajo precio gran parte de los bienes de Milon, cuando este fué desterrado, ni á pesar de la filosofía y de su libro *De officiis*, halló escrúpulo en vender en un solo dia esclavos cilicios por valor de 12 millones de sextercios, ni, por último, encontraba reparo en entregarse alegremente á las mismas francachelas que los Celios, Curiones, Brutos, Antonios, Catulos y tantos otros de quienes era íntimo amigo, y de los cuales escribia con aire de satisfaccion: "Son mis discípulos en el arte de bien decir y mis maestros en el arte de comer bien." Su yerno Dolabella fué otro perdido que derrochó su enorme fortuna y la de su mujer Tullia con las cortesanas á la moda, y especialmente con Cecilia Metela, esposa del consular Léntulo Sphinter, la misma que más tarde arruinó al hijo del gran actor trágico Esopo, "este loco,—dice Boissier,—que, no sabiendo qué inventar para llegar más pronto á su ruina, en un convite que dió á su querida tuvo la rara vanidad de hacer disolver y beberse una perla que valia un millon de sextercios (200.000 francos). César, el hijo de Vénus, como le llama Celio, "es un egoista que se burla de los intereses de la república, y no se cuida más que de los suyos propios"; entre sus partidarios uno de ellos el mismo Celio que habla—"no hay sino gentes perdidas que tienen todas motivos de temor en lo pasado y de criminales esperanzas para el porvenir."

En toda Italia, añade Ciceron, no hay un sólo pillo que no rete con él, con César; derrochó tus pingües herencias y dilapidó una colosal fortuna, por valor de 80.000 duros en un sólo convite, y 120.000.000 de sextercios (14 millones de francos) en regalar un nuevo *forum* al pueblo (1). Sabidos son los argumentos que

(1) Profusiones insensatas que suponen capitales enormes. Verdad que, con no ser rico Ciceron, su hijo Marco, estudiante en Aténas, gastaba al año—y no le alcanzaban—100.000 sextercios (20.000 francos), y Milon halló medio de empeñarse durante unos cuantos años en 70 millones de sextercios (14 de francos). Craso pretendia que, para llamarse rico, era necesario poder sostener un ejército con rentas propias; así es que el tribuno Philipo decia

empleaba para ganarse partidarios (1). Casi todos los años durante el invierno volvia César cargado con los tesoros de los Galos, á quienes despojó, dice Suetonio, «apoderándose de todo lo que hallaba en los templos de los dioses, y asaltando las ciudades ménos para reducirlas é imponerles castigos, que para tener un pretesto de expoliarlas.» Abríase entónces el mercado, y los altos personajes acudian en fila. Un dia en Luca concurrieron tantos á la vez, que se contaron 200 senadores en el salon y 120 lictores en el vestíbulo ó antesala. Bien puede, pues, Ciceron, describiendo los escándalos electorales, presentar á los candidatos con la bolsa en la mano, y á los jueces en el foro vendiéndose vergonzosamente al mejor pagador: *judices quos fames magis quam fama conmovit*. Es lo ménos que solia suceder, pues lo ordinario era convertir á toda Roma, y especialmente el Campo de Marte, en un verdadero campo de batalla en que todo se llevaba á sangre y fuego, incendiando las casas de los adversarios, áun á peligro de que ardiera todo un cuartel.

«El Tíber, dice Ciceron describiendo uno de estos combates, se llenó de cadáveres de ciudadanos, las alcantarillas rebosaron, y hubo necesidad de restañar con esponjas la sangre que corria del foro.» Tal era aquel pueblo que solamente aspiraba á tener satisfecho el estómago y contentos los sentidos: *panem et circencis*. Unos 10.000 gladiadores contempló con alborozo muertos en las diferentes fiestas que le dió Augusto, y todavía, porque en los tiempos de Tiberio eran ménos frecuentes tan bárbaros sacrificios, hubo romanos que, segun refiere Séneca, exclamaban: *Quam bella ætas periit*.

No era esto, sin embargo, lo que más minaba á aquella sociedad: las romanas... ¡siempre lo mismo! fueron las que al fin dieron la batalla, y por primera vez vencieron á los romanos. No parece sino que los antiguos hijos del Lacio, tan celosos de su au-

---

que en la inmensa ciudad del Tíber no habia dos mil personas que tuvieran un patrimonio.

(1) Muy caro debió pagar á Curion, pues debia 60.000.000 de sextercios (12 millones de francos), y á pesar de que, segun Celio, su compañero ordinario en las intrigas políticas, no era más que «un enredador sin fijeza que cambia al menor viento y que nada sabe hacer de razonable.» Por supuesto que con las mismas armas debieron ser conquistados el mismo Celio y su amigo Dolabella, que no andaban mejor que Curion.

toridad, tuvieron siempre conciencia clara de este peligro: de ahí el desden y la dureza con que en todo trataron á la mujer, desprecio y dureza que más que otra cosa significan, segun ingeniosamente observa Boissier, precaucion y miedo. Ya en tiempo de los Gracos, decía el viejo Metelo en un discurso contra los célibes, que más tarde repitió Augusto: «Ciudadanos: si se pudiese vivir sin mujeres, *omnes ea molestiâ careremus*; pero puesto que la naturaleza ha querido que sea tan imposible pasarse sin ellas, como desagradable el vivir con las mismas, sepamos sacrificar las dulzuras de una vida tan corta á los intereses de la república que debe durar siempre.» Pero, bien mirado, estos ataques que en el teatro, en el foro, en la ley se las dirige, ménos son insultos que precauciones. Aféctase creer que son séres débiles é indómitos (*indomita animalia*), que necesitan *tutela perpetua*, y se las reduce á la nada con esa aparente intencion de protegerlas, por más que en realidad fueran los romanos los que se protegian contra ellas. Caton lo reconoce en un momento de plausible franqueza. «Recordad, le hace decir Tito Livio á propósito de la ley Oppia, todos esos reglamentos que nuestros antepasados han hecho para someter las mujeres á sus maridos: por más encadenadas que están, apénas se las puede dominar. ¿Qué sucederá si les dais la libertad, si las dejais gozar de los mismos derechos que vosotros? Creéis que podreis entónces ser sus señores? El dia en que lleguen á ser vuestros iguales, serán superiores á vosotros.» Ese dia llegó, aunque no por completo, y desde entónces la república se vió dirigida por las mujeres de los hombres de Estado, ó más comunmente por sus cortesanas (1).

La libertad embriaga, enloquece: su primer uso consiste casi siempre en abusar de ella. Por eso sin duda se desbordaron las mujeres romanas. Unas, aficionadas al dinero, como Terencia, roban descaradamente hasta á sus propios maridos; las que prefieren el placer á la fortuna, se entregan á todos los desórdenes con un ardor inconcebible; las ménos atrevidas aprovechan la facilidad del divorcio para pasar á su capricho de un

(1) Las innumerables galanterías de César debieron pasar á los ojos de muchos, como más tarde las de Augusto, por una habilidad profunda: bien se puede suponer que no procuraba agradar á las mujeres sino para atraerse mejor á los maridos. (Boissier).

amor á otro; otras, por último, ni siquiera este cuidado se toman y, envilecidas, hacen público alarde de la inmoralidad y el escándalo. De estas fué la célebre Lesbia de quien luego hablaremos. Ciceron escribia que las mujeres contaban los maridos por consulados, esto es, por biénios. Nada era tan frecuente como que los maridos robasen á sus mujeres los mejores trajes para regalárselos á las cortesanas. Estas eran tantas que, segun Plauto, andaban "más abundantes que las moscas en el verano:" no es, pues, extraño que "todo lo devoráran como el mar", al decir del mismo poeta. Y así tenía que ser, dadas todas las circunstancias, y recordando que la religion y las leyes las protegian y amparaban. Vénus, segun Lactancio, elevó á instituto público la prostitucion, y al pié de su santuario existia en Roma un mercado inmundo, en que se vendian mujeres destinadas á oficios los más degradantes y ominosos (1).

Verdad que, segun cuenta Atenen, con referencia á una historia de Aténas, el más severo de los antiguos legisladores erigió con el oro del vicio un templo á la Vénus cortesana, y todos los historiadores griegos recuerdan las escandalosas phalophorias de que habla Aristófanes en el acto segundo de los *Acarnienses*, y que tuvieron exacta y aún ventajosa reproduccion en los mismos y en las bacanales, en las atelanas, fesceninas y fábulas tabernarias de Roma. Y tan generalizada y pujante estaba la licencia, que el mismo Plauto, con ser tan obsceno y tratarse de sus obras, parece condolerse de que el público dispensase su atencion á versos que ofenden la honestidad, apasionándose frenético por el libertinaje y el escándalo (2).

Mas no paró ni podia parar aquí; la carne sin sal se pudre. Puesta en el plano inclinado de sus apetitos, sin freno divino ni humano que la contuviese, fuerza era que se degradara hasta la brutalidad. Completando las indicaciones que acerca de César hemos hecho, oigamos á su amigo Catulo, actor y testigo en muchas de estas escenas.

---

(1) Canalejas.—*Pœnulus:* act. I, scen. 2.ª, vers. 335.
(2) Canalejas.

XXVIII.

CONTRA CÉSAR.

Quién, no siendo el dechado
De la disipacion y la impudencia,
Puede mirar calmado,
Que absorba de un Mamurra (1) la arrogancia
De la Galia (2) y Britania la sustancia!
Despótico galan de Nicomedes (3),
Tú lo ves y lo sufres con paciencia,
Mónstruo de corrupcion y de impudencia! (4)
Su altivo favorito ahogado en oro,
Como blanco palomo, nuevo Adónis,
De belleza en belleza
Circula audaz su lúbrica torpeza.
Despótico galan de Nicomedes,
Tú lo ves y lo sufres con paciencia,
Mónstruo de corrupcion y de impudencia!
Caudillo sin segundo,
Tan sólo has penetrado
De la extrema Britania en las regiones,
Para que tus indignos favoritos
Devoren los tesores á millones?

---

(1) Mamurra, natural de Formio, caballero romano, fué inspector de las obras militares en las Galias durante las guerras de César.

(2) Original. *Comata Gallia*, la Galia cabelluda. Es la Transalpina respecto de Roma.

(3) Original. *Cinœde Romule*. He seguido la opinion de los mejores intérpretes, suponiendo que César está designado en estas palabras. Con la primera pinta el poeta las infames complacencias del dictador, pues todos saben que si César fué marido de todas las mujeres, no fué ménos la mujer de todos los maridos, y que esta escuela la aprendió en el palacio de Nicomedes. Con la segunda ataca su tiranía, comparándole á Rómulo, que en la república naciente ejerció una autoridad despótica.

(4) Esta traduccion hace sentir la union que el verso latino, á que corresponde, tiene con los antecedentes, union que á primera vista no se halla. ¿Por qué, dice el poeta, sufres estas depredaciones? ¿Por qué tú mismo eres, etcétera? Lo que yo he expresado más lacónicamente con la indignacion que encierra la interjeccion.

—Y qué es eso respondes? Oh siniestra,
Torpe voracidad! (1) No estás saciada!
Paterna herencia, asiáticos despojos, (2)
Pillaje de la Iberia (3), oro del Tajo,
Aun te parece nada!
Qué, tu avaricia fiera
Pretende devorar á Roma entera!
Caudillo sin segundo
Para tales hazañas suegro y yerno (4)
Perdido habeis el universo mundo.

Y no es esta la única composicion en que con franca mano pone Catulo de relieve la podredumbre de aquella sociedad: iguales revelaciones contienen muchas de sus poesías, entre otras, la X *De la amante de Varo*; la XV, *A Aurelio*; la XVI, *A Aurelio y Furio*; la XXI, *A Aurelio*; la XXIV, *Al tierno Juvencio*; la XXIX, *A Alfeno*; la XXXVI, *A Rávido*; la XLII, *A Juvencio*, y la XLIX, *Contra César y Mamurra*, demostrando bien claramente que la corrupcion y el vicio eran generales. Él mismo, eterno cantor de Vénus, se degradó hasta el extravío, segun demuestran algunas de

---

(1) Es César mismo.

(2) Original *Pontica*. Alude á los despojos de Farnaces, rey del Ponto.

(3) En España, además del gran botin que acopió César, arrancó á sus aliados sumas inmensas.

(4) Pompeyo y César. Este estuvo casado con una hija de Pompeyo.

Esta sátira sangrienta es interesante, dice un comentador, por la idea que nos da del siglo de César, del horror de las depredaciones y de la licencia desenfrenada de todos los órdenes, presagios infalibles de la ruina de los imperios, y por los objetos de comparacion que suministra á la historia.

Es tambien interesante, en mi opinion, por el consuelo que deben hallar en ella todos los oprimidos, viendo que las tímidas letras pueden vengarlos un dia de sus tiranos, condenando á una eternidad de oprobio y de horror.

César, segun refiere Suetonio, decia por esta sátira y por el epigrama *Pulcræ convenit optimis cinœdis*, etc., que Catulo le habia impreso una marca indeleble. Sin embargo, aunque sea sobre todo elogio el valor de un poeta que de lo profundo de su humildad se atreve á denunciar á la opinion pública la corrupcion y la tiranía del poder en su mayor esplendor, no lo es ménos la grandeza de alma del hombre que, señor del universo y pudiendo exterminar de un soplo al osado cantor, le perdona y le ofrece su mesa. El mismo dia que Catulo publicó esta sátira, César le convidó á su cena.

Notas del traductor Sr. Perez del Camino. Las he trascrito para que se vea con cuánta riqueza y discrecion ilustra el texto este distinguido poeta y sábio humanista.

las composiciones citadas (1) erigiendo en sistema la torpe obscenidad al escribir:

»*Nam castum ese decet pium pœtam*
Ipsum: versiculos nihil necesse est:»

Pues ese pueblo, esa sociedad tan relajada y corrompida, esa aristocracia con sus refinamientos y extravíos, esa juventud tan culta y elegante como frívola y disoluta, es Catulo, el poeta Catulo que llegó á asimilársela en cuerpo y alma, para reproducirla con fidelidad en sus composiciones líricas. Ahí precisamente estriba el misterio de su celebridad.

Mas en Catulo vive otro sér que hemos nombrado; pero que aún no conocemos; si bien se corresponden tan perfectamente que, conocido el uno, se deja adivinar el otro: son su complemento y mútua explicacion.

Háse dicho que para conocer y explicar la vida de los varones insignes es clave singularísima—siempre ella!—el estudio de la mujer que alcanzó el dominio de su corazon; y en verdad que respecto á los hombres de fantasía, sobre todo los poetas, la máxima es tan ingeniosa como exacta: por lo que toca á Catulo no puede ser más verdadera.

¿Quién, pues, era Lesbia?

---

(1) A AURELIO Y FURIO.

Seais el blanco
De mis denuestos (*a*)
Furio impudente,
Liviano Aurelio.
Porque respiran
Placer mis versos,
De licencioso
Tachais mi pecho?
Sea el poeta
Puro y modesto (*b*)
Aunque sus cantos
Lo sean ménos.
¿Qué les daría
Sal y gracejo,
Si libremente
No son risueños?

a) ....No he traducido el *proedicabo et inrumabo* del original por los principios de severidad, que he adoptado. Estos dos versos expresan todo lo que el libertinaje puede ofrecer de más obsceno.

(b) Modo de defenderse comun á todos los poetas libres. *Vita veracunda est, musa jocosa mihi* dice Ovidio.

Uno de los héroes *à la dernière*, cuya elegancia y buen gusto privaban en aquel emporio del lujo y de la molicie era, como he dicho, Celio. Partidario ya de Pompeyo, como su maestro Ciceron, ya de César, era tan atrevido y tan revoltoso que un dia abofeteó públicamente á un senador, y en varias ocasiones promovió violentos tumultos populares. Pero su fuerte eran el placer y la orgía. Abandonada la casa paterna, arrienda una habitacion sobre el Palatino en la del famoso tribuno Apio Clodio. De boca en boca corre por toda la ciudad el rumor, confirmado por Marco Tulio, de que Clodia ha envenenado á su marido Metelo Celero, y que está siendo la cortesana de sus propios hermanos. Clodia, sin embargo, es bella, elegante, graciosa y espléndida; enemiga de todo freno, ni aun en sus vicios desmentia su orgullosa raza; llegó hasta arrendar unos jardines en la ribera del Tíber con el fin de escoger entre los jóvenes que iban á bañarse aquellos que más vigor prometian para los placeres amorosos. Discípula aventajada de Terpsícore, era tambien poetisa, segun Ciceron, el cual añade que no sólo hablaba con descaro, sino que se atrevia á abrazar con efusion á sus numerosos amigos, invitándolos alegremente á sus reuniones y festines. Estas circunstancias y la no ménos favorable de la vecindad, hicieron que Celio conociera á Clodia: desde aquel instante fué esta su cortesana. Pronto los dos amantes llamaron la atencion de la alegre multitud, entregándose sin cortapisa á todos los placeres que la licencia y el refinamiento po-

---

Séanlo, y hagan
Que arda el mancebo,
Que arda el atleta
Cansado y viejo.
Porque á millares
Cante los besos (a)
Juzgais que, infame,
Desmiento el sexo? (b)
Si por ventura
Logran de nuevo
Ver vuestros ojos
Mis tiernos juegos.
Y audaces manos
Llegais al pliego,
Sereis el blanco
De mis denuestos.

(a) Alusion á las piezas V y VI dirgidas á Lesbia.

(b) Sin duda que Furio y Aurelio atribuian á Catulo la indigna complacencia que tan comun era en Grecia y Roma.

(*El traductor.*)

dian hallar en este país, que Horacio llama el más bello del mundo. Los jardines públicos y la magnífica via Apia, construida por el bisabuelo de Clodia, se escandalizaron de sus exhibiciones, si bien fueron su principal teatro las estrepitosas fiestas que la impudente coqueta daba á su amante y á la juventud bulliciosa en sus jardines del Tíber; lo fué tambien Bayas, punto de cita, por sus abundantes aguas termales, de la elegancia y del buen tono de Roma y de Italia. Todos, jóvenes y viejos, contemplaron con envidia á los dos felices amantes, comentando á todas horas sus deliciosas giras por la ribera, el brillo y estrépito de sus festines, las alegrías tambien de sus paseos oceánicos en lujosas balandras tripuladas por músicos y cantores.

El rompimiento fué como sus relaciones, estrepitoso. Un dia, en medio de la apiñada muchedumbre que llena el foro, los elocuentes Craso y Ciceron hacen vibrar su esforzada voz en defensa de Celio. Es que se celebraba la vista de una famosa causa criminal. Esta vez Celio se cansó el primero, y aunque Clodia, para desquitarse del ultraje, le hizo acusar de varios crímenes, y especialmente de haberla querido envenenar, todo fué inútil: el acusado salió absuelto. Por cierto que Ciceron comenzó su informe declarando "que no era enemigo de las mujeres, y ménos de una que era la amiga de todos los hombres." Celio, haciendo alusion al precio que se pagaba á las más viles cortesanas, la llamó en pleno foro *quadrantaria*, mote cruel que le quedó para siempre, sin duda porque ese era su verdadero sobrenombre.

Pues esa Clodia es la célebre Lesbia á quien el amor y los versos de Catulo han hecho más famosa que Elena, al decir de Propercio (1).

Ovidio, en efecto, asegura (2) que bajo el pseudónimo de Lesbia, se encubre una gran dama que no nombra, sin duda por ser á la sazon muy conocida. Apuleyo y otros, ménos escrupulosos, dicen terminantemente que era Clodia: y, en efecto, un sábio aleman, M. Schwab, en un libro que no há mucho publicó sobre Catulo (3) parece haber puesto fuera de toda duda la verdad de la

(1) *Hæc quæque lascivi cantarunt scripta Catulli*
Lesbia, quæis ipsa notior est Helena.
Eleg. lib. II, eleg. 34; vers. 87 y 88.

(2) *Tristes*, lib. II.

(3) *Quæst. Catull.* 1862.

asercion de Apuleyo, rechazando la especie, entre otras, de que Lesbia, segun quiere indicar su nombre griego, debia contarse en el número de aquellas modelos atenienses que, aprisionando en la red de sus encantos á los herederos de las grandes familias, arrastraban preciosos trajes de púrpura (1) y habitaban soberbios palacios decorados con ricos tapices de Babilonia (2). Catulo, pues, fué el amante de Clodia y el rival de Celio: él tambien frecuentó, como este, el palacio del Palatino y los deliciosos jardines del Tíber: sus versos dan bien á conocer esta sociedad en que vivia, y de la que fué uno de los más célebres y celebrados héroes.

Clodia, en efecto, era rica y generosa: su bolsillo estaba siempre abierto para sus amigos, y sobre todo para sus amantes, que en más de una ocasion abusaron de él desvergonzadamente. Catulo en cambio no tenía grandes riquezas, y pronto sus devaneos y disipaciones le redujeron á la crítica situacion que con tanta donosura describe en sus versos.

. . . . . .

Pues la garita mia
Está de arañas llena (3).

Y en aquella otra composicion á Furio (4):

Del Euro y Mediodía está resguardada,
Y del Favonio y Aquilon violento,
Furio mio, mi rústica morada;
Pero por quince mil dos veces ciento
Sextercios la lamento hipotecada:
¡Qué más asolador hórrido viento!

Ahora bien; una mujer como Clodia, que á su talento, á su riquezas y á sus cualidades de literata reunia una aficion muy decidida á las personas de genio y una voluptuosidad sin límites, no podia ménos de apasionarse por Catulo, el simpático poeta de moda, el infatigable atleta en las lides amorosas, como se apasionó tambien de Ciceron, gloria del foro y de la tribuna, y como parece se aficionó á tantos otros que á su alrededor bullian, y

(1) *Plauto. Stichus*, act. II, esc. 2.ª, vers. 377.
(2) *Les Bachantes et les jeunes patriciens de Rome sous les Césars*, par M. Capefigues, ch. 7.º, V. Canalejas.
(3) XIII, A Fabulo.
(4) XXV.

por cualquier concepto descollaban. Catulo, sin embargo, la llama la mujer más espiritual, graciosa y agradable de Roma. Comparándola con Quincia, una de las beldades entónces en boga, dice (1):

Quincia me dicen muchos que es divina,
Yo confieso que es alta y que es derecha,
Confieso su blancura,
Mas cierto no la creo una hermosura.
¿En dónde está la gracia que enagena?
Dó la sal hechicera?
Tú eres, Lesbia, la hermosa verdadera,
Pues toda sal y toda beldad eres,
Y tú has arrebatado
Cuantas gracias preciosas
Ofrecen eparcidas las hermosas.

Dama de *sprit* é idólatra del buen gusto, tenia singular complacencia en reunir á su alrededor, en espansivas veladas, á escritores y políticos, á poetas y grandes señores, diferentes en posicion y fortuna, pero amigos todos de las letras y de los placeres. En derredor suyo giraban, entre otros planetas de primera magnitud, Cornificio y Quintilio Varo, Helvio Cinna y Asinio Pollion, y principalmente Licinio Calvo, el íntimo de Catulo, estadista á la par que poeta, una de las figuras más originales de aquel tiempo, que á los veinticinco años atacó á Vatinio con tanto acierto y vigor, que Vatinio, espantado, se volvió á sus jueces diciendo: "Si mi adversario es un gran orador, no se sigue de ahí que yo sea culpable." A estas reuniones pertenecia tambien, por su talento y aficiones Celio, y, sobre todos, Cicerón, protector de toda esta juventud inteligente, orgullosa de su genio y de su gloria, y que saludaba en él, segun la expresion de Catulo, al "más sublime de todos los romanos oradores" (2).

Republicanos fervientes, en esas reuniones se hablaba mucho de política, y de ellas salieron, sin duda, los más violentos epigramas contra César y otros. A veces, añade Boissier, al fin del banquete, cuando las risas y el phalerno calentaban los cráneos,

(1) LXXII.
(2) XLIII.

hacíanse desafíos poéticos: las tablillas pasaban entónces de mano en mano, y cada uno esculpia en ellas los versos más picantes que podia improvisar. Tambien se mordia á los malos escritores, y, para escarmiento, hubo de hacerse solemne auto de fe con los anales de Volusio (1).

Pero lo que privaba casi en absoluto era el amor, el amor, en cuyo arte era consumado maestro el bello y elegante Catulo. Para esas brillantes reuniones, para esos festines libres y espléndidos, para esas veladas de agradables pasatiempos y dulces coloquios, produjo quizás nuestro poeta sus más tiernas y delicadas composiciones. Allí, en los deliciosos jardines del Tíber, bajo las voluptuosas sombras de sus riberas, es, sin duda, donde por primera vez fué cantada la bella imitacion que para Lesbia hizo de la oda más ardiente de la célebre Safo. Allí, en la apacible orilla del mar de Bayas, frente á Nápoles y Cápua, bajo aquel cielo bellísimo, y en medio de las seducciones del país más encantador del mundo, fueron, sin duda, leidos por vez primera estos versos, llenos de pasion y dignos del exagerado sensualismo que rebosan (2).

Gocemos de la vida,
Lesbia mia, y amemos,
No se nos dé una blanca
De regaños de viejos.
Sigue á un dia otro dia,
Mas muerto el breve nuestro,
En sempiterna noche
Te aguarda sueño eterno.
Dáme, pues, dáme Lesbia,
Mil besos, dáme ciento,
Dáme mil enseguida,
Dáme otros ciento luego;
Y mil más y cien otros,
Y despues que nos demos
Muchos miles, la cuenta
Conturbaremos de ellos.

(1) XXXIII.
(2) V.

Así será perdida,
Y el envidioso negro,
Sólo, que hemos gozado,
Sabrá, de dulces besos.

Este es Catulo. Todas sus composiciones eróticas y la mayor parte de las líricas, están consagradas á Lesbia, ya para celebrarla, ya para aborrecerla. Porque sucedió lo que necesariamente tenia que suceder: pronto Lesbia justificó con su conducta estos versos de su desengañado amante (1):

Sólo á tí mi pecho adora,
Me dice la prenda mia,
Y por tí despreciaria
De un Dios las ánsias ardientes.
Lo dice, mas ¿quién ignora
Que femeniles acentos
Se escriben sólo en los vientos
Y en las rápidas corrientes?

En vano el constante Catulo se echaba en cara su amor tan mal correspondido: la coqueta le tenia cautivado por completo, de tal manera que la idolatraba más cuanto más queria aborrecerla.

Ódiote, Lesbia, y te quiero.
—¿Cómo tal contradiccion?
—No sé darte la razon,
Más siéntolo así y me muero (1).

Tanto sufrimiento y resignacion no afectaron á Lesbia hasta el punto de que, enredándose más y más en otros amores, fué preciso que el poeta, ya sin esperanza, se alejase para siempre de ella.

Tal es la poesía lírica y erótica del vate veronés: reflejo exacto de aquella sociedad corrompida, toda ella puede decirse inspirada por la impura Vénus y escrita por el ciego y liviano Cupido. Para Catulo no hay más belleza que la de su querida, con la particularidad de que sólo la encuentra en el seno y en los lábios, en los

(1) LXI.
(2) LXXI.

ojos y en su talle esbelto (1). Para él no existe otro ideal ni se concibe nada más allá: mísera condicion la de aquel arte encerrado en los estrechos límites de la materia y desprovisto de los medios que más directa y firmemente conducen al placer puro y emocion estética.

Por eso, lleno hoy el mundo de ideas grandes y sentimientos sublimes, que para dicha suya nunca desaparecerán, cabe hacer esta pregunta: ¿qué valen ante la calología las composiciones líricas de Catulo? Bien poco ciertamente. Ya lo he indicado; Catulo es cuerpo sin alma, materia sin espíritu, corazon sin cabeza, sentimiento sin ideal, sentidos sin conciencia, y con estos datos, con estas cualidades era de todo punto imposible que sus obras reflejáran de una manera adecuada la divina imágen de belleza.

La crítica racional de Catulo y sus obras originales envuelve en vigor el planteamiento y solucion del problema trascendental que en todas las literaturas y durante todos los tiempos ha llenado los dominios de la ciencia estética. ¿Es el arte sentimiento puro? ¿Es, por el contrario, sólo idea iluminada por la razon y armónicamente proyectada por la fantasía? Antítesis terrible que reproduce en esta esfera del arte la eterna contradiccion que por do quier en lo humano se observa, sin exceptuar nuestra propia individual naturaleza.

Lo que agrada, dice la estética sensualista, es lo bello; lo que expresa la pasion, el afecto sensible en forma bella, es el arte. El pensamiento puro, contesta el idealismo, proyectado armónicamente en la fantasía, constituye el ideal, la belleza; y este bello ideal manifestado al exterior en formas, ideales tambien, aunque concretas, da nacimiepto al arte. Sólo, pues, mirando á Catulo bajo el prisma de una estética exageradamente sensualista, pueden hallarse perfectas sus obras.

Pero no; el arte no es servil fotografía de las impurezas y monstruosidades de la realidad sensible, ni es tampoco las abstrac-

(1) Lo propio sucede á los demás líricos latinos, con sus Delias, Cintias, Corinas, Lycoris, Tulias, etc., sólo que casi nunca se paran aquí. Tíbulo, por ejemplo, consumió parte de sus muy breves dias con el esclavo Cyrus, el cual, por cierto, despues de haberle gastado un pingüe patrimonio, le dejó por un viejo rico y gotoso. Lo propio parece que sucedió á Catulo con su *tierno Juvencio* (Piezas, XXIV, LVIII).

ciones delirantes é indefinidas, faltas de toda verdad y sentido, de los idealistas: no es la carne desnuda, el trapo súcio, el ritmo puramente sensual, los furiosos desequilibrantes estrépitos, la orgía del color, el macizo arquitectónico, prosáico y pesado, la sensual novela de costumbres ó la impura incitante anacreóntica; no es, en una palabra, la borrachera de la conscupiscencia, ni es tampoco la descripcion menuda, trivial y descolorida, las abstrusas sutilezas y gongorinos conceptos, la pincelada lamida, los fondos falsos, las figuras convencionales, la futilidad melódica envuelta en *fioritures*, gorgeos, agilidades y otros artificios fónicos, ni el armonismo plagado de ritmos contradictorios, insoportables discordes y rudas sonoridades; no es la ridícula elegía erótica, vacía y huera de todo sentido: no es, en una palabra, la locura del absurdo ni la vana utopia artística (1). En esto, como en todo, entre y sobre Sancho y Don Quijote se da una superior síntesis, reflejo fiel de la suprema armonía divina.

Imágen viva de la divinidad que la creára, el alma del artista puede decirse que es acto puro continuamente influido por la inteligencia, el sentimiento y la voluntad en proporciones simétricas y armónicamente determinadas. Conocer y sentir, y en virtud del conocimiento y el afecto obrar, realizando actos y hechuras de arte: hé aquí toda la vida racional del hombre. Vivir sintiendo es ser vulgo; pensando, científico sintiendo y pensando á la vez es ser artista. Decir ciencia es decir obra de entendimiento, mas no sin un principio afectivo; decir arte, es decir efusion del sentimiento, mas no sin idea alguna ni racional direccion.

De ahí que á través de los diversos conceptos que del arte se han dado desde Platon á San Agustin y Plotino, desde San Agustin á Baumgarten y Hegel, y desde Baumgarten hasta Krause y Joungmann, en el fondo de todas las definiciones del arte y de la obra artístistica, se vean siempre latir los mismos principios radicales, una esencia que es constituida por la idea de lo bello, blandamente acariciada en el espíritu, y una forma creada en todo caso por la actividad transitiva del hombre á la plena luz y amoreso calor del ideal.

Sólo bajo este último aspecto, es decir, sólo en cuanto á la

(1) Villanueva.

forma en general, merece bien Catulo de la Estética. Y aun esto no sin contradicion ni á juicio de todos los críticos. Con dureza, á mi parecer excesiva, le trata el célebre Escalígero, al decir de él que «todas sus producciones son vulgares; que son duras sus frases y dura su manera de expresarse; que su estilo, aunque fluido de vez en cuando, no tiene fuerza; que sus versos obscenos causan rubor; que muchos son lastimosamente enervados y otros muchos sobremanera violentos.» Y aun el mismo Sr. Perez de Camino, que tan á fondo le conoce, ha escrito que «es débil en la oda, incorrecto y afectado en la elegía, sin fuerza ni elevacion en la sátira, aunque picante y festivo; mas, en cambio—añade, haciéndole justicia—su *Atys* revela un pincel vigoroso y una admirable inteligencia de la armonía imitativa, su *Ariadna* es digna de Virgilio, y en el epitalamio, el madrigal y el epigrama es un modelo que ha tenido hasta ahora muchos imitadores y pocos rivales.» Juicio, á mi parecer, exacto, si bien para que sea completo hay que añadir con el Sr. Alonso Martinez, que «aparte de los grandes lunares que afean la indisputable belleza de las composiciones más ponderadas de Catulo, está averiguado y por todos reconocido, que son meras traducciones del griego. En la oda á Lesbia tradujo literalmente á Safo. No sabemos, continúa, si fué más afortunado al traducir á Calímaco en su elegía á la *Cabellera de Berenice*, porque el original se ha perdido, no habiendo quedado de él más que dos dísticos. Por último, los críticos más competentes, á la par que más entusiastas de Catulo, miran su obra maestra el *Epitalamio de Tétis y Peleo*, como una traduccion, ó cuando más, como una imitacion del griego, y aun M. Nisard sospecha que reunió con mal acuerdo en una sola composicion, dos poemas diferentes, porque el episodio de las aventuras de *Ariadna*, que seria sin duda la creacion más perfecta y sublime de la fantasía del poeta, es una figura que no cabe en el cuadro, así por sus proporciones desmedidas, como por su falta de enlace con el asunto principal (1)».

Más que la estética tienen sin duda que agradecer á Catulo la gramática y la poética latinas. Atrevido de génio, inmensamente

(1) Además del Epitalamio de Tétis y Peleo, que ciertamente raya muchas veces en lo épico, merece especial mencion la elegía «En el sepulcro de su hermano» (pieza LIX).

flexible de númen y empapado en el aticismo, introdujo palabras y frases nuevas, inventó géneros, usó giros desconocidos, fué, en una palabra, como el fundador de la poética y el verdadero padre del diccionario poético latino. Bajo este concepto, es verdaderamente inapreciable el servicio que el Sr. Perez de Camino y su ilustre editor, Sr. Alonso Martinez han hecho á las letras pátrias. Con la muy notable particularidad de que la obra del señor Perez de Camino, con ser mera traduccion, supera su mérito al mismo original, tan celebrado en todos los tiempos. No temo aventurarlo: ménos recursos necesitó el vate veronés para imaginar y producir sus poesías, que ha necesitado el insigne literato de Búrgos para verterlas con la maestría y la perfeccion con que lo ha verificado.

Es el cantor de Lesbia gentil mariposa que, en alas de la gracia, de la sal y la donosura, todas las flores recorre con movilidad y delicadeza sumas. Pero esas bellezas, tan ténues son y tan vaporosas, que al querer tocarlas para traducirlas, ájanse tristemente, é incoloras ya y sin vida, puede decirse que desaparecen. Por eso han afirmado célebres humanistas que es imposible traducir á Catulo; mas no se repetirá ya: el Sr. Perez de Camino ha convertido en realidad perfecta ese imposible. Él, con haber brillado tantos y tantos en nuestra historia literaria, ha sido el primero y único humanista que, con genio superior, ha emprendido tan árdua empresa y dádole cima feliz y brillante. De seguro que hoy, despues de más de medio siglo de progreso, no habrá ninguno que se atreva, no ya á emularle, pero ni siquiera á seguirle de léjos.

¡Gloria, pues, inmarcesible á su talento inmortal!

¡Loor tambien á su deudo ilustre que, al librarle del olvido, ha regalado nueva fulgente corona á nuestra musa patria!

AGUSTIN DE SOTO MARTINEZ.

PASCUAL LOPEZ.

(AUTOBIOGRAFÍA DE UN ESTUDIANTE DE MEDICINA.)

PRÓLOGO.

Va arraigándose cada vez más la costumbre de que toda obra que sale á luz y no lleva al frente un nombre de autor acreditado y aplaudido ya del público, se ampare bajo la éjida protectora de un prefacio más ó ménos extenso, con la firma de algun célebre crítico ó prosista: al modo que en las tertulias los antiguos asistentes presentan é introducen á los modernos. Este requisito del prólogo,—elevado ya á sacra fórmula del ritual literario,—no suelen omitir nunca los autores noveles, particularmente si pertenecen al sexo ménos dado á manejar la pluma.

El prólogo es, de ordinario, una disertacion acerca de la índole y género de la obra que encabeza; disertacion que así puede condensarse en escasas páginas, como crecer, á favor de lo elástitico del asunto. Halla con esto el prologuista ocasion oportuna de mostrar y lucir sus conocimientos, ya renovando y sacando á la colada añejas contiendas entre escuelas rivales, é injiriendo con maña y tino unas cuantas citas de autores antiguos y modernos, ya discurriendo con agudeza ó profundidad sobre cuestiones y puntos de crítica delgada y sutil. Con lo cual, y la indispensable

añadidura de elogios calurosos y razonadas exortaciones al autor, y de no pocas advertencias al público, á fin de que no le observe é inscriba en el anuario la nueva estrella que acaba de asomar por el horizonte, termina el prefacio y queda el jóven libro apto para arrostrar la terrible prueba de la publicidad, como *Don Quijote*, despues que el ventero le hubo conferido la gloriosa órden de caballería, quedó dispuesto para todo linaje de empresas y aventuras.

No encuentro yo ciertamente reparo grave que poner á esta usanza de prólogo, excepto que suena á literario reclamo lo de realzar con el barniz de un apellido brillante otro ignorado y modesto, á lo cual suelen añadir los editores maliciosa treta de imprimir en la portada, en letras tamañas como nueces, el nombre del autor del prólogo, mientras para el de la obra usan un tipo menudito como alpiste. No obstante, confieso y declaro que tengo por tan poderoso el atractivo de las reputaciones y glorias adquiridas en el palenque de las letras, que no me extraña que aún *per accidens* nos agrade enlazarlas á nuestra personalidad humilde; de suerte que, á no saber yo de buena tinta que á ninguno de los ilustres amigos con que el cielo me favoreció sobra tiempo ni faltan ocupaciones, quizá quizá hubiera acatado la ley del uso, pidiéndoles media docena de páginas de su galana prosa, para que rectificasen y diesen tono á la desabrida mia. Pero fuera abuso en mí distraer y molestar, con poca causa, á ingenios que en mejores trabajos se emplean.

Un riesgo corre asímismo, en mi entender, quien decora con fachada opulenta pobre choza; y es que la proporcion y gallardía de aquella pongan de manifiesto la mezquindad y miseria de esta. ¡Cuántas veces ocurre comprar un libro, y leido con deleite el prólogo, arrojar con enfado el resto, que por comparacion resulta insufrible! No es otra la suerte de la fea que atrevida se coloca al lado de una beldad. Suele acontecer, á menudo, que en los propios encomios que al autor dirije el prologuista, se nota un matiz de deferente compasion, claro indicio de que en ellos entra más amistosa indulgencia que sincero entusiasmo. Bien es verdad, que por ventura sucede que el autor, andando el tiempo, se sobrepone y vuela por cima del condescendiente crítico que le perdona la vida: díganlo los prólogos de las obras de uno de nuestros ingenios

más floridos (que por señas vestia faldas y ya abandonó este mundo), prólogos en que no deja de marcarse la tendencia indicada.

Tambien se ve frecuentemente que las alabanzas sembradas con largueza en el prólogo aparecen tan desmedidas y pomposas, que el lector, con escasa caridad, vuelve la oracion por pasiva. Yo, que reconozco en los prólogos tales inconvenientes, debo, sin embargo, hacer constar que no me he visto á ellos sujeta; pues la única obra mia que anda precedida de un prólogo (el *Estudio crítico sobre las obras del P. M. Feijoó*), obtuvo la dicha de hallar un prologuista tan diestro y docto, que midió el loor y la censura hasta donde ésta por delicada no ofende, y aquél no empalaga por discreto.

Hay, con todo, ciertos libros que de suyo piden prefacio; señaladamente los volúmenes de poesías, líricas ó heróicas, que nada pierden con que los preceda una crítica inteligente y sentida, las obras trascendentales que encubren pensamiento profundo bajo ligeras apariencias, como son las sátiras de gran alcance, las producciones, en suma, cuya intencion doctrinal no resulta bastante clara y determinada para la mayoría del público. Siempre que el prólogo ponga al lector en camino de leer con más provecho la obra, diré que es acertada añadidura y complemento indispensable. Donde no, me parecerá una superfluidad, que puede en sí ser bella, pero que cabe suprimir sin daño alguno del libro.

En vista de todo lo ya apuntado, consideré que no teniendo *Pascual Lopez* mayores ínfulas que de novela sencilla, y más ó ménos entretenida, bastábanle para introduccion unos renglones de su propia autora. En ellos cabe cuanto acerca de tal libro puede, segun entiendo, decirse: *Pascual Lopez* es el extracto, aliñado y puesto en órden, de los apuntes autobiográficos de un estudiante de medicina en la insigne escuela compostelana. Por antojárseme que las aventuras, comunes unas y extraordinarias otras, del pobre mozo, alcanzan á proporcionar con su lectura un rato de solaz al que las repase, me tomé el trabajo de corregir y enmendar las confusas notas, de esclarecer algunos puntos oscuros y mal explicados que advertí en ellas, de apoderarme de las ideas del estudiante desenvolviéndolas, de acortar hartas divagaciones, y de reemplazar el estilo no muy castizo con el mio que, sin ser inmejorable, aventaja extraordinariamente al de mi protagonista.

Agradóme la tarea de perjeñar y dar forma á las sueltas hojas del diario de *Pascual Lopez*, ya por si su publicacion puede mover al Gobierno y á los sábios á escudriñar lo referente al importantísimo asunto y problema que en ellas se menciona, ya por que los sucesos de esta historia pasan en un pueblo de mí tan preferido y visitado como Santiago. Me inspiran singular predileccion é interés las ciudades antiguas y melancólicas, envueltas en sus recuerdos, como un rey caido en el armiño y púrpura marchita de su augusto manto. En España, nacion cuyo pasado hace palidecer más y más al presente, son bellos para el pensador los lugares que hablan con sus monumentos elocuentísimos, con sus soberbias carcomidas piedras, con la silenciosa majestad de su abandono. Toledo, Búrgos, Salamanca, Santiago, guardan, cual urnas cinceladas y roidas por el tiempo, las cenizas del espíritu nacional, el polvo de los colosos de nuestro espléndido ayer. De todos estos sarcófagos imponentes, el que más huella imprimió en mi fantasía fué Santiago; no en verdad por que su legendario atractivo ó el carácter tradicional de sus edificios me parezca superior al de otras poblaciones españolas, sino porque hubo de ser la primera que en la aurora de la vida despertó mi mente á la contemplacion de edades muertas, bajo los pilares de su Catedral y en las revueltas de sus tortuosas calles. Consagréle las primicias de mi imaginacion adolescente, y á despecho de cuantas maravillas arqueológicas pude más tarde admirar en mi pátria y en extrañas tierras, no se borró jamás aquella impresion viva y temprana. De suerte que ví con interés grande localizada en Santiago la trama de *Pascual Lopez*.

Por si algun crítico, de estos que se empeñan en profundizar el sentido de los libros más que sus mismos autores, se dedica á inquirir cuál sea mi propósito y qué es lo que quiero significar con la autobiografía de mi estudiante, haré una salvedad, anticipando la única explicacion que me es posible ofrecer á los asíduos destiladores de quinta esencia. Sin que yo me atreva á terciar en la acalorada polémica, á cada paso rediviva, del *arte docente* y del *arte desinteresado*, (cuestion abstrusa que me pone miedo cerval con recordarla sólo) diré que creo que toda obra bella eleva y enseña de por sí, sin que el autor pretenda añadir á la belleza la leccion. Mas el punto estriba cabalmente en que sea

bella la obra. ¿Lo es mi novela? No estoy autorizada para decidirlo: mi voto es recusable. De encerrar *Pascual Lopez*, en su género, alguna verdadera belleza, contendria tambien alguna enseñanza. De no, las enseñanzas que tratase de inculcar alcanzarian sólo á hacer más tediosa la novela. Claro está que, en mi pensamiento, alguna significacion moral tienen los personajes de la obra; pero si he andado tan torpe en el arreglo y refundicion de los apuntes de *Pascual Lopez* que no logre que el lector inteligente y discreto saque la consecuencia de lo que lee, prefiero callármela: no sea que me arguya con que, puesto que la quise decir, debí haberla dicho.

Y no añado más á la introduccion, que ántes enfada lo largo que disgusta lo breve. Terminaré declarando con sinceridad que, á pesar del amor que inspiran los hijos del entendimiento, no me sorprenderá que esta obra se sumerja en el golfo del olvido, donde anualmente caen tantos libros, quizá más sazonados, gustosos y amenos que *Pascual Lopez*.

EMILIA PARDO BAZAN.

Santiago Abril 16, 1879.

I

No creo venga á cuento, para la narracion de esta verdadera cuanto inverosímil historia, decir cómo fuí por mis padres consagrado desde mi tierna infancia al arte de Hipócrates y Galeno, y cómo hube de dejar el regalo de los paternos lares por la estrechez de una mísera posada. Ignoro en qué particulares signos y marcas pude revelar disposiciones felicísimas y raras aptitudes médicas: pero es lo cierto que una mañanica me hallé en Santiago hecho un estudiante.

Cuando tal aconteció era yo un mozancon, más espigado de lo que mis años pedian, muy reñido con los libros y muy amigo de pasarme las horas vagabundeando ó mano sobre mano. Pienso que esta mi holgazanería fué cabalmente la que inclinó á mi familia á dedicarme al estudio. La cava, la siembra, la siega, no entraban en mi reino: luego yo tenia á la fuerza que ponerme á sábio. Mucho trabajo me costó deshabituarme de la rústica abundancia que en su lugar montañés ostentaban mis padres, á fuer de ricachones la

bradores gallegos: (y es de advertir que estos tales, á pesar de su fama de cicateros y mezquinos, son, segun la esperiencia y viajes me han mostrado, los mayores pródigos y manirotos de toda España.) Ello es que yo, al beber el caldo turbio y chirle que nos regalaba la fementida patrona, al engullir su pelado puchero, traia á la mente las perpétuas bodas de Camacho que atrás dejára, y envidiaba de todo corazon á mis hermanos, los que quedaban arando sin pensar en mojigangas de estudios ni Universidades.

Si era en otoño, decia para mi sayo: Tiempo de vendimia, de castañas, nueces y mosto. ¡Quién te cojiera allá! Si en invierno: ¡valientes perniles y chorizos cocerán ahora en el pote de casa! Si en primavera: ¡viéramo yo buscando nidos de jilgueros y lavanderas, moras y fresillas silvestres, y no preso en estos bancos y oscuras cátedras! Y, finalmente, en carnestolendas, recordaba el *antrucjo* que solíamos vestir, pereciendo de risa, con todos los trapos que hallábamos á mano, dándole por corona un ruedo de paja, por cetro una escoba, y pintorreándole de ollin la cara, mientras la sarten puesta en la trípode cantaba el estribillo con que suele acompañar el nacimiento de los amarillos fréjoles.

A veces, como para irritar mi deseo, llegábame una famosa remesa de jamones, pilongas y tal cual abigarrada perdiz, muerta en los maices á perdigonazos del cura de nuestra parroquía. Poseíame entonces violenta murria ó nostalgía, al través de cuyos vapores divisaba cuadros campesinos, embellecidos por el estereóscopo de la distancia: ya las noches de deshoja, en que á la luz del candil mortecino, sentados en el suelo y haciendo corro, desnudábamos de su follaje la rubia espiga, no sin broma y algazara; ya las mañanas de romería y fiesta patronal, cuando repican alegremente las campanas de la iglesia y rasgan el cielo los cohetes, y la angosta nave, sembrada de manzanilla, espadaña é hinojo, se impregna de nubes de incienso; ya las tardes primeras de Octubre, cuando turbulenta reata de chicuelos asa al rescoldo manzanas y castañas en lo más recóndito del bosque.

Santiago no era ciudad á propósito para aturdir con bullicio mis melancolías, ni para embelesar con pueriles entretenimientos mi jóven imaginacion. Monumentales edificios, altas iglesias con grandes retablos de amortiguado oro, calles estrechas é irregulares con arcos de soportal, que parecen hechos de encargo para

misterios y tapujos, y, de vez en cuando, cortadas por la imponente mole de alguna blasonada y desierta casa solar ó de algun convento de verdinegras tapias y rejas mohosas; paseos cuyos árboles se deshojan lentamente y sus hojas mueren bajo los piés de escasos transeuntes; alrededores apacibles, mudos, verdes y frondosos á causa de la humedad, pero sellados con la tristeza peculiar de los países de montaña: tal es Santiago. De dia á la luz del sol, la Jerusalem de Occidente (que así suele ser nombrada en elegante estilo), parece venerable y pacífica, sin austeridad ni ceño; pero en las largas noches invernales, cuando en las angostas calles se espesa la oscuridad y la enorme sombra de la catedral se proyecta en el piso de la *Quintana de muertos*, y el relój cuenta las horas con lengua de bronce, y la luna vierte vaporosas olas de luz sobre las caladas torres, la impresion que produce Santiago es solemne. ¡Oh, si yo fuera dado á filigranas poéticas, qué linda ocasion se me ofrecia ahora para describir los efectos de perspectiva que en la serenidad nocturna producen los magestuosos edificios, mudos testigos de la muerta grandeza de tan ilustre ciudad! Aquí venia como de molde recordar los antiguos peregrinos, que en otros siglos se postraban ante el bizantino Apóstol, rígido y severo bajo su pesada esclavina de purísima plata; las leyendas, las consejas más ó ménos tradicionales que cada callejuela de Santiago puede narrar, desde aquella que vió caer á un arzobispo bajo el puñal de los asesinos cuando en sus manos llevaba la Sagrada Forma, hasta la que presenció la agonía del inocente *Ome Santo*. Pero así me curaba yo de leyendas como de lo que ahora acontece en la China. Traíanme á mal traer mis primeros estudios elementales, que á mí se me antojaban fundamentalísimos. Como el dia se me iba volando, entretenido no sé en qué, fuerza era aplicar los codos de noche. ¡Vigilias eternas, que iluminaba la dificultosa claridad de una vela de sebo! Porque al tiempo en que yo comencé á dar frutos de ciencia, no habia llegado aun á aquellas alturas el petróleo, y sólo unas complicadas lámparas de gas *schiste* atufaban á los amigos de novedades. En las horas perezosas de tales noches me familiaricé con los ruidos de la calle, y distinguia ya el paso cadencioso de los serenos del andar precipitado del transeunte que se acogia á su techo, escandalizándose de pisar el arroyo á las diez. Acompañábanme asímismo los gritos guturales y plañideros

con que pregonan los vendedores las ostras y lampreas, y el regocijado cantar de los estudiantes, que, más felices que yo, hacian novillos á Minerva para festejar á Apolo.

El estudiante que cuenta con amigos y dinero, que puede frecuentar círculos, teatros y demás lugares de recreo y solaz, vive alegre el tiempo que considera dulce paréntesis entre la severidad de la casa paterna y los deberes y cargas del estado matrimonial. Pero yo, pobre de mí, era un mocosuelo, medio paisano, hecho á la soltura campestre, y más provisto por mis padres de admoniciones y consejos que de ochavos: de suerte que me hallaba en Santiago como enjaulado pájaro, que ni aun alpiste y lechuga á su discrecion posee. Iba muy de mañana al Instituto, tiritando á pesar de mi carrick; cabeceaba de sueño durante la conferencia del profesor; pellizcábanme mis compañeros de banco, no sé si por caridad ó entretenimiento, y solia yo replicarles con otros pellizcos, no sin ponerme en ocasion de ser favorecido con encerrona ó filípica. Las tardes me solazaba y esparcia embistiendo á pelotazos á los murallones del monasterio de San Francisco ó de la Compañía de Jesús, ó bien en tumultuosa junta con otros de mi laya reñia descomunales batallas á canto pelado por aquellas amenidades de Santa Susana y del rio de los Sapos. Algun anochecer, y particularmente los domingos, jugábamos una brisca zapatera ó un tute real mis compañeros de posada y yo; arriesgábanse ochavillos, acaso tal cual pieza isabelina de dos cuartos (los perros grandes y chicos no habian penetrado aún en nuestro sistema monetario, á merced del huracan de las revoluciones), y quizá llegaban á atravesarse cigarrillos de papel, ofrecidos por los talludos para mejor viciar á los novatos, y en que el tabaco solia recibir aleacion de raspaduras de madera.

Poco á poco, conforme corria el tiempo y penetraba yo en la comunion escolar, empecé á percibir que iba acordándome ménos y con menor cariño de mi aldea, y que á la vez me convencia de la posibilidad de ser estudiante sin abrir los libros, que, sosegados, inofensivos y bonachones, dormian el sueño del justo en el cajon de la mesilla de pino, mueble el más lucido de mi palacio. Fuíme acostumbrando á estudiar en el año obra de un mes, distribuido de esta suerte: quince dias á principio de curso y quince á fin. Los quince primeros eran los que tardaban en borrarse de mi ánimo,

y oido el eco de las no muy blandas razones con que mi padre me exhortaba á aplicarme para llegar á ser hombre de provecho, y de las prolijas súplicas de mi madre, encaminadas á que me zampase todo el saber humano, siempre que pudiese digerirlo sin detrimento de la salud. Los quince últimos eran los que precedian al terrible trance de los exámenes. En aquel período se desplegaba la concienzuda actividad con que los gallegos ponemos en planta lo que se conoce por *trasacuerdo*. Allí el intelecto se prensaba y apretaba, y la memoria se estiraba, almacenando en ella á escape especies é ideas, como los viajeros descuidados amontonan á última hora ropa en los baules. Allí era el tomarse las lecciones unos á otros, inscrustándolas en la retentiva hasta poder repetirlas como papagayos. Allí el sudar, el maldecir de la larga holganza, el proponer mayor asiduidad para otro curso, el comer poco, el dormir ménos, el soñar alto, el consultar el rostro del profesor como un barómetro, por si á dicha revela hallarse de buen talante y propicio y dispuesto á consentir que pasen carretas y carros por el estrecho sendero del saber; allí las recomendaciones sin número, las intriguillas sin cuento, las influencias suaves y eficaces, y por último, hasta las respuesta de antemano escritas con lápiz en el blanco puño de la camisa del examinando.... Tras de angustioso purgatorio vislumbrábamos el paraíso de las vacaciones.

Así, yendo un año y viniendo otro, fuíme aficionando cada vez más á la libre vida estudiantil, que tiene fueros de gremio é inmunidades de cofradía. Ya no me prendaba de despachurrar terrones, y ordeñar cabras y vacas allá en la montaña; ya comparaba con cierta fruicion mis ropas de señorito y mis manos pulidas con el rústico arreo y las garras callosas de mis parientes. Más me divertian los espectáculos que toda villa, incluso Santiago, ofrece á la mocedad aturdida y casquivana, que los agrestes pasatiempos que encantáran mi niñez, á pesar que en estos me daba yo mis ínfulas de personaje, y era el gallito de la reunion, subyugada por mi futura grandeza.

Al acercarse Octubre volvia á mi elemento, á Santiago. Aquello de pasarse las horas muertas en un cafetucho, teniendo una copilla de rom y marrasquino delante y asido con la indecisa mano al seis doble del dominó ó la torre de ajedrez; aquel dar vueltas, al oscurecer el dia, rebozado en derrotada capa, por los lóbregos sopor-

tales de la Rua del Villar, ó por las tortuosas curvas del *Preguntoiro*, saboreando la delicia que experimenta todo español de raza al pasearse sin objeto ni necesidad; aquel entrarse de rondon por un baile, si no de candil, por lo ménos de quinqués mal despavilados, y danzar con juvenil ímpetu y elásticas piernas, hasta que falta el aliento ó interrumpe el placer una quimera, en que la gente artesana y la estudiantil vienen á las manos, y llueven mojicones y menudean puñadas, y se reparten y reciben á bulto sin saber de quién, hasta que finaliza todo con la aparicion de la policía; aquel apostarse en el pórtico de una iglesia ó en el mainel de un escaparate de tienda, saludando con requiebros á los lindos palmitos que cruzan garbosos y ligeros, ó con cuchufletas á las dueñas quintañonas que salen arrastrando los piés; aquel chillar, silbar y apostrofar desde la cazuela del Teatro; aquel salir en Carnavales de tuna con manteos y tricornios, y una cuchara y tenedor cruzado sobre la frente, cantando en festiva tonada bulliciosas jotas... Niñerías eran y desahogos de los verdes años, que acaso no revelaban gran cultura; pero tan singularmente atractivos, que corrian dias y pasaban semanas, y andaban meses sin que me cansase la bohemia y picaresca vida. Excusado es añadir que con ella fuí dando razonables sangrías al bolsillo paterno. Cada vacacion me llevaba yo sabido mayor número de tretas para explotar el filon de la credulidad de los autores de mis dias. Unas veces era que nos habian exigido que nos presentásemos en cátedra muy lechuguinos y peripuestos, lo cual reclamaba cuarenta pesos para un traje de lo más esquisito; otras que una grave enfermedad me costára tanto de médico, tanto de drogas y cuánto de gallina en el puchero; otras, que siéndome insuficiente el alimento de la posada (mentira que andaba á dos dedos de ser gran verdad), comprendia mi presupuesto partidas de queso, pan, vino y demás tente en piés; y, por último, así como el estudiante del cuento hizo de Marco Tulio Ciceron tres personas distintas, convertí yo cada autor de texto en varios autores. El corazon materno se hablandaba fácilmente con súplicas reforzadas de caricias y cucamonas, é iba soltando unas pesetejas y aun por ventura algun doblon de á cuatro muy envuelto en trapos ó papelitos: poca cosa todo, pero mucha para la hacienda de mis padres, que si en su aldea vivian ancha y holgadamente, y pasaban plaza de Fúcares,

no podian, sin embargo, estirar mucho el pié sin sacarlo fuera de la manta: ley comun en Galicia, cuya propiedad está muy fraccionada, y donde no existen los caudalazos saneados de Castilla y Andalucía.

Con toda su escasez, las dádivas así recaudadas me sobraban á mí para darme tono y triunfar entre mis compinches. Estos no pertenecian enteramente á aquella clase de hambrones que viven de un poco de caldo y tocino, cuando no de la gracia de Dios, y que á la luz de una torcida empapada en sain estudian como benedictinos; ni tampoco eran de los privilegiados alumnos de Minerva que se alojan en la mejor fonda ó casa de huéspedes, encargan ropa á Madrid, y visitan á los profesores dejándoles tarjetitas de cartulina inglesa. Representaban mis compañeros la mayoría mesocrática; mozos á quienes su familia mantenia sin estrechez, pero sin asomo de lujo; provistos de lo necesario y privados de lo supérfluo; que contaban con puchero y capa, mas no con café, licores y levita flamante. Por ende, el que sentia en el bolsillo del chaleco la grata pesadumbre de un duro; miraba á sus colegas de alto á bajo, hablaba gordo, convidaba y era momentáneamente el jefe de la partida. Hartas veces lo fuí yo, merced al derecho divino de la moneda de á veinte.

Pero así como no hay mal que cien años dure, tampoco no hay embuste que al fin y al cabo no llegue á descubrirse, por raro é imprevisto modo. Sucedió que mis padres, no sé en qué forma, llegaron á enterarse de que mi conducta no era fiel trasunto de la del estudiante aplicado y metódico, y de que las asignaturas perdidas á pretesto de enfermedades no lo fueron sino por mucha holgazanería y mayor descuido. Recibieron tales informes á mediados del año escolar, precisamente cuando me hallaba más embebido en jaranas y francachelillas. Vivíamos entónces en fraternal consorcio bajo el techo de una misma posada cuatro mozalvetes, de los cuales tres arribáramos, no sin muchos tropezones y caidas, á los primeros años de medicina; y digo á los primeros, porque aprovechando la libertad de enseñanza proclamada recientemente, mezclábamos asignaturas de dos años diferentes. De perlas nos venia el oleaje del rio revuelto, porque nos proponíamos tentar el vado en muchas clases que, á mal dar, siempre despacharíamos seis ú ocho siquiera. El cuarto comensal estudiaba,

digámoslo así, farmacia, y estaba ya en tercer año; era este tal nuestro decano, mentor y bufon en una pieza: el que nos enseñaba á contestar con descaro en los exámenes, á disertar un cuarto de hora sin decir nada entre dos platos, á hurtar á la patrona algun fiambre culpando al gato inocente, á todo género de diabluras en fin. Llamábase Cipriano, y era avellanado y enjuto, de largos dientes y ojos burlonísimos. El resto de nuestra tríbu se componia de un bendito, víctima espiatoria y blanco perenne de nuestras chanzonetas; muy cerrado de mollera, muy terco, pero escelente en el fondo, y al cual venia de molde su nombre de Inocencio; y de un jaqueton, robusto y fornido, completamente inepto para el estudio, pero maestro en puñadas, capaz de deshacer una mesa con un dedo, y á quien sus admiradores llamaban Manuelon.

Acaeció pues que cierta mañana, á la hora en que debíamos hallarnos como científicas abejas libando la hiblea miel de la doctrina, no estábamos todos cuatro sino muy orondos y repantigados en nuestros fementidos lechos, los cuales ocupaban un camaranchon á manera de dormitorio, en que nos habia juntado no sé si nuestra amistad ó la economía de la patrona. Imperaba en la habitacion el más pintoresco desórden. Hallábase perfumada la pieza con infame esencia de tagarnina, con tufillo de pábilo de sebo; sembrada de prendas de ropa por aquí y por acullá, de botas en mal uso y de algun libro nuevecito abrigado bajo venerable capa de polvo. La lluvia, á impulso de las ráfagas de viento, heria y bañaba los cristales de la ventana, y con ruido cadencioso y monótono escurria de las canales á la calle. Nosotros nos relamíamos de gusto tratando de necios á los que á despecho del temporal dejaran las regaladas plumas por el duro asiento que la diosa sapientísima brinda á sus hijos. Colocáramos nuestros catres de manera que las cabeceras formasen los lados de un cuadrado, cuyo centro era la mesilla de pino: y echados boca abajo, los codos descansando en las almohadas, y con luz encendida, que otra cosa no consentia lo oscuro del cielo, jugábamos á los naipes bien haria una hora.

La de las diez podria ser y nuestra animacion se revelaba en risotadas, chanzas, dicterios y reniegos; y como de costumbre, hacíamos infinitas trampas al bueno de Inocencio, que estaba ya

cariacontecido y mohino. De improviso vimos abrirse la puerta, pareciendo en su marco una cosa que casi nos trocó en estátuas de sal: y sin embargo no era fiero basilisco, espantable gorgona ni fatídico convidado de piedra, sino el manteo lustroso, la prolongada teja y los piés hebilludos de un canónigo de la metropolitana Iglesia en que se guardan los restos del patron de las Españas. Entró y su primer cuidado fué abrir el chorreante paraguas que sin duda por atinada precaucion no quisiera dejar en la antesala, y colocarlo en un ángulo del cuarto de manera que escurriese en debida forma. Y despues con pastosa y profunda voz, verdadera voz de iglesia, dirigióse á nosotros, que debíamos parecer papamoscas segun estábamos de quietos y absortos, saludándonos con un:

—Felices dias nos dé Dios. Beso á Vds. la mano.—El mismo silencio y suspension por nuestra parte.

—Siento mucho haber interrumpido á Vds., pero traigo un asunto urgente, que no admite espera.

Y nosotros tan embobados. Éramos al fin y al cabo pobres diablos, que habíamos visto el mundo por un agujero. Al fin Cipriano, que tenia más camándulas y desvergüenza, rompió el hielo exclamando:

—Usted dispense Como estamos en un traje así, tan de confianza... (á él se le salian los codos por una almilla de franela, no nada limpia.) Si Vd. quiere sentarse... ahí no, en esa silla no, que no está sana... en esa tampoco... Estará Vd. mejor en ese baul.

El canónigo permaneció cruzado de brazos y con gesto severo. Era hombre de vigorosos miembros y recias proporciones, de prócer estatura y pobladas cejas, que traia á la memoria los prelados batalladores que rechazaron de nuestras costas á los normandos. Todo Santiago conocia á aquel canónigo, de quien se contaban rasgos de valor y fuerza en su juventud, si bien desde que la nieve de los años cubria su sien, nadie le viese hacer más vida que la del sábio de fray Luis de Leon, que se la pasa á solas, ni envidiado ni envidioso. Si algo pudiera revelar en él al bizarro lancero de Cabrera, serian las inflexiones varoniles de su voz en el coro y el fuego que á veces despedian sus ojos tras de la aguileña nariz. A mí en aquel momento me pareció torvo y terrible su ademan, cuando pronunció:

—No pienso gastar mucha prosa, y para lo que tengo que decir puedo hablar de pié. ¿Cuál de Vds. se llama Pascual Lopez?

—Servidor de Vd.,—contesté balbuceando.

—Por muchos años. Pues ha de saber Vd. que yo conozco á su padre, á su madre, á toda su familia, y no es porque esté usted delante, pero son gente muy de bien. Su madre de Vd. y el difunto marido de mi hermana son de la misma parroquia, y mi hermana se pasó alguna temporada cerca de su casa de Vd.

Repuestos ya todos de la sorpresa pueril de un principio, cobró Cipriano su gárrula locuacidad y desparpajo de costumbre; y alentado del tono más benigno del canónigo, dió suelta al buen humor que le retozaba en el cuerpo con estas frases.

—Señor canónigo, ya comprendo por qué se ha molestado en visitar este palacio. Usted vendrá sin duda á traer á Pascual, de parte de su familia, algo de *cumquibus*. Buena falta que le hace; no podia Vd. llegar en mejor ocasion. Repare Vd. el estado de sus botas.

Y señalaba las suyas propias, que se veian insolentemente á pocos pasos. El canónigo frunció sus cejas anchas, con no menor magestad que el Júpiter de Homero, y se adelantó hácia mi lecho, haciendo temblar el piso bajo la carga de su corpulencia y de las firmes pisadas de sus piés calzados con flojo zapato, sobre que resplandecia la hebilla de plata lavada por la lluvia. Gravemente se encaró conmigo diciendo:

—Bien se vé que es muy cierto cuanto me dicen sus padres acerca de los malos pasos en que Vd. anda, y de las peores compañías que frecuenta. A las diez de la mañana, jugando y con mocicitos descarados..... Ea, sírvase poner los huesos de punta que ya va siendo hora de almorzar y yo estoy en ayunas, si de pecar no.

—Si Vd. gusta,—dije todo aturdido,—se le hará aquí chocolate.

—Usted es el que va á tomarlo conmigo, y sin demora. Vístase Vd.: cuanto más pronto mejor.

—Es que...

—Yo me colocaré de modo que no le impida levantarse con libertad.

Encaminóse á la ventana volviéndome la espalda, y pegó el rostro á los vidrios turbios, puercos y ofendidos de las moscas, en que para mayor adorno y claridad pegáramos estampas recorta-

das, un general Prim á caballo, varias aleluyas y unas majas de un cajon de pasas. Desde allí recreó su vista con la perspectiva de las casas fronteras.

Mis compañeros me hacian señas y guiños, ahogando sus carcajadas y murmullos con la sábana y la manta. Cipriano reia, pero Manuelon, que gastaba sus ribetes de avanzado, gruñia descompasadamente y enseñaba los puños al canónigo, que por supuesto no podia verle. Yo no sabia lo que me pasaba, pero no dejé de echar una pierna fuera de la cama, y trás de una la otra, acabando por vestirme en un santiamen. Terminado que hube me llegué al visitante, murmurando con ejemplar sumision:

—Aquí estoy para lo que Vd. guste mandar.

—¡Pronto despachó Vd! Pero, ¿ha recogido Vd. sus trastos, los libros y el equipaje? La criada está aguardando por órden mia para llevar la maleta.

—¡La maleta!

—¡La maleta!—replicaron tres voces.—Y Cipriano, vuelto sério aun con malos adornos, gritó:—¿Pero qué se lleva Vd. á Pascual? Al paso que Manuelon mugia con voz bronca:—¿Tú te vas con él, grandísimo bárbaro? (Era la forma cariñosa de su pena por perderme).

—¿Y á Vds. quien les ha dado vela en este entierro?—dijo el canónigo midiéndolos á todos, y particularmente á Manuelon, con desdeñosa ojeada. Yo traigo órdenes de quien por derecho humano y divino manda en este mozo. Véngase Vd. Pascual.

—Pero así, de pronto....—objeté yo.

—No se necesitan preámbulos. Acabe Vd. de llenar su maleta. No se cuide de nada más: ya he hecho yo cuentas con la patrona. ¿Quiere Vd. que le ayude á liar el hato?

Obedecí por máquina. Siempre impresiona la primera vez que los padres demuestran no ser de mazapan, y aunque el castigo no amenazaba ser espantoso, moralmente me producia lo que se llama saludable temor. Los bigotes de un guardia civil me impusieran ménos que las cejas del canónigo.

—Respetable señor,—dijo Cipriano encorporándose en la cama,—¿no nos concederá Vd. siquiera este dia, para dedicarlo á la amistad? Mire Vd. que yo estoy afectado con esta marcha repentina, y que á Pascual las impresiones fuertes le hace tambien daño.

—Ya podian venirme á mí con que me dejase llevar de este modo por un cura, refunfuñó Manuelon.

El canónigo les lanzó otra ojeada, y adiviné en el movimiento de sus cejas no sé qué tentaciones vivísimas, que particularmente tenian por blanco á aquel hércules provocativo que lucia sus brazos musculosos: mas prevaleciendo la dignidad, se volvió y no pensó sino en acelerar mis preparativos de muda.

—Esos libros... ¡Anda, pues si tienen las hojas por abrir! ¡Bueno va! Esa capa no coje en la maleta: póngasela Vd., que llueve... Vengan esas camisas... ese pañuelo puede Vd. dejarlo quedar sin cargo de conciencia: parece una bandera. ¡Loado sea Dios! Ya hemos concluido.

Al cargar yo con el liviano peso de mi maleta, abastecida de todos mis trebejos, vi al canónigo que, echando hácia atrás el manteo con un movimiento enérgico de su nervuda mano, se fué derecho á la cama de Manuelon, y poniéndole la diestra sobre el hombro, con poca blandura, le dijo:

—Usted cree, sin duda, que todo el mundo es de la misma laya que aquellos estudiantes de Tuy que, siendo tres, se dejaron moler las costillas por Vd., y además llamar *neos* y otros motes. Pues á fé que tanto vaya el cantarillo á la fuente que al fin se rompa.

Acompañó estas palabras con la sonrisa casi benévola que la fuerza inteligente dirige á la fuerza material y ciega; y Manuelon, que aunque reinaba con Salomon no tenia nada de lo de idem, quedóse como atontado palomino, abierta la boca y trabada el habla. Fuí yo, entretanto, concediendo un abrazo mudo y frio á mis coholgazanes, respondiéronme ellos con reiterados abur, adios, que te vaya bien, chico, salud, hasta la vista; y un segundo despues no quedaban en el camaranchon más señales de lo acontecido que mi cama vacía y varios regueritos de agua corriendo por el piso en el lugar que ocupó el paraguas del canónigo.

II

El cual y yo, saltando charcos y pisando lodos, y sin hablar palabra que digna de contarse fuera, llegamos á una casa de no mal aspecto; no importa en qué calle y número, y subida la an-

cha escalera con tosco balaustre de palo, atarazado de la polilla, llamamos y vino á abrir una dueña, cuya cara y rasgos me parecieron grosera copia de los del canónigo. Era como él, robusta y membruda, pero faltábale la armonía y proporcion del cuerpo que constituye la buena presencia. Gruesa y arrebatada de color, afeábanla dos parches en las sienes, y en vez de los argentinos mechones que se escapaban del solideo del canónigo, traia ella el pelo pegado y alisado, y encubiertas las canas con no sé qué artificios de hollin y peine de plomo. Estas particularidades reparé despues, que así al pronto no pude notar más que la mezcla de dueñesco repulgo y melifluidad, y de rudeza hombruna, que caracterizaba á la hermana del canónigo. Ella salió, con los ojos curiosos y escudriñadores, y el ademan solícito. Don Vicente (que ya es tiempo de dar al canónigo su nombre) la dijo, en vez de saludarla, esta lacónica frase:

—Dos chocolates.

La dueña se escurrió pisando blandito, á pesar de su humanidad voluminosa; y D. Vicente me hizo entrar en una desahogada pieza, descansando él en un antiguo sillon de baqueta y señalándome á mí una silla de paja de Vitoria. Vivo era el contraste entre el camaranchon que acababa de abandonar y el sitio en que me hallaba. Cuanto allá de incuria, desbarajuste y desaliño, notábase aquí de primor, pulcritud y órden. La mesa escritorio, de antiguo nogal bruñido por el uso, relucia como barnizado ébano; la maciza escribanía de plata deslumbraba, blanca como pluma de cisne; el cuadrito, de plata tambien, que representaba al Apóstol matando moros, cegaba con su resplandor y con los destellos de la espada y bandera del santo, que eran sobredoradas lo mismo que los turbantes de los infieles. El estante abrumado bajo el peso de voluminosos infólios cubiertos de pergamino, templaba con su severidad el aspecto risueño de la salita, por cuya ventana se veian asomar los pámpanos de vid y las ramas más encopetadas de los árboles de un jardinete. En la piedra del dintel de la ventana, una gata maltesa, acurrucada y hecha un ovillo, se refocilaba aprovechando un pálido rayo de sol, que á dicha rompia las grises nubes haciendo danzar luminosos átomos en la atmósfera apacible de la habitacion.

Sentárase D. Vicente, como dije, en el sillon á un lado del

ancho pupitre, y yo en frente en la modesta silla. D. Vicente tecleó un rato sobre la tabla del escritorio, como si buscase una fórmula oratoria; y finalmente, clavando en mí los ojos,

—Supongo,—me dijo,—que ya Vd. se figurará que para hacer lo que hice, tengo facultades de sus padres, que me ruegan practique la obra de misericordia de mirar por Vd. y apartarle de malas compañías y peores aventuras. Mucho ha apesarado usted con su porte á esos padres, despues que ellos le han favorecido tanto no poniéndole á arar como á los otros hermanos, sino dándole buena y lucida carrera. No estoy yo por eso de sacar á los chicos de su clase, como no muestren grandes disposiciones: pero hoy en dia, no hay arroyo que no quiera ser Guadalquivir.

—Sin embargo...—objeté confuso.

—Bueno, bueno; yo no soy tampoco hijo de conde, ni de marqués, sino de un pobre labriego; y por bondad de Dios llegué á esta categoría y dignidad altísima: pero es harina de otro costal, mocito. Antaño estudiábamos lo poco ó mucho que se exijía, á conciencia y con fundamento: no nos echaban encima tanta balumba de cosas inútiles, y lo concerniente á nuestra carrera á fuerza de laboriosidad lo embutiámos en los cascos, que no lo arrancáran de allí poleas. Yo,—en buen hora lo diga,—gasté mucho aceite, y rompí el paño de los codos, pero sabía mi obligacion; y á no haber sido por ciertas circunstancias... pero esto no es del caso. Además, yo tenía vocacion verdadera... ¿Y Vd. la tiene de médico?

Rispondíle broncamente:

—Si Vd. llama vocacion, así... á un entusiasmo, á un delirio... eso, no señor. No me repugna, y basta.

—Está Vd. en un error... ¡Qué ha de bastar! Sin aficion no se estudia, y sin estudiar no se sabe; ¿Lo oye Vd.? No se sabe, digan lo que quieran esos flamencos sabihondillos de ahora, que, en ménos que canta un gallo, se calzan la ciencia universal. ¡Palabrería! Si Vd. no piensa dedicarse formalmente á aprender, mejor será que se vuelva con el arado.

—Pero, señor, la mayor parte de mis compañeros están en el mismo caso que yo....

—Pero no corren de cuenta de Vicente Prado. Vd. va á estar bajo mi vigilancia, y, por consiguiente, vida nueva. Vd. estudiará y asistirá puntual á clase. No me ha de perder Vd. una.

—Lo que es una, sin remedio tendré que perderla.

—¿Cómo se entiende?

—Porque simultaneamos.

—¡Simultanear!—gritó el canónigo tragándome con los ojos y pasándose del color de la escarlata.—¡Simultanear! Así salen ustedes en dos años hechos Sangredillos de tres al cuarto, homicidas con diploma é impunidad segura! Así dicen ya las gentes: *médico de revolucion, prepara la Extremauncion*! No, no, caballerito, yo no paso por eso, ni puedo pasar en conciencia. Vd. ha de seguir su carrera como Dios manda, año tras año y con método: sinó estamos mal.

No sé si fué el enojo pintado en el semblante del canónigo ó el tono mandon que empleaba lo que me mortificó y movió á replicar.

—Pues la verdad, no sé cómo mis padres han autorizado para tanto á personas extrañas. Ya ve Vd. que se me sigue perjuicio, y á ellos tambien; tengo el año empezado, y á fe que primero coja el azadon y la guadaña, que sujetarme á ciertas exigencias.

La escarlata de la frente de D. Vicente subió á púrpura oscura, sus ojos ardieron y su boca se abrió, sin duda para dar paso á coléricas razones, cuando en el mismo punto resonaron ligeras pisadas, cedió la puerta y ví entrar una persona llevando la bandeja de los humeantes chocolantes. Era una mocita como de diez y ocho primaveras, espigada, pero de mediana estatura, vestia repulgado y plegado hábito del Cármen, de estameña, ceñido al airoso talle con reluciente correa de charol y ornada la manga izquierda con el coronado escudo de plata; llevaba el cabello partido y alisado y cayendo en luengas trenzas, á la labradoresca usanza. Ataviada así, sonrosado el rostro, bajos los párpados y sosteniendo en ambas manos gallardamente la bandeja, parecióme la recien entrada niña un milagro de donosura, y más cuando la oí decir, con peregrina modestia y una vocecita de almíbar:

—Muy buenos dias nos dé Dios.

A que contestamos D. Vicente y yo:

—Santos y buenos.

Se acercó ella á la mesa, y depuso su carga con diligencia singular, esgrimiendo unas manos que diputé al punto por copos ed apretada nieve. Ante cada uno de nosotros dejó cumplida jícara

de chocolate machó, cuyos efluvios aromáticos y vigorosos confortaban; obra de seis rebanadas de pan tostado, hasta tres almendrados finísimos de Belvís, un enorme vaso de agua sutil y clara de Santiago, y en el cóncavo del vaso, disolviéndose, un robusto azucarillo moreno; y gruesa servillesa alemanisca, que trascendia á ropa limpia y á espliego; hecho lo cual salió del aposento con la misma celeridad y silencio con que entrára. Entónces hizo explosion, como comprimido volcan, el enfado de D. Vicente.

—¿De suerte,—prorrumpió sin curarse de la tentadora jícara, —que se empeña Vd. en ser, á toda costa, un holgazan y un perdis? ¿De modo que estará Vd. totalmente maleado? Si yo fuese padre de Vd. ya sé cómo habia de traerle á la razon: que la letra con sangre entra, y las blanduras pierden á no pocos. Pero una vez que no puedo enteramente asumir el sagrado carácter que dá la paternidad, y Vd. se propone vivir con las bestias, *in quibus non est intelceto*, escribiré hoy mismo á su familia, diciéndole su resolucion y añadiendo que está Vd. empedernido.

¡Empedernidos diablos me atenaceen, si pensaba á la sazon en cosa alguna más que en la gentil portadora de la bandeja! Las desabridas palabras de D. Vicente me volvieron á la realidad. Recordar punto por punto el anterior coloquio; hacer memoria de que D. Vicente tenia una sobrina llamada Pastora, cuya fama de hermosura llegára á mis oidos estudiantilmente exagerada; pensar en que el tio de esta criatura se estaba brindando á ser mi guía y director, y que por ende me sobrarian ocasiones de visitar la casa que tal tesoro guardaba, cosas fueron que escribo despacio, pero que calculé y enlacé con presteza eléctrica. Y con la misma mudé rostro, ademan y hasta voz, diciendo humildemente:

—Le pido por Dios que no lo haga, señor, ni dé ese amargo trago á mis padres; que yo, si por malos de mis pecados fuí hasta hoy un haragan, estoy arrepentido y me pesa, y propongo muy de veras corregirme y seguir sus instrucciones de Vd. No se dirá que tuve la suerte de dar con una persona que por mí se interesa, y que he pagado mal su bondad. Perdóneme Vd., lo que hablé; estaba acalorado, porque así, al pronto..... Pero conozco que le sobra á Vd. razon. ¿A dónde iria yo, hecho un ignorante? No señor, Vd. la acierta; vida nueva.

A medida que discurria yo despejábase la frente del canónigo,

serenábanse sus facciones y brillaba en ellas tal contentamiento, que me iba dando vergüenza de mi falacia, y proponia en mi corazon hacer bueno todo cuanto ofreciendo iba. Finalmente dió muestras D. Vicente de hallarse aplacado, ensopando una tostada en la jícara, en lo cual le imité.

—Sí señor,—proseguí.—Tambien es cosa que no gusta eso de tener que andar buscando empeños para salir airoso de un éxámen. Mejor es trabajar y ganarse los grados.

—¿Lo comprende Vd? Es lo que yo quiero inculcarle. Hay que tomar la profesion á conciencia, y lo demás es patarata. ¡Mucho dure el buen propósito! Que no sé si quedará en agua de cerrajas. De Vd. depende el cumplirlo: Vd. no es lerdo: si quiere, facultades tiene. Por de pronto, vamos á lo esencial. ¿Debe Vd. algo?

—Si... no..., es decir, á la patrona.

—Con esa ya ajusté yo cuentas. ¡Buena alhaja!

—El zapatero de la esquina del Mercado Viejo me hizo estas botas altas...

—El zapatero. ¿No hay más?

—Verá Vd.... En el café de Mariano... como solemos jugar al dominó...

—¿Y no hay libro de cuarenta hojas? ¡Todo es nonada, comparado con los naipes malditos! ¿Tiene Vd. contraido vicio? Porque hoy he visto...

—No señor, era la brisca, entre nosotros, por pura broma.... á habichuelas...

—Por broma pase... ¡pero cuidado, cuidadito! ¿Y libros? ¿Tiene Vd. todos los del año?

—No, eso no... Entre los cuatro reuníamos todos: pero naturalmente, no traje sinó los que me corresponden.

—¿No le dan á Vd. sus padres dinero para libros?

—Sí, pero...

—No diga más. Con aguas pasadas no muele molino: pero ¿para cada cuatro un libro? ¡Madre mia del Socorro, miéntras tres holgaban, estudiaria uno!

—Alternábamos...

—En roncar y perder el tiempo. Ni jota sabian Vds. de la asignatura. Bueno, ya pasó: pero desde ahora..... Otra cosa tengo que preguntar á Vd., y es materia algo delicada. Advierta que tengo poderes de sus padres, poderes ámplios.... que si nó...

—Diga Vd., diga Vd.

—Pues... (D. Vicente se bebió un copioso trago de agua) sus padres temen, y me han encargado que averigüe si tiene Vd. algun enredo, de esos que á su edad... En fin, Vd. me comprende.

—Sí, sí, comprendo,—repuse con sinceridad y viveza.— No, no tengo cosa mala que ocultar.

—A Dios sean dadas gracias. Tambien me encomiendan, como es justo, que mire por que Vd. no descuide sus deberes religiosos.

Enmudecí. Para no mentir y ser leal, fuerza me era declarar que largo tiempo hacia no iba á misa, sino del pórtico afuera, en donde me recostaba pasando revista á las devotas. No obraba yo así por irreligiosidad, ni por sistema, sino más bien por descuido, pereza y rutina. Pero se me hacia cuesta arriba declararme al canónigo.

—Muy callado se queda Vd.,—dijo éste gravemente, rechazando el pocillo del ya sorbido chocolate, y limpiándose la boca con la servilleta doblada.

—Diré á Vd.... Algunas misas he perdido, pero mucha culpa de ello toca á mis compañeros, que se reian de todo lo relativo á Iglesia. Por librarme de su chacota...

—Díme con quién andas, y te diré quién eres; las manzanas podridas dañan á las sanas. Pues en ese asunto es preciso que usted ponga tiento, porque no quisiera yo encargarme de mirar por ninguno de esos mancebitos desalmados de hoy, costales de impiedades, pervertidos por las malas ideas que corren. Eso no. Y mire Vd. que en su casa no deben haberle dado tal ejemplo.

—Así como pienso enmendarme en lo demás,—respondí,—me enmendaré en eso.

—Ojalá. Mala escuela ha tenido: ahora le será á Vd. más difícil tomar hábitos de órden, formalidad y buenas costumbres. En fin, usted afirma que va á ser otro hombre: ¡Dios lo quiera! me sería muy doloroso tener que desesperar de su conversion.

Dijo esto último en tono agridulce, del cual vine en conocimiento que mi tibieza y negligencia le habian parecido de mal agüero, y pesóme de ser franco, como á Gil Blas con el arzobispo de Granada. Yo, allá en mis adentros, me sentia más reo de pereza y flojedad que de otra cosa, y muriendo por congraciarme con D. Vicente, pronuncié con contriccion doblada:

—Señor, no soy mal cristiano, aunque remiso; y no es posible que deje de conducirme bien, viviendo con Vd. y en esta honradísima casa.

—¡En esta casa! ¿Y quién le dijo que iba á estar en esta casa?

—¡Adios mi dinero!—pensé para mi coleto, y como edificio de naipes se vinieron al suelo en un punto mis risueñas esperanzas y se volcó el cantarillo de la lechera. Debí de mostrar el rostro asaz turbado y compungido, puesto que D. Vicente añadió con más benignidad:

—Bien quisiera yo poner así á salvo su mocedad, y hacer ese servicio á su familia; pero me lo vedan razones muy óbvias. Tengo á mi lado, como Vd. ha visto, hermana y sobrina; esta última doncella, sin más dotes ni galas que su recato. Ya entre, segun piensa, en el convento de la Enseñanza, ya mude de propósito y elija otro estado, no me parece que deba vivir bajo el mismo techo que un mozalvete. Las lenguas maldicientes poco necesitan para sajar y hacer picadillo de las honras. Pero no se apure: ya he procurado para Vd. más decente albergue del que deja. No lejos de aquí vive una señora buena que admite pupilos, no por hacer negocio, sino para ayudarse á pagar la casa. Serán Vdes. no más tres huéspedes, y todos moros de paz; no le maltratarán la ropa blanca como en aquel tugurio, y su cuarto no parecerá un hospital robado.

EMILIA PARDO BAZAN.

(Continuará.)

CRÓNICA POLÍTICA.

Si fuéramos á narrar con la proligidad que requieren, para su perfecto y minucioso conocimiento, los hechos vários, todos interesantes, que han ocurrido durante la quincena última, necesitaríamos, por lo ménos, la mitad de las páginas de este libro.

Reuniones de las mayorías de los dos Cuerpos Colegisladores; apertura de las Córtes; Mensaje de la Corona; actitud de las oposiciones; eleccion de las mesas del Senado y del Congreso, y de la comision de actas en la Cámara popular; contestacion al Mensaje; desbarajuste en la situacion; conferencias de hombres importantes y entrevista del señor Romero Robledo con S. M.; todo esto, y algo más, daria abundante materia para llenar muchas de las páginas de La Revista de España.

La tarea, bajo estas proporciones, sería imposible, y por lo tanto nos hemos de limitar á rasgos sintéticos, que den una idea aproximada del curso de los negocios y de las pasiones en estos últimos quince dias. Ante todo, conviene que adoptemos el posible método para no involucrar las cuestiones.

Nuestros lectores saben con qué curiosidad se esperaba el primer acto público y solemne del general Martinez Campos, para apreciar el rumbo y carácter de su política. Tanto se habia dicho sobre sus conexiones con el señor conde de Balmaseda y otros moderados históricos; tanto se habia hablado de sus conferencias con el señor Alonso Martinez; se habia dicho con visos de tal verosimilitud que el señor presidente del Consejo se hallaba cansado de que se le tuviese como editor responsable de propósitos y conductas que no fuesen emanacion de su conciencia, que era natural la espectacion de los círculos políticos por oir la primera palabra del General.

Llega, en efecto, la noche del dia 30, señalada para la reunion de la mayoría del Congreso de los diputados. Mucha concurrencia en los salones de la Presidencia; mucha curiosidad; vagas inquietudes se dibujan en todos los semblantes; allí estaban ojo avizor los hombres más caracterizados del partido conservador-liberal: el Sr. Cánovas, sereno y concentrado; indolente como siempre Ayala; Romero Robledo nervioso y poseido de inquietud. Ha llegado la hora.

«Cuando S. M.,—dijo el general Martinez Campos,—se dignó honrarme con el cargo que ocupo, le adopté con gran temor, decidido, yo, que no habia figurado en ninguna de las diversas fracciones políticas de este país, serlo en la gran agrupacion monárquica, decidido, digo, por lo que habia visto en los cuatro años que el país habia tenido la suerte de ser regido por el Gobierno anterior, *á continuar su misma política*, ya que no pudiera hacerlo con tanta altura, al ménos con igual deseo. Esta política de conciliacion, esta política conservadora-liberal, que lo mismo abre los brazos á los que vienen de la derecha que á los que vienen de la izquierda, que acoge en su seno á todos los que respetan las leyes establecidas, es la que el Gobierno, que tengo la honra de presidir, piensa seguir en la actualidad. Con esta política, en este país completamente arruinado por la guerra, se han echado los cimientos de nuestra futura prosperidad.

Yo propongo que se dé un voto de gracias al Gobierno que ha sabido concluir dos guerras y levantar el país á la altura que está hoy. El propósito del actual Gobierno es seguir por esa senda, puesto que en política no tenemos nada que hacer, ó poco ménos, puesto que toda vez que teniendo la ley constituyente y las leyes orgánicas, hoy el Gobierno, siguiendo el pensamiento del anterior, procurará hacer toda la administracion posible, borrar las huellas que nos han dejado tantos años de guerra civil y de perturbaciones, y separar en lo que sea posible la administracion de la política.»

Las dudas se habian despejado. Un aplauso salió espontáneo de lo hondo del corazon de la mayor parte de los circunstantes, fieles partidarios de los Sres. Cánovas y Romero Robledo. Ya no cabia duda. El general, á sí mismo y por sí propio, se habia bautizado; y en adelante no podia ser más que un soldado ilustre de la política que viene dirigiendo desde la restauracion el Sr. Cánovas del Castillo.

Se sabia que éste, poco seguro de que sus hechuras en el Gobierno lográran inspirar al General sentimientos de adhesion y de docilidad, pensaba en la reunion permanecer mudo y silencioso; pero gran ingratitud y torpeza gorda seria que despues de las declaraciones del presidente del Consejo de ministros, que despues de ofrecerse como continuador de la

política del Gobierno anterior, hasta el arrebato amoroso de proponer para ésteun voto de gracias; torpeza grande é ingratitud marcada seria que el señor Cánovas, variando sobre el terreno su plan, no se aprovechára de las circunstancias, levantándose sobre el pedestal que el mismo general cándidamente le habia fabricado.

«La propuesta generosa—dijo entonces el Sr. Cánovas del Castillo,—del señor presidente del Consejo de ministros, me habia hecho presentir que tendria que dirigirme á la reunion, aunque fuera en ciertas frases. El voto que por aclamacion la reunion acaba de dar, me obliga de todas maneras á pronunciar algunas. No he de hacer para ello un discurso.

Mi objeto es, aunque en breves frases, ya que no hacer demostraciones innecesarias de un agradecimiento que todo el mundo debe suponer en mí naturalmente, asociarme á las palabras patrióticas, levantadas, del señor presidente del Consejo de ministros, *proclamando aquí la necesidad de la política liberal-conservadora*, y aconsejando y proclamando tambien la necesidad de la union, union eterna, si así puede ser, entre todos los que profesamos estos principios.

El señor presidente del Consejo de ministros es digno de proclamar esta union, el señor presidente del Consejo de ministros es digno, como ninguno; de que todos nos unamos al rededor suyo. Si aquel Gobierno ha podido prestar servicios en la paz y en la guerra, el nombre del general Martinez Campos ha estado asociado á todos sus triunfos, lo ha estado en el dia de ayer y lo estará sin duda en las páginas inmortales de la historia.

Unámonos, pues, señores diputados electos; yo me uno con todo mi corazon á las palabras dignísimas del señor presidente del Consejo de ministros, y ya que no me atreva á tomar vuestra voz y vuestra representacion *(sí, sí)*, yo le afirmo y le aseguro que mientras ocupe el poder que justamente debe á la confianza de S. M., *tendrá en mí el más ministerial, más decidido, constante, subordinado y disciplinado* de los diputados electos.» (*Grandes aplausos*).

El Sr. Cánovas, despues de lo ocurrido, estaba perfectamente en su papel y defendia, diligente, sus intereses. Esto es legítimo, y serán bien nécios y muy apasionados los que lo censuren por tal conducta. Cuando el presidente del Consejo de ministros se declara continuador de la política anterior, y propone un voto de gracias para sus apóstoles y propulsores, ¿era posible que el Sr. Cánovas se callára?

Harto poco dijo todavía, en concepto nuestro. Bien que las pinceladas que al cuadro faltaban, diólas con mano maestra el Sr. Lopez de Ayala, que, como suele decirse en una locucion harto vulgar, barrió limpiamente para dentro.

El Sr. Ayala debia poner el sello á las declaraciones magnánimas del presidente del Consejo, recordando que el jefe del partido, cuya política por tan excelente se tenia, era el Sr. Cánovas del Castillo; y además para atajar los pasos á los descontentos, y que el Sr. Romero Robledo, á quien se suponia, con razon, poco satisfecho, lo entendiera, convenia tambien excitar á la concordia, condenando con frase viva é insinuante todo conato de indisciplina.

Ahora verán nuestros lectores, si el Sr. Lopez de Ayala supo llenar su cometido:

"*Despues*,—exclamó,—*que el ilustre jefe del partido liberal-conservador*, correspondiendo á las nobilísimas palabras del ilustre caudillo que hoy preside el Gobierno de S. M., ha manifestado que él es el primer ministerial y el más subordinado á este Gobierno, me parece inútil hacer ninguna exhortacion, porque todas parecen pálidas al lado de esta protesta. Con mi lealtad puede contar el actual Gobierno; con la lealtad de todos puede indudablemente contar el Gobierno que ahora preside el dignísimo general Martinez Campos, que tantos y tan eminentes servicios tiene prestados á las instituciones y á la integridad de la patria; con la misma lealtad le serviremos y apoyaremos, *que hemos apoyado al Gobierno presidido por nuestro digno jefe y amigo D. Antonio Cánovas del Castillo*.

Sin duda, señores diputados, al ver la insistencia con que todos los que hemos tenido la honra de hacer uso de la palabra recomendamos la concordia, no faltará alguna malicia que conjeture que hay síntomas de descomposicion entre nosotros. No; yo no los veo, yo no lo creo.

Además, señores, hay otra consideracion que convierte en oportuna siempre entre españoles cualquier exhortacion á la concordia.

Recordad nuestro carácter; recordad la historia de todos los partidos españoles, muertos, extintos, convertidos en elementos de disolucion, no por la accion de sus enemigos, SINO POR LA ACCION DELETÉREA DE LA DISCORDIA DOMÉSTICA; y si prescindiendo de las perturbaciones de los tiempos presentes recorreis las páginas de la historia, vereis siempre el carácter español respondiendo á ésta como tendencia fatal que en todas partes se manifiesta; vereis á los españoles heróicos, guerreros, conquistadores, capaces de soportar juntas todas las inclemencias del cielo y de la tierra, INCAPACES DE SUFRIRSE Á SÍ MISMOS."

Así se terminó la fiesta. Todos habian salido satisfechos: el señor Martinez Campos, por quitarse de encima la impertinencia de su discurso, el primero que debia dirigir á veteranos de la política; el Sr. Ayala, por la reeleccion de la Mesa y por el legítimo orgullo de volver á ocupar el sitial de la Cámara popular; el Sr. Cánovas, por las declaraciones fa-

vorables á su política; los ministros, por lo bien que habia respondido el General, y los diputados nuevos, por que, desvanecidos por el aroma y por el brillo de las engañosas palabras, tomaban éstas, ¡oh, inocentes! sin reservas ni cortapisas. Unicamente el Sr. Romero Robledo y los suyos, muy curtidos en el oficio, muy castigados en la comision de actas que allí se designó para ser votada el primer dia hábil, y chorreando sangre por las heridas que les causáran las indirectas del Sr. Ayala; sólo este grupo salió mohino y cariacontecido de los salones de la presidencia, llevando en el pecho el dulce torcedor de la venganza.

Al dia siguiente, se repite una ceremonia semejante con motivo de reunirse tambien, como es de rúbrica, los senadores adictos á la política del Gobierno. En esta reunion sólo hay de singular que el general Martinez Campos, sin duda advertido por sus amigos, retrocede un tanto en las declaraciones que habia hecho la noche anterior, suprimiendo de su discurso lo del voto de gracias al señor Cánovas y aquello de que su política era continuacion de la anterior.

Floja, tardía y estéril revancha, sin embargo, porque en el discurso de la Corona venia á estamparse la misma expresiva afirmacion, y constando esto en documento tan solemne, era para tranquilizar en lo posible al Sr. Cánovas del Castillo.

El discurso de la Corona está ya contestado á estas horas por la comision respectiva del Senado, y esto nos obliga, por no romper el hilo de este incidente, dejar para más adelante sucesos que con anterioridad, cronólijamente, se han desarrollado.

El discurso de la Corona es, un resúmen, á juicio nuestro, demasiado extenso, en que se tratan las cuestiones de actualidad; y á cuya luz el Gobierno se ofrece, más bajo un carácter económico-administrativo, que bajo la fase política. Es un discurso de negocios, que promete una fecunda campaña administrativa, si bien dudamos haya tiempo de rematarla.

Comparadas las afirmaciones puestas en lábios de S. M., con las que ha creido conveniente hacer la comision del Senado, más que de fondo, las diferencias son de estilo y de método; pero debiendo los lectores de la REVISTA conocer las cuestiones importantes, preparadas para esta legislatura, vamos á tomar de la contestacion propuesta por el Senado, los párrafos que nos parecen dignos de reproduccion:

Política interior:

«Una ley,—dice la comision,—que asegura libertad y sinceridad en la expresion del voto público, es obra digna y patriótica, que igualmente interesa á todos los partidos, y que todos han acogido, enviando representantes libremente elegidos á este Parlamento; expresion viva del fa-

llo favorable que el país ha dado á la política seguida hasta aquí, é indicio cierto de que, con iguales principios y análogos procedimientos se corregirán los males por largos años de disturbios causados.»

Estado de sitio de las Provincias Vascongadas:

«Laudable es el propósito del Gobierno de V. M. al aspirar á que desaparezcan las leyes excepcionales que rigen en una parte, aunque pequeña, de nuestro territorio: en los mismos deseos abunda el Senado, y no duda que arraigados que sean en breve plazo los sentimientos de concordia en aquellos pueblos honrados y laboriosos, volverán sus hijos á disfrutar del beneficio de la ley comun vigente en el resto de España, donde, por fortuna, el órden público permanece inalterable.»

Relaciones exteriores:

«La organizacion interior de un pueblo exige trato y comercio amistoso con los demás: el Senado, por tanto, se congratula de que subsistan inquebrantables los seculares vínculos que unen á la católica España con la Santa Sede; y ha oido asímismo con viva satisfaccion que, nosólo se conservan nuestras antiguas relaciones con todos los Estados, sino que han venido á estrecharse otras nuevas por el establecimiento en esta córte de una legacion del Celeste Imperio.»

Cuestiones de Ultramar.

«A nuestro lado ya en este recinto los hijos y representantes de las Antillas españolas, contribuirán con nosotros al desenvolvimiento y perfeccion de las trascendentales resoluciones tomadas en el último período, ayudando así al Gobierno en la obra reparadora que ha de borrar las huellas de diez años de guerra, afirmando además el espíritu de paz y concordia que ya por fortuna se ha restablecido.

La cuestion social y la abolicion de la esclavitud en la isla de Cuba han de resolverse conciliando intereses y aunando voluntades; y para ello no ha de faltar el buen deseo del Senado adhiriéndose al de V. M. y secundando los sanos propósitos de su Gobierno.

Grato nos es saber que en Cuba y Puerto-Rico se aumenta la riqueza pública y se organiza la administracion, preparándose á satisfacer sin inmoderados aplazamientos obligaciones que la necesidad dejó desatendida.

El Archipiélago filipino, aún habiendo de sobreponerse á inevitables desventuras, ha entrado en un período de progreso social y prosperidad material, el Senado tiene en ello un motivo nuevo de satisfaccion, el cual le animará en el propósito de facilitar y multiplicar los medios de comunicacion con aquel pueblo, separado por la naturaleza y las costumbres de la madre pátria.»

Asuntos económicos:

«El aumento de las rentas, la elevacion del crédito, la limitacion de la Deuda flotante, el buen órden en las cuentas del Estado y el conocimiento de la riqueza pública, señales son que anuncian el progresivo mejoramiento de nuestra Hacienda; y el Senado prestará su concurso á todo aquello que pueda contribuir, á la vez que al desarrollo de los intereses materiales y el fomento de la agricultura, de la industria y del comercio, á atenuar los efectos de la crísis económica que atraviesa el mundo.

La inmediata presentacion de los prosupuestes sin nuevos gravámenes, es una garantía de los propósitos que en esta parte inspiran al Gobierno.»

Por la lectura de los párrafos precedentes, nuestros lectores pueden calcular lo que dice el discurso de la Corona sobre las mismas cuestiones tocadas por la comision del Senado. Esta comision, no hace más que parafrasear los párrafos correspondientes del discurso leido por S. M. el dia 1.° en que se abrieron las Córtes, y sólo se advierten algunas variantes que vamos á señalar.

En el párrafo que se habla de las dos políticas, la del anterior y la del actual Gobierno, ambos documentos coinciden perfectamente en ideas, como asímismo en el que se menciona la cuestion de órden público, tan relacionada con el estado anormal de las Provincias Vascongadas.

Pero no sucede lo mismo cuando la comision toca la importante cuestion de nuestras relaciones exteriores, pues obsérvase fácilmente que las frases de aquella, al referirse á Su Santidad el Papa, son más expresivas, tienen más calor que las consignadas en el discurso del trono, diferencia que sólo podemos explicárnosla, teniendo en cuenta que es presidente de la comision del Senado, y ha sido redactor del documento el señor marqués de Molins.

Mas en donde se descubre visiblemente la variedad de criterio, es en el párrafo relativo á la isla de Cuba, pues mientras el Gobierno pone en los augustos lábios de S. M. palabras que pueden traducirse por el propósito del Gobierno de abordar en un período breve tan interesante cuestion, y en un sentido ámplio y determiuado, conforme á los compromisos del general Martinez Campos y á los principios sustantados siempre por el Sr. Albacete, la comision parece desear que la alta Cámara se muestre un tanto reservada, y esquiva los compromisos.

Bastará para persuadirse de lo que decimos, que nuestros lectores se fijen en el párrafo sobre las cuestiones de Cuba, que dejamos trascrito, comparándole con lo que dice el discurso de la Corona. Al llegar al punto de las reformas, el discurso del Rey se expresa de esta manera:

«No es posible que en breve tiempo se borren las huellas de diez años de desolacion y luto que han sufrido las provincias de Ultramar; pero mi Gobierno cuidará de presentaros cuantas medidas tiendan á remediar los males pasados y á estrechar cada vez más la union de intereses y afectos, hoy más que nunca indisolubles, sellada como está por el espíritu de concordia. Trascendentales han sido ya las resoluciones adoptadas durante el interregno parlamentario *para llegar con paso firme al término de la posible semejanza* entre el régimen de aquellas provincias y las del continente, cumpliendo así las nobles aspiraciones siglos há formuladas. De todas estas disposiciones se os dará cuenta, y congregados afortunadamente en este recinto con los de la Península los representantes de las Antillas, confío en que, con vuestro patriótico concurso, se perfeccionarán y completarán todos esos pensamientos.

Ocuparán entre los nuevos proyectos lugar preferente *los que resuelvan la cuestion social de la isla de Cuba, adelantando el dia de ta completa extincion de la esclavitud* bajo los principios establecidos, y los que reformen los aranceles y los presupuestos; secundando todos, como capital propósito, el de conciliar intereses y aunar voluntades; que tal es mi anhelo y tales los fines proseguidos por mi Gobierno.»

Bien se advierte al primer golpe de vista que el lenguaje del Gobierno, mejor dicho, que el lenguaje que el presidente del Consejo y el ministro de Ultramar han puesto en lábios de S. M., es mucho más expresivo y apremiante que lo que dice la comision del Senado, al valerse, como se ha valido, de giros vagos para esquivar en lo posible cuestiones que, sin negar su delicadeza, creemos nosotros difícil aplazar ya por mucho tiempo.

Los senadores y diputados tratarán de esto en breve; se pedirán explicaciones al Ministerio, y entonces columbraremos el por qué de las variantes señaladas.

Por último, y para concluir con este extremo, en el dictámen de la comision del Senado se omite hablar de la operacion de bonos, tan alabada por el Sr. Orovio, y á la cual los señores de la comision no hacen la menor referencia; si bien en lo demás se congratulan ¡lujo de optimismo se necesita! del estado de los asuntos económicos.

Desgraciadamente por nuestras pasiones meridionales, nos fijamos ménos de lo necesario en estas materias, tan íntimamente ligadas al interés y á la grandeza de la pátria, dando preferencia á los asuntos políticos que casi por completo embargan nuestras fuerzas y atencion.

Abriéronse las Córtes. Era el primer dia de sesion. Apenas se conocian de vista la mayor parte de los diputados. Pues bien, ya en este dia hubo dos batallas en el Congreso; una, la dada por los demócratas con

motivo del reglamento que debia aplicarse para las deliberaciones; otra, la librada fieramente entre los amigos del Gobierno, por la pícara comision de actas, aquella que tan mal sentó al Sr. Romero Robledo cuando fué anunciada en la reunion de la mayoría.

El debate que los demócratas promovieron, y en el cual tomaron parte, por cierto no con mucha armonía, los Sres. Mártos, Castelar, Labra y Becerra, aunque miraba al reglamento interior del Congreso, se dirigia únicamente á manifestar los escrúpulos de los preopinantes al juramento; primero, bajo el punto de vista filosófico, y despues con relacion á sus ideas políticas, que no se compadecen con las actuales instituciones; primera escaramuza de batallas más importantes, pero que ya dió idea de los bríos con que vienen los grupos extremos de la Cámara, como de la debilidad parlamentaria de un Gobierno, que puede decirse cuenta sólo con la palabra incisiva y flexible del señor ministro de la Gobernacion.

Pero no estaba aquí el principal interés de la batalla de aquel dia. El interés preferente habrian de darle los recelos y rencores de los ministeriales, malamente encubiertos en los salones de la Presidencia el dia 30 de Mayo, y que por necesidad habrian de estallar en la primera favorable coyuntura.

Se trataba de elegir la comision de actas, que por el nuevo reglamento, en armonía con la nueva ley electoral, se compone de 15 individuos: de estos 15 individuos, cada diputado no puede votar más que cinco, lo cual está hecho con el patriótico deseo de que las oposiciones puedan alcanzar intervencion.

El Gobierno propuso una lista de 10 diputados, dejando campo libre á las oposiciones para que sacasen sus cinco; pero aunque tenia motivos para recelar de la actitud del Sr. Romero Robledo, no esperaba por lo visto que éste le diese una batalla á cara desoubierta.

El Gobierno se equivocó en sus presunciones. El Gobierno no midió con exactitud el disgusto del Sr. Romero Robledo, á quien no se habia consultado préviamente para la designacion de la comision de actas, y hubo de encontrarse con que al Sr. Romero Robledo no merecian absoluta confianza sus candidatos. En resúmen; contra la lista del Gobierno, el Sr. Romero Robledo opuso otra, si bien por un exceso de generosidad se limitó á escribir en ella cinco nombres.

Empieza el escrutinio, se acaba el escrutinio, y los cinco candidatos del Sr. Romero Robledo obtienen la más lucida votacion; vienen luego triunfantes seis de los del Gobierno y casi por las mismas cifras salen victoriosos cuatro de la oposicion. El Gobierno habia perdido en la escaramuza cuatro partidarios y uno la oposicion; total cinco, precisamente los mismos sacados por el disidente *leader* de la mayoría.

Nuestros lectores pueden calcular el efecto de esta batalla. Las relaciones entre el Gobierno y el Sr. Romero Robledo, que ya venian tibias por las peripecias de la eleccion de diputados y senadores, se agriaron doblemente, marcándose los antagonismos, con especialidad entre él y el Sr. Silvela.

Pero la principal debilidad del Gobierno está en su constitucion, en su falta de política y de ideales, en que no representa en el actual momento ninguna necesidad elevada. Producto el ministerio Martinez Campos de la incompatibilidad que se habia creado el Sr. Cánovas, y de las desconfianzas suscitadas en la córte contra los constitucionales, no representa más que una cantidad puramente negativa.

Nuestros lectores pueden formarse una idea aproximada de la situacion, observando que no hay direccion ni cabeza en el Gobierno, por la falta de preparacion con que ha entrado en el Ministerio el general Martinez Campos; que en el Congreso de los diputados, Cámara tan preponderante en nuestro sistema y en nuestras costumbres, domina el señor Romero Robledo; que el Sr. Cánovas, metido en su casa, no es obstáculo á nada; y en resúmen que por todo esto hay tal anarquía, que pocas veces se ha dicho con más razon que cada cual hace lo que le dá la gana.

¿Y los partidos políticos? ¿Qué hacen los demás partidos? Pues casi nada hasta ahora. Asombrados con lo que está pasando, se han puesto á la capa, y esperan los acontecimientos, especialmente los constitucionales, que no ocultan cierta fruicion por lo desventuradamente que ha salido la crísis del 3 de Marzo.

De esta actitud, sin embargo, preciso es salir, porque los debates con motivo del Mensaje están encima, y porque entonces no habrá modo de eludir el exámen de las cuestiones. Esperemos, pues, estos debates para juzgar con más cierto de la actitud presente y ulterior de los partidos. Así como así el Congreso de los diputados se vá á constituir muy en breve; en el Senado habrá principiado la discusion política cuando nuestros lectores reciban este cuaderno, y por lo tanto breve ha de ser ya la espectacion.

*
* *

El conflicto entre Chile y Perú amenaza complicarse.

La decision de Bolivia de armar buques en corso, con órden de apresar las mercancías chilenas, áun cuando sean conducidas en bandera neutral, ha motivado la protesta de Inglaterra, que ha aumentado sus fuerzas navales en aquellas costas, protesta que, de seguro, harán suya todas

las demás naciones, por constituir ese acto una violacion flagrante del derecho de gentes.

El periódico de M. Gambetta, la *Republique Francaise*, ha publicado un artículo combatiendo la idea emitida por el príncipe de Bismarck de intervenir en la guerra con pretexto de evitar los excesos de ambos beligerantes, que no ha gustado en Berlin, donde se contesta que estaria muy bien lo dicho por el periódico de M. Gambetta, si no hubiese, como hay, amenaza para los intereses de los neutrales.

Sabido es que en la costa occidental de la América del Sur poseen intereses materiales varias naciones europeas y tambien los Estados-Unidos, intereses que serán lastimados, si no destruidos, por la guerra actual. Se ha dicho que el Gobierno de Italia habia intentado intervenir entre los beligerantes con el fin de conseguir la paz.

Se ha propagado asímismo, y con visos de certidumbre, que Alemania y la Gran Bretaña han estado á punto de impedir, por medio de la fuerza, los bombardeos. Han, sin duda alguna, renunciado al tal pensamiento, pues las Agencias telegráficas nos anuncian con frecuencia que los sur-americanos se dedican en gran escala á tan costosos y terribles fuegos artificiales.

Nadie negará, de cierto, á las naciones independientes de la América del Sur, ventilar sus cuestiones por todos los medios, hasta el de la guerra, que al fin y al cabo eso se ha hecho siempre, y hacen con harta frecuencia los pueblos que debian dar más ejemplos de moderacion, pero nadie habrá, de seguro, que censure á las naciones que, en defensa de sus intereses legítimos, trabajen é intervengan para impedir contiendas que los perjudican.

Casi todas las fábricas, los depósitos y los almacenes que chilenos y peruanos reducen á escombros, pertenecen á extranjeros; sucede, por tanto, que pagan justos por pecadores.

En esto fundados, los periódicos de Europa excitan la atencion y el celo de sus Gobiernos, esperando, que si las cosas toman cierto vuelo, intervengan cerca de los beligerantes para impedir cuanto sea factible los estragos de la guerra y los daños á los neutrales.

»Con motivo de las elecciones, en el Imperio austriaco se siente la inquietud que siempre le ha trabajado á causa de los antagonismos de los pueblos diferentes que forman la nacionalidad. Se nota, así en las provincias como en las diferentes clases sociales, deseo vivo de cambiar: lo que falta averiguar es hasta qué punto podrán realizarse sin romper la Constitucion.

La prensa ministerial estima, optimistamente, que será resultado de las elecciones la union de las nacionalidades y de los intereses en el ter-

reno comun, de la Constitucion, y afecte no dar importancia á la abstencion de los cheques, que reclaman el reconocimiento de la individualidad histórica del reino de Bohemia: pero, ¿cómo podrá efectuarse el tal reconocimiento sin violar el princio fundamental del dualismo, atribuyendo á las diversas nacionalidades slavas, cisleithanas y transleithanas el modesto papel de sasélites desprovistos de toda personalidad política?

"Cuando se habla de la individualidad "histórica",—dice un periódico—del reino de Bohemia, es evidente que los recuerdos históricos deben servir para justificar ciertas pretensiones políticas. Como no se admita que los representantes de la nacionalidad cheque hayan querido dar al amor propio de sus compatriotas una satisfaccion absolutamente ilusoria y ridícula, evocando esos recuerdos é invitando á los partidarios de la Constitucion actual á rendir homenaje á una "individualidad histórica," enterrada tiempo há, preciso es suponer que los abstencionistas cheques se han propuesto dilucidar si el dualismo es compatible con el reconocimiento de los derechos históricos de Bohemia."

Se vé, pues, por estas aspiraciones que hay cierta recrudescencia en favor del federalismo, y esto, francamente, no puede verse con la tranquilidad con que aparentan mirarlo los periódicos de la cancillería. Esto será, quiérase ó no se quiera, se confiese ó no se confiese, una causa de debilidad para los intereses del imperio y para el porvenir de la dinastía de Hapsburgo.

Mucha debe ser la confianza que el príncipe de Bismarck tiene en la solidez y docilidad de la nueva mayoría del Reichstag para que se atreva á intentar la empresa de que hablan los periódicos extranjeros desde hace algunos dias. El canciller se propone conseguir,—si esas noticias son ciertas,—la sustitucion de los presupuestos anuales por presupuestos que comprendan dos años de duracion, reforma cuyo corolario seria prolongar la vida legal del Parlamento, que es ahora de tres años á seis. En esto ven los periódicos liberales un ataque á las prerogativas parlamentarias, las cuales exigen, segun ellos, la votacion anual de los presupuestos.

Los mismos periódicos sostienen que la razon que mueve al canciller á desear ese cambio, es la próxima espiracion del período de siete años por los cuales ha votado el Reichstag el presupuesto de gastos militares.

Hace algunos años insistió el Gobierno imperial aleman sobre los inconvenientes que presentaba para la solidez del ejército, la discusion anual de su presupuesto, pues los debates daban pié á que todos los años fuese puesta en tela de juicio la organizacion militar.

Pidió entonces el Gobierno imperial al Parlamento,—y lo obtuvo merced á la enérgica intervencion del general von Moltke, más popular que ahora,—la inviolabilidad del presupuesto de gastos militares durante siete años.

Pronto espirará el plazo, y tal vez no sea tan fácil como el canciller pretende el logro de sus propósitos.

Por lo que hace á la famosa campaña económica, la prensa sensata del imperio principia á alarmarse por las consecuencias que han de producir los planes financieros del príncipe de Bismark. Las noticias que allí se han recibido, dicen que Holanda, Bélgica, Rusia y Austria están en tratos para concertarse, con el fin de tomar medidas comunes contra las soluciones económicas adoptadas por el canciller aleman. La primera determinacion irá encaminada á privar á Alemania de todo medio de salida de sus productos y de todo medio de exportacion de las materias primeras de que carezca.

Pero como si todas estas complicaciones no fueran bastantes, ahora el canciller se mete en otra que está sonando mucho.

El canciller queria mezclarse en la cuestion de Egipto, con pretexto de agravios más ó ménos justificables.

Dos periódicos importantes, el *Times* de Lóndres y el *Berliner Tageblatt* de Berlin, están contestes al apreciar el acto que ha realizado el cónsul general de Alemania en el Cairo exigiendo al kedive una completa satisfaccion á los intereses alemanes perjudicados por las medidas que ya conocen nuestros lectores. Uno y otro ven en esta resolucion del Gobierno aleman el deseo de Bismarck de apoyar á la Francia. El primero atribuye este deseo al interés que tiene Alemania en conciliarse el afecto de Francia, no sólo por las ventajas que puede ofrecerle esta buena inteligencia, sino para evitar una alianza posible entre la República francesa y rusa. En cambio, el periódico de Berlin lo funda en el interés de Bismarck por sostener á Wadinghon al frente del Gabinete francés, lo cual cree conseguir proporcionándole en la cuestion egipcia un triunfo diplomático.

Lo que no puede negarse, es que la actitud enérgica de Alemania demuestra una gran benevolencia hácia Francia. No sólo el Gabinete de Berlin sino el de Austria, apoyando con sus reclamaciones las de Francia, Inglaterra é Italia, pueden vencer la obstinacion del kedive y resolver el conflicto en favor de la Francia, que desde el primer momento ha demostrado la intencion de no ser víctima de las intrigas del virey de Egipto, al paso que Inglaterra ha procurado ser conciliadora y benéfica.

En Rusia continúa la alarma producida por el nihilismo, y acaba de ser objeto de una tentativa, afortunadamente frustrada, el príncipe heredero. A lo ménos, así lo dice el telégrafo.

Los periódicos y las cartas de los últimos dias, hé aquí las noticias que nos dan:

En Kieff han sido presos varios indivíduos que se preparaban á vo-

lar, por medio de bombas de Orsini y otros explosivos, la casa de la Villa, donde actúa el tribunal militar.

En Moscow han sido presas dos señoras muy bien vestidas, por fijar proclamas en los muros de la iglesia de la Universidad.

Todo el equipaje de las tropas que regresan de Bulgaria y otros puntos, es minuciosamente examinado por una comision denominada de *sanidad,* por más que su verdadero objeto es impedir la entrada de documentos nihilistas.

Los incendios se suceden con pavorosa rapidez. El pueblo de Balmiki ha sido reducido á cenizas, y la misma suerte ha cabido á otra poblacion de dos mil almas, cuyo nombre omite el telégrafo. En el Gobierno de Warsau, la ciudad de Gbojez fué destruida con tal rapidez, que la mayor parte de sus habitantes no tuvieron tiempo para salvar sus efectos. Lo mismo ha sucedido á tres aldeas del Gobierno de Pensa, quedando reducidos á la miseria millares de indivíduos.

Durante el año último de 1878, segun la estadística general, hubo en Rusia 33.319 incendios, representando una pérdida de 62.472.000 rublos.

Por 354 votos contra 33 votó la Cámara francesa la anulacion del acta de Blanqui.

La mayoría se compuso de 338 republicanos y 16 imperialistas y realistas. La minoría de seis imperialistas y 27 republicanos.

Se abstuvieron 136 diputados.

Además de estos debates, han sido interesantes los sostenidos para dar la autorizacion de proceder contra M. de Casagnac, por unos artículos violentos que ha publicado en su periódico; aunque nos equivocamos, estos debates, antes que interesantes han sido bochornosos.

La proposicion de M. Waddington, ministro de Negocios extranjeros de Francia, para la reunion de una conferencia que arregle la cuestion de las fronteras greco-turcas, ha obtenido la adhesion de casi todas las potencias firmantes del tratado de Berlin.

Así, al ménos, lo confirma en los siguientes términos una correspondencia dirigida desde Viena al *Times*:

«Todos los Gabinetes de las potencias firmantes del tratado de Berlin, excepto el de Italia, han anunciado su adhesion á la segunda proposicion de M. Waddington, relativa á una conferencia para resolver las diferencias entre Turquía y Grecia acerca de sus fronteras.

Es probable que esta conferencia se celebrará en breve. Se guardará un riguroso secreto sobre sus deliberaciones, á fin de no comprometer el éxito de la mediacion con la divulgacion prematura de las opiniones de una potencia cualquiera, en favor de la Puerta ó de Grecia. De este modo, no se someterán á la aprobacion de estos Gobiernos más proposi-

ciones que aquellas sobre que hayan llegado á ponerse de acuerdo todas las potencias, teniendo así las conclusiones de la conferencia el valor de una decision europea.»

Por último, y como suceso más digno de ser registrado en estas columnas:

El ministerio Fontes, que tenia gran mayoría, ha presentado, por discordias interiores, su dimision al rey don Luis, quien inmediatamente ha llamado al partido liberal. El mismo Fontes ha aconsejado esta política con el mayor patriotismo al rey de Portugal, y lo propio han hecho, no obstante sus ideas personales, los presidentes de ambas Cámaras.

Ni más ni ménos, que lo que se estila en España.

J. FERRERAS.

11 de Junio.

DIRECTORES PROPIETARIOS,
P. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID 1879. Establecimiento tipográfico de M. P. Montoya y compañía, Caños, 1.

ESTUDIOS HISTÓRICOS SOBRE LA ESPAÑA GODA.

EL INDIVIDUO.

CARÁCTER INDIVIDUAL, COSTUMBRES. (1)

SUMARIO.—I. El indivíduo y el fin humano.—II. Oposicion del carácter individual entre los romanos y los germanos.—III. Carácter de los bárbaros en el siglo v, segun Salviano y Sidonio Apolinar.—IV. Retratos de Teodorico II y de Genserico.—V. Carácter especial de los godos.—VI. De los suevos.—VII. Costumbres de los bárbaros en el siglo v. Vestidos. Juegos. Relaciones entre los sexos. Trato social para con los siervos, con los iguales —VIII. Costumbres romanas en el siglo v. La antigua virtud patricia en la nobleza provincial. Corrupcion de Roma y de las provincias.—IX Particular carácter de las razas hispano-romanas.—X. Influencia general del romanismo sobre los bárbaros.—XI. Educacion y cultura.—XII. Vestidos, armas, comodidades y artes del lujo.—XIII. Persistencia del carácter germánico en su fondo. Ira, embriaguez, avaricia, perfidia.—XIV. Costumbres sociales de los godos en el siglo VII Incontinencia. Aficion al juego.—XV. Espectáculos.—XVI. Entierros.—XVII. Costumbres jurídicas. Luchas privadas. Rapacidad de los jueces.—XVIII. El carácter germánico considerado en su conjunto al final de esta época.—XIX. Modificacion del carácter hispano-romano.—XX. Accion del cristianismo sobre bárbaros y romanos en las costumbres.—XXI. La libertad germánica y la libertad moral cristiana.—XXII. Tipo medio que resulta en el carácter individual. Sus variedades por regiones, por indivíduos.—XXIII. ¿Decaia ó se corrompia el carácter de los hispano-godos al acabarse el siglo VIII?—XXVI. Efectos de la compenetracion del carácter germánico y latino en la sociedad y en el Estado.—XXV. Progreso histórico del carácter individual en esta época.—XXVI. Colorido nacional del carácter hispano-godo.

I

Cúmplese á la vez el destino humáno en el indivíduo y en la sociedad; en ésta con la plenitud de sus facultades en forma de progreso histórico; en aquél con la limitacion de su aptitud y de su breve vida en forma de deber moral. Por eso antes de exponer el organismo de la sociedad y la manera como se cumplieron los

(1) Estos estudios, leidos ultimamente en el Ateneo de Valencia, forman parte de una obra en proyecto, que otras ocupaciones, mi quebrantada salud y las dificultades del asunto van retrasando harto más de lo que quisiera.

fines sociales en la España gótica, creemos necesario ocuparnos del indivíduo, del carácter personal y de las costumbres como expresion de los fines individuales.

Por lo que toca al indivíduo, la historia sólo puede llevar puesta la mira al nivel medio del carácter, al tipo personal que suele encontrarse en la generalidad de las gentes con el sello que le imprimen por una parte las cualidades propias de la raza, y por otra las ideas, las pasiones y los intereses dominantes. Las individualidades que sobresalen de la marca ordinaria, que se distinguen por su fisonomía original, si ejercen benéfico influjo sobre la sociedad de su tiempo, tienen un lugar señalado entre las biografías históricas; si su escentricidad estéril no engendra progreso alguno, no hay por qué ocuparse de ellas.

II

Opuestos eran en el fondo y en la forma el carácter del bárbaro y el del romano: aparte de las diferencias accidentales que entre ellos producia el distinto grado que ocupaban en la escala de la civilizacion, y que hacian aparecer al primero con las virtudes y los vicios de un pueblo inculto, y al segundo con las virtudes y la corrupcion que enjendra la cultura, en el fondo de su personalidad existia una diferencia esencial, un principio de contraposicion marcada en su modo de sentir, de pensar y de conducirse. Para el bárbaro lo era todo el sentimiento de la libertad individual, para el romano lo que pudiéramos llamar el principio de sociabilidad: el uno encontraba en su conciencia independiente la regla de su conducta, y en su fuerza la medida de su derecho; el otro, sometido al poder del Estado, recibia su derecho del mandato público, *jura jus quod jussum*, y buscaba la norma de su vida en las costumbres de sus antepasados, *mores majorum*, ó en la opinion pública representada por magistrados que penetraban en la intimidad moral de la vida privada, y eran árbitros del honor de los ciudadanos con las notas de infamia que les imponian en el censo.

El romano derivaba su capacidad jurídica, el derecho fundamental de su personalidad, de un hecho externo social; no era persona sino en cuanto se consideraba en un estado, en el de libertad,

de ciudad ó de familia; y tenia derechos políticos y civiles ó carecia de ellos segun el lugar que ocupaba en el censo, en la tribu ó en la curia, segun en la vida doméstica era padre de familia ó estaba sujeto al poder ajeno. El bárbaro sólo de sí mismo derivaba el principio de su personalidad y el fundamento de sus derechos individuales: cuando era hombre, es decir, cuando llegaba á tener la edad y la fuerza necesaria para manejar las armas, entraba en la plena posesion de sí mismo y era admitido en la asamblea de los hombres libres sus iguales (1). Si era noble y rico, si podia mantenerse á sí mismo, costear sus armas, y mantener y costear las armas de otros guerreros, se hacia patrono, jefe de banda (2); si pobre, en vez de patrono era patrocinado, recibia de aquél armas y mantenimientos, le daba en cambio una parte del botin que debia á su valor, y no por esto dejaba de considerarse su igual; el patrono, más que el jefe, era el primero entre sus compañeros, entre los hombres armados de su comitiva (3); los constituidos en patronato sólo estaban ligados á él por una promesa voluntaria, revocable, por un vínculo de fidelidad que guardaban lealmente mientras no denunciaran su rompimiento; pero eran libres de romperlo, de buscar otro patrono *que más bien les hiciese*, como despues se dijo, ó de hacerse á su vez patronos y jefes de

---

(1) «Nihil autem neque publicæ neque privatæ rei nisi armati agunt. Sed armas sumere non ante cuiquam moris quam civitas suffecturum probaverit. Tum in ipso concilio vel principum aliquis, vel pater, vel propinquus, scuto frameaque juvenem ornant: hæc apud illos toga, hic primus juventæ honos; ante hoc domus pars videntur, mox reipublicæ.» Tacito. De Mor. Germ. XIII, pág 439. Ocvr. de Tacito, edic. Nissard.

(2) «Duces ex virtute sumunt.» § VII.

"Insignis nobilitas aut magna patrum merita principis dignationem etiam adolescentulis assignant: ceteri robustioribus ac jam pridem probatis aggregantur.» § XIII.

"...Exigunt, enim, principis sui liberalitate illum bellatorem equum, illam cruentam victricemque frameam. Nam epulæ, et quamquam incompti, largi tamen apparatus pro stipendio cedunt.» § XIV. Lug. cit. páginas 437, 439 y 440.

(3) ..."Et Duces exemplo potius quan imperio, si prompti, si conspicui, si ante aciem agant ad miratione præsunt. Ceterum neque animadvertere, neque vincire, ne verberare quidem, nisi sacerdotibus permisum.» § VIII Lug. cit. pag. 437.

banda, si alcanzaban á tanto los recursos que les deparaba su buena fortuna.

Volveremos á hablar del patronato germánico que explica muchas instituciones de la Edad Media; por ahora nos basta advertir que mediante este libre contrato las relaciones sociales y políticas fundadas para el romano en el hecho de su estado particular, de una cualidad social que independiente de su voluntad se le imponia y que, por decirlo así, envolvia su persona, eran para el germano hijas de su albedrío, y dejaban siempre á salvo su personalidad é independencia.

III

Este libre arranque de la voluntad, esta manifestacion vigorosa, espontánea, de la naturaleza en el bárbaro, explica su carácter moral con sus vicios y sus virtudes, como en los bosques de Germanía lo retrató Tácito, como despues de la invasion lo describe Salviano. Y cosa singular, así como en los primeros tiempos del Imperio, en los dias de su explendor, Tácito, al escribir su libro *De moribus Germanorum*, no sólo se proponia dar á conocer la vida de este pueblo, sino tambien censurar implícitamente las costumbres de Roma, en los tiempos de la decadencia, Salviano, presbítero de Marsella del siglo v, que escribió despues de las invasiones, contraponia de igual modo la sencillez de los bárbaros á la torpe corrupcion de los romanos. Pero Salviano, como Tácito, sintiéndose inclinado á disculpar los vicios de los bárbaros, no puede ocultarlos, y claramente los señala en su libro *De Gubernatione Dei*. Conservaban, sin duda, los germanos su antigua bravura, y aquella nobleza de carácter que engendran el valor personal y la confianza en sí mismo, prendas que habian admirado á Tácito, y que no podian ménos de admirar á Salviano (1) al cotejarlas con el servilismo, la bajeza y la corrupcion de los ro-

(1) ¿...Si pares viciositate barbaris sumus, cur non sumus etiam *viribus pares*? Cum enim similis sit improbitas, atque idem reatus, aut autem *tam fortes* deberemus esse nos *quam sunt illi*, aut certé tam invalidi quam nos sumus illi esse deberent. Verum ext; ac per hoc superert ut illi nocentiores sint qui infirmores. Salviano, De Gubernatione Dei, lib. IV, § 14, página 81, edic. de Baluzio de 1742.

manos; pero no habian perdido al penetrar en el imperio romano los vicios que Tácito habia advertido (1) cuando vivian en las selvas, y que, como hemos dicho en otra parte, justifican el nombre de bárbaros que les ha dado la Historia. Eran los sajones, al decir de Salviano, feroces y crueles; los francos infieles (aún paganos) y mendaces; los gepidas inhumanos; los hunnos impúdicos; los alanos impúdicos y borrachos; los godos (2) pérfidos, y era, en suma, *omnium denique gentium barbarorum vita viciositas*.

IV

Sidonio Apolinar, que vivia en medio de los invasores, hablando con ellos la lengua germánica, decia en su carta á Philagrio (3). *Bárbaros vitas, quia mali putentur: ego etiam si boni*; y al describir el carácter y costumbres de los borgoñones, cuyo nombre falta en la lista de Salviano, y cuya cultura era la más adelantada entre estas gentes, despues de las de los godos, les echa en cara sus groseras formas, y dice: "son en el foro Escitas, en sus casas víboras, en los banquetes truhanes, en las exacciones harpías, en sus conferencias estátuas, en sus preguntas bestias, en sus tratos torcidos, en sus contratos mercaderes, para entender de piedra, para juzgar de leña, inflamables en enojarse, de hierro en el perdonar, leopardos en sus amistades, osos en sus gracias, zorras en sus engaños, en su soberbia toros, en su glotonería minotauros (4). El cuadro está recargado, pero en cambio el mismo

---

(1) "Quoties bella non incunt, non multum venatibus, plus per otium transigunt, dediti somno ciboque" § XV.

"Aleam (quod mirere) sobrii inter seria exercens, tanta lucrandi perdendive temeritate, ut, quum omnia defecerunt, extremo ac novissimo jactu de libertate et de corpore contendant» § XXIV. Tac. De Mor. German. Lug. cit. págs. 440 y 443.

(2) De Gubernatione Dei, lib. IV, § 14, y lib. VII, § 15, págs. 82 y 160, edic. edic.

(3) C. Sol. Apollin. Sidonii Opera Jac. Sirmondi notis ilustrata. París 1652, Epíst. 14, lib. VII, pág. 205.

En sus Carmina XII, pág. 368, decia de sí mismo:

Inter crinigeras situm catervas
Et germanica verba sustinentem.

(4) Lib. IV, Epíst. 7, págs. 135 y 136, Lug. cit.

Apolinar ha hecho el retrato de otro jefe bárbaro, del rey visigodo Teodorico II, pintándolo con los más bellos colores, y en el fondo de ambas descripciones, si se prescinde de la exageracion se encuentra el verdadero tipo del carácter germánico al mediar el siglo v.

En su carta á Agricola (1) describe primero la persona del Rey, y al llegar á su vida dice: "Va con escaso acompañamiento á las reuniones que antes del dia tienen sus sacerdotes; ora con grande atencion, aunque, hablando en confianza, puede advertirse que su reverencia tiene más de costumbre que de religion. Emplea el resto de la mañana en administrar su reino. A su lado se queda el Conde de las armas, mientras los guardias, vestidos de pieles, se mantienen entre los tapices y el cancel. Entran los legados de las naciones; oye mucho, responde poco; difiere lo cuestionable, acelera lo espedito. A hora segunda se levanta del *sólio*, y descansa revistando sus tesoros ó sus caballerizas. Sale de caza, si lo tiene anunciado; pregunta dónde ha de herir la pieza, y hiere donde le señalan. En sus convites, semejantes en los dias de labor á los de un particular, se sirven las copas con moderacion tal, que apagan la sed, sin tocar en la ebriedad. Se ven allí la elegancia griega, la abundancia galicana, la celeridad itálica, con pública pompa, particular esmero y órden régio. La siesta es nula ó breve. En las gratas horas del juego recoge los dados prontamente, los mira con afan, los revuelve con rapidez, los tira con destreza, los apostrofa festivamente, y los espera con paciencia. Calla en la buena suerte, rie en la adversa, se irrita en la dudosa, y en todas obra como filósofo. En el juego se conduce como en la guerra; sólo le embarga el cuidado de vencer. A la hora de nona se recrudece la gran mole del gobierno, hasta que se anuncia la cena. En ella se introducen algunas veces las gracias de los mímicos, pero de modo que no hiera á ningun convidado la hiel de una lengua mordaz. Al levantarse establece las guardas nocturnas del real Tesoro, que vigilan en armas durante las horas del primer sueño."

Conviene advertir que, segun declara Sidonio, al empezar su carta, la fama popular ensalzaba la *civilidad* de Teodorico, de

(1) Lib. I, Epíst. 2.ª, pág. 2, Lug. cit. publicada entre otros por Cantú.

manera, que aun entre los godos, los más cultos de los bárbaros, sobresalia la cultura del Rey (1), pero aunque por su narracion haya de considerársele como un bárbaro civilizado, era al cabo un bárbaro con todas las cualidades y defectos de su raza: su sobriedad moderaba los excesos de la mesa, pero en la abundancia y esmero que en ella reinaban, se ve cierta contemplacion con la intemperancia de sus compañeros; al desnudo aparecen su avaricia y su aficion á la caza, y su prudencia sólo alcanzaba á moderar los excesos de la pasion del juego, no á dejar de satisfacerla diariamente en las horas en que *viro tabula cordi est*, como dice Sidonio en una frase intraducible. Si Teodorico era un modelo de civilidad, su hermano y antecesor Turismundo, dañino como una fiera, al decir de San Isidoro, personificaba el espíritu bárbaro con su hostilidad á las costumbres romanas, con toda su salvage rudeza (2).

Contemporáneo de ambos, y de gente cercana á la goda, fué el caudillo Genserico, del que tambien tenemos un retrato bosquejado en breves y expresivas palabras por Jornandes. «Era el Rey de los vándalos, dice, de mediana estatura, cojo á consecuencia de una caida del caballo; de profunda intencion y raras palabras, turbio en la ira, codicioso de riquezas, próvido en solicitar amigos, y siempre dispuesto á sembrar gérmenes de discordias y reavivar los ódios» (3).

Bastan estos fragmentos arrancados del natural para que, cotejados y corregidos los unos por los otros, se confirme la idea de que el godo y el suevo del siglo V en España, eran en el fondo los mismos que habian sido en el siglo IV á orillas del Rhin y del Da-

---

(1) «Quia Theoderici regis Gothorum commendat popularis fama *civilitatem*, dice Sidonio al comenzar la carta citada en la nota anterior.

(2) Qui (Turismundus) dum in ipsis regni sui exordiis *ferialis et noxius hostilia inspiraret et multa agerit insolentius* á Thenderico et Frigdarico fratribus est occisus. San Isidoro. Historia de Regibus Gothorum. Aera CDXC, pág. 492, tom. VI, España Sagrada.

San Isidoro completa el concepto, apuntado por Idacio, quien dice: «Thorismo Rex Gœhorum *spirans hostilia* á Thenderico et Frederico fratribus jugulatur.» Idatii Episcopi Chronicon en la Esp. Sagr., tom. IV, pág. 368.

(3) De Getarum sive Gothorum. Origine et Rebus Gestis. Cap. 33, página 453, edic. de Nissard, 1850, anotada por Fournier.

nubio; de que el bárbaro, despues de la invasion, conservaba el carácter que tenia en tiempo de Tácito en los bosques de Germanía y de la Escitia, y de que, como entonces, era valiente y rudo en la guerra, perezoso en la paz; daba sus ócios á la caza, á la mesa, al juego, al vino y al sueño, siempre avaro y violento siempre.

V

Conviene, sin embargo, advertir que los godos, siendo, á nuestro juicio, un pueblo germánico, como hemos procurado demostrar, eran los más cultos entre los invasores del imperio, y no en vano los habia llamado Dion los griegos de los bárbaros; de modo que el carácter germánico se encontraba en ellos con los vicios y virtudes que les eran propias, pero con formas ménos violentas y con un principio de cultura que les hacia más á propósito que otro pueblo alguno para asimilarse la civilizacion y las instituciones latinas. No era en ellos ménos vigoroso el sentimiento de libertad individual y de personal independencia que entre los otros bárbaros; pero este sentimiento se aliaba sin desnaturalizarse á un instinto de sociabilidad, que les permitia acomodarse hasta cierto punto al órden de la vida romana, á la disciplina del gobierno y de las leyes del Imperio, sin mecoscabo de su carácter originario.

Esta inclinacion á la *civilidad*, como entonces se decía, era debida, entre otras causas, á su larga permanencia durante los cien años anteriores á la invasion en el territorio que habia sido provincia romana, en la Dacia de Trajano, y á su conversion al cristianismo, aunque profesasen la heregía arriana.

Casiodoro percibió y expresó admirablemente el toque particular del génio godo entre todos los pueblos bárbaros, precisamente en los tiempos en que se fijaban las invasiones: "Así, decia en nombre del Rey de Italia Teodorico, conducimos con la ayuda de Dios á nuestros godos, para que sean diestros en las armas y moderados en la equidad. Esto es lo que las gentes restantes no pueden tener, lo que nos hace singulares, que acostumbrados á la guerra, sabemos vivir con los romanos bajo el poder de las le-

yes (1). Casiodoro es un tanto exagerado, lisonjea el amor propio de la raza á la sazon vencedora; pero en el fondo es justo: el carácter godo era, sin duda, entre todas las naciones bárbaras el más flexible, el ménos opuesto en sus cualidades al espíritu latino; y sólo así puede explicarse la persistencia con que reaparece en los jefes de esta gente en sus dos ramas, en Alarico, en Ataulfo y en Teodorico la idea de unir á los godos y á los romanos en una sola y grande nacion.

No contradicen este concepto las palabras que Orosio atribuye á Ataulfo acerca de la desenfrenada barbárie de los godos, que no les permitia sujetarse al imperio de las leyes (2). Esta frase, que literalmente suena como contraria á la de Casiodoro, significaba, sin embargo, lo mismo. Segun la relacion de un ilustre ciudadano de Narbona, de quien procedia la noticia de Orosio, Ataulfo habia proyectado en sus primeros tiempos destruir el imperio romano y fundar sobre sus ruinas el imperio gótico, de modo que fuese Ataulfo lo que en otro tiempo habia sido Augusto. Este es el proyecto que hubo de abandonar por la imposibilidad de someter á las leyes la desenfrenada barbárie de sus godos; es decir,

---

(1) Sic enim Gothos nostros, Deo juvante produximuss ut et armis sint instructi et æquitate compositi. Hoc est, quod reliquae gentes habere non possunt, quod vos efficit singulares, si assueti bellis, videamini legibus vivere cum Romanis. Variarum, Lib. VII, Form. 25, Magni Aurelii Casiodori Opera, tom. I, pág. 118, edic. 1679.

(2) P. Orossi, adversus Paganos Historiarum Libri Septem, Lib. VII, cap. 43. Nam ego quoque virum quendam Narbonensem illustris sub Theodosio militiae, etiam religiosum prudentem et gravem apud Bethleem oppidum Palestinae, beatissimo Hieronymo referente, se familiarissimum Athaulpho apud Narbonam fuisse, audivi: ac de eo saepe testificatione didicisse, quod ille, cum esset animo, viribus, ingenioque nimius, referre solitus esset, se in primis ardenter inhiasse, ut obliterato Romano nomine, Romanum omne solum Gothorum imperium et faceret et vocaret: essetque, ut vulgariter loquar Gothia quod Romania fuisset: fieretque nunc Athaulphus, quod quondam Caesar Augustus. At ubi multa experientia probabisset, *neque Gothos ullo modo parere legibus posse propter effrenatam barbariem*, neque republica interdici leges oportere, sine quibus Respublica non est Respublica, elegisse se salutem ut gloriam sibi de restituendo in integram augendoque Romano nomine Gothorum viribus quaereret, habereturque apud posteros Romanae restitutionis auctor, postquam esse non poterat inmutator.

por la imposibilidad de trasformar su carácter para acomodarlo á los usos políticos, administrativos y civiles de la sociedad latina. Entonces pensó en reconstituir el imperio romano con las fuerzas de los godos, planteando en principios del siglo v la misma política que un siglo despues seguian en Italia Teodorico y Casiodoro. Así se concilian las palabras de Ataulfo con las del último, y los proyectos del caudillo visigodo con los del rey ostrogodo de Italia: el pueblo gótico no podia deponer su barbárie hasta el punto de trasformarse en romano y de acomodarse á las leyes de la raza latina; mas podia vivir en paz con los romanos conservando sus leyes y costumbres, respetando las de los vencidos y constituyendo el ejército y la fuerza del imperio, de todo lo cual no eran capaces por de pronto otras razas invasoras.

VI

Más incultos que los godos hubieron de ser los suevos, pues que llegaron á España sin haber hecho larga estacion en las provincias romanas, y sin haber abjurado aquel fiero gentilismo que, segun refiere Tácito, les impulsaba á hacer sacrificios humanos en sus sagradas selvas (1). Si la accion del tiempo, á que no se sustraen ni aun los pueblos más incultos, habia tal vez despojado su religion de la antigua sanguinaria crueldad, aun eran los suevos del siglo v en España poco ménos bárbaros que lo habian sido en Germania, en los tiempos de César y de Tácito. Sus contínuas violencias y depredaciones en Galicia y sus luchas intestinas atestiguadas por el Cronicon de Idacio, demuestran su atraso aun en el seno de la barbarie.

VII

Con mayor ó menor cultura los godos y los suevos eran, como hemos dicho, germanos; y con las virtudes y los vicios propios de su raza y estado, bien se deja comprender la grosería y rudeza de sus costumbres; pero al estudiar estas, como expresion del carácter germánico en una y otra raza, no podemos trazar un cuadro me-

(1) De Mor. German. § XXXVIII, lug. cit. pág. 447.

tódico y completo, hemos de contentarnos con recojer algunos rasgos esparcidos, ya en lo que se refiere al aspecto exterior de las personas, ya en lo que toca á los usos corrientes en las relaciones sociales.

En cuanto á su aspecto exterior eran los godos robustos y de elevada estatura (1) aun cuando no llegasen á los siete piés de los borgoñones (2); llevaban largos los cabellos (3) y no se distinguian por el aseo de sus cuerpos y de sus vestidos, cuyo hedor denunciaba Salviano (4.) En esto conviene Sidonio Apolinar: destacan, dice, sus ropas por lo súcias; sórdidos lienzos engrasan sus enjutas espaldas; se envuelven en cortas pieles, que apenas les llegan hasta media pierna, y pobres ataduras ligan las abarcas de piel de caballo hasta las desnudas rodillas. (5) Empezaba, sin embargo, á mostrarse entre los bárbaros la inclinacion á la elegancia y á los afeites romanos, mas cuando pretendian atildar sus formas sólo conseguian ponerse en ridículo. El mismo Apolinar se burla de los borgoñones por que suavizaban sus cabellos con rancias pomadas (6.)

---

(1) Populi (Gothi)... staturæ proceritate ardui. S. Isidoro. In laudem Gothorum, al fin de su Hist. Esp. Sagr. Tom. VI, pág. 505.

(2) Hic Burgundio *septipes* frecuenter
Flexo poplite supplicat quietem.

Sid. Apolinar, Epíst. 9, lib. VIII, lug cit. pág. 229. Aunque la medida de los siete piés sea algo absoluta, y acaso exagerada, siempre resultará la mayor estura de los borgoñeses, pues que entre estos y los godos vivia Sidonio Apolinar.

(3) V. la nota 3, pág. 437. Los suevos trenzaban y anudaban sus cabellos en la cabeza. Tacito, De Mor. Germ. §. XXXVIII, lug. cit. pág.

(4) Et quamvis (Romani) ab his ad quos confugiunt discrepent ritu, discrepent lingua, ipso etiam, ut itá dicam, *corporum atque induviarum barbaricarum foetore* dissentiant... ad Gothos... migrant. De Gubern. Dei. lib. V, § 5, edic. cit. pag. 99.

(5) Getarum... squalent vestes ac sordida macro
Lintea puiguescunt tergo, nec tangere possunt
Altatæ suram pelles, ac poplite nudo
Peronem pauper nodus suspendit equinum.

Panegyricus Avito Aug. socero dictus. Versos 454 y sig. Carmen VII. Sid. Apolni. Opera pág. 345, edit. cit.

(6) Quod Burgundio cantat esculentus
Infundens acido comam butyro
Vis dican tibi...

Ad V. C. Catilinum, Carm. XII lug. cit. pág. 369. Debe advertirse que

De sus juegos no tenemos noticias ciertas en los tiempos de la invasion. No hubieron de sentir gran predileccion por los espectáculos del circo, si bien admitieron en sus costumbres las fábulas y las representaciones privadas de los mímicos, puesto que, segun una de las versiones de la muerte de Ataulfo, fué asesinado entre las fábulas familiares; (1) y ya hemos visto que Teodorico II divertia con ellas á sus convidados. Mas debieron conservar los godos en este tiempo su aficion á los juegos de armas y destreza de que habla Tácito, puesto que no la habian perdido en el siglo VII (2).

La pureza de sus costumbres, por algunos tan aplaudida, distaba, sin duda, mucho de la abominable corrupcion romana, que habia llegado á cantar las gracias de Alexis en los versos de Virgilio; pero no distaba ménos de la honestidad verdadera. Cierto es que entre los godos, como decia Salviano, *non licebat esse scortatorem* (3); pero aquella pluralidad de mujeres y de matrimonios, que Tacito con parcial benevolencia consideraba como un signo de nobleza, no de liviandad, en los jefes de banda (4), era realmente un torpe concubinato admitido como hecho comun, no censurable por la opinion ni por las leyes. El gran Theodorico, el caudillo ostrogodo, rey de Italia, segun Jornandes, procedia de una concubina (5); y tambien Gesaleico, segun San Isi-

---

es dudoso si esta costumbre procede de orígen germánico; pero siempre sería ridícula la aplicacion de la pomada rancia.

(1) Inter familiares fabulas jugulatur (Athaulfus). Idatii Chronicon. Año 416. Esp. Sagr., tom. V, pág. 354, y S. Isidoro, Hist. Goth. Esp. Sagrada, tom. VI, pág. 489.

(2) Genus spectaculorum unum et in omni coetu idem. Nudi juvenes, quibus id ludicrum est, inter gladios se atque infestas framcas saltu jaciunt.» Tacito, De Mor. Germ. § XXIV, pág. 443, edic. cit. San Isidoro, In land. Goth, al fin, lug. cit.

(3) «Esse inter Gothos non licet scortatorem Gothum; soli inter eos prejudicio nationis ac nominis permituntur impuri esse Romani. Salvi ano De Gubern. Dei, lib. VII, § 6, pág. 143, edic. cit.

(4) Tacito De Mor. Germ. § XVIII, pág. 441, edic. cit.

(5) «Ipso siquidem die Theodoricus ejus (Theodemiris) filius quamvis de Erelieva con cubina, bonæ tamen spei puerulus, natus erat.» Jornandes De Get. sivi Gothorum orig. etc. Cap. 52, pág. 472, edic. cit.

doro, era hijo natural de Alarico II (1). Estos ejemplos encontrados en las pocas noticias que quedan de las familias reinantes, indican que persistian con la misma generalidad en el siglo v tales uniones; y su extension autorizada y pública entre los casados, dió al concubinato un carácter distinto del que tenia en Roma, por el cual se explica el que tomó la barraganía extendiéndose legalmente á los casados durante la Edad Media.

En lo tocante al trato social de los bárbaros, ya con sus inferiores, ya con sus iguales, no es difícil comprender que más bien seria conducido por la violencia que por la benignidad.

Carecemos de noticias en este tiempo para determinar cómo eran tratados los esclavos por sus señores; y no es inverosímil suponer que despues de la invasion sucediera lo que en tiempo de Tácito. No empleaban los bárbaros con sus siervos la fria crueldad de los romanos; rara vez los azotaban, encadenaban ú oprimian con duros trabajos; á veces los mataban, no por sostener la severidad de la disciplina doméstica, sino en algun arrebato de ira, como mataban á un enemigo, salvo que con el esclavo lo hiciesen impunemente (2). Pero la arbitrariedad así erigida en derecho y llevada hasta él de vida y muerte, explica cómo estas abusivas facultades, aunque limitadas por las leyes del Fuero Juzgo, persistieron en los tiempos posteriores, cuando el esclavo degeneró en siervo de la gleba, y el siervo se trasformó en solariego y en vasallo.

De hombre á hombre, entre un godo y otro godo, entre un godo y un romano, el carácter violento y pendenciero de los bárbaros entre sí, debió agravarse para con los vencidos. Las leyes de Eurico en España, como el edicto de Teodorico en Italia, procuraron garantizar á los romanos contra las violencias de los godos, que debian ser y fueron, como veremos, huéspedes y vecinos incómodos, exigentes y usurpadores.

Con no menor empeño procuraron atajar las corrientes de las luchas personales, de las guerras privadas, en que venian á convertirse todas las querellas; pero no lo consiguieron, ni era posi-

---

(1) «Gisaleicus superioris regis filius ex concubina creatus.» S. Isid. Hist. Goth. Aera DXLV, pág. 494, Esp. Sag., tomo 6.°

(2) Tac. De Mor. Germ. § XXV, pág. 443, edic. cit.

ble que de un golpe se cambiasen hábitos inveterados, convertidos en instituciones por su arraigo en el carácter germánico. Faltan las pruebas de este aserto en nuestros descarnados historiadores; para el siglo v no abundan ni aun en cuanto á la rama ostrogótica; pero en sus fórmulas dejó caer Casiodoro esta breve y preciosa confesion: «*In causa possint jura non brachia*» (1), prueba evidente de que los brazos y la fuerza, non el derecho, eran la razon de los ostro-godos en Italia al asomar el siglo VI; y esa debió ser la ley real de los visi-godos en España, aunque otra fuese la ley escrita, como lo prueba una carta de Theodorico á sus condes Ampello y Liberio; segun la cual ocurrian en nuestra Península durante la paz más homicidios que en tiempo de guerra (2).

VIII

Si de estos vicios adolecian las costumbres germánicas, más graves eran los que habian conducido el antiguo carácter latino al extremo de degradacion en que yacía. Conocido es el cuadro de la decadencia moral romana: aquella severidad de Caton el antiguo, que acaso era sólo dureza de alma, se habia convertido á fines de la república en las licenciosas costumbres del desceñido César, del gloton Lúculo, del cruel y voluptuoso Antonio (3).

La corrupcion penetró más tarde y ménos hondamente en las provincias; el tipo del antiguo patricio romano que partia su tiempo entre los cuidados de la magistratura, los trabajos del campo y los peligros de la guerra, no llegó á extinguirse en ellas del todo. Sidonio Apolinar inscribia estos versos sobre el sepulcro de su padre:

«*Consultissimus, utilissimus que,*
Ruris, militiæ, forique cultor» (4).

---

(1) Magni Aur. Cassiodori opera, Variarum, lib. VII, form. 3 Comitivæ Gothorum, pág. 111, tom. I, edic. cit.

(2) Casiodoro Var. lib. V, form. 39, pág. 94, lug. cit.

(3) Acerca de la corrupcion de las costumbres romanas en el primer siglo del Imperio, puede verse, entre otros, un excelente artículo de D. Augusto Ulloa, inserto en esta REVISTA, tomo 35, núm. 137, correspondiente al 13 de Noviembre de 1873.

(4) Epistolarum, lib. III, epist. 12, pág. 78, Sid. Apol. Opera, edic. cit.

Y aunque el filial cariño haya favorecido el retrato, es lo cierto que entre los senadores de las provincias enaltecidos con los dones de la ley y de la fortuna, libres de la espoliacion de la curia, se conservó en parte la no difícil virtud del antiguo patriciado.

Pero estas honrosas excepciones no impedian que lo que hemos llamado el nivel medio de los caractéres, fuese bajando á medida que crecia la corrupcion en Roma; y del extremo á que esta habia llegado en el siglo IV, cuando los bárbaros saltaban el foso del Danubio, da cumplida idea Ammiano Marcelino.

Vivian los grandes, al decir de este historiador, la vida de la pereza, de la molicie y del vicio: cifraban unos la suprema gloria en el lujo y elegancia del traje; otros en hacer alarde de su cuantiosa fortuna, seguidos de un ejército de esclavos domésticos en que no faltaban los deformes eunucos; corrian desatentados por la ciudad luciendo sus vistosos trenes; pasaban largas horas en refinados y homicidas banquetes; exclusion de su mesa á los hombres instruidos para rodearse de jugadores y cocheros del circo; la música, el baile y el teatro llenaban sus ócios y les eran tan necesarios estos placeres, que cuando por temor del hambre fueron desterrados de Roma los extranjeros, comprendió la órden á unos pocos profesores de artes liberales; pero se exceptuó á los músicos y sus secuaces, de modo que sólo bailarinas quedaron en la ciudad tres mil con otras tantas coristas y sus directores.

La plebe más baja y pobre pasaba la noche en las tabernas ó debajo de los toldos en los pórticos de los teatros; y durante el dia se entregaba al vicio de los dados ó á disputar sobre las carreras del circo, viviendo de la espórtula, en que recojia los donativos de los ricos (1).

Aún de los vicios que degradaban á los tribunales se ocupa Ammiano Marcelino, como de la peor plaga del Imperio. Pinta con vivos colores la corrupcion de la córte, la venalidad de los cargos, el desquite que los jueces tomaban en los litigantes; y en particular descarga sus iras sobre los abogados ignorantes, procaces, enemigos de la paz de las familias, más finos que sabuesos

(1) Ammiani Marcelini Rerum Gestarum, lib. XIV, § 6, págs. 9 á 12 en la Collection des Auteurs Latins de Nissard.—París, 1860.=La larga narracion de este historiador, que brevemente compendiamos en el texto, es un cuadro completo de la degradacion romana.

para husmear la pista de un pleito, asíduos en las casas de las viudas y de los huérfanos, hasta gastar los umbrales de sus puertas para captar su hacienda (1).

Estos mismos vicios de las costumbres públicas y privadas en los magistrados, en los magnates y en la plebe, se encontraban durante el siglo v en las provincias del Imperio de Occidente, en el Mediodía de las Galias y en España, segun el testimonio de Salviano. «¿Por ventura, dice, son tan culpables los vicios de los bárbaros como nuestros vicios? ¿Es tan criminal la deshonestidad de los hunos como la nuestra, tan censurable la perfidia de los francos como la nuestra, tan reprensible la embriaguez de Alano como la embriaguez de cristiano, ó tan condenable la rapacidad del Albano como la del cristiano? ¿Qué capital hay, y no sólo capital, sino ciudad y villa, donde no haya tantos tiranos como curiales? ¿Qué lugar queda, como he dicho, donde no sean devorados por los *Principales* los patrimonios de las viudas y huérfanos, y de casi todos los buenos cristianos? Entre los aquitanos, ¿qué ciudad no es casi un lupanar en su parte más rica y noble? Y por ventura, ¿no han perdido á España los mismos ó mayores vicios? (2)

Sidonio Apolinar confirma poco tiempo despues este triste relato en todos sus extremos. En verdad, dice, es frecuente máxima de los provinciales, que el año bueno no se ha de medir por las buenas cosechas, sino por los buenos magistrados (3). De uno de los últimos que gobernaron en Clermont en nombre de Roma, de Seronato, dice en otra parte: «Impone tributos como señor, los exige como tirano, dispone de los bienes como un juez, calumnia como un bárbaro; por avaricia es hambriento, por codicia terrible, por vanidad cruel; no cesa de castigar robos, ni de cometerlos; en el concilio manda, en el consejo calla; se burla en la iglesia, predica en los convites; condena en su cámara y en el

(1) Amm. Marcel. Rer. Gest. lib. XXX § 4, pág. 333 á 335. Lug. cit. en la nota anterior.

(2) De Gubernatione Dei, lib. IV, § 14, lib. V, § 4 y lib VII, § 3.° y 7.° págs. 82, 98, 145 y 149. Lug. cit.

(3) Epistolarum, lib. III, epist. 6. Sid. Eutropio suo, pag. 71. Sid. Apol. Opera edic. cit.

tribunal dormita. Llena las selvas de fugitivos y las ciudades de refugiados; los altares de reos y las cárceles de clérigos (1).» Como se vé, este retrato no vale ménos que el de los borgoñones.

Si de los vicios públicos pasa Sidonio á los de la vida privada, el espectáculo no es más consolador (2); la juventud patricia de las provincias, como la de Roma, que debiera ser la esperanza de la pátria, estaba podrida de alma y de cuerpo, tenia el corazon seco y agostado por el egoismo, y habia perdido prematuramente el vigor físico, merced á los escesos de la gula y de la lascivia, en los festines, en los banquetes y en los teatros; en los teatros donde, segun Tertuliano, se abrian al interior de la escena las puertas de los prostíbulos públicos (3).

En cuanto á la plebe de las ciudades y de los campos, segun manifiesta Salviano, gran número de españoles, oprimidos por la administracion y por el impuesto, maltratados por la omnipotencia aristocrática, repudiando el nombre de ciudadanos romanos, buscaban una condicion ménos miserable en el territorio ocupado por los godos ó se rebelaban con las terribles cuadrillas de bagandos (4).

La miseria y la degradacion abajo, el vicio y la impotencia arriba, tal era, por lo comun, el estado del carácter individual en los dos elementos extremos que formaban la sociedad romana al tiempo de la invasion. Sólo quedaba á los vencidos la superioridad de la cultura. Sidonio Apolinar atestigua que los patricios de las provincias llevaban los libros en su compañía, lo mismo en el

---

(1) Epistol. lib. II, ep. 1.ª Sid. Ecdicio suo, pág 33, Lug. cit.

(2) Epistol. lib. III, epíst. 13, pág. 78 y sig. Lug. cit.—En esta carta escrita por Sidonio á su hijo Apolinar, se encuentra envuelta en censuras y consejos una descripcion viva y animada de los vicios comunes en la juventud de aquel tiempo.

(3) De Spectaculis 9. Septimii, F. Tertuliani Opera, pág. 80, edic. de Venecia, 1714.

(4) Vastantur pauperes, viduæ gemunt, orphani proculcantur, in tantum ut multi eorum, et non obcuris natalibus editi et liberaliter instituti ad hostes fugiunt... Ad Gothos vel ad Bachaudas migrant et commigrasse non penitet... scilicet ut est pars magna Hispanorum, et non mimina Gallorum, omnes denique quos... fecit romana iniquitas jam non esse Romanos. De Gubern. Dei, V, 5, pág. 99 y 100, edic. cit.

campo que en las ciudades (1); pero pronto hubo de atenuarse esta causa del predominio intelectual de la raza romana merced al general decaimiento de las letras.

IX

Las noticias de Sidonio Apolinar, aunque sólo se refieren á los galo-romanos, pueden sin dificultad alguna aplicarse á los españoles del siglo v. Pocos años antes habia vivido Salviano, y como hemos visto iguala en sus descripciones á los españoles y á los galos. Pero no resulta con esto completamente definido el carácter de los hispano-romanos á la llegada de los bárbaros. Para formar de él acabada idea, hay que tener en cuenta que aunque la mayor parte de la Península llegára á romanizarse en los cuatro siglos en que formó parte del imperio, tras otros dos de porfiada lucha, la accion persistente del poder y de las instituciones latinas no ahogó del todo aquel carácter enérgico é independiente de las razas indígenas, que con tan vivos colores habia descrito Strabon.

Que el espíritu originario de las gentes celtas, iberas y celtíberas no habia desaparecido bajo la presion romana, lo hemos demostrado al estudiar la mezcla de las razas que iban formando nacionalidad española.

A nuestro entender, mientras los vascos no llegaron á latinizarse ni aun en el idioma, los cántabros, astures y galaicos, si bien aceptaron el idioma y muchas costumbres romanas, no sufrieron alteracion en el fondo de su duro y libre carácter; y aun en las ciudades del Oriente y del Mediodía, en aquellas regiones que, segun Plinio, semejaban otra Italia, bajo la cultura y las formas enteramente latinas quedaba algo del antiguo espíritu hispano, vencido, doblado al yugo de la civilizacion y del gobierno de Roma, pero no muerto.

La influencia latina habia disciplinado en su mayor parte

(1) En la Epist. 9, lib. II, páginas 47 y 48, lug. cit., dice Sid. Apol. á Donidio: Inter agros amoenissimos, apud humanissimos dominos Ferreolum et Apolinarem tempus voluptuosissimum exegi...,. Huc libri affatim in promptu videre te crederes aut gramaticales pluteos, aut Ahenei cuneos, aut armaria, structa bibliopolarum.

aquellas gentes que Strabon tenia por indiciplinables; el decaimiento del Imperio las habia arrastrado á la comun postracion; pero en el fondo conservaban unido á la disciplina social de los pueblos latinos cierto sentimiento latente de aquella independencia personal que distinguia á las gentes ibéricas; y el carácter del indivíduo en la raza hispano-romana aparece ya entonces con un colorido nacional, propio con el sentido comprensivo que le distingue en la historia.

X

Tales eran durante el siglo V, en el punto inicial de nuestra historia, los caractéres y costumbres de los bárbaros y de los hispano-romanos. ¿Cómo fueron modificándose con el trascurso del tiempo hasta llegar á los principios del siglo VIII? ¿Qué influencia ejercieron recíprocamente los unos sobre los otros?

Los principales jefes bárbaros, dice Thierry en sus Narraciones Merovingias, no abrigaban prevenciones contra la civilizacion; la dejaban venir voluntariamente y la recibian en cuanto eran capaces de recibirla; pero este barniz de cultura encontraba tal fondo de hábitos salvajes, de costumbres tan violentas, que no pudo penetrar muy adentro. Por otra parte, debajo de estos altos personajes, únicos á quienes la vanidad ó el instinto aristocrático hizo buscar la sociedad y copiar las formas de los antiguos nobles del país, venia la multitud de guerreros francos, para los cuales todo hombre que supiera leer y escribir, á no sér que hiciese sus pruebas ante ellos, era sospechoso de cobardía (1).

Esta profunda apreciacion del sábio historiador francés nos parece fundada en cuanto á los bárbaros de raza franca; pero no la tenemos por enteramente aplicable á los bárbaros de España. Cierto es que el influjo de la civilizacion romana no pudo ser igual en los jefes que en los guerreros de fila; pero tampoco era igual la ilustracion en todas las clases de la sociedad romana, y á nuestro juicio, por lo que toca á los godos, jefes y soldados, *señores* y *bucelarios*, cada uno segun su clase y condicion, propendian por

(1) Recits des Temps Merovingiene par Augustin Thierry. Premier Recit, pág. 211, nouv. edic., 1853.

lo general á asimilarse mucho de las formas y algo del espíritu de la civilizacion romana. El carácter bárbaro indisciplinable en las Galias, si no alcanzó del todo á disciplinarse en España, sufrió á lo ménos una modificacion profunda. No llegó á alterarse en su esencia (es preciso no caer en exageraciones); pero conservándose vivo entre la gente goda el sentimiento originario de la personal independencia, se acomodó, tal vez demasiado, en algunas relaciones sociales, al órden yá los usos latinos. Ya tendremos ocasion de advertir que una de las causas, á nuestro entender la principal, de la decadencia visigótica, fué el haberse asimilado con exceso las instituciones políticas del gastado imperio romano.

No es extraño que así sucediera: la romanizacion de los godos habia comenzado tiempo antes de su llegada á España, y hubieron, por lo tanto, de adelantar en este camino mucho más que los otros pueblos bárbaros.

XI

Desde su establecimiento en las provincias, no sólo se aprovecharon de las comodidades y beneficios debidos á las artes romanas, sino que intentaron hacer penetrar las letras en la educacion de la juventud. Si la de sus jefes habia sido hasta entónces puramente guerrera, como lo demuestran, no sólo el ejemplo del visigodo Alarico I (1), sino tambien el de Teodorico el ostrogodo (2),

---

(1) Claudiano en su poema De Bello Getico, pone estas palabras en boca de un anciano guerrero, dirigidas á Alarico:

"Crede seni, qui te tenero vicepatris ab evo
Gestatum parva solitus donare pharetra
Atque breves humeris puerilibus arcus."

Versos 493 y sig. págs. 432 y 433, tom. 2.° Cl. Claudiani, ópera edic. de Leipsig de 1759.

Aunque el hecho referido por Claudiano pertenezca á la parte novelesca del poema y no sea históricamente cierto, merece crédito como expresion de las costumbres godas.

(2) Inde quoque victor (Theodemir) ad sedes propias, id est, Pannonias reversus, Theodoricum filium suum, quem Constantinopolim obsidem diderat á Leone imperatore remissum cum magnis muneribus gratanter exceptit.

Jornandes De Get. sive Goths. Orig. et Reb. Gert., cap. 55, pág. 475, edic. Nisard. cit.

"Qui (Theudericus) literas ne auditu attigisset."

Procopio Gothicæ Historiæ, lib. I., en Grotio Hist. Goth., pág. 144, edicion 1655.

que ignoraba las primeras letras, á pesar de haberse criado en Constantinopla, donde se hallaba en rehenes, ya se empezó á instruir á la romana el nieto del último, Athalarico, bajo la tutela de la reina su madre Amalasuntha. No lo soportaron con paciencia los magnates godos, segun Procopio indica, porque esta crianza, exageradamente afeminada, la recibia con menoscabo de su valor y descuido del ejercicio de las armas (1), defectos bien marcados en el que despues fué rey y padrastro de Athalarico, en Theodato, quien versado en el latin y en la Filosofía platónica, era inútil en la milicia (2). Pero así como la resistencia de los magnates indica que no era llano el camino de la fusion romana, Theodato y Athalarico entre los ostrogodos, á quienes hemos de acudir á falta de noticias domésticas, demuestran cuán pronto se dejó sentir la inclinacion de los bárbaros á dar entrada en la educacion de sus hijos á las ciencias y letras de los romanos.

Algo parecido se observa en España, si no precisamente en cuanto á la educacion, por lo ménos en general en cuanto á la cultura. Ataulfo representa entre los godos de la invasion, no sólo la tendencia á aliarse con Roma, sino las aficiones á la vida romana, mientras que Sigerico rechaza la union y la cultura latinas; y Teodorico II y Turismundo prosiguen en opuesto sentido estas tradiciones. Más tarde, el partido romano se inclina á la fe católica, mientras el gótico intransigente se mantiene aferrado al

---

(1) Volebat autem Amalasuntha institui Athalaricum in modun quo Romanorum primores solent... Non probabantur hæc Gotthis. Forte evenerat ut peccantem aliquid in cubiculo puerum mater alapa admoneret, qui lacrimans in partem ædium viris sepositam se proripuit, qui in eum inciderunt Gotthi, graviter id tulere... Congregati qui eorum eximi erant, ad Amalasuntham ubi venerant, expostulabant, non recte puerum, neque ut Regem deceret, educari, *multum abesse á virtute literas*... Ne Theuderico quidem placuisse ullos Gothorum pueros ad ludum literarium mitti: quippe solitum dicere, fieri non posse ut qui didicissent flagra extimescere ad contemtum ensium hastatum que assurgerent.... ajebant, regina.... Athalarico autem sodales da coævos, qui cum ipso ad majorem ætatem pervenientes, auctores ipse sint imperandi, ita ut mox est nobis barbaris Procopio Goth. Hist. lib. I, págs. 143 y 144 en la edic. de Grotio cit.

(2) Erat in Gotthis, Thendatus nomine, in latino sermone Plátonisque dogmate institutus, militiæ imperitus. Proc. Goth. Hist. lib. I, pág. 145. Lug. cit.

arrianismo. Agila y Atanagildo personifican esta lucha. Witerico es el último representante de la resistencia godo arriana; y desde entonces se pierde de vista el partido que la sostenia.

No en vano ha advertido el Sr. Amador de los Rios que los godos entraron de lleno en las vías de la cultura romana por las puertas del catolicismo (1). Era natural que así sucediese. Cuanto tenia vida en la ciencia y en la civilizacion latina, se habia condensado en el seno de la Iglesia católica; y fuera de ella no podian encontrar los godos más que la tosca enseñanza de sus obispos arrianos, ó la frívola doctrina pagana, que, vacía de sendo moral, no se acomodaba á su vigoroso carácter. Los bárbaros, como todo pueblo de energía aún no gastada, necesitaban una enseñanza en que las ciencias y las letras no fueran adornos de falso oropel, sino instrumentos de un fin práctico, que se impusiera á su conciencia y á su vida; y estas condiciones sólo se encontraban juntas en las doctrinas del clero hispano-romano. Por eso, si en el siglo V es difícil encontrar entre los godos ejemplos de la cultura romana, se encuentran con mayor frecuencia en fines del siglo VI y durante todo el VII. Dejando á un lado los monjes y obispos de orígen gótico que emulaban á los de orígen romano, entre los hombres del siglo, entre los próceres y reyes las cartas del conde Bulgarano (2), de Sisebuto (3), de Chindasvinto y de Recesvinto (4), demuestran plenamente hasta qué punto la educacion á la romana habia hecho penetrar la cultura latina en el espíritu de la raza vencedora.

El predominio que en todas estas obras tienen los principios religiosos, confirma nuestra creencia de que las disciplinas romanas fueron aprendidas por los godos, teniendo por maestra á la Iglesia, único centro del saber que sobrevivió á las invasiones;

---

(1) Historia crítica de la literatura española. Parte 1.ª, cap. IX, tom. I, pág. 381.

(2) Publicadas en parte por los ilustradores de Mariana en la Historia de España, edic. de Valencia, 178. Observaciones, §. VII, tom. II, página 547.

(3) Cartas y vida de San Desiderio, publicadas en la España Sagrada tom. VII, pág. 309, Apénd. 4.°

(4) Publicadas entre las Epístolas de San Braulio, con los números XXXII, XXXIX y XLI en la España Sagrada, tom. XXX, Apénd. III.

y el detestable latin que escribieron Sisebuto y Bulgarano, dando á entender la dificultad con que se asimilaban las letras latinas, prueba bien claramente que la educacion eclesiástico-romana no llegaba á ablandar la energía ó, si se quiere, la dureza del espíritu germánico.

XII

Más fácil y prontamente se acómodaron los godos á las formas externas de la civilizacion, á las comodidades de la vida, al explendor del lujo, á los refinamientos de las artes. Apenas se hubo asentado Alarico I en la Illiria, cuando obligó á los artesanos latinos á que le fabricasen espadas para sus gentes; y desde luego las llevaron los jefes, con puños de marfil (1). Ataulfo, al celebrar en Narbona sus bodas con Gala Placida, se presentó vistiendo la clamide y todos los accesorios del trage romano (2). Y esta tendencia al lujo, desarrollada en el período de la conquista por la rapacidad de los bárbaros, sostenida despues por la riqueza territorial de los *señores*, concluyó por hacer adoptar á los godos todo el aparatoso fausto de los hispano-romanos (3).

Sin abandonar del todo el trage corto de los guerreros bárba-

---

(1) At nunc Illirici postquam mihi tradita jura
Meque suum fecere Ducem, tot tela, tot *enses*
Tot galeas, multo Thracum sudore parari
.....coegi.....

Estas palabras pone Claudiano en boca de Alarico, en el poema De Bello Getico, vers. 535 y sig.

En otra parte, vers. 485, dice:

His aliquis gravior natu.....
Concutiens comam, capulo acclinis *eburneo.*

Cl. Claudiani Opera, págs. 435 y 432, tom. II, edic. 1759.

(2) Adaulphus laena, χλαμιδα, indutus, omnique alio amictu romano. Olimpiodoro. Histor. en Phocio, pág. 186, edic. 1611.

(3) Véase el cuaderno I de la interesante obra que está publicando don Francisco Danvila con el título de Trajes y armas de los Españoles. 1.ª Epoca, cap. III, págs. 63 á 114. Madrid, 1877.

Tambien puede consultarse el erudito artículo de D. Florencio Janer, Lás Alhajas visigodas, publicado en el Museo español de antiguedades, tom. VI, 1876, pág. 137.

ros ni el color rojo, *cinabar*, característico de los godos (1), llevando éstos los cabellos largos, ya sueltos, *granos*, como entonces se decia (2), ya anudados; pero tan largos, que los soldados de Wamba, al hacer prisionero á Paulo, le ataron las manos con sus propios cabellos (3), sin perder enteramente sus hábitos nacionales, fueron los invasores, acomodándose á los de los romanos.

Usaron, sin duda, con alguna frecuencia el trage talar de estos, pues que San Isidoro fija la medida exacta de la toga en seis *ulnas* ó codos (4), equivalentes á nueve piés romanos, tres varas de Toledo y de Valencia, ó sean dos metros ochenta y ocho centímetros (5); y la *trabea purpurata* (6), la toga de honor fué adoptada por la nobleza goda, puesto que *judicium trabale* se llamaba el procedimiento ante el oficio palatino (7).

---

(1) Non nullae etiem gentis non solum in vestibus, sed et in corpore aliqua sibi propia quasi insignia vindicant, ut videmus cirros germanorum, *granos et cinnabar gothorum*. S. Isidoro, Etimologiarum, lib. XIX, cap. 23, número 7, tom. IV, pág. 454, edic. de Arévalo y Lorenzana.

(2) Lectores in ecclesiæ.... neque *granos* more gentili dimitant, dice el cánon 11 Concilio I de Braga. Estas palabras *dimitant granos*, y las citadas de Claudiano, *concutiens comam*, confirman que los godos llevaban con frecuencia sucito el cabello. Pero tambien lo ataban sobre la cabeza. De Teodorico II dice Apolinar: "Capitis apeo rotundus, in quo paululum á planicie frontis in verticem cæsariis refuga crispatur... Aurium legulæ, sicutmos gentis est, crinium superiacentium flagellis operiuntur.» Epíst. 2 ª, lib. I, página 3, cit. En esto se asemejaban á los suevos, á pesar de las palabras de Tácito: Insigne gentis obliquare crinem nodoque substringere. *Sic Suevi a ceteris germanis*, ingenui a servis, separantur.» De Mor. XXXVIII. Paulo llevaria el cabello trenzado, pues dice S. Julian: que con ella ataron las manos.

(3) Innexas capullis ejus (Pauli) manus tenentes... illum. Principi deferunt. San Julian, Historia Wambæ, pár. 24. Esp. Sagr., VI, 560.

(4) Etimolog, XIX, 24, num 4. lug. cit. pag. 456.

(5) La equivalencia entre el pié romano y la tercia de vara toledana y valenciana está probada por el P. Burriel en el "Informe de Toledo, sobre pesos y medidas,» §. 84, pág. 211.

(6) Trabea erat togæ species ex purpura et cocco... dicta in majori gloria hominem transbearet. S. Isidoro, Etim., lug. cit. núm. 8.

(7) Vidimus multos et flevimus ex palatini ordinis officio cecidisse.... quos... et *trabale* regum factione *judicium* aut morti aut ignominiæ perpetuæ subjugavit. Conc. XIII de Toledo, Can. 2.

El *peplum*, la estola, el *anaboladium*, esclavina llamada aun *pavana* en el siglo pasado (1), y el *amiculum* de hilo, todos de orígen romano, eran los vestidos usuales de las mujeres en tiempo de San Isidoro, quien al hablar del amículo dice: "habiendo sido en otro tiempo propio de las meretrices, es ahora en España señal de honestidad" (2). Tambien siguieron usando las mujeres los afeites, los perfumes (3) y los adornos de la época romana, diademas, nimbos, mitras, redecillas, cintas de colores para atar los cabellos llamadas *vittae et taenia*, agujas, brazaletes, pendientes ó *inaures*, collares y colgantes preciosos de variadas formas, y toda clase de joyas (4) abrillantadas por abundante pedrería, de cuyo estilo puede dar idea el tesoro de Guarrazar, que demuestra la continuacion del arte latino-bizantino entre los godos (5).

EDUARDO PEREZ PUJOL.

(*Continuará*)

---

(1) El P. Burriel es quien da este orígen á la pavana. Informe cit. nota al § 87, pág. 221. Sin embargo, el Sr. Danvila en su obra cit. pág. 90, cree que el *anaboladium* era un velo trasparente y finísimo de lino.

(2) Etimologiarum XIX, cap. 25. De Palliis feminarum, lug. cit. página 459.

(3) Certum est, mi soror, quæ... odoro peregrino fragraverit, fuco mutaverit oculos, faciem candore alieno obduxerit... certum, inquam, est, hanc non esse castam. S. Leandro. De Institutione Virginum. Pref. al fin. Codex Regularum Holstenii, tom. III.

(4) S. Isidoro. Etimolog. XIX, cap. 31 De Ornamentis capitis feminarum, lug. cit. pág. 470, y S. Leandro, lug. cit.

(5) Véase El Arte Latino-Bizantino en España, y las Coronas visigodas de Guarrazar, por D. José Amador de los Rios, al frente de las Memorias de la Academia de San Fernando. Madrid 1861.

OBSERVACIONES CRITICAS

sobre la vida, doctrinas y escritos de Fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa.

I

En la Revista de España, núm 262, de 28 de Enero del presente año, se inserta un artículo del Sr. Castelar, que, como todos los que produce su docta pluma, sorprende el ánimo de cualquiera por la belleza con que formula sus pensamientos, el espíritu analítico que en ellos resplandece, la oportunidad en las citas y la pureza en la diccion, siempre escueta de maliciosas reticencias y de los tiros sordos de la ironía. Es un discurso proemial ilustrado con reflexiones filosóficas y políticas para un libro de reciente publicacion, su autor D. Cárlos Gutierrez, español-americano, en que trata de la biografía y las obras del famoso Fray Bartolomé de las Casas, personaje cuya iracundia y extremada pasion como historiador de las cosas de Indias, suministró á las propensiones aviesas de los extranjeros, materia corrosiva en abundancia para disparar flechas enherboladas á la nacion española, precisamente en ocasion que se atraia la admiracion universal por la alteza de sus empresas en las regiones recien descubiertas del Nuevo-Mundo.

No escaseando, como no escaseamos, el merecido tributo de gratulacion y de plácemes al egregio publicista, que tan buen uso

sabe hacer de sus aventajadas facultades intelectuales, sin separarnos una línea de las filas de la moderacion, en las que nos hacemos fuertes, y sin desentendernos tampoco una miaja de reconocer los merecimientos á que por más de un concepto se hizo acreedor el P. Casas, como varon de incorruptibles costumbres y su perseverancia en sostener una causa en su fondo santa y agradable á la humanidad, juzgamos no faltar á las leyes del miramiento, si por respeto al principio de verdad, lo consideramos al mismo tiempo como hombre de pasiones y arrebatos geniales, poniendo de manifiesto los rasgos que lo acreditan de temoso y ciego sostenedor de ideológicas peripecias, porque de no hacerlo así, las figuras se presentan al espectador sólo por un lado, sin que logre jamás verlas de cuerpo entero, defecto que viene desde muy atrás anublando esta cuestion, sin que las luces, los conocimientos de estos nuestros dias hayan sido parte para exclarecerla. No se crea, sin embargo, que al colocarnos pluma en mano, en posicion de rechazar, por improbables, muchos asertos del P. Casas, gran parte de sus opiniones, y poner correctivos á las doctrinas desautorizadas que propalaba, es nuestro propósito impugnarlo por sistema, despedazar su crédito literario, ni mucho ménos reputar sus producciones como parto de una imaginacion dementada, que de tal lo graduó algun escritor de nota. Nos concretamos, pues, á rectificar apreciaciones, á aclarar inverosimilitudes, á poner en el debido lugar hechos tergiversados, á suplir omisiones que son estorbos para la comprension genuina de los sucesos, acogiéndonos á datos eximios, á selectos comprobantes y á razones de autoridad, si bien no tantas como pudiéramos si no nos retrajese el temor de atosigar con citas y acotamientos al benévolo lector.

El autor que suscribe estas líneas, lo fué de otras en el mismo sentido, estampadas en opúsculos que años atrás estaban en circulacion. Recuerda al efecto, como especimen, los artículos insertos en la Crónica que llevaba por título *La América*, números IV y V, tomo V, de 1861-1862, sin otros de antes y despues; opúsculos que, en sustancia, poco más háremos que reproducir aquí, pues siendo uno mismo el tema y sus conclusiones, unas mismas corresponden las formas y las razones que se expongan en sentido contrario.

El teólogo sevillano, Fr. Bartolomé de las Casas, exaltado

despues á la silla episcopal de Chiapa, dijimos en otra parte, fué escritor de génio incandescente y condicion tenaz é inflamable, fué una de las entidades extraordinarias, como extraordinario fué tambien el siglo en que vivió; sistemático é intolerante como el Instituto en que entró, altercador y perifrasista, cual lo eran los que cursaban las aulas, sectarios fieles de las reglas del peripato; personaje á cuya memoria ilustran nobles prendas y rebajan clásicos defectos, sin cuyo conocimiento son de todo punto indescribibles los raros accidentes de su vida, el gérmen de sus opiniones, la originalidad y carácter de sus acciones. Esta obra es la que al cabo de más de tres siglos andados que dejó de existir el que figuró como parte principal en aquellas escenas, no se ha comenzado siquiera. Veránse á centenares libros que hablan de América, y en muchos, si no en todos, se harán referencias á Padre Casas: mas no se espere que en ninguno se diga quién era ese eclesiástico, qué predicaba, qué defendia, porque sus biógrafos, contentos con divinizarle, fué su constante ocupacion tejerle coronas de rosa, pintándole como sér inmaculado, conjunto de virtudes, exento de defectos.

A los españoles cumplia demostrar que en medio de esas flores despuntaban espinas: y esa falta se tuvo como prueba tácita de los desmanes que cometieran. Tan no es así, que se apresuraron diligentes á salir por su honra: presentáronse con denuedo á luchar en el campo de la publicidad cuerpo á cuerpo con su más violento detractor; pero encorbados los ingénios bajo el peso de las vedas legales, se amorteció la inspiracion de los que podian escribir, hasta casi perderse el númen histórico en nuestra pátria, con particularidad por lo que atañe á su conspícuo período de magestad y grandeza, en que el Gobierno puso mano en hacer de los archivos prisiones de las emanaciones del ingénio, llevando su tema hasta el punto, casi increible, de que no se imprimiesen obras vindicativas del honor nacional, caso de que hemos de hablar más adelante.

Este plan tuvo orígen en la política torticera y antiespañola del ministerio alienígena de Cárlos V, secundada por la silenciosa y exquiva de su hijo Felipe II, y á su ejemplo por la imbécil apatía de los demás soberanos de la dinastía austriaca. Tiempos suavizó un tanto la aspereza reglamentaria de los cautivos; hubo

algo de franquicia en el uso de documentos y criterio más despejado en nuestros literatos; pero tocados de la sensible manía aprendida de montes allá, se hicieron llorones y gemebundos del crímen de lesa humanidad cometido por los atrevidos argonautas que con rumbo al Occidente dieron lugar á que, aprendido el camino, pusiesen otros manos sacrílegas sobre los tronos preclaro-de los Motezumas y los Atahualpas. Asombráronse de esos millones de indios sacrificados en pocos dias por dos ó tres docenas de desalmados conquistadores, esas opulentas ciudades, convertidas por los mismos en pavesas, atrincherados tras la autoridad irrefragable del P. Casas.

Lo cierto del caso es, que, por uno ó por otro, nos encontramos sin un estudio verdaderamente histórico acerca de ese eclesiástico, sin un exámen analítico y concienzudo de sus prendas, tendencias y propensiones, que son luz de la vida pública. No sabemos, al fin, una palabra de quién fué realmente el escritor conmemorado que gastó su larga vida en coleccionar baldones para su nacion. En cambio podemos presentar multitud de panegíricos, encomiásticas elucubraciones que andan sin correctivo alguno por los libros, en los que siempre, entre cien razones en contra, sobrenada la afirmativa de Fr. Bartolomé. Búscasele por do quiera, y á través de contradicciones y deslices de pluma, se encuentra algo que alabar, algo que bendecir. Si hay autores intachables que están con él en desacuerdo, léese hasta dónde caminan á gusto del que busca lauros, dan vuelta á la hoja y pasan á las calladas como si nada fuese con ellos. De ese modo la figura del héroe oscurece con sus resplandores á cuantos pretenden empañarlos. No haya miedo que la sana crítica entre en el terreno vedado de la comparacion y el análisis, porque desde luego no encontrará materiales para habérselas con el defensor de la humanidad, el apóstol del mundo de Colon, si no los inquiere á gran precio y á fuerza de ímprobas tareas y asíduos desvelos.

Como las implacables tareas del P. Casas eran lluvias de hiel y oprobio que caian á plomo sobre España y sus hijos, ninguno que tenga sangre de tal, puede consentir, sin humillarse cobardemente, barajando la verdad con las ficciones, ni lo evidente con lo opinable, se escarnezcan y vilipendien los hechos más grandes que presenció el humano linage, siempre que haya, como las hay,

armas limpias con que entrar en la lid defensiva para sacar airosa la causa de la razon y la justicia; pues, á no ser con esa condicion, es preferible resignarse pacíficamente á las increpaciones de la virtud herida con el recuerdo de acciones malévolas, que recurrir. para salvar tachas, á las anfibologías retóricas, ó artimañas sofísticas ó destituidas de apoyo en la historia.

Tres notabilidades literarias entre nosotros biografiaron al P. Casas en el siglo que corre; primero, en París, el canónigo don Juan Antonio Llorente; el segundo D. Manuel José Quintana, humanista y célebre poeta, y D. Cárlos Gutierrez, que últimamente presentó al juicio público su produccion. En lugar más á propósito expondremos, que no cubren el vacío que notamos, los autores que indicamos, por más que nos parezca notable injusticia negarles su acreditada suficiencia y sólida instruccion. Caminan los tres á un fin comun; á que fray Bartolomé de las Casas florezca como el romero, y aunque á fuer de discretos conocen sus indescriptibles exageraciones, sus múltiples contradicciones, la pasion con que escribia y el ánimo acalorado con que trataba los asuntos, no se conformó con la opinion, que autor que reune en sí defectos de tanta monta, no es para creido, si no se reciben con parsimonia y reflexion sus noticias.

Un resúmen biográfico del sacerdote andaluz, cual vamos á presentar, traza, aunque á la lijera mejor que ninguna descripcion particular, la medida de sus dotes de inteligencia, declara sus propensiones y dá á conocer los móviles de sus pensamientos. A los españoles, si bien aherrojados con onorosas trabas, no les era dado presentarse en forma á contender con el detractor sañudo de sus proezas; algo queda que achacar todavía á su dejadez y apatía, en no aclarar pormenores importantes, que sin comprometerse, pudieran darse al público, y con ellos quizá se consiguiera traer la corriente de la opinion, desbordada por los extraños, á su cauce natural. Mas los españoles, como juiciosamente sienta el Sr. Castelar, siempre se creen bastante pagados con parecerse á ellos mismos.

Bartolomé de las Casas, hijo de Antonio, (1) hombre de mar,

---

(1) Algunos autores llaman Francisco al padre de Bartolomé, pero más comunmente se le dá el nombre de Antonio.

que acompañó á Colon en el viaje al descubrimiento del nuevo hemisferio, nació en Sevilla, segun buenas congeturas, el año de 1474. En el precitado viaje, ó algun otro emprendido despues en la misma carrera de Indias, se proporcionó Antonio medios de sostener á su hijo Bartolomé en los estudios de Salamanca, donde cursó teología y Derecho, hasta su conclusion, recibiendo el grado académico de licenciado, restituyéndose despues á su pueblo nativo, donde se mantuvo hasta 1502, que se embarcó como tantos otros á buscar fortuna, dedicado al giro mercantil ó á las grangerías. No parece que en esto le fuese muy propicia, pues llevaba ya ocho años de permanencia en las Antillas, cuando determinó recibir las órdenes sagradas. Diego Velazquez, gobernador de Santo Domingo, al ausentarse de allí, dejó órden á su teniente, Juan de Grijalva, que tuviese á su lado y se aconsejase del licenciado Casas, que gozaba opinion ya de hombre recto y entendido.

El mismo encargo se hizo á Pánfilo de Narvaez, en su expedicion á las partes de Bayamo, en la que trabajó Casas con fruto porque no recibiesen daño los naturales, y se les respetasen los derechos de *vasallos libres de la Corona de Castilla* que los Reyes Católicos les acordáran. Fenecidas estas primeras operaciones de colonizacion, el gobernador Velazquez, bien por remuneracion de servicios, bien por amistad y cariño, presentó á Casas para el curato de Zaguarama, y con él se le agració con un buen repartimiento de indios. Ambas cosas aceptó de buen grado, aunque opuestas de todo á todo á los principios que con calor defendia: la una como antípoda del sistema de encomiendas tantas veces por él maldecido; la otra, repugnante en sí misma al espíritu de abnegacion y desprendimiento de intereses mundanos que corresponde observar al sacerdote católico, pues con el doble carácter de párroco y encomendero, dándose con ardor á negociaciones y tratos, habia de desatender precisamente las obligaciones de párroco y causar vejámenes á los indios que tenia en repartimiento (1).

Cuando más metido andaba en el tráfico, asaltóle de súbito la

---

(1) Parece bastante extraño que los Sres. Quintana y Gutierrez no hahagan siquiera mencion de haber desempeñado el Licenciado Casas el curato de Zanguarama, inmediato al pueblo de Canareo, de que hablan Herrera, Remesal y el mismo Casas.

idea, nacida al parecer de escrúpulos de conciencia, de resignar el beneficio y encomienda, sin que el gobernador ni nadie fuesen capaz de hacerle desistir del propósito. Parece, á primera vista, que el que le dominaba entonces era la de descargarse de oficios que no le competian, apartarse de negocios impropios y dedicarse al ejercicio pacífico de su ministerio. Mas al contrario, ese paso fué precursor de las agitaciones y arranques violentos á que se entregó por su génio naturalmente batallador é inquieto: rompió bruscamente con los gobernantes y personas principales, declarándose amigo y defensor de los aborígenes, y aun no con argumentacion fuerte ni ménos empleando medios de convencer con la dulzura y tono sosegado de los oradores de la primitiva Iglesia á fin de atraer con amor á su seno al mundo gentil, como el principio cardinal del sistema que sostenía, eran ecos de un alma compasiva, emanacion de una sensibilidad sobreescitada á favor de la desgracia y el desamparo representados en los indios, atrajo bastantes simpatías á Casas entre la gente devota y personas timoratas, entrando tambien en esta clase algunos de los que no pensaban como él, en cuanto á la ira con que se expresaba contra los colonos españoles, ira que, léjos de cesar, crecia en furia y desentono cada dia.

Para tratar con pleno conocimiento de causa la cuestion en que estamos, nos es preciso suspender un momento el relato histórico que venimos tratando, para hacer una corta digresion con objeto de explicar el carácter peculiar de los sentimientos, miras y tendencias del clérigo Bartolomé de las Casas.

Cuando se dió á conocer, era precisamente un período en que la sociedad europea mudaba de faz y tomaba distinta razon de ser, experimentando uno de aquellos cambios que por combinaciones fortuitas y al amparo de las circunstancias ocurren de vez en cuando en la vida de las naciones. A la sazon una época nacia, otra caducaba; esta se desnudaba del ropage vetusto de la Edad Media, la otra se engalanaba con el rozagante del renacimiento del espíritu humano. Entre las dos, por lo encontrado de sus principios, tenia que estallar forzosamente la guerra, pues una se agitaba y movia con vehemencia, siempre tentada á ir más allá, mientras la otra, parada y estadiza, se aguantaba á pié firme, y más bien daba un paso hácia atrás por contrariar á su rival, que

avanzar adelante una línea. Casas se alistó campeon acérrimo del quietismo: mas á pesar de los esfuerzos y sacrificios que empleaba para sostenerlo é influirle vigor como valetudinario y carcomido, le era imposible resistir el empuje viril de la nueva generacion de ideas que venia elaborándose por sí misma de muy atrás, hasta que brotó potente en el siglo XVI, rompiendo para siempre las coyundas de las instituciones feudales, que por dias sucumbian una á una. La invencion de la imprenta, el descubrimiento del Nuevo Mundo, el fin y acabamiento del imperio musulman en Europa, las doctrinas difundidas por los religionarios germánicos, la destruccion de la armada otomana en las aguas de Lepanto, la circunnavegacion del globo, el engrandecimiento de la monarquía de Cárlos V y la de su hijo Felipe, suponen ya eminencias elevadas, hombres de otra talla é ideas explendentes, que no daria de sí el embrutecimiento de los pueblos con la invasion de los normandos.

Casas, muy ejercitado en las formas de la argumentacion silogista, empezó á desplegar su facundia, estableciendo tésis que discutia en actos públicos y explicaba sin reserva desde el púlpito. Hízose partidario de las más restrictivas doctrinas del ultramontranismo (1). A su tenor, el Papa, que en lo espiritual como en lo temporal es rey de reyes, ejerce por derecho divino suprema jurisdiccion, *super fideles et infideles*, corresponde únicamente distribuir las coronas, legitimar las conquistas, dar validez á las ocupaciones de nuevas tierras; y no habiendo los monarcas españoles obtenido esta gracia de la Silla Apostólica, sacaba por deduccion que eran, *ipso facto*, írritas, nulas de ningun valor ni efecto, las adquisiciones hechas de mares allá por los españoles, como obtenidas por quien carecia de autoridad para cederlas ni disfrutarlas, á menos que no viniesen en ello buenamente los caciques y señores de la tierra, sometiéndose al dominio de prín-

(1) En lo de concesion pontificia, andaba el Licenciado tambien muy desmemoriado, pues por bula expedida en Roma á 3 de Mayo de 1493, por Alejandro VI, es decir, al verificarse el descubrimiento de Colon, se faculta amplísimamente á los Reyes de Castilla, "todos los señoríos de las dichas tierras, ciudades, fuerzas, derechos, jurisdicciones y todas sus pertenencias, con libre, lleno y absoluto poder, autoridad y jurisdiccion, tan ámplia como las concedidas á los monarcas de Inglaterra y Portugal."

cipe extraño (1). La consecuencia indeclinable de la cita premisa, era que los españoles, como intrusos en las Indias, y detentadores de cuanto poseian, estaban obligados, en sana conciencia, á reintegrar cuanto hubiesen adquirido á los hijos del país, dueños legítimos de cuanto en él habia, y trasladarse á otra parte.

Déjase conocer cómo recibirian toda clase de personas avecindadas en las islas, ese conjunto de argucias escolásticas, en dias, particularmente en que la sociedad española, rejuvenecida, daba potente empuje al entendimiento que, tomando raudo vuelo, iba echando abajo rancias instituciones y perdiendo terreno visiblemente las ideas de emancipacion, respecto á la universalidad de poder del Papa. Unos de los habitantes desdeñaban malgastar el tiempo en refutar temas que no eran ya de la época, otros como propios para discusion de cátedra, otros como de delirios de una imaginacion efervescente apegada á las falsas decretales, y algunos puntualmente, los más despiertos, sazonaban con agudezas y chistes picantes y decires donairosos sus comentarios, exacerbando con ellos el humor habiliario del teólogo salmantino.

Mediaba en todo esto una circunstancia de que precisa dar cuenta. La órden ser áfica se prestó la primera á servir la mision apostólica para evangelizar en el mundo occidental. No terminada aún la conquista, viérons e llegar á aquellos remotos países hombres de fe y de santas costumbres vestidos con el saco penitente de los hijos de Francisco, recogiendo al instante prodigiosos frutos en la obra espiritual y civilizadora del catequismo. Algunos años despues aportaron á las islas los religiosos dominicos,

---

(1) Tal vez se crea que la nota de ultramontano le fuese adjudicada á Casas sin razon para ello por sus impugnadores; pero se equivoca, si así fuere; porque el opúsculo que escribió titulado *Confesonario*, está todo él basado, como asegura Llorente, en los principios más puros de ese sistema. En sus demás obras y discursos hállanse pasajes tan terminantes en el propio sentido como el que produjo ante el presidente y oidores de la Audiencia de los Confines, que es como sigue: "De parte de Dios, y de San Pedro »y San Pablo, y del Sumo Pontífice, que diesen órden para que los españo»les no le impidiesen la predicacion del Evangelio.» En representacion que dirige al Consejo Real que S. M. diga á los misioneros: "Pude e Padres, yo »pongo sobre vuestras conciencias la carga e el cargo que a la conversion de »aquellos infieles, por Dios y el Papa su vicario sostengo.»

ó sea del órden de Predicadores, que se consagraron tambien á la mision; pero no á la contínua y con el celo de los franciscanos, porque mediaban de tiempos atrás ágrias desavenencias sobre cuestiones de la gracia y otras de teología escolástica muy controvertidas en las escuelas. Al establecerse en América, se recrudecieron las disputas, adquiriendo mucha mayor intensidad con los nuevos y no definidos casos que ocurrian acerca del modo de administrar los Sacramentos á los neófitos, método de enseñarles la doctrina, etc., etc. Con las riñas el fruto de la mision mermaba, el fervor religioso se entibiaba con el precedente fatal de ver las sectas indígenas metidas en constante lucha á las dos que venian anunciando la palabra de un Dios único, profesando un mismo dogma. El que no esté bien enterado de lo que refieren las Memorias de aquel tiempo respecto á los conflictos que ocasionaban al país las reyertas entre las órdenes regulares, no llegará á penetrarse del punto á donde llegaron, ni que el gobierno mismo alcanzase muchas veces á moderar los desórdenes.

En cuanto á la conducta que deberia observarse con los indios, se sostenian fuertes altercados; los franciscanos, duchos en tratarlos, opinaban que á la predicacion debia preceder la ocupacion del país y el establecimiento de la autoridad protectora, sin lo cual los operarios evangélicos serian siempre sacrificados al furor de los bárbaros sin adelantar un paso en la conversion. Los dominicos, que presumian de muy doctos, ufanados además con el cargo en comision de inquisidores apostólicos, por no hallarse allí entónces tribunal constituido, más aún animados por espíritu de oposicion á sus contrincantes los de San Francisco que por asistirles convencimiento en la materia (1), sostenian que estando en-

(1) El cronista Oviedo y Valdés, en su Hist. gen. de las Indias, hablando del malestar de los indios, dice: »De esta culpa no quiero señalar á ninguno de los que creo han estado; mas sé que los frailes dominicos decian »lo contrario que los franciscos, pensando que lo que aquellos porfiaban era »mejor, y que lo que los franciscos amonestaban, los dominicos no ser aquello tan seguro como su opinion. Y despues con el tiempo, lo que tenian los »dominicos lo defendian los franciscos, y lo primero que alabaron los franciscos ellos mismos lo desecharon, y lo aprobaban entónces los dominicos. »De forma que una misma opinion é opiniones tuvieron los unos é los otros »en diversos tiempos; quiero decir, que en lo que los unos estaban, nunca »los otros venian en ello en un mismo tiempo.»

comendado por la Silla Apostólica á los religiosos predicar la fe á las tribus salvajes, no habia para qué invocar proteccion ni asistencia de la autoridad secular, como atentatoria é ilegal en aquellas regiones, estando en todo conformes de toda conformidad con las doctrinas y modo de pensar del capellan Bartolomé de las Casas.

Con lo que éste por su parte se puso con toda su alma al lado de los frailes dominicos, estando decidido á mantener sus conclusiones teológicas; adhesion que le duró tanto como la vida. Con lo que volvemos á tomar el hilo histórico poco há interrumpido.

Viendo que se oian con desdeño, si no con rechifla, sus proposiciones, decidióse á pasar á la Península á informar de todo al Rey Don Fernando. A fines de 1515, en que llegó á Sevilla, emprendió el camino de Extremadura, donde á la sazon se hallaba el Rey. Logró hablarle en Plasencia, haciendo relacion de lo que pasaba en las Indias, sin conseguir por el pronto otra cosa que la promesa que le hizo Fernando de ocuparse del asunto tan pronto como regresase á Sevilla y pudiese tomar consejo; extremo de que no quiso separarse, por más que procuró el Licenciado atraerlo á que dictase desde luego medidas ejecutivas, sin detenerle que trataba con un rey, á su decir intruso, que careciendo de potestad y falto de la régia prerrogativa para con los americanos, mal podria acordar leyes valederas en recta conciencia para esas tierras.

Llegado que hubo el caso, el rey cumplió luego lo prometido, nombrando en Sevilla una junta de ministros y prelados, que reunidos uvieron algunas conferencias sin llegar á formar acuerdo, porque las pretensiones extremas del clérigo y lo absoluto de sus planes, hacian temible la resolucion como ocasionada á una catástrofe. Murió en esto el Rey Católico, entrando á sucederle su nieto Cárlos I que, jóven y extranjero, corrian voces de su pronta llegada á Castilla rodeado de una legion de consejeros ansiosos por medrar en fortuna. Interin llegaba ó no el monarca aleman, gobernaba estos reinos el insigne cardenal Jimenez de Cisneros, á quien se dirigió Casas, logrando con él entrada. Hízole la misma horrible pintura de las cosas de Ultramar que poco antes hiciera en Plasencia á Don Fernando. Cisneros, siempre poseido del deseo de proceder con acierto, antes de estimar providencias graves, proveyó en el acto que los ministros, por cuyas manos

corrian los negocios de Indias, y los individuos del Consejo, con asistencia del Licenciado Bartolomé de las Casas, propusiesen el plan de gobierno para las provincias de Ultramar, plan que conciliase la libertad y bienestar de aquellos naturales con la extricta observancia de las leyes y pragmáticas promulgadas al caso.

Casas buscaba mucho más; pero la integridad y firmeza del cardenal le obligaron á conformarse. Hizo, no obstante, algunas proposiciones admisibles, que no fueron, por lo mismo, desatendidas. Una fué, que como los encargados de poner en ejecucion las reformas que la junta citada acordase, tenian que ser naturalmente los que desempeñaban oficios en las Antillas, y estos, quizá por interés personal ó por hallarse contentos con los abusos, eludirian el cumplimiento. El modo de evitar toda clase de enjuagues y supercherías, consistia en mandar á Santo Domingo hombres de acrisolada virtud, desnudos de pasiones vulgares é intrastornable amor á la justicia; cualidades, repetia, que sólo es dado encontrarlas en los claustros. Admitida la idea por el cardenal gobernador, comunicó sus órdenes para llevarla á efecto. Al mismo tiempo despachó cartas al general de los monges de San Gerónimo, á fin que designase tres indivíduos de la órden capaces de desempeñar dignamente una comision importante que pensaba confiarles, ordenando que Casas se dirigiese al monasterio de Luchana, á fin de tratar amigablemente con el general sobre el asunto, y que todo se hiciese á su satisfaccion.

Partió el capellan alborozado, presentándose de vuelta en Madrid, donde estaba la córte, con los tres religiosos escogidos (1), á quienes se les dieron ámplias instrucciones para correccion y castigo de todo género de abusos, y actos cometidos contra ley, sobre cuyo punto eran ilimitadas sus facultades. Despachóseles título de *comisarios*, especie de *visitadores de Indias*, que podian poner la mano en todo, crear, suprimir, reformar dependencias y empleados, recorrer los distritos, oir quejas contra los funcionarios y exigirles la responsabilidad en las operaciones de sus cargos. Para los casos en que hubiese lugar á enjuiciamientos, el carde-

(1) Eran fray Bernardino de Manzanedo, prior de la Mejorada; fray Alonso de Santo Domingo, que lo era de San Isidro de Sevilla, y fray Luis de Figueroa, conventual de Lupiana.

nal dispuso acompañase á los padres comisarios el licenciado Alonso de Zuazo, jurisconsulto de nota, con el cargo de *asesor*, especialmente autorizado para poner en rigurosa observancia las leyes protectoras dictadas á favor de los indios, y tomar residencia á los funcionarios públicos. A fines del año de 1516, zarpó de Sevilla la flota en que iban comisarios y asesor con rumbo á Santo Domingo.

Casas no les siguió, por el pronto, para no hacer ruido con su llegada en son de triunfo, y evitar que los ánimos se agriasen; pero se preparó á emprender luego el mismo viaje. Para ese caso se le revistió con el carácter de protector de los indios, título nuevo, de atribuciones indefinidas y muy propio para lisongear sus ideas, y para darle intervencion en todos los negocios. Mientras tanto, los monges, habiendo tomado posesion del mando de la Española, mostraron inteligencia y sensatez que no era de esperar en hombres entregados á la oracion y á las formas de la vida ascética. Enteráronse menudamente del estado de la colonia, dictaron medidas acertadas en todos los ramos de la administracion; en una palabra, fijaron sobre bases estables la paz, el órden, é hicieron fuertes y respetables los fueros de la justicia, comunicando á la isla un impulso de prosperidad de que, recordándolo todavía, causa admiracion á propios y extraños. No es mucho, por tanto, que los escritores de aquel tiempo, y los que con exámen más filosófico figuran en el actual, no encuentren expresiones bastantes con que alabar la gestion gubernativa de estos cenovitas, y la conducta digna y justificada del letrado.

Poco duró, sin embargo, la tranquilidad y bienestar de la Antilla que ocupaban los padres Gerónimos. Al llegar á ella el protector de los indios, las cosas mudaron de aspecto: nada de lo hecho le pareció bien; qué golpes á manteniente, disparos á quemaropa, dar al traste con la organizacion colonial; no pretendia ménos que prender, desterrar, deponer, resucitando antiguas querellas y heridas que se estaban cicatrizando. Le valía mucho al efecto su protectorado, que le daba ingerencia en los negocios generales de la isla. Desde que entró en ella no disimuló su desabrimiento con los comisarios, y acusándolos dónde quiera de omisos y malos cumplidores de sus deberes, llegó el caso que, subido cierto dia al púlpito de la catedral de la ciudad, ante un numero-

so concurso, declaró á los monges y al ministro con quien se asesoraban los cuatro elegidos con su anuencia, *vendidos á la faccion usurpadora, entregados al espíritu de negociado y pandillaje é inficionados de los demás vicios que habian inficionado á sus antecesores en el mando de la isla.*

Ni eran solos los comisarios y el letrado los que sufrian tamaños ultrajes; éranlo, en igual ó mayor grado, los magistrados, los oficiales del rey, los militares, los comerciantes, cuantos le venian á la mano, y con desentono tal, que hacian tomar nueva vida á los añejos partidos, cundian murmuraciones, y por do quiera se veian presagios de sérios disturbios. Bien pudieran los comisarios, sin traspasar un ardite sus atribuciones, proceder en justicia contra el inquieto capellan que de tal modo agitaba los ánimos de la masa popular, que llegó él mismo á temer por la seguridad de su persona, que de noche dormia recogido en el convento de dominicos.

Desentendiéndose aquello de las palabras agresivas del defensor, creyeron en su prudencia más llevaderos esos insultos, que tomar alguna disposicion que acabase de perturbar la quietud pública, dando pábulo á que, extinguidos los cortos resíduos que quedaban de respeto á la autoridad, parase en una conflagracion fatal en el país donde se estaban planteando las bases rudimentarias de colonizacion; pero como la tempestad, lejos de mitigarla la prudencia, arreciase de una hora á otra, amagando cercano un rompimiento, los monges se creyeron en el deber imprescindible de ponerlo todo en conocimiento del gobernador del reino, á quien escribieron manifestándole que Casas era hombre revoltoso, enemigo de los cristianos, escandalizador de la *tierra, imprudente en tratar los negocios, y en todo su proceder digno de reprension y castigo* (1).

---

(1) Fr. Antonio Remesal, en la Hist. de S. Vicente de Chiapa, lib. II, cap. XV, es quien escribe las palabras que van subrayadas; su autoridad en esta y otras noticias relativas al P. Casas, no cabe ser más auténtica ni más segura. Era como éste del órden de Predicadores: vivió muy cercano á él, estuvo muchos años en Chiapa y Guatemala, tuvo á su disposicion los archivos de sus conventos, los de la Capitanía general y los de los Ayuntamientos, disfrutó la ventaja de haber conocido á muchos de los que habian

Vino á complicar más lo crítico de la situacion un incidente desgraciado, altamente criminal. El capitan de cierto buque español, que volteaba por la costa de Cumana, hizo prisionero al cacique de aquella provincia que, bajo el seguro de ser respetado; se presentó con su familia á visitar la embarcacion. El capitan, sin embargo, faltando descaradamente á la deuda de honor que habia contraido, lo retuvo en su poder bajo frívolas excusas. Los indios reclamaron la libertad de su jefe, y notando despues de algunos dias de espera que no se les devolvia, dieron muerte, en represalias, á dos misioneros dominicos que allí predicaban, y el país entero se insurreccionó. Cuatro años despues de esta ocurrencia, los jueces de la Española no habian tomado providencia alguna contra el autor de semejante acto de piratería, y á pesar de las gestiones de Casas, que tronaba contra la cruel impasibilidad y cruel abandono de los jueces, permitiendo se pasease libre por las calles de la ciudad el causante principal de hecho tan atroz (1). Visto por el defensor este infame abandono de los sagrados fueros de la justicia y menosprecio de la vindicta pública, se arrebató en cólera, y alzando el grito, acusó en público á los jueces *de homicidas y alevosos*, con lo que, segun Herrera, *escandalizó la tierra* y *creció el peligro que corria*. Esta vez clamaba con plena razon, y justo es concedérsela; pero no le era posible hacerlo sin acritud y ensañamiento, parando en concitar contra sí los ánimos, y que las cuestiones que resuelve la prudencia, movidas por él, acabasen en zacapelas.

Al remitir los comisarios la queja al Gobierno contra la conducta peligrosa del Licenciado, incluian el expediente incoado

---

visto y tratado á Casas; motivos que lo colocan en primer término entre los escritores á que se recurre para buscar solo á multitud de perplegidades inventadas para desfigurar los hechos.

(1) El Licenciado Casas, en su Hist. gral., lo refiere así; pero en este pasaje, como en otros de sus escritos, cabe bastante que rectificar. El capitan pirata llamado Alonso de Ojeda, distinto de otro del mismo nombre y apellido, famoso navegante y descubridor de la Guayana, supo acogerse con tiempo al sagrado del cláustro, tomando el hábito en el convento de la Merced, desde el que consiguió escudarse contra las pesquisas de la justicia. Entónces las casas religiosas eran el paladion ó áncora sagrada de quien buscaba en ella el refugio contra alguna accion punible; pero los cómplices de Ojeda pagaron en el patíbulo el crímen cometido.

sobre la materia. Cerciorado de todo el cardenal, proveyó que inmediatamente fuese el clérigo Casas expulsado de las islas. Antes que la órden llegase á Santo Domingo, ya el Licenciado navegaba para España, dejando al despedirse un memorial á los monges plagado de insultos é injuriosas imputaciones, que ellos oyeron sin inmutarse ni alterar en nada la política equitativa, templada y razonable que venian observando; pero no siendo para despreciadas las amenazas con que salpicaba el escrito, no se creyeron dispensados de las medidas de precaucion, á fin de obviar sorpresas en la córte, si Casas se esplayase solo, y pudiese dar suelta á su facundia sin que nadie le contradijese; por lo cual resolvieron que el P. Manzanedo pasase *in continenti* á la Península á informarse de lo ocurrido, no fuera que se empleasen en daño de los monges, falsías y maliciosos comentarios.

Hizo su viaje sin novedad Bartolomé de las Casas, dirigiéndose á la villa de Aranda de Duero, residencia entónces del gobernador del reino. Es regular que la entrevista, si es que la hubo, no fuese muy cordial, atendido el carácter entero del ilustre prelado, ya sabedor consciente de lo pasado en las Indias. A Casas realmente no le iba mucho que digamos en ver ó dejar de ver á Cisneros, cuya salud decaia por grados con anuncios visibles de un fin cercano. Sabíase, por otra parte, que estaba para llegar de Flandes el Rey Cárlos I, en quien recayera el trono de la monarquía española, como sucedió, en efecto, tomando tierra en la pequeña ensenada de Tazones, acompañado de un lucido séquito de aulicos extranjeros, que no pisaron siquiera el suelo peninsular y ya los condecoraban con las primeras dignidades de la nacion. Corrian siniestras nuevas de las cualidades morales de estos señores. Se les barruntaba propensiones inmoderadas á enriquecerse, como falta de pudor para conseguirlo; de lo cual, por mala suerte de España, dieron muestras ostensibles muy pronto.

En semejante situacion, el licenciado Casas se mantuvo pasivo y callandriz en espera que las cosas tomasen estado. El cardenal acababa de fallecer, y la nueva córte daba cada dia pruebas más ostensibles de estar sus indivíduos poseidos del vicio de peculiado y dominados de una desapoderada ambicion al dinero. En el ministerio flamenco ocupaba el primer lugar con el adolescente monarca M. Chievres, su antiguo ayo, que hacia de ministro de Es-

tado, siguiendo en las intimidades de Cárlos el gran canciller Juan Selvagio, y así sucesivamente los otros, todos á cual más desconceptuados por la impureza con que llevaban los negocios públicos. Las ciudades de Castilla, escandalizadas con tamañas depredaciones, nombraron personeros para acudir en queja al emperador; mas éste, léjos de darles acogida, faltó poco para mandarlos encarcelar. El desórden en la administracion fué á más, alzáronse contra él las comunidades, encendióse la guerra civil, que tuvo su fin con las sangrientas ejecuciones de Villalar.

Habiéndose convencido el licenciado del carácter y pasiones de los consejeros alienígenas, creyó hallar en ellas el secreto de traerlos á su idea, haciéndolos instrumento manejable de los planes que bullian en su imaginacion. Halló modo de entrar personalmente en conferencias con ellos, y como era de fácil palabra, claro ingenio y expedicion para todo, no tardó en interesarlos activamente paso gigante para sus designios, pues era lo mismo que poner al Rey de su parte. Adivinó desde luego el fondo de sus intenciones. Hízoles trasoñar en nuevos paraísos y lo que podian dar de sí tierras fertilísimas preñadas de ricos metales, mares ricos en perlas y bosques poblados de especería, si se sabia el arte de poner en explotacion estos dones de la Providencia. Mientras los flamencos nadaban en un mar de ilusiones, ellos á su vez, que no pecaban de bausanes, descubrian en el clérigo un génio mañero y emprendedor, una capacidad tracista y disposicion para emprender alguna de aquellas jugadas de envite á que se arriesgaban los aventureros traviesos de aquella época; jugadas que, de perderse, ningun quebranto resultaba contra los que las intentaban, pues habia de sufragarlos el Tesoro público, y si entre muchas una sóla se ganase, compensaria con *superavit* el importe de las puestas.

Con especiosos prometimientos, acomodados al paladar de Chievres y compañía, quedó sentada la base de alianza con el defensor. Este, para mejor ganarlos, los hablaba á todas horas de matanzas y asolaciones cometidas por los conquistadores, pues nada en el mundo agradaba tanto á los oidos de los ministros albarráneos como escuchar denuestos é imprecaciones dirijidas á los españoles, en despique del aborrecimiento con que el pueblo miraba escandalizado de sus ajiotajes y baraterías. Cuando el capellan meditaba estos tratos, el buen padre Manzanedo, que como vimos

salió de Santo Domingo en pós del primero, llegaba á España, en coyuntura fatal para agitar esta clase de negocios. Otros mayores preocupaban la atencion general. La situacion política se desmoronaba por pie con la muerte de Cisneros y el cambio de dinastía. Fray Bernardino, pacífico de suyo, humilde por carácter y profesion, no le asistia el menor conocimiento de las cábalas palaciegas, ni de las trapacerías de córte, no pudo, por más que lo intentó en distintas ocasiones, conseguir siquiera una vez que se le concediese audiencia, á pesar de la benevolencia con que le recibian los consejeros españoles, siempre supeditados al influjo de los extranjeros. El padre Manzanedo, cansado de sufrir desaires, no esperando nada de los que estaban en el mando, volvió el corazon y los ojos al retiro de su celda, á llenar, como ántes, los deberes monásticos.

Nada le quedó ya que hacer á Casas para obrar á sus anchas y considerarse dueño del campo más que la destitucion oficial de los dos comisarios, que aun permanecieron en la Española, y la del letrado Zuazo; cosa que obtuvo al punto con más facilidad que antes habia conseguido llevarlos allá para bien de los indios. Los monges separados quisieron besar la real mano para cubrir la fórmula de estilo; gracia que no alcanzaron ni en Búrgos, ni en Barcelona, ni en Tordesillas. Mal recibidos por la córte flamenca, cual lo fuera primero el padre Manzanedo su colega, volvieron como él á hundirse en la oscuridad de la clausura, tranquilos en sus conciencias por haber hecho todo el bien que les fué posible, y atajado con su conducta leal y patriótica los trastornos que veian asomados (1).

Libre para obrar conforme á sus ideas, era llegada la hora de

---

(1) Mucho tendríamos que alargar esta nota, si nos propusiésemos hacer una simple reseña de lo que debió la isla Española á la integridad, inteligencia y buen juicio de los monjes Jerónimos. Nos complace hallar este trabajo perfectamente desempeñado por el más elocuente y primer admirador de los hechos de fray Bartolomé de Casas. "En el corto tiempo, dice, que "duró su comision, asombra ver la templanza, la imparcialidad y el acierto de "su providencia, y las muchas y provechosas cosas que propusieron. El Nuevo "Mundo no se vió nunca entregado á manos más puras, ni tratado con ma-"yor equidad ni gobernado con mayor entereza y sabiduría. Y cuando se les "mandó cesar en su cargos... se les vió volver á sus celdas con la satisfaccion "que debia resultarles de lo bien que lo habian conducido, aunque mal satis-"fechos de un Gobierno que ni contestó á sus propuestas, ni prestó atencion "á sus virtudes, ni les dió gracias por sus servicios."

ponerlas en accion, seguro como quedó Casas de obtener para todo el beneplácito de los gobernantes. Su carácter, personalmente desteresado, pues no se advierte en sus gestiones espíritu ambicioso ni tendencia ávivir al amparo de otro, le daban respetabilidad y apoyo hasta cierto punto, por más que no fuesen muchas veces razonables sus demandas. La primera que trató de hacer valer, fué la saca de negros africanos para trasladarlos á las Antillas, anunciando á los consejeros que el comercio de esclavos, vista la necesidad que allí habia gente para el trabajo, rendiria crecidas utilidades; especie que no habia de ser ingrata á los oidos del canciller Selvagio, con quien en estos negocios, Casas principalmente, se entendia.

Hizo tanto eco dicho arranque ó salida de tono de quien á fuego y sangre atacaba el derecho natural de libertad á los indios, y con elde los indios, el de la humanidad, que cuantos esfuerzos emplearon sus admiradores y apologistas, han sido perdidos, sino argumentos contraproducentes, para borrar la tacha que imprimió en su memoria en opinion de los buenos críticos. No han dejado algunos de buscar en rodeos y circunlocuciones para absolverlo de ese pecado, mortificándose en vano por hacer ver que no era cierto hubiese incurrido en él; pero el mismo que lo cometió tuvo la dignidad de confesarlo arrepentido, rasgo de ingenuidad que lo honra en extremo, y acredita que si erró, hay que atribuirlo á los estravios de la opinion en materias de esclavitud, quedando salvas las intenciones de quien obedecia las corrientes de la época en que escribia.

Los distinguidos literatos Sres. Quintana, Castelar y Gutierrez, amen de razones filosóficas, encuentran disculpar aberracion de tanto bulto y en la mucha antigüedad en las naciones la esclavitud: es decir, que Casas no hizo más que pedir una cosa que de siglos atras ya existia (1). Pero si bajo ese concepto tenia la

(1) Desde que por vez primera pisó planta española tierras americanas, cuando no habia siquiera principiado á organizarse la colonizacion, manifestaron nuestros reyes con un acto memorable paladina aversion á que los indios fuesen esclavos. Al regresar Colon de su célebre viaje, recibió órden para que inmediatamente pusiese en libertad los indios que habia traido consigo y retenia en calidad de esclavos, *sin faltar delles ninguno*, y que se entregasen bajo formal inventario para que volviesen á su país como se verificó por cuenta del rey. Por reales disposiciones de 2 de Octubre de 1528 y 31 de Marzo de 1829 igual medida se tomó con Cortés. «¿Qué derecho esclusi-

esclavitud por una institucion comun, admitida y autorizada, ¿sobre qué apoyaba su obstinacion, su furor y sus anatemas contra los que atentaban á la independencia de la raza india que defendia ser libre á natura? ¿Por qué no serlo tambien la etiópica? ¿No se trata de hombres sin otra distincion que el color más ó ménos subido?

No admite comparacion tampoco la esclavitud furtiva, transitoria, eventual, que algun malvado á las calladas impusiera á uno ó más indígenas americanos, puesto que la ley los declaraba libres y privilegiados, y la esclavitud negrera perpétua, trascendental, absoluta en que el infeliz esclavo, arrancado de su patria, para no volver jamás á verla, se le trasportaba argollado y con la marca ominosa de su condicion, á tierras desconocidas á trabajar hasta morir de fatiga y de pesadumbre. Y sobre todo, una condicion que como prohibida, sólo podia tener lugar á espaldas de la ley en calidad de abuso particular, poco ó nada tiene que ver con una institucion formal revestida con el carácter legislativo, y tan importante para algunos Estados, que para defenderla ó aspirando á gozarla como prerogativa, se sostuvieron guerras, se celebraron tratados, mediaron acomodamientos diplomáticos y se idearon estímulos para fomentar el tráfico de sangre.

Que Casas no fué inventor de él en el mundo, es cosa por demás sabida; pues hubo gente esclava de color entre los egipcios, asirios, persas, fenicios, lo mismo que entre griegos y romanos, habiendo los árabes en sus conquistas derramado en varios países esclavos africanos. Pero desde entonces la Europa no los tuvo, ó tuvo pocos.

Se dice que la saca moderna de negros principió hácia entradas del siglo XV con motivo de los descubrimientos de los portugueses en las costas del Africa Occidental. Desde ántes fué adquiriendo mayor extension este tráfico inícuo que se disputaron con frenético ardor Inglaterra, Francia y Holanda. Sólo España, en medio de ese afan inclemente que desplegaban otras naciones, teniendo

---

vo, dijo indignada la Reina, tiene el Almirante para regalar mis vasallos?» Desdedicha época, al paso que se hacian concesiones extraordinarias á los indios, se señalaban por su dureza las penas á los contraventores, en especial á los que los esclavizaban. Segun Herrera, se prohibió con pena de muerte esclavizar á indios que no fuesen caribes; la misma impuso el presidente de Méjico, Fuenleal, á los que cometiesen igual violacion de las ordenanzas del Rey, empleando igual rigor Gonzalo Pizarro, en el Perú.

ella sola más colonias que todas juntas, y por consiguiente más necesidad de buscar brazos para las grandes labores agrícolas y mineras que simultáneamente allí se emprendian, resistió con firmeza admitir la trata. La primera proposicion hecha al Gobierno la rechazó con dignidad el ilustre cardenal Cisneros; pero el mismo año que acaeció su muerte, 1517, cuando la política y los intereses del reino empezaban á ir por mal camino y la cosa pública tomaba torticero sesgo, el flamenco La Brusa, de los que favorecia Cárlos V, alcanzó un permiso para sacar 4.000 etiopes que negoció con los genoveses. A ese permiso siguieron otros, entraron las jugadas bursátiles, los acaparamientos y mohatores, teniendo por materia el trasplante de séres racionales. Todas las naciones comerciantes, exceptuando España, se apresuraron á establecer factorías de esclavos en la Nigricia con agentes encargados de acopiar hombres, ínterin llegaban buques para conducirlos.

Entre nosotros jamás llegó á aclimatarse la trata. Fuera de alguna embarcacion de armador matutero, nunca á los puertos españoles, llegaban carguíos de esclavos, que no arbolasen bandera extranjera, áun cuando era libre esa contratacion. El mismo emperador, que por deferencia á sus codiciosos áulicos abrió la puerta que Cisneros habia cerrado para admitir esclavos, rindiendo culto en este punto al espíritu nacional, en 1542 prohibió con mejor consejo la introduccion en sus Estados de esclavos negros; pues respecto á indios, no se permitió un solo dia que dejasen de disfrutar la cualidad de libres é ingénuos, circunstancia á que nunca se faltó, á no ser en actos privados por algun particular (1).

Que el clérigo sevillano, al abogar por que se llevase al Nuevo Continente la raza negra, obrase con ménos cordura que mala intencion, que, no por ser iniciador de la idea, hayan desmerecido los sentimientos de amor á la humanidad que abrigaba en su corazon, es cosa que no le disputaremos; pero tampoco cabe duda que si no inventó la esclavitud, dióle anchas proporciones con

---

(1) Refiere el benemérito soldado Bernal Diaz del Castillo, que al prepararse en Cuba la expedicion á las costas del Seno Mejicano, que dirigia Francisco Hernandez de Córdova, se compraron al efecto tres navíos, uno de ellos fiado, á pagar en esclavos tomados en las islas *Guanajas, á lo cual se opusieron los soldados como injusto y contrario á lo que mandaban Dios y el rey.* El autor era uno de los alistados en la expedicion y de consiguiente hablaba con plena certeza.

aconsejar que esa pestilencial simiente inficionase los países americanos, donde los españoles habian concluido con la que hallaron establecida por los reyes y caciques; de modo que nuestra dominacion en los mismos, la salvadora de la atroz esclavitud á que estaba sujeto el pueblo indígena, sujeto á que su carne sirviese de vianda ordinaria en los banquetes y de ofrenda en los sacrificios.

Despues que consiguió Casas hacer admirable en el mundo de Colon la raza africana, ideó llevar allá la europea, ó cosa tal que se asemejase á esclavitud blanca. No podian antes sufrir fuesen por las nuevas tierras sus paisanos; execraba que se estableciesen comerciantes, industriales, empleados, estancieros, porque bastaban frailes; mas éntrale el deseo de que vayan españoles, pareciéndole pocos los que habia, sin cuidarse antes de ponerse acorde consigo mismo.

A vueltas siempe con su indios, aspirando á dejarles horror al trabajo, formuló otro proyecto, aceptado por los ministros sin condiciones. Consistia en conducir á las islas, por cuenta de la Real Hacienda labradores de Castilla, alegando *que la mortandad de viruelas habia açabado los indios de tal manera, que era muy necesario para el beneficio de las rentas reales que se enviasen labradores*. Esta vez, á lo ménos, atribuyendo la mortandad de los naturales á la viruela, pasa por alto las tantas otras que la achaca á la cuchilla de los conquistadores. El Gobierno, ya se sabe, accedió á todo: pasó órdenes á la casa de contratacion para hacer los acopios necesarios al servicio de la expedicion; autorizó al jefe con el título de Capellan del Rey, sobre el de defensor de los indios que ya obtenia retribuido con cien pesos anuales, y este dió principio á la recluta de labradores con poco éxito en Castilla, por que no era popular allí el espíritu de embarcarse á Ultramar.

Por Andalucía habia más: dirigióse hácia aquellas partes el capellan de S. M., escaseando tambien el enganche de gente. En fin, tuvo que concertarse con un tal Berrío, que en clase de agente auxiliar de la operacion se encaminó á Antequera, sin que entre los dos hubiesen conseguido meter á rol más que unos doscientos indivíduos, por haberse indispuesto el principal comisionado con su teniente. Al cabo los alistados se embarcaron en Sevilla, arribando sin contratiempo á Santo Domingo. El recibimiento allí

fué muy amargo: nada encontraron preparado: faltóles alojamiento, subsistencia, acomodo y direccion. Nadie se prestó á darles amparo; viéronse solos sin tierras, ganados ni aparejos, por lo cual, para no morir de hambre, no sabiendo qué hacerse, desparramáronse cada cual por donde pudo, concluyendo antes de empezar la colonia agrícola, de la cual no se volvió á hablar más.

Al saberse en España el fracaso de los labriegos, el Licenciado culpó á Berrío por la mala gestion dada al negocio, que ignorante ó mal intencionado, apresuró la partida de los expedicionarios, sin tener nada dispuesto para su pronta colocacion en el punto de desembarque. A Berrío no le habia faltado qué objetar á dicha reconvencion, que otra igual cabe al capellan que hallándose en Sevilla y con letra abierta para que la casa de contratacion le proveyese de cuanto le hiciese falta, bien pudo haber evitado la malvanza de la colonia.

A los consejeros flamencos no les hizo esto impresion alguna; á los españoles sí. Zapata, Conchillos y Cobos, con ideas más rectas, con más sana intencion, habian desaprobado al anunciarse la idea, y continuaban mirando como ensueños galanos, y un pozo ayron que habia de tragarse hombres y caudales el favoritismo de Casas, que no les era posible contrarestar radicalmente por el lugar que ocupaban en la estima del Emperador sus flamencos. Bien léjos de conseguirlo tuvieron, mal de su grado, que entender en la propuesta de otro proyecto de nuevo género, con visos de verdadero descarrío, en que iban de por medio el crédito del Gobierno é intereses de cuantía. Queria el capellan ofrecer á la vista un caso práctico de la posibilidad y bondad de sus teorías, materializar las doctrinas que sobre conquistas sostenian, reducir á hechos las opiniones, aplastar con la demostracion los argumentos de los que con él entendian sobre el sistema de pacificacion, sin soldados, sin colonos, sin organizacion administrativa, entregado todo al discurso de algunas docenas de pobres misioneros; pretension extravagante, cuyo resultado se ha de ver en el siguiente artículo.

José Arias de Miranda.

LA PSICOLOGÍA CONTEMPORANEA [1]

Ha sufrido en los últimos tiempos el conocimiento psicológico una profunda y radical trasformacion, que ha de ser en su dia el punto inicial de grandes y legítimos progresos de la humana cultura, segun lo revelan gérmenes indicados y expuestos en medio de muchas y muy injustificadas pretensiones. Apenas quedan ya como incontrovertibles ante los nuevos progresos de la indagacion psicológica más principios que las notas distintivas de la realidad anímica (conciencia y libertad) y la cualidad fundamental de su vida, declarada unánimemente, *a priori* ó *a posteriori*, por todos los pensadores, la de la *simplicidad*.

Estos elementos ó cualidades reales del alma constituyen el legado tradicional del sentido filosófico, la *perennis philosophia* de Leibnitz, insustituible por toda la série indefinida de condiciones traidas por las observaciones de los últimos tiempos, y que ha de determinar, pues así parece indicarlo la marcha progresiva del pensamiento, el punto de enlace de donde arrancan experiencia y especulacion, divergentes en apariencia y convergentes en

(1) Wundt. *Vorlesungen über Die Menschen und Thierscele*. 1863. Lecciones sobre el alma humana y la de los animales. *Beitrage zur theorie der Sinneswahrnehmung*. 1862. Consideraciones sobre la teoría de la percepcion sensible. *Grundzüge der physiologischen Psychologie*. 1874. Bases de la psicología fisiológica.

su resultado final á formar cada vez más ámplia, más compleja y juntamente más simple y unitaria la conciencia de nuestra realidad.

Heredera la moderna indagacion psicológica de las modestísimas aspiraciones de la escuela escocesa, ha corregido el sentido de lo múltiple é indefinido de las doctrinas de Reid, exageradas con un *polismo* (1) cada vez más indeterminado de facultades, creaciones de la abstraccion de la mente, gracias á la poderosa influencia de la Psicología inglesa ó *Psicología de la asociacion* (2). Aspiran los psicólogos ingleses á reducir las múltiples observaciones de la Escuela escocesa al hecho general de la *evolucion en série*, como la forma comun y habitual de la vida anímica, reduccion que desea llegar á una exactitud matemática, dados los precedentes fisiológicos, con el principio de lo *indiscernible* de Spencer (3). A este mismo sentido de unificacion colaboran los resultados, que obtienen los modernos estudios de la Psico-física, unánimes de parte de sus más célebres iniciadores y continuadores (Weber, Fechner, Dühring, Delbœuf y otros), en reducir todo el comercio de la vida anímica con la corporal, el ciclo psico-físico á la *sensacion* y al *movimiento*, cuyo nexo y enlace sigue siendo el *desideratum* de todos los pensadores, ya que la trasformacion de la sensacion en movimiento ó vice-versa, ni es comprobada suficientemente, ni lograria más que aplazar, que no resolver, la dificultad que el problema envuelve. Aún así, es innegable el progreso de este nuevo sentido, comparado con el abstracto, que imperó casi por completo en las últimas manifestaciones de la *Psicología escocesa*, avasallada por un *atomismo analítico*, que dió orígen más tarde á las inducciones del estrecho *intelectualismo cartesiano*, círculo de hierro que nunca salva el Espiritualismo francés, ni aun en sus últimos representantes (Caro, Janet, Fouillée y otros).

No queremos, sin embargo, entonar un ditirambo inmerecido á las nuevas tendencias de los estudios psicológicos, porque no se debe olvidar que la moderna *Psicología de la asociacion* llega, aunque por caminos opuestos á los seguidos por el espiritualismo

---

(1) Salmeron. Prólogo al libro de D. H. Giner: *Filosofía y Arte*.
(2) V. Th. Ribot. *La Psychologie anglaise contemporaine*. París, 1870.
(3) Herbert Spencer. *Principes de Psychologie*.

cartesiano, á concebir, lo mismo que éste, la realidad espiritual de un modo asaz restringido y de todo punto inadmisible.

Cuando se limita, como lo hace por ejemplo Bain (1), la funcion psíquica *á sumar las sensaciones que son homogéneas, y á discernir las que son diferentes*, se cae en el error de estimar como característica exclusiva de lo espiritual la inteligencia, (error semejante al del cartesianismo, cuando dice que el alma es sólo y exclusivamente pensamiento), cuyo génesis subordinado á la sensacion, amengua la realidad del alma hasta el extremo de poder definirla *una inteligencia servida por órganos*. No es esta, por fortuna, la opinion única, pues, aun procediendo de la esperimentacion fisiológica, entienden otros que el espíritu educe la complexion de su realidad del fondo de la conciencia (2).

Resulta, pues, que la nueva tendencia, impresa á los estudios psicológicos, fecunda en su impulso inicial, con elementos que proceden de campos distintos de la cultura, viene influida de prejuicios, á los cuales tiene que oponer la circunspeccion científica objeciones de gran trascendencia y verdades indudables para la experiencia psicológica rectamente interpretada.

Adelantan y progresan, es verdad, los estudios psicológicos; pero, cuando en medio de tales adelantos presentamos á las nuevas escuelas reparos y objeciones, atendibles segun nuestro humilde criterio, queremos significar que no fiamos el indudable progreso de la Psicología á una *integracion* indefinida de todos los resultados obtenidos, ó á un vago *eclecticismo*, en el cual quedára la realidad anímica en su fondo desconocida ó negada y en su apariencia revestida de un intelectualismo abstracto, que en tales extremos paran, aún procediendo desde las más opuestas direcciones, los que consideran el problema psicológico desde el punto de vista exclusivo de sus aficiones ó estudios, es decir, desde la *especialidad* que cultivan. Los *especialistas* son los que han probado siempre de modo indudable que los extremos se tocan.

Para evitar semejantes escollos, para no caer en un extremo, al huir de otro, deseamos que el concierto de la especulacion con la experiencia (condicion ineludible para el progreso de las cien-

(1) A. Bain, *L'Esprit et le corps*. Trad. fr.
(2) Hartsen, *Psychologie*.

cias y de la filosofía), que la constitucion de las ciencias con carácter filosófico y el desarrollo de la filosofía científica (verdadera tierra de promision que entreven científicos y filósofos, especialistas y especuladores, cada uno desde su punto de vista) se lleve á cabo, obedeciendo la doble ley que muestra el pensamiento bajo la unidad de lo pensado, es decir, integrando el principio de lo real y diferenciando á la vez su contenido cualitativo. Así lo exigen de consuno la complexion del pensamiento y lo orgánico de lo pensado contra las tendencias de extremos y exageraciones, que carecen de todo aquello de que más se precian, á saber: de exactitud lógica y de precision en los resultados. En tal sentido, no se puede, por ejemplo, desconocer que lo espiritual asumido en lo físico (Materialismo), ó lo corporal reducido á manifestacion concreta de lo anímico (Idealismo), eluden la dificultad del problema ó suman é identifican los términos en que aparece, confundiendo la existencia cualitativa de su contenido con el criterio exclusivo, á cuya luz examinan sus manifestaciones.

Consignadas tales advertencias como desprendimiento natural y consecuencia lógica de los precedentes de las nuevas doctrinas, no hemos de ser parcos en conceder nuestro más cumplido elogio á los factores más importantes del actual progreso de la Psicología, que son la tendencia crítica y positiva de la observacion científica y la experimentacion fisiológica. Bajo tal aspecto estriba el mérito singular del positivismo en haber mostrado cumplidamente que en la observacion se encuentran los elementos de la realidad, que ántes se habian tenido por *metempíricos*, trascendentales ó suprasensibles; así es que el fondo constituvo de semejante doctrina asienta que lo ideal se halla dentro de lo sensible, y que ambos aspectos de las cosas ú objetos constituyen lo real y lo positivo del conocimiento. Que de tal suerte se favorece y auxilia el conocimiento de la complexion de la existencia humana, no hay que detenerse á probarlo, pues al inspirarse en tal sentido y al concebir lo natural como realidad que obra segun propias leyes y con marcado carácter de paralelismo y simultaneidad con lo anímico, revela el Positivismo tendencias claras y esplícitas de acercarse al Idealismo, aportando de este modo condiciones que pongan en contacto ambas esferas de lo real. Así examinada la innegable influencia de la cultura presente, toda ella imbuida de

alardes positivistas y de pretensiones anti-filosóficas, se comprenderá fácilmente que si el Positivismo puede colaborar, como lo hace, al progreso de la ciencia y de la filosofía, á pesar de su sentido escéptico y de su abandono, ó mejor solucion negativa del problema del conocimiento, es porque el Positivismo, mal que les pese á los adoradores de su contextura externa, ha venido á ser un factor importante de la cultura, llegando á ella más por el método ontológico (como lo prueba primero la ley de la série y luego la ley de la evolucion) que por el método lógico (segun lo demuestra su repugnancia á examinar el conocimiento). Y es que el Positivismo, que toma como lema de sus múltiples direcciones la guerra á la Metafísica, es una *Metafísica al revés*, es un pensamiento ó concepcion que disloca ó vuelca el órden que se asignaba á los términos del pensamiento desde la célebre Dialéctica de Platon.

Pero aún reintegrado por el Positivismo el conocimiento sensible de la mutilacion que le imprimieran las especulaciones idealistas, no nos explicamos por qué ha de reducirse precipitadamente lo cognoscible á lo fenomenal, dejando como fondo inconsciente la realidad en que se mantiene el fenómeno, ni encontramos justificada la pretension de constituir la *Psicología como ciencia natural*, segun quieren Delbœuf y señaladamente Wundt, que viene al exámen de tal problema desde la Fisiología.

Supone tal pretension, acompañada, como viene en la obra de Wundt, de la perspícua y delicada observacion de todas las condiciones exteriores de la vida anímica, el olvido de los caractéres propios, diferenciales de los fenómenos psíquicos respecto á los fisiológicos, y, por tanto, el *vicio de orígen*, que lleva consigo el método empleado por tan notable fisiólogo, cuyas conclusiones se hallan implícitas en la primera aclaracion que hace en el prólogo de sus *Lecciones sobre el alma del hombre y de los animales*.

Aunque Wundt muestra en algunos de sus notabilísimos trabajos inclinaciones á la doctrina de Kant, se revela en la obra de que nos ocupamos, fiel adepto de la más exagerada afirmacion del positivismo, declarando *incognoscible*, porque escapa á nuestros sentidos el principio productor de los fenómenos psíquicos. Se pone así virtualmente la observacion exterior por cima de todo otro medio de conocimiento, y queda establecido que la observa-

cion interior, si es legítima, tiene solo alcance en cuanto la consideramos como ocasion que nos mueve al *estudio esperimental* de las condiciones complejas, que son el precedente obligado de todo fenómeno psíquico.

Notorio es por demás, á poco que se reparo en la índole del método preconizado por Wundt, que la observacion interior, la que puede revelarnos ó todos ó algunos de los caractéres de los fenómenos psíquicos, queda relegada á recoger los resultados que la experimentacion exterior ofrezca, con cuyos resultados se reconstituye la primitiva complegidad del fenómeno psíquico en cuanto se refiere á sus condiciones genéticas, á sus antecedentes cronológicos, á lo que pudiéramos llamar su *base orgánica* ó sus órganos de manifestacion y produccion. Resta, aparte todo este conjunto de materiales científicos, el contenido cualitativo del fenómeno psíquico, el *substratum* ó sosten de las mismas manifestaciones fenomenales, que ha de tener necesariamente alguna característica diferencial de toda esta suma ó complegidad de circunstancias, que preceden y aún acompañan á su aparicion y desarrollo.

Parece por tanto que Wundt padece una obsesion injustificada de lo que se llama el principio *unitario* ó *monista*, y que aspira á asumir ó á identificar lo psíquico con lo físico, consecuencia que no autoriza ningun dato experimental, ya que la primera y más rudimentaria manifestacion de lo espiritual, la sensacion, se revela siempre como algo propio é irreductible á trasformaciones mécánicas.

No es difícil colegir el sentido que da Wundt al estudio psicológico, reducido á restringir el alcance de la observacion interior para ampliar y extender hasta un grado inad nisible el valor de la experimentacion externa. Qué resultado final haya de obtenerse, lo declara mejor que ninguna otra consideracion la del método que emplea, la induccion de experiencias exteriores, cuya base no es tan inquebrantable como puede parecer á primera vista y cuyo término no está justificado ante las más vulgares exigencias de la lógica. Declarar incognoscible el fenómeno psíquico, analizar con cierta perspicacia ávara todas sus condiciones de precedencia y de consecuencia para determinar despues la naturaleza del fenómeno psíquico (antes declarada incognoscible), nos parece que es

cerrar préviamente todo camino que pueda guiarnos al conocimiento del mundo espitual, á no dar á las inducciones valor que no les corresponde ó sobreentender que la naturaleza del fenómeno psíquico está constituida por la suma de las condiciones que de lo exterior necesita para su manifestacion. En tal sentido, mejor que inquirir un principio *unitario ó monista*, que sirva de nexo á la complexion de la vida humana, diríamos nosotros que Wundt *asume ó identifica* la realidad psíquica con la *base orgánica* que le prestan las condiciones exteriores para su manifestacion.

Así parecen indicarlo las consideraciones preliminares que hace el distinguido filósofo en el prólogo de su obra: «El principio «productor, dice Wundt (1), de los fenómenos psíquicos escapa á «nuestros sentidos; trátase, pues, de apreciar sólo el fenómeno «mismo. Aunque los efectos y condiciones exteriores de la vida «psicológica sean lo único accesible á nuestras investigaciones, si «estas condiciones y efectos son bien analizados, pueden hacernos «penetrar la esencia íntima de los hechos psíquicos.» Lo atrevido de tal induccion corre parejas con la falsedad del razonamiento que tiene por base. La experimentacion y observacion del determinismo exterior (y aún si se quiere interior) de condiciones ó causas concomitantes del fenómeno, no pueden facilitarnos nunca el conocimiento de la esencia íntima del fenómeno como tal. Y se prueba cumplidamente tal aserto con los modernos trabajos y prodigiosos adelantos de la Psíco-física sobre la sensacion. Conocidas son, por ejemplo, con toda la exactitud que tolera el análisis de materia tan compleja, las condiciones que preceden y siguen á la sensacion; fáltale poco ó nada que hacer en este aspecto á la observacion analítica, sigue ya casi sin interrupcion la experimentacion fisiológica todo el proceso de la sensacion desde la impresion material, producida en la superficie periférica del cuerpo, en el aparato terminal ó receptor del órgano hasta su llegada por la contínua vibracion del nervio transmisor al centro sensitivo, pues con todos estos datos no puede la Psico-física decir lo que es la sensacion, la reconoce como inexplicable en esta base orgánica, cuya evolucion está ya averiguada; ménos aún puede inducirse á

(1) *Vorrede. Vorlesiiüngen iiber Menschen und Thierseele.*

la manera, segun la cual la sensacion, que es representacion en esta realidad interior psíquica, se convierte en percepcion y movimiento. No es legítima la audaz é inadmisible conclusion de que sea la percepcion una sensacion transformada ó que el movimiento psico-físico sea un equivalente mecánico de la vibracion del centro sensitivo. Cuantas hipótesis se formulen en la ciencia psicológica, obedeciendo á esta concepcion premeditada, pecan por su base, pues se apoyan en una identificacion, que no comprueba ningun experimento de las condiciones precedentes ó consiguientes del fenómeno psíquico con la naturaleza del fenómeno mismo. Se afirma, por tanto, en lo inducido, en la general, que es producto de la induccion, lo que no existe en las particulares observadas, lo que no muestran las *instancias*, que sirven de punto de arranque al procedimiento inductivo. Y además carece la integracion así obtenida de la diferenciacion cualitativa, que requiere la complejidad del fenómeno psíquico. ¿Acaso podemos, conocido el conjunto ó suma de condiciones de un fenómeno, educir de tal conocimiento la causa del fenómeno?

Se observa, pues, considerando desapasionadamente la complejidad del fenómeno psíquico, que el conocimiento de su naturaleza no depende, cómo quiere Wundt, de lo fisiológico, ó segun él dice, de lo *inconsciente* (1), pues no abona ninguna razon de

---

(1) De lo *Inconsciente* ha tomado base Hartmann para producir en la culta Alemania un renacimiento del Hegelianismo, cuya arquitectónica ideal ha sufrido, interpretada por el célebre pesimista, una gran expansion en sus moldes escolásticos, para poder cobijar bajo ellos todos los adelantos de las ciencias naturales. En la division de su obra, *Filosofía de lo inconsciente*, ha seguido Hartmann la misma division hecha por Hegel: *Fenomenología de lo inconsciente* (tomo 1.°) y *Metafísica de lo inconsciente* (tomo 2.°). Presumimos, sin embargo, que ha dislocado Hartmann la concepcion fundamental de la Dialéctica hegeliana, aún defendida hoy por los que han dado en llamarse partidarios de la extrema derecha del hegelianismo. De ella, aunque pocos, hay algunos representantes en nuestro país. No creemos que sea debido el éxito de la obra de Hartmann (numerosas ediciones en corto tiempo y estereotipia en bronce de su texto), á exigencias de la moda y á un como gusto aristocrático de menosprecio de la vida, pues, aparte lo trascendental y metafísico, hay en la obra de Hartmann elementos reales y progresivos, que han de ser aceptados en una más ámplia y general reconstruccion de la idea, de la ciencia y de la vida. De todas suertes, aun hecho caso omiso de los antecedentes que Hartmann señala á su doctrina (*Precur-*

peso lo atrevido de tal induccion. Ha llegado la experimentacion fisiológica, con Spencer en Inglaterra y con Wundt en Alemania, á un resultado que es de suma importancia, y que es preciso encarecer por cima de todo interés de escuela, si ha de conservar el pensamiento la imparcialidad que le exigen de consuno la circunspeccion científica y el terreno neutral, á que debe acogerse la reflexion en estas fecundas luchas, á que debe su compleja formacion la cultura humana. Prueba, en efecto, de una manera cumplida la fisiología general que el desarrollo y perfeccion del sistema nervioso, en la múltiple escala de los séres vivos, acusa á la vez en ritmo inalterable desarrollo y perfeccion de la vida anímica y de todas sus manifestaciones. Y de tal paralelismo, nunca desmentido en la experiencia, há lugar á inferir lo complejo de la naturaleza humana; de forma que no hay ni existe estado ó de-

---

sores en la inteligencia del concepto de lo inconsciente, (tomo 1.º de la traduccion francesa, pág. 17), es indudable que la filosofía de lo inconsciente, sin negar la superior trascendencia que la ha dado el pensamiento genial de Hartmann, es parcial direccion nacida del pensamiento de Kant, pues declara éste con más precision que ningun otro pensador, y lo declara implícita y explícitamente que existe realidad dada ú ofrecida al pensamiento del sujeto que aparece ante él (aunque manifestada en fenómeno), en relacion de incognoscible. Tal es el *substratum* ó sosten de la fenomenología general, el *noumenos* incognoscible del tecnicismo kantiano. Así se ve claramente que el génesis lógico de la doctrina de lo inconsciente se encuentra, lo mismo que el de todo otro modo de pensar, en el kantismo. No atribuye Wundt á lo *inconsciente* el alcance y trascendencia que le dá Hartmann, pues ni lo consiente de un lado el pensamiento generador de las ideas de Wundt, ni tolera la concepcion metafísica de Hartmann, doctrina razonada de la individualidad psicológica. Si se prescinde de la fecundidad que pueda tener para lo ulterior la tendencia monista del pensamiento de Hartmann, se nota desde luego que en ninguna esfera de lo real demuestra más pobreza la doctrina de lo inconsciente que en la ciencia psicológica. Para Wundt lo inconsciente es lo fisiológico, lo que sirve, segun ya hemos dicho, de *base orgánica* á la manifestacion y desarrollo de nuestra realidad espiritual; de semejante fondo, rodeado de penumbras, sin más intersticios por donde se irradie la luz que la *sensacion*, pretende Wundt educir el conocimiento de lo psíquico. Interpreta á este fin todas las experiencias de modo violento y de una série de relaciones condicionales y concomitantes infiere, con más rigor que prueba, la realidad constitutiva de lo psíquico, identificado por él en los dos procesos de lo que designa manifestaciones de una misma cosa: el *Mecanismo* para lo fisiológico, y el *Logismo* para lo espiritual.

terminacion psíquica á que no corresponda cambio ó alteracion de lo fisiológico y vice-versa (1). Así, declarada la más importante de las conclusiones de los estudios antropológicos, sin quitarle premeditadamente el valor que le corresponde, no creemos, fundados en consideraciones óbvias y sencillas de la lógica, que haya punto de tránsito posible para identificar lo físico con lo psíquico, ya que iguales son las razones que militan en pró de lo psiquíco para que asuma dentro de sí lo fisiológico, ó recíprocamente (2). Debe, pues, circunscribirse en este punto la prudencia de la induccion, restringiéndola á sus verdaderos límites y asentando como indudable la existencia de lo que ha dado en llamarse el *comercio ó ciclo psico-físico*, que no niega, antes bien dá más relieve y consistencia á la realidad espiritual, insustituible con la suma de circunstancias fisiológicas, que son la condicion necesaria de esta superior conjuncion y más compleja realidad de la existencia humana.

No pierde su integridad la vida anímica, (á no concebirla con el sentido estrecho de un espiritualismo abstracto, que pretende una irracional independencia del alma respecto al cuerpo), porque se reconozca la necesidad ineludible del concurso y colaboracion de la vida corporal. La anestesia, la accion de los agentes tóxicos, el advenimiento natural ó artificial de efectos, que momentáneamente interrumpen la vida de relacion, constituida por el ciclo psíco-físico, no son argumentos contra la realidad y subsistencia del espíritu, son otras tantas observaciones que comprueban que el alma, al recobrar su sensibilidad, al decrecer la influencia de los agentes tóxicos ó al volver en sí de un síncope,

---

(1) «Despues de haber establecido la fisiología que las acciones psíquicas "se hallan ligadas de un modo general al sistema cerebro-espinal, ha mos-"trado recientemente que *todo estado psiquico se asocia invariablemente* á un "*estado nervioso.*»—TH. RIBOT.—*La Psycologie allemande contemporaine.—Introduction.*

(2) Fundado en razones tan evidentes, opone HERMAN LOTZE en su precioso libro de *Psicología* fisiológica una objecion á las tendencias del *Monismo*, que no es fácil sea refutada; dice á este fin, que lo mismo puede tender el pensamiento *á materializar el espíritu* que inclinarse *á espiritualizar la naturaleza*, vaguedad é indeterminacion que no favorece gran cosa al decantado prurito de hacer indagaciones positivas y exactas.

sale de tales estados anormales con la accion completa sobre todas sus aptitudes y con toda la predisposicion, que el restablecimiento corporal consiente, para el ejercicio y manifestacion fenómeal de su existencia.

Tales quebrantamientos de la vida fisiológica interrumpen por tiempo la existencia *in actu* de lo anímico, sin que afecte á su realidad *inpotentiâ*, segun se comprueba al sanar completamente el órgano, que impide ó corta la manifestacion psíquica. Deponen elocuentemente en pró de lo que decimos los casos de asfaxia temporal ó pérdida momentánea de la facultad del lenguaje, facultad que recobra el alma tan pronto como el órgano lesionado logra su completa curacion. Nos parece que ante tales hechos es burda y tosca la induccion que pretendiera inferir que el órgano lesionado es el agente, el que posee é imprime direccion á la facultad, cuyo uso se intercepta.—Más trascendencia lógica parece tener el fenómeno observado frecuentemente de la pérdida á veces completa de la memoria; pero aún en este caso, conviene no olvidar que lo que se pierde ó borra, por ejemplo, ante un golpe contundente, una lesion grave ó un síncope que dura largos dias, es la *memoria sensible*, la que se forma, aumenta y conserva en inmediata correlacion con el organismo, segun declaran los espiritualistas más exagerados. Y cuenta que desde el momento en que el hombre atraviesa crísis tan terrible, donde hay un cambio completo de toda su realidad subjetiva, donde se opera una especie de muerte del sujeto y un como nuevo nacimiento ó manifestacion bajo otro aspecto de la individualidad (1), se revela una marcada tendencia á incrustar y conservar desde el momento de la convalecencia en toda su vida el carácter de identidad y persistencia con que se inicia la mejoría.. Parece, con el recuerdo confuso que se tiene de la personalidad antigua, que el alma es la misma; aunque auxiliada por órganos distintos; ¡tan grande ha sido la conmocion general del organismo; tan intensa la crísis de su si-

(1) Casos citados por varios fisiólogos, psicólogos y aún médicos de heridos en las batallas, que, á consecuencia de una fuerte lesion en el cerebro, han permanecido bastantes dias sin sentido, y al recobrarlo, se han reconocido como individuos distintos, hablando de su persona como sujetos que conocieron, pero que ya no existen.

tuacion patológica y tan parcial y ténue la reintegracion al estado de salud!.

Así estimada la esfera de lo *inconsciente*, ya se admita la interpretacion simplemente fisiológica de Wundt, ya se le conceda la trascendencia metafísica que le dá Hartmann, prueba que el hombre determina siempre su conocimiento en límite, más allá del cual subsiste realidad cognoscible, conocimiento por determinar y producir, lo cual se declara al reconocer la deficiencia de nuestro saber efectivo y los límites constantemente ampliables de la ciencia humana. A esta realidad por conocer es á la que se refiere lo *inconsciente*, que es tal para el sujeto en el estado limitado de su cultura; pero que no es de suyo inconsciente, pues en tal caso implicára absurdo el que pudiera mediante evolucion y desarrollo adquirir la cualidad que no tiene, es decir, convertirse en consciente.

Pretender dar mayor alcance á dicha teoría, suponer que un mecanismo inconsciente rige y aún produce las determinaciones conscientes de nuestra actividad intelectual, implica una contradiccion inadmisible, lleva consigo el desconocimiento ú olvido de la cualidad reflexiva que dá el sujeto á sus percepciones, y termina convirtiendo lo *inconsciente* en el misterio de los misterios, en un *Deus ex machina*, cuyos deleznables fundamentos son las violentas interpretaciones que dá Hartmann á las experiencias y observaciones naturales.

Aunque á primera vista pueda parecer que tal objecion es sólo aplicable á lo que tiene de metafísico la doctrina de Hartmann, y que por hallarse libre de tal espíritu, dado su génesis Kantiano, elude el pensamiento de Wundt tales dificultades, no sucede así, pues informa la concepcion monista del notable fisiólogo la misma preocupacion á que debe su orígen la del pesimista Hartmann. Reparemos, en efecto, que para Wundt lo inconsciente es el principio y la base de lo consciente, es decir, que lo fisiológico explica lo espiritual, lo cual supone desde luego que lo espiritual es idéntico con lo fisiológico y á ello debe quedar reducido, pues lo psíquico es lo humano visto por el prisma de la observacion interior (sentido íntimo de los antiguos psicólogos) y lo fisiológico es lo humano visto por el prisma de la experiencia exterior (sensacion de los modernos naturalistas). Añadamos á

tales asertos el repetido constantemente por Wundt de que únicamente lo fisiológico, experimentalmente conocido, puede explicar lo psíquico, y nos convencéremos de que el *Unitarismo* ó *Monismo* de dicho fisiólogo es en último término una asumcion ó identificacion de lo espiritual con lo corporal; que á tan extraña pretension aspira lo declara este mismo pensador, cuando dice que lo esencial es *pesar* y *medir* las operaciones espirituales, pesando y midiendo los efectos y condiciones exteriores de la vida psicológica.

"Por medio de los sentidos, dice Wundt, y de los movimien-"tos del cuerpo, el alma está en relacion contínua con el mundo "exterior. Podemos aplicar agentes exteriores á los sentidos y á "los movimientos, observar los efectos producidos, y de estos efec-"tos sacar conclusiones acerca de la naturaleza de los procesos "psíquicos."

No alcanza sino una confirmacion parcialísima de parte de la experiencia esta asercion categórica de Wundt, que descansa toda ella en una concepcion puramente mecánica y *determinista* de la realidad (1). Sin preocuparnos, por el pronto, de la mayor ó menor influencia que ejerza el determinismo de las leyes mecánicas en la vida interior psicológica, podemos declarar que la proposicion de Wundt es sólo admisible con grandes limitaciones, porque no se debe olvidar que lo que ponemos en accion son causas concomitantes, excitadoras de los fenómenos psíquicos; pero no su causa determinante, que excede á la experiencia, y cuya manifestacion concreta no está predeterminada, ni puede estarlo con provocarla ó solicitarla, merced á la concurrencia de condiciones ó excitantes exteriores. Así queda probado hoy ante los últimos resultados de los estudios de la Psico-física, que es imposible, á

---

(1) Tiene la moderna teoría del *Determinismo* una interpretacion de todo punto inadmisible, de que nos hemos ocupado en otro lugar *(Naturalismo contemporáneo)*, y que va á la negacion de la *libertad moral*, y con ella á la supresion de toda distincion entre lo espiritual y corporal, regidos igualmente segun leyes predeterminadas. No es este el sentido del célebre C. Bernard, que al afirmar el *Determinismo* como condicion de la fisiología experimental, lo proclama como la base de la libertad. Esta misma idea es racionalmente defendida por E. Naville en un trabajo notabilísimo: *La Physique et la Morale Revue Philosophique*. Marzo, 1879.

no dejarse llevar de una preocupacion materialista; que lo físico, comprendiendo en tal palabra la suma de condiciones, circunstancias y concausas del medio ambiente y de nuestro organismo, sea la causa determinante de lo espiritual, y que la complexion de la vida humana revela, á la par que todas estas influencias innegables de lo material, otro elemento co-determinante, colaborador con él, el de la energía anímica. Que se halla la energía espiritual imbuida é infiltrada en todos sus intersticios de lo material y de lo fisiológico, nunca hemos pretendido negarlo; pero en campo, al parecer tan limitado, tiene amplísima esfera de accion la energía espiritual, la fuerza de nuestra iniciativa personal. Y entendemos para ello que la fuerza, que el hombre no la crea, sino que la halla dentro de sí, es la causa que modifica un movimiento (1), sentido bastante ámplio, á nuestro entender, para asentar de modo incontrovertible la *espontaneidad anímica*, insustituible por lo corporal, y bastante restringido para no contradecir el Determinismo exterior y fisiológico, unánimemente observado por todos los naturalistas.

Con esta interpretacion, que consideramos de todo punto imparcial, se puede y debe aceptar el determinismo de la fenomenología exterior y reconocer á la vez la imposibilidad de reducir á él la realidad anímica espontánea, que como elemento tan real y práctico como puede serlo el determinismo experimentable y tangible, constituye un factor que con aquél colabora para tejer esta delicada urdimbre de la humana existencia. Así lo entiende y explica tambien Mr. E. Naville. "La Moral exije en el hombre, di-"ce (2) poder de determinarse y para que tal postulado quede in-"tacto basta, aún admitido el determinismo, que exista un ele-"mento de libertad en la *parte directora* de los fenómenos, observa-"cion indicada ya con profundo sentido por C. Bernard... Aun-"que el hombre no disponga más que de la cantidad de fuerza, "que procede del alimento, del aire, del sol basta que disponga

(1) "La fuerza es lo que obra sobre un cuerpo para *modificar* su estado de "reposo; es la *causa que modifica* todo movimiento variable."—De Saint-Robert: *Qu'est que la force?* apéndice á la obra de Balfour-Stervart: *Conservation de l'energie.*

(2) E. Naville *La Physique et la Morale.*—Revue Phisophique.

«libremente de ella para ser agente responsable de sus actos. En «tal caso subsisten las bases de la moral y los progresos de una «ciencia, que muestra siempre en los movimientos la condicion de »los fenómenos espirituales no atacan dichas bases... Basta admi- «tir para la voluntad, aún manteniendo la constancia de la fuer- «za, lo que es imposible desconocer en la molécula material y lo «que no se puede negar en los gérmenes vivos: un poder de direc- «cion que no cambia la suma de los movimientos... Yo no creo »fuerzas, pero dispongo para el bien ó para el mal de las que po- «seo... Si la observacion fisiológica ó externa nunca puede llegar «más que á una definicion negativa de la libertad, la afirmacion «de un poder director ha de tener una base psicológica... Así, ad- «mitida la conservacion de la energía, la voluntad no es libre «para crear la fuerza, pero lo es con completa soberanía para em- «plearla y dirigirla.»

Conoceremos ó llegaremos á percibir, mediante los progresos de la experimentacion fisiológica, con toda la exactitud que Wundt desea, los precedentes y consiguientes de la fueza anímica; pero nunca podremos pesar y medir experimentalmente su naturaleza é intensidad de ejercicio. Conocidas experimentalmente todas las condiciones que preceden á la sensacion, precisados sus efectos consiguientes y fijada la relacion constante ó ley que rige su desarrollo, adquieren estas leyes, inducidas del mero determinismo exterior, una exactitud muy cuestionable y problemática; porque parten del desconocimiento ó del olvido del estado especial del sujeto que siente, del estado del sentido, segun lo demuestra experimentalmente M. Delbœuf en la exposicion y crítica de las leyes psico-físicas de Fechenr y Weber (1).

Cuando se interpreta lo experimental sin idea preconcebida, no se llega, quizá sea legítima la afirmacion *a priori* de que no se podrá llegar á la conclusion anhelada por los fisiólogos de hacer que coincidan y se identifiquen los conocimientos de lo físico y mecánico con los propios de lo espiritual y espontáneo.

La física del alma, que es el postulado préviamente concebido por los naturalistas, supone una contradiccion que no se salva ni

(1) J. Delbœuf. *Estude psychophisique. Recherche Theorique, et experimentale, sur la mesure des sensations.*

se explica satisfactoriamente, aunque venga el pensamiento precedido de la ímproba tarea que emprende la experimentacion fisiológica. No se necesita una discrecion exagaradamente perspícua para comprender que en este caso se va de un extremo á otro y que lo llamado hoy en la ciencia la *especialidad* y los *especialistas*, perjudican á la concepcion y exacto conocimiento de la Psicología de modo parecido, aunque por distintos caminos, á los antiguos idealismos abstractos, que han pretendido convertir en yermos y estériles todos los progresos de la observacion. Tal espectáculo, que declara y demuestra cómo el pensamiento humano está si sujeto á la ley del progreso, obligado á determinar sus adelantamientos graduales de modo parcial y con criterios relativos, parece confirmar tambien el dicho de Lutero de que la flaca condicion humana se asemeja al beodo, que se inclina ya á la derecha, ya á la izquierda, sin conservar jamás el equilibrio en su cabalgadura, observacion elevada á principio real y lógico por el Hegelianismo, cuando afirma que la humanidad camina de antítesis á antítesis.

No se nos oculta que la observacion superficial de semejante hecho y su interpretacion á la ligera, más favorecen que destruyen las nativas aspiraciones á la incuria y pereza intelectuales, de donde procede el descrédito que alcanza hoy á la Filosofía, y que mañana, á seguir por tales caminos, alcanzará tambien á la Ciencia, aún á aquella que más se engríe con lo positivo de sus resultados.

Este *escepticismo práctico*, que no se toma el trabajo de razonar sus conclusiones, que hace gala de no tenerlas, pues estima condicion superior la de no ser espíritu sistemático, la de carecer de sistema y ver satisfechas sus aspiraciones con la observacion positiva, este escepticismo, enemigo aún de teorizar tal estado, lleva dentro de sí los gérmenes de contradiccion, que le incapacitan para llegar á ser el código intelectual y moral de los hombres. Contra él deponen los resultados de la experiencia á la vez que los arreglos eclécticos ó sincretismos graduales que, á pesar de su subsistencia pasajera, revelan las múltiples transformaciones que sufre esta inmensa labor de la humana cultura. Testigos de sus progresos y aún en parte colaborando á ellos, cada cual segun la medida de sus fuerzas, nos interesa á todos, más que adelantar el pensamiento para declarar sus esfuerzos inútiles, ampa-

rándonos con un excepticismo cómodo, depurar lo que tengan de justas aspiraciones y anhelos, que requieren un detenido y prolijo exámen, por lo mismo que traen materiales nuevos á la construccion de la ciencia. Si esta necesita piés de plomo y no álas para caminar por sus senderos escabrosos y complejísimos, cortemos el vuelo de águila, como quiere el Positivismo, á las antiguas aficiones idealistas; pero mutilemos tambien al razonamiento, en apariencia pedestre, de conclusiones negativas y definitivas, pues no se halla autorizado para ello, ni lo consiente su afan de quedar fiel á los resultados de la observacion. Ante semejante estado, complejísimo, difícil, de hilos múltiples y de aspectos indefinidos, puede repetirse con Buffon que el génio no es más que una larga paciencia.

Pecó y aun peca contra los fueros de la lógica el Idealismo filosófico con la audacia de sus deducciones; pero pecó y sigue reincidiendo en semejante pecado el *especialiimo* de los científicos con lo atrevido de sus inducciones. De esperar es, por tanto, que el progreso ulterior del pensamiento se logre, depurando ante el crisol de la reflexion y de la controversia constante el alcance de las especulaciones ideales y la legitimidad de las interpretaciones empíricas. De estas, las más ganosas de dominar con imperio absorbente el incomensurable campo de la cultura, son las constituidas con el nombre de estudios de *Psico-física* (1), que son especie de puente levadizo para llegar á constituir la *Física del alma* (2), ó lo que ha dado en llamarse con una audacia inexplicable la *nueva psicología*, una *psicología sin alma*. (3)

U. GONZALEZ SERRANO.

(*Continuará*)

---

(1) No recordamos si el nombre de *Psico-física* fué usado por primera vez por *Fechner*. Lo que es indudable, es que á tales estudios ha colaborado él con *Weber*, *Dühring*, *Francustad*, algunos pensadores de la escuela de *Herbart*; otros naturalistas matemáticos como *Delbœuf* y muchos fisiólogos, entre ellos muy principalmente *Wundt*, autor del libro que ha dado ocasion á este artículo.

(2) De las inducciones más audaces en este sentido, aunque afortunadamente poco justificadas, son las que pueden verse en P. SIEREBOIS. *La Psychologie realiste* y en HERZEN *La Physiologie de la volonté*. A igual concepcion mecánica de la realidad amínica obedecen los trabajos de MAUSDLEY. (*Le Crime et la Folie* y *La Physiologie de l'Esprit*), aunque revela este distinguido sábio inglés una gran circunspeccion al asentar sus conclusiones.

(3) RIBOT *La Psychologie allemande contemporanie*. V. *Introduction* VIII y en el texto pág. 68.

MATRIMONIO DE MARTIN LUTERO.

A muchas inteligencias sedujeron las doctrinas de Lutero; pero espantadas despues del error en que habian incurrido, volvieron al seno de la Iglesia católica llenas de fe y arrepentimiento. Llevadas por el amor á las novedades, á las cuales se entrega tan fácilmente el corazon humano, se detuvieron ántes de dar la caida. Esto aconteció á Staupitz, Miltisch, Crotus y otros muchos, cuyas defecciones ocultaba Lutero cuidadosamente (1).

Los sacerdotes católicos eran los más vigilantes, y al menor signo de arrepentimiento del ángel caido se apresuraban á reconciliarle con Dios; pero su voz habria sido impotente para reconciliar al sacerdote que se hubiese casado; la mujer era el vínculo que encadenaba para siempre al apóstata; con dificultad se ha encontrado un sacerdote casado, que en la revolucion religiosa del siglo XVI haya vuelto al catolicismo. Lutero sabia perfectamente que cada himeneo sacerdotal valia á la Reforma un alma, que procrearia otras á imágen suya.

Era imposible que un panegirista tan ardiente del casamiento sacerdotal conservase sus votos de castidad y muriese en el celibato. Lutero, que dijo todo lo que existía en el corazon, jamás ocultó su gusto por las mujeres de Sajonia, por el vino del Rhin y por la cerveza de Eimbeck. En Eisenach cantaba.

---

(1) Ego saleo dissimulare et celare, quantum possum, ubi aliqui nostrum dissentiunt a nobis (quales multos jam agitat nescio quis spiritus).—Lutherus, Fab. Capitoni, 25 maii, 1524.

"Nada hay más dulce sobre la tierra que el amor de la mujer."

Adolescente, frecuentaba la casa de una viuda donde se encontraba una jóven de la cual se prendó, y abrasado por la llama juvenil, dijo á Spalatino: "Hermano, esta muchacha me ha tocado "en el corazon, y no seré feliz sino el dia que yo pueda poseer este "tesoro."

Y Spalatino le respondió: "Hermano, tú eres fraile, y las mu-"chachas no te hacen caso."

Los católicos presentian que Lutero sucumbiria á las necesidades físicas que él mismo pintó en algunas ocasiones con tan vivos colores "¡Los witembergeses, que dan mujeres á todos los frailes, "no me las dan á mí!" decia Lutero. Una mujer llamada Argula, á la cual daban el título de doctora y que era una eficaz propagandista del luteranismo, escribia lo siguiente á Spalatino en 1524: "Ya es tiempo de que el nuevo Elías suba al cielo, y despues de "humillar con su planta la serpiente monacal se case."—"Gracias "por el consejo de Argula, mi querido Spalatino, respondió Lute-"ro, pero decidle que Dios tiene en sus manos los corazones, que "mata y vivifica cuándo y cómo quiere; que el mio, tal como es, "no tiene gusto por el casamiento. No porque yo no sienta el "aguijon de la carne y la voz imperiosa de los sentidos, pues no "soy de piedra ni de madera, sino porque me falta el tiempo para "pensar en el matrimonio, y porque la muerte me amenaza, y me "espera á cada momento el suplicio de la heregía." (1)

Y algunas semanas despues escribia á Jerónimo Baumgærtner, enamorado de Catalina: "Si tú quieres á tu Catalina, ven sobre "la marcha, pues pertenecerá á otro, si no te apresuras."

Es verosímil que Lutero se habria casado antes, si no hubiera temido caer en la desgracia del elector Federico, que se habia explicado con franqueza en una carta dirigida al obispo de Misnia, sobre el casamiento de los sacerdotes, cuyo acto llamaba *Concubinato disfrazado*. Lutero temia tambien las burlas de Erasmo, que era opuesto al casamiento.

Pero, á la muerte del elector, Lutero se enardeció y se ausen-

---

(1) Se imprimió el siguiente diálogo entre Calvino y Lutero:

CALVINO.—¿Cuando colgásteis los hábitos?

LUTERO.—En 1525, cuando yo ponia los ojos sobre las muchachas bonitas, y me casé con una noble abadesa llamada Catalina Bora.

tó de Seeburg para regresar á Witemberg. "Yo parto, escribió á su amigo Ruhel... yo quiero casarme con mi querida Catalina ántes de morir."

En una carta que dirigió Lutero al arzobispo de Maguncia y de de Magdebourg, procuraba convertir al prelado y probarle que daria al mundo un grande ejemplo, si colocado en tan alto puesto en la gerarquía eclesiástica, y á quien Dios habia dado el don de la castidad, se casaba públicamente; que el hombre debia tener una compañera... Que á ménos de un milagro, Dios no podia trasformar al hombre en un ángel, y ¿qué respondería cuando fuese "llamado á juicio cuando Dios le dijese: Yo te crié hombre para "que no vivieses sólo y tomases una compañera? ¿Dónde está tu mujer, Alberto?"

El cardenal no le respondió, y Lutero se vengó desbordándose en un cúmulo de injurias difíciles de reproducir. Le llamó cardenal verdugo, bribon, loco, testarudo, epicúreo, papista satánico, perro rabioso, gusano de la tierra, hombre digno de ser ahorcado, hijo de Cain, etc., etc. (1)

No se han dejado de buscar los motivos de un casamiento tan precipitado; Lutero las explica diciendo: "El Señor es el que ha "decidido tan vivamente el himeneo. Uniéndome á Bora, sin que "lo adviertan mis amigos, he querido hacer reir á los ángeles y "llorar á los demonios." Los católicos de aquel tiempo sospecharon que el doctor se proponía un doble objeto al casarse tan repentinamente; en primer lugar, el silencio de las lenguas maldicientes que murmuraban acerca de las contínuas visitas que hacía á la jóven; y en segundo lugar, ceder á las necesidades de Bora, que no podia continuar ocultando más tiempo el nombre del seductor.

El 13 de Junio de 1525 se casó Lutero con Catalina Bora, monja de veinticinco años de edad del convento de Nimptschen, en donde habia sido educada por Leonardo Kæppe, jóven consejero de Torgau.

Melanchthon recibió esta noticia con bastante pesar; lo supo por un conducto extraño, pues Lutero, que no ocultaba nada á

---

(1) Hist. de la vie des ouvrages et des doctrines de Luth, par Audin, T. III. Cap. VI, p. 81.

este amigo tan querido, no le dijo una palabra acerca de su casamiento.

»Lutero se ha casado inopinadamente, escribia Melanchthon »á Camerario; no seré yo quien me atreva á condenar este en»lace tan repentino é inesperado como la caida de un rayo, aun»que Dios nos presenta en la conducta de sus elegidos, culpas que »nadie puede aprobar. ¡Desgraciado de aquel que desprecie la »doctrina mirando los pecados del doctor!»

»Paz y salud, escribia Justo Jonás á Spalatino; mi carta va á »manifestaros una cosa maravillosa; nuestro Lutero se ha casado »con Catalina Bora; ayer asistí á su boda, y ví despues al esposo »en el lecho. Ante tal espectáculo no pude contener mis lágri»mas; mi alma teme y sufre; no sé lo que Dios nos tiene reser»vado; yo deseo á este hermano todo género de felicidades. El »Señor es admirable en sus consejos y en sus obras... Os envío un »expreso para daros cuenta de esta novedad. Los testigos fueron: »el pintor Lúcas Cranach y su mujer, el doctor Pomer y yo.»

Lutero no confió su secreto más que á dos de sus amigos, á Amsdorf y á Kæppe. Hé aquí lo que escribia al primero: »Es »verdad, Amsdorf; acabo de casarme con Catalina Bora. Yo vi»viré aún algunos dias; no he podido negar á mi padre este testi»monio de obediencia filial, esperando en una sucesion. Era ne»cesario confirmar el precepto con el ejemplo, ya que existen al»mas tan pusilánimes que no se atreven á mirar de frente la luz »evangélica. Esta es la órden y la voluntad de Dios, pues ver»daderamente yo no amo á mi mujer como amante, sino como »amigo.»

A Kæppe le decia: »Ya sabrás lo que me ha sucedido; me he »enredado en los cabellos de una mujer. Este es un verdadero mi»lagro... Abraza por mí á tu Audi, y el dia de la comida de boda »ven, y procura saber de la desposada, si soy hombre...»

El burgomaestre de Wittemberg envió á los recien casados doce botellas para la comida, cuatro de vino del Rhin, cuatro de Malvasia y cuatro de Franconia.

Este acontecimiento fué un dia venturoso para los frailes católicos. Lutero los habia estado insultando por espacio de quince años con sus bufonadas, y tomaron la revancha de una manera bastante sangrienta por cierto. Odas, cánticos sagrados y profa-

nos, dísticos, poemas heróicos y cómicos, su musa se propagó en todos los tonos y en todos los idiomas. Un hermano llamado Conrado Collin, daá su obra el título de: "Sobre las bodas caninas de Lutero," y dice entre otras cosas: "¿Sabeis qué diferencia hay "entre Lutero y David? Que David canta al compás de su harpa, "y Luteroal compás de su monja."

La reforma, para popularizar su cólera contra estos poetas, no se contentó con rimar, sino que la puso en música. Hay un antiguo cántico luterano, que se entona todavía en Wittemberg, y cuya palabra y melodía se conservan hace tres siglos.

El doctor Conrado Wimpina, mandó imprimir en Francfort una coleccion de controversias religiosas, donde se encuentran algunos grabados en madera, muy curiosos de estudiar. En uno de ellos se halla representada la boda de Lutero; á la izquierda se ve al fraile agustino dando el anillo á la novia, y encima de los desposados hay un letrero donde se lee: *Vovete*; á la derecha está la cama de los cónyuges, cuyas cortinas están corridas, y al pié se lee: *Reditte*; en el centro se halla el fraile bailando llevando de la mano á la religiosa, y en una cinta que flota sobre sus cabezas se ven estos dos versos:

Discedat ab aris
cui tulit hesterna gaudia nocte Venus (1).

En la mayor parte de las caricaturas inspiradas por el matrimonio de Lutero, el doctor se encuentra representado bailando con Bora, ó sentado á la mesa con el vaso en la mano. Por lo general el grabado no miente; pocas veces inventa, aunque no se distingue por la semejanza, porque busca con preferencia el efecto.

Segun datos recogidos y consultados escrupulosamente, Catalina era una muchacha robusta y despejada. Rempen nos la pinta saltando, corriendo y brincando al aire libre, y mostrando á los espectadores lo que no debia dejar ver á nadie: "cabra lasciva que "salta, mientras que Martin, perezoso por su enorme vientre, no "puede seguir los movimientos de su bailadora (2).

---

(1) Lutero nunca respondió á Wimpina. "Gruñe como un cerdo, decia hablando del doctor.

(2) Asentaremos aquí algunos versos de una oda, rica de poesía y de colorido, y por consiguiente difícil de traducir:

Era el caso, que mientras se celebraba este himeneo, atronaba el cañon y corria la sangre á torrentes en los campos entre aldeanos católicos y protestantes. Holbein nos ha dibujado el retrato de Catalina, que acaso lisonjeó el pintor; y si nos referimos al testimonio del mismo Lutero, la jóven no estaba dotada de la lascivia que quiere darle Rempen. "Yo dejaré embarazada á mi mujer, decia Lutero; "las otras morirán..... ¡Buen Dios, cómo ha cambiado el mundo! En "otro tiempo una muchacha era nubil á los doce años; un adoles- "cente púbero á los catorce! ¡Cómo se ha deteriorado la especie "humana; el mundo se acaba!" (1)

Erasmo se hallaba en Basilea cuando supo el casamiento de Lutero, y el 7 de Octubre escribia á Daniel Manch de Ulm, á la sazon en Roma al servicio del cardenal Campeggio, lo siguiente: "Hé aquí un singular acontecimiento; Lutero se ha cubierto con "el manto del filósofo y acaba de casarse con una jóven de veinti- "cinco años, bonita y bien formada, pero sin dote, y que al cabo "de algun tiempo ha dejado de ser vestal. Las nupcias han sido ce- "lebradas bajo los mejores auspicios; pues pocos dias despues de "los cantos de himeneo, la jóven ha dado á luz una criatura. Lu- "tero se revuelve en la sangre, mientras que millares de aldeanos "descienden al sepulcro." (2)

Atque levi sura glomerabat ovantia crura,
More capræ brutæ, vitulque à fune soluta,
Multiplicans miros lascivo popolite gyros.
Lutherus fessus, ventris pinguedine pressus,
Non poterat tantas in saltum tollere plantas;
Quo se vertebat, pingui se mole movebat,
Per tardos passus, gravitanti abdomine crassus,
Subsultans duris ad stridula barbita suris
Ut resonante chely salit hispida planta cameli.

REMPEN.

Rempen, el autor de la oda, abjuró despues el catolicismo y se hizo luterano.

(1) Audin. Hist. de la vie, des ouvrajes et des doctrini de Luth, T. III. cap. VI, p. 89.

(2) Ego quoque Catharinam meam oppignorarem, cum una Ollarum *propter coitum moreretur*. Deus bone! in quamtum decrevit mundus á tempore legum civilium promulgatorum. Tum temporis puellas 12 annorum nu-

Esta carta de Erasmo, cuando llegó á ser conocida, produjo un grande escándalo entre los discípulos de Lutero, algunos de los cuales para defender el honor de su maestro y la castidad de su esposa escribieron algunas epístolas.

Los católicos, examinando un hecho material, que habia interés en ocultar, hicieron al principio inducciones morales dignas de respetarse. Preguntan cómo, á no ser por efecto de un milagro, se podia creer en la virtud de una jóven en la edad de las pasiones, que partió desde su convento á buscar un asilo en una ciudad como Wittemberg, llena de frailes lúbricos y de estudiantes libertinos; á quien los padres se negaron á recibir, y á quien buscada y solicitada por el doctor Glaz, declara llorando, que no quiere por esposo más que á Lutero ó á Amsdorf. (1) "Qué garantía, dice "Wimpina, nos darás de su continencia y de la castidad de un "fraile que se complace en pintar con tales brutalidades las ale- "grías del matrimonio y en describir todos sus misterios; que en- "tiende y habla con tanta perfeccion el lenguaje erótico; se vé tan "trabajado por tan rudas tentaciones, y se embriaga con imágenes "carnales, y escribe á su amigo: Cubre de besos á tu mujer por "mí, y sobre todo, cuando la estreches entre tus brazos y la colmes "de caricias, (2) cuyo corazon late cada vez que oye el nombre de "mujer, y que mira como una felicidad celeste ser amado por ella? "¿Cómo, añade, habria permanecido casto Lutera, cuando su pa- "labra es tan desvergonzada? ¿Angel con pasiones tan brutales? ¿Y "cómo la naturaleza *que nos lleva hácia el sexo tan irresistiblemen- "te como hácia la comida ó la bebida*, habria quedado muda para "Lutero."

---

bilis, adolescens 14 annorum puber œstimatus est. Jam maxima debilitas in eis in tali tate, semper mundo et humanis viribus decedit, ad finem enim properat.—Coll. Cat., t. II, p. 95.

(1) Vellet Lutherus, vellet Amdorfius, se paratam cum alterutrum honestum inire matrimonium; cum Glacio, nullo modo.—Relat. Amsdorfii. Scul.

(2) Saluta tua conjugem suavissime, verum ut id tum facias, cum in thoro suavissimis amplexibus et osculis Catharinam tenueris, ac sic cogitaveris: Eu hunc hominem, optimam creaturarum Dei mei donavit mihi Christus meus, sit illi laus et gloria.—Sutber's Brriefe, De Wette, t. III p. 53.

Ademas de esta carta tan positiva de Erasmo á Bora, se cita una epístola del mismo escritor, dirigida á Nicolás Everardo, presidente del alto Consejo de Holanda, concebida casi en los mismos términos.

Solamente la época del feliz alumbramiento de Catalina, se encuentra señalada con una desconsoladora precision. Quince dias despues de su casamiento con Lutero, salió de su cuidado la monja (1). Y esta carta no es apócrifa. Bayle la vió, lo tocó y la leyó. El autógrafo se encuentra en un estado perfecto de conservacion y lleva el sello del polígrafo con la divisa: *Cedo nulli.* Wimpina y sus partidarios citan además el sermon de Agrícola; la obra de Juan Faber, obispo de Viena, *Defensa de la fe católica*, donde se lee que un mes despues de su casamiento, la jóven llegó á ser madre (2); los testimonios de Odorico Rinaldi, de Graveson (3), y de otros muchos, y el rumor de Alemania entera.

Y continúan: "¿Lutero no ha dicho en sus coloquios latinos: "El año de 1525, el 13 de Junio, durante la guerra de los aldea "nos me casé; en 1526, el 6 de Junio, nació mi primer hijo, Juan; "en 1527, mi segundo hijo, mi hija Isabel; en 1529, Magdalena; "en 1531, el 7 de Noviembre, Martin; en 1536, el 28 de Enero, "Pablo; en fin, en 1534, Margarita?"

En esta misma obra, ¿no se encuentra una carta de consuelo del doctor á Jerónimo Weller, donde se leen estas palabras?: "Si "yo no hubiera castigado con la verga á mi hijo Andrés... (4)" ¿Quién es, pues, este Andrés de que habla Lutero aquí por vez primera, y que no forma parte de la genealogía que nos ha dado más arriba?

---

(1) Duxit uxovem monacham, et ut scias nuptias prosperis avibus initas, diebus à decantato hymenæo fermè quatuordecim enim enixa est nova nupta.

(2) Quo illi altero mense à nuptiis, partum edidit.—Defensio orth. fidei cath. contra Balthasar, Pacimontanum, t. IX, fól. 62.

(3) Jam gravidam Lutherus sibi optavit. Ann. Eccl., n.° 52, ad. ann. 1525. Formâ venustiorem ex illis jam gravidam sibi copulavit.—Hist. Eccl. tratc. VII, ad ann. 1525.

(4) Consolatio ad mœstum Hier. Vellerum: si Andream filium meum virgis non punissem.—Coll. lat., II, tít. de Morbis Lutheri, p. 226.—Existe un libro curioso escrito por Eusebio Engelhard, publicado en Augsburgo, en 1749, con el título de: Lucifer Wittembergensis, que habla de este asunto muy detenidamente.

Los escritores católicos responden sin titubear: Es el hijo de que habla Erasmo, nacido tan felizmente quince dias despues del casamiento de Bora. Pero, ¿quién es el padre? La pregunta es más indiscreta y más difícil de responder. Unos citan á Baumgœrtner, de quien Bora estaba enamorada; otros á Amdorfs, que la amaba tiernamente; otros á Kæppe, y otros al mismo Lutero.

Pero Catalina ha tenido ardientes defensores, Malsch, entre otros, que se enfurece contra aquellos que se atrevieron á poner en duda la virginidad que llevó la jóven á su esposo. Explicadnos, pues, entónces, preguntan los críticos católicos, lo que significa: *Si yo no hubiese castigado á mi hijo Andrés*. Nada más fácil, dice Malsch, que supone al muchacho hijo de un impresor. Al *filium*, que lleva el texto original, sustituye *famulum*; leed, pues: *Si yo no hubiese castigado á mi criado Andrés*. Pero no se castiga á un criado.—Lo sé tambien como vos, replica el Aristarco luterano; esperad: en lugar de *virgis punivissem*, ¿por qué no leeis *castigâssem*? Entónces la frase queda completa: *Si yo no hubiese castigado á mi criado Andrés* (1).

En *Las conversaciones de mesa*, pero en aleman, página, 20, II parte, se encuentra esta frase: «Mi mujer en cinta daba de mamar á un hijo adulterino; no es agradable tener dos cachorros que alimentar, el uno detrás y el otro delante de la puerta.» Ahora bien, ¿cual es este niño adulterino á quien daba de mamar tan piadosamente Catalina con gran pesar del doctor? La cuestion llega á ponerse cada véz más insidiosa. Preciso es confesar, que no hemos encontrado ninguna respuesta satisfactoria en los miles de panfletos que se han publicado respecto á Catalina. Engelhard propone una variante y al *adulterum infantem* sustituye *adultum infantem*; pero Engelhard es católico y fraile por añadidura.

Veámos lo que dice un protestante: «Yo me habia equivoca-«do, escribe Erasmo á Francisco Silvio; Lutero, se ha casasado «efectivamente; pero el parto precoz de Catalina, no es más que «una fábula; solamente se dice que está en cinta. Ya sabeis lo «que repite el pueblo, que el Antecristo debe nacer de las obras

(1) Audin.—His. de la vie des ouvrages et des doctrines de Luth. cap. VI. p. 93.

"de un monge ó de una monja; pero si esto es verdad, ¡cuántos "antecristos no han venido al mundo!" (1)

Esta carta está fechada en 13 de Marzo de 1526, y en esta misma fecha se encuentra en la coleccion de las Epístolas del filósofo, impresas en 1558 por Froben de Basilea.

Este es el resúmen de una controversia ardiente entre los católicos y los reformados. Los que gustan del escándalo han publicado numerosos folletos donde se agita esta cuestion bajo todas las formas. Nosotros hemos leido muchas, y en conciencia nos ha sido difícil establecer una opinion concreta; somos católicos y nos abstenemos de emitir un juicio firme, y asentamos lo que vemos y descubrimos en una y otra parte. Pero en lugar de Catalina, pudo ponerse á una sirvienta de prelado... ¡Cómo Lutero se habría regocijado sobre la virtud de la pobre mucha! ¡él que refiere con mucha gravedad, que un dia encontró seis mil cráneos de niños recien nacidos en el estanque de un convento! (2)

Un hombre se afectó sobremanera con el himeneo de Lutero y no fué un teólogo, sino una testa coronada, Enrique VIII. La paz no estaba hecha todavía entre estas dos potencias, y desde su palacio de San James el rey no sabia qué palabras inventar para arrojarlas contra la frente de su adversario. Hubo un momento en que creyó Erasmo que el ardor belicoso de Lutero se apagaria en los brazos de Catalina Bora; pero se equivocó; el himeneo no pudo curar al nuevo esposo que, al dia siguiente de sus bodas, tomó la pluma empapada todavía en la tinta negra y corrosiva que sacudia á derecha é izquierda sobre los papistas, y la salpicó contra uno de los ministros de Enrique VIII.

—"Dices bien, exclamaba el rey á Lutero, de no atreverte á "levantar la mirada sobre mí; pero me admiro cómo te atreves á "levantarla sobre Dios, ó sobre la frente de todo hombre de co-"razon; tú, que, por instigaciones del diablo, no escuchando más "que al frenesí de tu carne, no te has avergonzado, monge agus-

---

(1) De conjugio Lutherí certum est, de partu maturo spons vanus erat rumor; nunc tamem gravida esse clicitur. Si vera est vulgi fabula: Antichristum nasciturum ex monacho et monachá, quemadmodum illi jactitant, quot antichristorum millia jam olim habet mundus!

(2) Audin.

»tino, de desflorar en tus brazos sacrílegos á una vírgen entregada »al Señor. Ha sido una violacion que, Roma pagana, hubiera »castigado enterrando viva á la jóven, y á tí dándote azotes. »Clama al cielo y grita; ¿eres tú el que has contraido un matri»monio incestuoso á la faz del cielo, con vergüenza de los hom»bres y de las buenas costumbres, con desprecio de las santas le»yes del matrimonio, con desprecio de los votos de continencia »de que te has burlado tan descaradamente! ¡Abominacion! Cuan»do bebias morir de dolor y pedir misericordia, ¡miserable! te »complaces, tu frente se enorgullece, y en lugar de pedir perdon »arrojas la infamia á otros monges (1).»

Ni Erasmo, ni Cochléc, ni Enrique VIII comprendieron á Lutero; no trataba solamente buscar en el matrimonio felicidades sensuales que habria podido encontrar en otra parte; él, á quien enjambres de monjas venian á turbar su soledad. Si no hubiese querido más que apaciguar tentaciones demasiado violentas, tenia remedios eficaces y más secretos que el matrimonio.

Sus nupcias, exigencia, si se quiere, de una carne que no podia dominar, fueron una inspiracion de propaganda. Hubo momentos en que las predicaciones del reformador fueron infructuosas; nadie se determinaba á cambiar las bendiciones de Lutero por el azote de la opinion, y necesitó el ejemplo para lograr su propósito. (2)

Un antiguo historiador, casi contemporáneo de Lutero, ha expresado maravillosamente el efecto producido por el casamiento de los frailes; pero es necesario tener en cuenta, que es católico en sus creencias y pagano en su estilo, lleno de recuerdos de la escuela mitológica.

»Escuchad, dice Florimond de Bermond, las trompetas de »Cupido. Allí están las escalas puestas sobre los muros de los mo»nasterios, cuyos cimientos tiemblan; un regimiento de frailes se »lanza á la brecha jadeante por el deseo y acudiendo al lado de »sus jóvenes religiosas, y sobre todo hácia aquellas, que desper»tadas por el miedo de las fanfarrias luteranas, han roto las rejas,

---

(1) Cochleus, fol. 157.—Opera Fisneri, episc. Roff. Wirzburgi, anno 1597.

(2) Audin.

»despedazado sus velos y se esparcen por el campo vecino, dejan-»do por prenda y alquiler del convento algunas de sus ancianas »compañeras.»

Esto fué lo que llamó Florimond de Remond, "los frutos de la copulacion de Lutero y Catalina." Lutero conocia bien lo que esto significaba; así fué que, á penas se celebraron sus bodas, se abrieron casi todos los conventos de hombres y mujeres, y vírgenes locas y frailes libertinos, salieron buscando á la luz del dia uniones incestuosas.

Se vieron conventos, sobre todo en las cercanías de Wittemberg, donde no quedó un fraile, y otros abandonados en parte. Algunos, como en Orlamunda, ó sobre el camino que recorren los anabaptistas, el pueblo, excitado por algun furioso predicador, se lanzaba contra los monasterios y los presbiterios, y echaba hasta el cocinero. Restablecido el órden y apaciguada la tempestad popular, el poder secular tomó posesion de aquellos asilos abandonados, haciendo inventario de lo que encontraba, confiscando en su provecho los despojos conventuales ó presbiteriales, y dedicando algunas palabras piadosas ó de hipócrita interés á los que arrojaban fuera de su casa con tanta inhumanidad. "Dios no os abandonará, decian; casaos y cumplid con el precepto de la Escritura." Entonces, la Alemania católica tuvo otro escándalo que deplorar; esto es, la espoliacion que hizo el poder temporal con desprecio del derecho de gentes y de las cartas de posesion, algunas de las cuales procedian de la más remota antigüedad. Se vieron vasos sagrados que servian para la celebracion de los misterios, pasar á la mesa de ciertos electores á guisa de copa, y, últimamente, á los Museos públicos.

Manuscritos maravillosos, crucifijos de madera, anillos de obispos, donativos de los Papas y de los emperadores, bordados, cristales, ornamentos de plata y oro, en fin, todas aquellas reliquias de la Edad Media que se ven coleccionadas en Alemania, pertenecian á los conventos y á las iglesias; de manera que hace tres siglos que no se encuentra nada mejor, para dar una idea del arte aleman en aquella época, que los despojos de lo que tanto se maltrataba y calumniaba. (1)

(1) Audin.—Hist. de la vie, des ouvrages et des doctrines de Juth. tom. III, cap. VI, p. 99.

Estos desórdenes interiores favorecian á la reforma. En medio de estos atentados de la autoridad católica, los luteranos celebraban asambleas públicas, en las que excitaban al pueblo á la rebelion. Lutero aplaudia y alentaba á los que él llamaba hijos de la luz; los hijos de las tinieblas eran el duque Jorge, el duque de Baviera, y los demás príncipes que obedecian las órdenes del emperador, siendo considerada la obediencia como una rebeldía por los reformados, y la revolucion exaltada como una inspiracion celestial. Habia coronas para la felonía y la apostasía, y ódios y desprecios para la fidelidad á Dios y al monarca. Las circunstancias favorecian á Lutero, pues habia estallado la guerra entre el emperador y el Papa Clemente VII, que era partidario de Francisco I.

Pero no perdamos de vista el matrimonio de Martin Lutero y lo que se relaciona con este suceso.

¿Quién era Catalina Bora? (1) Una jóven descendiente por la línea materna de la noble familia de Hanbitz. Sus padres eran pobres, y contaba veintidos años cuando entró en el convento de Nimpstschen de la órden de San Bernardo. La vida claustral no convenia á la jóven, y se comprueba con las peticiones que dirigía á sus padres para salir del convento, interesando á este propósito al doctor de Witemberg. Catalina se ganó la voluntad de otras ocho jóvenes, enojadas, como ella, de las austeridades de la comunidad. A instigaciones de Lutero, Leonardo Kœppe. ayudado de otro jóven de su edad, se introdujo una noche el claustro, cuyas puertas habia fracturado, (2) porque existian en el convento nueve religiosas preparadas y esperando á su libertador. En la puerta del monasterio habia un carro cubierto, donde Kœppe "apretó, dice la crónica de Torgau, á las muchachas como haren-

---

(1) Este nombre se halla escrito en el *Diccionario de la nobleza*, Bora, Borrha, Borna y Borne, p. 196. Un antiguo poeta aleman, Nicolás Menk, de oficio zapatero, ha cantado á esta jóven bajo el nombre de Bora.

(2) Vigilia resurrectionis dominicæ, horis nocturnis, novem, imo duodecim sanctimonialis ordinis sancti Bernardi in cænobio Nymptschen ad oppidum Grimas, in Misnia, in ripâ fluvii Muldegressæ simul abierunt; omnes nupturæ.—Chr. Spalatini Catharina de Bora, nobili prognata stirpe, claustris cænobii Nimptsch effratis ope certé cujusdam forgavienis Lonardi Koppi libertati cuæ restituta anno 1523—Juncker, Vita Lutheri.

»ques.» Era necesario atravesar los Estados del duque de Jorge, y una ciudad poblada como Torgau, y emprender un camino de cuarenta leguas. Las fugitivas salieron de la clausura sin peligro alguno. Bora tenia en Witemberg una habitacion preparada de antemano en la casa de un antiguno secretario de la ciudad, conocido con el nombre de Ph. Reichenbach.

Hay una tragedia titulada *Lutero,* escrita por Werner, en la que este autor ha poetizado á Catalina, suponiendo que habia tenido visiones, que cae en un éxtasis profundo, y que en su sueño divisa un ángel con el cual debe un dia unir su suerte; represéntala como una vírgen, que no pertenece á la tierra más que por su cuerpo mortal, pero cuya alma reside en las esferas celestes, viviendo con los espíritus puros. Esta pintura ideal es una mentira que se hace á la historia, que representa á la mujer del convento de Nimptschen, ya en el manejo de la casa, ocupándose de los pormenores materiales de la misma, con todo el prosaismo de las mujeres alemanas; aficionada al vino, si hemos de creer á Kraus, mucho más que á la cerveza.

El arte no ha imitado siempre á la poesía para retratar á Catalina. Si el retrato de Lúcas Cranach es fiel á Lutero, no debieron tentarle los encantos exteriores de la jóven, de mejillas anchas y hermosas, ojos redondos y sin expresion de vida, de nariz aplastada, y de facciones tan duras como las de un campesino; cara vulgar, que Bora procuraba dulcificar, bien por medio de una plancha de cobre que adheria á su frente, bien por cabellos ensortijados en derredor de las orejas, que subian á las sienes, ó reuniéndolos á la nuca con una cinta de color; pues las pinturas contemporáneas que se han registrado le dan estos adornos variados. Cranach el jóven la pintó en 1526, y este retrato es hoy propiedad del bibliotecario de Weimar; Lúcas Cranach hizo un retrato al óleo en 1528, y el cuadro pertenece al duque de Sajonia.

El retrato debe estar parecido: »¡Bien! dijo Lutero al artista »que le llevó. Hay bastante lugar para pintar otra cabeza; la de »un hombre llamado Lutero; enviaremos este lienzo á los Padres »del Concilio, donde hará mucho más estrépito.» (1)

Catalina era blanca y sonrosada; signos infalibles de piedad y

(1) Audin.

de ignorancia culinaria, segun el doctor que observó, «que las «mujeres de megillas rosadas y de *cruribus albis* son piadosas, «pero hacen mal la cocina y la cama.» Tenia largos cabellos, que encerraba con negligencia en su cofia, acaso por coquetería, y que al despertar el doctor, veia con placer desenredarse sus largas trenzas en el lecho conyugal (1).

¿Fué Lutero dichoso en el hogar doméstico? Esta es una cuestion agitada y muy debatida por los historiadores reformados, y resuelta de diferentes maneras. Bredow nos presenta á Catalina como una mujer irascible, altanera y celosa, que atormentó al doctor sobremanera; Bredow ha participado de la opinion de un historiador contemporáneo, de Nas, que conoció y trató á Catalina, á quien pinta hinchada con la gloria de su marido, desdeñando á sus vecinas, llena de vanidad y de un humor endiablado. Pero este no es el retrato que hace de ella Bugenhagen y Justo Jonás. El mismo doctor da gracias al Señor, «por haberle enviado una compañera piadosa, sábia, y sobre la que puede descansar «el corazon del hombre, segun la expresion de Salomon, ch. 31, «v. II.» Mayer ha recogido de los escritos de Lutero todos los testimonios que ha podido encontrar en favor de Catalina, «ángel «sobre la tierra, enviado por Dios para hacer la felicidad del mon«ge sajon,» y cita con especialidad este trozo de una carta del reformador, «Maestro; Catalina te saluda; mi Catalina parte maña«na para Zolsdorf (2).» La direccion de esta carta aparece del siguiente modo: «á mi querido y muy amado Señor, Catalina de «Lutero, doctora, predicadora en Witemberg.»

Hay que notar que estas expresiones amorosas duran poco tiempo, pues Lutero dejó de emplearlas en 1530, y entónces *meus zetha* se sustiye con el *zetha uxor*.

Lutero, despues de su casamiento, debió echar de ménos el silencio del claustro, tan favorable á la meditacion, porque Catalina le interrumpia en sus estudios. En más de una ocasion, en el momento en que el doctor tenia necesidad de emplear toda su

---

(1) Im Bette, wenn ex ermacht, fietch ex cin Boax Soafe nebem ibum liegen.—Fifch-Reden, p. 432.

(2) Salutat te dominus meus Ketha, cras meus Ketha proficiscetur ad Zolsdorf.

cólera para contestar á algun papista, venia á turbarle Catalina con preguntas ridículas, y el doctor, para huir de la charla de su mujer, no tenia otro remedio que tomar un pedazo de pan, un poco de queso y una botella de cerveza, y encerrarse con llave en su gabinete; pero este asilo de paz no era siempre impenetrable, porque muchas veces la imágen importuna de su esposa se interponía entre la del Papa ó de algun fraile á quienes el doctor enderezaba sus filípicas. (1)

"Un dia Mayer, el panegirista de Catalina, es el que refie-"re esta historia; un dia que se encontraba encerrado con su viá-"tico ordinario, haciéndose el sordo á los gritos de Catalina, y "trabajando, á pesar de los golpes que su mujer daba contra "la puerta, en la traduccion del salmo veintidos, oyó de repente "estas palabras:—Si no abres, voy á buscar al cerrajero. El doc-"tor aletargado sobre el libro del salmista, se despertó como de un "sueño profundo, y rogó á su esposa que no le interrumpiera en "su trabajo.—Abre, abre, repetía Catalina. El doctor obedeció.—"Tenia miedo, dijo Catalina, de que no te hubiese pasado alguna "cosa desagradable; pues hace ya tres dias que te veo encerrado en "este gabinete. A lo cual respondió Lutero.—No hay para mí nada "más desagradable que lo que tengo ahora delante de mis ojos."

Durante los primeros años de matrimonio, en más de una ocasion, tambien Catalina echó de ménos las dulces y tranquilas horas del cláustro, pues el mundo que habitaba le parecia muy malo. Las mujeres de los ciudadanos católicos de Wittemberg volvian la cabeza á otro lado cuando divisaban á Catalina, humillando de esta manera su orgullo, y lloraba; pero el doctor procuraba consolarla besándola y diciéndola: "Tú eres mi mujer, "y ten la seguridad de que nuestros vínculos son legítimos. Deja "gritar á las malas lenguas de ese mundo ignorante, y atente á "las palabras de Jesucristo; sigue su camino, que él te sostendrá "contra el diablo y sus acólitos. Dios te ha criado hembra y á mí "varon; yo soy hombre, tú eres mujer, y lo que Dios ha querido "no puede prohibirlo San Pedro (2).

---

(1) Audin.—Hist. de la vie, des ouvrages et des doctrines de Luth., tom. III, cap. VII—112.

(2) Op. Luth. Ienæ, t. II, p. 275.

Catalina leia con frecuencia la Sagrada Escritura, y preferentemente los salmos, donde encontraba grandes consuelos; pero otras veces oscuridades que atormentaban su inteligencia; pero el doctor se esforzaba en tranquilizarla.

Despues del trabajo, se paseaba el doctor con Catalina en un pequeño jardin del convento, al lado de un estanque donde habia peces de color, y gustaba mucho explicar á su compañera las maravillas de la creacion, y las bondades de Aquél que lo habia hecho todo con sus manos. Una noche brillaban las estrellas con luz extraordinaria.—«Mira cuánta luz arrojan las estrellas, dijo Catalina á Lutero... Lutero levantó los ojos, y exclamó:—«¡Qué «luz tan viva! No brilla para nosotros.—Y ¿por qué, preguntó «Bora, estamos desposeidos del reino de los cielos?» Lutero suspiró... «Puede ser, dijo, en castigo de haber abandonado nuestros «conventos.»—¿Tendremos que volver á él? añadió Catalina.— «Ya es tarde; el carro se ha atascado, dijo el doctor, y cortó el «diálogo (1).»

El doctor preguntó un dia á Catalina si ella se creia santa.— «¿Cómo, respondió Catalina, yo santa siendo tan grande pecado- «ra?—¡Qué abominable es la doctrina papista, respondió Lutero, «y cuánto ha lastimado las conciencias! Si crees que te han bau- »tizado, eres una santa, pues el bautismo destruye el pecado.

Se desprende de algunos pasajes de los escritos del reformador que tuvo más de una vez que ejercer su paciencia en lo interior del hogar, pues se lisonjea de poseer esta virtud. —«Pa- «ciencia con el Papa, dice, paciencia con los fanáticos, paciencia «con mis discípulos, paciencia con Catalina Bora; mi órden no «es más que una paciencia continuada. Me parezco al hombre «del profeta Isasías, cuya fuerza reside en la paciencia y en la »esperanza.»

Algunas veces se trasluce en los escritos de Lutero su deseo de libertad. «Para ser libre, dice, seria menester trabajar la piedra «y sacar de ella una mujer; entonces seria dócil... Sin esta pre- «caucion no hay obediencia posible.»

Bora le hacia sentir muy á menudo, que el pobre escultor no habia encontrado todavía la piedra de donde debia salir la

(1) Georg. Joaneck, Norma vitæ.—Kraus, Ovicul, part. XI, p. 39.

mujer modelo. Un dia que ella quiso ser señora por fuerza, el doctor levantó la voz y la dijo: "¡Señora, señora! Cuando Adan "mandaba, ántes de su caida, todo caminaba bien; pero vino la "mujer y desapareció la concordia, se acabó el reposo. Estas son "vuestras maravillas, Catalina. Por eso me rebelo (1)."

A Catalina le gustaba turbar el docto retraimiento de su marido, atormentándole con pueriles preguntas; ora le preguntaba si el rey de Francia era más rico que su primo el emperador de Alemania, ora si las mujeres de Italia eran más bonitas que las alemanas; si Roma era tan grande como Wittemberg; si el Papa tenia diamantes más preciosos que el difunto elector Federico de Sajonia, etc.

Las revoluciones han creado hombres que rompen todo cuanto se opone al cumplimiento de un pensamiento cuyo triunfo soñaron; pero terminada su mision, es cosa sorprendente verlos sufrir el yugo de la oscuridad. Tal es Lutero. Antes que doblar la rodilla delante del Papa ó del Emperador, habria preferido morir; descendido del trono donde habia estado sentado tanto tiempo, olvida su pasado explendor, y despues de haber gobernado el mundo de las inteligencias, obedece como un niño las voluntades de una mujer de treinta años, juega con sus hijos lo mismo que habia jugado con las coronas, y cultiva su jardin de Wittemberg con una paciencia increible. Es necesario ver á Lutero, como padre de familia; es un espectáculo curioso ver al monge á quien Cárlos V no habia podido domar, perdiendo en el seno del hogar doméstico los recuerdos de su gloria pasada, y ocultándose del mundo para entregarse á los goces de la amistad, á los cuidados de la mesa y al cultivo de su jardin.

Dejemos un momento al novador para estudiar al hombre privado; dejemos la cátedra del sectario para verle como padre de familia. Veamos sus modestas virtudes; pongámoslas en relieve, porque no tenemos ningun interés en ocultarlas, que son como las flores de la soledad claustral que, como era hijo dócil de la Iglesia, las cultivó mucho tiempo, y las malas pasiones del heresiarca no pudieron sofocar enteramente.

"La abundancia de los hijos es una bendicion del cielo, decia

(1) Nicol. Ericeus, Syloula sententiarum Lutheri, p. 190.

"Lutero; ya veis que el duque de Sajonia no los tiene." Lutero no pudo quejarse, porque el cielo le envió seis. Se regocijó cuando Catalina sintió que iba á ser madre, pues seguidamente escribió á Briesger lo siguiente: "Mi cadena saluda á tu cadena; el feto se "ha removido. *Deo gratias*." (1) Cuando vino al mundo Juan, su primer hijo, su corazon no pudo contener la alegría que le inundaba, y se vió obligado á propagarla entre todos aquellos á quienes él amaba.

Su antiguo amigo Spalatino fué el primero que recibió la nueva: "¡Alegría y bendicion! Yo te doy gracias, mi querido Spala-"tino, por todos los bienes que me deseas. Pueda el Señor cum-"plirlos. Soy padre: mi amada Catalina, mi amorosa mujer me "ha dado un hijo, presente del cielo; ya me tienes padre, por la "gracia de Dios. Que el cielo te envíe la misma felicidad, lo que "te deseo con todo mi corazon, pues tú vales mucho más que yo. "Ruega á Dios que guarde este niño contra Satanás, que no olvi-"da nada, lo sé, para romper mi alma con este hijo amado. Ya "lleva, no sé por qué, todos los signos del sufrimiento.... ¿Cuándo "vendrás á verme para renovar nuestro antiguo conocimiento? He "plantado un jardin, he construido una fuente.... Tú verás con "qué gusto. Ven, pues, para que yo te corone de flores." (2)

En 1526 nació Isabel, que no vivió más que algunos meses, y murió en los brazos de su padre. "Pobre niña, murmuraba Lute-"ro, cuya muerte me despedaza. Jamás habia creido que el cora-"zon de un padre fuese tan débil... Rogad á Dios por mí." Mandó poner sobre la tumba de Isabel estas palabras: "Hic dormit "Elisabetha, filiola Lutheri."

---

(1) Salutatte et tuam catenam mea, cujus fœtus se preebuit sentiendum jam fere sex hebdomadibus, Deo gratias.—Eberhardo Briesger.—De Wette, t. III, pág. 92, 1526.

(2) Spalatino se habia casado en el mes de Diciembre de 1525. Lutero le escribió: "Saluta tuam conjugem, et cum in thoro suavissimis amplexibus et osculis Catharinam tenueris.,."—De Wette, l. c., t. III, p. p. 3.—Otra carta:

"A Jonás: Salutabis tuum Dictative multis bassis vice mea et Jonanelli mei qui hodie didicit flexis poplitibus solus in omnen angulum cacare, imo cacavit verè in omnem angulum miro negotio. Salutat te mea Ketha et orare pro se rogat, puerpera propediem futura; Christus assit. 19 Oct. 1527. —A Briesger: Filiolam aliam habeo in utero, 8 ap. 1528."

Mientras tanto Juan crecia; pero con la edad se desenvolvian los gérmenes de enfermedades que habia traido al nacer; de modo, que todas las alegrías del doctor se habian envenenado; olvidaba al mundo para hablar de su hijo. "Mi niño no puede abra-"zarte, escribia, pero agradece tus recuerdos. Hace doce dias que "no toma alimentos, ni bebida... "Hoy se encuentra un poco me-"jor, pues ha comenzado á comer y á beber. ¡Pobre niño! ¡Le gus-"taba tanto jugar! ¡Pero está tan delgado...!"

Vamos á presentar un cuadro de un efecto admirable en la vida de Martin Lutero. En los momentos que se celebraba la dieta de Augsburgo, que presidia Cárlos V en persona, con el Rey Fernando, el Land-grave de Hesse, el Nuncio del Papa, los electores sajones, y todo lo que Alemania tenia de notable en las armas y en las letras, y cuando Melanchthon debia presentar á la Asamblea la profesion de fe de los reformados, Lutero se vió obligado á permanecer escondido en Coburgo, porque el emperador estaba irritado contra él. Pues bien, Lutero se paseaba por Coburgo y se detuvo delante de una platería, viniéndole de pronto á la memoria la imágen de su querio Juanito, y regresando á su alojamiento, aparta á un lado el salmo *Quare fremuerent gentes*, canto magnífico que procuraba traducir al aleman con toda la riqueza poética del original, para escribir al niño de cuatro años una carta verdaderamente infantil:

"Gracia y paz en el Señor, hijo mio: veo con placer que apren-"des bien tus lecciones, y que verás al Señor. Continúa, hijo mio, "y á mi regreso te llevaré un regalito.

"He visto un precioso jardin, dónde habia muchos niños ves-"tidos con trajes de oro, que amontonaban debajo de los árboles "peras, manzanas, cerezas y ciruelas; que cantaban y brincaban "llenos de alegría; que montaban unos caballitos con bridas de "oro y sillas de plata. Pregunté al dueño del jardin:—¿Qué niños "son estos?—¡Oh! me respondió; son niños que rezan mucho, que "saben sus lecciones, y que aman á Dios. Y yo le dige:—Pues, "mire Vd., buen hombre; yo tambien tengo un niño que se llama "Haus; ¿no podria yo traerle á este jardin, donde comeria buenas "manzanas, y hermosas peras, y dónde galoparia sobre estos pre-"ciosos caballos, y dónde jugaria con estos niños? Y el hombre "me respondió:—Si reza á Dios, y aprende bien sus lecciones, si

"es juicioso, vendrá con Lipo y Jost, y cuando estén juntos ga-
"loparán, y bailarán... Y el hombre me enseñó un sitio donde ha-
"bia muchos timbales, y muchos juguetes de plata, pero no tuve
"tiempo de ver bailar á los niños, y dije al hombre:—Voy segui-
"damente á escribir á mi Juanito para que aprenda bien sus lec-
"ciones, y ruegue á Dios, y para que sea muy juicioso, á fin de
"que pueda venir á este jardin; tiene una tia que vendrá á acom-
"pañarle.—Escribid á Juanito, me dijo el hombre:

"Hijo mio: aprende bien tus lecciones y ruega á Dios, y dí á
"Lipo y á Jost (Felipe y Santiago) que sean juiciosos, y vendreis
"juntos al jardin. Saluda á tu tia y dale un beso por mí (1)."

Seguramente no diria nadie que la mano que se entretiene en estas niñerías es la misma que escribia las cartas á Enrique VIII y á Leon X. Y si se contempla al hombre cavando su jardin, separando la yerba mala de la buena y acarreando cubos de agua para regar las plantas, y tan orgulloso de su jardin como de su traduccion del Nuevo Testamento, no se conocerá al peregrino que en frente de Worms exclamaba: "Aunque hubiese dentro de
"ese recinto tantos diablos como estrellas tiene el cielo, entraré."

Tenia verdadera pasion por las flores, y muchas veces se postraba de rodillas delante de ellas y las adoraba como creacion de Dios. "¡Otro hubiera sido el destino del hombre, si Adan no hu-
"biera pecado," decia el doctor.

Lutero era sóbrio, bebia poco y le gustaba llevar á la mesa anécdotas alegres y el tesoro de su gran memoria. Hablaba de los frailes, del Papa, y de su poder temporal y espiritual; de las mujeres, del diablo, del emperador y del baile, cuya diversion no condenaba, diciendo lo mismo acerca del teatro. "No hay que
"condenar el teatro, decia, porque se digan palabras indecorosas,
"y se presenten escenas voluptuosas, porque en ese caso sería me-
"nester hacer lo mismo con la Biblia (2)."

Por espacio de mucho tiempo estuvo asediada la puerta de la celda del doctor por religiosas y frailes que venian á pedirle un marido ó una mujer...

---

(1) Just. Brize, Dr. Martin Luther. § Xeven, p. 590.

(2) Sechendorf pretende que Capnion (Reuchlin) mandó representar en honor de Dalberg, obispo de Worms, la primera comedia alemana.—Comm. de Luth., sect. 27—§ 70, p. 104.

Lutero procuraba buscar ambas cosas, pero la detencion hacia que muchos de los que solicitaban casarse perdiesen la paciencia y se entregaban á todos los desarreglos del libertinaje, como Juan P..., á quien se encontró en una casa de prostitucion, ahogado por el vino, vestido de seglar y con una herida vergonzosa, (1) "¡la verdad, nosotros nos encenagamos en las torpezas!» exclama Lutero en presencia de estos escándalos que daban los frailes apóstatas (2). Algunos violaban á un mismo tiempo su voto de castidad y las condiciones cristianas del matrimonio, casándose con solteras decrépitas, que ofrecian abundantes riquezas á su codicia. "Como un predicador de la córte,—dijo Lutero,—que acaba de "casarse con una vieja loca cargada de años y de oro. ¡Casamien- "to más digno del diablo que del Evangelio! Mejor habria sido "casarse con una jóven que pudiera darle hijos." (3)

Un dia se presentaron á Lutero nueve monjas á la vez; el doctor perdia la cabeza y exclamaba: "Nueve monjas apóstatas, po- "bre rebaño que me remiten Leonardo Koppe y Wolf Tomtzsch. "Me compadezco de ellas y de todos los que mueren miserable- "mente en la continencia; sexo tan enfermo y tan creado para "el hombre por su naturaleza y por órden de Dios, y al que se "mata inhumanamente. ¡Oh, tirania paternal! ¡Papa y cardena- "les, quién pudiera maldeciros lo bastante!"

"¿Qué voy á hacer de este rebaño? Primero escribiré á sus pa- "dres, y si ellos no quieren recogerlas yo las ampararé, yo las "casaré como pueda..... Su evasion es maravillosa y es menester "socorrerlas; yo os ruego tengais la caridad de mendigar algunas "monedas á esos señores de la córte para que yo pueda alimentar- "las, durante quince dias, hasta que haya podido enviarlas con "sus familias..... Los ricos ó me niegan el socorro ó ponen tan "mala cara, que pierden á los ojos de Dios el mérito de la limos- "na. Vos sabeis que yo no tengo más que quinientos florines por "año, y ni un sueldo de más para mí y mis hermanos" (4).

---

(1) Inventus à lictoribus in lupanari potatus probé et laicâ veste, atque etiam percussus aliqua parte, ut audis.—Wencesl. Linck., 19 decem. 1522.

(2) Wenc. Linck., 19 decem. 1522.

(3) Vehementer displicent nuptiæ Wolgangé quas tu significas cum anxosâ et nummosâ vetuta: opprobvium est Evangelii sic quarere Mammon. —Spalatino, 19 sept. 1523.

(4) Spalatino 10 abr., 1523.—De Wette, l., c., t. II, p. 319.

Amsdorf era uno de los mejores amigos de Lutero, bondadoso y servicial, siempre tenia la bolsa abierta para el doctor, que la agotaba en muchas ocasiones. Amsdorf era su ángel tutelar.

Vemos con qué dulce filosofía habla Lutero de su pobreza, en medio de tantos triunfos de vanidad que habrian podido enorgullecer un alma ménos desencantada del mundo que la suya, queda siempre tal como la hemos encontrado al principio de su lucha con el Papa. Entonces pedia algunos florines al Elector para comprar una sotana nueva, porque la suya envejecia. Hoy, aquel que ha llevado á viva fuerza á Worms al Emperador y á las órdenes alemanas, que ha exaltado la cólera de todos los príncipes sajones contra los aldeanos, no encuentra quien le preste diez florines. Ciertamente que si él hubiera puesto precio á su silencio, habria encontrado más de un Monarca que se lo hubiera comprado. Esta pobreza es honrosa, y Lutero la soporta valerosamente. Habla tranquilo y rie con sus amigos, y sólo se irrita cuando algun desgraciado le pide limosna, entonces le envia al Elector, pues la caridad del príncipe no era muy fervorosa, á juzgar por las murmuraciones de Lutero.

Una noche llamó un pobre á su puerta, y Lutero no tenia dinero en aquel momento: «Toma, le dijo, llévate este traje de bautismo.» Y viendo que su mujer le ponia mala cara, añadió: «Dios es rico y nos dará otra cosa mejor.»

En otra ocasion un estudiante vino á pedirle un socorro para emprender un largo viaje: «Llegas en mal momento,» le dijo Lutero; y el jóven comenzó á llorar. «Espera, espera, dijo Lutero «lanzando una mirada sobre la chimenea donde brillaba un jarro «de plata. Toma, buen viaje, y que Dios te acompañe.» El estudiante quedó sorprendido, mientras que Catalina hablaba entredientes criticando su generosidad; pero Lutero le dijo: «Con un «jarro de estaño se suple la falta (1).»

Sus cartas de recomendacion eran tan lacónicas como enérgicas. «Es un pobre diablo al cual os recomiendo: es un excelente «hombre á quien es necesario ayudar. Ya sabeis que yo no soy «rico, y que todos los dias estoy dando.»

---

(1) Dr. Frauz Bolfmar's fammiliche Reformations-Brebigten, t. II, p. 110.

La vejez vino para Lutero antes de tiempo; sus más grandes pesares se reservaron para sus últimos dias; la muerte de sus padres, á quienes amaba tiernamente; la pérdida de dos de sus hijas, sobre todo la de Magdalena á la cual lloró toda la vida; el destierro de algunos de sus amigos; la conversion de muchos de sus discípulos que volvieron al seno del catolicismo, la decadencia de su obra y sus incesantes dolencias.

Estos golpes, que se sucedian sin intervalos, le desalentaban, aceleraban su muerte y le obligaban á lanzar quejas y lamentos de tal naturaleza, que se desconocia al hijo de Jesucristo.

Lutero no supo nunca rogar. Rogar es amar, y Lutero quiso siempre odiar. En medio de sus oraciones á Dios se vé continuamente algo que turba su piedad. Jamás ocultó su aversion al Papa y á los papistas.

De todos los sufrimientos de Lutero, ninguno fué tan cruel como la duda; existen dos épocas grandes en la existencia del reformador; á su primera mitad de combates sin tréguas no tiene más enemigos que los papistas, pero en la otra mitad tiene por antagonistas á sus mismas criaturas, y entonces sus angustias de cuerpo y de alma le atormentan incesantemente, de aquí aquellas tempestadas morales que él mismo describe con tan vivos colores.

Lutero quiso morir donde habia nacido y se encaminó con su familia á Eislebem; apenas distinguió las campanas comenzó á desfallecer su corazon, y creyendo que se moria, miraba al cielo... Se apresuraron á llevarle á una casa inmediata donde frotaron su cuerpo con paños calientes para volverle á la vida. Abrió los ojos, y mirando á los que le asistian, les dijo, que no se admiraran de aquel síncope, "obra del diablo, que me ataca siempre que tengo "que cumplir alguna mision grave."

Los príncipes le recibieron con magnificencia y le festejaron con los mejores vinos del Rhin y la cerveza más fina del país. Lutero dió gracias á los que le obsequiaban, y bebió como un verdadero aleman, sin perder la cabeza. (1)

Encontró su verbosidad juvenil al mismo tiempo que bebia dirigiendo rudos sarcasmos á sus enemigos naturales, al Papa, al emperador, á los frailes, y al diablo, al que nunca olvidaba.

---

(1) Cibo atque potu hilariter usus rest et facetis indulsit.—Seckenidorf Relatio Justi Jonœ, p. 636, t. III.

"Amigos mios, dijo, es preciso que no muramos hasta que ha-
"yamos cogido á Lucifer por la cola... Yo le ví ayer por la ma-
"ñana, que me mostraba la *espalda* en los alrededores del castlllo."
Y levantándose de la mesa, coge un carbon y con mano temblorosa escribe sobre la pared este verso latino:

"Pestis eram vivus, moriens tua mors ero, papa,
"¡vivo, yo era para tí la peste, Papa; muerto, yo seré la muerte." (1)

Volvió á sentarse entre las risas de los convidados, que creian que Dios acababa de escribir la sentencia del papado; pero la máscara cayó al punto al suelo, y la cara de Lutero tomó una indecible expresion de terror. Presentia que pronto iba á dejar el mundo.

El 17 de Febrero de 1546 cayó Lutero en la cama para no levantarse más, y dijo: "Señor: yo pongo mi alma en vuestras ma-
"nos." Y volviéndose hácia sus amigos, cuyas manos buscaba, añadió: "Doctor Jonas, maestro Celio, rogad por nuestro Dios y
"por el Evangelio, pues la cólera del cielo se ha encendido." Los que asistian á Lutero rodearon el lecho; Celio estaba á la derecha, Aurifaber y Jonás á la izquierda de la cabecera, y á los piés sus tres hijos; en el fondo de la habitacion estaban los criados y algunos consejeros del príncipe Alberto.

Lutero durmió, y se despertó á la una de la madrugada, y dijo: "Tengo muchos dolores, y moriré en Eisleben, donde he nacido y me
"han bautizado... ¡Qué sudor tan frio! Preludio de la muerte; yo me
"voy: *In manus tuas Domine.*" Lutero no hablaba ya; llamaron al médico y avisaron al conde Alberto, que acudió con su mujer. La condesa le frotó las sienes con sales; pero el paciente no daba ya señales de vida; el médico levantó la cabeza del agonizante; le separó los dientes y derramó en su boca algunas gotas de licor fuerte. Lutero abrió los ojos.—"Padre mio, dijo Jonas, ¿morís en
"la fe y la doctrina que habeis predicado?"—"Sí," murmuró Lutero, que dejó caer la cabeza hácia el lado izquierdo y se quedó dormido. Poco despues se entreabrieron los lábios del moribundo, y exhaló un ligero suspiro que extremeció á sus amigos. El heresiarca se hallaba delante del Tribunal de Dios.

ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

(I) Razebergius, in hist, mss, Seckendorf, lib. III, sect. 36, 5134.

VINDICACION DE ESPAÑA

en lo que se refiere al descubrimiento, conquista y colonizacion del Nuevo Mundo.

IV

Los dos únicos pueblos que pueden considerarse como verdaderos colonizadores en la ámplia acepcion de la palabra, son: Roma en lo antiguo, y España en los tiempos modernos. Ni los fenicios y cartagineses estableciendo factorías comerciales en los puntos más adecuados para la explotacion de codiciados productos, ni los griegos borrando donde quiera que fijaban su residencia los gérmenes de la vida anterior y rechazando todo contacto con los indígenas, ni las tríbus bárbaras del Norte destruyendo los gérmenes de la civilizacion romana, pueden presentarse como ejemplos dignos de imitacion, pues todos marchaban impulsados por un espíritu egoista y estrecho, y de ninguna manera por los móviles levantados y civilizadores, que producen la difusion del verdadero progreso y contribuyen á la union de los diferentes pueblos que se distribuyen las diversas comarcas del planeta que habitamos.

Los romanos realizando la unidad del mundo antiguo y preparándole para recibir la influencia de la revolucion más radical de cuantas nos ofrece la historia en el modo de ser de los pueblos, cumplieron su fin providencial, estableciendo por el contacto de

diferentes civilizaciones la síntesis más completa de la antigüedad, y al mismo tiempo que asimilaban los elementos de la cultura original á los recibidos de naciones más adelantadas, difundian unos y otros entre pueblos todavía sumidos en el aislamiento y que trabajosamente elaboraban, los gérmenes propios de su carácter individual.

Donde quiera, pues, que llegaba á establecer Roma su dominacion, allí se encontraba un reflejo fiel y exacto de la ciudad del Tíber con todas sus instituciones y organizacion peculiar, de suerte que más bien que colonias, las diferentes partes que constituian el vasto imperio romano antes de la época de su desmembracion podian considerarse como otras tantas provincias, iguales en un todo á la metrópoli, y que en virtud de los sucesos y del influjo que despues partió desde los extremos hácia el centro, fueron conquistando todas las inmunidades, preeminencias y distinciones, que en un principio habian distinguido á la ciudad privilegiada.

En la proporcion debida y distinguiendo los tiempos, España representa un papel parecido con respecto al Nuevo Mundo, puesto que su mision no se confunde en modo alguno con la que realizaron las demás naciones europeas, que en más ó ménos escala intervinieron en la colonizacion del vasto continente americano y de las islas que le rodean, atentas solo á sacar en el ménos tiempo posible la mayor parte de los rendimientos, ó rechazando con tenaz perseverancia todo contacto con los indígenas, á quienes consideraban indignos de toda educacion, é incapaces de llegar algun dia á entrar en el concierto de las naciones civilizadas.

Las primeras empresas intentadas en América por la Francia é Inglaterra, únicas naciones que en el siglo XVI podian ocuparse, aunque en pequeña escala de lejanas espediciones, se redujeron á tentativas aisladas sin órden y concierto y á proteger, á causa de la celosa envidia que les producia la grandeza de España, las fechorías de los *bucaneros*, *filibusteros* y piratas que infestaban el Atlántico, con el fin de apoderarse de los buques españoles que por aquellas aguas navegaban y destruir los establecimientos de las costas, que representaban con su ya floreciente estado, inauditos esfuerzos y un trabajo perseverante é infatigable.

Cuando la Francia se vió rechazada del continente americano

por los ingleses, y comprendió la ventaja que podia obtener de la ocupacion de algunas Antillas propias para el cultivo de varios vegetales de estima, fundó en terrenos completamente despoblados ciertos establecimientos que jamás han podido ser considerados como verdaderas colonias, ni contribuyeron en lo más mínimo á la difusion de la vida europea en el Nuevo Mundo. Como era natural, estos establecimientos prosperaron, en general, muy poco puesto que los plantadores, jamás se identificaron con el suelo que cultivaban, tratándo, por el contrario, de realizar durante algunos años una fortuna más ó ménos considerable para regresar á la madre pátria.

Los ingleses, por el contrario, posesionándose del país y rechazando sin trégua ni perdon á los indígenas desde las costas, desde los mares de los caudalosos rios, y desde las orillas de extensos lagos, verdaderos valles mediterráneos que facilitan las relaciones comerciales, hasta las regiones inhospitalarias, próximas al círculo polar, revelaron que sólo buscaban un suelo propicio donde colocar el exceso de la poblacion, y de ninguna manera pensaban en difundir la cultura nacional entre pueblos á quienes desdeñaban y creian de todo punto inhábiles para llegar á otro estado mejor. Y, sin embargo, los que de este modo han procedido; los que hoy no pueden presentar como representantes de la poblacion primitiva de tan vastas comarcas, mas que algunas exíguas tribus que viven en las regiones árticas, son los que han contribuido con sus asertos á que se tache á los españoles de crueles y sanginarios con respecto á los indígenas americanos.

Y téngase en cuenta, que para cohonestar ciertos hechos no puede apelarse al carácter de los tiempos, ni á otras razones más ó ménos plausibles, puesto que en época muy cercana, y cuando ya las costumbres habian adquirido cierto grado de dulzura, desapareciendo las preocupaciones que nacen de la diferencia de raza, ha imperando el mismo sistema en la América inglesa, y aún hoy todavía no se ha abandonado por completo.

Un criterio completamente distinto debe seguirse, por lo tanto, para juzgar el sistema de colonizacion empleado por España é Inglaterra en América, y en verdad que examinando desapasionadamente los sucesos, no debemos en modo alguno temer las comparaciones, aun extendiendo el paralelo á lo que los Gobier-

nos españoles practicaron en el siglo XVI, y lo que hoy prevalece en las posesiones inglesas de la India.

Bien es verdad, que apenas se concibe hayan pasado sin correctivo tantos dislates y huecas é infundadas declamaciones como contra España han amontonado los escritores extranjeros, y eso que es imposible de todo punto examinar cualquiera de los períodos de la historia de la colonizacion española en América, sin que los hechos demuestren de una manera inconcusa lo absurdo de semejantes afirmaciones. Y no es por que falten testimonios de todo género que sirvan para el restablecimiento de la verdad, ni porque varios escritores extranjeros no hayan protestado en algunos pasajes de sus obras contra semejante olvido sistemático de la verdad. El declamador Raynal, á pesar de no ser benévolo con respecto á los españoles, á quienes trata, siempre que puede, con visible injusticia, dice refiriéndose á la única expedicion que de conquistadores alemanes se dirigió á Venezuela por voluntad de Cárlos V, al mando de Ambrosio Alfinger y Gerónimo Sailler, que cometieron tales atrocidades, que dejaron atrás todo lo que se habia visto en el Nuevo Mundo, y Robertson, coincidiendo con las mismas ideas afirma que: "tan poca gente y en tan corto recinto, hizo más daño y cometió más delitos que todos los españoles en el período entero de la conquista."

Los que reducian todos sus esfuerzos en los primeros tiempos á atacar por mar los intereses españoles, impidiendo de esta suerte el libre y constante comercio entre la metrópoli y sus colonias, y ocasionando el establecimiento, como medio de precaucion, del sistema de flotas, sistema del que posteriormente se burlaron, sin cuidarse de que los acontecimientos le habian aconsejado; los que atacaban las poblaciones indefensas de la costa, llevando la desolacion y el luto ya á Santo Domingo y la Habana, ya á Portobelo, Maracaybo, Panamá, Santa Marta y otras; ya á Veracruz, Cumaná, Caracas y muchas más, que si escaparon del incendio fueron presa de toda clase de depredaciones, violencias y saqueos, hallándose España en paz con las naciones cuyos súbditos tales atrocidades cometian, no son verdaderamente los más autorizados para lamentarse de la suerte de los indígenas de América, ni para condenar el sistema de colonizacion seguido por los españoles, que en tan poco tiempo levantaron populosas ciudades, donde sólo existian

desiertos; crearon establecimientos rurales y de ganadería, en los cuales se desarrollaba una riqueza mucho más positiva y trascendental, que la que los colonos extraian de las entrañas del suelo americano.

Sobre este punto dice muy acertadamente el ilustrado escritor Arias Miranda en una Memoria destinada á investigar el influjo que ejerció en el comercio, industria y poblacion de España su dominacion en América: "Además de las poblaciones padecian incendios y destruccion completa los establecimientos rurales; se talaban los plantíos y se mataban los ganados, que, como se deja de ver, no pertenecian sólo á españoles, sino en mayor número á nacidos en el país y á la clase indígena domiciliada alrededor de las otras. ¿Cómo conciliar tales destrozos con las exclamaciones humanitarias en que rebosan los escritos? ¿Cómo es que siempre vemos á unos, los tenidos por malos, educando, civilizando y extendiendo los conocimientos, y á otros, los que se llaman buenos, arrasando y destruyendo cuanto hallaban creado? ¿á cuál de ellos debe más el continente americano? Los extranjeros prorumpen como muestra de sus sentimientos humanitarios en copiosas exclamaciones, ideas filosóficas vertidas en mil escritos, votos por la felicidad de la América; los españoles presentan ciudades y naciones, establecimientos y ciencias, cosas que han de durar tanto como el mundo y los hombres, mientras aquellas ni de entretenimiento á los lectores ociosos llegarán á servir con el tiempo."

Si la índole de este trabajo lo consintiera, habria motivos más que suficientes para establecer instructivos paralelos de donde se deduciria de un modo indudable la injusticia de que ha sido objeto España por parte de los que en sus colonias dieron repetidos ejemplos de barbárie, de avaricia insaciable y de desconocer por completo el fin y propósitos á que habian de dirigir sus esfuerzos para cumplir la obligacion que ha de imponerse siempre todo pueblo culto que intente ejercer un influjo más ó ménos duradero sobre otro incivilizado. Juzgando el inglés GRAHAME los procedimientos empleados por sus compatriotas en la colonizacion del Nuevo Mundo, dice con notable imparcialidad: "Las desgracias y aun el abandono que de sus primeros establecimientos en América tuvieron que hacer los ingleses, provinieron de que éstos no aten-

dieron más que á buscar afanosamente minas de oro y de plata, descuidando todo trabajo y género de industria,» mientras que el escritor venezolano Michelena de Rojas (D. Francisco) en sus *Viajes científicos*, á pesar de las preocupaciones reinantes entre sus compatriotas contra España, abre los ojos á la luz de la verdad, y despues de pintar con vivos colores la conducta destructora de Inglaterra en la Nueva-Holanda, la compara con la de España en América en estos términos: «¡Qué diferente fué la suerte de los indígenas de América! Los conquistadores, pasados los primeros dias del combate, los llamaron á la vida social, les instruyeron en las artes de primera necesidad, y más tarde en las ciencias y bellas letras. La religion fué uno de sus primeros cuidados, si no el primero; y últimamente, como una prueba de su afecto, contrajeron alianzas, con las cuales, mezclando su sangre á las de los pueblos conquistados, se identificaron con ellos, formando una sola y misma familia, y atravesaron muchos siglos en perpétua union.»

Por otra parte, nadie puede dudar en vista de los grandiosos pensamientos que sugirió el descubrimiento de América á los españoles, que estos marchaban guiados en sus hazañosas empresas por un espíritu levantado y eminentemente civilizador y humanitario. Muchos se realizaron con prontitud pasmosa mientras que en la Península se carecia, casi por completo, de obras públicas de utilidad, (pues si algun reproche merece España en esta época, fué el de haber olvidado sus propios intereses en favor de su hijo adoptivo), y otros fueron objeto de solicitud y prolijo afan por parte de los Gobiernos. Aun no habia terminado el primer tercio de la décima sexta centuria y ya España pensaba en abrir para la comunicacion universal el Istmo de Panama, así que los viajes de exploracion por las costas orientales del Nuevo Mundo para cuyo objeto no se perdonó sacrificio, revelaron que no existia camino natural, cómodo y adecuado para las necesidades del comercio entre el Atlántico y el Pacífico, y ya en una cédula fechada en Toledo el 20 de Febrero de 1534 dirigida al Juez y oficios reales de Tierra Firme dice Cárlos I lo siguiente: «Enviad pintura de las tierras, montes, etc., del coste de la obra y tiempo en que podria hacerse con vuestro parecer: entended con toda diligencia como cosa que tanto interesa.» Ordenes tan perentorias y precisas dieron por resultado el reconocimiento escrupulo-

so y detenido de todo el curso del rio Chagres, y el exámen concienzudo de ambas costas del Ismo por aquella parte con todas sus calas, surgideros y ensenadas, de todo lo cual se levantaron planos detallados que deben encontrarse olvidados en alguno de nuestros archivos y que hoy podríamos presentar con honra, á pesar del tiempo trascurrido y de lo mucho que sin aparente resultado agitaron y agitan la idea en la actualidad poderosas naciones, que se muestran orgullosas por marchar á la cabeza de la civilizacion, á fin de que se vieran los proyectos que en aquella época germinaban en España.

Prescindiendo de tan vastos propósitos que no llegaron á cumplirse, debemos recordar á la lijera obras tambien gigantescas verificadas en poco tiempo, tales como la desecacion de la laguna de Méjico, el acueducto que surte de aguas á esta poblacion, magníficos puentes, soberbias iglesias, grandiosos hospitales que revelan una administracion celosa y acertada, al mismo tiempo que brotaban como por encanto ciudades populosas tales como Buenos Aires, Santa Fé, Lima, La Habana, Puebla, Veracruz, Guatemala, Quito y tantas otras como son hoy todavía indeleble vestigio de la poderosa iniciativa de los colonizadores y de las sabias leyes bajo las cuales vivian, teniendo en cuenta el espíritu de la época y las ideas entonces dominantes en todas partes. Y tal era la solicitud de España con respecto á su hija predilecta, que no olvidaba nada de cuanto se referia á la buena situacion, bella perspectiva y salubridad de las nuevas fundaciones, pues para ello se establecia en las leyes la disposicion y traza que habia de darse á las casas, plazas, egidos y paseos, y á cuanto se refiere á la policía urbana, y eso que todas estas prescripciones se menospreciaban en la Península.

Otro de los cargos que con mayor insistencia se han dirigido contra la administracion española, tanto por los extranjeros como por los habitantes de nuestras antiguas posesiones de América, es el que se refiere á la supuesta prohibicion de ciertos cultivos en aquellos territorios, con el fin de ejercer un monopolio provechoso en beneficio de la madre pátria; pero segun veremos, tan infundada es esta asercion como la mayor parte de las que se nos han dirigido con ánimo apasionado ó sin conocimiento verdadero y exacto de los hechos. Debe convenirse, sin embargo, de que si en

España hubiesen dominado determinados principios económicos, nada hubiera tenido de extraño que semejantes prohibiciones se estableciesen, con el fin de asegurar un vasto mercado á los productos que la Península podia ofrecer en gran escala; pero al mismo tiempo que se observaba el contrasentido de que entre las diferentes provincias de España reinaba el sistema protector, como si fueran territorios pertenecientes á distintos Gobiernos, hasta el punto de que en Extremadura no se permitia la panificacion de las dehesas para no perjudicar á la ganadería, y, por el contrario, el cultivo del trigo se hacia obligatorio, á fin de que éste cereal abundase, viéndose, además, en las instituciones gremiales, en las tasas, en los abastos de las poblaciones, en la explotacion de molinos, ventas, lavaderos, etc., y lo que es peor aún, en lo relativo al comercio marítimo toda clase de cortapisas, prohibiciones, ordenanzas y privilegios, segun las prácticas entonces dominantes en todas las naciones, nada de esto ocurrió en América, en donde el Gobierno español procedió con un criterio completamente distinto, por lo cual aquellas lejanas provincias prosperaron de un modo evidente á favor de las libertades de que gozaban, mientras las de la Península vieron en poco tiempo desaparecer su industria, arruinarse el tráfico y languidecer la agricultura á fuerza de prescripciones coercitivas, de reglamentos, de gabelas de todo género y de prohibiciones absurdas é inconcebibles.

Tan lejos estaba el Gobierno español de reservar para la metrópoli la explotacion de ciertos productos, en los cuales no teníamos rival en Europa al descubrirse el continente americano, que desde el segundo viaje que hizo Cristóbal Colon, llevó á Hayti toda clase de animales domésticos útiles, semillas de las más estimadas, y toda especie de plantas que, segun las condiciones del territorio descubierto, se presumia habian de producir rendimientos de consideracion, y en armonía con los primeros informes que acerca de la naciente colonia de la Isabela envió el insigne descubridor á los Reyes Católicos, estos ordenaron que siendo la tierra tan idónea, se sembrase cuanto se pudiese de todas las cosas.

El gran conquistador del imperio de los Motezumas, no se contentó con meras exhortaciones que podrian haber sido más ó ménos atendidas, sino que, por el contrario, en las primeras Ordenanzas que redactó para el gobierno de aquel extenso territorio,

fijó como condicion precisa para disfrutar de los repartimientos de tierras, que los agraciados plantasen en ellas todos los años mil sarmientos por cada cien indios de que constase la encomienda. De suerte, que siendo España eminentemente productura de vino y aceites, los españoles hicieron cuantos esfuerzos estuvieron á su alcance para aclimatar estos productos en América, porque jamás se pensó en la explotacion de los nuevos países descubiertos, sino en constituir con ellos nuevas provincias por donde se dilatase el nombre español en iguales condiciones que en Europa, y asimilándose la poblaciou indígena, elevándola más y más sin celos de raza ni distinciones de que otros pueblos de Europa dan todavía indudables muestras.

El Inca Garcilaso de la Vega, en la obra notable que dedicó á esclarecer la historia de sus antecesores y la de la conquista del imperio peruano, hace plena justicia al afan con que los españoles procuraban aclimatar cuantos animales y vegetales útiles prosperaban en España, y consigna al propio tiempo la época y las personas que á estos fines conspiraron, de donde se deduce que antes de terminar el siglo XVI ya se conocian en el Perú los más preciados objetos de la produccion española. Tan léjos estuvo de prevalecer el sistema de prohibiciones en este punto, que los Reyes Católicos primero y despues el Emperador Cárlos V, decretaron premios para los primeros que introdujesen en América algun fruto de España, y Felipe II concedió el cultivo de la vid en América (mientras se prohibia en España en la vega de Granada para que no se perjudicase la cosecha del trigo) mediante á que se habian adelantado los pobladores á beneficiarlas.

Tanto en Nueva-España como en el Perú, y en todo el vireinato de Buenos-Aires, se cultivaron con toda libertad, el vino, el aceite, el trigo, el cáñamo, el lino, toda clase de árboles frutales europeos y una porcion de productos de igual procedencia, cuya enumeracion es innecesaria, y antes de finalizar el siglo XVI ya se exportaba vino del Perú para Nueva-España, y en este reino se fabricaba aceite, mientras en las cercanías de Lima abundaba tanto el olivo, que constituia verdaderos bosques casi impenetrables. Sin embargo, no correspondiendo posteriormente los productos á las esperanzas que la facilidad del suelo habia hecho concebir en los primeros momentos, ya por que el demasiado vigor de las plan-

tas perjudicase á la fructificacion, ya por las plagas de insectos que en un país todavía inculto en su mayor parte se desarrollaban sin obstáculo, destruyendo las cosechas en poco tiempo, ya por que en muchas regiones ofreciesen mayores ventajas otras industrias, como la ganadería, la explotacion de las minas y la produccion de vegetales indígenas, es lo cierto que los mismos cultivadores se vieron precisados á variar de rumbo, segun las lecciones de la esperiencia; pero de ningun modo obligados por disposiciones que jamás existieron, ó que si por acaso alguna de ellas fué dictada, nunca se llevó á cumplido efecto.

En algunos puntos de España se cultivaba la caña y se extraia azúcar de superior calidad, y sin embargo, considerándose propicio el clima de las Antillas para este ramo, muy luego se introdujo en ellas, en donde prosperó hasta el punto de ocasionar una concurrencia funesta al azúcar peninsular, cuya industria concluyó en poco tiempo.

Pero aún hay más. Nadie puede poner en duda las grandes ventajas que obtenía España de la explotacion del azogue desde que se descubrió el beneficio de los metales preciosos por medio de la amalgama. Debería presumirse que si dominasen en la Península sistemáticamente ciertas ideas proteccionistas, nunca hubiera pretendido despojarse del monopolio que necesariamente ejercía, poseyendo el único criadero de mercurio capaz para el surtido de las minas; pero, sin embargo, puso gran empeño en descubrirlo en el nuevo continente, y luego que se halló y explotó hasta agotarse el de Guancavélica en el Perú, se enviaron nuevas comisiones de prácticos de Almaden para que reconociesen los países americanos, en cuyas exploraciones se invirtieron, sin resultado, sumas de alguna consideracion.

Queda, por lo tanto, demostrado que España no se reservó para sí el monopolio de ningun producto, ni pensó en la explotacion del país descubierto y conquistado como aventuradamente se supone, antes por el contrario, ya impulsada la administracion española por la idea de que éramos insuficientes para surtir tan vasto mercado sin provocar una crísis en la Península, ya atendiendo á los ruegos de los pueblos, ya estimando las reclamaciones de las Córtes del reino, se dejó siempre guiar por los generosos móviles que aconsejaban una igualdad absoluta en-

tre la metrópoli y las colonias, y no sólo no prohibió, sino que fomentó cuanto pudo el desarrollo agrícola é industrial de América, á fin de que se bastase á sí misma y no produjese una perturbacion en los mercados de la Península.

Nosotros no podemos hacer cargo alguno á los que con afan incansable se dedicaron á difundir por tan vastos territorios, al mismo tiempo que el nombre y la cultura española, todos cuantos elementos poseíamos; pero debemos lamentarnos de que al mismo tiempo que tales empresas se realizaban, se desconociese el problema económico hasta el punto de que no por aquellas franquicias que aplaudimos, sino por las trabas que en la Península se establecieron, se destruyesen en poco tiempo los gérmenes de la riqueza nacional que debieron desarrollarse notablemente, así que se proporcionó España un vasto mercado en que nadie podia ejercer entonces la competencia, marchando como marchaban los españoles en punto á industria á la cabeza de la Europa, y poseyendo como poseian artículos en cuya produccion no podian á la sazon tener séria competencia.

Y, sin embargo, tan felices circunstancias no fueron aprovechadas, de suerte que con la grandeza política de España, coincide el principio de su ruina manufacturera, agrícola é industrial. Varias causas contribuyeron á tan fatal resultado; pero la principal de todas residió en la impericia económica. Desconociéndose las consecuencias que habia de producir el descubrimiento de un vasto continente con el aumento repentino de la demanda y la exuberancia de los metales preciosos, en vez de favorecer aquel estado de cosas hasta el establecimiento de un nuevo nivel entre la produccion y el consumo, se intentó su forzosa limitacion por medio de tasas, prohibiciones y trabas de todo género.

Por muy floreciente que fuese la industria nacional, y aun sin incurrir en las exageraciones de algunos escritores que, olvidándose de las circunstancias por que atravesó España durante la Edad Media, la ensalzan hasta un punto apenas concebible, debe concederse, no obstante, que habia llegado en los principales ramos de produccion á un estado próspero y respetable, era de todo punto inútil exigirle que sin ayuda alguna bastase á cubrir las necesidades que surgieron de las vastas empresas en que se habian empeñado los españoles, llamando á la vida civilizada á millones de indios

salvajes, erigiendo numerosas ciudades y abarcando obras de tal consideracion, que aun hoy, que tanto se ha adelantado en este punto, admiran y sorprenden.

Todo aconsejaba, por lo tanto, un ámplio espíritu de tolerancia y espansion para aminorar la crísis que comenzó á experimentarse, pues habiéndose limitado el Gobierno á separar los obstáculos que habian naturalmente de oponerse á que las corrientes entrasen en un cauce normal, muy luego la industria nacional se hubiera desarrollado en la escala precisa para atender á las nuevas necesidades, y el vasto mercado que ofrecia la Península hubiese atraido de otros países á su seno los capitales y aun los brazos que un exceso de consumo exigia.

Era natural que á causa de esta inesperada revolucion se resintiesen algunas fortunas, y aun que ciertas localidades, hasta entónces colocadas en propicias condiciones para el antiguo comercio continental, más bien que marítimo, experimentasen las consecuencias desfavorables del nuevo giro que se venia anunciando; pero abandonado á sí propio el tráfico, muy luego hubiera buscado sus vías más adecuadas, estableciéndose los centros de industria y contratacion en armonía con las nuevas necesidades originadas por el grandioso suceso que acababa de realizarse.

Los perjudicados habian de lanzar fuertes clamores y pedir al Gobierno el remedio del mal que se experimentaba; pero aquel de ninguna manera debió atender á exigencias injustas, oponiéndose á la marcha de los sucesos, y desnaturalizando en su orígen las relaciones que demandaba un estado de cosas enteramente nuevo. Existia, es cierto, un exceso de vida que reclamaba facilidades absolutas en la libre circulacion, en vez de trabas, cortapisas é intervenciones fiscales, pues dejándose al interés particular abrirse camino, con el desarrollo del comercio se hubiera robustecido la produccion, y no se hubiese convertido, por desgracia para el país, el gérmen de prosperidad y bienandanza que comenzaba á brotar en causa de ruina y desolacion; que tales efectos suele producir con frecuencia, segun nos lo demuestra elocuentemente la historia, el desconocimiento en las esferas del gobierno y el afan de organizar á capricho y *a priori* las sociedades, precisamente en los momentos en que más necesitan del ejercicio de la libre actividad para llenar los fines á que están llamadas.

Los consumidores, á causa del aumento de precio que ocasionaba el exceso del pedido, las corporaciones populares, con el fin de atender á los clamores de sus administrados, y prevenir la escasez que se temia, los gremios, con el intento de evitar el desnivel de los precios, y hasta los representantes del país con mejor intencion que acierto, comenzaron á reclamar contra la natural carestía de los objetos de consumo; y aunque, con respecto al efecto, existia unidad de miras, en lo que se refiere á las causas que le producian, con ser tan óbvias y patentes, reinaba la más completa anarquía. Ya los labradores tenian la culpa por haber encarecido las primeras materias, ya se creía que los jornaleros eran los causantes del desequilibrio con el aumento de salarios; ya se achacaba el mal á la demasiada extraccion de productos; ya á que no circulaban en la escala necesaria. Si á esta primera complicacion, añadimos el exceso de numerario que empezó á inundar nuestras plazas desde el momento en que se conquistaron los territorios de Méjico y el Perú, fácilmente se concebirá que debia producirse una repentina crísis, en la cual habrian de salir perjudicados algunos intereses.

Habiéndose conocido exactamente las causas, el repentino aumento de los precios y la depreciacion que con la abundancia experimentaron los metales preciosos, eran efectos que no debieran haber producido alarma alguna, pues dejando al interés individual abrirse camino en medio de aquellas contrariedades, más aparentes que reales, muy pronto hubiera cesado la situacion anormal, sobre todo, si en vez de inventar nuevas trabas, se hubiesen destruido las que un espíritu de excesiva reglamentacion habia introducido, en cuanto se refiere á la industria y á las transacciones comerciales.

Sobre este punto creemos útil copiar algunas líneas del trabajo antes citado del Sr. Arias Miranda, pues contienen la explicacion de los desaciertos económicos que entonces se cometieron, produciendo, como era natural, desastrosas consecuencias. «Estaban á la sazon muy en boga,—dice este ilustrado escritor, —las doctrinas de los arbitristas, y sonaban muy bien sus planes y proyectos para no apelar á ellos, cuando se sentian apuros. Nada más fácil, decian, que hacer entrar en razon á los jornaleros, táseles el trabajo, y tendrán que ceñirse á un justo límite.

Pareciendo bien esta idea la adoptó el Gobierno; pero muy luego los operarios, que no podian atender á sus necesidades con la retribucion tasada *ad libitum*, por la carestía de los mantenimientos perecian de miseria ó dejaban el trabajo, sin que los arbitristas cejasen en su tema. Fásense, dijeron, los comestibles, y así vivirán con ménos los obreros: hízose como lo pedian; pero se halló que obligados á vender los frutos á precios que no traian cuenta, y á sufrir las recuestas y espionaje de los alguaciles y veedores, dejaban de cultivarse; en los mercados faltaban muchos, y la necesidad iba en aumento. Los maestros de oficios empezaron unos tras otros á cerrar sus tiendas, para buscar fuera del país mejor acomodo; nuevo daño que, segun costumbre, se intentó atajar por medios análogos á los anteriores. Mandó el Rey que los maestros de tejidos toledanos no saliesen de sus dominios, pena de ser secuestrados sus bienes; pero no por eso dejó de seguir adelante la emigracion. La tasa se generalizó á todos los artículos de uso comun, desde el ínfimo al supremo, á todos los oficios y profesiones; más la carestía y la escasez eran cada dia más notables, y los clamores más vehementes y repetidos. Ya que tan mal resultado daba aquel sistema, debió conocerse que adolecia de algun vicio sustancial, é indagarse cuál era este vicio para proceder de distinto modo; pero la obcecacion era tanta, que todo se atribuia á la inobservancia de los reglamentos ó á que estos no eran bastante explícitos para servir á todos los casos, por lo que al punto se fijaba la atencion en ellos, siempre con la mira de establecer más severa y activa fiscalizacion, con medidas de vigilancia que acarreaban desaliento al productor y flojedad al mercado.»

La importante industria de curtidos, tan floreciente en Castilla, como que era objeto de una gran exportacion, recibió entonces un golpe de muerte, pues en vez favorecer su desarrollo para que pudiese subvenir á las necesidades del nuevo mercado que con la colonizacion del Nuevo Mundo se le ofrecia, á fin de que no subiesen los precios, antes que en destruir las trabas que existian, se pensó en prohibir rigurosamente toda exportacion de este ramo industrial, haciéndole objeto de toda clase de disposiciones coercitivas que dieron muy pronto al traste con aquello mismo que se intentaba defender. De la misma manera que los curtidos, fueron

tratadas las lanas y las sedas que, ya en rama, ya elaboradas eran tambien materia de un activo tráfico; pero extendiéndose sobre unas y otras las doctrinas económicas á la sazon dominantes, al cabo de pocos años todas quedaron reducidas á exiguas proporciones, y en lugar de suministrar un sobrante para el surtido de los mercados de América cada dia más exigentes, no producian ni aun lo indispensable para satisfacer las necesidades peninsulares.

Cuando teníamos en explotacion ricos veneros de metales preciosos que debian producir un desequilibrio en toda la economía del país, si no se les dejaba una libre circulacion, convirtiéndolos en objeto de un activo comercio como base de industrias valiosas, siguieron imperando las disposiciones que prohibian la exportacion de la plata y el oro amonedados y en barras, y si bien tales prescripciones cuando se adoptaron no produjeron notables perjuicios, por que no circulaban aquellos en el país con abundancia, tan luego como llegaron grandes remesas de Méjico y el Perú, al lado de una riqueza tan efímera como todas las que no representan una suma de esfuerzos y de trabajos, perecia la industria en las principales comarcas de España, y el numerario se escapaba de un modo clandestino como artículo de contrabando, porque las necesidades más apremiantes habian de satisfacerse á despecho de todas las prohibiciones. Para que se vea hasta donde llegaban las contradicciones en este punto, conviene tener presente que al propio tiempo que se aspiraba á que en el país abundasen los metales preciosos, se prohibia la exportacion de los objetos de produccion nacional, y en este punto llegaron las preocupaciones á tal extremo, que á las Córtes del reino sólo les ocurria atender al desequilibrio que se lamentaba, y que reconocia por base y orígen principal el sistema restrictivo, aumentando este en las proporciones que se desprenden de la peticion dirigida al rey, reunidas en Valladolid en 1548, y que en su parte más importante es como sigue:

«Otro si decimos que, como quiera que en muchos dias que por experiencia vemos el crecimiento del precio de los mantenimientos, paños, y sedas, y cordovanes, y otras cosas de que en estos reinos hay general uso y necesidad, y habemos entendido que esto viene de la gran saca que de estas mercaderías se hace para las Indias, por parecernos justo que pues aquellas eran nue-

vamente ganadas y acrescentadas á la corona y patrimonio real de V. M. y unidas á las de estos reinos de Castilla, era razonable ayudarles en todo, no se ha tratado de ello hasta agora, que, M. P. S., las cosas son venidas á tal estado, que no pudiendo ya la gente que vive en estos reinos pasar adelante, segun la grandeza de los precios de las cosas universales, y mirando en el remedio para suplicar por él, habemos entendido que de se llevar destos reinos á las dichas Indias estas mercaderías, no solamente estos reinos, mas las dichas Indias, son gravemente perjudicadas, porque de las más de las cosas que se les llevan, dellas tienen en ellas provehimiento bastante si usasen dél, por que como es notorio, en aquellas provincias hay mucha lana, y mejor que en estos reinos, de que se podrian hacer buenos paños, y muy gran cantidad de paños de algodon de que es general costumbre de vestirse en aquellas partes; y asímismo en algunas provincias de las dichas hay sedas de que se podrian fabricar y hacer buenos rasos, y hacer terciopelos, y dellas se podrian proveer las demas; y en ellas hay tambien tanta corambre, que se proveen otras provincias y reinos dello como es notorio. Lo cual todo dejan los que en ellas viven de hacer y fabricar por llevárseles hecho de estos reinos, y asímismo de ropas y vestidos hechos que de acá se les llevan, de que los dichos indios y estos vuestros reinos de Castilla son muy perjudicados... Suplicamos á V. M. mande que... pues es así que los de aquellas partes pueden competentemente pasar con las mercaderías de sus tierras, V. M. defienda la saca dellas destos reynos para las dichas Indias, por que con el crescimiento é riqueza que las unas tierras haran, y derechos de rentas ordinarias que V. M. podrá llevar de lo que se vendiese en las dichas Indias, V. M. podrá recibir mayor servicio y aprovechamiento de los unos reinos y los otros, que agora recibe con los derechos que de la saca dellas V. M. saca; y como de cosa tan universal y de tanta importancia, suplicamos mande proveer con la brevedad y miramiento que el caso requiere.»

Del contesto de las anteriores líneas se desprenden naturalmente várias consideraciones. En primer lugar, el error económico en que se habia incurrido, pretendiendo que en España abundase el numerario y no se encareciesen los objetos de comercio, al mismo tiempo que se prohibia su extraccion y que se les privaba de

un mercado considerable, única manera de favorecer la produccion, y en segundo lugar, el deseo general de los españoles de que en el territorio de allende el Atlántico se desarrollase la industria en la escala suficiente para que aquellas provincias se bastasen á sí mismas, y la agricultura, con el fin de que con la demanda no encareciesen los mercados nacionales, con lo cual se prueba cuán destituidos de fundamento son los cargos que contra la denominacion de España en América se han lanzado, puesto que en vez del monopolio de que se habla, á lo que en primer término se aspiró, fué á difundir por las colonias todos los elementos de que disfrutaba la Metrópoli.

Las consecuencias de los graves errores económicos en que incurrian á la sazon todos los Gobiernos porque no podian elevarse á desentrañar las causas de determinadas crísis, que se trataban de dominar por medio de remedios empíricos y que se dirigian á los síntomas en vez de atacar el mal en su raíz, no se hicieron sentir en América, en donde las circunstancias fueron completamente distintas; así que, mientras en España todo se queria atajar por medio de la tasa, de las prohibiciones absurdas y de toda clase de medidas coercitivas, en las colonias se disfrutaba de la más ámplia libertad de produccion y venta.

Si bien en tiempos de los Reyes Católicos se inició este sistema de absoluta reglamentacion, recibió su más ámplio desarrollo en el de su sucesor Cárlos V, y eso que ya la experiencia habia ido amontonando datos expresivos y elocuentes que debieron haberse tenido en cuenta para variar de rumbo. Desgraciadamente, sucedió todo lo contrario. A las preocupaciones absurdas que en materias económicas continuaron rigiendo cada dia con más rigor y en más vasta escala, hay que añadir las nuevas cargas que el país debia soportar para atender á los gastos incalculables de una política internacional, en la cual lo arriesgábamos todo, exponiéndonos á no obtener nada, y de esta suerte, los pocos ramos de riqueza que en virtud de su gran vitalidad y por la excelencia de sus productos habian podido resistir á los golpes que hemos enunciado, conservándose aún en ventajosas condiciones, no sobrevivieron á las gabelas de todo género con que fueron gravados por el fisco, que se lanzaba siempre sobre aquellas industrias de mayor consumo, para reunir de cualquier modo cuantiosos recursos, que se consumian en desatentadas y ruinosas empresas.

Entretanto que los españoles lo sacrificaban todo al ídolo de la baratura, sin querer comprender que la cuestion de precios es siempre relativa entre el consumo y el numerario circulante, matando con las tasas y prohibiciones la industria nacional, y dejando, por lo tanto, desatendido el vasto mercado americano, en donde no era factible que en pocos años se aclimatasen todas las industrias y los productos del suelo que la poblacion exigia; las demás naciones que no esperimentaban la crísis por que nosotros atravesábamos, se aprovecharon de aquel aumento de consumo para fomentar la produccion, mientras perecia por completo la española. De esta manera quedamos reducidos al simple papel de corredores entre las nuevas posesiones trasatlánticas y los países de Europa, pesando sobre nosotros los dispendios y riesgos de los trasportes, pues nada adelantábamos con descuajar aquellos vírgenes territorios, extraer del seno de sus montañas los metales preciosos y domesticar las tribus salvajes, si los frutos de tan ímprobos trabajos pasaban libres de todo contratiempo á los extranjeros que, á cambio de sus productos, recibian el numerario que cuando llega por los conductos legítimos y á cambio de objetos de comercio, procura un nuevo desarrollo en todas las industrias y facilita las transacciones comerciales.

Para obtener este resultado puramente pasivo, como acabamos de ver, el Gobierno español se veia precisado á invertir cuantiosas sumas para atender al sostenimiento de respetables escuadras que defendiesen las naves mercantes que ponian en comunicacion ambos continentes, y al mismo tiempo que la nacion se desangraba en guerras que no le interesaban, rendia un considerable tributo de poblacion á las colonias, á causa del abatimiento que se apoderó de la agricultura y de la industria por las razones que más arriba hemos expuesto. Por numerosa que sea la emigracion de un pueblo, cuando en él no escasean los recursos de subsistencia, los vacíos se llenan muy pronto con el producto de la reproduccion ordinaria; pero cuando la emigracion reconoce por causa una disminucion notable en las fuentes de vida del país, es un mal que de ninguna manera puede remediarse, y al que es de todo punto imposible poner cortapisas, porque ante otra consideracion triunfa siempre la de las necesidades imperiosas de la existencia.

Aunque parezca paradógico, América no experimentó ningu-

no de los males que entónces afligieron á España, sino que, por el contrario, se aprovechó de estas circunstancias para aumentar su poblacion, orígen de la verdadera prosperidad de los pueblos; sin que por eso pretendamos demostrar que era necesario el sacrificio de la Metrépoli, porque por otros caminos hubiera podido llegarse á resultados parecidos.

El citado Arias Miranda, al ocuparse de este asunto en el notable trabajo á que nos hemos referido, dice lo siguiente que creemos oportuno reproducir en corroboracion de lo que dejamos expuesto. "Si no repugna al buen sentido, dice, admitir que los extranjeros medrasen con nuestros desaciertos, se hará difícil creer que los americanos súbditos de España progresasen tambien cuando ella decaia; y, sin embargo, nada más cierto ni que mejor pueda demostrarse con pruebas materiales, pues en la distancia, diferencia de producciones y diversa administracion, hallamos bien explicado este que parece un problema irresoluble. Mientras la desgracia descargaba golpes de muerte sobre España, la sociedad americana iba cobrando mayor vida. Vuélvase la vista á las ciudades que hermosean la América española, todas construidas al tiempo que las de la Península se convertian en montones de escombros, y dígase si indican que haya pasado por ellas un sólo dia de decadencia, ó sufrido revés alguno, ó detenídose en la carrera del adelanto desde la hora en que se les dió impulso. ¿No es, asímismo, cierto que España presenta tantos monumentos derruidos como la América torres inhiestas y señeras; que la una presenta páramos, donde ántes poblaciones y fábricas, y la otra ciudades soberbias en sitios que eran guarida de fieras y de sabandijas ponzoñosas? No puede creerse, sin presenciarlo, que la Habana, Méjico, Buenos-Aires, Lima y Santa Fe, saliesen de la nada expléndidas y opulentas, al mismo tiempo que las ciudades de Castilla experimentaban una decadencia general que las iba consumiendo; que las férias de galeones de Portobelo llegasen á tanto auge, cuando las de Medina del Campo daban las últimas señales de vida; que se abriese el gran canal de desagüe en la laguna de Méjico; que se hicieran reconocimientos sobre el rio Chagres para averiguar si podia cortarse el istmo de Panamá; que en Nicaragua se pensase en la apertura de un canal que pasase de mar á mar, y que á Madrid le faltase una carretera para ir á Aranjuez,

á Sevilla un puente para comunicar con Triana, á Valencia aguas potables, á Gibraltar una fortaleza y á Vigo un muelle, y que tantos monumentos sublimes estuviesen por un lado anunciando su antigua grandeza y poderío, y por otro fuesen sus ruinas miserable testimonio de empobrecimiento y abandono.

»Un contraste análogo se observaba en la legislacion administrativa.

Para España todo linaje de aberraciones, trabas, gabelas y coartaciones; para América leyes en perfecta armonía con las reglas de la ciencia y con lo que el país pedia; para la primera disposiciones inconciliables con los buenos principios; para la segunda instituciones formadas con tacto esquisito y consumada pericia. El ilustrado sistema que para administrarla adoptó el Gobierno, la colocaba tan distante del pobre círculo en que se encerraba la Metrópoli, que la una ostentaba lozana y juvenil todo el vigor de su constitucion, mientras la otra agonizaba.

»La América no tuvo, durante algunos años, otra cosa que mandar á Europa en cambio de efectos, sino metales. El cacao, el tabaco, el añil, las plantas tintóreas y medicinales fueron objetos conocidos y usados más tarde por los europeos. El algodon se recibia de Levante; para los tintes servia la grana Kérmes, el pastel y otros ingredientes indígenas. Antes que viniesen del nuevo continente azúcar, café y cueros, fué preciso llevar semillas y animales, aclimatarlos y aguardar á que se diesen en cantidad suficiente para formar un ramo de comercio. Con el producto de las minas, saldaba América, en la primera época, sus cuentas con Europa, y este producto se obtenia á la sombra de una explotacion libre, entregada en virtud de una ley al cuidado y direccion de los particulares. Mirábanse desde antiguo las minas de metales y piedras preciosas como inherentes al patrimonio real y al derecho de regalía, y en ninguna parte podian ofrecer más atractivos que en donde aparecian á flor de tierra magníficos criaderos de plata y en el fondo del mar ostrales abundantes de perlas. Mas tal era el destino de la América española, que mientras se admiraban en Europa la hermosura y grandor de las margaritas sacadas en las pesquerías de la costa de Veraguas, se desprendia buenamente el Rey Católico de las utilidades que habia de rendirle esta pingüe granjería, que fué desde entonces y para siem-

pre libre (1). Otra provision expedida por Cárlos V (2), concede ámplia y absoluta libertad para buscar y beneficiar minas en las Indias á toda clase de personas, así españoles como naturales, ménos á los que obtuviesen destinos públicos, y sacar plata, oro, azogue y demás metales, sin sujecion á fórmulas embarazosas ni á instruccion alguna de expediente: otras, en fin, señalan premios y prerogativas á los descubridores y empresarios de minas, particularmente á las de azogue, como elemento de explotacion de las otras. Felipe II encarga señaladamente á los vireyes que pongan el mayor cuidado en descubrir mineral de azogue (3); pero todavía fué más adelante la proteccion por órdenes posteriores.

"Dos cosas vitales para las provincias americanas se encerraban en estas disposiciones: una fomentar la creacion de la riqueza metálica, que era lo que allí entonces habia: otra dejarle salida franca, pues si se hubiese tomado algun acuerdo parecido á lo que en punto á restringir la extraccion de moneda se observaba en España, la América se hubiera ahogado con sus pesos fuertes, animándose el ramo de minas, y experimentando males análogos á los que de España dejamos referidos. Saliendo la moneda iban en compensacion todos los artículos que el país demandaba; y aunque estos no fuesen de procedencia española, y aunque acabasen con nuestra produccion la América los recibia, que era lo que le importaba, y el cambio se robustecia, fuese con este ó con el otro país; cosa del todo indiferente para el habitante de Ultramar.

"Ya desde las primeras providencias legislativas para la América, se anuncia esa divergencia esencial en el pensamiento del Gobierno, acerca del régimen administrativo de uno y otro hemisferio de que acabamos de hacer mérito. Siempre recelos para España de que la libertad de comercio aniquilase la riqueza, y por América, esa misma libertad se reconoció constantemente como una medida salvadora. Por mas que se recapacite, no es posible colegir qué reglas seguian los que calculaban que la ganadería peninsular no podia vivir sin el sustentáculo del concejo de la Mesta, tal como se habia establecido en circunstancias azarosas,

(1) Real cédula de 10 de Diciembre de 1512.
(2) Ley I, tít. XIX.
(3) Ley IV, tít. XIX, lib. IV.

los que declaraban guerra á muerte á las mulas para sostener los caballos; los que á fin de asegurar la baratura y abundancia de las cosas, pedian tasas y restricciones, cuando para Indias se proveia y se practicaba todo lo contrario. ¿No era el Gobierno que así procedia uno mismo para los dos mundos? Y si lo era, ¿cómo por anología no calculaba qué la ciencia de administrar, partiendo de principios fijos é intrastornables, no podia tener aplicacion opuesta en dos países unidos, sin causar la ruina de alguno de ellos? Bueno en que hubiese una modificacion prudente en las disposiciones que no eran fundamentales, para amoldarlas á lo que exigian países tan diferentes; pero en la línea de los principios, no habia para qué adoptar unos para la Península y otros contrarios para Ultramar. Sobre la libertad de tráfico, por ejemplo, descansaba toda la legislacion de Indias: la nuestra sobre el alambicamiento fiscal y las prohibiciones.»

Lo que perdia la produccion española abandonando el consumo del nuevo mercado que se abria á su actividad, lo ganaban las colonias del Nuevo-Mundo, cuyos frutos gozaban de completa libertad de circulacion en España, y aún algunos que sólo podian importarse en la Península procediendo de las provincias españolas de Ultramar, así que no debemos extrañar, como ya apuntamos más arriba, que al mismo tiempo que perecia la produccion azucarera en nuestro país prosperase en algunas antillas, á efecto de los grandes esfuerzos de los españoles para aclimatarla en aquellos terrenos vírgenes, y contando además como contaba con el mercado peninsular.

En la parte administrativa tambien todas las ventajas estaban de parte de las Indias occidentales, pues las corporaciones municipales que allí se organizaban bajo el modelo de las de España, compuestas de los principales conquistadores y vecinos de arraigo que miraban aquellas fundaciones con el cariño de verdaderos padres, y hallándose en circunstancias completamente escepcionales con grande territorios que explotar, importantes industrias que favorecer y sin los antecedentes rutinarios que existian en España, ni pensaron en coartar las operaciones del campo señalando las épocas de la recoleccion para evitar abusos de cierto género, ni impedian la panificacion de las dehesas, á fin de auxiliar á la ganadería, pues no habia ocasion para que se suscitasen

pueriles temores, ni contrariaban el fomento de algunos ramos para favorecer otros, sino que por el contrario, se dejaba al interés particular estudiar libremente lo que más convenía y practicarlo sin cortapisa alguna, ni se tasaban los artículos de venta, ni se ponian obstáculos á las transacciones comerciales.

Al lado de todo esto no habia disposicion de utilidad reconocida que no se adoptase para las colonias, estableciéndose consulados en Méjico, y en Lima cuando no se conocia aun esta institucion en Madrid, y eran contadas las localidades del interior del reino que disfrutaban de esta ventaja, y tan lejos se hallaba el Gobierno español de mirar aquellas posesiones con ojos codiciosos, que muchos de los rendimientos que producian se gastaban en obras de general utilidad, tales como las citadas en otro lugar de este artículo, á las que podemos añadir los puertos de Veracruz y el Callao, el camino que desde Guatemala conducia al golfo Dulce y otras muchas que no podemos detenernos á enumerar, bastando á nuestro propósito, en la ocasion presente, dejar consignado, que uno de los motivos de cargo en los juicios de residencia que se hacia á las autoridades de Ultramar, era el haber descuidado el fomento de las obras de pública utilidad.

En resúmen, al propio tiempo que España iba quedando despoblada, ya por el decaimiento de la agricultura con las prohibiciones de exportacion, la tasa de los jornales y del precio de los productos de la tierra, con la muerte de la industria por idénticas razones, á las que es preciso añadir la multitud de gabelas que sobre ella pesaban, el despotismo de las disposiciones gremiales y la temible competencia que tanto desacierto provocaron fatalmente, la madre pátria no desmintió ni un sólo momento su solicitud hácia sus posesiones de las Indias, á donde envió maestros que la enseñasen, artistas y labradores entendidos, los más preciados y útiles productos de su suelo, sin permitir que atravesasen el Atlántico las jurisdicciones hereditarias, los privilegios señoríales, la heterogénea organizacion municipal, la amortizacion en vasta escala, la excesiva influencia clerical, ni tantas irregularidades, prácticas viciosas, exacciones injustas, desigualdades irritantes y monopolios de todos géneros como existian en España, en ménos escala que en las demás naciones de Europa, á

causa de la escesiva influencia que ejercieron en la Península las instituciones feudales.

Finalmente, en aquellos países no existían contribuciones directas, no podian repartirse derramas ni imponer otra clase de cargas sin autorizacion del Rey, y la raza indígena exenta de la mayor parte del tributo y de los diezmos, habilitada para trabajar los dias festivos y al amparo de una legislacion privilegiada, como tendremos propicia ocasion de observar en el artículo siguiente, producía con más economía que en la Península, áun no siendo en algunos puntos tan favorables las circunstancias del suelo y clima.

En España, las facciones, los trastornos, las guerras que provocaban las complicaciones subsiguientes, daban el último golpe á todas las fuentes de riqueza heridas gravemente, como hemos visto, por la rutina y el empirismo administrativo; pero nada de esto refluía sobre América, que, disfrutando de una paz inalterable, gozaba de un Gobierno suave y benéfico, como lo son, en general, todos aquellos que no se ven obligados á resistir; que no temen asechanzas de ningun género, y que por lo tanto viven confiados y tranquilos.

Muchas más consideraciones de esta índole podíamos añadir para que se formase un juicio exacto de la injusticia con que se nos ha tratado con respecto á nuestra conducta en la conquista y colonizacion del Nuevo Continente; pero creemos suficiente lo dicho, reservando el quinto y último artículo de esta série, para el exámen de las leyes de Indias, Código que merece ser mejor conocido de españoles y extranjeros, y que basta por sí solo para destruir muchas preocupaciones, condenar erróneos juicios y recabar para España el verdadero papel que le cupo desempeñar en los sucesos tan trascendentales á que nos referimos.

MANUEL G. LLANA.

(Continuará.)

PASCUAL LOPEZ.

(AUTOBIOGRAFÍA DE UN ESTUDIANTE DE MEDICINA.)

(Continuacion.)

Aún departimos algun tiempo el canónigo y yo, él doctrinándome con sábios consejos, yo respondiéndole sumiso, pero con el pensamiento en otra parte, porque las nuevas del monjío en ciernes de Pastora me escarabajeaban en el alma. Despidióme, en fin, asegurándole yo que sabria encaminarme solo al redil que me buscára su solicitud. Encargóme el que viniese con frecuencia á darle cuenta de mis adelantos y conducta: lo que le prometí yo de muy buena gana. Con esto salí á la antesala, y me disponia á levantar el picaporte para irme, cuando un suave ceceo me llamó desde la esquina del pasillo. Dióme la sangre impetuoso vuelco á impulsos de una desatinada idea que me asaltó; pero al punto me reconocí grandísimo sándio, pues quien me ceceaba no era sino la dueña.

—Entra acá, hombre,—dijo campechanamente, empujándome por los hombros á un cuartico, exornado de muchas estampas de

santos con marcos de lantejuela, y amueblado con una cómoda alta en que descansaba una urna de palo de rosa que contenia una Divina Pastora de bulto, y una mesilla baja y ancha en que en gracioso revollijo se mezclaban tijeras, dedales, carretes de hilo, prendas á medio repasar, retazos de cinta, hormillas, botones, cabos de cera y alfileteros. En los rincones habia canastas con ropa blanca, fuelles, planchas y tenacillas de encañonar.

—Entra,—repitió la matrona, que apartada de su hermano se mostraba más lenguaraz y entrometida que modesta.—A ver qué buen mozo eres. Esa santa bendita de tu madre no te mandó á hacernos una visita, en tanto tiempo como llevas estudiando aquí! Pues bien sabe ella que nos queremos, y yo pasé por allá muy buenos ratos; ¿cómo están todos? ¿Y tu hermana la mayor, que tenia tres años cuando yo estuve allí?

Miraba yo á la madre de Pastora, y hallábala bien diferente de su hija; pero la cordialidad del recibimiento me venia de molde, y propúseme no desperdiciar ocasion tan propicia.

—Gracias á Dios no tienen novedad por allá,—contesté; mi hermana se casó con el hijo del tio Alberto del Soto.

—Válgame Dios, ese era un labrador de los de punta cuando yo.....

—Y mi madre no me dijo nada de Vds., ni de que estaban aquí; que si no, ya se vé que tendria mucho gusto en venir á verlas, y al señor D. Vicente.....

—Una persona de tan buen consejo, aunque me esté mal el decirlo; pero no hay en el cabildo otro más prudente. Y tú, claro, habrás andado como ya sabemos que andan los estudiantes, metido en mil zahurdas, sin sociedad de gente fina..... Es una compasion cómo se educa hoy la juventud. En mi tiempo habia tertulias, y se tocaba la guitarra, y se cantaban canciones, y se ponian acertijos y juegos de prendas, y se recreaban las gentes sin malicia; ahora van los muchachos á esos bailoteos, y si á mano viene gastan lo que no tuvieron nunca... Me acuerdo, cuando yo era doncella de la señora marquesa de B... ¡qué buenos ratos! Tocaban las señoritas el clavicordio, que lo hacian hablar... y á eso de las ocho entraba un refresco.... ¡cosa de gusto! yo sabia ya dirigirlo y arreglarlo tan bien, que la marquesa me decia sólo: Fermina, ya sabes; como siempre. Y ya contaba yo: tantos convidados, tantas

onzas de chocolate: tres bizcochos para cada uno, dulce de guindas á proporcion.....

La locuacidad de doña Fermina, rompiendo vallas y saltando diques, se desbordaba. Propúseme yo llevar con paciencia las flaquezas de la dueña, oyéndola como quien oye llover. Pero no habia treta que bastase, porque sin dejarme el recurso de pensar en las musarañas, me llamaba la atencion hácia otro punto.

—¿Pero qué estás mirando?—me decia.—Miras esa imágen de la Pastora? Pues has de saber que la compré de lance, y así y todo me costó siete pesos: es cosa fina. Repara que los borreguitos son de cristal y los árboles de conchitas, y el vestido de la Divina Pastora es raso, con mucho bordado de oro..... ¿No ves que sombrerito de paja tan cuco? ¿Y qué propios están esos pescados de cera que nadan en ese rio de hojadelata y talco? Y la cara de mi Madre bendita, ¡qué preciosísima es! Dicen que se dá un aire con mi hija.....

No podía yo meter baza, ni ménos sumirme en mis pensamientos; la charla seguia desenvolviéndose y girando, como un ovillo por cuyo cabo se tira. Además de los temas, que nunca se agotaban, acribillóme Doña Fermina á preguntas acerca de mi vida, mis amistades, mis propósitos, y la reprimenda que me habia administrado D. Vicente; describióme al pormenor mi nuevo alojamiento, el carácter de la patrona Doña Verónica, el de los huéspedes, y hasta no sé si el color de las colchas y el dibujo de las toallas, y vine en conocimiento de que Doña Fermina no ignoraba nada de cuanto no le iba ni le venia. Mareado, disponíame ya á levantar el campo, cuando acertó á entrar Pastora, y con ella el refrigerio para mis nervios y el gusto para mi espíritu. Saludámonos con cierto encogimiento y cortedad, y ella se sentó modestamente en su silleta baja, tomando al punto la labor, que segun ví no era tejido de lizos de oro y seda, ni de orientales perlas recamado, sino las vainicas de unos anchos pañuelos. Noté que delánte de su hija la lengua de Doña Fermina andaba un poco ménos suelta, ya porque el grave continente de la niña enfrenase su libertad demasiada, ya porque temiese decir algo que sonára desapaciblemente en candorosos oidos. Ello es que se contuvo, tomó tambien las agujas de hacer media, y puso en actividad los dedos dando respiro á la lariuge.

A poco, madre, hija y yo terciábamos en familiar plática.

III

Era Pastora completamente distinta de todas las mujeres (no muchas ni muy selectas) que habia yo tratado. No se advertia en ella el descoco y presuncion de mis parejas en los estudiantiles bailes, ni ménos la rustiquez zahareña de mis montañesas hermanas y compañeras de infantiles juegos. Finilla y dama por naturaleza, se mostraba al familiarizarse sencilla y alegre como paloma; y aún no le faltaban unas miajas de malicia, destinadas á templar gratamente la demasiada pureza de las líneas de su rostro, parecido al de una Vírgen de cera. Tal infantil malicia endulzaba á la vez la excesiva correccion y regularidad del semblante, y la perspicacia extraordinaria del entendimiento; porque tenia Pastora un juicio tan vivo y claro á veces, y formulaba unas sentencias, que mal año para Séneca y cuantos maestros de filosofía produjo la antigüedad. Lo mejor del caso consistia en que no sacaba Pastora su ciencia de ningun libro, como no fuese del Año cristiano, de la Leyenda áurea ó del Catecismo explicado del padre Mazo, únicos que en su poder ví; pues ni aún á las delicadezas místicas del Kempis se atrevia su biblioteca. De suerte que hay que creer que el recto discurso de Pastora nacia de una natural luz, propia de su alma, que muy brillantemente alumbraba su criterio. Yo confieso mi pecado: algunas veces, en presencia de Pastora, sentíame poseido de una impresion singular: antojábaseme que, aunque nuestras sillas se tocasen y la estameña de su hábito rozase el paño de mi capa, en realidad Pastora estaba lejos, muy lejos, allá en unas cumbres muy altas que yo escalar no podia. Borrábase esta aprension, cuando alguna de las inocentes chiquilladas de los diez y ocho años brotaba de sus lábios, más rosados que las conchas que contrahacian flores en la urna de la Divina Pastora.

Nada ménos semejante á una hija de la civilizacion que aquella futura monjita. Jamás respiraron sus pulmones, hechos al grave perfume del incienso, la atmósfera turbia y malsana de los bailes de San Agustin, ni el polvo sofocante de la Alameda en un dia de música; jamás tapó su cara virginal el antifaz encubridor

que al velar el rostro rasga el velo de la vergüenza; jamás deshonró su peruginesca cabeza, moño ni perifollo alguno, ni más afeite que la clara linfa de las fuentes, con que alisaba el sedoso cabello; jamás trocó por manto de blonda la graciosa mantilla de tira, de terciopelo y paño, que tan bien sentaba al óvalo de su faz, realzando con el contraste lo delicado de su cútis; jamás afeó su cuerpo traje á la moderna, con pabellones, volantes ó lazos, sino el ceñido hábito de lisa falda y plegado corpiño, que dibujaba con púdica reserva las ondulaciones de su lijero y garboso talle. Es cosa bien llana que los estudiantes, que tienen ojos de lince para atisbar á las muchachas bonitas, no dejarian de haber rondado á la sobrina de D. Vicente; pero así paró ella mientes en los galanes que acechaban su ida á misa y á la novena, como en los habitantes de los antípodas. No existia en Santiago alcázar más inexpugnable que el del recato de Pastora, ni cosa más proverbial que su recogimiento y modestia: buena prueba de ello era el que juntas hubiesen llegado á mí, caminando por no muy comedidas bocas, la nueva de su honestidad y la de su hermosura. Así fué que al pronto no me atreví yo á cortejarla declaradamente. Me presenté tímido, respetuoso, rendido y prendado: y no sin orgullo ví que iba ablandándose aquel corazoncito y resbalando aquella voluntad por la pendiente florida y suave á que yo la atraia.

Aunque sirve el amor propio de natural ceguera, todavía no puedo persuadirme de que la vocacion monástica de Pastora fuese entonces verdadera y profunda, llamamiento eficaz al estado religioso. Mas bien pienso que la paz y sosiego ociosos de su espíritu, el carácter arrebatado y difícil de su madre, la devocion expontánea, el cariño y halagos de las monjas, le sugirieran la idea de enclaustrarse, considerando al convento más bien como un lugar de reposo que como el paraíso del alma. Por mucha estima en que yo me tenga, no me parezco capaz de turbar un pecho en que ya anidó la gracia, y que exaltan los transportes del amor divino. Colejí, pues, que Pastora no sostuvo lucha ni combates consigo misma, ni experimentó remordimientos por desoir la voz de lo alto. Insensiblemente se fué aficionando á mí, y nos hallamos al cabo novios.

No nos faltaron ocasiones de pelar la pava y de departir lar-

gamente. Doña Fermina era un Argos muy poco vigilante, amen de que tenia sus quehaceres y devociones, que la forzaban á salir y su incansable lengua, que la impelia á ir en busca de vecinas y comadres para dar desahogo á la plétora de palabras que la sofocaba. D. Vicente habia distribuido sus horas entre coro, siesta, rezo, paseo y lectura, de modo que me era facilísimo sortear las mias para no encontrarle. Es de advertir, porque no padezca menoscabo la limpia fama de mi Pastorcilla, que aquel nuestro afan de cojer las vueltas á sus guardianes, no nacia de propósito alguno ménos honrado y comedido: antes al contrario, como desde que conocí á Pastora la tuve por propia y adecuada para esposa legítima de un futuro medicastro, y como tal la puse allá en mi interior más allá que los cuernos de la luna, mi primer cuidado fué informarla de mi honesto propósito, y desde aquel punto no nos igualaran en mútuo respeto y confianza los más pulcros futuros ingleses. Pura niñería era lo de querer que nadie oyese nuestros coloquios; porque en verdad, segun su inocencia, pudiéramos pasarlos en mitad de la calle.

A Pastora la defendia su sencillez y candor; y yo, aunque algo maleado por el roce y por mis adocenadas aventurillas, no tenia en el fondo mucho de Tenorio. Por otra parte, en nuestros amoríos no fermentaba la menor levadura de sentimentalismo, y nos tratábamos con aquel desahogo y llaneza que suministra la conciencia tranquila. Obsequiaba yo á Pastora indistintamente con claveles y camelias, que cojia en alguna huerta de los arrabales, ó con canastillos de ojaldre y barras de alfeñique compradas en la confitería; y ella así me pagaba con un escapulario bordado ó con una mata de malva-rosa, como remendándome los desgarrones de la escolar capa. Todo el tiempo se nos iba en hacer planes para el porvenir, ó en ajustar la cuenta de la lechera. Yo levantaba castillos de naipes, y Pastora con un soplo de buen sentido los echaba á tierra.

—Mira,—solia decirle presentándole un espejillo que colgaba de un clavo en el cuarto de su madre:—mírate, tonta, qué bonita eres. ¿Y aún te atreverás á decir que no has de salir nunca de ese hábito y de esa mantilla de tira?

—¡Anda! Más mérito es que sea bonita así. ¡Brava hazaña haría en estar guapa, si me pusiese arrumacos y perendengues y aretes de piedras en vez de estos!

Y tocaba riendo sus orejas, en que dos hebras de seda verde hacian resaltar lo nacarado y menudo del lóbulo.

—No, pues cuando seas médica, ya te mando yo que has de gastar blondas, y cola, y abrigo de terciopelo. No faltaria más.

—¡Ja, ja! ¡abrigo de terciopelo! ¿Quien te verá, Pastora? (Y hacia ademanes de dama remilgada que anda contoneándose, con las manos pendientes y los brazos tiesos y desviados del cuerpo).

—Mira, cada uno debe vestir como quien es.

—Conversacion! ¿Y quiénes somos tú y yo, Pascualito? Vaya unos príncipes y unos peruleros! Sí, que ayer nos cayó el premio gordo de la lotería. Si el Señor nos concede patatas y tocino para guisarlas, mucho deberemos á su incansable bondad. Y nunca nos falte.

—Cuando yo sea médico...

—Vá largo. Digo, si es que tú no te das otra maña, hijo. Pascual, estudia, estudia, Pascual, que si no tendremos que irnos á tu tierra á cebar bueyes. Y gracias si como labradores vivimos honradamente, sin depender de nadie más que de nuestras manos.

—Pero mujer, si cada vez me entran ménos en la chola esas malditas asignaturas. Por complacerte á tí y á tu tio, voy llevándolas con órden, y aún me aplico, vaya si me aplico! Pero no hay dia en que no vea graduarse en un santiamen á otros que saben tan poco como yo, y me lleva pateta. Ya podia yo estar concluyendo la carrera; ¡mira qué gusto!

—¿Sin saber nada?

—Pues sí, que los que salen son unas notabilidades.

—Pero hombre, para eso, mejor era que no hiciesen la farsa de ir á sentarse en aquellos bancos. Bueno estaria que el tio, que es canónigo, no supiese decir misa, ni teología, ni latin... Y lo que yo digo: si á mí me dieran un papel escrito, ¿eh? en que declarasen que yo sabia zurcir muy bien, vamos, y tú fiado en ese papel me trajeses tu gaban á que le zurciese un siete, y por no saber no te lo hiciera, ¿qué dirias?

—No es lo mismo. La práctica...

—Ya; despues que mates un ciento, ¿sabrás curar una docena?

—Tú no entiendes de eso.

—Ea; pues tú tampoco.

—Yo lo que te digo es que me hierve la sangre de impaciencia por ser médico, y que nos casemos...

—Y que nos muramos de hambre, porque no tendrás enfermos... Mira, Pascual, yo vivo de cualquier modo, porque, aunque boba, bien se me alcanza que al que se contenta con poquito todo le sobra. Pero tú, que ya estás soñando ahí con blondas y rasos, y que además eres aficionadillo á mil menudencias y primores.... Vaya, el que quiere ciertas cosas que las gane.

—No sé cómo á tí no te entusiasma la idea de ir de mi brazo al paseo, al teatro...

—¡Teatro! Haya para la olla, y daréme con un canto en los pechos.

—Te digo que hemos de vivir como archipámpanos. ¡Verás cómo te gusta el teatro! ¿No fuiste nunca?

—¡Quiá! Dice el tio que es un espectáculo muy inmoral y muy impropio de muchachas solteras.

—¿Qué sabe tu tio? Apostaré á que en su vida lo vió.

—Sí tal, fué una vez ántes de ordenarse, y volvió escandalizado. Más de mil veces habla de aquel lance. Dice que daban una funcion.... ¿A ver si me acuerdo? Era cosa de amores... ¡Ay! sí. Los Amantes del Zeral ó Terel....

—De Teruel.... ¡Bueno! ¿Y qué tiene eso de inmoral? Eran dos que se querian, como tú y como yo, ¡mira qué cosa! Pues digo, ¡si tu tio viese las que dan ahora nuevas!

—No, ya dice él que, segun lo que traen los periódicos, aquello eran tortas y pan pintado en comparacion de lo que hoy se estila. Ya ves como tiene razon, y una muchacha formal no debe poner el pié en esos sitios.

—¡Qué séria se me queda Vd.! ¡Parece una doctora ¡Los dedos te chuparías tú de gusto, sor Severiana, si oyeras una sola vez cantar el wals de las cartas en *La Gran Duquesa*.

Y tomando un ovillo de hilo que hallé á mano, y colocándolo á guisa de carta ante mí, púseme á tararear.

Oh carta adorada
me hiciste feliz.

—Pareces loco,—me dijo Pastora riendo de todo corazon.

Yo así un hierro de la plancha, y blandiéndolo, grité:

—Atiende, atiende, que ahora vá lo mejor:

Y zis zás, pum,
yo soy el general Bum-bum.

—Eso sí que lo aprendes pronto,—exclamaba ella sin parar con su risa. Tales necedades te se imprimen enseguidita en la memoria: y en cambio lo que lees en los libros se vá como el agua si la echasen en esa canasta de mimbres.

A este tenor eran nuestros diálogos, nada semejantes en verdad á los de Isabel de Segura con Marsilla, que tanto asustaron *in illo tempore* á D. Vicente. Algunos dias, fuese por el estado de la atmósfera ó por el de nuestros nérvios, armábamos camorra y quimera, á lo mejor, por un quítame allá esas pajas; que con ser Pastorcita una malva de ordinario, no dejaba, en ocasiones, de sacar las uñas. Recuerdo que cierta vez llegué de improviso, y halléla con los ojos hinchados, la cara de juez, devanando activamente una madeja puesta en el argadillo.

—Aquí estoy yo,—dije al entrar,—aquí estoy yo, venga esa madeja, que la tendré de rodillas y todo, para que devane á gusto la señora princesa Micomicona.

—No me hace falta. Muchas gracias.—contestó Pastora sin alzar los ojos.

—¡Uy qué vientos de cortesía soplan! Malo, malo.

Sentéme en mi sitio de costumbre, y Pastora siguió con su labor, sin volver el rostro para mirarme.

—¿No me dices nada, mujer?

—¿Y qué quieres que te diga? Habla tú.

Levantéme, y con rápido movimiento sujeté entre las mias sus manos, al mismo tiempo que de un disimulado puntapié hice volcar el argadillo.

—¿Qué confianzas son estas? ¿A ver?—dijo ella tratando de desasirse.

—Hoy no se devana.

—Pues. Vendrás tú á hacerme mis obligaciones.

—Tengamos la fiesta en paz, Pastorcita. Yo he acudido aquí para hablar contigo, para mirarte, y no para que me pongas hocico. Levanta esos ojos de sol y te dejaré devanar.

Los alzó con mirar nada blando; abrí yo las manos, y ella se volvió á instalar, enderezando la devanadera y despidiendo á la

vez un suspiro. Yo me quedé en pié á su lado. Un rayo de sol penetraba por la ventana, dorando los cabellos castaños de su inclinada cabeza. Arranqué una paja del asiento de la silla más próxima, y con el extremo la hice suaves cosquillas en la raya y en la nuca. Extremecióse como si la picase una mosca impertinente, pero no descosió los lábios.

—¿Se puede saber qué ocurre?—dije yo ya aburrido. ¿Qué te pasa? O me miras, y me hablas, y me riñes, y me insultas, ó me marcho y no vuelvo. Escoje.

—No, si yo no tengo que reñirte por nada. Si te portas como un gerifalte. ¿Quién ha de hallar motivo de reprension en la conducta del señorito don Pascual? Es un modelo.

Pastora se habia puesto de frente, soltando el ovillo; y su rostro sério y un tanto descolorido, representaba diez años más que solia.

—¿Qué he hecho yo? Pues no me remuerde la conciencia de cosa alguna.

—La conciencia tuya es de manga de capilla.

—Pero, por los clavos de Cristo, dime en qué está mi pecado, siquiera para arrepentirme.

—¿De qué se ha de arrepentir una persona tan cabal? No, si no es posible llevar una vida más arreglada y perfecta que la tuya. No, si no examinamos un dia..... por ejemplo, el de ayer.

—Pero.....

—Madrugaste á las diez: ¿quién duda que es hora muy regular? ¡Otros se levantarán á mediodía! Despues fuiste á cátedra.... con los que se quedan. A la una saliste á tomar el sol, que es ejercicio muy higiénico y provechoso para la salud. A las dos comiste, y te faltó tiempo para plantarte en el café. Allí no perderias sino cinco reales al dominó y no sé cuantas mesas de billar.... Para una pobre como yo sería sensible la pérdida; pero para un millonario como tú, ¿qué vale eso? Al anochecer asististe á la novena de las Madres, como van los buenos cristianos, á no pasar del pórtico, y á quitar la devocion á las almas piadosas que entran y salen.

—Iba por verte.

—A otro perro con ese hueso. Demasiadas veces te he dicho que no quiero que la iglesia nos sirva de encubridora. A la iglesia

se va á rezar y no á cosas profanas. ¿Ibas tambien por verme á la puerta de la casa de X..... esos señores que dan saraos, y ante cuyo portal os apos tásteis veinte ó treinta para chillar y cantar á cada persona que entraba?

—Yo desearia saber quién te trae á tí esos chismes, para enseñarle cuántas son cinco.

—Mal me quieren mis comadres, porque digo las verdades.

—Patrañas todo.

—Pascual no recurras nunca á la mentira. Eso sí que es peor. Lo sé de muy buena tinta, y no me importa decirte por quién. Mamá estuvo hoy temprano en la catedral con doña Verónica.

—Patrona de Barrabás: ¡á eso van á la iglesia, á comerse los Santos, y al mismo tiempo á desollar al prójimo!

—No lo hablaron dentro, que lo hablaron fuera y á la salida, ¿lo oyes? Y me parece que no han descubierto cosa alguna secreta, sino pública y hasta callejera.

—Pues una vez que doña Verónica es el testigo de mi vida, anda y pregúntale cuántos dias al año hago yo eso. ¿No se ha de disfrutar alguna expansion?

—No me quejo yo,—dijo Pastora con aquella sutileza de discurso que á veces mostraba,—de que hayas vivido así ayer: quéjome de que esa vida tan vana te guste, y de que le llames expansion. Porque, segun un padre Jesuita, á quien una vez oí predicar, no está el daño tanto en las faltas que por ventura cometemos, cuanto en el placer y aficion que despiertan en nosotros. Tu ánimo está cosido á esas ociosidades, y tu voluntad no sabe tomar otro rumbo. Mientras no quieras ser hombre de provecho, ¡ay, Pascual! no lo serás. Querer es lo primero.

Acertaba Pastora en su análisis. Es verdad que desde que mi estrella me pusiera en las próvidas manos de D. Vicente; desde que mis huesos reposaban en las zahumadas y limpias sábanas de doña Verónica, mi conducta era todo lo regular posible. Acabáronse los trasnoches, los desórdenes, las travesuras y las intriguillas; olvidára mi paladar el gusto de los licores, y mi mano el movimiento de las fichas de dominó y de las figuras de ajedrez. Cuando al revolver de una esquina me daba de manos á boca con mis antiguos compañeros de zambras, volvia la cara por no mirarles. Unido esto á que asistia con puntualidad á cátedra, á que

acompañaba á D. Vicente á sus largos paseos extramuros, y á que la simplota de doña Verónica tuvo la flaqueza de dejarse decir que yo vivia como una *palomita*, resultó que la mucha malicia y la envidia grande de mis antiguos compinches me confirmara, conociéndome presto por el ridículo apodo de *Palomita*.

Sí; ¡oh debilidad, arcano y misterio del corazon del hombre! ¡Oh condicion la suya peregrina, de ningun novelista bien descrita, de ningun sábio enteramente penetrada! ¿Quién no pensára que con tal pormenor habia de cobrar yo tédio, cuando no aborrecimiento, á aquellos pillastres? Pues razon tenia Pastora: puntualmente ocurrió lo contrario. Desde que supe que, por iniciativa del maligno mico que se llamaba Cipriano, eran mi bondad y virtud fábula y risa de unos cuantos perdis, de cuyo parecer debiera importárseme un bledo, picóme una comezon extraordinaria de ver, hablar y tratar de nuevo á semejantes bellacos: y era todo mi afan, no por darles sano ejemplo, ni por sacarles de la desastrada vida en que andaban, sino á la inversa, por probarles que yo era tan truhan como antaño, y tan capaz de hacer una hombrada en *La flor de los campos de Cariñena*, ó cualquiera otro noble lugar.

A tal empeño, que declaro sin vindicarme ni alegar disculpas, obedeció mi escapatoria, tan presto sabida como ejecutada. Doña Verónica, que me veia siempre metódico y formal, se asombró de mi calaverada, y no cabiéndole el pan en el cuerpo, manifestó su sorpresa á doña Fermina. Esta jugarreta no la perdoné en todo el tiempo que Pastora se mantuvo pensativa, cavilando en mi falta de seso y de amor al trabajo.

¡Qué paz, qué afable y soñolienta holgura, qué conventual sosiego se gozaba en la casa de doña Verónica, flor y nata de las posaderas de aficion! Parecia un palacio encantado. Tres no más éramos los felices mortales á quienes hospedaba, por mucho favor, la buena señora.

El primero un eclesiástico de estos cortesanos y sociables, cuya inofensiva manía es relacionarse con lo más distinguido del pueblo en que viven, y que se esponjan como si hubieran puesto una pica en Flándes, cuando les cabe la honra altísima de derramar el agua sagrada del bautismo sobre la frente del primogénito de una familia ilustre, ó de echar las bendiciones á una pareja de lo prin-

cipal, ó de cantar las honras de una persona de suposicion é importancia, que sin tener orgullo propio, lo tienen por cuenta agena, y se crecen y pavonean al pasar el dintel de una puerta que corona un escudo heráldico, ó al rozar con el paño de su traje una manga galoneada ó un vestido de seda rica; eclesiásticos que rara vez dejan de ser morigerados y puros en sus costumbres, sirviéndoles de mucho para ello el mismo trato correcto que frecuentan y el decoro que se consideran obligados á guardar á sus elevadas amistades. Era pues D. Nemesio Angulo uno de estos, y yo sabré decir que aparte de aquella fútil niñería, pocos hombres conocí más afables, comedidos y delicados. Andaba siempre con una misma sotana, ya reluciente á fuerza de cepillo y uso, porque no siendo D. Nemesio ningun potentado, vivia parca y económicamente, y acongojábale sobremanera el pensar en ser nunca gravoso á nadie. El otro huésped, harto ménos simpático que don Nemesio, era un señorito, inmediato sucesor de una casa amayorazgada, rico y único, muy pagado de sí propio, muy fátuo, no vicioso ni calavera; pero con unos humos, un empaque y un aire de superioridad y desden que, en mi concepto, le hacian insufrible. Gastaba á tontas y á locas en mil fruslerías de todo punto afeminadas é inútiles; en la guantería ordenaba que sus guantes midiesen un dedo más del largo ordinario por la muñeca, á fin de tener el gusto de pagarlos dos reales más caros que todo el mundo; y parecíale á él que este era un rasgo de esquisita elegancia.

Encargaba ropa y más ropa á los sastres, estrenando cada semana una prenda, sin hablar de las infinitas corbatas, cadenas y junquillos: pero su aire atado y lugareño, su rígida tiesura, así como una desdichada aficion á las modas extravagantes y pasajeras, no solamente le impedian llegar á la elegancia, sino que le ponian á dos dedos de ser risible, y aún le privaban de lucir una figura aventajada, un cuerpo de buenas proporciones y un rostro nada despreciable.

Al llegar aquí tengo que confesarme de un sentimiento que no me honra; pero que atañe á todo lo que voy narrando. Es el caso que la opulencia fastuosa, el pesado lujo y las pretensiones de D. Víctor de la Formoseda (que así se llamaba el señorito), me producian... ¿diré envidia? ¿diré empacho y tédio? ¡Qué se yo! Lo cierto es que llegó á no serme posible verle sin enojo, y que así

por los cabellos toda coyuntura (y no faltaban) de burlarme de él con los demás estudiantes, que á causa de su atildamiento no le llamaban sino don *Esdrújulo* (fieles á la costumbre de poner apodos). Queríanle muy mal, y quizá no sin algun motivo, porque él prescindia de la union y compañerismo; tenia á ménos ir del brazo con los que no se presentaban tan peripuestos; no cruzaba dos palabras con los que á su lado se sentaban en la clase; se hacia el desconocido al tropezarlos fuera del áula, y en suma se aislaba en su altura y magnificencia. De suerte que puede decirse que la Universidad entera tenia, como yo, ojeriza al rico estudiante. Al verle salir tan currutaco, con sus pantalones mahon ó grís perla, que no hacian una arruga, su levita de brillante paño, su cuello y puños níveos, sus guantes frescos, sus charoladas botas y su sombrero reluciente, algo torcido sobre la cabellera rizada á hierro, no podíamos eximirnos de mirar compungidos nuestro arreo escolar, harto maltratado y lácio.

A veces me ponia yo ante un espejo, y me consolaba á mí mismo diciéndome: Pascual, vale más tu soltura y tu buen avío que todas las galas de ese lindo Don Diego. Más los sofismas del amor propio no bastan para encubrir la realidad. Mejor me desahogaba con celebrar las diabluras de Cipriano, que desde un cuarto piso despedia un puñado de harina hácia el flamante sombrero, ó pasaba los dias de lluvia al lado de Don Víctor, patullando en los charcos para constelar de lodo el pantalon irreprensible. La noche en que segun informaron á Pastora, nos pusimos de guardia á la puerta del sarao para molestar á los que pensaban divertirse, Cipriano llevaba oculta bajo la capa una botella de asa fétida, que con el mayor disimulo lanzó sobre los faldones del frac de Don Víctor. Este, que era terrible cuando se encolerizaba, nos diera quizá á todos muy mal pago, si á ligeros y tácitos no nos hubiésemos escabullido por una callejuela colindante, sin aguardar á que advirtiese la burla.

Inútil es decir que con el carácter de Don Víctor, ni yo le trataba ni nos saludábamos casi, á despecho de vivir tabique por medio. En cambio hice excelentes migas con Don Nemesio Angulo, y solíamos juntarnos para despachar la pitanza, no opípara, pero sí sazonada y gustosa, que nos ofrecia Doña Verónica. El señorito comia aparte, en sus habitaciones, que eran dos y muy

desahogadas; no que nosotros con un angosto cuartuco nos contentábamos: cosa nada de extrañar, teniendo en cuenta la diferencia del pupilaje, y que razonablemente no podia la bondad de Doña Verónica, con ser mucha, estenderse á equiparar á tan forlinchon huésped con nosotros humildes.

Sin embargo, el caritativo corazon de la excelente patrona la movia á hacer á nuestros estómagos partícipes de la golosina conque á cuerpo de rey obsequiaba á Formoseda. Indignábame yo, y era lo bastante Quijote para no comer cuando advertia que me presentaban algun relieve de la mesa del señorito. D. Nemesio en cambio lo hallaba la cosa más natural del mundo.

—¿No prueba Vd. de esa botella de Jerez?—solia decirme.—El color convida. Traiga Vd., le echaré una copa.

—Señor D. Nemesio, ¿no vé Vd. que está descorchada y empezada,—contestaba yo mohino y fosco

—Y eso, ¿qué más dá?

—¿Cómo que más dá? ¿Somos aquí criados para que nos den las sobras de ese D. Esdrújulo?

—¡Qué aprension! No, Pascual, no se las dan á Vd. en concepto de sobras; lo hace esa infeliz de Doña Verónica, para que catemos de un vino excelente.

—¡A mí me frie la sangre todo esto! Ayer nos pusieron una empanada que traia alzada la cubierta; se conoce que la levantó Formoseda, no le gustó el cáriz y nos la encajó acá, ¡sólo para chafarnos!

—¡Válgame Dios! No lo crea Vd., es una persona muy buena en el fondo el tal D. Víctor; conozco á su familia, que es dignísima, y de las antiguas de este país. Y él, á pesar de aquel aire, así..... sério, es un pedazo de pan. Dos ó tres veces me ha obsequiado convidándome á comer en su sala, y aseguro á Vd. que estuvo atentísimo conmigo.

EMILIA PARDO BAZAN.

(*Continuará.*)

CRONICA POLÍTICA.

Han terminado los debates del mensaje en el Senado, y dentro de breves dias comenzarán en el Congreso.

En todo este período, el interés de la política, como es natural, el interés principal ha estado concentrado en las Cámaras, donde ya se han hecho declaraciones y realizado actos, por donde podamos columbrar la actitud de los partidos y el porvenir del Gobierno.

La discusion del Senado, que ha sido casi siempre reposada, y que podria como modelo presentarse, á no haberse suscitado un incidente lamentable entre los generales Concha y Jovellar, ha ofrecido al propio tiempo bastante interés parlamentario.

Si se exceptúan los problemas de Hacienda, que sólo por incidencia se han citado en el discurso pronunciado por el Sr. Alonso Colmenares, todos los demás pendientes han sido discutidos con gran elevacion por todos los oradores que han intervenido, y singularmente por los señores Cuesta y Alonso Colmenares. Peligros de la política conservadora; solucion de la crísis de Marzo; antagonismo de los grupos distintos de la situacion; materias jurídicas, cuestiones religiosas, asuntos de Cuba, política exterior del gobierno: todo esto y algo más ha sido objeto de las oraciones pronunciadas por los señores Maluquer, Coronado, Rivera, Cuesta y Alonso Colmenares, que han llevado la voz de las oposiciones, y por los señores Mena y Zorrilla, Silvela (D. Manuel), Perier, marqués de Molins, y ministros de Gobernacion, Gracia y Justicia, Fomento, Hacienda y presidente del Consejo, que han hablado en interés del Gobierno.

Tarea prolija seria la que acometiéramos si fuésemos á analizar en detalle los discursos todos que se han pronunciado. Ni el espacio lo per-

mitiria, ni la índole de estos trabajos lo consiente. Principalmente el Sr. Maluquer dirigió sus tiros contra la circular conocida del fiscal del Tribunal Supremo, que hasta cierto punto coarta la libertad electoral; y el Sr. Coronado, de una escuela política opuesta dirigió sus esfuerzos á reivindicar la intolerancia religiosa, afortunadamente enterrada desde la revolucion, y tambien condenada y con justicia en la Constitucion vigente de 1876.

Si el Sr. Rivera, de opiniones democráticas, no hubiera mostrado cierta intencion política en suscitar recuerdos propensos á encender las pasiones, es muy posible que el debate se deslizara sereno, poniendo digno prólogo á las oraciones brillantes de los señores Cuesta y Alonso Colmenares; pero el Sr. Rivera aludió á ciertos incidentes de la revolucion de Setiembre, acaecidos en los primeros dias, y cosa natural, para explicar estos incidentes tuvieron que hablar los generales Jovellar y Concha, que se trataron con poca caridad, demostrándose una vez más que ciertos detalles no pueden ventilarse en las Cámaras deliberantes, las cuales por su índole, excluyen toda contienda que no sea legal, pacífica y parlamentaria.

No creemos fuera impecable en todos sus períodos, no lo fué seguramente la revolucion de Setiembre; que ha tener cordura sus hombres y los partidos que la apoyaban, la opinion no la hubiera mostrado sus desvíos. Pero su existencia, y el hecho victorioso en sí mismo, se explican sin teologías ni distingos. La revolucion de 1868, vino por causas análogas al movimiento restaurador de 1874. Uno y otro hecho son de tal magnitud que no se hubiesen producido sin tener detrás, y como fuerza impulsiva, á la pública opinion.

Si el general Martinez Campos no hubiera ido á Sagunto, habria salido otro general en otra parte, y lo mismo decimos de la intervencion de la marina y de la batalla de Alcolea en la accion política que se desarrolló en Setiembre de 1868. España estaba sembrada de Alcoleas y de Cádiz. No; no suceden hechos tan trascendentales en la vida de los pueblos, como el de toda revolucion triunfante, ya en sentido liberal, ya con carácter conservador, sin que el país préviamente no esté preparado á la mudanza; más aun, sin que la desee de todo corazon. Mirar estos sucesos bajo otros prismas, es empequeñecerlos, y poner la crítica histórica, y la crítica racional misma, al nivel de nuestras pasiones ó de nuestros agravios.

Sigamos ahora nuestro cuento. Los discursos de los señores Cuesta y Alonso Colmenares en el Senado, han sido entre todos, los más eminentemente políticos, singularmente el primero, que además tiene el mérito de reunir excelentes formas parlamentarias. Haciendo un li-

gero extracto de estos discursos, y de los que pronunciaron, en son de defensa, los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion, se tiene una idea aproximada de las cuestiones más importantes que se han ventilado.

"¿Cuál es la política de hace cuatro años? Decia el Sr. Cuesta. ¿Asegurar sólidamente las instituciones que el país se ha dado? ¿Es esto? Pues esto es comun á los partidos que han aceptado la restauracion: consolidar la institucion de la monarquía restaurada y restablecer las prácticas parlamentarias sinceramente observadas. *En este punto no nos distinguimos los que militamos bajo la bandera constitucional y los de ese lado*, que se llaman liberales conservadores; pero yo deseo que se determine si este Gobierno continúa los procedimientos de política y de gobierno del ministerio anterior."

El discreto orador constitucional tocó, entre otros, dos puntos, que dan la clave de la política angustiosa del actual momento. Por medio de indicaciones las más trasparenres y de raciocinios los más persuasivos, demostró que la política personal del Gobierno habia sido derrotada en las últimas elecciones; y en cuanto al desventurado desenlace que tuvo la crísis de Marzo, sus citas fueron tan sólidas, su dialéctica tan vigorosa, y sus corolarios tan elocuentes, que hasta los más extraños á la política hubieron de penetrarse de las artes várias y ricas puestas en juego por el Sr. Cánovas para estorbar la entrada de los constitucionales en el poder, y la necesidad casi ineludible de que continuase la política conservadora; aunque, á decir verdad, el Sr. Cánovas se equivocó en parte, pues tambien él de la noche á la mañana hubo de encontrarse con que el general Martinez Campos, siempre apartado de la polttica, y sin filiacion política, era nada ménos que presidente del Consejo de Ministros y propulsor de unas ideas que luego han resultado ser las del partido liberal conservador.

"Sé bien, concluia afirmando el orador constitucional, que en todas las cuestiones que afectan al uso de la régia prerogativa, no hay más aspiracion que el bien del país; pero lo cierto es que una crísis que debia ser política, se resolvió en una crísis personal, y que cuando hay un sacudimiento generoso porque cunda la opinion, inclinándose á cierta tendencia política, tiene obstáculos insuperables para realizarse; y el falsear los propósitos de la opinion es gérmen de gravísimos peligros. No pretendo la entrada en el poder del partido constitucional como una panacen que vaya á curar todos los males; no desconozco las grandes dificultades que encontraria en el poder; pero creo que esas dificultades, que hace uno ó dos años hubieran sido leves, hoy son graves, y quizá mañana sean insuperables. No basta para vencerlas el valor personal; sé que el Gobierno está en el caso de no temer á nada ni á nadie, y comprendo que el Sr. Martinez Campos tenga una confianza legítima en la autoridad y prestigio que le dan sus eminentes servicios al Estado; pero las dificultades de que se trata no son lo que vulgarmente se llama cues-

tion de órden público, sino que aquí se trata sólo de llamar la atencion del Gobierno sobre los peligros que entrañan ciertas políticas.»

Ya hemos dicho un poco más atrás, que el señor Cuesta, examinando la intencion y el sentido de ciertas reformas administrativas, llevadas á cabo por el señor Silvela, habia señalado la causa de disidencias que trabajan á esta situacion, en que principalmente el señor Romero Robledo ejerce una influencia que tira bastante á dominacion, por medio de un escuadron sagrado que ciegamente le sigue, y al cual ha dado en llamar la gente el escuadron de los húsares de Antequera. El señor Cuesta debia además llamar la atencion sobre lo ocurrido en las elecciones, y aquí fué donde el señor ministro de la Gobernacion, aprovechando la coyuntura, disparó estos saetazos contra el señor Romero Robledo, visible jefe hoy de la mayoría en la Cámara popular.

"¿Qué entiende el Sr. Cuesta,—dijo,—por ser derrotado personalmente en las elecciones un ministro?

No es esta la primera vez que he oido esta frase; la habia oido ya muchas veces cuando se preparaban las elecciones: pero no la esperaba de S. S., que tiene un concepto en política electoral más elevado. Se me ha dicho que descuidaba la ocasion de formar un grupo compuesto de esos que me han sido adictos en la Universidad y en las Academias, que no me habian de faltar jamás, que irian conmigo á todas partes; ¡y eso me aconsejaba S. S. como política del partido liberal-conservador! De S. S. no lo esperaba; otros me lo han repetido muchas veces, y hasta creo que me han mirado con lástima porque no aprovechaba una ocasion tan propicia para hacerlo.

Tengo otro concepto de los deberes de un ministro de la Gobernacion; dentro de la política no quiero amigos personales, no sé, no quiero saber lo que eso significa en la vida política, *porque no necesito y no quiero que un grupo ni aun un partido fueran mios, porque soy yo el que pertenezco y perteneceré siempre á mi partido.*

Yo no he necesitado los amigos personales para llegar á este puesto, y no los he de necesitar para permanecer en él todo el tiempo que sea conveniente á los intereses de mi partido y al servicio del rey y de los intereses públicos; y si los necesitara, no estaría aquí sentado ni un minuto.

No he traido, en efecto, muchos condiscípulos y amigos personales á la mayoría, pero he contribuido á mantener el espíritu y los elementos del partido liberal-conservador, y mientras éstos me crean útil permaneceré aquí; y cuando entiendan no les soy útil, *me retiraré á mi modesto bufete y á mi pequeña biblioteca* á gozar con el recuerdo de que he podido hacer con ánimo tranquilo y corazon honrado alguna cosa en beneficio de mi partido.»

Todo el mundo ha creido ver tras los anteriores conceptos alusiones evidentes al Sr. Romero Rebledo, que lejos de huir de los grupos y de los amigos personales los busca y mima de todas maneras, y que cuando cae no se retira á su bufete ni se mete en su modesta biblioteca; y ci-

tamos estos detalles, que para los que no estén bien penetrados de la política española, parecerán liliputienses, porque merced á ellos se puede apreciar el carácter de la situacion, y la sinceridad de relaciones que media entre sus hombres más importantes.

Por otros rumbos que el Sr. Cuesta tomó en su discurso el señor Alonso Colmenares, poniendo sobre sus hombros el trabajo ímprobo de examinar párrafo por párrafo el discurso de la Corona, sobre todos los cuales arrojó la luz de su ilustracion y de su experiencia.

Sobre la actitud política del partido constitucional, ya habian dicho palabras discretas y expresivas los Sres. Maluquer y Cuesta. Abundando en ellas, el Sr. Alonso Colmenares, principia por declarar "que no trata ni discute la restauracion que ha aceptado sin tener en cuenta la fórmula de los desengañados y arrepentidos, de que habló el señor ministro de Hacienda, sino porque el partido constitucional es monárquico y dinástico del rey Don Alfonso XII.»

Los párrafos más persuasivos y concluyentes son, despues, los que consagra á su administracion en 1874, como ministro que fué de Fomento y de Gracia y Justicia; logrando, sobre todo, fijar la atencion del Senado al hacer la historia de las negociaciones que se llevaban con Roma para resolver las dificultades pendientes; negociaciones tan adeantadas, que la restauracion no puede vanagloriarse de que sólo á sus esfuerzos se deba el restablecimiento de las relaciones con la Santa Sede. De las palabras dichas y de los documentos leidos por el Sr. Alonso Colmenares, se dedujo claramente que todo estaba arreglado ó á punto de rematarse por el Gobierno, de que fué magistrado supremo el señor duque de la Torre; y en verdad que sus asertos no pudieron ser rectificados.

El punto de las reformas de Cuba, fué el último ó de los últimos que trató el Sr. Alonso Colmenares, y á él consagró estas palabras:

"Cuando la crísis se produjo resueltamente y llegó aquí el gobernador general de Cuba, ¿no se dijo que traia reformas determinadas para Ultramar que el Gobierno anterior resistia? ¿No hubo gran empeño en ocultar esas medidas? A pesar de eso, hubo medio de adquirir conocimiento de ellas, bien por medio de la prensa, ó porque las revelaron correspondencias privadas de la isla de Cuba. Por uno de esos medios las he recogido, y las doy, no como seguras, pero sí como comprobacion del rumor público, que decia que el Sr. Martinez Campos traia cinco puntos que resolver: primero, la disminucion de la contribucion territorial, haciendo al Tesoro depender de impuestos indirectos; segundo, poner en justa relacion los intereses de las provincias productoras de harinas, con la necesidad de que el trigo se vendiese barato en Cuba; tercero, resolver la cuestion de los azúcares, haciendo desaparecer el privilegio de algunas provincias de acá en perjuicio de Cuba; cuarto, esta-

blecer el cabotaje entre Cuba y la Península, y quinto, el pago por el Tesoro de Cuba exclusivamente de toda su deuda, por más que fuese exorbitante.»

Apurados los turnos y consumidas las enmiendas que habia presentado la oposicion, llegaba la hora de que el señor general Martinez Campos tomase la palabra y nos diese idea de su política.

El general Martinez Campos tomó en efecto la palabra, pronunciando el esperado discurso. Los periódicos lo han publicado, y la opinion puede apreciarle, pero nos parece que imperfectamente; pues en estos asuntos es preciso oir al orador y verle para formar una opinion ilustrada. Nosotros le hemos oido y le hemos visto, y todavía no tenemos opinion definitiva. Hay una mezcla tal de ingenuidad y de inexperiencia, que por un lado se procura simpatías, pero por otro produce el mayor desencanto. Si fuésemos violentados á emitir desde luego una opinion, diriamos que los propósitos políticos del general Martinez Campos nos parecen poco consistentes, y que nunca tendrá el sentido político que tuvieron, cada uno en su esfera, los generales Narvaez, O'Donnell y Prim.

Del sistema monárquico-constitucional sospechamos, además, que tiene el general una idea incompleta, pues si siente la fuerza de la monarquía, la siente con un sentimiento de adhesion personal que deseamos lo sepa armonizar con las necesidades del régimen parlamentario. Se ve más al adicto del monarca que al guardador del equilibrio de los poderes. En cuanto á sus principios de administracion y de Gobierno, son los del partido conservador-liberal segun nos ha dicho; pero, rodando las cosas de otra manera, han podido ser otros con mucha facilidad.

Puesto este prólogo, reproduzcamos ahora las ideas más salientes de su discurso.

Sobre su venida de Cuba y criterio con que deben resolverse las cuestiones más vitales de aquella Antilla:

«Yo no he venido de Cuba, dijo, voluntariamente, como se ha supuesto. El Gobierno de S. M., contestando á una comunicacion que en 5 de Enero le habia dirigido yo, en la creencia de que no se hallarian suspendidas las sesiones de los Cuerpos Colegisladores, y de que podrian someterse á ellos las cuestiones que le presentaba, creyó conveniente llamarme para discutir las cuestiones de Cuba y de España, y tuve que abandonar el mando de la isla, creyendo que era llamado sólo para discutir los asuntos que á ella se referian; sin embargo, fuí llamado para discutir, no sólo las cuestiones de Cuba, *sino tambien las de España*; *es decir, para que se me enterara de los sucesos de la Península*, y para que yo diera conocimiento al Gobierno de los sucesos de aquella Antilla. El se-

ñor Cánovas del Castillo, entonces presidente del Consejo de ministros, tuvo conmigo varias conferencias, y estuvimos acordes en todo.

El Gobierno, en la cuestion de Cuba, piensa marchar resueltamente, pero teniendo mucho en cuenta lo que hace, no precipitando resolucion ninguna, porque estando todas estas cuestiones tan debatidas por los partidos extremos, es necesario buscar un término medio en que, por atender á los intereses de Cuba, no vengamos á desateuder los intereses de la Península.

El Gobierno tiene que colocarse en el fiel de la balanza: tiene que estudiar mucho la cuestion social, y desde luego declara que nunca ha pensado en la emancipacion inmediata de los esclavos. Lo que quiere el Gobierno es adelantar la hora de la libertad de cada esclavo, pero no ha dicho que iba á declarar inmediatamente la emancipacion, á declarar de repente, libres de toda traba, á los esclavos de Cuba, porque no puede, ni debe hacerlo por esos mismos esclavos, porque para darles la libertad es necesario que haya alguna preparacion que no existe.

Darles libertad seria echarlos al campo, seria la licencia; son en gran número, y no habíamos de ir á perder la isla de Cuba por un decreto.»

Hablando de la cuestion de Cuba, se ha indicado el deseo de que se hiciera para aquel país lo que se habia ofrecido; que se cumplieran los compromisos que se hubieran adquirido con los insurrectos; pero yo no he tenido más compromisos que los que están contenidos en las estipulaciones del Zanjon, y éstos á los quince ó veinte dias de terminada la guerra, estaban cumplidos.»

Este es uno de los párrafos del discurso del general Martinez Campos que más ha llamado la atencion, pues se aparta de la espontaneidad con que se expresó sobre otras cuestiones, y contradice por su elasticidad y convencionalismo, los pensamientos resueltos que se le venian atribuyendo sobre problemas de Cuba. El hecho además, de que estos problemas queden aplazados, como quedarán hasta la legislatura próxima ha venido á marchitar esperanzas que no sabemos hasta qué punto afirmarán el reposo moral tan indispensable en la más rica de nuestras Antillas.

De otra parte esencialmente política, no nos ocupamos con más extension, pues ya tendremos ocasion de hacerlo, cuando vengan los debates del Mensaje en el Congreso, que no dejarán de ofrecer peripecias del mayor interés. El general Martinez Campos, tendrá entónces que hablar con ménos reposo que lo ha hecho en el Senado, y es posible que se promuevan incidentes animados, si es que no se producen episodios que hagan indispensable una edicion corregida y aumentada de los artículos que de vez en cuando escribe *La Epoca*, amenazando con la dictadura ó cosa así, si se aprieta al general más de lo conveniente, en las discusiones parlamentarias.

La comision de actas del Congreso ha terminado sus tareas, y el Congreso se ha constituido, entrando en la plenitud de sus funciones. No creemos, sin embargo, que los debates del mensaje puedan comenzar

hasta el 30 de Junio ó 1.º de Julio, contando con los trámites y compases que el reglamento establece.

Hubiésemos deseado, durante el exámen y discusion de las actas, mayor rigor de parte del Congreso. La nueva ley así lo exigia, é inutil será esperarlo todo de nuestras costumbres, en este punto tan estragadas, si los legisladores no ayudan con actos de la mayor energía. Estos arranques no se han tenido, antes bien se ha pasado la piadosa esponja por una porcion de actas cuya gravedad á juicio nuestro era indudable. Nueve actas graves, dados nuestros vicios electorales,—que no ha pasado de este número las clasificadas bajo este concepto,—son muy pocas como remedio de depuracion. Las amistades y los interes personales y políticos, se han sobrepuesto en bastantes casos á consideraciones más altas; y hasta se ha dado el ejemplo de vulnerar preceptos terminantes de la ley electoral, como ha ocurrido en el acta de Gandesa, donde un juez municipal, que habia ejercido jurisdiccion ordinaria, ha sido proclamado diputado.

Además de la violacion de la ley, en esta acta se ha puesto una vez más de manifiesto el dualismo de los hombres más importantes de la situacion, y la necesidad imperiosa que el Gobierno tiene, á lo ménos, mientras no se suspendan las sesiones, de tragar saliva, como decirse suele, y dejar que el Sr. Romero Robledo sea el árbitro de la mayoría. Bien se vió en la discusion del acta mencionada que el señor ministro de la Gobernacion deseaba en el fondo de su pecho la invalidacion; pero el Sr. Romero Robledo opinaba de manera distinta y hubo que transigir con el Sr. Romero Robledo, *it sic de cœteris*.

La situacion del Gobierno es, por este y por otros varios motivos, poco desahogada. Aspira en ocasiones á romper las ligaduras y á marchar con cierta independencia; pero pesa demasiado en el partido conservador-liberal el Sr. Cánovas y se mueve con harta desenvoltura el señor Romero Robledo, para que pueda decirse que es un Gobierno independiente y de vida propia. Además, mientras las Córtes estén abiertas, su debilidad parlamentaria y la inexperiencia del presidente, lo exponen constantemente á mil fracasos de que no puede libertarlo el talento, la palabra y la sangre fria del ministro de la Gobernacion.

Así nos explicamos nosotros y se explica todo el mundo, el afan que el Gobierno tiene de que el Congreso acelere sus tareas y de que los diputados y senadores se marchen á sus casas, donde eran ménos terribles que en los escaños de los Cuerpos Colegisladores. Tan angustiosa es esta prisa, que no nos maravillaría se leyese el decreto de suspension, no bien el Congreso concluya los debates del Mensaje; y hasta la ley sobre dispensa de condiciones á algunos senadores de Cuba, y el mismo pro-

yecto sobre el ferro-carril del Noroeste, corren peligro de quedarse para la legislatura próxima, si los representantes del país no se conducen como niños juiciosos y disciplinados.

*
* *

De las cuestiones exteriores, merece singular interés la muerte del príncipe imperial de Francia, Luis Napoleon, ocurrida en el Africa Austral en una sorpresa de los zulús. Es un suceso, por lo inesperado y trágico, que ha causado general y verdadero sentimiento, singularmente en España donde la emperatriz Eugenia, la antigua condesa de Teba, cuenta con tantos y tan apasionados amigos.

La muerte de este príncipe, bajo el punto de vista de su influencia en los destinos exteriores de Francia, es examinada ya, pasados los primeros momentos del dolor, por todos los periódicos; y en general se cree que el bonapartismo pasará por una ruda prueba, que no ha de perjudicar á la república, ni á la monarquía. A la república, porque á más de la perturbacion que suceso tan importante ha de producir en las filas de los imperiales, recojerá quizá muchos de los adiptos á la causa napoleónica; y á la monarquía, porque es natural que ingresen en sus filas los hombres templados y parlamentarios, á quienes satisfaga por este camino seguir las inspiraciones de su conciencia.

Los periódicos bonapartistas y los hombres más autorizados de este partido, hacen los mayores esfuerzos por mantener la union en las filas; pero se duda puedan alcanzarlo, porque los derechos al imperio corresponden, sin género alguno de duda, al príncipe Jerónimo Napoleon, yerno de Victor Manuel, y este príncipe se declaró republicano cuando las elecciones de 1876, en una famosa carta á los electores de Ajaccio. Por aspirar en un dia determinado al trono, ¿renunciará el príncipe Jerónimo á sus ideas republicanas? Sin duda en esta prevision los más ardorosos é intransigentes bonapartistas han proclamado ya como heredero al príncipe Víctor, el mayor de los hijos de Jerónimo; lo cual, si demuestra la perturbacion de ideas en que está el partido, no es de esperar que prevalezca, pues algo vale en estas cosas el derecho establecido; y el derecho favorece al susodicho príncipe Jerónimo.

En Italia, los electores ultramontanos se han decidido por la lucha electoral; lo cual es debido á la política prudente y templada del nuevo Pontífice, que no quiere seguir la conducta de abstencion y de pesimismo que se ha seguido hasta aquí. El ensayo ha sido muy favorable á los intereses de la Iglesia y á los principios conservadores, pues los hombres de estas ideas han sacado una minoría respetable en las elecciones munici-

pales que acaban de tener en Roma, yendo á aquella corporacion local representantes distinguidos de la antigua nobleza adicta á la Santa Sede.

El miércoles aprobó el Senado belga el proyecto de ley de instruccion primaria, votado ya por la Cámara de los diputados, habiendo sólo un senador ausente, y absteniéndose de votar otro.

Ya á la sesion del martes, creyéndose que se votaria aquel dia el proyecto, sólo faltó un senador de la derecha, haciéndose llevar al salon de sesiones algunos de la izquierda que estaban enfermos; pero una parte de la derecha pidió que se aplazase la discusion para el dia siguiente, y aunque uno de los senadores liberales enfermos combatió esta proposicion, diciendo que los que la hacian contaban con que los senadores de la izquierda enfermos se verian imposibilitados de asistir á la sesion del dia siguiente, se suspendió el debate hasta el miércoles, con sujecion al reglamento, que disponese haga así cuando algunos senadores lo pidan.

Al dia siguiente, de los 66 miembros que cuenta el Senado, sólo dejaron de votar dos, como hemos dicho, quedando aprobado el proyecto por 33 votos contra 31.

El presidente, príncipe de Ligne, que ordinariamente vota con la izquierda, votó en contra con la derecha.

Tambien hubo senadores enfermos de ambos partidos que se hicieron llevar al Senado para tomar parte en la votacion.

Entramos en estos detalles, y citamos estas cifras, para que se comprenda bien el apasionamiento con que luchan los dos partidos en que está dividida Bélgica.

La cuestion del Egipto ha sido en estos últimos tiempos una de las que más han llamado la atencion. Francia é Inglaterra, cansadas de tantas excusas y esperas opuestas por el Khedive, han convenido al fin en pedir su abdicacion, interviniendo de un modo eficaz en la gestion económica de aquel país. De lo que leemos en los periódicos franceses é ingleses, se deducen estas conclusiones, que son las que vienen inspirando á las cancillerías de París y de Lóndres:

1.ª La abdicacion del Khedive ha sido considerada por la Francia desde el primer momento como la consecuencia necesaria de su rebelion contra la fiscalizacion de los ministros inglés y francés.

2.ª El Gabinete francés ha insistido con Inglaterra, á fin de obligar al Khedive á abandonar el poder.

3.ª Los Gabinetes de Lóndres y de París impondrán á su sucesor, quien quiera que sea, una intervencion directa ó indirecta, pero en todo caso efectiva.

4.ª El Gobierno de Egipto dependerá en adelante de Inglaterra y Francia.

No sabemos hasta qué punto todas estas conclusiones podrán ser satisfechas. Lo que sabemos, por los telégramas que se han recibido hoy mismo, es que el Sultan ha firmado al fin la abdicacion del Khedive, nombrando para reemplazarle al hijo mayor de éste.

Ahora lo que falta saber es, si podrá mantenerse la inteligencia entre las dos potencias para la administracion en comun del Egipto, si las dos influencias no se combatirán en vez de combinarse, y si en definitiva no llegará una de las dos potencias á suplantar á la otra. Falta tambien saber cómo mirarán las demás potencias ese monopolio de Inglaterra y Francia en los asuntos de Egipto.

El asunto no es tan fácil de resolver como á primera vista parece; y ménos tratándose del estado de Europa, propenso con facilidad á complicaciones por el antagonismo de intereses que separa á las grandes potencias.

J. FERRERAS.

26 de Junio.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO.

Historia de los romanos, bajo el Imperio, por Miravale; version castellana por A. García Moreno.—Un tomo (el primero) de 412 páginas. F. Góngora y compañía, editores, 1879. Madrid.

Es un trabajo, aunque con pocos detalles y cuya concision produce á veces cierta oscuridad, que trata concienzudamente todo el período de Sila á Julio César. La política, la guerra, la legislacion, las costumbres se tratan con ilustracion notoria; y para las personas estudiosas es un libro verdaderamente recomendable.

Recuerdos de España, por D. Vicente G. Quesada,—Un tomo de 127 páginas. Buenos-Aires. Imprenta del Mercurio, 1879.

Se ha escrito tanto sobre viajes, y este género de literatura está tan agotado, que es difícil dar novedad á los libros que se hagan con este propósito. Sin embargo, el Sr. Quesada ha logrado vencer este inconveniente, y aun los españoles mismos pueden leer con gusto las impresiones del autor sobre las cosas y las costumbres de España y principalmente su ilustrada crítica sobre nuestros Museos, y tambien sobre poblaciones tan renombradas como Toledo y Sevilla.

Tratado completo de los Juicios Verbales, por D. José Fernandez Giner. Un tomo de 28 páginas.—Madrid,—1879.—Imprenta de Aurelio G. Alaria,

Cuánto es preciso para el ejercicio del cargo de juez y de secretario municipal, se contiene en el curioso libro del Sr. Fernandez Giner.

Doctrina legal, formularios, aranceles, reflexiones atinadas y prudentes, todo se encuentra en el libro en cuestion, útil para abogados y particulares, y singularmente, como hemos dicho, para los secretasios de los juzgados municipales.

Historia literaria de España, por D. Luis Vidart. Un tomo de 86 páginas.—Madrid, 1879.—Estereotipia de Perojo.

El Sr. Vidart es una persona harto ventajosamente conocida en los

círculos literarios de Madrid y de España, para que nos detengamos á bosquejar sus condiciones.

Estudioso, de talento, con aptitudes várias, así se dedica á trabajos militares técnicos como á empeños literarios, en cuya tarea siempre le asiste gusto y buena crítica.

El libro de que hablamos está adornado de estas cualidades, y sus observaciones sobre el plan de publicacion de la Biblioteca de Autores Españoles y su demostracion de que la ciencia de la guerra pertenece al grupo de las llamadas ciencias morales y políticas, y otros temas que toca, se repasan con gusto y ponen estímulo para leer toda la obra, que es la mejor recomendacion.

El libre cambio y su proteccion, por Enrique Fawcett, traducido por Gumersindo Azcárate y por Vicente Iunerárity.—Un tomo de 308 páginas.—Madrid, 1879.—Librería de Victoriano Suarez.

Es un estudio completo y notabilísimo de las causas que han retardado la adopcion general de la libertad de comercio desde que se ha establecido en Inglaterra. Todas las personas que siguen con atencion los estudios económicos deben poseer este libro, que contiene además de doctrina sentido práctico.

El trabajo en España, por D. Meliton Martin.—Un tomo de 214 páginas. —Madrid, 1879.—Tipografía de Segundo Martinez.

En 1878 la Academia de Ciencias morales y políticas habia puesto á concurso el siguiente tema: ¿Por qué medios conviene fomentar el trabajo, el ahorro y el empleo de capitales en España? ¿Qué direccion debe darse á la instruccion pública para llenar estos fines?» Pues bien; sobre este tema el autor ha hecho un libro que merece leerse, pues enseña mucho sobre nuestra situacion industrial y mercantil.

Sistema del Derecho romano, por Savigny; version castellana de D. Jacinto Mesía y Manuel Poley. Tomo IV con 397 páginas.—Madrid, 1879.—F. Góngora y compañía, editores.

De la índole de esta obra hemos hablado ya en diversas ocasiones. El tomo que últimamente ha visto la luz pública, trata de las *acciones*, su division y extincion.

INDICE DE LOS ARTÍCULOS DEL TOMO LXVIII.

Núm. 269.

	Pág.
La reciprocidad arancelaria, por D. Servando Ruiz Gomez	5
Física biológica. Nutricion y Luz, por D. Enrique Serrano Fatigati	17
El maestro Malagilla, por D. Antonio Ros de Olano	37
Las buenas maneras y el filósofo Spencer, por D. Francisco Giner	49
Organizacion política, civil y religiosa de los celtíberos, por don Joaquin Costa	63
Vindicacion de España en lo que se refiere al descubrimiento, conquista y colonizacion del Nuevo-Mundo, por D. Manuel G. Llana	80
Soneto, por D. S. Lopez Guijarro	97
Mari-Perez, por doña Teresa Arroniz	98
Crónica política, por D. J. Ferreras	122
Noticias literarias, por D. Eduardo de Cortázar	136
Bibliografía	142

Núm. 270.

	Pág.
Ismael I, Kedive de Egipto, y el Occidente, por D. Servando Ruiz Gomez	145
El naturalismo en el arte, por D Manuel de la Revilla	164
Nuevos datos sobre la guerra y expulsion de los moriscos, por D. Rafael Contreras	185
La enseñanza de la lengua española, por D. José de Caso	210
Las corrientes filosóficas del siglo, por D. Nicomedes Martin Mateos	221
Mari-Perez, por doña Teresa Arroniz	254
Crónica política, por D. J. Ferreras	266
Crónica científica, por D. Eugenio Plá y Rave	278
Boletin bibliográfico	287

Núm. 271.

Pág.

La Casa de Borbon y un moderno censor, por D. Joaquin Maldonado Macanáz..... 289
Un presupuesto portugués, por D. Servando Ruiz Gomez..... 307
La literatura docente, por D. Luis Vidart..... 342
Mérida y Badajoz, por D. Francisco Giner..... 359
Catulo, traducido en variedad de metros, por D. Manuel M. de Perez Camino, por D. Agustin de Soto Martinez..... 371
Pascual Lopez, por doña Emilia Pardo Bazan..... 395
Crónica política, por D. J. Ferreras..... 418

Núm. 272.

Pág.

Estudios sobre la España goda, por D. Eduardo Perez Pujol..... 433
Observaciones críticas sobre la vida, doctrinas y escritos de Fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, por D. José Arias de Miranda. 458
La psicología contemporánea, por D. U. Gonzalez Serrano..... 481
Matrimonio de Martin Lutero, por D. Ildefonso Antonio Bermejo... 498
Vindicacion de España en lo que se refiere al descubrimiento, conquista y colonizacion del Nuevo Mundo, por D. Manuel G. Llana..... 523
Pascual Lopez, por doña Emilia Pardo Bazan..... 547
Crónica política, por J. Ferreras..... 562
Boletin bibliográfico..... 573

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID 1879. Establecimiento tipográfico de M. P. Montoya y compañía, Caños, 1.

AP
60
R4
t.68

Revista de España

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY